Ejecución Física Financiera

Ejecución Física Financiera

Presupuesto de la Administración Nacional

Acumulado al Cuarto Trimestre 2011

Subsecretaria de Presupuesto - Oficina Nacional de Presupuesto - Dirección de Evaluación Presupuestaria

Estructura y Aspectos Metodológicos del Informe

La estructura del presente informe de Seguimiento Físico-Financiero de la Administración Nacional busca reflejar la evolución y desempeño de las políticas y programas presupuestarios, de acuerdo al enfoque sectorial basado en la clasificación por finalidad y función del gasto, que se adoptó para estos informes a comienzos de 2010. De esta forma, para el seguimiento de la ejecución físico-financiera presupuestaria se agrupan los programas destinados a atender una misma naturaleza de servicios públicos, independientemente de la dependencia institucional (jurisdicción) del organismo encargado de su ejecución.

El presente informe se compone de dos secciones. En la primera, se realiza un análisis de la ejecución presupuestaria y el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en cada una de las funciones. Es importante destacar que este agrupamiento por conceptos no necesariamente coincide con la clasificación programática y que cada concepto puede reunir programas, grupos de programas o bien un conjunto de imputaciones destinadas a atender un mismo objetivo. El tratamiento que se realiza sobre cada función se compone de 4 apartados en los cuales se analizan los siguientes aspectos:

- *a)* **Políticas, planes y lineamientos fundamentales para 2011**: se exponen las principales políticas o líneas de acción definidas para la función en el ejercicio fiscal.
- *b)* **Análisis financiero global de la función**: se realiza un análisis del nivel de ejecución presupuestaria global de la función al finalizar el año y su comparación con el año anterior, destacando la participación de cada concepto sobre el total de la función y la composición del gasto de acuerdo a las clasificaciones por objeto y fuente de financiamiento.
- *c)* **Análisis de desempeño:** se realiza un análisis del desempeño físico-financiero de los principales conceptos que componen el gasto al 31 de diciembre de 2011.
- *d)* **Análisis Complementario, Evolución Histórica e Indicadores**: se concluye el tratamiento de cada función analizando su evolución histórica reciente con un conjunto de indicadores de desempeño (incluyendo de eficacia, eficiencia, referenciales, cobertura, alcance geográfico, macroeconómicos, fiscales, etc.)

Se destaca que si bien son objeto de análisis principalmente las categorías programáticas con seguimiento físico, también en los casos de programas sin metas físicas definidas pero con una importancia financiera significativa se realizan algunos comentarios particulares sobre su desempeño.

En la segunda sección, se expone un cuadro general con el desempeño físico-financiero de todos los programas con seguimiento de metas físicas. Se expone allí, en forma resumida y sistematizada, la ejecución físico-financiera de los programas de acuerdo al clasificador institucional del gasto, conteniendo la siguiente información: la finalidad función de cada programa, la ejecución presupuestaria acumulada al cuarto trimestre y su comparación con el ejercicio anterior, la programación anual para las metas físicas, la ejecución física al cuarto trimestre y su comparación con el ejercicio anterior, los porcentajes de ejecución física y desvíos con respecto a lo programado y, finalmente, un detalle sobre las causas de estos desvíos de acuerdo a lo manifestado por los propios responsables.

La información sobre ejecución físico-financiera presupuestaria que se expone en el presente informe es de carácter provisorio, dado que los datos definitivos se publicarán en la Cuenta de Inversión correspondiente al ejercicio 2011. La información aquí presentada corresponde a la consolidación de los registros de ejecución física y financiera al 31 de diciembre de 2011, los cuales pueden sufrir modificaciones surgidas de la conciliación entre éstos y la información de cierre de ejercicio remitida por los organismos para la elaboración de la Cuenta de Inversión. Dicha información de cierre de ejercicio -de carácter definitivo- puede, eventualmente y bajo causas debidamente justificadas, rectificar el dato surgido de la consolidación de los registros trimestrales.

Con la difusión del presente informe se da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 45 del Decreto Nº 1.344/2007 reglamentario de la Ley Nº 24.156, el cual establece que, con la información relevante de la gestión física remitida por las jurisdicciones y entidades, la Oficina Nacional de Presupuesto preparará sus propios informes de ejecución físico-financiera presupuestaria.

Cuando en el cuerpo del presente informe se mencione “programas” (primera letra en minúscula) se estará haciendo referencia a las categorías que conforman los programas presupuestarios, en cambio, cuando se mencionen “Programas” (primera letra con mayúscula) se estará hablando de iniciativas y acciones institucionales particulares que no tienen el rango de un programa presupuestario.

Gasto por Finalidad Función

A continuación, se exponen de manera sinóptica los gastos agrupados por finalidad del gasto con el objeto de tener una visión global de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional.

Finalidades
Ejecución Financiera Acumulada al Cuarto Trimestre, años 2010 y 2011
- en millones de pesos -

Ejec. Acum. a Diciembre		Diferencia	Diferencia	Denominación	Crédito	Ejecución
2010	2011	Absoluta	%		Final 2011	en %
25.902,9	29.276,5	3.373,6	13,0	ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	31.203,1	93,8
20.301,1	24.341,6	4.040,5	19,9	SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	25.554,0	95,3
191.371,3	254.142,6	62.771,2	32,8	SERVICIOS SOCIALES (*)	260.539,2	97,5
68.575,4	101.257,9	32.682,5	47,7	SERVICIOS ECONOMICOS	106.456,7	95,1
306.150,7	**409.018,5**	102.867,9	**33,6**	**SUBTOTAL**	**423.753,0**	**96,5**
23.768,6	41.469,8	17.701,2	74,5	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA (Administración Pública Nacional)	45.238,4	91,7
329.919,3	**450.488,3**	**120.569,0**	**36,5**	**TOTAL (*)**	**468.991,4**	**96,1**

(*) Incluye la ejecución del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares en el ejercicio 2010

El cuadro que se expone más abajo desagrega los gastos de las distintas finalidades al nivel de cada una de las funciones que las componen, aportando un mayor detalle sobre el comportamiento del gasto. Cabe destacar que, en los cuadros ordenados de acuerdo a la clasificación institucional que componen la segunda sección del presente informe, se clasificó cada uno de los programas desde la óptica finalidad-función según el código cuya denominación se incluye en este cuadro.

Al 31 de diciembre de 2011 se observa que el mayor incremento del gasto -en valores absolutos- con respecto al año anterior se presenta en la finalidad Servicios Sociales (+$62.771,2 millones), mientras que, en el otro extremo, la finalidad Administración Gubernamental presenta –también en términos absolutos- el menor incremento del gasto (+$3.373,6 millones).

En lo que respecta a los Servicios Sociales, dicho incremento obedece fundamentalmente a la función Seguridad Social, con un aumento interanual de $42.722,5 millones que explica el 68,1% del incremento en Servicios Sociales. Esta situación responde a la incidencia de los aumentos por movilidad de los haberes previsionales del Sistema Previsional Argentino, los aumentos en las Pensiones No Contributivas y las Asignaciones Familiares (dentro de las cuales se encuentra la Asignación Universal por Hijo para Protección Social).

Adicionalmente, un 17,4% del incremento en el gasto destinado a Servicios Sociales se explica por el aumento de las erogaciones de la función Educación y Cultura (+$10.924,6 millones). Este aumento está vinculado a mayores gastos vinculados a transferencias a

Universidades Nacionales (UUNN), a la Asistencia Financiera al Programa “Conectar Igualdad.com.ar” y al Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID), con el objeto principal de financiar los incrementos salariales otorgados a docentes de los niveles superior, en el caso de las transferencias a UUNN, y a docentes de los niveles secundario y primario, en el caso del FONID. En lo que refiere al Programa Conectar Igualdad.com.ar, los montos devengados se destinaron a la adquisición de netbooks para ser distribuidas a alumnos y docentes del nivel secundario de enseñanza pública, de modalidad especial y de institutos de formación docente.

También es de significación el incremento en el gasto anual de la función Salud (+$3.795,4 millones) el cual responde a mayores erogaciones vinculadas con: transferencias de la ANSeS al Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (ex PAMI) por la retención sobre haberes de pasivos para el financiamiento de esta obra social; las transferencias a los Hospitales Garrahan y El Cruce (Florencio Varela) y otras transferencias; los gastos vinculados con distintos programas del Ministerio de Salud (Atención de la Madre y el Niño, Lucha contra el SIDA y ETS, Reforma del Sector Salud -BID 1903/OC-AR- entre otros); y la atención médica a beneficiarios de pensiones no contributivas, como principales conceptos en términos de su explicación sobre el crecimiento interanual del gasto.

Por su parte, los Servicios Económicos presentan un importante crecimiento del gasto en términos porcentuales (47,7% más en la comparación interanual), alcanzando un incremento de $32.682,5 millones. Se destacan, en términos de su participación sobre este crecimiento, los gastos de las funciones Energía, Combustibles y Minería (+$19.270,1 millones) y Transporte (+$12.203 millones). Ambas funciones explicaron en conjunto un 96,3% del crecimiento interanual del gasto que presentó la finalidad Servicios Económicos.

El incremento del gasto en Energía, Combustibles y Minería se vincula, principalmente, a las mayores asignaciones destinadas a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA) con el fin de atender las erogaciones asociadas a garantizar el suministro de energía eléctrica (adquisición de fuel oil, importación de energía, entre otras) y al aumento de las transferencias a empresas públicas del sector (principalmente a Energía Argentina S.A., Nucleoeléctrica Argentina y Yacimientos Carboníferos Río Turbio).

Por su parte, el incremento del gasto en la función Transporte obedece principalmente al aumento en las erogaciones destinadas: a financiar los costos de explotación de las empresas concesionarias de los servicios de transporte automotor (a través del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte), ferroviario y subterráneo de pasajeros con el objeto de subsidiar las tarifas y solventar gastos en infraestructura y material rodante inherentes a la rehabilitación del sistema ferroviario; a gastos de inversión de la Dirección Nacional de Vialidad vinculados a la construcción y rehabilitación de rutas; a las asistencias financieras a las empresas públicas vinculadas con el transporte ferroviario (principalmente, Ferrocarril General Belgrano S.A y Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.); a la atención de compensaciones a productores de petróleo por la venta a precio subsidiado de combustible a empresas del transporte automotor de pasajeros; y la asistencia financiera a las empresas Aerolíneas Argentinas y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A.

En cuanto a la composición del gasto total de la Administración Pública Nacional (APN), se observa que la finalidad ***Servicios Sociales*** representó el 56,4% del gasto total, fundamentalmente por la importancia de las funciones Seguridad Social (38,9%), Educación y Cultura (7,3%) y Salud (3,4%).

Le siguieron en importancia los ***Servicios Económicos,*** los ***Servicios de Deuda Pública,*** la ***Administración Gubernamental*** y los ***Servicios de Defensa y Seguridad,*** concentrando el 22,5%, el 9,2%, el 6,5% y el 5,4% del gasto total de la APN, respectivamente.

En el caso de los Servicios Económicos, sobresalen en su participación sobre el total de las erogaciones de la Administración Nacional los gastos devengados en las funciones Energía, Combustible y Minería (11,1%) y Transporte (8,7%). En cuanto a los Servicios de Deuda Pública,

se registró un aumento de 2 puntos porcentuales en su participación sobre el gasto total de la APN con respecto al ejercicio 2010 (pasando del 7,2% en 2010 al 9,2% del gasto total al 31 de diciembre de 2011).

Finalidades y Funciones
Ejecución Financiera Acumulada al Cuarto Trimestre, años 2010 y 2011
- en millones de pesos -

Ejec. Acum. a Diciembre		Diferencia Absoluta	Diferencia %	Cod. Fin.Fun.	Denominación	Crédito Final 2011	Ejecución en %
2010	2011						
25.902,9	**29.276,5**	**3.373,6**	**13,0**	**1**	**ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL**	**31.203,1**	**93,8**
1.440,6	2.040,8	600,1	41,7	1.1	Legislativa	2.073,4	98,4
4.785,8	6.670,6	1.884,8	39,4	1.2	Judicial	7.423,7	89,9
2.407,5	3.352,8	945,3	39,3	1.3	Dirección Superior Ejecutiva	3.726,4	90,0
2.696,6	2.068,6	-627,9	-23,3	1.4	Relaciones Exteriores	2.213,1	93,5
10.862,6	12.104,5	1.242,0	11,4	1.5	Relaciones Interiores	12.554,5	96,4
2.731,2	2.434,1	-297,1	-10,9	1.6	Administración Fiscal	2.510,3	97,0
246,3	357,2	110,9	45,0	1.7	Control de la Gestión Pública	432,4	82,6
732,3	247,9	-484,4	-66,1	1.8	Información y Estadística Básicas	269,3	92,1
20.301,1	**24.341,6**	**4.040,5**	**19,9**	**2**	**SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD**	**25.554,0**	**95,3**
7.684,0	9.472,6	1.788,7	23,3	2.1	Defensa	9.888,5	95,8
10.377,8	11.897,2	1.519,5	14,6	2.2	Seguridad Interior	12.460,0	95,5
1.334,6	1.952,0	617,4	46,3	2.3	Sistema Penal	2.146,1	91,0
904,7	1.019,7	115,0	12,7	2.4	Inteligencia	1.059,5	96,2
191.371,3	**254.142,6**	**62.771,2**	**32,8**	**3**	**SERVICIOS SOCIALES (*)**	**260.539,2**	**97,5**
11.477,1	15.272,5	3.795,4	33,1	3.1	Salud	15.843,0	96,4
9.382,1	9.619,1	237,0	2,5	3.2	Promoción y Asistencia Social	9.880,6	97,4
132.508,5	175.231,0	42.722,5	32,2	3.3	Seguridad Social (*)	178.652,6	98,1
21.918,8	32.843,4	10.924,6	49,8	3.4	Educación y Cultura	34.475,0	95,3
5.075,7	6.623,5	1.547,7	30,5	3.5	Ciencia y Técnica	6.878,5	96,3
2.315,6	3.130,3	814,7	35,2	3.6	Trabajo	3.202,6	97,7
5.289,9	5.964,4	674,5	12,8	3.7	Vivienda y Urbanismo	5.941,8	100,4
3.403,6	5.458,4	2.054,8	60,4	3.8	Agua Potable y Alcantarillado	5.665,2	96,3
68.575,4	**101.257,9**	**32.682,5**	**47,7**	**4**	**SERVICIOS ECONOMICOS**	**106.456,7**	**95,1**
30.807,0	50.077,2	19.270,1	62,6	4.1	Energía, Combustibles y Minería	51.227,8	97,8
2.696,8	3.901,7	1.204,9	44,7	4.2	Comunicaciones	5.609,6	69,6
26.825,3	39.028,3	12.203,0	45,5	4.3	Transporte	39.429,2	99,0
818,9	1.825,1	1.006,1	122,9	4.4	Ecología y Medio Ambiente	2.130,3	85,7
5.463,8	3.463,4	-2.000,4	-36,6	4.5	Agricultura	3.654,5	94,8
701,0	922,5	221,5	31,6	4.6	Industria	1.036,9	89,0
631,6	1.778,3	1.146,7	181,5	4.7	Comercio, Turismo y Otros Servicios	3.079,7	57,7
630,9	261,5	-369,4	-58,6	4.8	Seguros y Finanzas	288,7	90,6
306.150,7	**409.018,5**	**102.867,9**	**33,6**		**SUBTOTAL (*)**	**423.753,0**	**96,5**
23.768,6	**41.469,8**	**17.701,2**	**74,5**	**5.1**	**SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA (Administración Pública Nacional)**	**45.238,4**	**91,7**
329.919,3	**450.488,3**	**120.569,0**	**36,5**		**TOTAL (*)**	**468.991,4**	**96,1**

(*) Incluye la ejecución del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares

En el gráfico siguiente se señala el nivel de ejecución del presupuesto, en porcentaje del crédito final al 31 de diciembre de 2011, para cada una de las funciones del gasto.

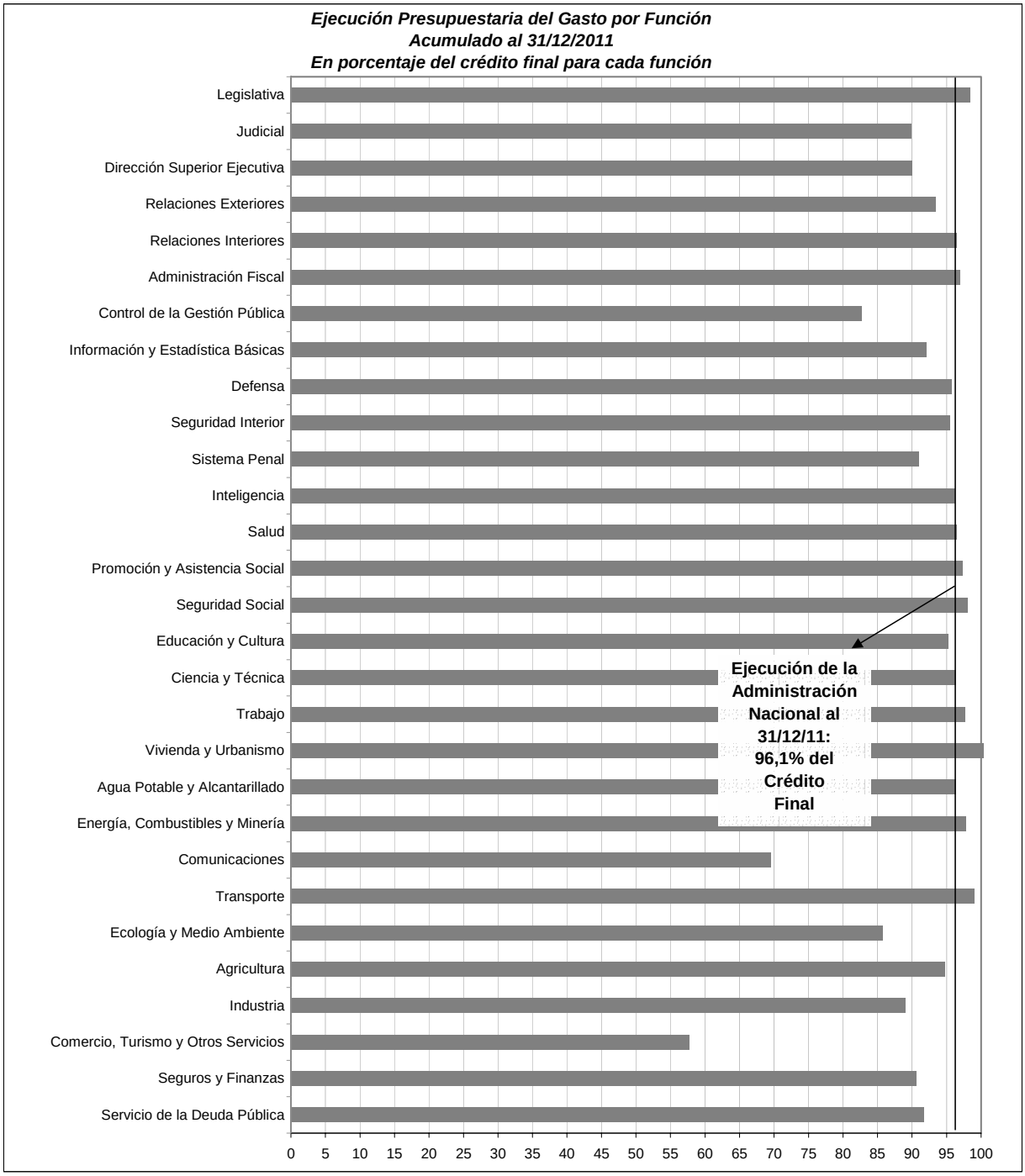

Evolución 2007-2011 del Gasto por Finalidad Función

Seguidamente se presentan 2 cuadros que exponen la evolución del gasto de la Administración Nacional en porcentaje del PIB, por finalidades y funciones, y la evolución anual de la participación de cada una de las funciones sobre el gasto total de la Administración Nacional. En el cuerpo principal del informe, en forma particular para cada una de las funciones, se analizan las causas que determinaron el comportamiento de estos indicadores.

Gasto de la Administración Pública Nacional en % del PIB
por Finalidad -Función
Años 2007-2011

Finalidad-Función / Año	2007	2008	2009	2010	2011
ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	**0,82**	**0,85**	**1,47**	**1,80**	**1,59**
Legislativa	0,08	0,08	0,09	0,10	0,11
Judicial	0,25	0,27	0,31	0,33	0,36
Direccion Superior Ejecutiva	0,10	0,12	0,19	0,17	0,18
Relaciones Exteriores	0,15	0,17	0,19	0,19	0,11
Relaciones Interiores	0,20	0,16	0,63	0,75	0,66
Administracion Fiscal	0,02	0,02	0,02	0,19	0,13
Control de la Gestion Publica	0,01	0,01	0,02	0,02	0,02
Informacion y Estadistica Basicas	0,01	0,01	0,01	0,05	0,01
SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**1,07**	**1,05**	**1,29**	**1,41**	**1,32**
Defensa	0,51	0,48	0,54	0,53	0,51
Seguridad Interior	0,43	0,44	0,58	0,72	0,65
Sistema Penal	0,06	0,06	0,09	0,09	0,11
Inteligencia	0,06	0,06	0,07	0,06	0,06
SERVICIOS SOCIALES	**10,76**	**10,91**	**12,96**	**13,27**	**13,80**
Salud	0,62	0,65	0,82	0,80	0,83
Promocion y Asistencia Social	0,42	0,45	0,61	0,65	0,52
Seguridad Social (*)	7,21	7,41	8,74	9,19	9,51
Educacion y Cultura	1,37	1,30	1,50	1,52	1,78
Ciencia y Tecnica	0,28	0,29	0,35	0,35	0,36
Trabajo	0,32	0,25	0,25	0,16	0,17
Vivienda y Urbanismo	0,38	0,36	0,46	0,37	0,32
Agua Potable y Alcantarillado	0,13	0,19	0,23	0,24	0,30
SERVICIOS ECONOMICOS	**3,01**	**4,03**	**3,97**	**4,75**	**5,50**
Energia, Combustibles y Mineria	1,22	1,84	1,53	2,14	2,72
Comunicaciones	0,05	0,06	0,11	0,19	0,21
Transporte	1,31	1,53	1,82	1,86	2,12
Ecologia y Medio Ambiente	0,03	0,04	0,05	0,06	0,10
Agricultura	0,24	0,49	0,36	0,38	0,19
Industria	0,10	0,04	0,05	0,05	0,05
Comercio, Turismo y Otros Servicios	0,03	0,03	0,04	0,04	0,10
Seguros y Finanzas	0,03	0,01	0,01	0,04	0,01
SERVICIOS DE DEUDA PÚBLICA	**2,12**	**2,10**	**2,28**	**1,65**	**2,25**
TOTAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL	**17,78**	**18,93**	**21,97**	**22,87**	**24,46**

(*) Incluye la ejecución del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares

Nota: Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año.

Gasto por Finalidad -Función en % del Total de la APN
Años 2007-2011

Finalidad-Función / Año	2007	2008	2009	2010	2011
ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	**4,59**	**4,48**	**6,70**	**7,85**	**6,50**
Legislativa	0,43	0,42	0,42	0,44	0,45
Judicial	1,42	1,44	1,43	1,45	1,48
Direccion Superior Ejecutiva	0,57	0,64	0,89	0,73	0,74
Relaciones Exteriores	0,83	0,89	0,87	0,82	0,46
Relaciones Interiores	1,10	0,86	2,85	3,29	2,69
Administracion Fiscal	0,09	0,09	0,09	0,83	0,54
Control de la Gestion Publica	0,07	0,07	0,07	0,07	0,08
Informacion y Estadistica Basicas	0,07	0,07	0,06	0,22	0,06
SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**6,01**	**5,54**	**5,85**	**6,15**	**5,40**
Defensa	2,87	2,56	2,47	2,33	2,10
Seguridad Interior	2,44	2,34	2,66	3,15	2,64
Sistema Penal	0,34	0,31	0,41	0,40	0,43
Inteligencia	0,36	0,33	0,32	0,27	0,23
SERVICIOS SOCIALES	**60,52**	**57,62**	**58,98**	**58,01**	**56,41**
Salud	3,51	3,44	3,73	3,48	3,39
Promocion y Asistencia Social	2,39	2,38	2,75	2,84	2,14
Seguridad Social (*)	40,56	39,16	39,78	40,16	38,90
Educacion y Cultura	7,72	6,88	6,82	6,64	7,29
Ciencia y Tecnica	1,59	1,53	1,61	1,54	1,47
Trabajo	1,83	1,31	1,16	0,70	0,69
Vivienda y Urbanismo	2,16	1,92	2,10	1,60	1,32
Agua Potable y Alcantarillado	0,76	0,99	1,03	1,03	1,21
SERVICIOS ECONOMICOS	**16,95**	**21,28**	**18,09**	**20,79**	**22,48**
Energia, Combustibles y Mineria	6,88	9,72	6,99	9,34	11,12
Comunicaciones	0,29	0,30	0,52	0,82	0,87
Transporte	7,40	8,09	8,29	8,13	8,66
Ecologia y Medio Ambiente	0,15	0,19	0,21	0,25	0,41
Agricultura	1,34	2,56	1,66	1,66	0,77
Industria	0,57	0,21	0,22	0,21	0,20
Comercio, Turismo y Otros Servicios	0,18	0,17	0,17	0,19	0,39
Seguros y Finanzas	0,14	0,04	0,03	0,19	0,06
SERVICIOS DE DEUDA PÚBLICA	**11,95**	**11,08**	**10,37**	**7,20**	**9,21**
TOTAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL (APN)	**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,00**
Gastos Corrientes y de Capital de la APN (millones de pesos)	**144.426,8**	**195.501,0**	**251.608,0**	**329.919,3**	**450.488,3**

(*) Incluye la ejecución del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares

Enfoque Jurisdiccional

A continuación se detalla, en forma resumida, el comportamiento financiero de las jurisdicciones de la Administración Nacional.

Jurisdicciones
Ejecución Financiera Acumulada al Cuarto Trimestre, años 2010 y 2011
- en millones de pesos -

Ejec. Acum. a Diciembre		Denominación	Crédito Final 2011	Ejecución en %
2010	2011			
1.878,5	2.689,9	PODER LEGISLATIVO NACIONAL	2.788,8	96,5%
3.464,4	4.797,9	PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN	5.441,8	88,2%
957,9	1.339,9	MINISTERIO PÚBLICO	1.354,9	98,9%
1.759,4	2.136,1	PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	2.430,1	87,9%
2.189,3	3.584,4	JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	4.006,2	89,5%
1.526,8	3.236,0	MINISTERIO DEL INTERIOR	3.524,8	91,8%
2.020,3	2.373,5	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO	2.519,1	94,2%
2.954,2	3.487,6	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	3.872,5	90,1%
14.879,4	18.450,8	MINISTERIO DE SEGURIDAD	19.089,6	96,7%
13.791,8	16.849,1	MINISTERIO DE DEFENSA	17.537,5	96,1%
1.671,8	2.481,4	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS	3.848,8	64,5%
474,4	669,6	MINISTERIO DE INDUSTRIA	713,1	93,9%
5.696,5	4.331,2	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	4.571,7	94,7%
560,7	766,7	MINISTERIO DE TURISMO	911,4	84,1%
56.014,2	78.922,9	MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS	82.137,0	96,1%
17.893,0	24.191,2	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	24.372,7	99,3%
2.019,5	2.759,9	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	2.823,1	97,8%
120.432,7	161.638,5	MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (*)	165.944,0	97,4%
6.824,7	8.672,8	MINISTERIO DE SALUD	9.142,8	94,9%
18.115,3	23.422,4	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	23.670,0	99,0%
31.124,7	42.308,1	OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	43.183,1	98,0%
306.249,4	**409.109,9**	**SUBTOTAL**	**423.883,3**	**96,5%**
23.669,9	41.378,4	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA (Administración Central)	45.108,1	91,7%
329.919,3	**450.488,3**	**TOTAL**	**468.991,4**	**96,1%**

1.1. Función Legislativa

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El Poder Legislativo de la Nación, cuyas funciones y atribuciones emanan directamente de la Constitución Nacional, tiene la misión de debatir y sancionar leyes, creando el Derecho y Ordenamiento Jurídico del Estado. La **función Legislativa** engloba no sólo el trabajo del Congreso Nacional, sino también las actividades de la Imprenta del Congreso de la Nación y la Defensoría del Pueblo.

En el marco de las políticas desarrolladas por el Congreso Nacional durante 2011 se destacó el logro de la producción legislativa, así como el avance en la mejora y el mantenimiento edilicio de las sedes parlamentarias (recintos principales e inmuebles anexos). Asimismo sobresalió el trabajo editorial de impresión de diarios de sesiones, órdenes del día, publicaciones oficiales del Congreso y de otras reparticiones públicas y la defensa de los intereses de los ciudadanos.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Legislativa, con la evolución presupuestaria anual del bienio 2010-2011:

En millones de pesos.

Concepto	2010			2011		
	C. Vigente	Devengado	%Ej./CV.	C. Vigente	Devengado	%Ej./CV.
Senado de la Nacion	607,2	557,3	91,8%	792,4	776,1	97,9%
Cámara de Diputados	779,0	764,9	98,2%	1.113,6	1.101,0	98,9%
Imprenta del Congreso	66,2	63,4	95,7%	94,8	92,8	97,9%
Defensoría del Pueblo	58,3	55,1	94,5%	72,6	70,9	97,6%
Total	**1.510,7**	**1.440,6**	**95,4%**	**2.073,4**	**2.040,8**	**98,4%**

Al 31/12/11 el gasto en la función alcanzó una ejecución del 98,4% sobre el crédito vigente, siendo el guarismo de aprovechamiento crediticio superior al registrado en igual período del ejercicio anterior (95,4%). En la comparación interanual sobresale un aumento del crédito vigente del 37,2% y del devengado del 41,7%. Por otra parte la ejecución de la Cámara de Diputados correspondió al 53,9% del total, seguido por el Senado con el 38,0% mientras que el 8,2% restante se dividió entre la Imprenta del Congreso (4,5%) y la Defensoría del Pueblo (3,7%), según se aprecia en el siguiente gráfico:

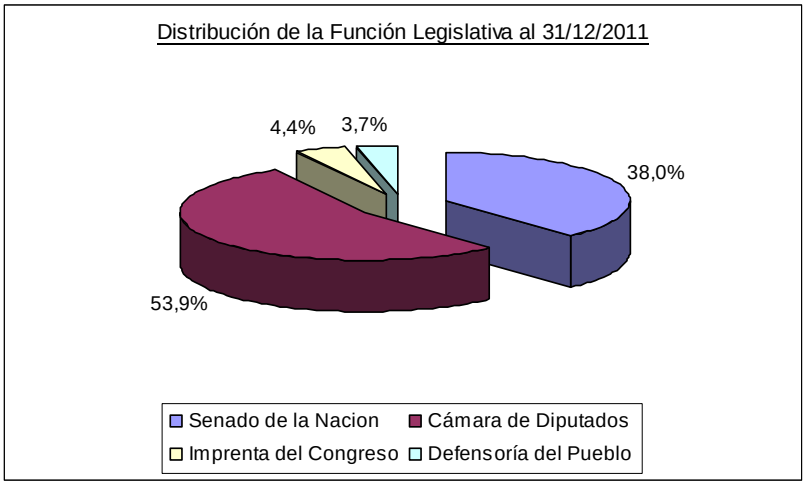

En lo referido a la clasificación por objeto se observa el marcado predominio de los Gastos en Personal que representaron el 85,9% de las erogaciones totales, seguidos por los Servicios No Personales (11,4%), el 2,7% restante se divide entre Bienes de Consumo, Transferencias y Bienes de Uso, de acuerdo al siguiente esquema de distribución:

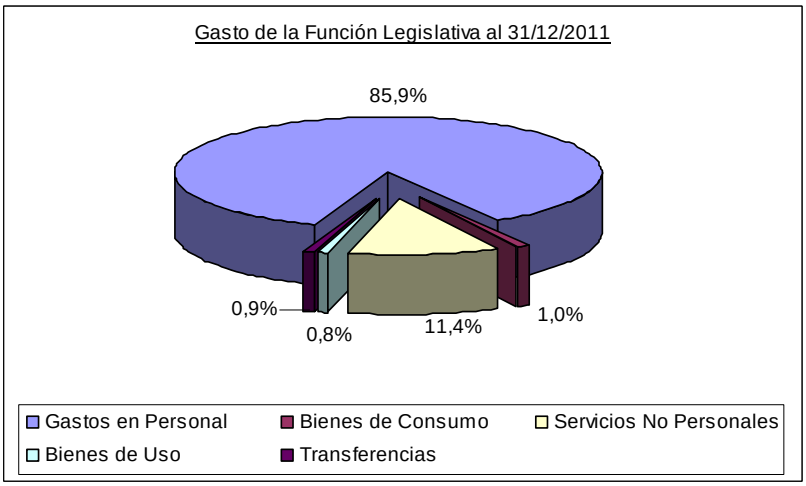

Desde el punto de vista de las fuentes de financiamiento del gasto, al 31/12/11 el 99,9% de las erogaciones de la función correspondió a Tesoro Nacional y el 0,1% restante a Crédito Externo (0,09%) y Recursos con Afectación Específica (0,01%).

c) Análisis de desempeño

A continuación se detallan los aspectos productivos de las citadas categorías al cierre de 2011:

I) Dentro de la categoría ***Cámara de Diputados*** se contemplan los programas presupuestarios 17 - Formación y Sanción Legislativa y 23 - Revisión de Cuentas Nacionales, con la Honorable Cámara de Diputados y la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas como unidades ejecutoras.

Debe considerarse que dichos programas no poseen seguimiento físico, sin estar cuantificada su producción en metas y unidades de medida.

II) En el marco del ***Senado de la Nación*** se desarrollan 4 programas de índole legislativa: Programas 16 - Formación y Sanción de Leyes Nacionales, 22 - Revisión de Cuentas Nacionales, 30 - Fortalecimiento Institucional del Senado de la Nación (BID 1603/OC-AR) y 34 - Conmemoración del Bicentenario de la Revolución de Mayo 1810 y de la Declaración de la Independencia 1816. Los aludidos programas no presentan seguimiento físico trimestral, de forma análoga a las acciones de la Cámara de Diputados.

III) La ***Imprenta del Congreso de la Nación*** responde principalmente a las necesidades y requerimientos del Poder Legislativo Nacional, en lo que concierne a la impresión de todas las publicaciones legislativas. El Organismo proporciona, además, sus servicios a otras dependencias oficiales y del sector privado.

En el aspecto presupuestario se lleva a cabo el Programa 19 - Impresiones y Publicaciones Parlamentarias, mostrando la siguiente evolución física del cuaterno 2008/2011:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2008, 2009, 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de	% de
2008	2009	2010	2011			Anual	Ejec. (1)	Desvio (2)
19.382.745	23.955.075	26.951.984	23.228.427	- Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	45.000.000	51,6	-48,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Cabe destacar que el producto engloba todas las publicaciones realizadas por la imprenta. Asimismo en la evolución del cuaterno se aprecia un comportamiento creciente, aunque dispar, con un pico productivo en 2010 seguido de una caída en 2011.

Al 31/12/11 se aprecia un bajo porcentaje de ejecución física (51,6% de lo programado), registrándose un desfavorable desvío del 48,4%. La citada merma productiva obedeció a desperfectos técnicos que sufrieron las impresoras y máquinas editoriales. En este aspecto cabe resaltar que históricamente el organismo presentó fuertes desvíos negativos, denotando imprecisiones para programar su producción.

IV) La ***Defensoría del Pueblo*** tiene por objetivo la defensa y protección de los derechos humanos y demás derechos ciudadanos, garantías e intereses tutelados en la Constitución y en las leyes, ante hechos, actos u omisiones de la Administración Pública Nacional, como así también el control del ejercicio de las funciones administrativas públicas. Las acciones se desarrollan bajo el Programa 21 - Defensa del Derecho de los Ciudadanos, cuya unidad ejecutora es la Subsecretaría General de la Defensoría del Pueblo. En el siguiente cuadro se expone la ejecución física del cuaterno 2008-2011:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2008, 2009, 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011					
122	108	122	127	- Investigaciones	Investigación Realizada	100	127,0	27,0
184.687	174.702	163.203	203.974	- Atención al Público	Persona Atendida	150.000	136,0	36,0
53	43	53	45	- Actuaciones de Oficio	Caso	32	140,6	40,6
7.880	7.659	7.007	4.516	- Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	7.000	64,5	-35,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En la tabla precedente se aprecia que las Investigaciones y la Atención al Público registraron un comportamiento tendencial positivo en el período 2008/2011, mientras que las actuaciones de Oficio y la Recepción de Quejas Promovidas por el Ciudadano mostraron un desempeño de baja productiva, principalmente en el ejercicio 2011.

Por su parte al 31/12/11 se verificaron desvíos en relación al nivel programado:

- Las Investigaciones ostentaron un desvío positivo del 27,0%, motivado por el mayor trabajo proactivo realizado en el primer trimestre.
- La Atención al Público tiene directa relación con la demanda, es por ello que el desvío favorable de 36,0% obedece a una mayor concurrencia que la prevista para iniciar consultas y trámites.
- Las Actuaciones de Oficio, registraron un desvío positivo del 40,6%, en virtud de diversas circunstancias que no fueron previstas al momento de la programación trimestral. En ese marco pueden enumerarse las actuaciones iniciadas en daños ambientales, dando cuenta del mayor interés que despierta esa temática.
- En el caso de la Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos, el desvío negativo de 35,5% puede atribuirse a una relación inversa con el resto de las mediciones; es decir que el aumento de las Actuaciones de Oficio y las Investigaciones llevó a una merma en la Recepción de Quejas.

d) Análisis complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Legislativa. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa de la Función Legislativa en el quinquenio 2007/2011:

Indicadores función Legislativa

Índice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual en f. Legislativa en % del PBI (*)	0,08%	0,08%	0,09%	0,10%	0,11%
Gasto Anual en f. Legislativa en % del Gasto APN (*)	0,43%	0,42%	0,42%	0,44%	0,45%
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes (*)	620,5	822,5	1.059,2	1.426,1	2.040,8

(*) Nota: Para los ejercicios 2007 a 2011 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año.

A partir del cuadro precedente se observa el aumento del gasto de la función en relación con el PBI durante el período 2007/2011, ubicándose en un 0,11% para 2011. Por otra parte la relación con el gasto de la Administración Pública Nacional alcanza su máximo en

2011 siendo el 0,45%, presentando un crecimiento sostenido desde 2008, año en el que presentó una leve merma. Por último se observa un comportamiento creciente del gasto corriente anual de la función.

1.2. Función Judicial

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Judicial** tiene como misión principal e indelegable, en el marco de la distribución de competencias y atribuciones fijadas por la Constitución Nacional, asegurar el debido acceso a la justicia a la sociedad en su conjunto. Esta misión se materializa a través de su desempeño jurisdiccional y del funcionamiento de los tribunales de diferentes instancias.

Para el 2011 uno de los ejes principales de la política judicial se encuadró en velar por un adecuado servicio de administración de justicia, garantizando el desarrollo regular de las actividades complementarias y auxiliares que contribuyen al mismo, mediante la dotación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos adecuados a las respectivas necesidades.

Asimismo se continuó con el desarrollo del proyecto de construcción del Instituto Técnico Judicial Dra. Cecilia Grierson, obra a emplazarse en terrenos cercanos a los tribunales federales de la calle Comodoro Py (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), implicando, entre otros beneficios, el traslado de la morgue judicial situada en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas (UBA).

b) Análisis Financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución del presupuesto anual del bienio 2010-2011:

En millones de pesos.

Concepto	2010			2011		
	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.
Poder Judicial de la Nación	3.741,2	3.447,6	92,2%	5.417,5	4.777,5	88,2%
Ministerio Público Fiscal	978,3	957,9	97,9%	1.354,9	1.339,9	98,9%
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	374,0	316,2	84,5%	567,0	479,3	84,5%
Otros	79,3	64,0	80,7%	84,2	73,8	87,6%
Total	**5.172,9**	**4.785,8**	**92,5%**	**7.423,7**	**6.670,6**	**89,9%**

En la tabla precedente se puede apreciar el incremento del 43,5% en la asignación presupuestaria en lo que respecta a la comparación entre el crédito vigente al 31/12/11 versus el mismo periodo de 2010. Desde el punto de vista del aprovechamiento de la asignación presupuestaria, el nivel de ejecución del crédito anual alcanzó 89,9%, inferior al 92,5% registrado en el año anterior, denotando ciertas dificultades para absorber el citado aumento crediticio, principalmente en lo que respecta al Poder Judicial y al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Al 31/12/11 la composición de los diferentes rubros del gasto muestra que el 71,6% de las erogaciones correspondió al Poder Judicial de la Nación, seguido por el Ministerio Público (20,1%) y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (7,2%); mientras que la categoría *Otros* representó el 1,1% del gasto, de acuerdo al siguiente gráfico:

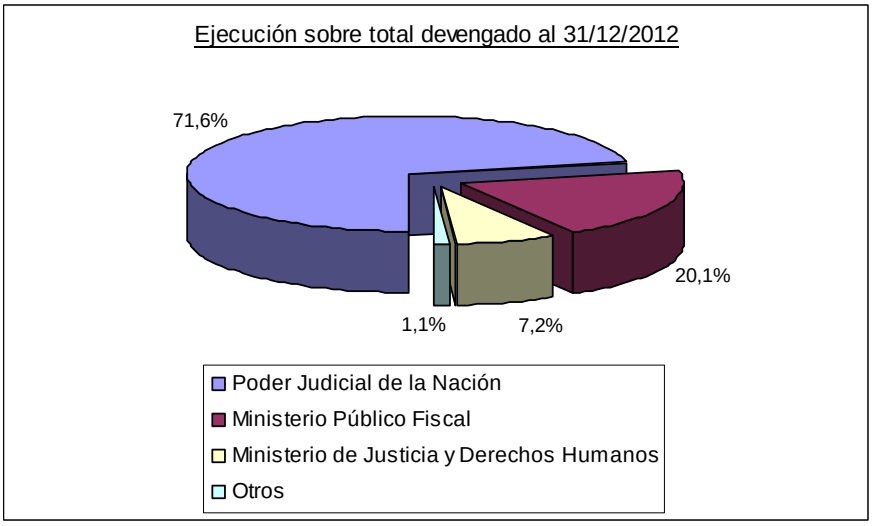

En lo referido a la distribución de las erogaciones por inciso, se verificó en 2011 una fuerte participación de los Gastos en Personal (88,8%), seguidos por los Servicios no Personales (5,1%). Por otra parte el 6,1% restante se repartió entre Transferencias, Bienes de Uso y Bienes de Consumo. Asimismo al 31/12/11 las fuentes de financiamiento del gasto de esta función correspondieron a Recursos con Afectación Específica (77,2% del devengado), a Tesoro Nacional (22,7%) y a Transferencias Internas y Externas (0,1% restante).

Los gastos inherentes a Recursos con Afectación Específica se sustentan principalmente en recursos tributarios y no tributarios que recibe el Poder Judicial:

- *Ingresos tributarios*: es el principal concepto de recaudación y se nutre del 3,5% de los ingresos de rentas generales de la Administración Central, conformando el Fondo Nacional de Justicia; según lo establecido por la Ley N° 23.853 de Autarquía Judicial y su complementario Decreto Nº 557/2005
- *Tasas Judiciales*: según lo establecido por la Ley Nº 23.898, que determina las tasas por actuaciones judiciales tramitadas ante Tribunales Nacionales de la Capital Federal y Tribunales Nacionales con asiento en las provincias.

La ejecución de los citados recursos al 31/12/11 ascendió a $4.605,2 millones y $192,9 millones respectivamente.

c) Análisis de desempeño

En el siguiente apartado se analizan aspectos financieros y las producciones físicas de las líneas de acción más relevantes de la función Judicial:

I) Dentro de la categoría ***Poder Judicial de la Nación*** se agrupan los Servicios 320 – Consejo de la Magistratura y 335 – Corte Suprema de Justicia, sin seguimiento físico trimestral. En cuanto al primero, al 31/12/11 el porcentaje de ejecución del crédito ascendió al 95,7%, mientras que en el segundo alcanzó el 59,4% de la asignación. La baja ejecución crediticia de la Corte Suprema de Justicia obedeció a los bajos niveles incurridos en Gastos en Personal (67,4% del crédito, que representa el 91,8% del total asignado). A continuación se enumeran los programas presupuestarios que conforman ambos organismos, con la ejecución financiera anual:

4to Trimestre de 2011. En pesos.

SAF	Pg	Descripcion	C. Vigente	Devengado	% Dev. / CV	%Ej./Tot. Dev
320 - Consejo de la Magistratura	1	Actividades Centrales	850.105.753	751.280.871	88,4%	18,3%
	22	Justicia de Casación Penal	70.547.033	70.116.771	99,4%	1,7%
	23	Justicia Ordinaria de la Capital Federal	1.438.572.095	1.418.136.611	98,6%	34,5%
	24	Justicia Federal	1.932.651.992	1.868.943.370	96,7%	45,5%
		Subtotal	**4.291.876.873**	**4.108.477.623**	**95,7%**	**100,0%**
335 - Corte Suprema de Justicia	4	Mandamientos y Notificaciones	123.909.504	112.885.343	10,0%	16,9%
	5	Pericias Judiciales	264.114.692	158.917.897	14,1%	23,8%
	6	Biblioteca y Jurisprudencia	31.232.739	22.023.396	2,0%	3,3%
	7	Archivo General	58.285.645	35.456.612	3,1%	5,3%
	8	Administración General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	271.151.709	129.415.353	11,5%	19,3%
	21	Justicia de Máxima Instancia	336.247.185	178.124.182	15,8%	26,6%
	25	Asistencia Social	40.701.414	32.226.053	2,9%	4,8%
		Subtotal	**1.125.642.888**	**669.048.836**	**59,4%**	**100,0%**
		Total	**5.417.519.761**	**4.777.526.459**	**88,2%**	**-**

Se verifica en el cuadro que el presupuesto para 2011 resultó considerablemente mayor para el Consejo de la Magistratura en relación a la Corte Suprema de Justicia, con una diferencia de $3.166,2 millones. Esa situación encuentra sustento en que el Consejo atiende las erogaciones en personal, las pasividades, el funcionamiento y el equipamiento de los juzgados federales (de todo el país) y del ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; resolviendo la mayor cantidad de causas de índole judicial.

Por su parte el máximo tribunal se circunscribe, desde el punto de vista presupuestario, a la atención de los gastos derivados de la resolución de causas de última instancia y/o que constitucionalmente requieren su intervención, además de inversiones edilicias bajo su órbita. Es decir, el presupuesto de ambas dependencias se vincula con su competencia geográfica y judicial, siendo en consecuencia mayor para el Consejo de la Magistratura.

En el Consejo de la Magistratura el 45,5% de la erogación acumulada al 31/12/11 correspondió al Programa 24 - Justicia Federal (con fuerte incidencia de los Gastos en Personal), mientras que el 54,5% restante se destinó a los Programas 23 - Justicia Ordinaria de la Capital Federal (34,5%), 01 - Actividades Centrales (18,1%) y 22 - Justicia de Casación Penal (1,7%). En todos los casos los Gastos en Personal significaron las erogaciones más importantes, alcanzando más del 97% del gasto total (exceptuando las Actividades Centrales donde ascendió al 65,9%).

En la Corte Suprema de Justicia de la Nación el 26,6% del gasto anual correspondió al Programa 21 - Justicia de Máxima Instancia, seguido por los Programas 05 – Pericias Judiciales (23,8%), 08 – Administración General de la Corte (19,3%), 04 – Mandamientos y Notificaciones (16,9%), mientras que el 13,4% restante se repartió entre los Programas 07 – Archivo General, 25 – Asistencia Social y 06 – Biblioteca y Jurisprudencia. En todos los casos la mayor parte de las erogaciones se vinculó a Gastos en Personal.

II) La categoría ***Ministerio Público Fiscal*** está conformada por programas del SAF360 - Procuración General de la Nación y del SAF361 - Defensoría General de la Nación, también sin seguimiento físico trimestral de metas. A continuación se enumeran los programas presupuestarios que conforman ambos organismos, con la ejecución financiera del 2011:

4to Trimestre 2011. En pesos.

SAF	Pg	Inciso	Descripcion	C. Vigente	Devengado	% Dev. / CV	%Ej./Tot .Dev.
360 - Procuración General de la Nación	16		Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad				
		1	Gastos en Personal	839.372.789	834.307.967	93,9%	95,0%
		2	Bienes de Consumo	6.268.950	5.779.427	0,7%	0,7%
		3	Servicios No Personales	28.820.645	25.768.388	2,9%	2,9%
		4	Bienes de Uso	14.333.686	12.408.811	1,4%	1,4%
		5	Transferencias	36.000	1.750	0,0%	0,0%
			Subtotal	**888.832.070**	**878.266.343**	**98,8%**	**100,0%**
361 - Defensoría General de la Nación	17		Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial				
		1	Gastos en Personal	428.598.668	427.865.969	91,8%	92,7%
		2	Bienes de Consumo	4.102.315	3.741.464	0,8%	0,8%
		3	Servicios No Personales	21.772.595	19.135.643	4,1%	4,1%
		4	Bienes de Uso	11.623.310	10.885.607	2,3%	2,4%
		5	Transferencias	18.000	18.000	0,0%	0,0%
			Subtotal	**466.114.888**	**461.646.684**	**99,0%**	**100,0%**
			Total	**1.354.946.958**	**1.339.913.026**	**98,9%**	**98,9%**

Al 31/12/11 la ejecución financiera totalizó $1.339,9 millones (98,9% del CV), correspondiendo el 65,5% al Programa 16 – Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad y el 34,5% restante al Programa 17 – Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial.

Al cierre del año, en cuanto a la actividad de los fiscales nacionales, el 95,0% de la ejecución correspondió al Gastos en Personal, mientras que el 5,0% restante se distribuyó entre Bienes de Consumo, Servicios No Personales y Bienes de Uso. La labor de los abogados públicos oficiales concernió en un 92,7% a Gastos en Personal, seguidos de Servicios No Personales (4,1%), Bienes de Uso (2,4%) y Bienes de Consumo (0,8%).

III) En lo referido al agrupamiento ***Ministerio de Justicia y Derechos Humanos*** se consideran las Categorías Programáticas 01 - Actividades Centrales, 04 - Actividad Común al Sistema Penal, 19 - Regulación y Control Registral, 21 - Defensa y Representación Jurídica y Notarial del Estado, 23 - Asistencia Jurídica y Relaciones con el Poder Judicial, 26 - Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, 28 - Prevención, Fiscalización y Sanción del Lavado de Activos, 32 - Protección de Víctimas de Violencias y 36 - Fortalecimiento de Procesos Judiciales contra Delitos de Lesa Humanidad del SAF332-MJyDH.

En cuanto a la producción trimestral se indica que únicamente 2 de los aludidos programas poseen seguimiento físico. A continuación se exponen los cuadros correspondientes a las ejecuciones anuales del cuaterno 2008/2011 de ambos programas:

- Asistencia Jurídica y Relaciones con el Poder Judicial

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2008, 2009, 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de	% de
2008	2009	2010	2011			Anual	Ejec. (1)	Desvio (2)
4.213	4.638	4.676	4.996	Mediaciones Oficiales Resueltas Desfavorablemente	Causa Resuelta	3.839	130,1	30,1
1.041	1.089	1.231	1.222	Mediaciones Oficiales Resueltas Favorablemente	Causa Resuelta	960	127,3	27,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En 2011 se detecta el mayor crecimiento de las Mediaciones Oficiales Resueltas Desfavorablemente, luego de cierta estabilidad durante el bienio 2008 - 2009. Por otra parte las mediaciones resueltas de manera favorable presentaron una caída en 2011, con un máximo en 2010.

A modo de resumen, se observó un aumento de la cantidad de mediaciones oficiales, independientemente del resultado obtenido, superando las mediaciones desfavorables a las favorables. Esta mayor proporción de resoluciones desfavorables implica la continuación de los pleitos judiciales, es decir, la reanudación de los términos procesales para el conflicto suscitado entre las partes.

Al 31/12/11 la ejecución de las mediaciones con resolución desfavorable difirió de la programación estimada mostrando un desvío positivo del 30,1%, mientras que en las mediaciones resueltas favorablemente el desvío resultó del 27,3%. En ese marco debe considerarse la dificultad en prever la producción física, en virtud de su dependencia de la iniciación de las causas y de la remisión de mediaciones terminadas por parte de los mediadores. Al cuarto trimestre de 2011 el aumento de las mediaciones aumentó como consecuencia de la promulgación del decreto reglamentario de la nueva Ley de Mediación.

- Promoción y Defensa de los Derechos Humanos

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2008, 2009, 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de	% de
2008	2009	2010	2011			Anual	Ejec. (1)	Desvio (2)
300	268	243	403	- Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio	Indemnización Otorgada	374	107,8	7,8
13.397	33.551	43.141	16.990	- Capacitación en Derechos Humanos	Persona Capacitada	21.440	79,2	-20,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En la tabla precedente se consideraron algunas metas representativas del programa, en el cuaterno 2008/2011. En el caso del Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio se verificó un comportamiento dispar tendencial a la suba, con oscilaciones en toda la serie y un máximo de producción en 2011 y un mínimo en 2010. En la Capacitación en Derechos Humanos se observó una tendencia creciente, verificándose en 2011 un alza del 26,8% respecto a la producción del 2008, pero con una caída del 60,6% en la comparación con igual perído del 2010, año en el que se presentó el pico productivo.

Al 31/12/11 se apreció un favorable desvío en las indemnizaciones concedidas a partir del aumento de créditos presupuestarios, suscitándose una producción mayor a la estimada del 7,8% para el ejercicio. En el caso de las Personas Capacitadas, el desfavorable desvío se atribuye a la merma en la inscripción de alumnos a los cursos virtuales.

IV) Bajo el rótulo ***Otros*** se incluyen los Programas 26 - Protección de los Derechos del Interno Penitenciario (SAF340 - Procuración Penitenciaria), 16 - Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (OD202 - INADI) y algunos gastos del SAF356 – Obligaciones a Cargo del Tesoro.

El objetivo de la aludida Procuración Penitenciaria es proteger los derechos de los internos comprendidos en el Régimen Penitenciario Federal, de las personas privadas de su libertad por cualquier motivo en jurisdicción federal (comisarías, alcaldías, etc.) y de los

procesados internados en establecimientos provinciales. A continuación se expone la evolución física anual del cuaterno 2008/2011:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2008, 2009, 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011			Anual		
7.808	9.918	13.682	12.620	- Atención de Internos Damnificados	Caso Investigado	11.000	114,7	14,7
617	647	1.107	1.460	-Inspección de Centros de Detención	Centro Inspeccionado	650	224,6	124,6
537	544	976	1.658	- Atención Médica a Internos	Interno Atendido	650	255,1	155,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

A partir de la serie expuesta puede observarse el marcado crecimiento en todos los productos (metas físicas) del Organismo, denotando su mayor actividad y relevancia en los últimos 4 ejercicios. La Atención a Internos Damnificados presentó su pico productivo en 2010, siendo igualmente la producción de 2011 un 61,6% superior a la registrada en el ejercicio 2008.

Al 31/12/11 se apreciaron importantes desvíos favorables en la totalidad de las metas físicas. En todos los casos, los desvíos se originaron en mejoras en las tecnologías de gestión utilizadas, a partir de la implementación de un *software* que permite la recepción de información desde las delegaciones del interior del país. Por otra parte se realizaron reorganizaciones del personal para poder satisfacer de mejor manera las tareas realizadas por este organismo.

Por su parte las acciones del INADI están dirigidas a las personas cuyos derechos son afectados al ser discriminadas por su origen étnico o su nacionalidad, por sus opiniones políticas o sus creencias religiosas, por su género o identidad sexual, por padecer una discapacidad o enfermedad, por su edad o por su aspecto físico. A continuación se expone un cuadro referido a la evolución de las principales producciones entre los años 2008 y 2011:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2008, 2009, 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011			Anual		
323	418	282	426	- Capacitación	Curso	540	78,9	-21,1
6.691	6.481	4.831	4.855	- Asistencia Técnica por Denuncias Discriminatorias	Caso	5.600	86,7	-13,3
13	29	11	2	- Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación	180	1,1	-98,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

El comportamiento de las metas resultó dispar en el período analizado. En el caso de la capacitación, la ejecución presentó una suba en el cuaterno alcanzando su máximo en 2011. En cuanto a la Asistencia Técnica por Denuncias Discriminatorias se registró una tendencia negativa con diversas oscilaciones, resultando el nivel del período base el máximo para toda la serie. Para el caso de las publicaciones, la medición tuvo un comportamiento decreciente en el cuaterno 2008-2011 con un pico productivo en 2009 y una fuerte caída en 2011.

Al 31/12/11 se produjeron significativos desvíos negativos en las citadas producciones motivados por la intervención del organismo que llevó a un replanteo de la situación institucional incluyendo el ámbito de las metas físicas.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizaran diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Judicial. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo referencial) que muestran la asignación relativa a la Función Judicial del quinquenio 2007/2011:

Indicadores función Judicial

Índice (*)	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual en f. Judicial en % del PBI (*)	0,25	0,27	0,31	0,33	0,36
Gasto Anual en f. Judicial en % del Gasto APN	1,42	1,44	1,43	1,45	1,48
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes (**)	1.998,4	2.727,2	3.482,0	4.643,6	6.670,6

(*) Para los ejercicios 2007 a 2011 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo.
(**)Para el ejercicio 2011 se consideró el devengado al 31/12/2011.

En el cuadro anterior se aprecia el alza continua del gasto de la función respecto al Producto Bruto Interno, especialmente en el bienio 2008/2009, prosiguiendo los años siguientes hasta alcanzar el 0,36% del PBI en 2011. En cuanto a los ratios de la participación del gasto funcional con respecto a las erogaciones de la Administración Pública Nacional se verifica un significativo aumento en 2011, basado en el citado incremento de la asignación presupuestaria para ese ejercicio.

1.3. Función Dirección Superior Ejecutiva

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Dirección Superior Ejecutiva** comprende las acciones de conducción y coordinación general desarrolladas por la Secretaría General y la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación, la Jefatura de Gabinete de Ministros y los Ministerios de Justicia y Derechos Humanos, Economía y Finanzas Públicas, de Industria, de Agricultura, Ganadería y Pesca y de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

También se incluyen los gastos derivados de la Oficina Anticorrupción, en el ámbito del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y de Prensa y la difusión de los actos de gobierno y de modernización de la gestión pública, ambos bajo la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

b) Análisis financiero

En el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Dirección Superior Ejecutiva, con la evolución presupuestaria del bienio 2010-2011:

En millones de pesos

	2010			2011		
Principales Conceptos	**C.Vigente**	**Devengado**	**%**	**C.Vigente**	**Devengado**	**%**
Conducción y Coordinación	1.821,4	1.654,8	90,9	2.524,6	2.263,9	89,7
Prensa y Difusión de Actos de Gobierno	533,6	459,4	86,1	732,7	687,4	93,8
Definición y Ejecución de Políticas Económicas	146,6	129,7	88,5	173,6	157,5	90,8
Modernización de la Gestión Pública	73,1	56,7	77,5	132,2	109,5	82,8
Asistencia Legal y Técnica	47,4	40,8	86,2	62,4	55,1	88,4
Subtotal	**2.622,1**	**2.341,4**	**89,3**	**3.625,6**	**3.273,4**	**90,3**
Otros	188,5	66,1	35,1	100,9	79,4	78,7
Total	**2.810,6**	**2.407,5**	**85,7**	**3.726,4**	**3.352,8**	**90,0**

Al 31/12/11 el gasto se conformó de 6 ítems básicos, sobresaliendo por su relevancia presupuestaria Conducción y Coordinación (67,5% del gasto en la función) y Prensa y Difusión de Actos de Gobierno (20,5%). Asimismo se conformaron los conceptos Definición y Ejecución de Políticas Económicas (4,7% de la ejecución), Modernización de la Gestión Pública (3,3%), Otros (2,4%) y Asistencia Legal y Técnica (1,6%). El gasto al 31/12/11 ascendió a $3.352,8 millones (90% del crédito vigente), siendo un 39,3% mayor al devengado de igual período de 2010.

Respecto al aprovechamiento del crédito vigente, al 31/12/11 la categoría *Prensa y Difusión de Actos de Gobierno* registró el mayor nivel de ejecución con 93,8%, mientras que el rubro *Modernización de la Gestión Pública* alcanzó el menor gasto en relación al crédito vigente entre los conceptos identificados (82,8%).

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones globales de la función correspondieron mayoritariamente a Servicios No Personales (publicidad y propaganda en gran medida), seguidas por los Gastos en Personal, de acuerdo al siguiente gráfico:

Gasto por Inciso al 31/12/2011

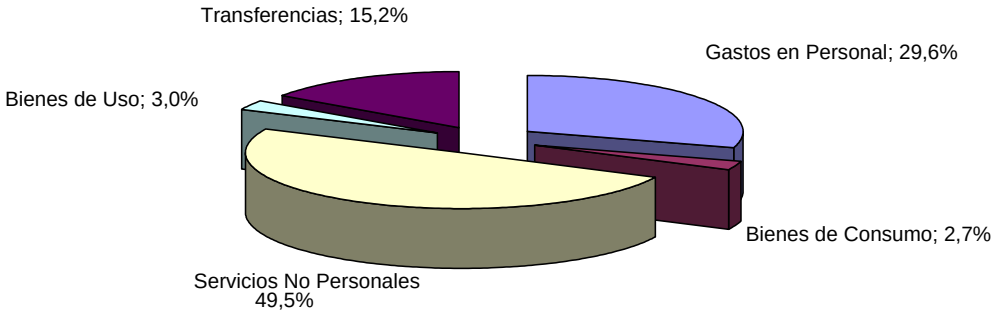

En lo que respecta al financiamiento del gasto, el presupuesto de la función contempla multiplicidad de fuentes. Sin embargo la casi totalidad del gasto acumulado al cierre del ejercicio 2011 correspondió a Tesoro Nacional, de acuerdo al siguiente gráfico de distribución:

Gasto por Fuente de Financiamiento al 31/12/2011

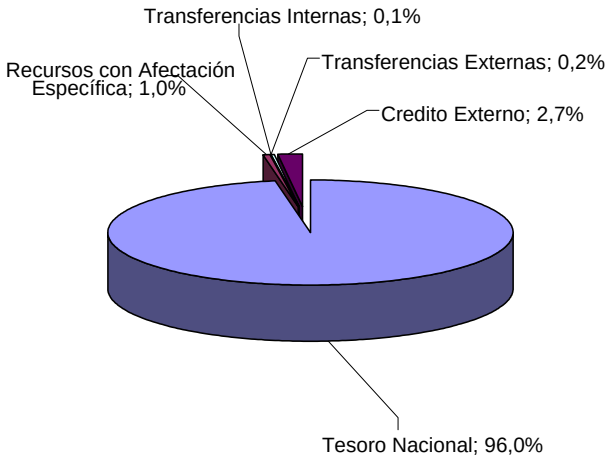

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Dirección Superior Ejecutiva, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero:

I) La categoría ***Conducción y Coordinación*** contiene las Actividades Centrales de los Ministerios de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, de Economía y Finanzas Públicas, de Agricultura, Ganadería y Pesca, de Industria y de la Jefatura de Gabinete de Ministros y la Secretaría General de la Presidencia, siendo en su mayoría erogaciones vinculadas con Gastos en Personal, Servicios No Personales y Transferencias. Debe destacarse que por sus características, dichos conceptos no tienen seguimiento físico de metas.

II) La categoría ***Prensa y Difusión de Actos de Gobierno*** corresponde a la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros, con la Secretaría de Medios de Comunicación como unidad ejecutora. Las funciones desarrolladas abarcan, entre otras, la administración y control de los medios de difusión bajo la responsabilidad del Poder Ejecutivo Nacional y de las empresas periodísticas donde la Secretaria sea accionista, la intervención, planificación y contratación de la publicidad oficial y la elaboración de las campañas de publicidad oficial. Esta categoría no tiene seguimiento físico y sus erogaciones corresponden en su mayoría a los incisos Servicios no Personales (publicidad y propaganda) y Gastos en Personal.

III) La categoría ***Definición y Ejecución de Políticas Económicas*** se refiere a los Programas 18 - Formulación y Ejecución de Políticas Económicas, 42 - Definición de Políticas de Coordinación Económica y 43 - Definición de Políticas de Programación Económica, bajo la órbita del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. A continuación se expone un cuadro con la producción física relevante al cuaterno 2008/2011:

Ejecución Física al Cuarto Trimestre, Años 2008/2011. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2008	2009	2010	2011			Anual		
12	11	10	12	- Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública	Curso	12	100,0	0,0
200	120	120	140		Persona Capacitada	140	100,0	0,0
30	27	30	30	-Implementación de Sistemas de Inversión Pública	Sistema Implementado	30	100,0	0,0
52	73	84	97	- Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública	Dictamen	80	121,3	21,3
41	41	42	47	- Solicitudes de Financiamiento a los OIC	Dictamen	44	106,8	6,8
4	4	4	4	-Informe Económico Trimestral	Publicación	4	100,0	0,0
4	4	4	4	-Proyecciones Macroeconómicas de Corto, Mediano y Largo Plazo	Informe	4	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis

En el cuadro precedente se observan comportamientos dispares en las metas físicas durante el período analizado, a saber:

- La capacitación en evaluación de proyectos de inversión (cursos) muestra un comportamiento dispar, con leves oscilaciones en la serie. En lo que respecta a las

personas capacitadas se produjo una fuerte caída en 2009 y 2010, con una leve recuperación en el último ejercicio.

- La Implementación de Sistemas de Inversión Pública se mantuvo estable en toda la serie, con la excepción de 2009 donde se llevaron a cabo 27 implementaciones.
- Las metas Evaluación de Proyectos y las Solicitudes de Financiamiento a Organismos Internacionales de Crédito crecieron desde el año 2008, el desvío acumulado de la segunda meta tiene que ver con que llegaron 3 proyectos más para que se emita un informe para autorizar el inicio de gestión.
- Por su parte el comportamiento estable de las metas de Informes y Publicaciones refleja la producción trimestral de la Secretaría de Política Económica; cumpliendo la periodicidad requerida.

Al 31/12/11 no se registraron desvíos en la mayoría de las producciones físicas seleccionadas, denotando una correcta planificación productiva. En la meta Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública, la sobreejecución se debió a la mayor cantidad de dictámenes realizados por la Dirección Nacional de Inversión Pública (DNIP), atendiendo la mayor demanda de los organismos. Los dictámenes técnicos se refieren a los proyectos incluidos en el Plan Nacional de Inversión Pública cuyo costo total supere la suma de $30.000.000.

IV) La categoría ***Modernización de la Gestión Pública*** atañe a la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros y se refiere a las acciones de modernización del Estado Nacional. En ese marco la Secretaría de la Gestión Pública tiene a cargo el diseño, la propuesta y la ejecución de acciones dirigidas a efectivizar procesos de mejora continua y compromiso de las organizaciones de la Administración Pública Nacional y la administración e implementación de la firma digital, entre otras acciones. Los gastos de la categoría corresponden en su mayoría a Personal y a Servicios no Personales, que por las características de estos conceptos no tienen seguimiento físico.

V) La categoría **Asistencia Legal y Técnica** abarca las acciones de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación y compete, entre otras tareas, a la evaluación de los aspectos legales y técnicos de los proyectos de actos administrativos que se someten a consideración del Primer Magistrado y del Jefe de Gabinete de Ministros, llevando el despacho de ambas autoridades. También se efectúa el registro de los actos de gobierno y su difusión a través de la publicación diaria en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Debe considerarse que no se realiza el seguimiento físico trimestral de la producción relativa al asesoramiento técnico-legal del máximo nivel del Poder Ejecutivo. No obstante se presenta a continuación una tabla que contiene diversas mediciones anuales correspondientes al trienio 2008/2010, a saber:

Actos Administrativos de Asuntos Jurídicos 2008 - 2010

Tipo de Acto Administrativo	2008	2009	2010
Actuaciones / Expedientes	40.573	39.026	26.273
Anteproyectos de Ley	696	660	813
Decisiones Administrativas	1.201	1.286	1.100
Decretos	2.150	2.112	2.300
Mensajes con Proyecto de Ley	64	71	32
Otros Mensajes	175	172	206
Resoluciones	67	63	84
Resoluciones Conjuntas	2	1	4
Disposiciones	10	9	5
TOTAL	**44.938**	**43.400**	**30.817**

(*) Los datos de 2011 se informan al cierre del ejercicio

Se aprecia una caída en la producción anual desde 2008, especialmente en lo que respecta a las actuaciones y expedientes tramitados, la labor que mayor cantidad de trámites insume.

d) Análisis complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Dirección Superior Ejecutiva. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del quinquenio 2007/2011 y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función en 2007/2011:

Indicadores función Dirección Superior Ejecutiva

Índice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual f. Dirección Superior Ejecutiva en % del PBI (*)	0,10	0,12	0,19	0,17	0,18
Gasto Anual f. Dirección Superior Ejecutiva en % del Gasto APN (**)	0,57	0,64	0,89	0,73	0,74
Gasto Anual f. Dirección Superior Ejecutiva en millones de $ corrientes (**)	$819,2	$1.243,3	$2.255,0	$2.407,5	$3.726,4

(*) Para los ejercicios 2007 a 2011 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PBI a precios corrientes del año respectivo.
(**) Para 2011 se consideró el crédito vigente al 31/12/2011.

La asignación en el quinquenio no alcanzó el 0,2% del producto mostrando diversas oscilaciones con un máximo en 2009 y un mínimo en 2007. Respecto al gasto total de la APN, se verificó una caída desde el máximo registrado en 2009 (0,89%), hasta ubicarse en 0,74% para 2011. El gasto anual en millones de pesos corrientes mostró una favorable tendencia, creciendo de forma sostenida en todos los años desde 2007 a 2011.

1.4. Función Relaciones Exteriores

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La misión de la función **Relaciones Exteriores** comprende los lazos diplomáticos de la Nación con los gobiernos extranjeros, la Santa Sede y las organizaciones y entidades internacionales, tanto a nivel político como económico. En ese marco sobresalen el trabajo inherente al MERCOSUR y las acciones ligadas al desarrollo de la UNASUR; denotando una sustancial vocación y participación político-comercial con los países sudamericanos.

Otro eje primordial de la función es la defensa a nivel mundial de los derechos humanos, centrándose las labores en el ámbito de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y con activa participación en la Organización de Naciones Unidas (ONU). Asimismo se destacan los trabajos de coordinación diplomática con otras naciones en el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA), el grupo de Río, el Grupo de los 20 y las tareas de cooperación financiera con Organismos Internacionales y de lucha internacional contra el terrorismo.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a Relaciones Exteriores, con la evolución presupuestaria al cuarto trimestre en el bienio 2010-2011:

En millones de pesos.

Concepto	2010			2011		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Acciones Diplomáticas de Política Exterior	1.225,0	1.134,9	92,6%	1.291,4	1.239,8	96,0%
Dirección y Administración	332,0	287,3	86,6%	417,2	377,7	90,5%
Acciones para la Promoción de las Relaciones Económicas y el Desarrollo de la Inversión	213,1	170,1	79,8%	218,4	208,1	95,3%
Otros	1.208,6	1.118,5	92,5%	286,0	243,0	85,0%
Total	**2.978,7**	**2.710,7**	**91,0%**	**2.213,1**	**2.068,6**	**93,5%**

En lo que respecta a la comparación interanual sobresale la importante merma de la asignación presupuestaria y del gasto ejecutado (25,7% y 23,7% respectivamente) para 2011 con motivo de los menores aportes accionarios en la comparación con 2010. En dicho ejercicio se destinaron más de $900 millones a la Corporación Andina de Fomento como aporte de capital.

Al 31/12/11, desde el punto de vista presupuestario, pueden definirse 4 ítems básicos como ser A*cciones Diplomáticas de Política Exterior* (59,9% del gasto anual), *Dirección y Administración* (18,3%) y *Acciones para la Promoción de las Relaciones Económicas y el Desarrollo de la Inversión* (10,1%). El resto de las erogaciones (incluidas bajo el rótulo *Otros*) insumió el 11,7% del devengado del período.

En lo que respecta a la composición del gasto por inciso, el 55,1% se adjudicó a Gastos en Personal y el resto a otros conceptos según se detalla a continuación:

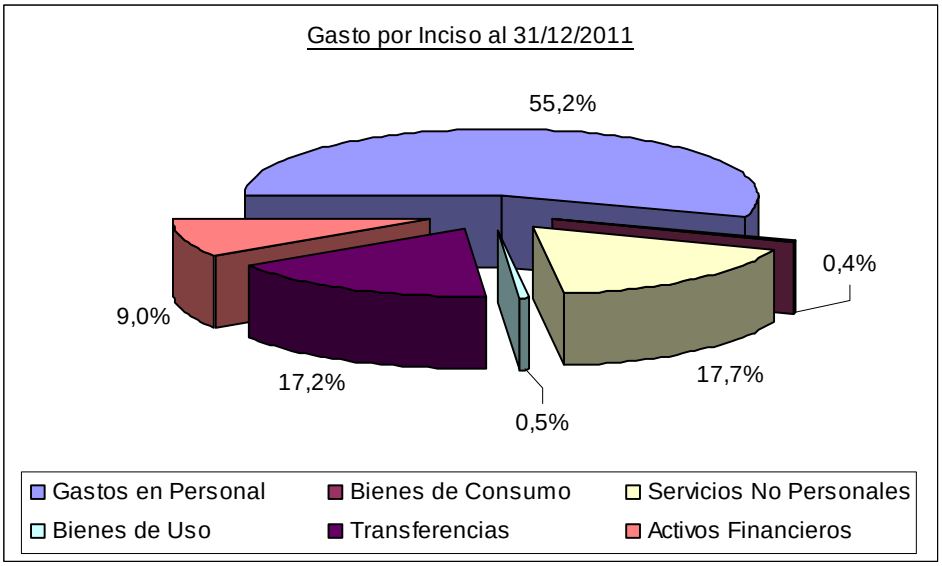

La elevada incidencia de los Gastos en Personal se sustenta en los sueldos abonados a los agentes que trabajan en el exterior; además está influida por cuestiones cambiarias y de cantidad de representaciones. En lo referido a las Transferencias, al 31/12/11 de un total de 159 organizaciones beneficiarias previstas, 127 recibieron fondos. Cabe resaltar, por otra parte, que el 59,5% del gasto del periodo se concentró en las 5 principales asistencias, siendo la Fundación Exportar ($69,4 millones) la mayor beneficiaria:

Principales Transferencias (por beneficiario) al 31/12/11. En millones de pesos.

Concepto	C. Vigente	Devengado	%s/Tot.Dev.
Fundación Exportar	70,2	69,4	19,7%
Organización de las Naciones Unidas (ONU)	41,8	47,2	13,4%
República de Haití	33,6	33,6	9,5%
United Nations Office for Project Service	32,1	32,1	9,1%
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Costos	31,6	27,3	7,8%
Subtotal	**209,2**	**209,7**	**59,5%**
Otras Transferencias	154,2	142,5	40,5%
Total	**363,4**	**352,1**	**100,0%**

Respecto a las fuentes de financiamiento del gasto, al 31/12/11 se ejecutaron $1.822,4 millones con Tesoro Nacional (88,1%, de la erogación anual) y $222,0 millones (10,7%) con Recursos con Afectación Específica. Adicionalmente se financiaron gastos con Transferencias Externas por $2,1 millones (0,1%), mientras que no registró ejecución el Crédito Externo, con $24,5 millones de asignación crediticia al cierre del año.

Por otra parte, dentro del total de los gastos realizados, la participación de moneda extranjera (divisas) resultó determinante, involucrando el 60,0% del total ejecutado al cierre del ejercicio, de acuerdo al siguiente gráfico:

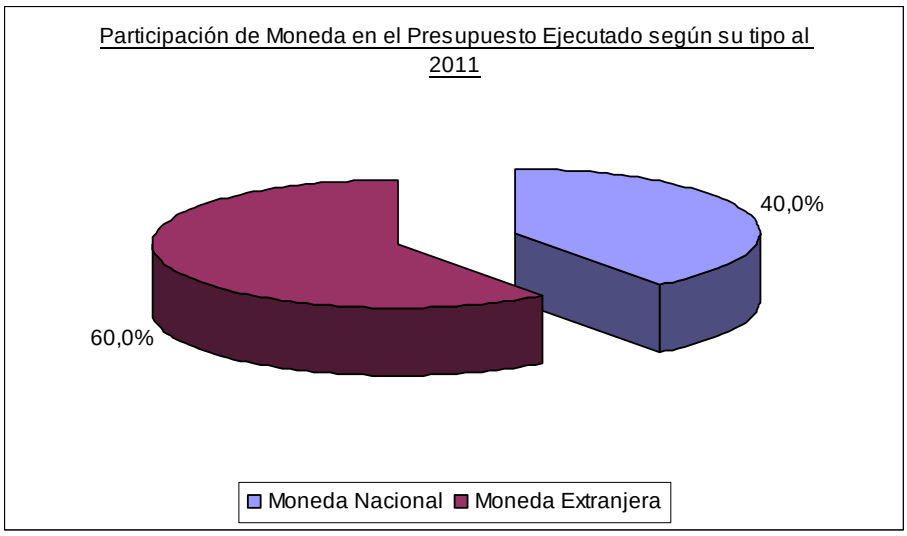

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Relaciones Exteriores. A continuación se expone un análisis detallado de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las **principales metas físicas** y abarcando como horizonte temporal al cuaterno 2008/2011:

I) La categoría ***Acciones Diplomáticas de Política Exterior*** se refiere al Programa 16 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y atañe al sostenimiento de las relaciones políticas con el continente americano y con el resto del mundo, concerniendo las representaciones del país en el exterior (embajadas, consulados, entre otras). Asimismo se incluyen la organización de cumbres internacionales, la atención de infraestructura en las embajadas y el mantenimiento de la diplomacia, ya sea en territorio argentino como internacional.

Al 31/12/11 el crédito vigente para esta categoría ascendió a $1.291,4 millones mientras que el gasto representó $1.239,8 millones. Por su parte, la producción física mostró el siguiente comportamiento durante el cuaterno 2008/2011:

Ejecución Física Acumulada Anual, Años 2008, 2009, 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011			Anual		
77	78	78	81	- Representación Argentina en el Exterior	Embajada	85	(*)	-4,7
59	61	62	59		Consulados Generales y Otros	63	(*)	-5,6
7	7	7	7		Organismos Internacionales	7	(*)	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable.

En el cuadro anterior se aprecia el aumento previsto de las representaciones en el exterior durante 2008/2011 (alza de 4 sedes), en su totalidad embajadas. Al 31/12/11 se observó un desfavorable desvío entre la programación y la ejecución física en virtud de las demoras en la apertura de las embajadas de la República de Azerbaijan, la República de Kazajistán, Qatar y la República de Singapur y de los consulados en Estambul, República de

Turquía, Monterrey, Estados Unidos Mexicanos y San Juan de Puerto Rico, Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Por otra parte se destaca la planificación de obras de infraestructura en diversas representaciones en el exterior, sobresaliendo la construcción de la embajada en Brasilia (Brasil) y los trabajos en las sedes diplomáticas de París (Francia), Santiago de Chile, La Paz (Bolivia), Washington DC (Estados Unidos) y Berlín (Alemania).

II) El agrupamiento ***Dirección y Administración*** corresponde al Programa 1 – Actividades Centrales del SAF 307 – Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y encuadra las acciones centrales entre las que se incluyen la administración financiera, de los recursos humanos, la conducción y control, el servicio de ceremonial y la capacitación brindada por el Instituto del Servicio Exterior de la Nación. Dicho programa **no cuenta con seguimiento físico**.

En el ámbito financiero el programa presentó una ejecución anual de $377,7 millones, alcanzando el 90,5% del crédito vigente. Al analizar las erogaciones a nivel de inciso se puede observar la relevancia de los Gastos en Personal, comprendiendo un 46,1% de la ejecución, seguidos de las Transferencias (principalmente a la United Nations Office Service for Project Office, en concepto de membresía) con 29,8% del total, y de los Servicios no Personales (22,0%). El 2,1% restante se dividió entre Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

En cuanto a las fuentes de financiamiento de esta categoría, el 97,5% correspondió al Tesoro Nacional, el 2,0% a Recursos con Afectación Específica y el 0,5% restante a Transferencias Externas.

III) El agrupamiento ***Acciones para la Promoción de las Relaciones Económicas y el Desarrollo de la Inversión*** incluye los Programas 19 – Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales y 21 – Acciones para el Desarrollo de Inversiones y la Captación de Inversión Extranjera Directa del SAF307 – Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y concierne las acciones destinadas a priorizar la integración argentina al mundo, enfocándose en el derecho internacional, la promoción de los valores asociados a la paz internacional, la forma democrática de gobierno y el respeto a los derechos humanos. Por otro lado se postula la mejor distribución de los beneficios de la globalización y una democratización del sistema de decisiones en los organismos internacionales. Asimismo se realizan tareas de promoción, asesoría y coordinación de la inversión local mediante Misiones de Inversión Multisectorial y la articulación con las provincias, se asiste a los argentinos en el exterior (residentes o turistas) y se realiza una labor de construcción de una imagen representativa del país, promoviendo la difusión de los valores y la creatividad nacional.

Al 31/12/11 el devengado de esta categoría alcanzó $208,1 millones sobre un crédito vigente de $218,4 millones (95,3% de la asignación). Por su parte, la producción física mostró el siguiente comportamiento en el cuaterno 2008/2011:

Ejecución Física Acumulada Anual, Años 2008, 2009, 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011					
255	295	322	322	- Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Evento	399	80,7	-19,3
16.759	16.786	16.750	14.690	- Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Empresa Participante	18.850	77,9	-22,1
54	55	61	66	- Coordinación de Consorcios de Exportación PyMes	Consorcio	64	103,1	3,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Los datos del cuadro permiten apreciar una suba, durante el período analizado, de los eventos de promoción comercial; con un estancamiento en 2011 tras 3 ejercicios de crecimiento sostenido. En relación a las capacitaciones para la promoción comercial se verificó una caída del 12,3% en el cuaterno, con un marcado descenso en el año 2011. En el caso de los consorcios de exportación para PyMes se observa un comportamiento positivo sostenido a lo largo del cuaterno, dando cuenta del mayor impulso al desarrollo comercial externo de las PyMes.

Al 31/12/11 se produjo, respecto a la programación anual, un desfavorable desvío en la cantidad de eventos promocionales y de las empresas capacitadas, mientras que los consorcios presentaron una diferencia favorable. En el primer caso la subejecución obedeció a reprogramaciones de misiones por motivos de agenda particular de las empresas y, en el segundo caso, como consecuencia de la reprogramación de capacitaciones por parte de la Fundación Export.ar., se produjo una caída de las empresas participantes.

Por último, el interés de las pequeñas y medianas empresas en cuanto a las posibilidades de conquistar nuevos mercados externos explica la sobreejecución de la tercera medición.

En lo que respecta al desarrollo y la captación de las inversiones externas, se expone a continuación la producción física acumulada al cuarto trimestre del cuaterno 2008/2011:

Ejecución Física Acumulada Anual, Años 2008, 2009, 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011					
16	14	13	11	Promoción de Inversiones	Proyecto Terminado	6	183,3	83,3
46	41	38	63	Asesoramiento a Inversores	Proyecto Asesorado	20	315,0	215,0
15	16	13	13	Misiones al Exterior de Promoción de Inversiones	Misión	9	144,4	44,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se aprecia en el cuadro que las metas registradas en 2011 resultaron inferiores a las producidas en el ejercicio 2008 en la Promoción de Inversiones y las Misiones al Exterior, mientras que el Asesoramiento a Inversiones presentó un marcado aumento. Al 31/12/11 se

registraron fuertes desvíos positivos motivados por el mayor interés de las empresas y de los inversores en la temática de comercio exterior.

IV) Bajo el rótulo ***Otros*** se contemplan los Programas 17 – Registro y Sostenimientos de Cultos y 18 – Comisión de Cascos Blancos, pertenecientes al SAF 307 – Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y el programa 97 – Aportes al Sector Externo del SAF 356 – Obligaciones a Cargo del Tesoro.

Al 31/12/11, sobre un crédito vigente de $286,0 millones se ejecutaron $243,0 millones (85,0% de la asignación). Debe destacarse que no se realiza seguimiento físico a los citados programas. La ejecución financiera corresponde a aportes al fondo Convergencia Estructural del MERCOSUR, a la Corporación Andina de Fomento y a fondos para el desarrollo agrícola. Respecto a 2010, los aportes han sido menores en más de un 80%, apenas totalizando $187,7 millones.

d) Análisis complementario: indicadores

En el siguiente apartado se analizan diversos indicadores de creación propia a los fines de complementar el análisis de la función Relaciones Exteriores. En ese sentido se considerarán datos físicos y financieros del quinquenio 2007/2011 y otras fuentes de información disponible. Desde el punto de vista macrofiscal, se exponen sendos índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa de la Función Relaciones Exteriores, en el quinquenio 2007/2011:

Indicadores función Relaciones Exteriores

Índice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual f. Relaciones Exteriores en % del PBI (*)	0,15%	0,17%	0,19%	0,19%	0,11%
Gasto Anual f. Relaciones Exteriores en % del Gasto APN (**)	0,83%	0,89%	0,87%	0,82%	0,46%
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes (**)	997,7	1.091,5	1.230,4	1.605,5	2.068,6

(*) Para los ejercicios 2007 a 2011 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo.
(**) Para el ejercicio 2011 se consideró el crédito devengado.

A partir de los ratios expuestos se aprecia, en el período analizado, una asignación respecto al PBI que se ubicó entre el 0,11% y el 0,19% en todos los ejercicios, con una marcada caída en el último año. En lo que respecta al gasto de la función en proporción al Gasto de la APN, se aprecia una sostenida baja desde 2008, acrecentándose en 2011. Con respecto al gasto anual de la función, en términos de precios corrientes, se observa una tendencia creciente desde el ejercicio 2007.

1.5. Función Relaciones Interiores

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Relaciones Interiores** contempla las acciones inherentes a las relaciones con los gobiernos provinciales y municipales y otros entes comunales. Asimismo tienen especial relevancia las transferencias a provincias mediante el Fondo Federal Solidario, que se nutre de un porcentaje de la recaudación por derechos de exportación de la soja; a los fines de financiar obras que contribuyan a la mejora de la infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, de vivienda o vial en ámbitos urbanos o rurales.

Para 2011 se destacó la organización, administración y financiación de las tareas atenientes a las elecciones presidenciales y legislativas, primarias y generales de acuerdo a lo indicado por la Constitución Nacional y las leyes electorales. Respecto de esta función, cabe señalar la importancia de la difusión de información y la promoción de la educación ciudadana de las actividades vinculadas al proceso electoral nacional a través de la página web institucional y otras herramientas. También merecen destacarse las acciones del Observatorio Legislativo Electoral, que sistematiza todos los proyectos que entran en la Cámara de Diputados y Senadores, así como el Observatorio de Partidos Políticos, que informa sobre las cartas orgánicas de los partidos políticos nacionales y distritales.

También se continuó con el proceso de modernización e informatización del Registro de Electores, que permitió contar en las Elecciones Primarias con un padrón actualizado y moderno. Asimismo, sobresalió el sistema de mesas unificadas como la oportunidad que la Ley de Reforma Política brindó a los partidos políticos mediante el otorgamiento de espacios de radio y televisión gratuitos para hacer conocer sus propuestas.

Por otra parte debe mencionarse la asistencia técnica-financiera a provincias y municipios para el fortalecimiento institucional, el desarrollo de políticas regionales y la prevención de alerta temprana y catástrofes en el territorio nacional, así como también la identificación, el registro y el control de los ingresos, egresos y permanencia de las personas en el territorio nacional.

Asimismo mediante el Decreto Nº 261 de fecha 04/03/11 se dispuso, a los efectos de la modernización, digitalización e informatización documentaria, centralizar el otorgamiento de los pasaportes en la órbita del RENAPER, con excepción de los pasaportes diplomáticos y oficiales. Cabe destacar que la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) actuará en los casos de los denominados “pasaportes especiales” a extranjeros residentes en el país.

La DNM profundizó la tarea de regularización migratoria de los extranjeros residentes en el país, incrementando el trabajo en el territorio y desarrollando operativos de información, asesoramiento y regularización en distintos puntos del país. Asimismo se postula el inicio del programa de digitalización del trámite de admisión de extranjeros, eliminando progresivamente el uso del papel, así como el proceso de sustitución del uso de las tarjetas de entrada y salida (TES) en soporte papel, reemplazándolas por registros digitales.

b) Análisis financiero de la función

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Relaciones Interiores, con la evolución del presupuesto al cuarto trimestre del bienio 2010-2011:

En millones de pesos

	2010			2011		
Principales Conceptos	**C. Vigente**	**Devengado**	**% Ejec./Vig.**	**C. Vigente**	**Devengado**	**% Ejec./Vig.**
Fondo Federal Solidario	7.900,0	7.457,8	94,4	7.308,6	7.249,4	99,2
Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democratico	117,4	117,2	99,8	1.394,2	1.379,7	99,0
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	2.045,1	2.040,0	99,8	1.960,3	1.838,9	93,8
Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano	347,8	341,5	98,2	738,2	734,8	99,5
Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio	309,5	307,6	99,4	391,5	390,0	99,6
Asistencia Técnica y Financiera a Provincias	335,0	325,2	97,1	355,9	111,6	31,4
Subtotal	**11.054,8**	**10.589,2**	**95,8**	**12.148,7**	**11.704,5**	**96,3**
Otras Acciones del Ministerio del Interior	277,1	273,3	98,6	405,8	400,1	98,6
Total	**11.331,9**	**10.862,6**	**95,9**	**12.554,5**	**12.104,5**	**96,4**

Al 31/12/11 el gasto se concentró en 7 conceptos básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 96,4% del crédito vigente ($12.104,5 millones sobre un crédito de $12.554,5 millones). Al cierre de 2011 se observa un refuerzo del crédito presupuestario respecto del ejercicio 2010, en función de las mayores asignaciones al Fondo Federal Solidario y a las elecciones presidenciales y legislativas, primarias y generales que se llevaron a cabo en los meses de agosto y octubre, respectivamente.

A continuación se expone la distribución porcentual del gasto devengado por los conceptos más relevantes de la función al cuarto trimestre de 2011:

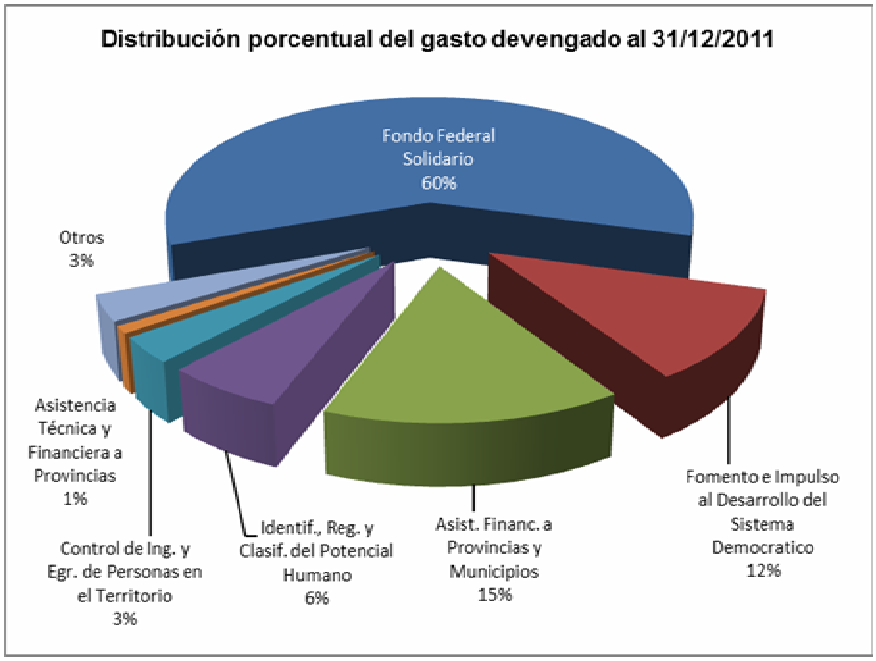

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las **erogaciones globales de la función** correspondieron mayoritariamente a Transferencias (principalmente para financiar gastos de capital), seguidas por los Servicios No Personales, luego por Gastos en Personal, lo que se observa en el siguiente gráfico:

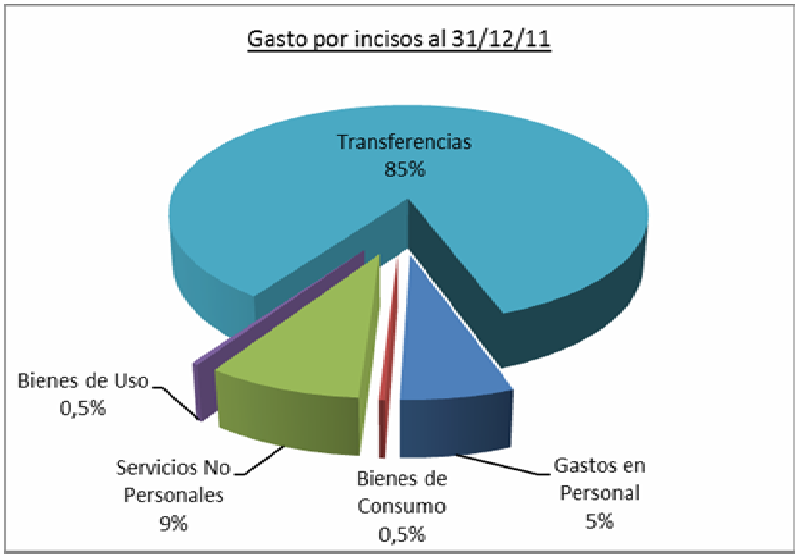

En relación al financiamiento de las erogaciones, se expone a continuación la distribución del gasto al cuarto trimestre por fuente de financiamiento, en el que se observa la multiplicidad de fuentes, con mayoritaria preponderancia del Tesoro Nacional, seguido de los Recursos Propios (generados en el cobro de las tasas migratorias) y de los Recursos con Afectación Específica originados en recursos tributarios y en el cobro de una contribución obligatoria de las primas de seguros excepto las del ramo vida, y a los fines de solventar los subsidios a las asociaciones integrantes del sistema bomberil voluntario de la República Argentina.

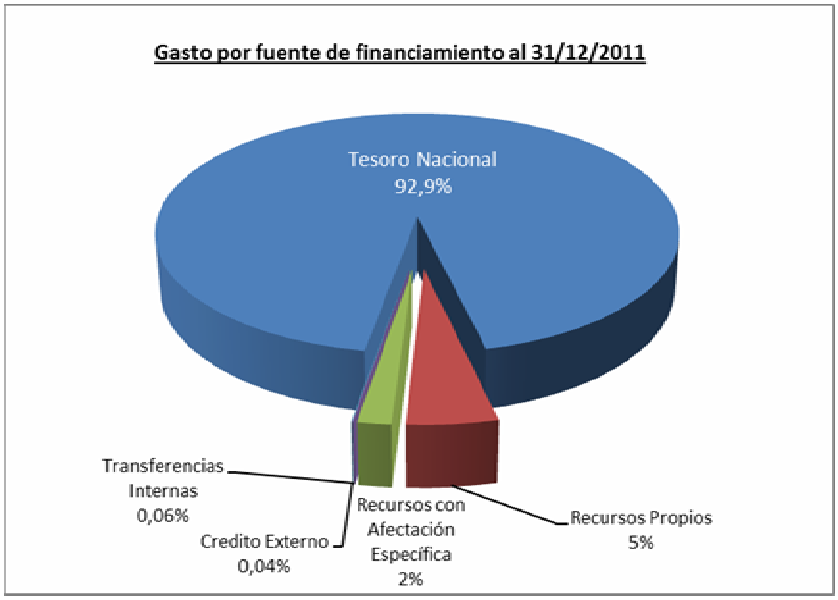

Asimismo el Crédito Externo (originado en préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial y del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata), financió diversas iniciativas de seguridad vial, modernización de la gestión provincial y municipal, prevención de catástrofes y desarrollo de áreas metropolitanas del interior.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Relaciones Interiores, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

I) El ***Fondo Federal Solidario*** (Programa 93 de la Jurisdicción 91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro), se conforma del 30% de la recaudación de los derechos de exportaciones sojeras, distribuyéndose de forma automática y en forma diaria a los tesoros de las provincias y Ciudad Autónoma de Buenos Aires en relación a los coeficientes establecidos en la Ley Nº 23.548 – Coparticipación Federal (y sus modificatorias). Al 31/12/11 el gasto inherente a estas transferencias de capital ascendió a $7.249,4 millones de acuerdo al siguiente detalle:

Transferencias Fondo Federal Solidario al 31/12/2011 - Base devengado. En pesos.

Provincia	Devengado	% sobre Total
Provincia de Buenos Aires	1.537.678.945	21,2%
Provincia de Santa Fe	665.081.177	9,2%
Provincia de Córdoba	621.784.560	8,6%
Provincia del Chaco	349.350.565	4,8%
Provincia de Entre Rios	341.883.641	4,7%
Provincia de Tucuman	333.111.817	4,6%
Provincia de Mendoza	292.007.486	4,0%
Provincia de Salta	268.374.308	3,7%
Provincia de Corrientes	260.327.429	3,6%
Provincia de Formosa	254.890.348	3,5%
Provincia de Santiago del Estero	250.015.769	3,4%
Provincia de San Juan	236.694.251	3,3%
Provincia de Misiones	231.329.664	3,2%
Provincia de Jujuy	216.791.688	3,0%
Provincia de Catamarca	192.835.132	2,7%
Provincia de Rio Negro	176.668.879	2,4%
Provincia de San Luis	174.900.238	2,4%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	172.754.181	2,4%
Provincia de La Rioja	144.988.821	2,0%
Provincia del Neuquen	121.500.632	1,7%
Provincia de La Pampa	113.637.836	1,6%
Provincia del Chubut	110.771.459	1,5%
Provincia de Santa Cruz	95.721.397	1,3%
Provincia de Tierra del Fuego, Antartida e Islas del Atlántico Sur	86.340.843	1,2%
TOTAL	**7.249.441.067**	**100%**

II) La categoría ***Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático*** (Programa 16 del SAF 325 - Ministerio del Interior) contempla los mecanismos que garanticen el pleno ejercicio de la democracia y la vigencia de los derechos y garantías constitucionales. Asimismo el programa ejecuta la política nacional electoral con el propósito de implementar las herramientas necesarias que garanticen la transparencia, seguridad y seriedad del proceso electoral en su conjunto. Al 31/12/11 se registró una ejecución del 99,0% del crédito vigente, sobresaliendo en su estructura de gasto el 50,0% destinada a Servicios No Personales (servicios comerciales y financieros) y el 45,7% a Transferencias (especialmente a instituciones sin fines de lucro) y. Por otra parte el financiamiento correspondió en su totalidad a recursos del Tesoro Nacional. El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física del programa:

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual 2011	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011					
143	553	175	468	- Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	750	62,4	-37,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se aprecia en el cuaterno 2008/2011 una dispar ejecución de los subsidios, con alzas en los períodos eleccionarios y caídas en los restantes ejercicios. La mayor cantidad de asistencias correspondió al ejercicio 2009 y la menor aconteció en 2008.

En lo que respecta al desempeño al 31/12/11, la subejecución obedeció a demoras de la Justicia Federal en informar los partidos políticos suspendidos o en vías de levantamiento de suspensión. Por otra parte algunas agrupaciones no regularizaron su apertura de cuenta o perdieron su personería jurídico-política, impidiéndose la distribución de fondos.

Cabe destacar que en la asignación prevista para 2011 se contempló el financiamiento de las transferencias a los partidos políticos para los gastos propios de la campaña electoral y a otras labores relacionadas con las elecciones.

III) La ***Asistencia Financiera a Provincias y Municipios*** (Programa 98 de la Jurisdicción 91- Obligaciones a Cargo del Tesoro) abarca las transferencias a provincias y municipios, en virtud de los distintos convenios firmados con el Estado Nacional. Al cuarto trimestre el destino de las transferencias de esta categoría correspondió a las siguientes provincias:

Transferencias a Provincias y Municipios al 31/12/2011 - Base devengado.
-En pesos-

Provincia	Monto	% sobre Total
Santa Cruz (1) (4)	758.560.000	41,3%
La Rioja (4)	655.000.000	35,6%
Santa Fe (1)	179.641.200	9,8%
Santiago del Estero (1)	81.540.000	4,4%
La Pampa (1) (3)	51.409.200	2,8%
San Luis (1)	48.375.600	2,6%
Misiones (3)	35.000.000	1,9%
Neuquen (2)	12.000.000	0,7%
Buenos Aires (3)	6.500.000	0,4%
Rio Negro (2)	6.000.000	0,3%
Salta (3)	4.500.000	0,2%
Catamarca (3)	380.026	0,0%
Totales Generales	**1.838.906.026**	**100,0%**

(1) Acuerdo Nación Provincia
(2) Convenio Bilateral
(3) Convenio 2011
(4) Aportes Permanentes

El monto transferido encuentra sustento en la aplicación de diversos instrumentos tales como los Acuerdos Nación-Provincias sobre Relación Financiera (representan el 21,2% de lo ejecutado) y los convenios con las jurisdicciones provinciales (78,8% del total). Estos últimos persiguen entre sus objetivos la modernización de la gestión pública, la optimización de los servicios básicos y el desarrollo de infraestructura, entre otros.

Por otra parte, y con relación a la naturaleza económica del gasto, se indica que la ejecución del ejercicio 2011 correspondió en un 85,8% a erogaciones corrientes y el restante 11,2% a erogaciones de capital.

IV) La categoría ***Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano*** corresponde al programa homónimo del Registro Nacional de las Personas e incluye las acciones tendientes a garantizar el derecho a la identidad de las personas que habitan el suelo argentino, sean ellas nacionales o extranjeras.

Uno de los propósitos más importantes resulta la expedición de documentos nacionales de identidad, así como informes, certificados o testimonios previstos por la ley, otorgados en base a la identificación dactiloscópica. Al 31/12/11 el RENAPER alcanzó una ejecución global del 99,5% del crédito vigente, sobresaliendo en su estructura de gasto el 41,4% destinado a Gastos en Personal y el 34,3% para Servicios No Personales (especialmente transporte por la entrega a domicilio del nuevo DNI e imprenta, publicaciones y reproducciones). A continuación se analizan la ejecución de las metas físicas y abarcando como horizonte temporal al cuaterno 2008/2011:

Registro Nacional de las Personas

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual 2011	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011					
1.011.970	3.631.368	4.425.049	6.782.364	- Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	4.985.200	136,0	36,0
1.709.692	1.434.604	1.275.240	369.196	- Actualización del Documento Nacional de Identidad	Documento Actualizado	1.733.550	21,3	-78,7
514.480	624.923	677.915	957.779	- Emisión de Pasaportes (3)	Documento	806.422	118,8	18,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) El Decreto Nº 261/2011 estableció que los pasaportes serán confeccionados, emitidos y distribuidos por el Registro Nacional de las Personas (RENAPER), con excepción de los pasaportes diplomáticos y oficiales. Por tal motivo, a fin de no perder la comparabilidad, durante el primer trimestre se sumaron los pasaportes emitidos por la PFA y por el RENAPER. Los datos correspondientes a 2008/2010 corresponden a pasaportes emitidos por la PFA

Las metas expuestas se calculan en función de los requerimientos estimados, dependiendo de demandas externas al organismo. En la serie se aprecia un comportamiento positivo en la emisión de DNI y en los pasaportes y una baja en la actualización de los documentos.

A continuación se muestra un gráfico con un indicador (Base 2008=100) que muestra la evolución en la entrega de los Documentos, al cuarto trimestre del período 2008/2011:

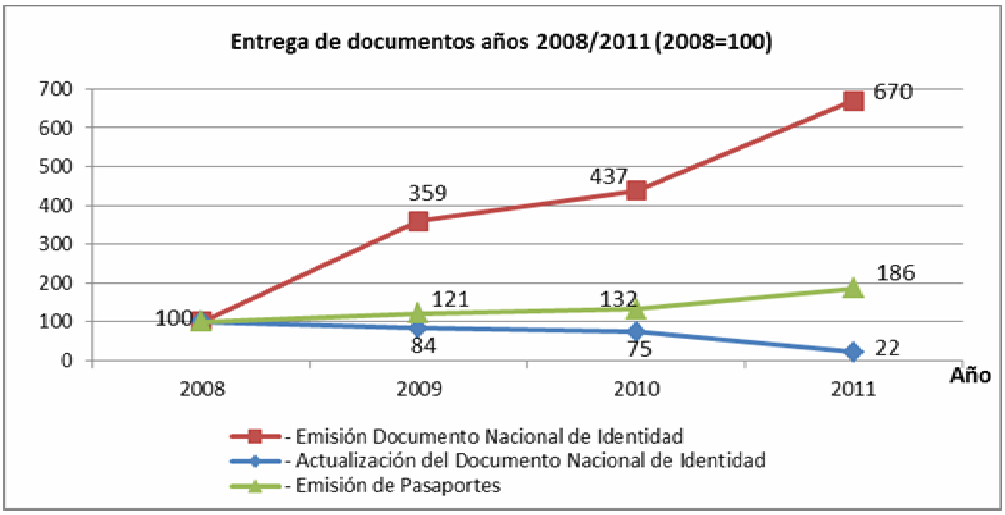

Se observa el aumento de la demanda en materia documentaria en el bienio 2010/2011 que obedeció a la implementación del nuevo Documento Nacional de Identidad en sus dos formatos (libreta y tarjeta). Las labores incluyen la producción de las camionetas satelitales, con trabajo complementario a la fábrica ubicada en el barrio de Parque Patricios en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

V) El ***Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio*** incluye la responsabilidad de fiscalizar el cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Migraciones y de Fomento de la Inmigración, interviniendo en el control de ingreso y egreso de personas en el territorio nacional. La categoría comprende al homónimo Programa 16 de la Dirección Nacional de Migraciones.

En cuanto al análisis por objeto del gasto, y en lo relativo a las políticas migratorias, al 31/12/11 la DNM destinó al 31/12/11 el 74,8% de las erogaciones a Gastos en Personal y el 14,8% a Servicios no Personales (principalmente servicios técnicos y profesionales y pasajes y viáticos); mientras que la ejecución financiera se incrementó un 26,8% respecto de 2010, especialmente por los aumentos salariales otorgados al personal y a la mayor cantidad de agentes. Cabe destacar que el Organismo se financia en su totalidad con Recursos Propios originados en tasas migratorias y multas. El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física de la Dirección Nacional de Migraciones:

Dirección Nacional de Migraciones
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual 2011	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011					
11.177.511	37.501.596	42.670.784	46.194.884	- Registro de Ingresos y Egresos	Registro	44.612.950	103,5	3,5
26.828	30.077	38.642	30.779	- Expedición de Certificados	Certificado Expedido	14.400	213,7	113,7
53.096	79.987	57.430	66.060	- Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	38.317	172,4	72,4
4.017	10.250	10.349	5.078	- Otorgamiento de Permisos de Ingreso	Autorización Otorgada	8.765	57,9	-42,1
9.061	14.635	16.466	8.326	- Prórrogas de Permanencia	Autorización Otorgada	19.314	43,1	-56,9
74.322	188.343	162.331	239.737	- Otorgamiento de Radicaciones	Autorización Otorgada	190.000	126,2	26,2
23.813	41.732	70.457	46.771	- Renovaciones Precarias	Autorización Otorgada	70.000	66,8	-33,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se aprecia en el cuaterno un comportamiento dispar en la mayoría de las mediciones que en general caen en 2011, excepto los registros de frontera, las salidas y las radicaciones. Es dable destacar el carácter no controlable de las metas por parte del Organismo. A continuación se presenta un gráfico con la evolución de las producciones más relevantes de la DNM (2008/2011), a los fines de contribuir a apreciar su comportamiento en el periodo:

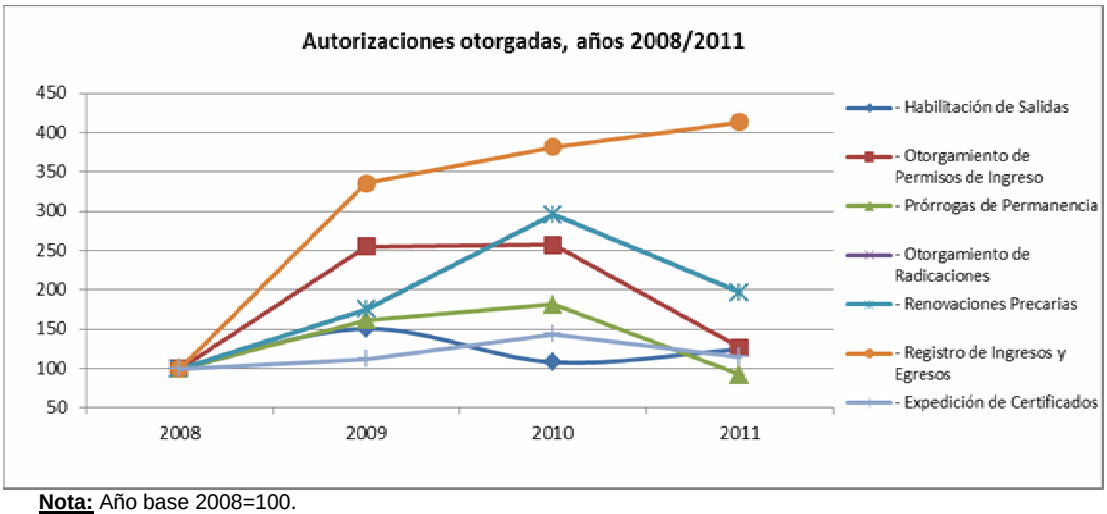

Nota: Año base 2008=100.

Se puede apreciar en el gráfico un crecimiento durante el cuaterno 2008/2011 en el Otorgamiento de Radicaciones que obedeció a la mayor cantidad de extranjeros que solicitaron regularizar su situación migratoria conforme a las facilidades que le ofrece la República Argentina y en la habilitación de Salidas, debido a que extranjeros no regularizados permanecieron más tiempo del otorgado a su ingreso en virtud del período vacacional (al momento del egreso se los multó por su mayor permanencia). Por otra parte se observó una caída en el bienio 2010/2011 de los Permisos de Ingreso por la disminución de las solicitudes tramitadas en el exterior vía consulado. Las Prórrogas de Permanencia muestran una fuerte caída con respecto al ejercicio 2010 quedando por debajo inclusive del año 2008; esto se debe al cambio de categoría en los trámites efectuados por los migrantes. La disminución de Renovaciones Precarias obedeció a que las radicaciones fueron otorgadas en forma inmediata sin pasar por el trámite de renovación precaria.

VI) La ***Asistencia Técnica y Financiera a Provincias*** se desarrolla en el ámbito del Ministerio del Interior (Programa 19 de la misma denominación). Al 31/12/11 las asistencias a provincias incluyeron fondos, destinados a la modernización de la gestión pública provincial y a obras de infraestructura para el desarrollo institucional. En ese marco deben considerarse las Transferencias inherentes al Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias (ATN), orientado a la atención de situaciones de emergencia y desequilibrios financieros de los gobiernos provinciales; y con un gasto moderado de $94,8 millones al cuarto trimestre (sobre un crédito vigente de $309,9 millones), cubriendo 21 distritos, de acuerdo al siguiente detalle:

Transferencias ATN AL 31/12/2011 - Base devengado. En pesos.

Provincia	Monto	% sobre Total
Buenos Aires	36.950.000	39,0%
Catamarca	1.044.800	1,1%
Córdoba	2.469.000	2,6%
Corrientes	957.500	1,0%
del Chaco	2.680.000	2,8%
Entre Ríos	3.350.000	3,5%
Formosa	4.860.000	5,1%
Jujuy	2.403.000	2,5%
La Pampa	943.000	1,0%
La Rioja	5.010.000	5,3%
Mendoza	3.478.000	3,7%
Misiones	2.400.500	2,5%
Neuquén	6.000.000	6,3%
Río Negro	4.750.000	5,0%
Salta	916.000	1,0%
San Juan	5.555.000	5,9%
Santa Cruz	1.350.000	1,4%
Santa Fe	5.000.000	5,3%
Santiago del Estero	2.150.000	2,3%
Tucumán	1.231.700	1,3%
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	1.287.500	1,4%
Total	**94.786.000**	**100,0%**

VII) Por último, bajo el rótulo de ***Otras Acciones del Ministerio del Interior*** se agrupan las labores de conducción, coordinación y planificación presupuestaria administrativa, legal y técnica; como así también la administración de las tecnologías de la información y las comunicaciones, la asistencia civil, políticas poblacionales y fortalecimiento de relaciones con la comunidad en la órbita del SAF 325 - Ministerio del Interior. A continuación se exponen las principales metas físicas al cuarto trimestre del cuaterno 2008/2011:

Ministerio del Interior (Gastos Propios)

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual 2011	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011					
Programa 17 - Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios								
15	100	34	59	- Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Municipio Asistido	25	236,0	136,0
Programa 25 - Fortalecimiento de las Relaciones con la Comunidad								
3	2	1	7	- Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	40	17,5	-82,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Los municipios fueron asistidos por la Secretaría de Asuntos Municipales, postulando el fortalecimiento de los gobiernos locales, a partir de afirmar el liderazgo de su conducción política y su capacidad de gestión. Al cuarto trimestre de 2011 la previsión fue superada en más del doble en comparación a lo programado, brindando asistencia técnica a diversos municipios.

Por su parte la Dirección Nacional de Relaciones con la Comunidad promueve la participación responsable y comprometida de los ciudadanos, a los fines de posibilitar una relación integradora entre Estado y Sociedad y siendo la encargada de asistir técnicamente a diversas instituciones. Debe resaltarse que los cursos fueron postergados por razones ajenas a la Dirección Nacional de Relaciones con la Comunidad, explicando el desvío acontecido en el ejercicio.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Relaciones Interiores. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2007/2011 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Relaciones Interiores en el período 2007/2011:

Indicadores función Relaciones Interiores

Índice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual en f. Relaciones Interiores en % del PBI (*)	0,20%	0,16%	0,63%	0,75%	0,66%
Gasto Anual en f. Relaciones Interiores en % gasto APN	1,10%	0,86%	2,85%	3,29%	2,69%
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes	1.592,0	1.675,0	7.176,5	10.862,6	12.104,5

(*) Para los ejercicios 2007 a 2011 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo.

La participación del gasto de la función en cuanto al PBI y a las erogaciones de la APN tuvo una tendencia creciente hasta 2010, produciéndose en 2011 una caída en términos porcentuales del 12% y 18% respectivamente en relación al año anterior. En lo que respecta al gasto anual de la función, se verifica un creciente comportamiento desde 2007, con un significativo salto en 2009, a partir de la implementación del Fondo Federal Solidario.

1.6. Función Administración Fiscal

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Administración Fiscal engloba las acciones inherentes a la programación, recaudación y fiscalización de los ingresos públicos, y la custodia de los bienes y del patrimonio estatal.

Entre la normativa que alude a esta función se destaca la Ley Nº 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional (1992) y su Decreto Reglamentario Nº 1344/07, la Ley Nº 25.152 de Solvencia Fiscal (1999), la Ley Nº 25.917 del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal (2004) y la Ley Nº 11.672 Complementaria Permanente del Presupuesto (t.o. 2005).

Para el presente año rige la Ley Nº 26.546 de Presupuesto General de la Administración Nacional 2010, prorrogada por el Decreto Nº 2.053/10 y complementada por el Decreto Nº 2.054/10 y la Decisión Administrativa Nº 1/11. A través de la Resolución Nº 133/11 de la Secretaría de Hacienda se resolvió actualizar la descripción de políticas presupuestarias, descripciones de programas, metas físicas programadas y avances físicos de proyectos de inversión previstos, adecuándolos a los créditos presupuestarios determinados por la Decisión Administrativa Nº 1/2011.

Por otra parte, entre las acciones a encarar para el ejercicio se destacan las asistencias a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuesto 2012 y la permanente relación fiscal con las provincias.

Adicionalmente, la función comprende las erogaciones de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEyFP) que tienen como objetivos cubrir las necesidades de financiamiento del Tesoro Nacional y reducir la carga de la deuda pública en relación al producto, desarrollando diversas alternativas de obtención de financiamiento y de manejo de pasivos a efectos de posibilitar el desarrollo sustentable. En línea con lo anterior, se prevé continuar optimizando el perfil de vencimientos de los servicios de la deuda pública en el mediano y largo plazo, fortalecer el Sistema de Gestión y Administración de la Deuda Pública, y mantener el ordenamiento del proceso de regularización de deudas conforme las pautas establecidas en la Ley de Presupuesto, entre otras acciones.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen las principales líneas de acción de la función, con la evolución del presupuesto al cierre del cuarto trimestre para el bienio 2010-2011

-en millones de pesos-

ADMINISTRACION FISCAL	2010			2011		
Concepto	**Crédito Final**	**Crédito Devengado**	**% Ejec.**	**Crédito Final**	**Crédito Devengado**	**% Ejec.**
Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión	2.430,7	2.430,7	100,0%	2.028,0	2.028,0	100,0%
Política Fiscal Nacional	237,3	150,7	63,5%	252,8	177,2	70,1%
Subtotal	**2.668,0**	**2.581,5**	**96,8%**	**2.280,7**	**2.205,1**	**96,7%**
Otros (*)	157,1	149,7	95,3%	229,5	229,0	99,8%
Total	**2.825,1**	**2.731,2**	**96,7%**	**2.510,3**	**2.434,1**	**97,0%**

(*) Incluye a la Administración de Bienes del Estado; las Actividades Centrales y los gastos de la Secretaría de Finanzas del MEyFP; y los gastos del Tribunal Fiscal de la Nación y del Tribunal de Tasaciones de la Nación.

Al 31 de diciembre de 2011 el gasto de la función se conforma de tres conceptos básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 97,0% del crédito y sobresaliendo por su

relevancia la *Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión* (83,3% de las erogaciones en esta función durante el 2011). Asimismo se destacan las erogaciones relativas a la administración de la *Política Fiscal Nacional*, con una participación del 7,3% de las erogaciones al 31/12/11. El rubro *Otros* contribuyó a la ejecución representando un 9,4% del gasto total de la función. Cabe destacar la disminución del gasto a fines de 2011 en -10,9% con relación al cierre de 2010.

La composición del gasto por objeto arroja que las Transferencias representaron la mayor participación en el total del gasto de la función, siguiéndoles los Gastos en Personal y los Servicios no Personales, de acuerdo a la siguiente distribución porcentual:

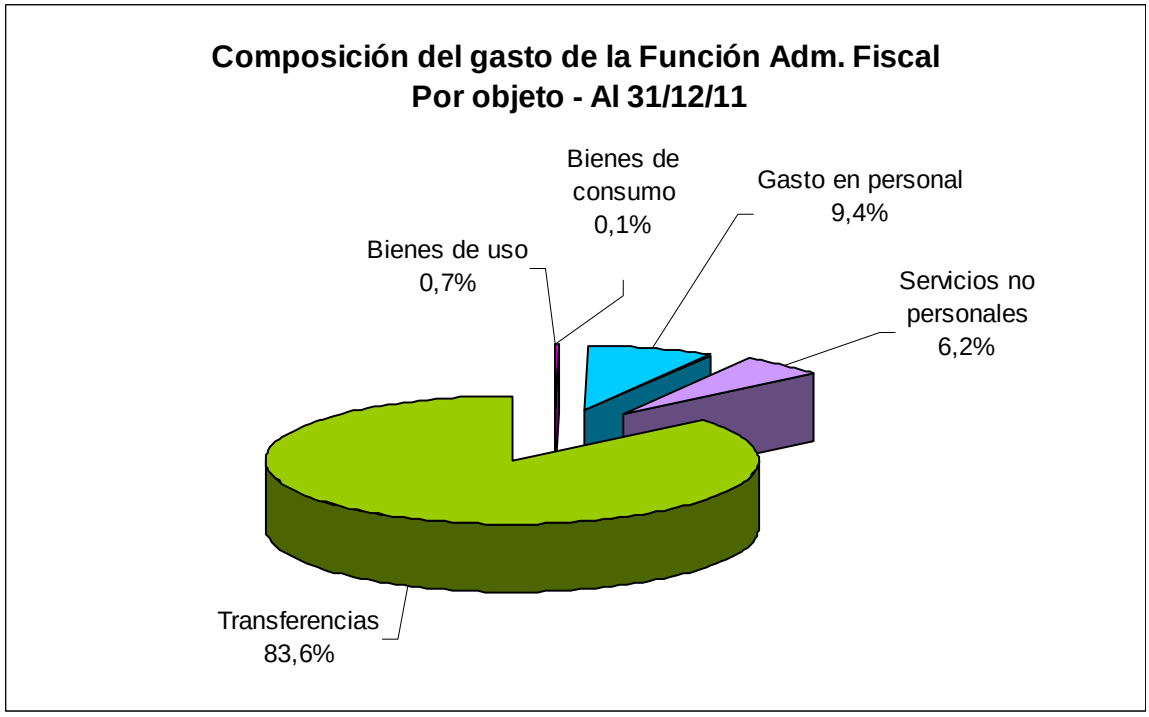

En relación a las fuentes de financiamiento, al 31 de diciembre de 2011 la composición del gasto se circunscribió principalmente al Tesoro Nacional, fuente con la que se financió el 99,2% de las erogaciones. No obstante, aunque con menor relevancia, el presupuesto de la función contempla erogaciones financiadas con Crédito Externo, Recursos con Afectación Específica y Recursos Propios.

c) Análisis de desempeño

A continuación se realiza un análisis del desempeño de los conceptos que representan los gastos más relevantes en esta función.

I) La categoría ***Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión*** compete a las transferencias de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro destinadas a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), íntegramente financiadas con fuente Tesoro Nacional. Por otra parte, no registra seguimiento físico de dichas asistencias, por tratarse de un concepto cuya naturaleza es exclusivamente financiera.

II) La ***Política Fiscal Nacional*** refiere a las categorías programáticas 12 – Actividades Comunes de la Secretaría de Hacienda, 26 – Administración Financiera, 27 – Administración

de la Política Tributaria y 47 - Relaciones con las Provincias, en la órbita de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

En cuanto a la clasificación por objeto, en la ejecución de esta categoría al 31/12/11 sobresalieron los Gastos en Personal (49,4% del gasto total en este concepto) y los Servicios no Personales (39,4%), seguidos por el gasto en bienes de uso (7,4%). En cuanto a la clasificación del gasto por financiamiento, el Tesoro Nacional representó el 95,1% de las erogaciones al 31/12/11 y el Crédito Externo el 4,9% restante.

En lo que respecta a la producción física se indica que los citados programas no tienen seguimiento físico.

III) Bajo el rótulo Otros se englobaron erogaciones relativas a actividades de coordinación y administración y de Finanzas, Bancos y Seguros del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la Administración de los Bienes del Estado, la Tasación de Bienes y la Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas.

En cuanto a los programas con seguimiento físico, los mismos se exponen a continuación:

- Programa 16 – Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas del Tribunal Fiscal de la Nación.
- Programa 34 – Administración de Bienes del Estado del Organismo Nacional de Administración de Bienes (ONAB).
- Programa 54 – Tasación de Bienes del Tribunal de Tasaciones de la Nación.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre - 2008, 2009, 2010 y 2011
(en magnitudes físicas)

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2008	2009	2010	2011					
1.443	2.606	2.653	1.941	- Resolución de Controversias	Causa Resuelta	2.100	92,4	-7,6
12	24	133	321	- Afectación de Inmuebles	Inmueble Transferido	551	58,3	-41,7
1.964	1.745	1.745	2.111	- Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	1.100	191,9	91,9
802	949	633	519	- Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	500	103,8	3,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

En la tabla precedente se observa el crecimiento hasta 2010 en la Resolución de Controversias (responsabilidad del Tribunal Fiscal de la Nación - TFN), año a partir del cual las causas resueltas comienzan a disminuir. Asimismo, se refleja a partir de 2010 un crecimiento significativo en la Afectación de Inmuebles (a cargo del Organismo Nacional de Administración de Bienes -ONAB-). Las Tasaciones Especiales y Judiciales a cargo del Tribunal de Tasaciones reflejan una tendencia oscilante, con mayores cifras en 2011. Finalmente, la Valuación de Bienes para Fines Contables presenta una tendencia creciente hasta 2009 y luego fuertemente decreciente, con un decremento del 18,0% en 2011 en relación con 2010.

Al finalizar el cuarto trimestre de 2011 se informaron como causas de los desvíos las siguientes:

- En el caso de la Resolución de Controversias, la cifra informada es provisoria dado que el sistema de registro del organismo establece un procedimiento especial que ocasiona un rezago en la obtención de la información sobre causas resueltas. La cifra definitiva se conocerá a fines del mes de marzo de 2012, estimándose que no se producirán desvíos significativos. El desvío positivo se vincula con factores no controlables por el organismo y con la reducción de la litigiosidad entre la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y los contribuyentes, lo cual implicó una menor cantidad de tramitaciones de causas. Asimismo, se informa que la cifra definitiva del tercer trimestre de 2011 asciende a 617 causas resueltas.

- La Afectación de Inmuebles presenta un desvío negativo asociado a incumplimientos en la documentación requerida oportunamente para la concreción de las operaciones.

- Las Tasaciones Especiales y Judiciales reflejan un desvío positivo como consecuencia de las tasaciones requeridas a raíz de las solicitudes de expropiaciones de inmuebles relacionadas con la construcción de la Autopista Perón, como así también debido a la demanda de tasaciones por parte de las compañías de seguros con motivo de su incorporación de bienes (Resoluciones N° 30.691 y Nº 30.692 de 2005 de la Superintendencia de Seguros de la Nación -SSN-).

- La Valuación de Bienes para Fines Contables registra un desvío positivo debido a la cantidad de Unidades Económicas tasadas de acuerdo con lo requerido por los Servicios Administrativos Financieros (SAF).

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se presentan algunos indicadores que muestran la evolución del gasto en esta función, para el quinquenio 2007-2011:

Índice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual f. Administración Fiscal en % del PIB	0,02	0,02	0,02	0,19	0,13
Gasto Anual f. Administración Fiscal en % del Gasto APN	0,09	0,09	0,09	0,83	0,54
Gasto Anual f. Administración Fiscal en millones de $ corrientes	132,3	171,2	237,3	2.731,2	2.434,1

Se puede apreciar que el gasto de la función como porcentaje del PBI, aumentó considerablemente en 2010 y disminuyó levemente en 2011, lo cual se atribuye a las cifras transferidas en ambos años a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). En cuanto a la participación del gasto de la función en el gasto total de la Administración Pública Nacional, se observa que dicha participación disminuye en 2011 con respecto al nivel alcanzado en 2010 (la disminución es del orden de los 0,29 puntos porcentuales). Finalmente, el gasto de la función en pesos corrientes mostró una evolución creciente hasta 2010 y una disminución en 2011 (-10,9% respecto de 2010).

1.7. Función Control de la Gestión Pública

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Control de la Gestión Pública** compete a las acciones relativas al control interno y externo de la hacienda pública y al manejo de sus bienes y recursos.

Las citadas labores las ejercen la Auditoria General de la Nación (en el ámbito del Poder Legislativo Nacional) y la Sindicatura General de la Nación (en la órbita del Poder Ejecutivo Nacional), órganos rectores de los Sistemas de Control Externo e Interno respectivamente, según lo establece la Ley Nº 24.156, de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.

Por otra parte componen la función las tareas de seguimiento y control parlamentario que específicamente lleva a cabo el Congreso Nacional sobre el Poder Ejecutivo.

b) Análisis financiero

Desde el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución presupuestaria del bienio 2010-2011:

En millones de pesos

	2010			2011		
Principales Conceptos	**C. Vigente**	**Devengado**	%	**C. Vigente**	**Devengado**	%
Control Externo del Sector Público Nacional	149,0	146,7	98,5	257,6	205,7	79,8
Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	86,0	82,7	96,1	159,4	137,7	86,4
Subtotal	235,0	229,4	97,6	417,0	343,4	82,3
Otros	18,0	16,9	94,3	15,3	13,9	90,4
Total	252,9	246,3	97,4	432,4	357,2	82,6

Al 31/12/11 el gasto se conformó de 3 *ítems* básicos, sobresaliendo por su relevancia el *Control Externo del Sector Público Nacional* (57,6% del gasto de la función) y el *Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional* (38,5%), mientras que el resto de las erogaciones alcanzó el 3,9% de la ejecución (bajo el rotulo *Otros*). Debe destacarse que las primeras categorías duplicaron su asignación respecto a igual período de 2010, mientras que el gasto al cuarto trimestre ascendió a $357,2 millones (82,6% del crédito vigente), siendo un 45% superior al devengado del cuarto trimestre de 2010.

Respecto al crédito vigente al 31/12/11, las categorías alcanzaron niveles diferentes de ejecución, siendo en orden de importancia el *Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional* la de mayor aprovechamiento crediticio con el 86,4% de la asignación, seguida por el *Control Externo del Sector Público Nacional* (79,8% del CV) y el rubro Otros (90,4%). La moderada ejecución crediticia global responde, entre otras causas, al bajo gasto de la AGN en lo que respecta al pago de juicios y mediaciones, con un devengado del 0,43% sobre un CV de $41,7 millones.

Al 31/12/11, desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones globales de la función correspondieron mayoritariamente a Gastos en Personal, seguidas de Servicios no Personales (contratos técnico-profesionales y pago de alquileres, en gran medida) y Bienes de Uso de acuerdo al siguiente gráfico:

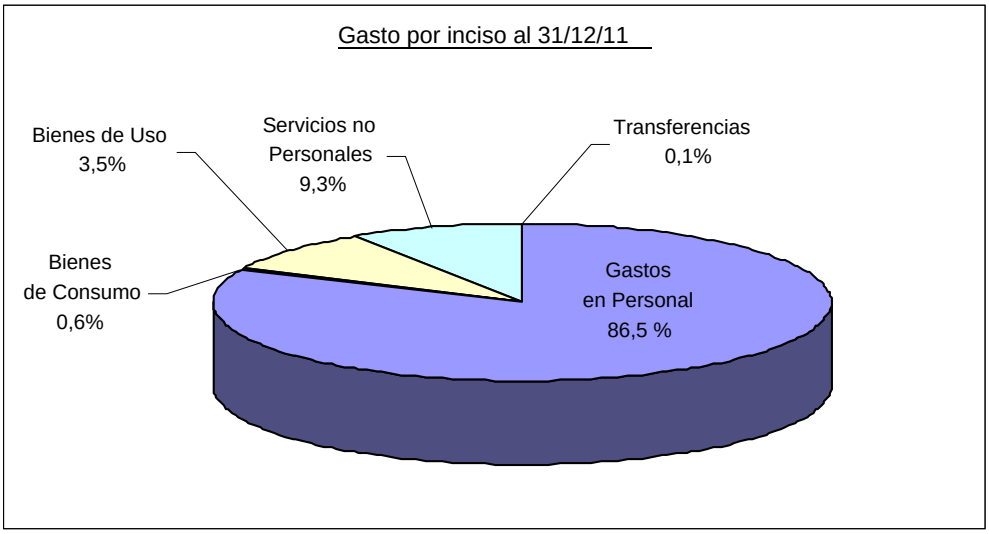

En lo que respecta a las fuentes de financiamiento del gasto, el presupuesto de la función contempla las fuentes Tesoro Nacional y Recursos Propios. Al 31/12/2011 la ejecución correspondió en un 91% a Tesoro Nacional y el resto a Recursos Propios.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Control de la Gestión Pública, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero:

I) La categoría ***Control Externo del Sector Público Nacional*** corresponde a la Auditoria General de la Nación. El objetivo del programa es ejercer el control de la gestión presupuestaria, económica, financiera, patrimonial, legal y contable del Sector Público Nacional. El organismo ostenta rango constitucional y reviste autonomía funcional e independencia administrativa y financiera.

Desde el punto de vista financiero al 31/12/11 la ejecución del crédito alcanzó el 79,8%, vinculado con el bajo gasto de la partida Juicios y Mediaciones, dentro de los Servicios No Personales.

En cuanto al aspecto físico debe destacarse que las mediciones del programa comprenden únicamente la frecuencia anual, sin seguimiento trimestral. A continuación se expone un cuadro que muestra la evolución de la producción durante el período 2007/2010:

En magnitudes Físicas

Producto	Unidad de Medida	Acumulado Anual							
		2007		2008		2009		2010	
		Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.
Informes de Auditoría Externa	Auditoría Realizada	**1.230**	1.302	**1.670**	1.847	**1.525**	2.006	**1.636**	2.310

Para 2011 la ejecución de las magnitudes físicas se informa al cierre del ejercicio.

Se aprecia un comportamiento creciente de las Auditorías Realizadas durante el cuaterno 2007/2010, mostrando una constante sobreejecución respecto del nivel programado en cada ejercicio. Debe ponderarse que el máximo alcanzado en 2010 (2.310 auditorías)

representa una suba del 77% en relación con 2007, denotando las mayores acciones de control y seguimiento llevadas a cabo por la Auditoría General de la Nación.

La labor desarrollada en los aludidos ejercicios prestó especial atención al análisis de la aplicación de planes y programas destinados a salud, al gasto social y a las acciones referidas a la Cuenta de Inversión, gestión de programas presupuestarios, auditoría informática, gestión ambiental, transferencia de fondos federales a provincias, universidades nacionales, contrataciones, deuda pública, programas financiados por organismos multilaterales de crédito, actividad regulatoria, sistema financiero y exámenes de estados contables de diversos entes.

II) La categoría ***Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional*** compete presupuestariamente a la Sindicatura General de la Nación (SIGEN). El Organismo coordina las actividades orientadas a lograr que la gestión del Sector Público Nacional alcance los objetivos de gobierno mediante un empleo adecuado de los recursos en el marco legal vigente. Desde el plano financiero al 31/12/11 la ejecución crediticia alcanzó el 86,4%. En cuanto a su producción física se expone a continuación una serie referida al cuaterno 2008/2011:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2008, 2009, 2010 y 2011. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2008	2009	2010	2011			Anual		
339	410	424	515	- Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	434	118,7	18,7
992	683	552	584	- Asesoramiento Técnico	Informe	928	62,9	-37,1
(*)	(*)	(*)	2.915	- Capacitación Profesional Técnica	Funcionario Capacitado	1.750	166,6	66,6
3.376	3.450	1.690	7.160	- Intervención en Bonos de Consolidación	Expediente Intervenido	4.244	168,7	68,7
225	278	365	203	- Intervención en Sumarios de Perjuicio Fiscal	Sumario Intervenido	140	145,0	45,0
117	146	116	194	- Intervención en Balances de Empresas con Participación Estatal Mayoritaria	Informe	181	107,2	7,2
1.300	1.375	1.505	970	- Emisión de Precios Testigos	Informe	1.155	84,0	-16,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2011.

En el cuaterno 2008/2011 las metas mostraron, generalmente, un comportamiento dispar, con suba en las Auditorías Realizadas, los Expedientes Intervenidos y los Informes de Empresas. El resto de las mediciones arrojó una tendencia a la baja, con oscilaciones.

Al 31/12/11 se produjeron desvíos, respecto al nivel programado, en la totalidad de las producciones físicas:

- En la meta Realización de Auditorías, se registró un aumento en la emisión de informes de supervisión de las Unidades de Auditoría Interna e informes de Evaluación del Sistema de Control Interno, siendo una mejora temporal.
- En Asesoramiento Técnico, el desfavorable desvío del 37,1% obedeció a la menor demanda. Cabe destacar que las estimaciones productivas se realizan a partir de requerimientos efectuados por las distintas áreas del Organismo, tomando como promedio los últimos 2 años de pedidos realizados.
- En la Capacitación Profesional Técnica se iniciaron cursos y seminarios pendientes de trimestres anteriores, también se reiteraron algunos cursos cortos con nuevos asistentes, impactando en la mayor producción.
- En la meta Intervención en Bonos de Consolidación el desvío obedeció al mayor ingreso de expedientes por parte de distintos entes como ATC S.E., COVIARA, ENCOTESA, Fabricaciones Militares, Lotería Nacional S.E., entre otros. También el incremento

obedeció al dictado del Decreto Nº 25/11 que reconoce las indemnizaciones de aproximadamente 7.000 trabajadores de la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina (SOMISA).

- El desvío del 45% en la Intervención en Sumarios de Perjuicio Fiscal, se debió al mayor ingreso de expedientes de las Jurisdicciones.
- En cuanto a la Intervención en Balances de Empresas con Participación Estatal Mayoritaria, el desvío positivo obedeció a que algunos Estados Contables de empresas fiscalizadas al 31/12/11 superaron a los previstos.
- En la Emisión de Precios Testigos, el desfavorable desvío se produjo por el cambio de prioridades de los proyectos, teniendo en cuenta que la medición depende exclusivamente de los requerimientos solicitados.

III) La categoría ***Otros*** abarca los Programas 25 – Control Parlamentario sobre el Funcionamiento del Sistema de Inteligencia, 31 – Control Parlamentario de Seguimiento de Trámite Legislativo y 32 – Control Parlamentario de los Fondos de la Seguridad Social, en la órbita del Senado de la Nación, y el Programa 25 – Ejecución de Obras de Arquitectura, en la órbita del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Debe destacarse que los citados programas no ostentan seguimiento de sus producciones y metas físicas, mientras que únicamente se realiza el seguimiento del proyecto de inversión de refacción de edificio de la AGN. La culminación de dicha obra se estimaba durante 2011, ejecutando al cuarto trimestre el 76% del crédito vigente, lo que retrasó su ejecución para el ejercicio 2012.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizaran diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Control de la Gestión Pública. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del período 2007/2011 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función en 2007/2011:

Indicadores función Control de la Gestión Pública

Índice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual f. Control de la Gestión Pública en % del PBI (*)	0,013	0,013	0,015	0,017	0,019
Gasto Anual f. Control de la Gestión Pública en % del Gasto APN (**)	0,070	0,069	0,070	0,075	0,08
Gasto Anual f. Control de la Gestión Pública en millones de $ corrientes (**)	$103,2	$135,8	$176,3	$246,3	$432,4

(*) Para los ejercicios 2007 a 2011 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PBI a precios corrientes del año respectivo.
(**) Para 2011 se consideró el crédito vigente al 31/12/2011.

La asignación en el quinquenio, respecto al PBI, mostró una favorable tendencia, creciendo desde 2007 a 2011 alcanzando el 0,019%. En relación al gasto total de la APN se produjo un paulatino incremento de la participación de la función durante toda la serie, con un máximo de 0,08% para 2011. El gasto anual en millones de pesos corrientes mostró una favorable tendencia creciendo sostenidamente desde 2007 a 2011.

1.8. Función Información y Estadística Básicas

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Dentro de las principales acciones desarrolladas a través de esta función se encuentran las vinculadas a la elaboración de censos, encuestas, indicadores e información relevante sobre variables socio-económicas que conforman el Sistema Estadístico Nacional, a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). En líneas generales, las acciones se orientan a producir, difundir y promover la utilización de información estadística veraz, pertinente y oportuna, y de sus metodologías, contribuyendo a la toma de decisiones por parte de los agentes de los sectores público y privado y para conocimiento de la ciudadanía en general.

Se contempla en esta función: la consolidación de las estadísticas sociodemográficas y económicas, a nivel nacional y provincial; la obtención de información de los sectores de industria, comercio, servicios y construcción representativos; la profundización de los procesos de armonización de la información -tanto en el ámbito regional como internacional- desarrollando acciones de cooperación técnica con distintos países; y la implementación de las mejoras metodológicas. También se llevan adelante los trabajos post-censales correspondientes a la información obtenida a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHV) 2010. Asimismo se actualiza la información sobre las variables económicas más significativas de los sectores de actividad relevados mediante el Censo Nacional Económico 2004/2005; y se continúa con la caracterización de la estructura agraria del país, los indicadores de sustentabilidad de los recursos naturales y los avances en las estimaciones de las cuentas nacionales, a partir del Censo Nacional Agropecuario de 2008.

Finalmente, se incluyen en esta función las acciones correspondientes al Archivo General de la Nación -organismo encargado de la guarda y tutela de la documentación testimonial del país- bajo jurisdicción del Ministerio del Interior.

b) Análisis Financiero

A continuación se exponen las principales líneas de acción relativas a la función, con la ejecución presupuestaria al cierre del cuarto trimestre en el bienio 2010-2011:

-en millones de pesos-

	2010			2011		
Concepto	**C. Final**	**Devengado**	**% Ejec.**	**C. Final**	**Devengado**	**% Ejec.**
Servicio Estadístico y Censal Nacional (INDEC)	761,6	728,3	95,6%	262,7	241,5	91,9%
Custodia de los Documentos de la Nación	4,1	4,0	98,3%	6,5	6,4	98,3%
Total	**765,7**	**732,3**	**95,6%**	**269,3**	**247,9**	**92,1%**

Las erogaciones de esta función alcanzaron al 31/12/11 los $247,9 millones representando un nivel de ejecución del 92,1% del presupuesto vigente a esta fecha. El Servicio Estadístico y Censal Nacional (agrupamiento que reúne a todos los programas a cargo del INDEC) tuvo una participación del orden del 97,4% ($241,5 millones) dentro del total devengado por la función, mientras que la Custodia de los Documentos de la Nación (gastos referidos al Archivo General de la Nación) representó el 2,6% restante ($6,4 millones). El gasto al cuarto trimestre de 2011 es 66,1% (-$484,4 millones) menor al año anterior, debido a que en 2010 se llevó a cabo el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas.

En cuanto a la composición del gasto de acuerdo a la clasificación por objeto, el 73,1% de las erogaciones al 31 de diciembre de 2011 correspondió al gasto en personal; el 23,8% a

los servicios no personales; y el 3,2% restante se distribuyó entre bienes de consumo, bienes de uso y transferencias. Es de destacar que durante los últimos años fue aumentando paulatinamente el grado de avance de la participación de los recursos del Tesoro Nacional, cubriendo éstos en la actualidad prácticamente la totalidad del financiamiento del gasto funcional.

c) Análisis de desempeño

En el siguiente apartado se analiza la ejecución físico-financiera de las líneas de acción más relevantes de la función Información y Estadísticas Básicas:

***I) Servicio Estadístico y Censal Nacional**:*

Bajo esta categoría se incluyen los programas 19 – Servicio Estadístico, 20 – Censo Nacional Económico, 21 – Censo Nacional Agropecuario y 23 – Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, todos ellos a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

A continuación se expone la ejecución financiera del INDEC al 31 de diciembre de 2011, de acuerdo a la clasificación por programas.

Gasto del INDEC por programa, al 31/12/2011
-en millones de pesos-

Programa	Crédito Final	Crédito Devengado	% Ejecución
Servicio Estadístico	224,0	206,6	92,2
Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda	29,5	25,9	87,8
Censo Nacional Agropecuario	5,6	5,3	94,6
Censo Nacional Económico	3,7	3,7	100,0
Total	**262,8**	**241,5**	**91,9**

De los programas mencionados, el Servicio Estadístico es el único con seguimiento físico. Seguidamente se expone la ejecución física de este programa al cierre del cuarto trimestre de 2011 y su comparación con la ejecución en igual período de los años 2008-2010:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2008, 2009, 2010 y 2011
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2008	2009	2010	2011					
35.770	37.330	40.510	40.700	Producción y Difusión de Estadísticas	Ejemplar Impreso	38.148	106,7	6,7
282	283	285	284		Publicación	280	101,4	1,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se aprecian desvíos positivos en las mediciones físicas respecto a lo programado al cierre del cuarto trimestre de 2011, para ambas unidades de medida, aunque éstos resulten poco significativos. Estos mínimos desvíos se explican en virtud de que en este período se editaron regularmente y en tiempo y forma, todas las publicaciones periódicas tales como el "INDEC Informa" (de periodicidad mensual) y "Estadística de Productos Industriales" (de periodicidad trimestral), así como las informaciones de prensa previstas en el trimestre.

Asimismo, al cierre del cuarto trimestre el INDEC ejecutó el 91,9% del crédito final; correspondiendo el 73,8% al gasto en personal y el 23,9% a los servicios no personales.

II) Custodia de los Documentos de la Nación:

Esta categoría concierne al Programa 26 – Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación del Ministerio del Interior; abarcando el archivo de la documentación valiosa generada por el Poder Ejecutivo Nacional. A continuación se presenta un cuadro con la evolución de la producción al cierre del cuarto trimestre para el cuatrienio 2008-2011:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2008, 2009, 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011					
11.781	10.551	10.305	9.958	Atención al Público	Persona Atendida	14.000	71,1	-28,9
278	208	158	160	Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	100	160,0	60,0
66.000	34.000	65.000	210.000	Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	300.000	70,0	-30,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se aprecia en la serie histórica que la Atención al Público -medida en cantidad de personas atendidas- alcanza cifras similares para el período 2008/11 (10.649 personas atendidas, en promedio). En lo que hace a la Asistencia Técnica Archivística -medida en organismos asesorados- la tendencia es descendente para el período 2008/10 (215 organismos asesorados, en promedio) y comienza a aumentar a fines del cuarto trimestre de 2011. Finalmente, la Digitalización de Documentos baja abruptamente en 2009 con respecto a 2008 (-48,5%), lo cual se vincula con el acondicionamiento de las nuevas instalaciones laborales, y luego aumenta significativamente en 2011 alcanzando los 210.000 folios digitalizados.

Los desvíos en las metas Atención al Público y Asistencia Técnica Archivística, se vinculan a fluctuaciones no previstas de la demanda relacionadas con la voluntad de los investigadores y de los organismos que requirieron asesoramiento.

En cuanto a la Digitalización de Documentos, el desvío acumulado está asociado a las adecuaciones en las nuevas instalaciones y la puesta en marcha de nuevos equipos, lo cual no permitió alcanzar las metas programadas, si bien dicha inversión mejoró la calidad del producto final.

Asimismo, desde el punto de vista financiero, al cierre del cuarto trimestre se ejecutó el 98,3% del crédito final; correspondiendo el 44,2% a gastos en personal; el 18,0% a los servicios no personales; el 36,6% a transferencias y el 1,2% se distribuyó entre bienes de consumo y bienes de uso.

d) Análisis complementario: Indicadores

A continuación se presentan indicadores que muestran la evolución del gasto en esta función para el quinquenio 2007/2011:

Indice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual f. Información y Estadísticas Básicas en % del PBI	0,013%	0,013%	0,014%	0,050%	0,010%
Gasto Anual f. Información y Estadísticas Básicas en % del Gasto APN	0,07%	0,07%	0,06%	0,22%	0,06%
Gasto Anual f. Información y Estadísticas Básicas en millones de $ corrientes	103,2	135,6	160,6	500,9	247,9

En el período 2007-2009 se refleja estabilidad en la participación del gasto de la función en porcentaje del PBI (alrededor del 0,013% del producto), a partir de 2010 dicha participación aumenta en 0,036 puntos porcentuales con respecto a 2009 debido a la influencia de las erogaciones correspondientes al Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010 (CNPHV 2010), en 2011 la tendencia vuelve a coincidir con el período 2007-2009. En cuanto a la participación de la función en el gasto de la Administración Pública Nacional (APN), la misma se mantuvo alrededor del 0,07% a excepción del año 2010 donde ascendió al 0,22% también por el impacto de los gastos asociados al CNPHV 2010. Finalmente, la tendencia del gasto en millones de pesos refleja un incremento significativo en 2010 -a raíz de las causas descriptas- para descender nuevamente a partir de 2011.

2.1. Función Defensa

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Para 2011 la política presupuestaria se abocó a sostener el sistema de defensa nacional a través de un instrumento militar apto, mantener la vigilancia y control de los espacios terrestres, marítimos y aeroespaciales, promover el adiestramiento conjunto de las Fuerzas Armadas (FFAA), avanzar en la consolidación del sistema de inteligencia estratégica militar y continuar con la implementación de sistemas que garanticen la interoperabilidad entre las FFAA y la aeronavegabilidad militar.

Respecto a la cooperación internacional y en vista de la construcción de un sistema de defensa subregional se realizaron ejercicios militares combinados y se sostuvo la participación argentina en las operaciones multilaterales comprometidas con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), fundamentalmente, en las misiones de paz en Chipre y Haití.

Otro aspecto importante a considerar fue la recuperación, modernización e incorporación de medios físicos y del equipamiento militar. Cabe destacar que durante el ejercicio 2011 se cumplieron los compromisos asumidos a partir de la suscripción de los contratos vigentes con la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA) de la provincia de Córdoba vinculados al mantenimiento y la producción de aeronaves. En este sentido se plantea la fabricación en los próximos cuatro años de 40 aviones IA-63 Pampa para el adiestramiento del personal de la Fuerza Aérea y la seguridad del espacio aéreo argentino.

Asimismo, en relación a la optimización de los medios materiales se destacan los proyectos de modernización del Sistema de Campaña del Ejército, transformación de helicópteros a la versión Huey II (pertenecientes al Ejército Argentino), reparación de los diques de Carena Nº1 y 2, reparación de la media vida del submarino San Juan (pertenecientes a la Armada Argentina), recuperación del ciclo logístico del avión A4-AR, la implementación de la Base Militar Posadas y mejoramiento de las áreas de material (pertenecientes a la Fuerza Aérea Argentina).

Cabe destacar la vigencia del Plan de Acción Progresivo 2010-2013 y la ejecución de la etapa 2011 con el propósito de alcanzar las condiciones previstas en el Reglamento de Aeronavegabilidad Militar (RAM). En referencia con el Plan Estratégico Nacional de Radarización se presentó durante el mes de noviembre en Las Lomitas (Formosa) el radar primario 3D de largo alcance de fabricación íntegramente nacional de los seis que prevé el contrato firmado por la Fuerza Aérea y la empresa estatal rionegrina INVAP. Por su parte, en la ciudad de Posadas (Misiones) se puso en funciones el segundo radar primario 3D de largo alcance cedido por el gobierno español y para su emplazamiento se construyó un edificio de cuatro plantas similar al del Centro de Vigilancia Resistencia (Chaco) donde se ubicó el primero de los radares 3D que opera desde agosto de 2011. Por medio de estos sensores se monitorea el espacio aéreo de manera permanente con una cobertura de 360 grados y un alcance de 400 kilómetros, sin la cooperación de aeronaves.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a Defensa, con la evolución del presupuesto del bienio 2010-2011:

(en millones de pesos)

Concepto	2010			2011		
	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Ejército)	2.937,9	2.904,4	98,9%	3.788,2	3.697,3	97,6%
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Armada)	1.556,7	1.510,9	97,1%	1.767,2	1.715,7	97,1%
Conducción y Coordinación de las FFAA	1.348,3	1.324,0	98,2%	1.798,5	1.741,1	96,8%
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Fuerza Aérea)	1.125,6	1.077,3	95,7%	1.370,3	1.317,1	96,1%
Subtotal	6.968,5	6.816,6	97,8%	8.724,2	8.471,3	97,1%
Otros	1.036,1	867,3	83,7%	1.164,3	1.001,4	86,0%
Total Función Defensa	**8.004,6**	**7.684,0**	**96,0%**	**9.888,5**	**9.472,6**	**95,8%**

Al 31/12/11 el gasto de la función alcanzó el 95,8% del crédito vigente, registrando el Alistamiento y Sostenimiento Operacional del Ejército el mayor nivel de ejecución crediticia (97,6%). En la comparación con el ejercicio 2010 se registró una suba del 23,2%.

Las mayores erogaciones correspondieron a las tareas primarias de las Fuerzas Armadas (vinculadas al alistamiento y sostenimiento operacional), alcanzando el 71,0% del gasto total. Por su parte, las tareas de c*onducción y coordinación* (Actividades Centrales) representaron el 18,4% del total devengado.

En la categoría *Otros* se incluyeron, principalmente, los programas de Mantenimiento y Producción para la Defensa ($394,6 millones) y Conducción y Planificación para la Defensa ($141,2 millones) del Ministerio de Defensa, las Fuerzas de Paz ($112,2 millones), Remonta y Veterinaria ($95,7 millones), Hidrografía Naval ($62,1 millones), Sastrería Militar del Ejército Argentino ($38,2 millones), Transportes Navales ($36,9 millones) y los aportes de capital realizados en FAdeA por la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro ($59,4 millones). A continuación se expone un gráfico con el crédito vigente y la ejecución del ejercicio 2011 de los principales conceptos atendidos:

Ejecución de los Principales Conceptos de la Función Defensa al 31/12/2011

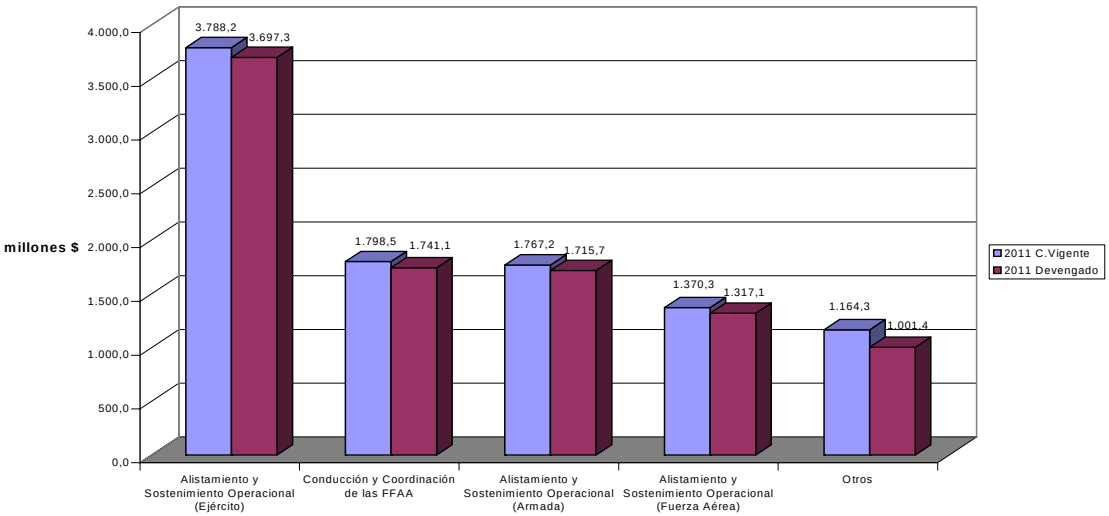

Desde el punto de vista de la clasificación del gasto por objeto, la ejecución al cierre del cuarto trimestre se concentró principalmente en Gastos en Personal (76,5% del gasto total), mientras que los Servicios no Personales representaron el 10,9% del total devengado y los Bienes de Consumo, Bienes de Uso, Activos Financieros y Transferencias insumieron el restante 12,6% de la erogación. A continuación se expone un cuadro que da cuenta de la composición relativa del devengado por objeto del gasto en el cuaterno 2008/2011:

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL DE LA FUNCION DEFENSA POR INCISO SERIE 2008/2011 (al 31/12)				
Inciso	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**
Gasto en Personal	68,6%	73,1%	73,7%	76,5%
Bienes de Consumo	10,9%	9,5%	9,2%	7,9%
Servicios no Personales	14,0%	11,6%	10,9%	10,9%
Bienes de Uso	6,1%	4,5%	6,0%	3,6%
Transferencias	0,4%	0,1%	0,3%	0,4%
Activos Financieros	0,0%	1,2%	0,0%	0,6%
Total	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

En el cuadro anterior se aprecia la importancia del Gasto en Personal (con un piso del 68,6% en 2008) en la composición del gasto de la función. Por otra parte se verifica, pese a la caída registrada en el período, el significativo peso de los gastos operativos (Servicios no Personales y Bienes de Consumo), ubicándose durante el período en un promedio de 18,8% de las erogaciones. En cuanto al inciso Activos Financieros, el gasto realizado durante 2011 corresponde a los aportes de capital a la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA) por $59,4 millones.

A continuación se expone un gráfico que da cuenta de la composición del devengado al 31/12/11, apreciándose el peso porcentual de los aludidos componentes del gasto:

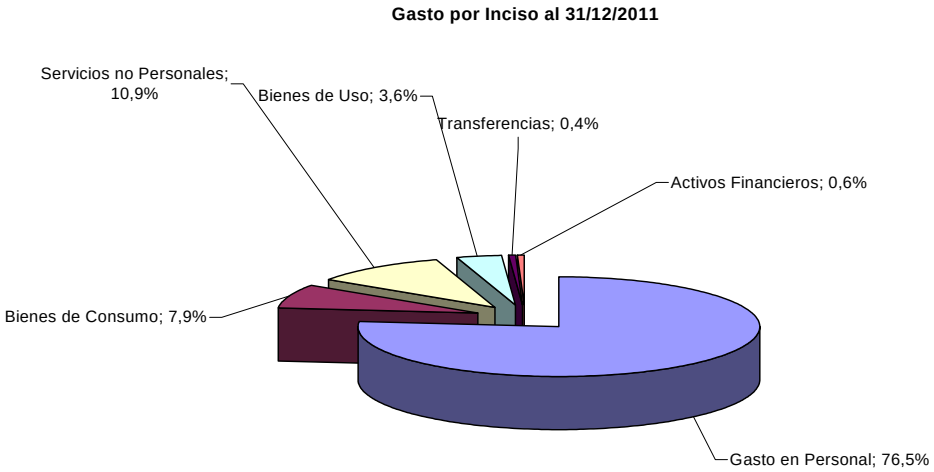

En cuanto a las fuentes de financiamiento, la ejecución del ejercicio 2011 alcanzó los $9.208,6 millones (97,2% del total) con Tesoro Nacional, mientras que las erogaciones financiadas con Recursos con Afectación Específica alcanzaron $246,9 millones (principalmente por la venta de servicios, ingresos por alquileres de inmuebles y arrendamientos de tierras del Ejército y recursos no tributarios de la Armada). El gasto con Transferencias Externas resultó de $17,1 millones, destinado principalmente al equipamiento conjunto para Organizaciones Militares de Paz.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Defensa, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b)

Análisis financiero. A continuación se expone la ejecución de las **principales metas físicas** abarcando como horizonte temporal al cuaterno 2008/2011:

I) La categoría ***Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Ejército)*** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de la misión primaria de las Fuerzas, con el siguiente desempeño de sus metas físicas para el cuaterno 2008/2011:

Alistamiento Operacional: Metas Físicas al cuarto trimestre.

Acumulado a diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2008	Ejec. 2009	Ejec. 2010	Ejec. 2011					
11 (100)	11 (100)	6 (55)	4 (36)	Proyecto Tecnológico Militar en Ejecución	Proyecto de Investigación	4	100	0
3 (100)	4 (133)	1 (33)	3 (100)	Capacidad Operacional Conjunto y Combinada	Ejercicio Táctico en el Terreno	4	75,0	-25,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

En la serie se aprecia un comportamiento decreciente de los proyectos de investigación, que registran un mínimo en 2011. Durante 2011 se destaca la finalización de la pre-serie de dos simuladores SITARAN II, para cañón de 20 mm de artillería antiaérea. Además se efectuaron las pruebas y mediciones sobre el Radar ALERT MK II del prototipo del extractor digital de datos del radar y se adquirieron los componentes para montar cuatro estaciones de operación de los radares ALERT MK II. Los ejercicios tácticos muestran oscilaciones en el período 2008/2011. Al cierre del cuarto trimestre de 2011 se realizaron los siguientes ejercicios conjuntos y combinados con la participación de fuerzas armadas extranjeras: Ceibo, Grala. Juana Azurduy y Aurora Austral. El desvío desfavorable obedeció a la reprogramación para 2012 del Ejercicio “Guaraní”.

El ejercicio Ceibo 2011 se realizó junto con el Ejército Nacional de la República Oriental del Uruguay en la Brigada Blindada II de Paraná, Entre Ríos con prácticas de combate blindado para lograr un entendimiento mutuo en los procedimientos, métodos y técnicas que se emplean en las operaciones convencionales. Por su parte, el ejercicio Grala. Juana Azurduy XI se celebró en la localidad de Villamontes en el Estado Plurinacional de Bolivia y contó con la participación de miembros del Estado Mayor del Comando de la V División del Ejército de Bolivia. El trabajo estuvo basado en la conformación de un estado mayor combinado entre ambos países que debió planificar tareas de apoyo humanitario en zonas limítrofes afectadas por incendios forestales de gran magnitud. Por último, el ejercicio combinado de paz Aurora Austral V se realizó entre Argentina y Chile con el fin de entrenar a la Fuerza de Paz “Cruz del Sur”.

Asimismo, se realizaron, entre otros, los siguientes intercambios con Fuerzas Armadas extranjeras: Intercambio de expertos Área Operaciones, Intercambio de especialistas de Armas de Unidades Regionales, Intercambio de Oficiales Observadores en ocasión de Ejercitación de Unidades Paracaidistas, Intercambio de información entre Academias de Formación de Oficiales, Intercambios sobre formación del Oficial, Intercambio de expertos en el Sector de Formación del Oficial, Intercambio de expertos en Técnicas Aerotransportadas, Misión para Orientación en Áreas de Estado Mayor General (Operaciones de apoyo a la Comunidad y Catástrofes Naturales), Misión de Orientación en Especialidades (Blindados Mecanizados), Intercambio de expertos de Tropas Comando, Intercambio de especialistas de Unidad Paracaidista, Intercambio de alumnos de Escuela de Suboficiales, Intercambio para observación del funcionamiento de la Escuela Militar de Equitación, Intercambio de expertos Área Educación, Intercambio de mecánicos de Arsenales para orientación en material Blindado TAM/MURDER, Intercambio de expertos para observación Sistema de Comando, Control y Simulación de Ejercicios, Intercambio de expertos en Defensa Aérea, Intercambio de Oficiales y Jefes de Unidades de Montaña en

ocasión de Ejercitación, Intercambio sobre Técnicas de Relevamiento y Previsiones Meteorológicas en ocasión de Nieve y Avalanchas.

II) La categoría ***Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Armada)*** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de su misión primaria en cuanto al alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios puestos a disposición a fin de satisfacer los requerimientos de alistamiento operacional derivados del Planeamiento Militar Conjunto. El concepto de sostenimiento comprende la ejecución de las operaciones específicas, conjuntas y combinadas cuya realización sea determinada por el Estado Mayor Conjunto de las FFAA. En ese marco se exponen sendos cuadros con la producción física del Estado Mayor General de la Armada en el cuaterno 2008/2011 y un indicador (base 2008=100) de la producción anual:

Alistamiento Operacional: Metas Físicas al cuarto trimestre. Base 2008=100

Acumulado a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2008	Ejec. 2009	Ejec. 2010	Ejec. 2011					
342 (100)	169 (49)	226 (66)	271 (79)	Presencia de Buques en Puerto del Litoral Marítimo y Fluvial	Día en Puerto	203	133,5	33,5
821 (100)	603 (73)	584 (71)	772 (94)	Conducción Casos de Búsqueda y Rescate	Caso	1.006	76,7	-23,3
-	-	-	293	Adiestramiento Naval Técnico y Táctico (*)	Día de Navegación	291	100,7	0,7
-	-	-	3.757	Aero-adiestramiento Técnico y Táctico (*)	Hora de Vuelo	3.777	99,5	-0,5
-	-	-	35	Adiestramiento de Infantería de Marina en Técnicas y Tácticas (*)	Día de Campaña	35	100,0	0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.
(*) Mediciones incorporadas en el ejercicio 2011

Sostenimiento Operacional: Metas Físicas al cuarto trimestre. Base 2008=100

Acumulado a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2008	Ejec. 2009	Ejec. 2010	Ejec. 2011					
951 (100)	516 (54)	498 (52)	622 (65)	Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía (*)	Día de Navegación	611	101,8	1,8
4.372 (100)	5.360 (113)	4.176 (96)	4.030 (92)	Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales (**)	Hora de Vuelo	4.253	94,8	-5,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.
(*) Se sumaron los 293 días del producto Adiestramiento Naval Técnico y Táctico ya que a partir de 2011 los días de navegación se miden por el producto Adiestramiento Naval Técnico y Táctico, quedando sólo en el producto Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía los días de navegación que son parte del Sostenimiento Operacional.
(**) Se sumaron 3.757 horas del producto Aeroadiestramiento Técnico y Táctico ya que a partir de 2011 las horas de vuelo se miden por el producto Aeroadiestramiento Técnico y Táctico, quedando sólo en el producto Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales las horas de vuelo que son parte del Sostenimiento Operacional.

Las series muestran un comportamiento general decreciente en las mediciones físicas, ya que el ejercicio 2011, a pesar de ciertas mejoras acaecidas respecto al bienio 2009/2010, presenta índices inferiores al año base 2008.

El exceso de días en puerto al 31/12/2011 obedeció a la permanencia de la Corbeta A.R.A. “Espora” en Astillero Río Santiago, Transporte A.R.A. “Bahía San Blas” y Aviso A.R.A. “Teniente Olivieri” en puerto de Buenos Aires, Corbeta A.R.A. “Gomez Roca” y Aviso “Suboficial Castillo” en Ushuaia, los cuales no estaban programados y no requirieron asignación presupuestaria. La menor cantidad de horas de vuelo, respecto al nivel programado, para Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales se debe a razones climáticas (presencia de cenizas) y a reparaciones y mantenimiento de aeronaves. La mayor cantidad de días de navegación obedeció a las condiciones meteorológicas

favorables, que permitieron desarrollar velocidades con un mínimo de ahorro de combustible.

La salvaguarda de la vida humana en el mar fue ejercida por medio del Servicio de Búsqueda y Salvamento del Comando de Operaciones Navales y se atendieron durante el año 2011 un total de 772 casos de búsqueda, en coordinación con la Prefectura Naval Argentina.

III) La categoría ***Conducción y Coordinación de las Fuerzas Armadas*** se refiere a las Actividades Centrales de cada una de las fuerzas, es decir, los gastos comunes a los diversos programas de cada organismo, sin seguimiento de su producción física.

IV) La categoría ***Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Fuerza Aérea)*** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de su misión primaria en cuanto al alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios puestos a su disposición a fin de satisfacer los requerimientos de alistamiento operacional derivados del Planeamiento Militar Conjunto. A continuación se expone un cuadro que muestra la evolución productiva del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, conforme a las horas-vuelo ejecutadas y a un indicador (base 2008=100) que compara las magnitudes registradas:

Alistamiento Operacional: Metas Físicas al cuarto trimestre. Base 2008=100

Acumulado a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2008	Ejec. 2009	Ejec. 2010	Ejec. 2011			Anual		
36.899 (100)	34.302 (93)	30.555 (83)	26.237 (71)	Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	30.470	86,1	-13,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

El comportamiento tendencial del cuaterno 2008/2011 resulta negativo alcanzando el menor valor en el año 2011, luego de sostenida baja desde el inicio de la serie. El desvío al 31/12/11 en el Plan de Actividad Aérea obedeció a la falta de material aéreo por aeronaves fuera de servicio.

Por su parte el sostenimiento operacional se refiere a los días de operación de actividades específicas, conjuntas y combinadas cuya realización sea determinada por el Estado Mayor Conjunto de las FFAA:

Sostenimiento Operacional: Metas Físicas al cuarto trimestre.

Acumulado a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2008	Ejec. 2009	Ejec. 2010	Ejec. 2011			Anual		
-	-	-	365	Control de Espacios en Zonas de Frontera (*)	Día de Operación	365	100	0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.
(*) Mediciones incorporadas en el ejercicio 2011. El programa Sostenimiento Operacional se habilitó en 2011

Respecto al Control Aéreo de Espacios en Zonas de Frontera, medición incorporada en 2011, se ejecutó de acuerdo a lo programado, cubriéndose la totalidad del ejercicio y operando los 365 días del año.

V) Bajo el rótulo ***Otros*** se incluyen diversos programas de la Jurisdicción 45 – Ministerio de Defensa. Dentro de las categorías tratadas, sobresale la operatoria del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, dependencia encargada de las tareas que implican la el planeamiento y la coordinación de las actividades aéreas, navales y terrestres conjuntas y que ostenta seguimiento físico trimestral. En lo que respecta a la producción física las metas fueron reformuladas e incorporadas en 2011, con el siguiente desempeño:

Conducción de Operaciones y del Adiestramiento Militar Conjunto - EMCO. Metas Físicas al cuarto trimestre.

Acumulado a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2008	Ejec. 2009	Ejec. 2010	Ejec. 2011					
-	-	-	1	Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares	Operación	1	100	0
-	-	-	1	Adiestramiento Militar Conjunto	Ejercicio	1	100	0
-	-	-	4	Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Ejercicio	4	100	0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Durante 2011 se efectuaron 4 ejercicios conjuntos de Defensa Civil y cursos vinculados con las actividades de apoyo a la comunidad. Se realizó la planificación y los ejercicios de adiestramiento militar conjunto finalizando con el ejercicio UNIDEF en la zona de Baterías (Puerto Belgrano) con la activa participación de las Fuerzas Armadas. Durante el primer semestre se realizó la conducción y supervisión del Plan de Fortalecimiento (Fortín I) y a partir del segundo semestre se incrementó con la participación de las Fuerzas Armadas al implementarse el Operativo Escudo Norte (Fortín II).

En lo que respecta a las Fuerzas de Paz y a las Agregadurías Militares se expone a continuación la producción del cuaterno 2008/2011, con un indicador que compara las magnitudes contra el año base:

Programa Misiones de Paz y Actividades Centrales - EMCO. Metas Físicas al cuarto trimestre. Base 2008=100

Acumulado a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2008	Ejec. 2009	Ejec. 2010	Ejec. 2011					
873 (100)	873 (100)	973 (111)	1.173 (134)	Misiones de Paz	Efectivo	1.173	100-	0
12 (100)	14 (117)	14 (117)	14 (117)	Funcionamiento de Agregadurías Militares	Represen tación	14	100-	0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

El comportamiento del cuaterno muestra una tendencia positiva, especialmente en lo que respecta a las Misiones de Paz. Durante el presente ejercicio se efectuó el despliegue de 1173 hombres en la República de Haití con su correspondiente repliegue de igual cantidad de personal. Los efectivos realizaron patrullas de seguridad a pie, motorizada y/o aérea, asistencia a la población civil incluyendo atención médica, aprovisionamiento de agua y víveres. El Hospital Militar Reubicable efectuó asistencia sanitaria a personal integrante de la ONU y a ciudadanos haitianos. Cabe destacar que la Fuerza Aérea efectuó tres vuelos logísticos a la República de Haití.

Para el caso de los Transportes Navales, programa a cargo del Estado Mayor General de la Armada, se expone la producción física del cuaterno 2008/2011:

Transportes Navales**. Metas Físicas al cuarto trimestre.**

Acumulado a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2008	Ejec. 2009	Ejec. 2010	Ejec. 2011					
73.043 (100)	5.800 (8)	12.468 (17)	1.044 (1)	Transporte de Carga Sólida	Tonelada	800	130,5	30,5
0	0	1.893	3.810	Transporte de Carga Líquida	Metro Cúbico	5.010	76,0	-24,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

El comportamiento de la medición relativa a cargas sólidas resultó decreciente en el trienio 2008/2011. La caída de certificados habilitantes para operar comercialmente y el conflicto gremial con SOMU desde marzo de 2009 imposibilitaron el transporte de carga sólida y líquida según la previsión original. El Buque Tanque A.R.A. Ingeniero Krause y los

transportes A.R.A. Cabo de Hornos y A.R.A. Canal de Beagle realizaron el transporte de material institucional específico.

En lo que respecta a la Hidrografía Naval, las mediciones corresponden al trienio 2009-2011, con el siguiente desempeño:

Hidrografía Naval. **Metas Físicas al cuarto trimestre.**

Acumulado a Diciembre			Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2009	Ejec. 2010	Ejec. 2011					
180	77	89	Sumarios Administrativos por Accidente	Peritaje Realizado	180	49,4	-50,6
42.000	38.373	11.160	Avisos a Navegantes	Boletín	42.000	26,6	-73,4
560	259	127	Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	560	22,7	-77,3
2.033	2.043	2.030	Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.800	112,8	12,8
36	42	23	Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	35	65,7	-34,3
352	340	260	Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	156	166,7	66,7
3.232.809	3.241.296	3.232.809	Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.232.440	100	0
17.971	15.578	11.472	Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	18.000	63,7	-36,3
508	507	508	Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	508	100	0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Las producciones muestran un dispar comportamiento desde 2009, con caídas en boletines de navegantes, estudios, ediciones, días de navegación y pronósticos meteorológicos. Los desvíos desfavorables respecto a la programación obedecieron a problemas climáticos, que dificultaron el cumplimiento de las acciones planeadas. Por otro lado se superaron los días de navegación pautados para campañas hidrográficas y se realizaron mayores pronósticos de alerta de crecidas del Río de la Plata.

El último de los programas con seguimiento físico resulta Remonta y Veterinaria, que ostenta dos mediciones físicas, a saber:

Remonta y Veterinaria. **Metas Físicas al cuarto trimestre.**

Acumulado a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2008	Ejec. 2009	Ejec. 2010	Ejec. 2011					
14.630 (100)	13.257 (91)	16.921 (116)	13.238 (90)	Producción Agrícola	Hectárea Tratada	14.464	91,5	-8,5
10.244 (100)	10.175 (99)	10.329 (101)	11.678 (114)	Producción Ganadera	Animal	11.400	102,4	2,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Las producciones tuvieron un dispar comportamiento en el cuaterno, mermando la cantidad de hectáreas tratadas y aumentando los animales en stock. El producto Producción Agrícola tuvo un desvío negativo en el segundo trimestre producido por problemas climáticos, ausencia de oferentes y por problemas en el proceso de contratación de personal. No obstante en el tercer y cuarto trimestre se produjo una mayor

ejecución que compensó en parte el desvío anual de 1.226 hectáreas. La producción ganadera tuvo una mejora en el porcentaje de preñez.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Defensa. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2007/2011 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Indicadores función Defensa 2007/2011

Índice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual f. Defensa en % del PIB (*)	0,51	0,48	0,54	0,53	0,51
Gasto Anual f. Defensa por habitante (**)	106,8	127,6	166,5	191,5	233,5
Gasto Anual en Equipo Militar y Seguridad en relación al Gasto Anual Defensa (%)	2,2	3,0	2,9	3,9	2,0
Gasto Anual f. Defensa en % del gasto finalidad Defensa y Seguridad	47,8	46,3	42,2	37,8	38,7
Gasto Anual f. Defensa en % del Gasto APN	2,87	2,56	2,47	2,33	2,10

(*)Nota: Para los ejercicios 2007 a 2010 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2011 se consideró el crédito vigente al 30/09/2011 y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) Para el Índice gasto anual en función Defensa por Habitante, la población corresponde a datos del Censo Nacional 2010 y sus correspondientes proyecciones.

El *Gasto Anual en la Función sobre el PIB* presentó en la serie analizada un valor mayor a 0,5% excepto en el año 2008, destacándose que existen diversas erogaciones de las Fuerzas Armadas que se registran en otras funciones presupuestarias como ser Educación y Cultura (la formación y capacitación) o Salud (sanidad y fabricación de remedios, por ejemplo).

Por otra parte la serie permite observar el incremento, de forma sostenida y en todos los ejercicios, del gasto en Defensa por habitante. El *Gasto Anual en Equipo Militar y de Seguridad en relación al Gasto Anual Defensa* muestra el menor valor de la serie en el año 2011. En cuanto al indicador *Gasto Anual en Defensa en % del Gasto APN* se observa una paulatina disminución desde el año 2007, alcanzando un mínimo de 2,10% en el año 2011.

Respecto al indicador *Gasto Anual en f. Defensa en % del Gasto Finalidad Defensa y Seguridad* se observa una importante reducción en el período 2007-2011. La disminución del mismo fue compensado con un incremento en la función Seguridad Interior (función que forma parte de la finalidad Defensa y Seguridad) especialmente a partir del año 2009.

2.2. Función Seguridad Interior

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Seguridad Interior** contempla las acciones inherentes a la preservación de la seguridad y protección de la población y de sus bienes, a atender la vigilancia de los límites fronterizos terrestres, costas marítimas y fluviales y el espacio aéreo.

Desde su creación mediante el Decreto Nº 1993/2010, el Ministerio de Seguridad impulsa un proceso integral de modernización del Sistema Federal de Seguridad Pública dirigido a optimizar las tareas de prevención y lucha contra la criminalidad en todo el territorio nacional. Uno de los ejes estratégicos de este proceso reside en la actualización tecnológica de las Fuerzas Policiales y de Seguridad, buscando su aproximación a los estándares de vanguardia a nivel internacional. En ese marco se puso en marcha el plan "Buenos Aires Ciudad Segura", a través del cual se monitorearán las cámaras y los domos instalados en 200 patrulleros tecnológicos y en las 1.200 cámaras de vigilancia que se agregan a las que existen en la actualidad en el distrito porteño. Además, el complejo integra un sistema para el monitoreo de centros de transporte y estaciones de trenes y ómnibus, la modernización completa del servicio de urgencias policiales 911 y la incorporación de 4 unidades satelitales móviles de última generación.

Durante 2011 se estableció el "Operativo Escudo Norte" para combatir el narcotráfico, la trata de personas y el contrabando de los espacios aéreos, fluviales y terrestres en las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Formosa, Chaco, Misiones, Corrientes, La Rioja, Catamarca, Córdoba y Santa Fe. Dicho plan complementa al "Operativo Federal Centinela", que refuerza la seguridad pública en el conurbano bonaerense a través del despliegue de 6.000 gendarmes y al "Plan Operativo Cinturón Sur" que integró a 2.500 gendarmes y prefectos en el distrito porteño.

Asimismo se puso en marcha el nuevo protocolo de seguridad para los operativos de los partidos de fútbol de Primera "A". Las primeras medidas apuntan a jerarquizar el nivel de decisión del dispositivo de seguridad, haciéndolo depender de la Dirección General de Operaciones de la Superintendencia de Seguridad Metropolitana de la Policía Federal Argentina, la redistribución del personal policial, la integración de seguridad privada en roles secundarios y una perspectiva especializada en fútbol.

Asimismo se presentó, bajo la órbita de la Cuenta Matanza Riachuelo, el Plan Integral de Seguridad que consiste en un refuerzo de la vigilancia de terrenos linderos a los cursos de agua en proceso de saneamiento, con una presencia mayor de buques, vehículos y helicópteros en la zona, entre otras medidas para asegurar que se cumpla con el mandato judicial de la Corte Suprema de Justicia.

En materia de seguridad vial, cabe destacar la puesta en marcha de escuelas de capacitación para funcionarios y agentes de tránsito, la tecnicatura vial que se dicta en 12 provincias y la inclusión en la currícula escolar de conocimientos en la materia de seguridad vial.

b) Análisis financiero de la función

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Seguridad Interior, con la evolución del presupuesto en el bienio 2010-2011:

En millones de pesos

Principales Conceptos	2010 C. Vigente	2010 Devengado	2010 % Ejec./Vig.	2011 C. Vigente	2011 Devengado	2011 % Ejec./Vig.
Capacidad Operacional de las Fuerzas de Seguridad	8.614,3	8.408,6	97,6	10.015,6	9.667,8	96,5
Conducción y Coordinación de las Fuerzas	1.031,9	1.009,1	97,8	1.234,4	1.174,1	95,1
Administración Civil de las Fuerzas de Seguridad	735,5	583,9	79,4	535,9	488,7	91,2
Acciones de Seguridad Vial y Ferroviaria	268,0	261,0	97,4	375,5	356,2	94,9
Subtotal	10.649,8	10.262,6	96,4	12.161,4	11.686,8	96,1
Otros	128,3	115,2	89,7	298,6	210,4	70,5
Total	**10.778,2**	**10.377,8**	**96,3**	**12.460,0**	**11.897,2**	**95,5**

En lo que respecta a la asignación crediticia de la función se aprecia, al cierre del de 2011, un alza del 15,6% en el presupuesto global respecto al mismo período de 2010. Asimismo el devengado al 31/12/11 mostró una suba del 10,4% en la comparación interanual, principalmente por la incidencia de las Fuerzas de Seguridad. En ese marco las actividades de Capacidad Operacional de las Fuerzas registraron la mayor parte (81,3%) del gasto del período, dando cuenta de su importancia relativa.

Respecto a los conceptos atendidos, la ejecución se concentró principalmente en Gastos en Personal (83,5% del gasto), seguidos de Servicios No Personales (7,2%). A continuación se expone un gráfico que da cuenta de la composición del devengado por objeto del gasto al cierre de 2011:

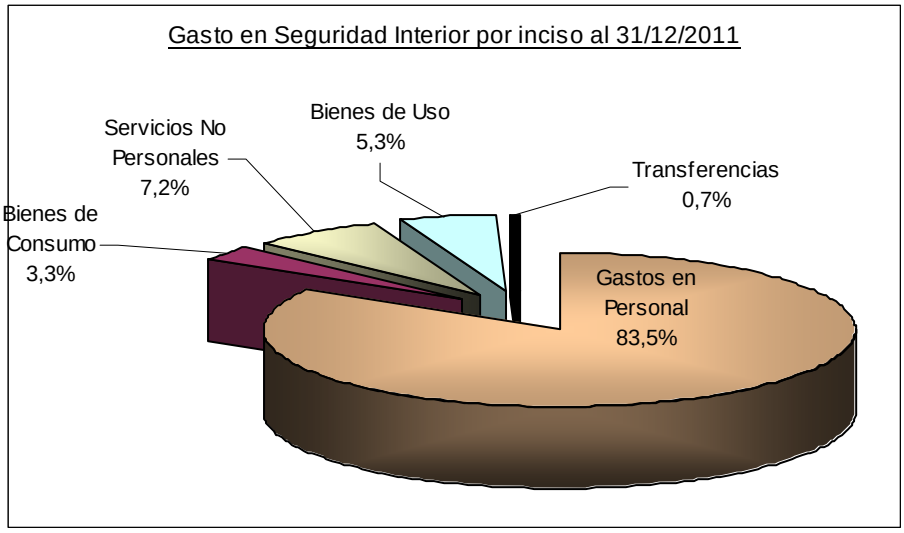

En lo ateniente a las fuentes de financiamiento, al cierre del ejercicio 2011 el 90,1% del gasto correspondió al Tesoro Nacional ($10.571,0 millones), el 8,2% ($966,7 millones) a Recursos con Afectación Específica sustentados en el producido del Servicio de Policía Adicional por el incremento en los valores de los módulos hora/hombre, el 1,5% ($174,2 millones) a Recursos Propios y el resto a Crédito Externo y Transferencias Externas.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Seguridad Interior, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

I) La categoría ***Capacidad Operacional de las Fuerzas de Seguridad*** incluye las tareas fundamentales de seguridad ciudadana, comprendiendo el mantenimiento del orden público y el desarrollo de una acción continua que combina aspectos preventivos con represivos, a partir de operativos de rutina y extraordinarios. El concepto agrupa los programas que reflejan la operatoria central de la Policía Federal Argentina (PFA), la

Gendarmería Nacional (GN), la Prefectura Naval Argentina (PNA) y la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA), asumiendo la principal relevancia en cuanto a la asignación crediticia de la función.

Las erogaciones de la categoría, al 31/12/11, se concentraron en Gastos en Personal, representando el 86,8% del devengado global de dicho concepto ($8.692,1 millones) y distribuido de acuerdo al siguiente gráfico:

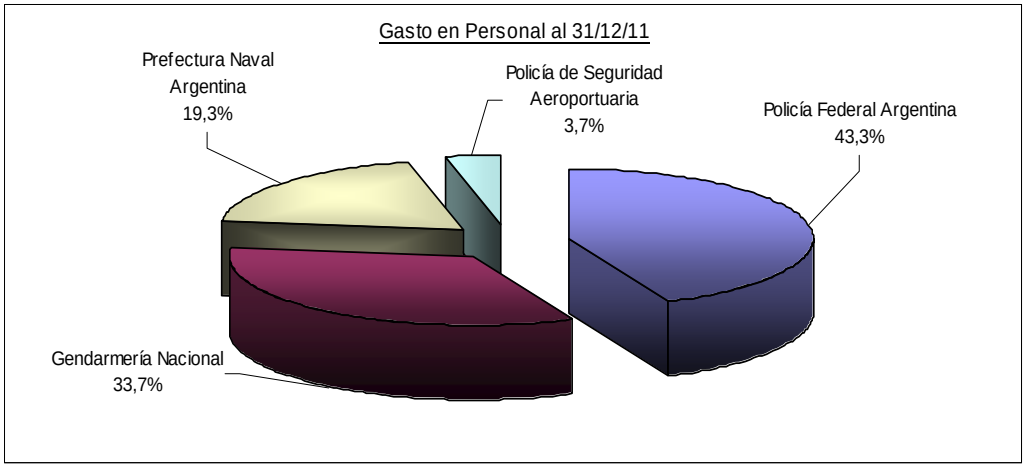

Por otra parte, en lo que respecta a la producción física se expondrán las principales metas de las Fuerzas de Seguridad. A continuación se presenta un cuadro que muestra la evolución de la producción de la Policía Federal Argentina en el cuaterno 2008/2011:

Programa 21 - Prestación del Servicio de Seguridad a Personas y Bienes

Ejecución Acumulada a Diciembre				Denominación	Unidad de Medida	Programación Anual 2011	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011					
589.193	754.120	632.756	202.031	- Emisión de Cédulas de Identidad	Documento	350.000	57,7	-42,3
514.480	624.923	677.915	10.339	- Emisión de Pasaportes	Documento	315.000	3,3	-96,7
44.017	10.420	21.180	16.731	- Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	20.392	82,0	-18,0
16.558	18.198	19.333	19.504	- Intervenciones de Bomberos en Siniestros	Intervención Policial	21.163	92,2	-7,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En la serie la Emisión de Cédulas de Identidad y la Emisión de Pasaportes muestran una pronunciada caída en 2011, en virtud de su traspaso a la órbita del Registro Nacional de las Personas[1].

En lo que respecta a las contravencionales y a las intervenciones bomberiles, la serie arroja un comportamiento decreciente para la primera y de suba para la segunda.

Al 31/12/11 se observó, respecto a la estimación anual, una disminución de las faltas al Código Contravencional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por parte de los ciudadanos. Con relación a las Intervenciones de Bomberos en Siniestros, se produjeron menos intervenciones que el nivel programado. Cabe mencionar que la Policía Federal ejerció la acción directa y única ante incendios, a través de la Superintendencia Federal de Bomberos. Asimismo se incorporaron nuevas autobombas para operar en los aeropuertos y un hidroelevador telescópico[2].

[1] El Decreto Nº 261/2011 (Publicado en el Boletín Oficial el 04/03/11) dispuso el traspaso de la confección de los pasaportes a la órbita del Registro Nacional de la Personas (RENAPER). Además la cédula de identidad expedida por la Policía Federal Argentina deja de utilizarse y fue reemplazada por el nuevo Documento Nacional de Identidad.

[2] Fuente: Página web del Ministerio de Seguridad.

En cuanto a las tareas de la Gendarmería Nacional, se expone un cuadro con la evolución de las metas físicas durante el período 2008/2011:

Programa 40 - Capacidad Operacional de la Gendarmería Nacional

Ejecución Acumulada a Diciembre				Denominación	Unidad de Medida	Programación Anual 2011	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011					
21.860	18.500	24.753	22.403	- Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	22.300	100,5	0,5
41.938	40.232	44.386	19.345	- Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas	Caso	20.000	96,7	-3,3
223.291	216.146	189.479	192.561	- Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	200.000	96,3	-3,7
-	-	1.647	4.831	- Seguimiento de Accidentes de Tránsito (3)	Accidente Comprobado	7.200	67,1	-32,9
-	-	89.701	101.164	- Control de Rutas Fijos y Móviles (3)	Control Efectuado	65.000	155,6	55,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incorporada en 2010

Se evidenciaron fluctuaciones en la serie del período 2008/2011, pudiéndose apreciar un comportamiento tendencial de baja en los conceptos vinculados a la custodia de fronteras y en las intervenciones policiales. En la detección de ilícitos se aprecia una fuerte caída en 2009 y una paulatina suba desde esa fecha, producto de la mayor actividad comercial internacional, y que da cuenta de los ciclos de la economía mundial por el impacto de la crisis financiera de 2008/2009.

Al 31/12/11 la Detección de Ilícitos de Importación/Exportación arrojó, respecto al nivel programado, un desvío favorable del 0,5% mientras que la disminución en la Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas obedeció a las campañas realizadas donde se especificaron los requisitos necesarios para el ingreso y egreso al país, como así también a las facilidades de ingreso y permanencia por parte de la normativa vigente (Ley de Migraciones). Análoga situación de subejecución respecto al nivel programado trimestral aconteció con las intervenciones policiales, debido a la mejor planificación de las tareas investigativas y operacionales, generando un marco de prevención adecuado que desalienta el delito.

En el área de seguridad vial, la actividad se desarrolló en rutas, caminos y lugares sujetos a jurisdicción nacional, mediante la instalación y operación de controles de rutas fijos y móviles. Al cierre del ejercicio 2011 se registraron menores siniestros de tránsito que los programados por la mayor prevención y control en los corredores viales en el marco del Plan de Potenciación, Completamiento y Ocupación de Corredores Viales Nacionales, como así también el aumento de la conciencia vial por parte de los automovilistas. Asimismo se verificó una sobreejecución del 55,6% en los controles efectuados, en virtud del aumento de los kilómetros de corredores viales nacionales bajo jurisdicción operativa de la fuerza.

Por su parte, la producción física más relevante de la Prefectura Naval Argentina para el cuaterno 2008/2011 se expone a continuación:

Programa 31 - Servicio de Seguridad de la Navegación de Policía de Seguridad y Judicial

Ejecución Acumulada a Diciembre				Denominación	Unidad de Medida	Programación Anual 2011	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011					
121.191	119.550	139.688	149.980	- Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	120.000	125,0	25,0
472	539	535	450	- Patrullaje Policial, Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	550	81,8	-18,2
1.535	1.173	1.476	1.706	- Patrullaje Policial, Aéreo en Zona Económica Exclusiva	Hora de Vuelo	3.000	56,9	-43,1
1.950	1.936	2.049	2.202	- Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	1.900	115,9	15,9
2.735	3.788	3.670	3.415	- Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	2.000	170,8	70,8
2.375	2.037	1.243	1.248	- Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas	Caso	2.300	54,3	-45,7
8.582	9.747	8.794	11.962	- Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	9.000	133	32,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

El comportamiento de las metas en el período analizado resultó dispar, incrementándose la totalidad de las metas con excepción del patrullaje policial marítimo en zona económica exclusiva y la detección de ingresos/egresos ilegales de personas.

Al 31/12/11 se observaron desvíos negativos respecto de lo programado en las siguientes producciones físicas:

- Patrullaje policial, Marítimo en Zona Económica Exclusiva: debido a la merma de patrullajes en la zona en virtud de la priorización de otras acciones.
- Patrullaje Policial Aéreo en Zona Económica Exclusiva: por la reducción de las horas de vuelo debido a la menor disponibilidad de aeronaves.
- Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas: por el menor tránsito de personas en la zona fronteriza.

El resto de las metas físicas superó las previsiones programadas, sobresaliendo el incremento de las tareas de supervisión, ante la mayor actividad pesquera que infringió la legislación vigente.

Además concluyó la extracción de los 59 barcos hundidos en el Riachuelo en el marco del saneamiento de ese curso hídrico que lleva adelante el gobierno nacional, de acuerdo al plan de remoción de buques coordinado por la Autoridad de la Cuenca Matanza-Riachuelo. La PNA removió 31 barcos, mientras que los restantes 28 fueron extraídos por los mismos propietarios.

Por último se realizó la botadura del buque motovelero oceanográfico “Dr. Bernardo Houssay” reparado y modernizado completamente en el Complejo Industrial Naval Argentino (CINAR).

En cuanto a la Policía de Seguridad Aeroportuaria la producción registró el siguiente comportamiento durante el cuaterno 2008/2011:

Programa 22 - Prestación del Servicio de Seguridad Aeroportuaria

Ejecución Acumulada a Diciembre				Denominación	Unidad de Medida	Programación Anual 2011	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011					
18.090.551	19.019.714	11.140.053	8.811.045	- Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	12.800.000	68,8	-31,2
3.943	8.091	10.036	16.945	- Actuaciones Policiales Preventivas	Intervención Policial	18.100	93,6	-6,4
1.057	1.055	1.387	1.927	- Detección de Ilícitos en Aeropuertos	Ilícito Comprobado	2.150	89,6	-10,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se aprecia en el cuadro precedente una suba, desde 2008 hasta 2011, en la prevención y conjura del delito, dando cuenta de la mayor actividad de seguridad en las terminales aeroportuarias. Por otra parte se registró una disminución de los pasajeros inspeccionados, especialmente en el bienio 2010/2011, debido a la cancelación de vuelos por la presencia de cenizas volcánicas por la erupción del volcán chileno Puyehué.

Al 31/12/11 la detección de ilícitos y la intervención policial arrojaron un favorable desvío respecto a lo programado, a partir de la mayor cantidad de efectivos destinados exclusivamente a los aeropuertos Jorge Newbery y Ministro Pistarini; también se modificó la duración de los turnos de guardia mejorando el alerta ante situaciones de dudosa legitimidad. Cabe señalar que la mayor parte de los casos detectados resultaron ilícitos de contrabando y narcotráfico, siendo importante la realización de controles preventivos sobre las encomiendas de correo que se transportan vía aérea.

II) El concepto ***Conducción y Coordinación de las Fuerzas*** atañe las Actividades Centrales y los servicios de administración y planificación estratégica de la PFA, la GN y la PNA, complementando logística y financieramente a los programas operacionales y llevando a cabo el control de la gestión, la administración de personal, la asistencia legal y planificación global de la labor institucional. Se trata del segundo componente en relevancia presupuestaria de la función, ostentando al 31/12/11 un crédito de $1.234,4 millones y una ejecución anual de $1.174,1 millones (95,1% del CV).

III) Asimismo la categoría ***Administración Civil de las Fuerzas de Seguridad*** se refiere al Programa 29 del Ministerio de Seguridad, destacándose los gastos de apoyo a las Fuerzas y la realización de proyectos de infraestructura y equipamiento. El gasto al 31/12/11 alcanzó $488,7 millones.

IV) Por otro lado, las ***Acciones de Seguridad Vial y Ferroviaria*** se refieren al Programa 16 - Acciones de Seguridad Vial, de la Agencia Nacional de Seguridad Vial y al Programa 62 - Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, abarcando básicamente la prevención de accidentes de tránsito y difusión de información, los operativos de control en caminos y rutas nacionales y los convenios celebrados entre la Secretaría de Transporte de la Nación y las empresas concesionarias de los servicios de trenes y subterráneos (con intervención de la PFA) para la custodia de áreas metropolitanas de Buenos Aires. Desde el plano presupuestario, al 31/12/11 se ejecutaron $356,2 millones sobre un crédito de $375,5 millones (94,9%).

Cabe destacar la puesta en marcha del programa Tren Alerta, cuya primera fase consistió en la instalación de un nuevo sistema de vigilancia de andenes, terminales ferroviarias y de ómnibus con cámaras de video de alta resolución, conectadas por fibra óptica a un moderno centro de comando y control de la PFA.

En lo que respecta a las acciones de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, se exponen las principales producciones físicas del bienio 2010/2011, dado que el organismo reformuló la mayoría de sus mediciones para el ejercicio 2010:

Programa 16 - Acciones de Seguridad Vial

Ejecución Acumulada a Diciembre		Denominación	Unidad de Medida	Programación Anual 2011	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011					
75	74	- Relevamiento de Accidentes	Accidente Recabado	70	105,7	5,7
-	28.984	- Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial (3)	Operativo	10.745	269,7	169,7
-	1.352.179		Vehículo Controlado	402.409	336,0	236,0
46.488	161.419	- Administración de Infracciones	Acta	720.200	22,4	-77,6
66.672	40.102		Boleta de Citación	57.616	69,6	-30,4
274.903	975.392	- Informe de Antecedentes	Informe	1.597.584	61,1	-38,9
30.825	14.134	- Relevamiento de Rutas	Kilómetro	50.000	28,3	-71,7
-	895.787	- Otorgamiento de Licencias de Conducir (3)	Licencia Emitida	1.407.050	63,7	-36,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Reformulación de las mediciones del programa.

Al 31/12/11 las metas del programa mostraron un comportamiento disímil respecto a 2010. Las mediciones que no alcanzaron las cantidades previstas fueron:

- Administración de Infracciones (Acta y Boleta de Citación): por el retraso en la implementación del Sistema Nacional de Licencias de Conducir en la CABA y especialmente por demoras en la calibración de los cinemómetros por parte de la Secretaría de Comercio Interior. Asimismo se aprecia un aumento considerable respeto a 2010 en el caso de las actas.
- Informes de Antecedentes: por la postergación en la fecha de implementación de centros de emisión de licencias de conducir, especialmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ya que los informes se emiten conjuntamente con las licencias. También se registró una importante alza en relación a 2010.
- Otorgamiento de Licencias de Conducir: por un atraso en la implementación de centros de emisión de licencias de conducir, especialmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde la implementación inició en el cuarto trimestre de manera gradual.
- Relevamiento de Rutas: por la reasignación del único vehículo disponible para esta tarea para otros fines.

La sobreejecución observada en los Relevamientos de Accidentes y en las boletas por Administración de Infractores obedeció a los mayores controles realizados durante el período vacacional. Asimismo, cabe mencionar la disminución de la cantidad de siniestros viales a nivel nacional, dando cuenta del impacto de las tareas que se llevan a cabo.

La Honorable Cámara de Senadores de la Nación aprobó por unanimidad la incorporación de los delitos contra la seguridad vial al Código Penal, aumentando las penas y en algunos casos la prisión efectiva, en siniestros provocados por conductas imprudentes y que generen víctimas fatales.

Asimismo se presentó el plan de control vial destinado a la prevención de accidentes de tránsito durante el receso invernal que dispondrá de 200 agentes, 150 vehículos y 2 helicópteros para coordinar y fiscalizar operativos viales conjuntos con fuerzas nacionales y policías provinciales.

V) El rubro ***Otros*** abarca, principalmente, los programas Servicios Técnicos y de Control para la Seguridad de la Navegación (Prefectura Naval Argentina), Ejecución de Obras de Arquitectura (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios), Conducción y Supervisión de la Seguridad Interior (Ministerio de Seguridad), Registro de Armas Secuestradas y Decomisadas (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos),

Atención de Pasos Fronterizos y Misiones Humanitarias y de Paz (Gendarmería Nacional). El crédito al 31/12/11 ascendió a $298,6 millones con una ejecución de $210,4 millones, dando cuenta de la menor relevancia en la comparación con las otras líneas de acción de la función.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se exponen una serie de indicadores y gráficos que muestran la **mejora de los ratios de asignación presupuestaria** relativa a Seguridad Interior, en el quinquenio 2007/2011:

Indicadores Función Seguridad Interior. 2007/2011

Indice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual en la Función Seguridad Interior en % del PIB (*)	0,43	0,44	0,58	0,72	0,65
Gasto Anual en la Función Seguridad Interior en % de la APN (**)	2,44	2,34	2,66	3,15	2,64
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes (**)	3.346,6	4.305,9	6.240,2	9.813,1	11.897,2
Gasto Anual en la Función Seguridad Interior por Habitante (***)	$ 97,0	$ 125,9	$ 184,5	$ 254,0	$ 290,9

(*) Para los ejercicios 2007 a 2011 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo.
(**) Para el ejercicio 2011 se consideró el crédito devengado anual.
(***) Para los ejercicios 2007 a 2009 el dato por Habitante se tomó del Censo 2001. Para el 2010 se consideraron los datos definitivos del censo

Gráficos

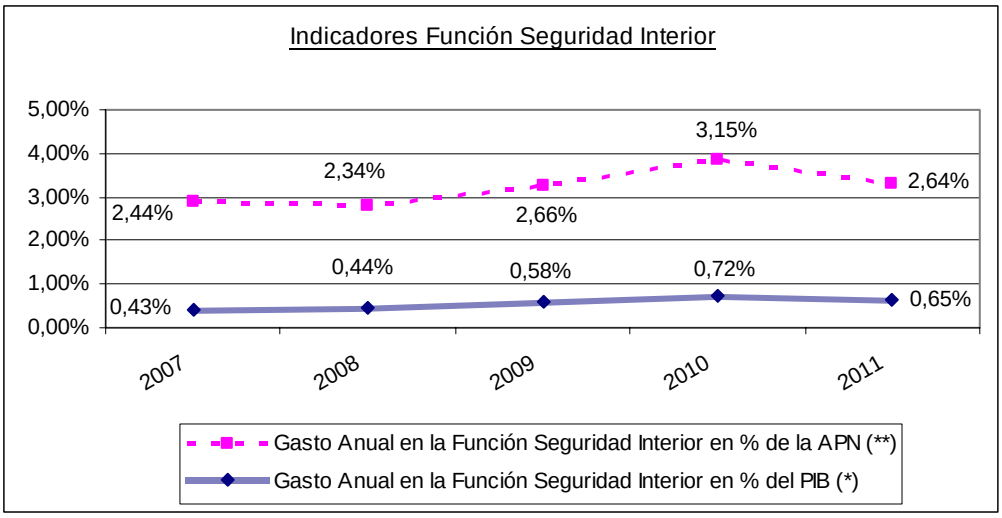

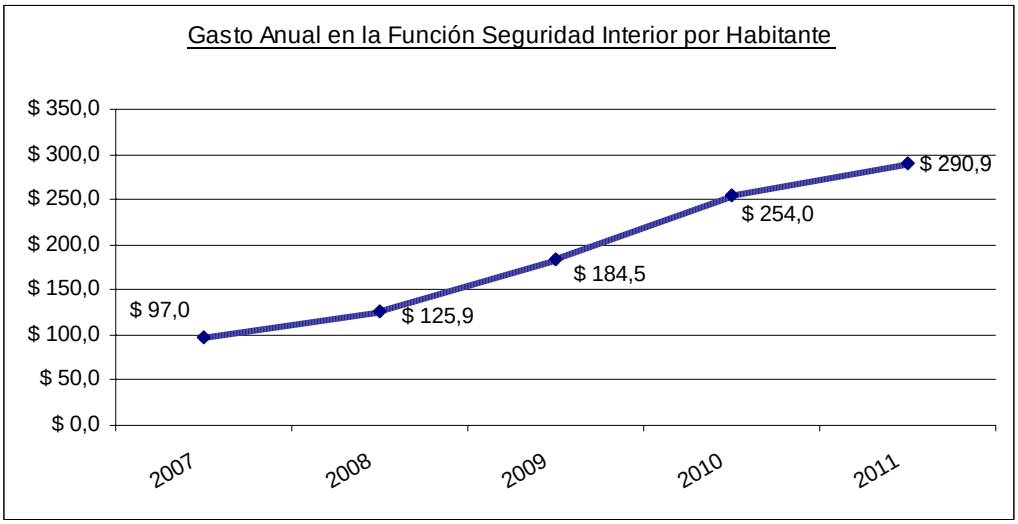

Los indicadores de gasto en relación al PBI y a la estructura presupuestaria de la APN mostraron una tendencia creciente en el período; con una caída en 2011 luego del máximo registrado en 2010. No obstante, en lo que respecta al gasto por habitante, el indicador arroja una suba creciente en el período 2007/2011. En la comparación entre 2007 y 2011 la suba por habitante alcanzó el 198%.

2.3. Función Sistema Penal

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Sistema Penal** contempla las acciones inherentes a la reclusión de personas en cumplimiento de órdenes de prisión preventiva o de condena, incluso el mantenimiento o mejora de la salud espiritual de los reclusos.

Las labores del Servicio Penitenciario Federal (SPF) se enfocan a que el interno condenado adquiera la capacidad de comprender y respetar la ley procurando su adecuada reinserción social, promoviendo la comprensión y el apoyo de la sociedad.

Durante este ejercicio comenzó el ciclo lectivo de la Licenciatura en Tratamiento Penitenciario, la primera carrera universitaria de grado que funciona en América Latina, diseñada especialmente para el personal que cumple tareas en los establecimientos carcelarios.

Asimismo el SPF, con el auspicio del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, puso en marcha durante el tercer trimestre de 2011, el Grupo de Gestión y Diseño de Planes, Programas y Políticas para la Promoción Integral de Derechos para las Personas Privadas de su Libertad y para la Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanas o Degradantes, que observará las rutinas de las unidades penitenciarias federales para recomendar la adopción de procedimientos que promuevan una mejor defensa de los derechos humanos de los detenidos.

Por otra parte se continuó con el desarrollo del Programa Nacional de Infraestructura Penitenciaria (PRONIPE), iniciado en 2006 y destinado a completar y renovar la infraestructura carcelaria y penitenciaria del sistema federal, adecuándola a las exigencias de cada región, los requerimientos de la legislación y las normativas internacionales. Cabe destacar la inauguración del Complejo del Noroeste en la ciudad salteña de General Güemes, el inicio de la construcción del Complejo Penitenciario Federal de Cuyo en la provincia de Mendoza y la apertura de la licitación para la construcción del Complejo Federal de Condenados Agote, en Mercedes (que reemplazará definitivamente a la cárcel porteña de Villa Devoto).

Entre los acontecimientos previstos para el ejercicio 2011 sobresalieron la generación de 3.000 nuevas plazas con el objeto de mejorar las condiciones de los internos; mientras que se continuarán modernizando los talleres productivos y capacitando a los internos trabajadores para que adquieran hábitos laborales y oficios que les permitan reinsertarse en la sociedad al momento de recuperar su libertad. Cabe mencionar la habilitación de nuevos talleres productivos y locales de venta, como así también la ampliación de la participación del Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal (ENCOPE) en exposiciones y ferias. Por último a partir del Programa de Adiestramiento que se acordó ejecutar con la Asociación SOS Vida, los internos serán capacitados para entrenar perros de asistencia y servicio para discapacitados motrices, visuales y auditivos.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Sistema Penal, con la evolución del presupuesto al cuarto trimestre del bienio 2010-2011:

	2010			2011		
Principales Conceptos	**C. Vigente**	**Devengado**	**% Ejec./Vig.**	**C. Vigente**	**Devengado**	**% Ejec./Vig.**
Seguridad y Rehabilitación del Interno	985,5	947,2	96,1	1.410,2	1.355,0	96,1
Política e Infraestructura Penitenciaria	141,6	94,6	66,8	283,1	185,3	65,5
Dirección y Administración del Servicio Penitenciario Federal	191,0	186,0	97,4	282,2	242,5	85,9
Laborterapia de Internos	113,1	106,8	94,4	170,6	169,2	99,2
Total	**1.431,3**	**1.334,6**	**93,2**	**2.146,1**	**1.952,0**	**91,0**

Al 31/12/11 el gasto de esta función se conformó por 4 categorías básicas, alcanzándose un nivel de ejecución anual del 91,0% del crédito vigente. Por el lado del gasto, se apreció un aumento interanual de 46,3%, principalmente en las erogaciones inherentes al Personal, las cuales conforman más de dos tercios de dicha variación.

A continuación se expone un gráfico que contempla la distribución porcentual del gasto entre los principales conceptos de la función al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2011:

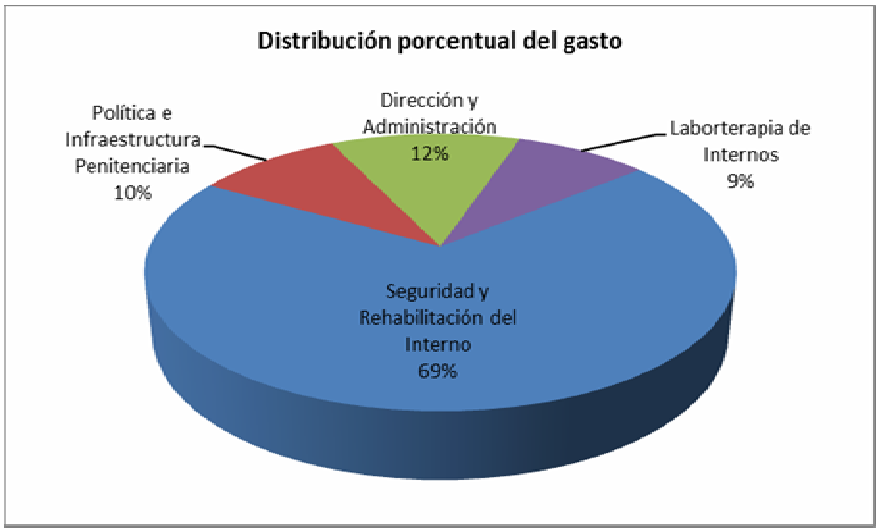

Respecto a la distribución del gasto por objeto, el 69,1% de la erogación al 31/12/11 se adjudicó a Personal y el 14,4% a Servicios no Personales; mientras que los Bienes de Consumo, los Bienes de Uso y las Transferencias representaron el 12,0%. En el siguiente gráfico pueden apreciarse los aludidos guarismos:

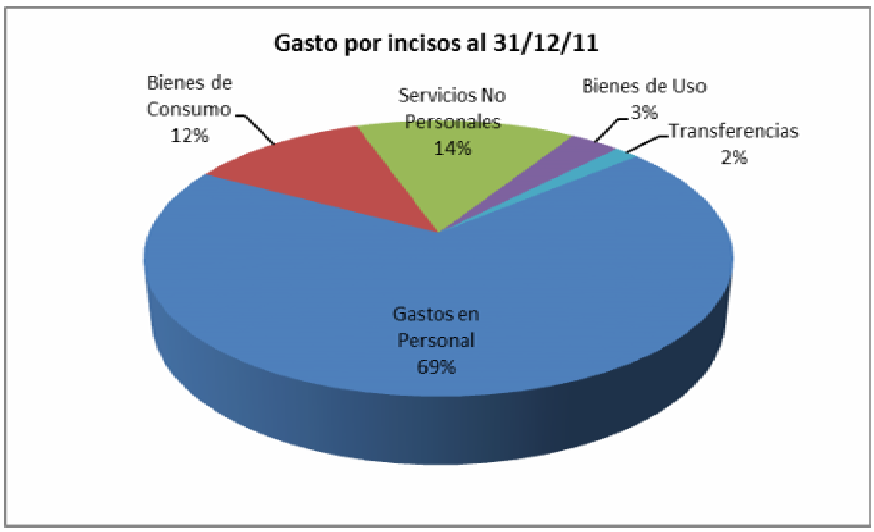

En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, el presupuesto de la función se sustenta en la FF11 - Tesoro Nacional (83,8% de la asignación) y en la FF13 - Recursos con Afectación Específica (16,2%). Al 31/12/11 la ejecución correspondió en un 88,2% al Tesoro Nacional y el resto a recursos afectados.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Sistema Penal, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

I) La categoría ***Seguridad y Rehabilitación del Interno*** compete a la órbita del Servicio Penitenciario Federal asumiendo la seguridad, custodia y control de los internos procesados, así como la rehabilitación y reinserción social de los condenados. Con respecto a la estructura del gasto por objeto, el 85,2% correspondió a Personal mayormente para el pago de complementos y retribuciones del cargo. El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física del Servicio Penitenciario Federal durante 2008/2011:

Servicio Penitenciario Federal
Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2008 al 2011

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación 2011	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011			Anual		
5.024	4.960	5.051	5.017	- Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	5.137	97,7%	-2,3%
4.190	4.244	4.326	4.337	- Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	4.310	100,6%	0,6%
1.024	967	918	837	- Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	919	91,1%	-8,9%

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

La cantidad de procesados tuvo un comportamiento estable en el período 2008/2011 (con un pico en el ejercicio 2010), mientras que los condenados registraron una tendencia a la baja en el mismo período, registrando también un máximo en el ejercicio 2010. Por su parte, en la comparación 2008 versus 2011, se registra una **caída de 47 alojados en la cantidad total de internos**

Al 31/12/11 la menor cantidad de procesados respecto de la programada, obedeció a que muchos internos pasaron a la categoría de condenados denotando una mayor agilidad en las causas judiciales. Sin embargo en la Custodia y Readaptación Social de Condenados y la Atención de Condenados en Período de Prueba (aquellos que se encuentran en la última etapa de la condena) no se alcanzaron las previsiones previstas, dando cuenta de errores en la estimación de la cantidad programada para el período.

II) La ***Política e Infraestructura Penitenciaria*** (Programa 18 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos), incumbe la realización de investigaciones criminológicas, de violencia y de victimización; también se postula la modernización de las unidades penitenciarias y se realiza el control del estado de obra de los complejos penitenciarios federales en construcción. Al cuarto trimestre del ejercicio 2011 los gastos totalizaron $185,3 millones, representando un 65,5% del crédito vigente. En el plano físico únicamente tiene seguimiento la cartera de proyectos de inversión, sobresaliendo la finalización de las obras de reparación de la Prisión Regional del Norte (unidad 7, Resistencia Chaco) y los avances en las penitenciarías de Salta y la zona de Cuyo.

III) Bajo el rótulo ***Dirección y Administración del Servicio Penitenciario Federal*** se contempla al Programa 1 – Actividades Centrales del Servicio Penitenciario Federal, dado el carácter administrativo de las acciones que se realizan en este ámbito, la categoría no

tiene seguimiento físico trimestral ni cuantificación de metas y unidades de medida. Es importante resaltar la relevancia financiera de la categoría, con $242,5 millones devengados al 31/12/12.

IV) Finalmente dentro de la categoría ***Laborterapia de Internos*** (Programa 24 del Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario), se impulsan más de 400 talleres productivos de los cuales 140 son convencionales y el resto de gestión de servicios, abarcando los primeros una amplia gama de especialidades (agropecuaria, industrial, carpintería, y artes gráficas) y los segundos, cocinas, panaderías y servicios auxiliares; facilitando la ocupación de más del 50% de la población penitenciaria para su readaptación social.

Cabe destacar que del total de las erogaciones al cierre del ejercicio 2011, el 82,0% correspondió a Servicios no Personales, principalmente por el pago del peculio (retribución salarial) a los internos trabajadores de los talleres de laborterapia. Por otra parte la venta de bienes varios elaborados en los establecimientos carcelarios conforma un ingreso para el Ente Cooperador (35% del total de recursos), cuya recaudación al 31/12/11 ascendió a $12,7 millones (FF13-Recursos con Afectación Específica). A continuación se expone la ejecución de las metas físicas abarcando como horizonte temporal el cuaterno 2008/2011:

Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal (ENCOPE)
Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2008 al 2011

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011					
3.821	4.375	4.940	5.829	- Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	6.800	85,7%	-14,3%

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el período analizado (2008/2011) se observó un incremento (52,6%) en la cantidad de internos trabajadores, lo que implica un sostenido aumento de la cobertura de la laborterapia. No obstante, al 31/12/11, no se alcanzaron las previsiones de internos trabajadores, principalmente por la insuficiencia de las instalaciones disponibles y la imposibilidad edilicia de albergar talleres que permitan un mayor caudal de internos además de las variables no controlables a la hora de la programación, como ser egresos y cambios de alojamiento.

Cabe destacar que en las Unidades y Complejos dependientes del Servicio Penitenciario Federal, un importante porcentaje de internos fue afectado a tareas generales como fajina, mantenimiento, manualidades, serigrafía, cocina y braille, entre otras. A continuación se presenta un gráfico con la evolución de internos trabajadores a los fines de apreciar el sostenido incremento de la producción del programa:

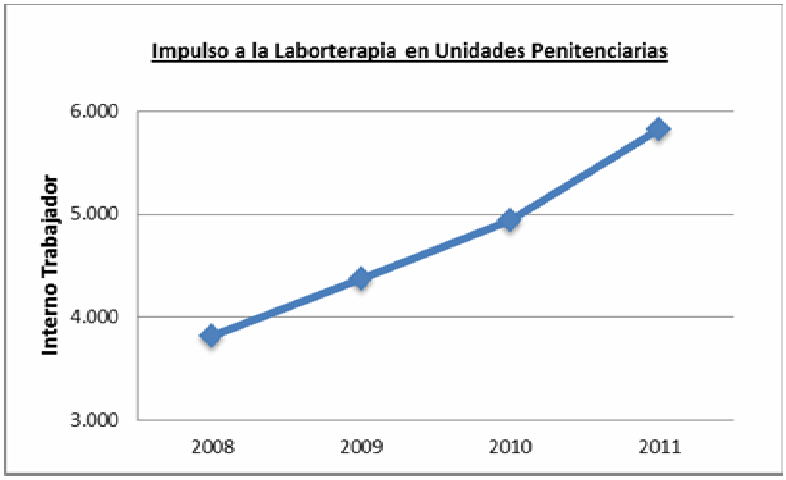

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Sistema Penal. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2007/2011 y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (de tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Sistema Penal en el período 2007/2011:

Indicadores función Sistema Penal

Índice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual f. Sistema Penal en % del PBI (*)	0,06	0,06	0,09	0,09	0,11
Gasto Anual f. Sistema Penal en % del Gasto APN	0,34	0,31	0,41	0,40	0,43
Gasto Anual función en millones de $ corrientes	488,7	608,6	1.026,2	1.334,6	1.952,0

(*) Para los ejercicios 2007 a 2011 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo.

En la serie analizada el gasto de la función crece respecto al producto global (del 0,06% al 0,11%). Asimismo la función incrementó su participación en las erogaciones de la APN (del 0,34% al 0,43%), conforme a las acciones edilicias, el mejoramiento salarial y el impulso a la laborterapia. En lo que respecta al gasto anual de la función, se produjo un creciente comportamiento desde el ejercicio 2007.

Por otra parte el análisis presupuestario puede abordarse mediante un *indicador de eficiencia* que refleje los gastos operativos del Servicio Penitenciario Federal sobre la cantidad de internos (condenados y procesados). A continuación se expone una serie que refleja el citado índice del quinquenio 2007/2011:

Seguridad y Rehabilitación del Interno. Todas las FF. En $

Indicador	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto en Bienes de Consumo / Nº de Internos	3.803,2	5.414,6	7.610,1	8.947,4	15.353,3
Gasto en Servicios No Personales / Nº de Internos	1.234,8	866,0	1.031,9	2.357,1	3.126,0
Gastos Corrientes (Sin Transf.) / Nº de Internos	30.745,4	38.329,3	65.950,2	92.009,0	132.962,8

Nota: Para los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio.

Se aprecia en la tabla precedente que los indicadores registran un comportamiento creciente y sostenido en el cuaterno con una fuerte suba en 2011. A continuación se exhiben sendos gráficos a fin de visualizar los incrementos en las erogaciones en bienes de consumo y en los gastos corrientes por interno:

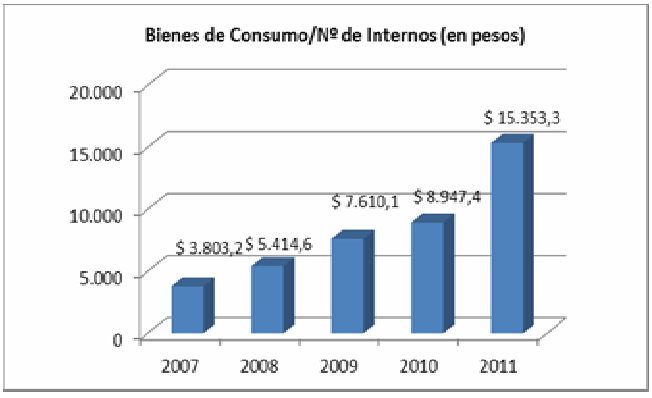

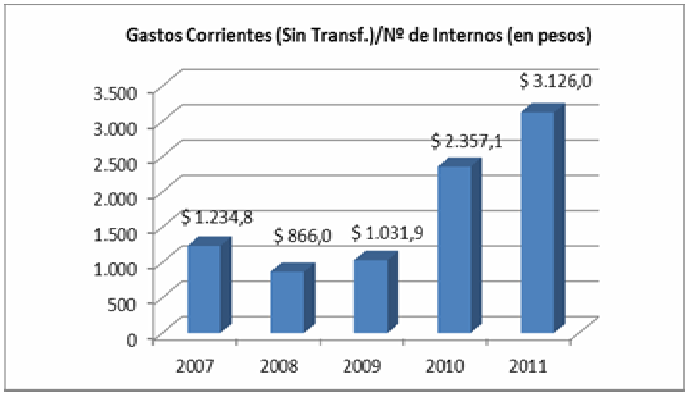

Por otro lado crecieron las erogaciones destinadas al sostenimiento del sistema de laborterapia, de fundamental importancia para la readaptación de los internos penitenciarios a la vida social (una de las políticas primordiales de la función). En ese marco se presenta un cuadro, y su correspondiente gráfico, referido al quinquenio 2007-2011, que muestra la evolución del gasto del peculio por interno trabajador:

Peculio por Trabajador

	2007	2008	2009	2010	2011
Gastos de Peculio ($)	35.185.463	47.591.100	70.476.305	106.751.893	169.199.692
Interno Trabajador (Q)	3.453	3.821	4.375	4.940	5.829
Peculio por trabajador ($ por trabajador)	10.190	12.455	16.111	21.611	29.027

Nota: Para los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio.

En el período analizado se produjo una constante suba del peculio anual por interno, contemplando las labores en los talleres industriales, agropecuarios y artesanales, con una tasa de crecimiento anual acumulativa de 41,87%, denotando el cumplimiento de una de las políticas más relevantes de la función. El peculio por trabajador casi se triplicó en el último lustro.

En cuanto a la cobertura de laborterapia, a continuación se expone un cuadro y su respectivo gráfico, a fin de visualizar la evolución porcentual de la cantidad de trabajadores participantes de los talleres para el periodo 2007/2011:

Indicador de cobertura: Internos Trabajadores/Población Penal. En %

	2007	2008	2009	2010	2011
Población Penal	10.164	10.238	10.170	10.295	10.191
Interno Trabajador	3.453	3.821	4.375	4.940	5.829
Interno Trabajador/Total Población Penal	34,0%	37,3%	43,0%	48,0%	57,2%

Nota: Para los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio.

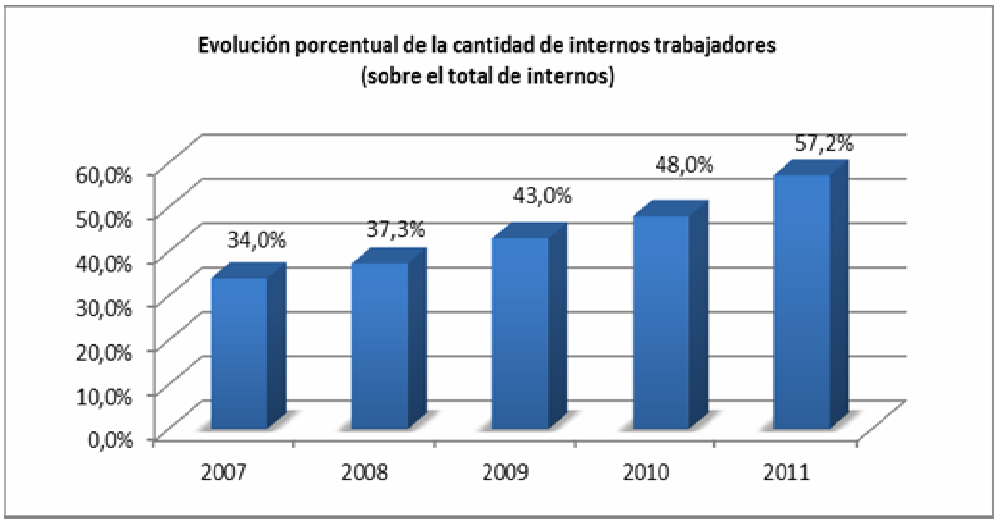

Puede apreciarse en el período analizado, **un mayor porcentaje de la laborterapia en el universo de la población penal**.

2.4. Función Inteligencia

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Inteligencia** contempla las acciones inherentes a la obtención, reunión, sistematización y análisis de la información específica referida a los hechos, amenazas, riesgos y conflictos que afecten la seguridad exterior e interior de la Nación.

La Secretaría de Inteligencia (SI) constituye la cabeza del Sistema de Inteligencia Nacional, desarrollando las actividades más relevantes de la función. Por otra parte las Fuerzas Armadas y de Seguridad llevan a cabo labores de inteligencia operacional y táctica en el ámbito de sus competencias.

Asimismo, el Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas se encarga de la planificación, el desarrollo y la supervisión de la enseñanza técnica en el área de la Inteligencia Militar en los niveles de educación superior y de postgrado, para formar y capacitar las disciplinas relacionadas, a fin de satisfacer necesidades específicas, conjuntas y combinadas particulares de la Defensa Nacional. Al 31/12/11 se iniciaron diversas tareas de planificación y se prevé la realización de los siguientes cursos:

- Dirección de Inteligencia Estratégica Militar (con participación de personal militar de otros países)
- Inteligencia de imágenes
- Seguridad informática
- Otros a requerimiento del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas

Desde el plano operativo, cabe destacar que la Corte Suprema de Justicia resolvió en 2011 que la SI tiene la obligación de proporcionar toda la información personal que tenga acerca de un individuo, si la revelación de esos datos no afecta a la defensa de la Nación, el orden y la seguridad pública o los derechos e intereses de terceros ante la acción promovida por un ciudadano, a los fines de un reclamo ante la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSeS)[1].

Por último la Policía Federal Argentina (PFA), la Gendarmería Nacional (GN) y la Prefectura Naval Argentina (PNA) realizaron inteligencia operacional y táctica estratégica para el planeamiento y la conducción de operaciones de inteligencia nacional.

b) Análisis financiero de la función

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Inteligencia, con la evolución del presupuesto al cuarto trimestre del bienio 2010-2011:

[1] Fallo R.755.XLII del 19/04/2011. R.P., R.D. c/ Estado Nacional - Secretaría de Inteligencia del Estado. Se hizo lugar a la queja. Procedente el recurso extraordinario - Se confirma la sentencia Acción Habeas Data - Remisión al dictamen del Procurador General - Alcance de las leyes 25.326, 25.520 - Decreto 950/2002.

En millones de pesos

Principales Conceptos	2010			2011		
	C. Vigente	Devengado	% Ejec./Vig.	C. Vigente	Devengado	% Ejec./Vig.
Información e Inteligencia	514,7	443,8	86,2	514,7	499,0	96,9
Gastos de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	279,6	276,2	98,8	326,0	315,2	96,7
Gastos de Inteligencia de las Fuerzas de Seguridad	162,0	159,9	98,7	184,3	180,4	97,9
Subtotal	956,3	880,0	92,0	1.025,0	994,6	97,0
Otros Gastos de Inteligencia	34,5	24,7	71,6	34,5	25,2	73,0
Total	**990,7**	**904,7**	**91,3**	**1.059,5**	**1.019,7**	**96,2**

Al 31/12/11 el gasto de la función se conformó de 4 ítems básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 96,2% del crédito vigente ($1.019,7 millones sobre un crédito de $1.059,5 millones). Respecto al ejercicio anterior se apreció un incremento del 12,7% en el devengado anual ($114,9 millones).

Debe destacarse que las acciones de *Información e Inteligencia* tuvieron la mayor relevancia en el gasto de 2011 (48,9% del devengado global). A continuación se expone la distribución porcentual del gasto al 31/12/11, de acuerdo a los conceptos relevantes de la función:

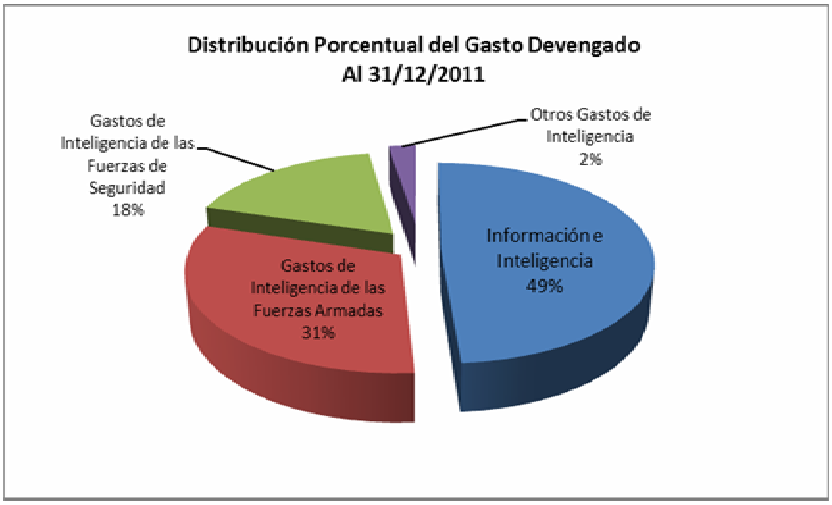

En lo referido a la clasificación por objeto sobresale, al cuarto trimestre de 2011, el Gasto en Personal (68,3% de la ejecución global), seguido por los Servicios no Personales (31,0%), principalmente gastos reservados, de acuerdo al siguiente gráfico:

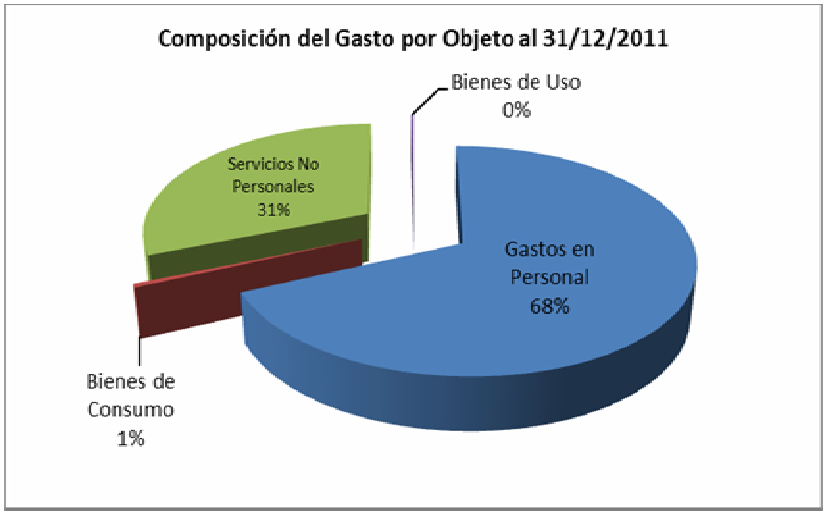

Desde el punto de vista de las fuentes de financiamiento, al 31/12/11 la totalidad de las erogaciones de la función Inteligencia correspondió al Tesoro Nacional.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Inteligencia, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero. Debe considerarse que los programas que conforman la función no poseen seguimiento físico, por no estar cuantificada su producción en metas y unidades de medida y por la *naturaleza reservada* de las acciones llevadas a cabo:

I) La categoría ***Información e Inteligencia*** se refiere al Programa 16 – Información e Inteligencia de la Secretaría de Inteligencia siendo la más importante y trascendental agencia de inteligencia de la República Argentina.

II) La categoría ***Gastos de Inteligencia de las Fuerzas Armadas*** abarca diversas actividades específicas en la órbita de los Programas 16 - Alistamiento Operacional (Estado Mayor General del Ejército), 16 - Alistamiento Operacional (Estado Mayor General de la Fuerza Aérea), 16 - Alistamiento Operacional (Estado Mayor General de la Armada) y 16 - Conducción y Planificación para la Defensa (Ministerio de Defensa de la Nación).

III) Asimismo el concepto ***Gastos de Inteligencia de las Fuerzas de Seguridad*** comprende las Actividades Centrales de la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional y la Prefectura Naval Argentina.

IV) Por último bajo el rótulo ***Otros Gastos de Inteligencia*** se contemplan erogaciones de los Programas 33 - Conducción y Supervisión de la Seguridad Interior y 92 - Administración del Fondo Permanente de Recompensas a cargo del Ministerio de Seguridad.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Inteligencia. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del quinquenio 2007/2011 y otras fuentes de información disponibles.

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Inteligencia en el período 2007/2011:

Indicadores función Inteligencia

Índice (*)	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual f. Inteligencia en % del PBI (*)	0,06%	0,06%	0,07%	0,06%	0,06%
Gasto Anual f. Inteligencia en % del Gasto APN (**)	0,36%	0,33%	0,32%	0,27%	0,23%
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes (**)	524,5	641,9	801,7	904,7	1.019,7

(*) Para los ejercicios 2007 a 2011 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo.

(**) Para el ejercicio 2011 se consideró el gasto al 31/12/2011.

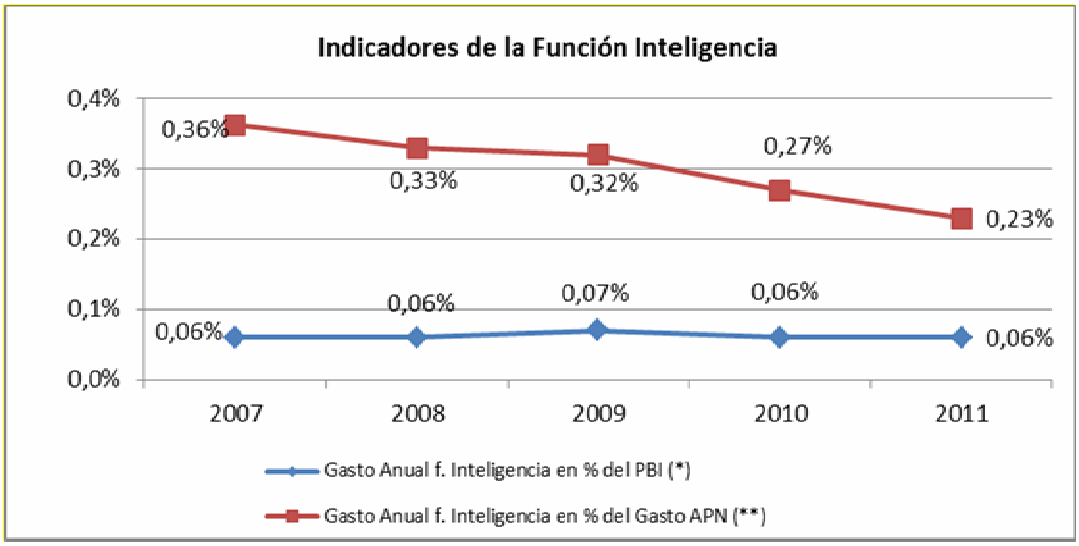

Se aprecia en el gráfico la caída de las erogaciones en el período 2007/2011 de la función respecto al gasto de la APN. En la comparación con el producto se observa una cierta estabilidad en el orden del 0,06%, excepto en 2009 donde el guarismo ascendió a 0,07%.

En cuanto a la evolución de los gastos de la función se registró un aumento en el periodo de $495,9 millones (94,6%), con una tasa de crecimiento anual acumulativa del orden 9% y un máximo para el año 2011 cercano a los $1.020 millones.

3.1. Función Salud

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta función contribuye a la búsqueda de la equidad en el sistema de salud y en las condiciones de salud de la población.

En los últimos años las políticas trazadas en materia de salud apuntaron a hacer accesibles las prestaciones y los medicamentos, mejorar el financiamiento del sector salud (subsistema público y de obras sociales), sostener el hospital público, impulsar la prevención y la atención primaria de la salud, fortalecer los programas nacionales y las acciones de regulación y control del sector.

b) Análisis financiero global de la función

En convergencia con esas políticas se expone a continuación una síntesis relativa a las principales líneas de la función salud, distinguiendo desde el punto de vista financiero la evolución del crédito y el gasto en el bienio 2010-2011.

(en millones de pesos)

	2010			2011		
Principales Conceptos	**Crédito Vigente**	**Devengado**	**%**	**Crédito Vigente**	**Devengado**	**%**
Atención Sanitaria - Obras Sociales y Seguridad Social	7.124,3	7.026,4	98,6	9.370,2	9.227,1	98,5
Atención Sanitaria - Programas Asistenciales	1.453,4	1.350,6	92,9	2.144,4	2.001,4	93,3
Atención Sanitaria - Establecimientos Asistenciales	1218,1	1198,3	98,4	1.732,4	1.687,9	97,4
Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles	1.169,2	1061,3	90,8	1.238,4	1.063,5	85,9
Regulación y Control del Sistema Sanitario	307,9	290,3	94,3	402,0	376,8	93,7
Actividades Centrales y Comunes	229,3	219,8	95,9	345,3	325,5	94,2
Otros Programas del Ministerio de Salud	203,9	203,0	99,6	307,2	305,4	99,4
Obras de Infraestructura Sanitaria	110,6	96,3	87,1	204,2	193,8	94,9
Investigación para la Prevención en Salud	30,0	27,0	90,2	94,4	86,8	91,9
Otros Gastos	4,2	4,1	97,4	4,4	4,3	98,1
Totales	**11.850,8**	**11.477,1**	**96,8**	**15.843,0**	**15.272,5**	**96,4**

Al cuarto trimestre de 2011, los gastos de la función Salud presentaron un incremento interanual del 33% con respecto al efectuado en igual período del año anterior. El 54,5% de las erogaciones se financió con aportes del Tesoro Nacional, el 30,2% con recursos propios y el resto por medio de las demás fuentes de financiamiento.

La ejecución financiera total de la función fue del 96,4% del crédito vigente, porcentaje un poco inferior al que presentó la línea de mayor relevancia presupuestaria: 98,5% -Atención Sanitaria -Obras Sociales y Seguridad Social.

Desde el punto de vista de la clasificación por objeto del gasto las erogaciones más importantes resultaron las Transferencias (61,3% del gasto total) que se destinaron en un 78% a financiar gastos corrientes, los Gastos en Personal (19,5%) y los Gastos de Consumo (13%).

En el gráfico que se expone a continuación se establece la distribución porcentual del gasto de la función entre los distintos conceptos al 31 de diciembre de 2011. La Atención Sanitaria -Obras Sociales y Seguridad Social, que incluye las transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, concentra el 60,4% del gasto total.

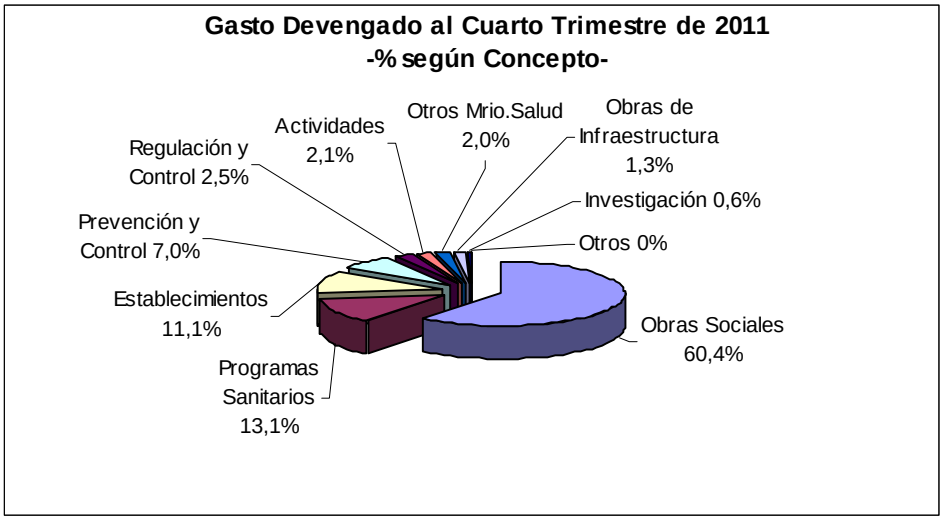

c) Análisis de Desempeño

Seguidamente se analizará el comportamiento de cada línea de acción, atendiendo a los programas que las integran y a sus producciones más relevantes.

Atención Sanitaria Obras Sociales y Seguridad Social

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2010			2011		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Atención Sanitaria - Obras Sociales y Seguridad Social	7.124,3	7.026,4	***98,6***	9.370,2	9.227,1	***98,5***
-Inst. Nac. de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados	*3.195,9*	*3.164,2*	*99,0*	*4.406,9*	*4.373,1*	*99,2*
-Programa Federal de Salud (PROFE)	*1.573,1*	*1.572,7*	*100,0*	*1.896,6*	*1.877,0*	*99,0*
-Fuerzas Armadas	*893,7*	*859,2*	*96,1*	*1.323,8*	*1.284,9*	*97,1*
-Administración de Programas Especiales (APE)	*1.058,5*	*1.031,4*	*97,4*	*1.066,3*	*1.045,1*	*98,0*
-Fuerzas de Seguridad	*316,0*	*313,4*	*99,2*	*530,7*	*513,4*	*96,7*
-Personal del Congreso de la Nación	*87,0*	*85,6*	*98,4*	*145,8*	*133,5*	*91,6*

Esta línea de acción contribuye al desarrollo de políticas de promoción, preservación y recuperación de la salud de los afiliados a Obras Sociales, al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, beneficiarios de pensiones no contributivas, personal de las fuerzas armadas y de seguridad y del Honorable Congreso de la Nación, en conformidad con el derecho al goce de las prestaciones de salud establecidas por la legislación.

Cerca del 50% del crédito vigente en estos conceptos ($4.406,9 millones) y del gasto efectuado ($4.373,1 millones) correspondió a las transferencias al **Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados** (INSSJP) para solventar los gastos del Programa de Asistencia Médica Integral (PAMI) en prestaciones médicas y asistenciales. Asimismo, el Instituto concentró alrededor del 29% del gasto total de la función Salud en 2011.

Las erogaciones del mencionado Instituto registraron un aumento del 38,2% en comparación con el mismo período del año anterior. El incremento del gasto en los últimos años, acompañó a las políticas de recuperación y estabilización de la Obra Social, de reestablecimiento de servicios y de extensión de las prestaciones, al tiempo que ingresaban nuevos beneficiarios como producto de las políticas de incorporación de población al sistema previsional. Esas medidas tuvieron como correlato una ampliación de alrededor del 40% en el padrón de beneficiarios, que pasó de aproximadamente 3,1 millones de afiliados en el año 2004, a más de 4,3 millones en la actualidad.

Es de destacar el incremento en la cobertura del 100% del valor de los medicamentos, beneficio que alcanza a alrededor de un millón de afiliados, la mayor accesibilidad a intervenciones quirúrgicas (de cataratas, cadera, rodilla, etc.), a tratamientos de alto costo (cáncer, VIH/sida, diálisis) y a distintos tipos de insumos (marcapasos, prótesis, sillas de rueda, camas ortopédicas, entre otros).

En el cuadro que se expone a continuación se observa la evolución del gasto en este concepto desde el ejercicio 2004 hasta 2011, de lo que resulta un incremento que supera el 500%, es decir, superior al crecimiento de la actividad económica en ese período. Al respecto, el gráfico muestra la evolución de las transferencias al PAMI con relación al Producto Bruto Interno, en los años mencionados.

Transferencias al INSSJP -Gasto Años 2004 a 2011 – en millones de pesos-

Devengado							
2004	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**
717,2	789,0	1.017,2	1.622,1	2.021,4	2.547,5	3.164,2	4.373,1

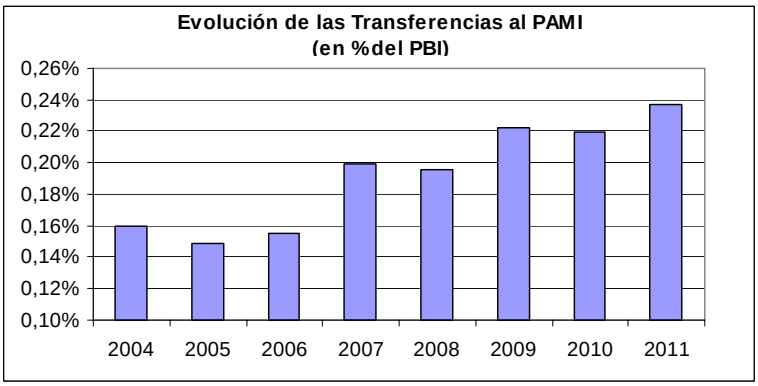

Se exponen a continuación los indicadores de producción correspondientes al Programa Federal de Salud y a la APE.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2010 y 2011 -Metas Seleccionadas-

Programa	Ejec. Acum. a Diciembre		Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2010	2011			Anual		
Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas (Programa Federal de Salud)	803.669	934.840	- Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar (*)	Beneficiario	867.358	107,8	7,8
Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud - Administración de Programas Especiales	3.452	4.152	- Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	2.850	145,7	45,7
	92.163	43.369	- Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	73.200	59,2	-40,8
	144.282	134.274	- Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	116.250	115,5	15,5
	27.362	20.948	- Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	21.360	98,1	-1,9
	775	514	- Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	1.950	26,4	-73,6
	39.029	15.162	- Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	36.340	41,7	-58,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

El **Programa Federal de Salud (PROFE)** tiene a su cargo el financiamiento, la implementación y coordinación de la atención médico-social de sus afiliados, que incluye a los titulares de pensiones no contributivas y a los familiares a cargo. A ello se suma la cobertura que brinda el INSSJP a otros beneficiarios de pensiones no contributivas y que es financiada por el PROFE.

Las erogaciones del PROFE ($1.877,0 millones) presentan una variación interanual cercana al 20%, en función del incremento del padrón y de los mayores costos. El porcentaje de ejecución fue del 99% del crédito vigente.

Desde 2004 hasta el año en curso el Programa más que duplicó la cantidad de beneficiarios, como producto de la política de extensión de la cobertura de pensiones no contributivas a grupos vulnerables de la población, incluso a través de campañas activas de afiliación. A continuación se expone la evolución del promedio anual de beneficiarios entre los años 2004 y el cuarto trimestre de 2011.

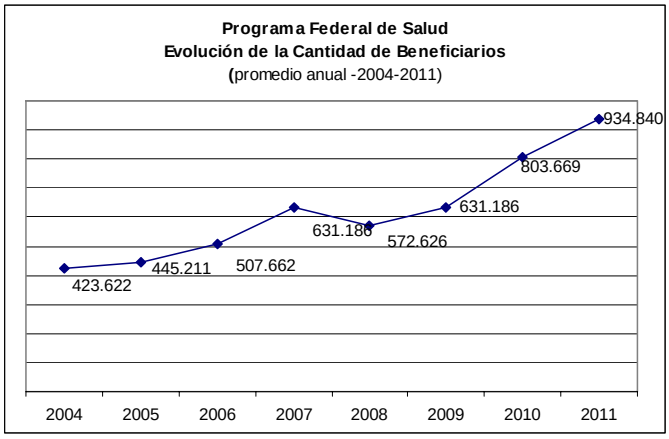

En el cuadro que se presenta a continuación se puede observar la distribución de los beneficiarios que, de acuerdo al padrón vigente en el mes de diciembre, sumaban 982.924.

Distribución Geográfica de los Beneficiarios
(Padrón Vigente en Diciembre de 2011)

Provincia/Institución	Población	%
Buenos Aires	234.551	23,9
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	19.824	2,0
Catamarca	13.451	1,4
Córdoba	58.905	6,0
Corrientes	54.979	5,6
Chaco	58.270	5,9
Chubut	5.921	0,6
Entre Ríos	27.603	2,8
Formosa	35.214	3,6
Jujuy	22.441	2,3
La Pampa	8.020	0,8
La Rioja	12.845	1,3
Mendoza	26.527	2,7
Misiones	52.887	5,4
Neuquén	8.336	0,8
Río Negro	10.071	1,0
Salta	46.802	4,8
San Juan	24.370	2,5
San Luis	14.697	1,5
Santa Cruz	2.862	0,3
Santa Fe	33.739	3,4
Santiago del Estero	57.096	5,8
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	1.014	0,1
Tucumán	58.412	5,9
INSSJyP (*)	94.087	9,6
Total	**982.924**	**100**

(*) Beneficiarios que continuaron con la cobertura del Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

La población beneficiaria está integrada mayoritariamente por mujeres y adultos mayores de 60 años, y cerca del 25% se concentra en la provincia de Buenos Aires. La incorporación de beneficiarios alcanzó los valores más altos en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Tucumán y Chaco.

La **Administración de Programas Especiales (APE)** concentró durante el período analizado el 6,8% del gasto de la Función Salud. Tiene por misión administrar los recursos afectados al apoyo financiero de prestaciones y patologías de alto costo y baja incidencia y de

patologías crónicas de cobertura prolongada, incluidas en los planes de salud de los beneficiarios del Seguro de Salud, mediante la entrega de subsidios.

Los recursos provienen del Fondo Solidario de Redistribución (administrado por la Superintendencia de Servicios de Salud) y están integrados por recursos provenientes de los aportes y contribuciones a las obras sociales, de los cuales una parte es transferida para su administración a la APE.

La APE devengó hasta el mes de diciembre el 98% del crédito vigente ($1.045,1 millones). La ejecución del gasto no fue homogénea, ya que la mayor parte de las erogaciones se efectuaron en el segundo semestre del año, y resultaron apenas superiores a las del año anterior ($1.031,4 millones en 2010). A la par, en el cuadro de metas físicas se advierte que la cantidad de subsidios otorgados durante 2011 decayó en algunos rubros con respecto a 2010, y que se registran importantes desvíos negativos en las metas físicas trazadas para este período, debido a que la intervención judicial que se lleva adelante en el organismo retrasó la tramitación de los expedientes que subsidian medicamentos. En tal sentido, las principales discrepancias con respecto a los resultados esperados se vinculan con el otorgamiento de subsidios para la asistencia a pacientes hemofílicos (-73,6% de lo programado), tratamiento prolongado con medicamentos (-58,3%), y para afectados por VIH/SIDA (-40,8%). Otro tipo de coberturas, en cambio, superan lo programado: Asistencia Integral al Drogadependiente y Atención al Discapacitado.

También integran este concepto los programas de **Asistencia Sanitaria para el personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.**

(en millones de pesos)

Programas	2010			2011		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Fuerzas Armadas	893,7	859,2	***96,1***	1323,8	1284,9	***97,1***
-Asistencia Sanitaria Estado Mayor del Ejército	*442,3*	*440,5*	*99,6*	*620,4*	*609,6*	*98,3*
-Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	*206,3*	*197,0*	*95,5*	*376,6*	*368,2*	*97,8*
-Sanidad Naval	*245,1*	*221,7*	*90,4*	*326,9*	*307,1*	*93,9*
Fuerzas de Seguridad	316,0	313,4	***99,2***	530,7	513,4	***96,7***
-Asistencia Médica Sanitaria al Personal Policial y su Familia	*226,9*	*225,8*	*99,5*	*281,6*	*274,0*	*97,3*
-Asistencia Médica Sanitaria de la Gendarmería Nacional	*65,7*	*64,2*	*97,7*	*194,0*	*185,4*	*95,6*
-Asistencia Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	*23,4*	*23,4*	*100,0*	*55,1*	*54,0*	*98,0*

A continuación se presenta la ejecución física realizada por cada Fuerza, para algunas metas seleccionadas. Cabe destacar que las mismas se programan tomando como base el desempeño histórico y que la ejecución efectiva depende en gran medida de la demanda.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, 2010 y 2011 (Metas Seleccionadas)

-en magnitudes físicas-

Programa	Ejecuc. Acum. a Diciembre		Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejecuc. (1)	% de Desvío (2)
	2010	2011			Anual		
Asistencia Sanitaria - Estado Mayor del Ejército	14.546	14.420	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	15.000	96,1	-3,9
	493.746	624.580	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	700.000	89,2	-10,8
Sanidad Naval - Estado Mayor de la Armada	1.340	1.130	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.340	84,3	-15,7
	100.631	107.678	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	112.000	96,1	-3,9
Asistencia Sanitaria - Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	3.521	3.469	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	5.579	62,2	-16,1
	648.581	648.581	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	648.581	90,8	-9,2
Asitencia Sanitaria - Policía Federal Argentina	12.559	10.885	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	14.671	74,2	4,7
	16.519	14.500	- Atención de Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	358.343	98,8	-1,2
	279.105	248.797	- Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	39.760	69,4	-30,6
	47.176	42.913	- Atención en Consultorios Zonales de Todo el País	Consulta Médica	490.124	107,9	7,9
	168.055	166.526	Cobertura al Personal Policial y Familia (*)	Afiliado	169.179	98,4	-1,6
Asistencia Sanitaria - Gendarmería Nacional	534.300	531.500	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	530.000	100,3	0,3
Asistencia Sanitaria - Prefectura Naval Argentina	99.009	100.014	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	98	98,1	-1,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

En materia de Asistencia Sanitaria al personal de la Gendarmería Nacional se informó que, además de la atención ambulatoria, se desarrollaron acciones de educación: Campaña para mejorar la calidad de las inmunizaciones y Campaña de implementación de la Guía Práctica de Cesación Tabáquica. Asimismo, se trabaja en mejorar la elaboración y difusión de las estadísticas de salud.

Atención Sanitaria – Programas Asistenciales

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2010			2011		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Atención Sanitaria - Programas Asistenciales	1.453,4	1.350,6	***92,9***	2.144,4	2.001,4	***93,3***
-Atención de la Madre y el Niño	*623,2*	*605,1*	*97,1*	*1.016,3*	*987,7*	*97,2*
-Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	*235,4*	*231,6*	*98,4*	*329,1*	*323,5*	*98,3*
-Reforma del Sector Salud (BID 1.903 OC-AR)	*26,7*	*25,0*	*93,5*	*220,9*	*187,7*	*85,0*
-Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR)	*128,3*	*97,7*	*76,1*	*170,7*	*157,2*	*92,1*
-Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	*90,8*	*89,6*	*98,7*	*129,3*	*128,9*	*99,7*
-Fortalecim. de la Capacidad del Sist. Público de Salud	*161,9*	*150,6*	*93,0*	*83,7*	*58,7*	*70,1*
-Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	*50,3*	*35,9*	*71,4*	*69,0*	*50,9*	*73,8*
-Atención Sanitaria en el Territorio	*22,1*	*15,8*	*71,7*	*52,7*	*51,4*	*97,6*
-Detec. y Tratam. de Enferm. Crónicas y Fact. Riesgo p/la Salud	*22,9*	*18,2*	*79,7*	*22,5*	*20,1*	*89,4*
-Atención Primaria de la Salud	*76,5*	*69,3*	*90,5*	*21,7*	*13,0*	*59,8*
-Cobertura de Emergencias Sanitarias	*7,9*	*7,2*	*91,2*	*10,2*	*8,2*	*80,1*
-Detección Temprana y Tratam. de Patologías Específicas	*2,4*	*0,2*	*10,1*	*10,1*	*6,2*	*61,2*
-Sanidad Escolar	*4,9*	*4,4*	*89,5*	*8,1*	*7,8*	*95,9*

Esta línea de acción está integrada por la mayor parte de los programas asistenciales de la Administración Central del Ministerio de Salud de la Nación, los que tienen intervención directa en la provisión de diversos tipos de insumos, en particular de medicamentos, y/o en la financiación de recursos humanos de la salud.

Estos programas se inscriben en políticas de atención orientadas a sectores de la población como el materno-infantil, a pacientes sin cobertura explícita de salud que necesitan medicamentos para diversas patologías (cáncer, miastenia gravis, hormona de crecimiento, medicamentos post transplante, entre otras) o para la atención ambulatoria. Se considera también la formación en servicio de recursos humanos, la prevención y atención primaria de la salud y la cobertura de emergencias y catástrofes.

En el cuadro se observa que la ejecución financiera de los distintos programas presenta variaciones que se relacionan con los respectivos procesos de producción y de compra de los principales insumos. El porcentaje general de gasto al 31/12/2011 superó el 93%.

Entre los programas que presentan menor grado de desempeño financiero se destacan Atención Primaria de la Salud (59,8%) y Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Específicas (61,2%), debido a las demoras ocasionadas en sus respectivos procesos de compra. En el primer caso el nivel de gasto destinado a la adquisición de métodos anticonceptivos para ser distribuidos en el marco del subprograma Salud Sexual y Procreación Responsable fue de alrededor del 50% del crédito vigente en ese rubro, aunque las erogaciones fueron superiores a las del año anterior; en el segundo, se manifiesta bajo el gasto asignado a la compra de hormonas de crecimiento.

Seguidamente se exponen las principales producciones de los programas que integran este apartado.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2010 y 2011-Metas Seleccionadas-

Programa	Ejec. Acum. a Diciembre		Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2010	2011			Anual		
Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	1.298	1.808	- Asistencia con Medicamentos a Pacientes Transplantados (*)	Paciente Asistido	1.750	103,3	3,3
Atención de la Madre y el Niño	1.647.676	1.862.038	- Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	1.950.000	95,5	-4,5
	9.020.000	18.676.334	- Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	14.000.000	133,4	33,4
	1.330.451	1.641.563	- Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud Materno-Infantil - Plan Nacer (*)	Beneficiario	1.680.739	97,7	-2,3
Formación de Recursos Humanos de la Salud	626	737	- Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	862	85,5	-14,5
Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgos para la salud	29.710	27.185	- Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	28.000	97,1	-2,9
Desarrollo de la Salud Sexual y Reproductiva	16.206.308	15.262.138	- Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva	Tratamiento Entregado	22.265.688	68,5	-31,5
	23.045.504	22.135.392	- Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	24.000.000	92,2	-7,8
Programa Remediar	177.887	177.917	- Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Distribuido	156.880	113,4	13,4
	30.501.592	30.622.567		Tratamiento Distribuido	38.000.000	80,6	-19,4
Salud Familiar y Comunitaria	980	678	- Formación en Servicio en Salud Comunitaria (*)	Becario	1.581	42,9	-57,1
	666	5.960	- Formación en Salud Comunitaria (*)	Cursante	6.810	87,5	-12,5
	7.824	7.673	- Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria (*)	Agente Contratado	8.367	91,7	-8,3
Atención Sanitaria en el Territorio	3.440	74.033	- Atención en Móviles Sanitarios - Consulta Médica	Paciente Atendido	19.200	385,6	285,6
	738	12.859	- Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Paciente Atendido	4.800	267,9	167,9
	602	360	- Realización de Cirugías Oftalmológicas	Paciente Operado	480	75,0	-25,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

El programa **Atención de la Madre y el Niño** concentró el 6,5% del crédito de la función Salud en 2011 a través de sus dos subprogramas, registrando una ejecución financiera superior al 97% ($987,7 millones).

El subprograma Plan Nacional a favor de la Madre y el Niño registró un gasto de $594,6 millones al 31/12/2011, impulsado por la compra de leche en polvo fortificada ($495,8 millones) y reactivos y medicamentos ($73,4 millones). El mismo desarrolla una amplia gama de acciones: nutricionales, asistenciales, de equipamiento, educativas y comunicacionales. Entre otros de relevancia, el componente alimentario a través de la provisión de leche fortificada con hierro y zinc, es una de las más tradicionales formas de asistencia y tiene como población objetivo al 80 % de las embarazadas y niños de 0 a 2 años y al 100% de los niños desnutridos que son asistidos en el sector público, los que según datos proporcionados por el Plan ascienden a 1,3 millones de personas.

En líneas generales, a lo largo de la última década la provisión de leche superó los 10,0 millones de kg. anuales, proporcionando una cobertura superior al 40% de la población objetivo estimada para cada período. En 2009 la distribución alcanzó su valor más alto, con alrededor de 14,0 millones de kg.; mientras que en 2010 se registró el valor más bajo de los últimos años (9,0 millones de kg), debido a demoras en la adjudicación de una licitación, lo que ocasionó que los proveedores recibieran las respectivas órdenes de compra a fines del mes de diciembre de ese año. Al cuarto trimestre de 2011, contando con el producto de esa licitación más las compras propias de este año fueron distribuidos 18,7 millones de kg.

En el siguiente cuadro se expone la cantidad de kg. de leche en polvo entregados por este programa entre los años 2007 y 2011.

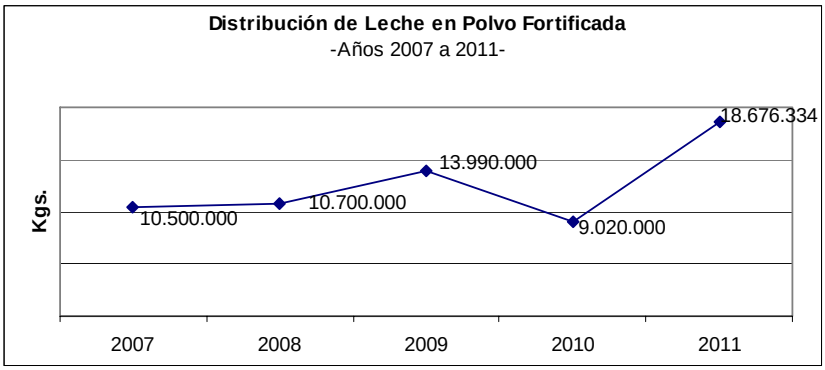

Por otra parte el Plan Nacer es un seguro público de salud para mujeres en edad fértil, embarazadas y niños de hasta 6 años, que se asienta en la estrategia de atención primaria de la salud, con énfasis en la responsabilidad nominal sobre la población beneficiaria. El Plan cuenta con financiamiento externo y presentó un gasto de $393,1 millones. La mayor parte se destinó a transferencias a gobiernos provinciales y municipales para gastos corrientes ($294,9 millones) y para gastos de capital ($24,3 millones).

Al cuarto trimestre de 2010 los beneficiarios del Plan ascendían a 1.330.451 en todo el país, mientras que al mismo período de 2011 se alcanzó la cobertura de 1.641.563 beneficiarios (en promedio), un 26,2% más que entonces. Este crecimiento se debe a que a partir de la instrumentación de la Asignación Universal por Hijo (AUH) se estableció que la afiliación de niños menores de 6 años a este Plan era uno de los requisitos que debían cumplir los beneficiarios. Más recientemente se anunció la extensión de estos beneficios a través de la Asignación Universal por Embarazo y también se requirió la afiliación al Plan.

Más adelante se incluyen indicadores que permiten una mirada evolutiva de las tasas de mortalidad infantil y materna. La tasa muestra importantes diferencias entre las distintas provincias y su determinación es multicausal; por lo tanto, si bien en estas defunciones el componente reducible ronda el 55%, su solución no implica sólo acciones sanitarias, sino mejoramiento de las condiciones de vida e igualdad de oportunidades sociales.

El programa **Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud,** lleva adelante Acciones Compensatorias en Salud Pública en respuesta a necesidades puntuales de las jurisdicciones provinciales. En esta actividad se asignó casi la totalidad del gasto ($58,7 millones) a la compra de equipamiento sanitario y de laboratorio. El programa promueve, además, el Apoyo a la Producción Pública de Medicamentos, y la Asistencia a Sectores de Alta Vulnerabilidad Social (Cooperación Italo – Argentina).

El programa **Reforma del Sector Salud (BID 1903 OC-AR)** apunta a reforzar la red de servicios públicos de atención primaria de la salud (APS) en las provincias, desarrollando un modelo de prevención y tratamiento de enfermedades crónicas, consolidando a los programas de gestión de suministros y de formación de los recursos humanos de salud en el uso racional de los medicamentos y la tecnología médica. Asimismo, este programa financia al **Programa Remediar,** instrumento de la política de acceso a los medicamentos para la prevención y el tratamiento de las principales enfermedades de atención ambulatoria y del lanzamiento de la prescripción de medicamentos por su nombre genérico. El objetivo fue garantizar a la

población sin cobertura de salud el acceso oportuno y gratuito a los medicamentos esenciales, entendiendo a éstos como un bien de consumo cuya financiación es regresiva, ya que el precio es igual para todos los sectores sociales. De acuerdo a los datos disponibles el 23% de los botiquines se destina a la provincia de Buenos Aires.

En razón de su importante despliegue a todo el país, últimamente Remediar se hizo cargo de la distribución de tratamientos provenientes de otros programas, como los que asisten a pacientes con VIH/SIDA, medicamentos post transplante y tratamientos anticonceptivos. Cabe señalar que sólo los últimos integran los botiquines Remediar tradicionales y se envían a los mismos CAPs. Con los demás insumos se completan botiquines específicos con otros destinatarios.

Al 31/12/2011 se distribuyeron 177.917 botiquines correspondientes a las entregas 97, 98 y 99 del mencionado programa, planificadas para el período de referencia. Los mismos contenían más de 30,6 millones de tratamientos que se distribuyeron en más de 6 mil centros de atención primaria (CAPs) de todo el país. Se registró una disminución en la cantidad de tratamientos enviados que obedeció al faltante de stock de algunos medicamentos, debido a demoras en el proceso de adquisición, problema que se estima resolver en las siguientes entregas. Cabe mencionar, que en la cantidad de tratamientos enviados también incide el stock disponible en las provincias y las solicitudes que realizan.

La cantidad de botiquines distribuidos fue mayor a la del año anterior, debido en gran medida a la entrega de los insumos del Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable, los cuales impactan en la cantidad de botiquines utilizados, pero no se contabilizan como tratamientos enviados por estar fuera del vademécum Remediar.

El programa **Formación de Recursos Humanos en Salud** financia e interviene en las adjudicaciones de cupos de residentes de la salud en las distintas jurisdicciones del país, para lo que cuenta con una planta total de 2.443 cargos en 2011. Las erogaciones de $128,9 millones al 31/12/2011, corresponden casi en su totalidad a gastos en personal. En el segundo trimestre del año en curso egresaron 737 especialistas formados, e ingresaron los nuevos residentes de primer año, de disciplinas post básicas y jefes de residentes. La residencia es un modelo de formación continua en el trabajo, remunerada, a tiempo completo y con dedicación exclusiva, por lo que constituye uno de los pilares del sistema sanitario. Los mayores cupos se distribuyen entre las especialidades consideradas de mayor importancia sanitaria como la atención primaria de la salud. Se brinda también especial atención a aquellas en situaciones críticas, como la formación de especialistas en anestesiología.

Por otra parte, con los Equipos de Salud del Primer Nivel de Atención que participan del programa **Salud Familiar y Comunitaria,** se apunta a mejorar la cobertura de atención de la salud de la población en situación de vulnerabilidad social y sanitaria y a la utilización racional de los recursos humanos y de la tecnología sanitaria. Con ese fin se unificaron distintos programas del Ministerio de Salud que financiaban recursos humanos (Médicos Comunitarios egresados de los posgrados en Salud Social y Comunitaria, de otros programas de atención primaria y agentes de salud provenientes de distintas áreas), lo que permitió contratar a 7.673 personas en promedio a lo largo del año, valor un poco inferior al programado, a raíz de renuncias o bajas.

Además, la cantidad de becarios que cursaron los posgrados en Salud Social y Comunitaria (678), resultó inferior a lo programado (1.581) porque no comenzó a cursar la séptima cohorte del mismo, como estaba previsto. Se produjeron también, algunas renuncias y bajas académicas entre los integrantes de la 5º cohorte, que iniciaban la tercera etapa de

formación. El gasto total fue de $323,5 millones, de los cuales $263,9 millones se transfirieron a los gobiernos provinciales.

El subprograma **Desarrollo de la Salud Sexual y Reproductiva** promueve el desarrollo de una sexualidad responsable, brindando información sobre sexualidad y procreación, apoyando el trabajo de organizaciones de la sociedad civil y aportando gratuitamente métodos anticonceptivos y preservativos para su distribución en hospitales públicos y en centros de atención primaria de salud de todo el país. Estas acciones cuentan con la asistencia financiera del Proyecto Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP - BIRF 7412-AR). Se ejecutaron $8,5 millones, el 56,3% del crédito disponible ($14,2 millones al 31/12/2011).

La distribución de tratamientos anticonceptivos en diversas formas farmacéuticas (15,3 millones de tratamientos) se realizó en función del stock disponible y de las suspensiones solicitadas por los centros de atención primaria y por los depósitos centrales de las jurisdicciones provinciales. Con la entrega de preservativos (más de 22,0 millones) se dio cobertura a esos requerimientos, aunque la distribución fue inferior a lo programado.

Entre las líneas más importantes que desarrolla el programa **Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud**, se encuentra la que apunta a reducir la morbimortalidad por cáncer y mejorar la calidad y la expectativa de vida del paciente oncológico. Durante el período analizado se proveyeron 27.185 tratamientos de medicación oncológica a pacientes sin obra social. El desvío se vincula con el cambio de estrategias terapéuticas, debido a que alrededor de un 10% de los pacientes solicita medicación biológica, anticuerpos, moléculas y antiangiogénicos que no están incluidos en el vademecun del Banco de Drogas Oncológicas, por lo que deben ser derivados al Ministerio de Desarrollo Social. En el último período fueron incorporadas nuevas drogas al vademécum, las que se encuentran en proceso de adquisición. A continuación se puede observar la serie de tratamientos entregados entre los años 2004 y 2011.

Tratamientos Oncológicos Entregados

2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
29.792	31.311	29.269	29.194	25.932	29.704	29.710	27.185

Con relación a los programas con financiamiento externo, el programa **Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR)** aporta al fortalecimiento operativo de las funciones esenciales de salud, apoyando la mejora de la inteligencia sanitaria, comprando insumos de las líneas priorizadas y reembolsando a las provincias del costo operativo de un conjunto de acciones claves de salud pública.

Atención Sanitaria – Establecimientos Asistenciales

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2010			2011		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Atención Sanitaria - Establecimientos Asistenciales	1.218,1	1.198,3	***98,4***	1.732,4	1.687,9	***97,4***
-Hospital Posadas	*460,9*	*452,4*	*98,1*	*548,5*	*518,4*	*94,5*
-Hospital Garrahan	*138,6*	*138,6*	*100,0*	*408,1*	*408,1*	*100,0*
-Hospitales Universitarios (Desarrollo de la Educación Superior)	*312,9*	*312,9*	*100,0*	*312,9*	*312,9*	*100,0*
-Hospital Sommer	*106,4*	*103,5*	*97,2*	*146,4*	*138,5*	*94,6*
-Hospital El Cruce	*59,2*	*59,2*	*100,0*	*145,6*	*145,6*	*100,0*
-Colonia Montes de Oca	*102,4*	*97,1*	*94,8*	*125,6*	*122,0*	*97,1*
-Instituto de Rehabilitación Psicofísico del Sur	*37,7*	*34,6*	*91,9*	*45,2*	*42,4*	*93,8*

Esta línea de acción concentra el financiamiento destinado a establecimientos hospitalarios públicos, que brindan atención basados en los principios de universalidad de la cobertura asistencial.

Al 31/12/2011 el 30,7% del crédito vigente en este concepto correspondía al Hospital Nacional Prof. Dr. Alejandro Posadas. Tanto en este Hospital, como en los demás organismos descentralizados del Ministerio de Salud de la Nación -Colonia Nacional Dr. M. A. Montes de Oca, Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer e Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísico del Sur "Dr. Juan Otimio Tesone"- las erogaciones generales se ubicaron entre el 94% y el 100% del crédito disponible y la mayor parte de ellas se destinó a gastos en personal.

Para el sostenimiento de los **Hospitales Universitarios** se transfieren recursos desde el Ministerio de Educación de la Nación, a través del programa Desarrollo de la Educación Superior (actividad Financiamiento de Acciones de Salud en Universidades Nacionales). Bajo el concepto Hospitales Universitarios se engloba la asistencia financiera a instituciones dependientes de las Universidades Nacionales que cuentan con Carreras de Medicinas o de disciplinas afines.

La ejecución financiera total del período ascendió a $312,9 millones, de los cuales el 55,4% contribuyó al financiamiento de la red de hospitales dependientes de la Universidad de Buenos Aires, el 12,5% se transfirió a la Universidad de Córdoba y el resto a otras universidades, como se observa en el siguiente cuadro.

Transferencias a Universidades Nacionales para Acciones de Salud

- en millones de pesos al 31/12/2011 -

Universidad Nacional	Gasto Devengado
De Buenos Aires	173,3
De Córdoba	39,1
De Rosario	23,5
De Cuyo	20,5
De La Rioja	15,3
De La Plata	11,7
De Tucumán	7,7
Del Comahue	4,5
Del Litoral	4,5
Del Sur	4,5
Del Centro de la Provincia de Buenos Aires	4,2
Del Nordeste	4,1
Total	**312,9**

La Red de Hospitales de la Universidad de Aires está integrada por el Hospital de Clínicas José de San Martín, el Instituto Oncológico Dr. Angel H. Roffo, El Instituto de Investigación Médica Dr. Alfredo Lanari, el Instituto de Tisioneumonología Prof. Dr. Raúl Vacarezza, el Hospital Odontológico Universitario y el Hospital dependiente de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Estas instituciones se orientan a la formación de recursos humanos, la prestación de servicios médicos, el desarrollo de investigaciones básicas y aplicadas y la promoción de la salud. Por otra parte, el Hospital de Clínicas que recibe alrededor de mil consultas ambulatorias diarias y cuenta con 400 camas de internación, posee el primer servicio público de fertilización asistida.

En el gráfico que se incluye a continuación se expone la evolución del gasto en este concepto desde al año 2004 hasta el 2011.

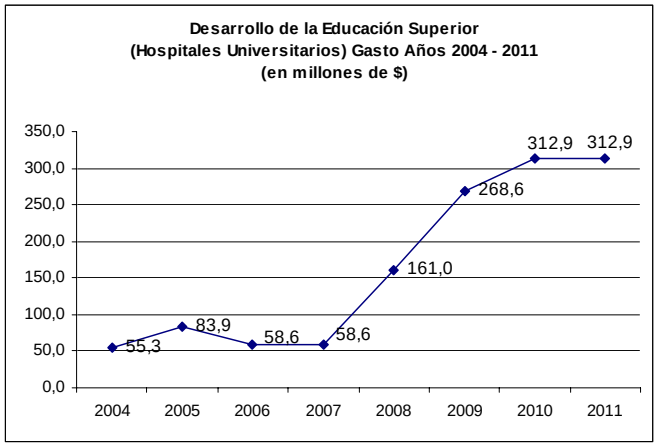

Por otra parte, los **Hospitales de Pediatría "Profesor Dr. Juan P. Garrahan" y "El Cruce" de Florencio Varela** reciben aportes del Ministerio de Salud de la Nación, que contribuyen al sostenimiento del gasto asociado a los recursos humanos y a los bienes y servicios necesarios para su funcionamiento regular.

El Hospital Garrahan, por su naturaleza de Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad (SAMIC, Ley Nº 17.102) cuenta con el co-financiamiento del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con ingresos propios en virtud de prestaciones a pacientes a cubierto del Sistema de Seguridad Social, además de los aportes que anualmente realiza la Administración Central del Ministerio de Salud, en cumplimiento del Decreto Nº 815/1989.

El Hospital El Cruce, en cumplimiento del Decreto Nº 9/2009, cuenta con el co-financiamiento del Ministerio de Salud de la Nación y del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, y con ingresos propios en virtud de las prestaciones a pacientes a cubierto del Sistema de Seguridad Social.

En el cuadro financiero inicial se observa que en 2011 se transfirieron $408,1 millones al Hospital Garrahan y $145,6 millones al Hospital El Cruce, dando atención a los requerimientos presupuestarios destinados a solventar incrementos salariales y gastos de funcionamiento. En ambos casos sobresale la superioridad del gasto con respecto al año anterior, lo que se debe a que en el año 2009 el Ministerio de Salud adelantó aportes correspondientes al año 2010, que fueron registrados como gastos devengados en 2009. En tanto que para 2010 sólo se había previsto crédito para afrontar los gastos resultantes de la política salarial y/o de situaciones de emergencia.

Atendiendo a lo señalado en el párrafo anterior, se expone la evolución de los aportes del Ministerio de Salud al Hospital Garrahan, en el período 2008 -2011:

Aportes al Hospital de Pediatría Juan P. Garrahan
(en millones de pesos)

2008	2009	2010 al 31/12/2010	2011
170,6	241,6	417,9 (*)	408,1

(*) $279,3 millones devengados en 2009 y $138,6 millones devengados en 2010.

Con referencia a los establecimientos asistenciales que como entidades descentralizadas del Ministerio de Salud de la Nación integran este apartado, cabe señalar que el financiamiento de los mismos proviene del Tesoro Nacional, y de los recursos obtenidos por la facturación de servicios en materia de seguridad social y otras entidades.

En los últimos años se llevó a cabo una política de fortalecimiento del hospital público que, entre otras manifestaciones, se expresó en el incremento de las asignaciones destinadas a estas instituciones, lo que permitió recomponer los sistemas salariales, realizar mejoras edilicias, en las prestaciones, las condiciones de atención y de vida, en el caso de los pacientes crónicos.

A continuación se exponen los gastos devengados por estos establecimientos en el período 2003-2010 y el crédito previsto para 2011.

Hospitales Nacionales – Gasto Devengado 2003- 2011

(en millones de pesos)

Hospitales Nacionales	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Hospital Posadas (*)	**-**	-	-	-	63,4	270,4	383,0	452,4	518,4
Hospital Dr. Baldomero Sommer	14,5	21,5	28,2	37,3	45,5	61,5	85,0	103,5	138,5
Colonia Nacional Montes de Oca	17,7	21,8	27,1	33,1	42,6	55,6	74,3	97,1	122,0
Instituto de Rehabilitación Psicofísica del Sur	6,4	6,8	9,4	11,9	14,6	17,3	26,2	34,6	42,4

(*) Se incorporó al Presupuesto de la Administración Nacional en el año 2007.

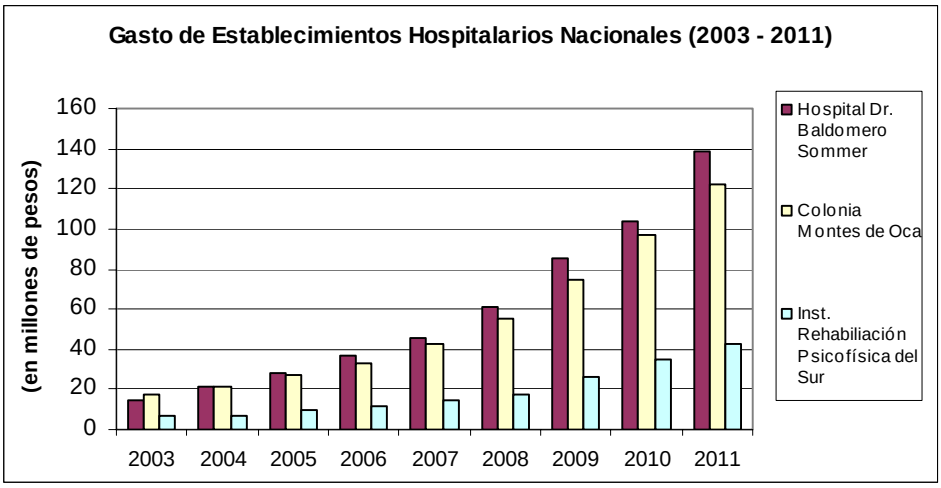

El Hospital Nacional Prof. Dr. Alejandro Posadas es un hospital público de alta complejidad, de referencia regional y provincial que presta asistencia ambulatoria y de internación en todas las especialidades médicas. El Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer que tradicionalmente brindaba asistencia integral al enfermo de lepra, realizó una reconversión a fin de insertarse como un efector más dentro de su región sanitaria con prestaciones que exceden a las que originalmente le dieron origen. Las restantes instituciones, en cambio, se especializan en patologías específicas: la Colonia Nacional Dr. M. A.Montes de Oca es centro de referencia nacional y regional como hospital de psiquiatría y salud mental especializado en oligofrenia, y el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísico del Sur Dr. Juan Otimio Tesone se ocupa de la atención y rehabilitación integral de pacientes discapacitados motores. A continuación se incluyen algunos indicadores de producción seleccionados. Por sus características la ejecución depende de la demanda por parte de los pacientes.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2010 y 2011 -Metas Seleccionadas-

-en magnitudes físicas-

Programas	Ejec. Acum. a Diciembre		Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2010	2011			Anual		
Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	1.091	1.330	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.200	110,8	10,8
	143.684	156.486	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	145.000	107,9	7,9
	21.511	19.208	- Atención de Pacientes Domiciliarios y Vigilancia Socio-Familiar	Persona Atendida	19.000	101,1	1,1
	292	318	- Internación de Pacientes Crónicos	Paciente Internado	300	106,0	6,0
Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas	516.038	442.552	- Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	567.995	77,9	-22,1
	19.215	16.729	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	18.636	89,8	-10,2
	220.119	188.247	- Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	175.699	107,1	7,1
	11.576	10.084	- Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	12.480	80,8	-19,2
Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca	21.011	19.338	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	24.000	80,6	-19,4
	773	729	- Internación de Pacientes Crónicos (*)	Paciente Internado	850	85,8	-14,2
	42	49	- Asistencia Financiera Para la Externación de Pacientes (*)	Paciente Asistido	60	81,7	-18,3
Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	15.149	14.613	- Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	18.000	81,2	-18,8
	24.979	23.503	- Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	27.600	85,2	-14,8
	4.472	4.524	- Internación Domiciliaria	Paciente/Día	6.000	75,4	-24,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

Con respecto al Hospital Posadas, en 2011 los indicadores físicos presentaron desvíos negativos con respecto a lo planificado, que obedecieron a que entre el 21 de febrero y el 18 de julio de 2011 se llevó a cabo un paro de todo el personal técnico, que incluyó a los sectores de: laboratorio, farmacia, esterilización, quirófanos, hemoterapia, medicina nuclear, electroencefalografía, endoscopía, funcional respiratorio, anatomía patológica, diagnóstico por imágenes, hemodinamia, odontología, estadística, cardiología e instrumentación quirúrgica. En particular, el área de estadística afectó todo el acceso a turnos programados de consultorio y registro de historias clínicas; hemoterapia a la provisión de sangre, que influyó en las prácticas quirúrgicas y obstétricas. El hospital pudo mantener la internación aunque con serias restricciones asociadas al acceso a sangre y cirugías.

El extenso período de duración de la medida de fuerza, considerado inédito en la historia del hospital, generó un descenso marcado en el ingreso de pacientes que buscaron otros centros o fueron derivados. Como en otras situaciones anteriores, una vez finalizada la medida de fuerza la población tardó en volver a solicitar las prestaciones. El aumento de las mismas fue lento y progresivo, hasta recuperar en el mes de septiembre los valores esperados, excepto en el servicio de obstetricia que permaneció con menos demanda para embarazos normales, concentrando las prestaciones en los de alto riesgo.

A pesar de esta situación los responsables del hospital sostienen que se mantuvo la calidad de las prestaciones a los pacientes de alta complejidad y cuidados críticos, y que permaneció abierta la internación, aunque con serias restricciones asociadas al acceso a sangre y cirugías.

En la Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca se produjo menor concurrencia de pacientes a consultorios externos durante el período analizado; mientras que la cantidad de pacientes crónicos internados tiende a decrecer en función de la utilización de otras estrategias de atención.

Los servicios brindados por el Instituto Psicofísico del Sur se vieron afectados porque se produjeron reiterados paros del personal. Asimismo, se están llevando a cabo reformas edilicias en distintos sectores.

Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2010			2011		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles	1.169,2	1.061,3	***90,8***	1.238,4	1.063,5	***85,9***
-Lucha contra el SIDA y Enferm. de Transmisión Sexual	*339,9*	*251,2*	*73,9*	*629,6*	*468,2*	*74,4*
-Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	*772,4*	*759,4*	*98,3*	*548,9*	*540,7*	*98,5*
-Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	*56,9*	*50,6*	*89,0*	*59,9*	*54,6*	*91,2*

Este apartado está integrado por los programas de la Administración Central del Ministerio de Salud de la Nación, que vehiculizan políticas sanitarias orientadas a la prevención y control de enfermedades que se transmiten entre los seres vivos en forma directa (por contacto), o por vía indirecta (por vehículos químicos, físicos o biológicos), o por la acción de vectores (intermediarios biológicos).

El porcentaje de erogaciones del programa Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual (74,4%) está directamente relacionado con el bajo nivel de gasto que presentó la partida productos farmacéuticos y medicinales. Asimismo, en la comparación interanual se observa que el gasto del programa Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos se redujo un 27,7% en comparación con el año 2010, lo cual obedece a que ese año se desarrolló una campaña masiva de vacunación contra el virus de la Influenza H1H1.

A continuación se exponen las principales producciones de estos programas.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2010 y 2011 -Metas Seleccionadas-

-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Diciembre		Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2010	2011					
Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	35.696.290	28.828.437	- Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	32.567.200	88,5	-11,5
	11.000	9.000	- Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	12.000	75,0	50,0
	120	120	- Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multiresistente	Tratamiento Distribuido	120	100,0	0,0
	19.295	0	- Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	400.000	0,0	-100,0
Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual	2.023.348	2.428.012	- Distribución de Biológicos	Determinación Serológica	1.500.000	161,9	61,9
	31.176	33.230	- Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	33.000	100,7	0,7
	62.272	74.129	-Estudios de Carga Viral	Análisis Realizado	50.000	148,3	48,3
	44.589.282	29.841.880	- Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	48.000.000	62,2	-37,8
Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	83.538	99.405	- Rociado de Viviendas Chagas (**)	Vivienda Rociada	136.000	73,1	-26,9
	137.878	139.605	- Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas (**)	Vivienda Vigilada	232.000	60,2	-39,8
	369	320	- Protección de la Población contra el Dengue (*)	Municipio Vigilado	320	100,0	0,0
	260	230		Municipio Controlado Químicamente	230	100,0	0,0
	37.738	11.475	- Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo (**)	Vivienda Vigilada	18.000	63,8	-36,3
	7.944	6.031	- Rociado de Viviendas Paludismo (**)	Vivienda Rociada	8.000	75,4	-24,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

(**) Los valores de ejecución del año 2011 son parciales

Uno de los principales fines del **Programa de Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos** es el control y, en los casos en que resulte posible, la erradicación de las enfermedades inmunoprevenibles, asegurando la provisión de insumos necesarios para cumplir ese objetivo (vacunas, material descartable y elementos de cadena de frío).

Además de efectuar el suministro y supervisión de vacunas en cumplimiento del Programa Nacional de Inmunizaciones, se distribuyen vacunas para grupos de riesgo no contemplados en el Calendario Nacional de Vacunación y se llevan adelante campañas especiales de vacunación. El programa cuenta con el apoyo financiero del Proyecto Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP - BIRF 7412-AR).

El desvío con respecto a la cantidad de dosis de vacunas distribuidas se atribuyó a la demora en el inicio de la aplicación de la vacuna Pneumococo Conjugada, que estaba previsto para el mes de noviembre. En el cuadro que sigue se puede ver la evolución en el suministro de vacunas desde el año 2006. Las variaciones se vinculan al desarrollo de campañas especiales de vacunación, En el caso del año 2010 el incremento en comparación con el año anterior, se debe al desarrollo de la campaña contra el virus de la Influenza H1H1.

Evolución de la Distribución de Dosis de Vacunas

Años 2006 -2011

2006	2007	2008	2009	2010	2011
34.501.330	21.766.883	31.655.101	21.680.555	35.696.290	28.828.437

Después de que la pandemia de gripe A (H1N1) golpeara con especial fuerza a la Argentina en el año 2009, y que en 2010 se realizara una importante campaña de vacunación que incluyó a los grupos de riesgo, en 2011 se incorporó la vacuna antigripal al Calendario Nacional de Vacunación en forma obligatoria para: las embarazadas, en cualquier trimestre de gestación, y las mujeres hasta seis meses después del parto; niños desde seis meses hasta dos años; mayores de 65 años; personas de entre 2 y 65 años con enfermedades de base (como pacientes cardíacos, trasplantados, con VIH, obesos y diabéticos), y todo el personal sanitario. En total, este año se dispuso de unas 7 millones de dosis.

Cabe destacar que actualmente el Calendario Nacional de Vacunación está integrado por 14 vacunas, tres de la cuales se incorporaron en 2011: en prevención de la gripe, del virus del papiloma humano (VPH) en niñas de 11 años de edad, y la vacuna neumococo conjugada contra la meningitis que se aplica en 3 dosis hasta el año de edad.

Con respecto a los medicamentos, el desvío en la entrega de tratamientos de primera elección contra la tuberculosis (-25%) obedece a que no se concretó la licitación pública, y se debió gestionar una contratación directa. Por otra parte, no se realizó la distribución de medicamentos contra la gripe (oseltamivir y zanamivir) porque las provincias contaban con stock y debido a la baja circulación del virus Influenza A (H1N1) los tratamientos no fueron requeridos.

El programa de **Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS)** se orienta a prevenir la transmisión de estas enfermedades y la infección con VIH por vía sexual, perinatal, sangre, transplantes y entre usuarios de drogas; como así también a reforzar el análisis de la situación y tendencia de la epidemia. A partir de determinados estadios de la enfermedad se proveen medicamentos y métodos de diagnóstico a las personas infectadas. La adquisición de medicamentos es el principal destino de las erogaciones del programa.

Al cuarto trimestre de 2011 fueron asistidos con medicamentos un promedio de 33.230 pacientes, un 6,6% más que en el mismo período del año anterior. La cobertura se extiende a todo el país y, de acuerdo con los últimos datos disponibles, el 36% de los tratamientos se distribuye en la provincia de Buenos Aires, el 31% en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 12% en la provincia de Santa Fe, y el resto entre las restantes jurisdicciones. En el siguiente cuadro puede apreciarse que desde el año 2006 la asistencia con medicamentos registró un crecimiento promedio anual superior al 10%.

Evolución de la Asistencia con Medicamentos a Pacientes con VIH/SIDA
Promedio Anual - Años 2006 -2011

2006	2007	2008	2009	2010	2011
21.527	24.260	26.918	29.203	31.176	33.230

En materia de distribución de biológicos se mejoró la accesibilidad al testeo en las provincias, mediante la creación de Centros de Prevención, Asesoramiento y Testeo. Asimismo, se favoreció la realización de estudios de carga viral por medio de la autorización de tres cargas virales por paciente/año.

El programa **Prevención y Control de Enfermedades Endémicas** contribuye a la prevención y control de enfermedades transmisibles por vectores, entre las que prevalecen el Mal de Chagas, el paludismo, el dengue y la fiebre amarilla, en una vasta región del país donde estas patologías se expresan en forma de endemias o epidemias.

Con relación al Chagas se detecta la infección en menores de 15 años, se controla a la madre chagásica y a su hijo hasta el año de vida, se brinda atención médica y tratamiento a los infectados y se efectúan controles de la sangre a transfundir; además de vigilar y rociar con insecticidas las viviendas del área chagásica. Acciones semejantes a las descriptas se desarrollan contra la infección palúdica. Para la fiebre amarilla se cuenta con la cobertura de la vacuna antiamarílica. En materia de dengue se efectúa vigilancia del medio ambiente y control químico espacial. En todos los casos se brinda tratamiento y se suministran medicamentos en casos positivos.

Cabe señalar que el cuadro de indicadores físicos registra valores de ejecución parciales para la mayor parte de las producciones, debido a la demora en la recepción de los datos provenientes de las provincias.

Por otra parte, las acciones de prevención del dengue se desarrollaron de acuerdo a lo esperado, y hasta el momento no se produjo una situación epidémica, si bien se han detectado casos de dengue en las provincias de Santa Fe, Salta, Buenos Aires, Chaco, Mendoza y Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sin embargo, frente a la gravedad de la situación en países limítrofes, se solicitó extremar la vigilancia epidemiológica y la sospecha clínica, especialmente en las zonas fronterizas con los países con circulación viral.

Regulación y Control del Sistema Sanitario

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2010			2011		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Regulación y Control del Sistema Sanitario	307,9	290,3	***94,3***	402,0	376,8	***93,7***
-Administ. Nac. de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	*108,1*	*107,1*	*99,0*	*149,4*	*147,7*	*98,9*
-Superintendencia de Servicios de Salud	*81,8*	*68,3*	*83,5*	*97,1*	*80,2*	*82,6*
-Servicio Nacional de Rehabilitación	*44,8*	*43,4*	*96,7*	*60,3*	*55,4*	*91,8*
-Inst. Nac. Central Unico Coordinador de Ablación e Implante	*43,4*	*42,3*	*97,4*	*53,9*	*53,5*	*99,1*
-Planif., Control, Regulac., y Fiscaliz. de la Política de Salud	*29,6*	*29,2*	*98,6*	*41,3*	*40,1*	*97,1*

Bajo este concepto se incluyen los programas que se ocupan de la regulación y el control del sistema sanitario en los múltiples aspectos que contribuyen a ese fin. La mayor parte de ellos son desarrollados por organismos descentralizados del Ministerio de Salud de la Nación, con excepción del programa Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de las Políticas de Salud, que se desenvuelve en la Administración Central de ese Ministerio.

Al cuarto trimestre el gasto global rondó el 94% del crédito vigente y se asignó mayormente a gastos en personal. A continuación se exponen las principales producciones en materia de regulación y control.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2010 y 2011 - Metas Seleccionadas-

-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Dciciembre		Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2010	2011			Anual		
ANMAT (3)	143.455	146.024	- Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	127.200	114,8	14,8
	24.690	24.051		Certificado Emitido	76.000	31,6	-68,4
	5.502	5.267	- Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	6.550	80,4	-19,6
	19.481	30.725	- Autorización de Productos	Producto Autorizado	20.520	149,7	49,7
	524	398	- Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	420	94,8	-5,2
INCUCAI	620	607	- Procuración de Organos	Donante	631	96,2	-3,8
	1.742	1.726		Organo Ablacionado	1.762	98,0	-2,0
	378	408	- Procuración de Tejidos	Donante	585	69,7	-6,8
	1.955	1.902		Tejido Ablacionado	1.840	103,4	3,4
	1.391	1.410	- Transplante de Organos	Organo Transplantado	1.515	93,1	-6,9
	990	912	- Transplante de Tejidos	Tejido Transplantado	1.030	88,5	-11,5
	54	70	- Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Transplante	Transplante Concretado	76	92,1	-7,9
	380	494		Transplante no Concretado	600	82,3	-17,7
Servicio Nacional de Rehabilitación	98.554	84.191	- Rehabilitación de Discapacitados con Técnicas Deportivas	Prestación	93.070	90,5	-9,5
	1.496	1.273	- Otorgamiento de Franquicia para Automotores	Franquicia Otorgada	2.400	53,0	-47,0
	354	391		Franquicia Denegada	300	130,3	30,3
	23.732	10.309	- Orientación al Discapacitado	Persona Atendida	20.425	50,5	-49,5
	22.099	18.341	- Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	20.425	89,8	-10,2
	1.694	2.005		Certificado Denegado	1.425	140,7	40,7
Superintendencia de Servicios de Salud	676	400	- Fiscalización Contínua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	264	151,5	51,5
	57	123	- Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	70	175,7	75,7
	117	141	- Auditoría de Gestión Económico Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	102	138,2	38,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Incluye la sumatoria de los valores ejecutados por los tres subprogramas que contiene la ANMAT

La **Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT)** cumple un rol central en lo concerniente al registro, control, fiscalización y vigilancia de la sanidad y calidad de productos, procesos y tecnologías que se consumen o utilizan en medicina, alimentación y cosmética humana.

El **Instituto Nacional de Central Unico de Coordinación de Ablación e Implante (INCUCAI)** es el responsable de la regulación, coordinación y fiscalización de la actividades de procuración y trasplante de órganos, tejidos y células hematopoyéticas a nivel nacional. Las acciones de procuración de órganos y tejidos, así como la cantidad de transplantes de órganos presentaron una disminución con respecto al año anterior. La tasa de procuración de órganos fue de 2,8 órganos y 4,6 tejidos por donante, resultando un poco inferior a lo programado (3 órganos y 5 tejidos por donante).

A continuación se expone la evolución de la cantidad de órganos y tejidos transplantados desde el año 2009 a la actualidad, en forma trimestral. Se puede observar que no existe un claro patrón de comportamiento, excepto por la caída que se produce en los primeros trimestres de los años analizados, que en 2010, resultó el más bajo de la serie.

Cantidad de Organos y Tejidos Transplantados por Trimestre
-Años 2008-2011-

Concepto	2009				2010				2011			
	1º T	2º T	3º T	4º T 2009	1º T	2º T	3º T	4º T 2010	1º T	2º T	3º T	4º T 2011
Organos Transplantados	297	346	283	339	236	448	384	323	315	362	305	428
Tejidos Transplantados	207	240	206	237	165	329	258	238	170	251	216	275

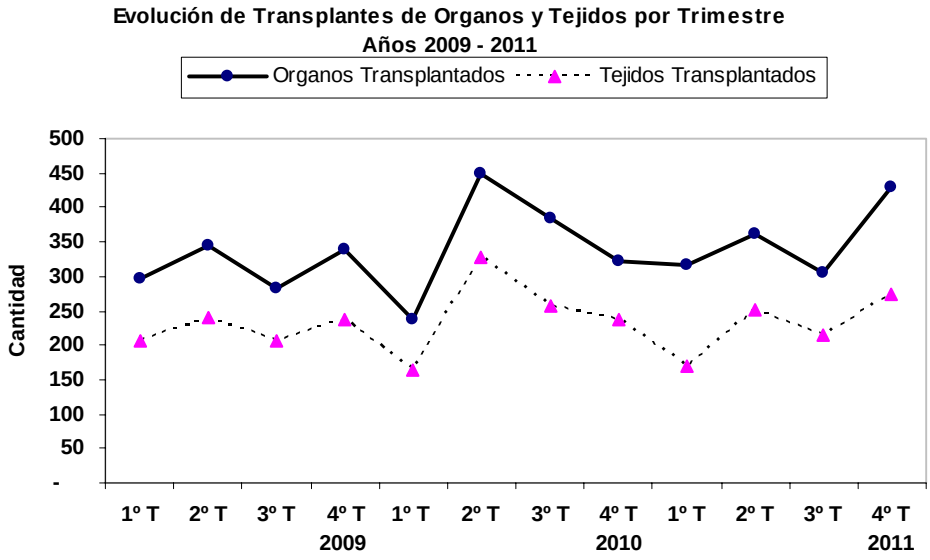

Este agrupamiento incluye también al **Servicio Nacional de Rehabilitación** que cumple un rol rector de las políticas de salud en materia de rehabilitación y discapacidad, la **Superintendencia de Servicios de Salud (SSS)** ente de regulación y control de las obras sociales nacionales, y al programa **Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de las Políticas de Salud** que se desarrolla en la Administración Central del Ministerio de Salud.

Actividades Centrales y Comunes

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2010			2011		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Actividades Centrales y Comunes	229,3	219,8	***95,9***	345,3	325,5	***94,2***
-Actividades Centrales	*210,8*	*202,1*	*95,9*	*299,7*	*286,4*	*95,6*
-Actividades Comunes a Prog. con Financiam. Externo	*8,2*	*8,2*	*99,3*	*25,8*	*25,2*	*97,5*
-Actividades Comunes	*10,4*	*9,5*	*91,9*	*19,8*	*13,9*	*70,1*

Al cuarto trimestre del ejercicio 2011 las Actividades Centrales y Comunes del Ministerio de Salud devengaron $325,5 millones, lo que representa un 5,2% del total del gasto realizado el Ministerio ($6.253,3 millones).

Otros Programas del Ministerio de Salud

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2010			2011		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Otros Programas del Ministerio de Salud	203,9	203,0	***99,6***	307,2	305,4	***99,4***
-Transferencias Varias (Programa 99, Subprog. 3)	*203,9*	*203,0*	*99,6*	*307,2*	*305,4*	*99,4*

El Ministerio realizó transferencias por $305,4 millones destinadas al pago de cuotas como país miembro de organismos internacionales, aportes a fundaciones y atención de subsidios varios.

Obras de Infraestructura Sanitaria

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2010			2011		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Obras de Infraestructura Sanitaria	110,6	96,3	***87,1***	204,2	193,8	***94,9***
-Ejecución de Obras de Arquitectura	*77,1*	*70,5*	*91,4*	*177,6*	*178,0*	*100,2*
-Form., Progr., Ejecución y Control de Obras Públicas	*33,5*	*25,8*	*77,1*	*26,6*	*15,8*	*59,3*

Las obras de infraestructura sanitaria a las que se refiere este apartado son financiadas a través del programa Ejecución de Obras de Arquitectura, que depende del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Los principales proyectos de infraestructura sanitaria se vinculan al mejoramiento de la infraestructura hospitalaria. Para la refuncionalización del Hospital Dr. Alejandro Posadas se invirtieron $57,7 millones, mientras que $116,9 millones se transfirieron a gobiernos provinciales para financiar gastos de capital.

El programa Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas, en el marco del Programa de Cooperación Económica y Financiera Hispano-Argentino, asiste financieramente a los gobiernos provinciales, para la atención de los gastos correspondientes a la remodelación, ampliación, equipamiento e incorporación de sistemas informáticos en el Hospital de Niños Dr. Héctor Quintana (provincia de Jujuy), la construcción y el equipamiento de un hospital en la capital de la provincia de Córdoba y la puesta en marcha del Hospital Dr. Guillermo Rawson – Fase III de la provincia de San Juan.

Investigación para la Prevención en Salud

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2010			2011		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Investigación para la Prevención en Salud	30,0	27,0	***90,2***	94,4	86,8	***91,9***
-Determinantes de la Salud, Relac. Sanitarias e Investigación	*30,0*	*27,0*	*90,2*	*91,1*	*84,9*	*93,2*
-Investigacion para la Prevencion, Diagnostico y Tratamiento del Cáncer	-	-	-	*2,9*	*1,7*	*59,8*
-Investigacion para la Prevencion y Control de Enfermedades Tropicales	-	-	-	*0,4*	*0,1*	*28,2*

Este apartado reúne los gastos de los programas de la Administración Central del Ministerio de Salud que tienen como uno de sus ejes principales el desarrollo de políticas de investigación para mejorar la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de la salud.

El programa Determinantes de Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación, del Ministerio de Salud tiene por objetivo la promoción de la formación de recursos humanos y tecnológicos en investigación clínica, básica y epidemiológica en áreas relevantes para la salud de la población y el intercambio de conocimientos con instituciones científicas y universidades públicas y privadas del país y del extranjero. Asimismo, promueve la salud mental de la población, la estrategia de municipios y comunidades saludables, la prevención y control de factores de riesgo socioambientales y la cooperación sanitaria internacional. El programa gastó $84,9 millones, que se destinaron mayoritariamente a los gastos de la Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias y al otorgamiento de 242 “Becas Carrillo-Oñativia 2011” y 21 becas de investigación correspondientes a la Dirección

Nacional de Salud Mental y Adicciones.

Asimismo, en este trimestre se incorporaron los programas que solventan los gastos iniciales del Instituto Nacional del Cáncer y del Instituto Nacional de Medicina Tropical.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2010 y 2011-Metas Seleccionadas-

-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Diciembre		Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2010	2011					
Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación	204	242	Becas de Investigación (*)	Beneficiario	201	120,4	20,4
	3	1	Difusión del Conocimiento	Publicación	5	20,0	-80,0
Investigación para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer	(-)	25	Becas de Investigación - Nivel Inicial (*)	Becario	25	100,0	0,0
	(-)	21	Becasde Formación de RRHH en Cáncer (*)	Becario	22	95,5	4,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

(-) Medición incorporada en el tercer trimestre de 2011

Otros Gastos

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2010			2011		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Otros Gastos	4,2	4,1	***97,4***	4,4	4,3	***98,1***
-Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares	*3,0*	*2,9*	*96,4*	*3,2*	*3,1*	*97,4*
-Deudas Indirectas de la Administración Central (SAF 355)	*1,1*	*1,1*	*100,0*	*1,2*	*1,2*	*100,0*

En el año 2011 bajo esta categoría se contemplan los gastos ($3,1 millones) del programa Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares, que se desarrolla en los laboratorios Planta Caseros y Planta El Palomar, a través de la Dirección General Logística Conjunta del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

d) Análisis Complementario: Evolución Histórica e Indicadores

A continuación se exponen una serie de indicadores que dan cuenta de la importancia de la función en el gasto de la Administración Nacional y sobre su participación en el Producto Bruto Interno.

Gasto de la Función Salud	2007	2008	2009	2010	2011
En millones de pesos	5.074,1	6.724,5	9.375,3	11.477,1	15.272,5
En Porcentaje de la Finalidad Servicios Sociales	5,8	6,0	6,3	6,0	6,1
En Porcentaje del Gasto Total de la Administración Pública Nacional	3,51	3,44	3,73	3,48	3,39
En Porcentaje del PBI	0,62	0,65	0,82	0,80	0,83

Nota: Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año.

Entre 2007 y 2010 el gasto en la función Salud se incrementó en alrededor de 0,2 puntos porcentuales del PBI (lo que implica un incremento en la participación sobre el producto del 29% con respecto a 2007). También creció su participación en el total de gastos corrientes y de capital de la finalidad Servicios Sociales y en los correspondientes a la Administración Nacional. Al cuarto trimestre de 2011 los valores de la función representan un 0,85% del PBI y un 6,1% del gasto destinado a la atención de Servicios Sociales.

A continuación se exponen algunos indicadores relevantes de la función Salud.

Tasa de Mortalidad Infantil (*)

2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
16,8	16,5	14,4	13,3	12,9	13,3	12,5	12,1	11,9

(*) Tasa de Mortalidad Infantil: Defunciones de niños menores de 1 año, por 1.000 nacidos vivos. Fuente: Dirección de Estadísticas de Salud. Ministerio de Salud de la Nación.

En el año 2010 continuó descendiendo el índice de mortalidad infantil, el que presenta una baja superior al 29% desde el año 2002. Los análisis revelan que la mayor parte de las muertes son precoces –se producen en el período neonatal y de niños prematuros- y reducibles con intervenciones adecuadas.

Tasa de Mortalidad Materna (*)

2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
4,6	4,4	4,0	3,9	4,8	4,4	4,0	5,5	4,4

(*) Tasa de Mortalidad Materna: Defunciones por complicaciones durante el embarazo, el parto y el puerperio, por 10.000 nacidos vivos. Fuente: Dirección de Estadísticas de Salud. Ministerio de Salud de la Nación.

En 2009 se produjo un brusco ascenso de la cantidad de muertes relacionadas con el embarazo, parto y/o puerperio, debido a la pandemia de Influenza A (H1N1), que elevó la tasa a 5,5 defunciones por 10 mil nacidos vivos, produciendo un 20% más que en 2002. En 2010 fallecieron 331 mujeres, la tasa se redujo a 4,4 por 10 mil nacidos vivos. Entre las principales causas se encuentran: aborto (21%), infecciones (12%), hipertensión (10%) y hemorragias (8%).

Cobertura de Vacunación en Menores de 1 Año -Años 2009 a 2010-

(Porcentaje de Niños -del grupo de edad- Vacunados)

Año	Sabin (3º dosis)	Pentavalente (3º dosis) *	Antisaramp. Triple Viral (1º dosis –al año)	BCG (1º dosis – menores de 7 días)	Hepatitis A (al año)	Hepatitis B (3º dosis)
2009	96,6	94,2	102,9	102,4	104,0	81,5
2010**	92,6	89,6	97,5	97,0	96,3	84,3

* La denominación de la vacuna Cuádruple Bacteriana cambió por vacuna Pentavalente, con incorporación de antígenos contra la hepatitis B.
** Datos provisorios.
Fuente: Programa Nacional de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles.

Casos de Dengue*

2009	2010*	2011*
26.644	1.696*	252*

* Datos provisorios.

Entre los meses de enero y mayo de 2011 se notificaron al Sistema Nacional de

Vigilancia un total de 249 enfermos de dengue correspondientes a las provincias de Buenos Aires (20), CABA (9), Chaco (9), Formosa (3), La Rioja (1), Mendoza (1), Misiones (3) Neuquén (1), Salta (24) y Santa Fe (178). En el período se produjo el fallecimiento de una persona (Salta) con antecedentes de viaje a zona con circulación viral en Bolivia. La información posterior, hasta el 25 de noviembre, indica que no se registraron zonas con circulación viral, y que se notificaron 3 casos más (1 en Tucumán y 2 en Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Tanto en 2011 como en 2010, la cantidad de casos de enfermos de dengue se redujo notoriamente con respecto a 2009, año que se desató un fuerte brote en el mes de enero en Salta y Jujuy (originalmente había comenzado en Bolivia) y por primera vez en el país se registraron 3 casos de dengue hemorrágico y 5 muertes.

Tasa de Donantes de Organos por Millón de Habitantes (PMH)
Comparativo anual

Años	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010*
Tasa PMH	6.81	6.42	7.95	10.57	10.55	11.68	12.35	13.06	12.46	14.54

* Los datos de 2010 son provisorios.

En 2010 se alcanzó una tasa de 14,5 donantes por millón de habitantes, dos puntos porcentuales más que en el año anterior, en el que la tasa fue de 12,5 PMH. En comparación con el año base (2001: 6.81) la tasa PMH registró un crecimiento del 113%.

3.2. Función Promoción y Asistencia Social

a) Análisis de las políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Promoción y Asistencia Social comprende los gastos destinados a la protección y ayuda directa a personas en condiciones de vulnerabilidad y los aportes a instituciones sociales para impulsar el desarrollo social. Estos gastos se concentran principalmente en las siguientes líneas de intervención: Planes de Promoción del Ingreso y la Economía Social, las acciones que conforman el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, el financiamiento de Obras de Infraestructura Social en gobiernos provinciales y municipales, los planes dirigidos a la Niñez, Adolescencia y Familia, y las acciones de Promoción y Protección Social, además de los gastos de las Actividades Centrales y Comunes del Ministerio de Desarrollo Social.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a Promoción y Asistencia Social, con la evolución del gasto en el bienio 2010-2011:

(en millones de pesos)

PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL	2010			2011		
Principales Conceptos	**C. Vigente**	**Devengado**	**%**	**C. Vigente**	**Devengado**	**%**
Planes de Ingreso y Economía Social	***4.715,5***	***4.651,3***	**98,6**	***4.291,0***	***4.245,5***	***98,9***
- Acciones del Programa de Ingreso Social con Trabajo	*3.786,1*	*3.782,5*	99,9	*3.062,5*	*3.050,2*	*99,6*
-Promoción del Empleo Social, Economia Social y Desarrollo Local	*574,9*	*532,1*	92,6	*577,9*	*563,0*	*97,4*
Instituto Nacional de Asociativismo y Economia Social	*271,6*	*264,9*	97,5	*487,5*	*477,3*	*97,9*
- Familias por la Inclusion Social	*82,9*	*71,7*	86,5	*163,0*	*155,0*	*95,1*
Seguridad Alimentaria	**1.914,7**	**1.862,5**	**97,3**	**2.041,9**	**1.998,6**	***97,9***
Obras de Infraestructura Social en Gobiernos Provinciales y Municipales	**1.045,7**	**1.055,2**	**100,9**	**1.095,6**	**1.095,8**	**100,0**
Acciones de Promocion y Proteccion Social	**681,0**	**654,8**	**96,2**	**888,9**	**838,9**	**94,4**
Actividades Centrales y Comunes del MDS	**547,7**	**523,0**	**95,5**	**756,9**	**715,3**	**94,5**
Programas de la Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	**298,4**	**279,8**	**93,8**	**366,0**	**330,7**	**90,4**
Subtotal	*9.203,0*	*9.026,6*	**98,1**	*9.440,3*	*9.224,8*	*97,7*
Otros	*420,9*	*355,5*	**84,5**	*440,4*	*394,3*	*61,2*
Total	**9.623,9**	**9.382,1**	**97,5**	**9.880,6**	**9.619,1**	**97,4**

Esta función incluye distintos programas correspondientes al Ministerio de Desarrollo Social y, en menor medida, a las siguientes jurisdicciones: Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Presidencia de la Nación, Ministerio de Salud, Jefatura de Gabinete de Ministros y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

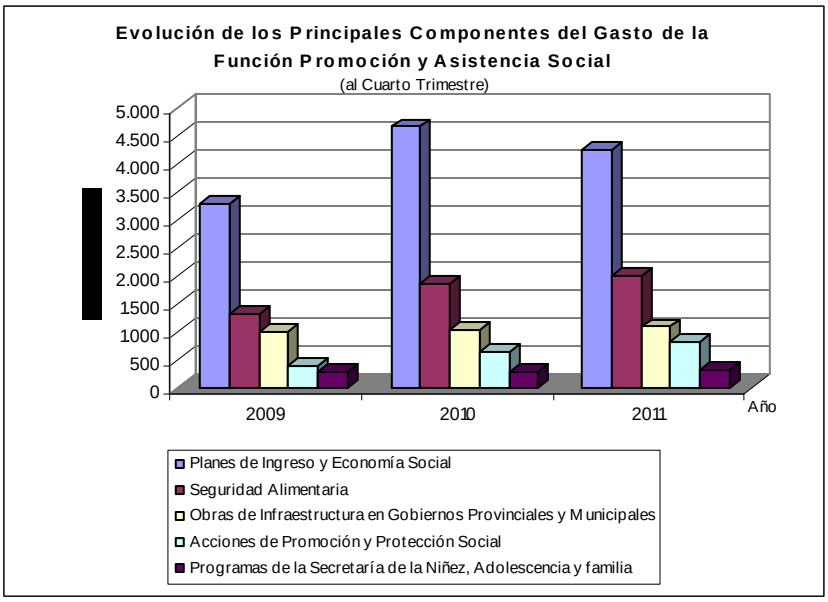

Como se observa en el siguiente gráfico, las principales líneas de acción dentro de esta función son: los Planes de Ingreso y Economía Social (44,1% del gasto de la función), el área de Seguridad Alimentaria (20,8%) y las Obras de Infraestructura Social (11,4%), entre las más importantes.

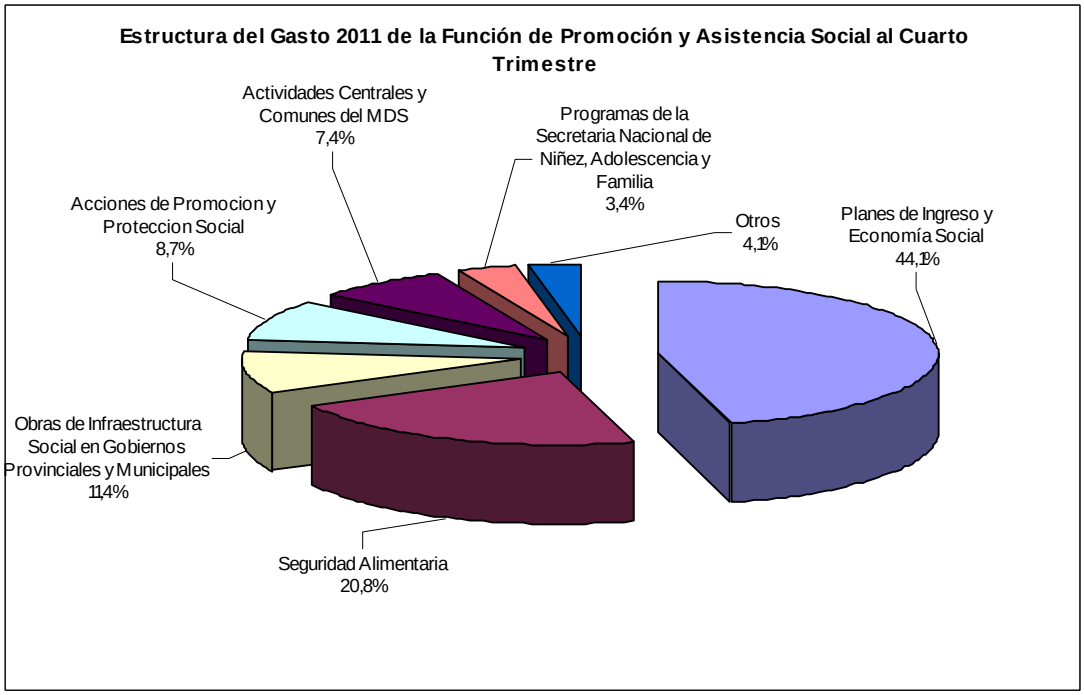

La función Promoción y Asistencia Social se financió en un 94,1% con Recursos del Tesoro Nacional, un 4,1% con Recursos con Afectación Específica, 1,0% con Recursos Propios y 0,7% con Crédito Externo.

Los gastos financiados con Recursos Propios de esta función ($83,6 millones) corresponden en su totalidad a las contribuciones sobre el capital de las cooperativas correspondientes al INAES establecido por la Ley Nº 25.239.

Respecto a la conformación del gasto de la función Promoción y Asistencia Social por objeto, el 80,1% de las erogaciones al cuarto trimestre correspondió a Transferencias;

de estas Transferencias el 46,1% se destinó al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes y el 37,4% a Gobiernos Provinciales y Municipales para Gastos Corrientes.

Cabe destacar que del total de las Transferencias realizadas al Sector Privado para Gastos Corrientes, el 52,4% correspondió a Cooperativas y el 26,3% a Ayudas a Personas. Con respecto al gasto destinado a Transferencias a Gobiernos Provinciales y Municipales para Gastos Corrientes, el 50,8% correspondió a Gobiernos Provinciales y el 49,2% a Gobiernos Municipales.

c) Análisis del desempeño por línea de intervención

Planes de Ingreso y Economía Social

Dentro de esta línea de intervención se incluye el Plan Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja", el Plan Manos a la Obra, el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) y el Plan Familias por la Inclusión, todos pertenecientes al Ministerio de Desarrollo Social.

Programa de Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja"

Para la implementación de este programa se tienen en cuenta tres factores: el porcentaje de NBI de cada distrito, la tasa de desocupación y la capacidad de gestión del Ente Ejecutor, de acuerdo a la evaluación de los Centros de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social y el INAES, según corresponda. Comprende la ejecución de obras de mediana y baja complejidad teniendo en cuenta la capacidad de recursos humanos y presupuestarios para afrontarlas.

Después de más de dos años de desarrollo del programa (que fuera lanzado en agosto de 2009) se pasó de priorizar la incorporación de cooperativas con la creación de puestos de trabajo consiguiente, a fortalecer la capacitación de los miembros de las mismas, tanto sea en oficios como respecto a la alfabetización y terminalidad educativa, así como también equilibrar los mecanismos de control de los cooperativistas ya incorporados.

En cuanto a la ejecución financiera al cuarto trimestre del ejercicio 2011 se devengaron $3.050,2 millones, lo que representa un 31,7% del total del gasto realizado por la función Promoción y Asistencia Social. El programa ejecutó el 99,6% del su crédito vigente. El 77,4% del gasto correspondió a Transferencias al Sector Privado y a Gobiernos Provinciales y Municipales.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejecución a Diciembre		Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual		
(*)	46	Asistencia Técnica a Entes Ejecutores	Equipos Técnicos Asistidos	46	100,0	0,0
(*)	35.559	Terminalidad Educativa y Capacitación en Oficio	Persona Asistida	41.250	86,2	-17,8
(*)	1.112.294	Ingresos de Inclusión Acumulados al Trimestre	Incentivo Mensual Liquidado	1.115.000	97,6	-2,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Este programa inició en 2010.

En cuanto a los incentivos mensuales liquidados, durante el cuarto trimestre se alcanzó la suma de 1.112.294 incentivos mensuales liquidados; el desvío se debe a que al inserción al trabajo formal de algunos de los integrantes del programa, lo que se verifica a partir del cruce de información con base de datos que suministra el Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTYS). Por otra parte algunos titulares dejaron de percibir el incentivo al no haber cumplido con el proceso de actualización de datos. El valor expresado en el cuadro corresponde a los montos transferidos a personas titulares incluidas en el programa, acumuladas mensualmente. Durante el año se atendió a un promedio de 92.691 personas. Cabe destacar que las jurisdicciones con mayor impacto del programa fueron las provincias de Buenos Aires, Tucumán, Entre Ríos, Corrientes y Santiago del Estero, entre las más importantes. El monto actual del incentivo es de $1.200.

La producción Asistencia Técnica a Entes Ejecutores asistió, al cuarto trimestre de 2011, a un total de 46 organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. En cuanto a la capacitación y la terminalidad educativa se asistió a 35.559 personas de una proyección de 41.250 para el período; el desvío se debió a algunas deserciones ocurridas durante el mismo, especialmente en los Talleres de Alfabetización y de Terminalidad Primaria. Por otra parte, en algunos distritos, se postergó el inicio de actividades para 2012.

Las cooperativas conformadas por las personas que cumplen los criterios de elegibilidad, con un mínimo previsto inicialmente de 60 asociados, están ejecutando las obras de mejora de espacios públicos que han sido propuestas por los entes ejecutores en el marco de un menú de opciones aprobado para el programa.

Las obras que se están realizando son de mejoramiento o construcción de veredas, sendas peatonales y plazoletas, señalización, alumbrado público, refugios para transporte público, sistemas de riego, tomado de juntas, bacheo, cordón cuneta, pavimento intertrabado y multipropósito, red de agua, red cloacal y alcantarillado, pintura en vía pública, rampas para acceso de personas con dificultades motrices, mejoras de espacios verdes, saneamiento urbano, limpieza de arroyos y forestación, playones deportivos y refacciones de edificios públicos (hospitales, escuelas, centros de salud). Estas obras se han realizado en distintos puntos de cada distrito en los cuales los entes ejecutores han determinado su ejecución en función de la evaluación que han realizado acerca de su factibilidad técnica e impacto socio-territorial, incluyendo también específicamente mejoras en villas y asentamientos del conurbano bonaerense; también se han realizado las primeras experiencias en producción de bloques de intertrabado asfáltico para proveer a las cooperativas que hacen construcción de sendas; conforme los módulos constructivo-productivos elaborados y aprobados para este programa.

Con respecto al perfil de los titulares sobre una muestra significativa y con representación estadística de cooperativistas incorporados al programa de Ingreso Social con Trabajo, los siguientes cuadros exponen el perfil sociodemográfico, por nivel educativo y parentesco de los mismos:

PERFIL DE LOS COOPERATIVISTAS
DEL PROGRAMA DE INGRESO SOCIAL CON TRABAJO
DISTRIBUCION POR SEXO Y EDAD

Distribución por sexo y edad	SEXO		Total
	Varones	Mujeres	
Distribución por sexo	45,0	55,0	100,0
18 a 24	32,7	27,7	30,0
25 a 29	13,0	17,1	15,2
30 a 34	10,8	14,1	12,7
35 a 39	9,1	11,4	10,4
40 a 49	15,3	16,7	16,1
50 a 59	13,8	11,4	12,5
60 y más	5,3	1,5	3,2
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: SIEMPRO 2011

PERFIL DE LOS COOPERATIVISTAS
DEL PROGRAMA DE INGRESO SOCIAL CON TRABAJO
POR NIVEL EDUCATIVO

Nivel educativo	%
Sin instrucción primaria	0,8
Hasta secundario incompleto	78,7
Hasta secundario completo	15,8
Hasta superior incompleto	3,9
Hasta superior completo	0,7
Total	100,0

Fuente: SIEMPRO 2011

PERFIL DE LOS COOPERATIVISTAS
DEL PROGRAMA DE INGRESO SOCIAL CON TRABAJO
RELACION DE PARENTEZCO

Relación de parentezco del cooperativista en el hogar	%
Jefe	51,9
Conyuge	15,8
Hijo/a	27,1
Yerno/Nuera	1,0
Hermano/Hermana	1,1
Nieto/Nieta	1,1
Cuñado/Cuñada	0,4
Padre/Madre	0,3
Otros familiares	1,0
Otros no familiares	0,3
Ns/Nr	0,0

Fuente: SIEMPRO 2011

Como podemos observar en estos cuadros, el 68,3% tienen menos de 40 años; no obstante, dado que es un programa de creación de oportunidades de trabajo, es destacable que el 30,0% tengan menos de 24 años, siendo ésta, en la mayoría de los casos, su primera experiencia ocupacional, fundamental como entrenamiento para el trabajo y ámbito de adquisición de habilidades y capacidades organizativas. Asimismo, el

42,1% tiene más de 35 años, edad en la cual comienzan a mermar las oportunidades de inclusión al mercado de trabajo formal de aquellos que no han sido incorporados con anterioridad. Considerando, además, que los niveles de instrucción del total manifiestan que alrededor del 0,8% no terminó la escuela primaria y que un 78,7% no finalizó la secundaria; o sea que un total de casi el 79,5% (a marzo de 2011) no ha concluido la escolaridad básica obligatoria (casi 11% más que para el conjunto de los monotributistas sociales en general del país, que ya está constituido por los sectores más vulnerables de la economía social), es posible afirmar que se encuentran incluidas al programa personas que constituyen el "núcleo duro de la desocupación", dado que conforme estas variables las opciones laborales para este conjunto son mucho menores que las posibilidades de quienes han concluido la educación obligatoria.

Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local

Este programa, principal componente del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social "Manos a la Obra", tiene como propósito constituirse en un sistema de apoyo técnico-financiero a las iniciativas de desarrollo socioeconómico local destinadas prioritariamente a personas de bajos recursos y desocupadas, con el objetivo de promover la inclusión social por intermedio de la generación de empleo y de la participación en espacios comunitarios a través del desarrollo territorial socioproductivo y la promoción de la participación de distintos actores locales. Con este fin se otorgan subsidios de carácter no reintegrable a las organizaciones administradoras (municipios, agencias de desarrollo local, ONGs y organizaciones de la sociedad civil) con el objeto de financiar emprendimientos individuales y/o asociativos, dedicados a la producción de bienes o servicios con potencialidad de comercialización.

Realiza también acciones de fortalecimiento de actores de la economía social, de capacitación, asistencia técnica, relevamiento socio productivo, registro de productos y equipamiento de gestión colectiva para la comercialización.

Este programa presupuestario incluye el Fondo para el Financiamiento de la Economía Social "Padre Carlos Cajade", el que se encuentra comprendido en la operatoria reglamentada por la Ley Nº 26.117, la cual creó el Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social. Esta operatoria prevé la constitución de fondos de microcréditos dirigidos a instituciones sin fines de lucro, en carácter de subsidio no reintegrable, destinado a financiar a través de pequeños créditos la actividad de emprendimientos sectoriales de la economía social.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejecución a Diciembre		Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual		
660	560	Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Unidad Productiva Asistida	1.166	48,0	-52,0
665	685	Capacitación en Microcréditos a Organizaciones	Capacitación en Microcréditos Instalada	680	100,7	+0,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En cuanto a la ejecución financiera al cuarto trimestre del ejercicio 2011 se devengaron $563,0 millones que representaron un 5,9% del total del gasto realizado por la función Promoción y Asistencia Social. Al cierre del cuarto trimestre el programa ejecutó el 97,4% del crédito vigente.

El 68,0% del gasto del programa correspondió a Transferencias dirigidas principalmente al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes, el 19,7% a Servicios Técnicos y Profesionales, el 11,7% a Bienes de Consumo entre los más importantes. El financiamiento de este programa se realizó en un 99,5% con recursos del Tesoro Nacional y el resto con recursos con Afectación Específica.

A través de la Subsecretaría de Desarrollo Local y Economía Social se asistieron 560 unidades productivas, correspondientes a emprendimientos productivos de diferentes escalas. Asimismo se promovieron acciones de fortalecimiento a los actores locales para que acompañen a los emprendedores en sus aspectos técnicos, organizativos y asociativos, el desvío se debió a que se han atendido unidades productivas de mayor magnitud que han necesitado mayor financiamiento.

Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)

El objetivo del organismo es mejorar los servicios que prestan las entidades de la economía solidaria a la comunidad mediante la asistencia técnica y financiera, la capacitación de grupos sociales y el desarrollo de actividades vinculadas con el registro y control público de entidades cooperativas, mutuales y otras formas asociativas de interés común.

Al cierre del cuarto trimestre, el programa ejecutó $477,3 millones, lo que representa el 5,0% de la función Promoción y Asistencia Social. El INAES devengó el 97,9% de su crédito vigente al cuarto trimestre.

Desde el punto de vista financiero el 84,0% del gasto se destinó a transferencias; de estas transferencias el 96,6% se destinó al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes y el 11,2% a Gastos en Personal, entre los más significativos. El Instituto se financió durante el período en un 80,7% con Recursos del Tesoro Nacional y el resto con Recursos Propios.

Los Controles de Entidades Mutuales corresponden a la producción de la Coordinación de Fiscalización Mutual, Gerencia de Inspección y de otras áreas de la Secretaría de Contralor relativas a entidades mutuales.

La capacitación incluye a personas capacitadas en la temática cooperativa y mutual, como así mismo la capacitación a que hace referencia la Resolución Nº 3026/06, en lo que respecta a la creación de cooperativas en el marco de los programas sociales, tales como el Programa Ingreso Social con Trabajo, Manos a la Obra, Proyectos CIC, que ejecuta el Ministerio de Desarrollo Social, Programas Agua más Trabajo e Integración Social Comunitaria del Ministerio de Planificación e Inversión Pública, y en pautas generales con determinados municipios. Los desvíos se originan en que las actividades de capacitación se relacionan con la demanda por parte de los interesados y en los requerimientos que realicen los organismos precedentemente citados.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejecución a Diciembre		Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual		
6.060	10.645	Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	8.400	126,7	26,7
76.237	55.962	Capacitación	Persona Capacitada	80.000	70,0	-30,0
1.576	1.826	Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	1.740	104,9	4,9
7.877	7.597	Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	8.000	95,0	-5,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Familias por la Inclusión Social

En cuanto a la ejecución financiera de este programa al cuarto trimestre del ejercicio 2011 se devengaron $155,0 millones, lo que representa un 95,1% del crédito vigente otorgado y 1,6% del total del gasto realizado por la función Promoción y Asistencia Social.

El 97,4% del gasto del programa correspondió a Transferencias al Sector Privado para Gastos Corrientes y el resto a Gastos en Personal; estas acciones se financiaron en un 97,4% con Recursos del Tesoro Nacional y el resto con Crédito Externo.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejecución a Diciembre		Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Año		
678.296	422.581	Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Beneficiario del Monotributo Social	483.378	87,4	-12,6
(*)	1.200	Proyecto de Fortalecimiento Familiar y Comunitario	Proyecto	1.200	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Producción incorporada en 2011.

Los proyectos se ejecutan en diferentes localidades; y tiene como objeto relevar la situación de las distintas familias en todos los ámbitos del territorio, para luego implementar proyectos para integrar a las familias y a sus hijos a distintas actividades comunitarias, participación en los CICs, programas de deporte, apoyo escolar y asesoramiento para poder acceder a otras prestaciones.

Este programa también tiene a su cargo la inscripción al Monotributo Social, que es un instrumento para facilitar y promover, a partir de la posibilidad de emitir factura oficial, el desarrollo de actividades productivas y la incorporación al trabajo registrado de sujetos vulnerables desde el punto de vista económico, que se encuentren en situación de desempleo o que sean destinatarios de programas sociales. El desvío ocasionado en el período se debe a que se han realizado modificaciones en el proceso de ejecución con respecto al relevamiento de los datos del formulario y se capacitó a organizaciones y organismos para ampliar las bocas de inscripción de esta política en pro de un empadronamiento de las Organizaciones Sociales.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución al cuarto trimestre de las principales producciones de los Programas de Inclusión y de Promoción de la Economía Social.

Indicadores de los Planes de Ingreso y Economía Social

Evolución Interanual. En magnitudes físicas al Cuarto Trimestre

Programas	Producto	Unidad de Medida	Ejecución Cuarto Trimestre 2008	Ejecución Cuarto Trimestre 2009	Ejecución Cuarto Trimestre 2010	Ejecución Cuarto Trimestre 2011
FAMILIAS POR LA INCLUSION	Monotributistas sociales (Padrón)	Inscripto	71.889	145.832	378.378	422.581
INGRESO SOCIAL CON TRABAJO	Puestos de Trabajo creados	Puesto Generado	-	65.000	122.159	92.691
	Capacitación en oficio, Alfabetización y Terminalidad Educativa	Persona Capacitada	-	-	119.982	155.541
MANOS A LA OBRA	Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Unidad Productiva Asistida	-	2.753	660	560
	Capacitación en Microcrédito	Organización Capacitada	-	634	665	685
INAES/MDS	Conformación de Cooperativas(*)	Cooperativa Creada	1.031	3.138	4.714	6.540
	Capacitación en oficio	Persona Capacitada	31.859	90.047	143.542	179.101

(*) Incluye las cooperativas creadas por el INAES y otros programas del MDS, tomando como base las Cooperativas Creadas al cierre del cuarto trimestre 2008.

Acciones de Seguridad Alimentaria

En este componente de la función Promoción y Asistencia Social se incluyen las acciones que realiza el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA). A través del mismo se coordinan en forma articulada con los gobiernos provinciales, los municipios, las escuelas, los centros de salud, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad, los programas alimentarios destinados a atender a la población en situación de vulnerabilidad nutricional.

En cuanto a la ejecución financiera al cuarto trimestre del ejercicio 2011 se devengaron $1.998,6 millones que representan un 20,8% del total del gasto realizado por la función Promoción y Asistencia Social. El programa devengó al cuarto trimestre del ejercicio un 97,9% del crédito vigente.

El 87,4% del gasto del programa Seguridad Alimentaria se destinó a Transferencias vinculadas principalmente con la implementación de la actividad Asistencia Alimentaria Federal y Focalizada.

En el marco del Componente Federal y Focalizado, se transfirieron $1.098,8 millones a los gobiernos provinciales –principalmente a las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Jujuy, Córdoba, Entre Ríos, San Juan y Salta - fundamentalmente para financiar total o parcialmente proyectos alimentarios provinciales, así como también $323,2 millones destinados a comedores escolares, $264,9 millones a comedores comunitarios y $264,0 millones como complemento alimentario.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejecución a Diciembre		Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual		
6.577	6.396	Asistencia Financiera para la Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.200	88,8	-11,2
3.289	2.987		Huerta Comunitaria	3.000	99,6	-0,4
586.403	557.675		Huerta Familiar	580.000	96,2	-3,8
15.814.058	15.462.342	Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Ayuda Alimentaria	15.000.000	103,1	3,1
1.386.284	992.438		Módulo Alimentario Financiado	1.000.000	99,2	-0,8
1.319.321	896.486		Módulo Alimentario Remitido	1.800.000	49,8	-50,2
1.558	1.513	Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.479	102,3	2,3
9.937	9.881	Asistencia Financiera Comedores Escolares	Comedor Asistido	11.500	85,9	-14,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Las distintas prestaciones que se financian a través de los proyectos alimentarios presentan características disímiles según las provincias (en cuanto a los costos unitarios, frecuencia de entrega y composición de los módulos alimentarios) y se distribuyen de acuerdo a modalidades específicas de ejecución (centralizada, descentralizada, mixta). En este sentido, los datos informados se obtienen de los registros incluidos en las rendiciones de cuentas de los gobiernos provinciales (Decreto Nº 1018/2003). Por este motivo el relevamiento y la administración de información cuantitativa presentan cierta disparidad, ya que depende del envío regular de datos por parte de cada provincia.

Para hacer frente a situaciones de emergencia y de alta vulnerabilidad, se entregaron en forma directa al cuarto trimestre 896.486 módulos de alimentos nutricionales complementarios; los parámetros para la programación física y financiera se basan en estadísticas ya que esta línea de acción se ejecuta mediante demanda espontánea y emergencia socio – sanitaria.

Por otro lado se realizaron acciones de capacitación, procurando promover correctos hábitos de alimentación.

Al cuarto trimestre, se brindó asistencia técnica y financiera a un promedio de 1.513 Comedores Comunitarios en los aglomerados urbanos que concentran la mayor cantidad de población en situación de indigencia. Respecto de la Asistencia Financiera a Comedores Escolares, se reforzaron los servicios alimentarios en 9.881 escuelas de nivel inicial y/o primario en situación de riesgo socio-educativo.

En cuanto a las huertas se entregaron semillas y se proporcionó capacitación en el territorio para brindar una mejora de alimentos frescos a la población.

Indicadores del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria

Evolución Interanual de la Asistencia Alimentaria al Cuarto Trimestre

-en magnitudes físicas-

Producto	Unidad de Medida	Ejecución al Cuarto Trimestre 2008	Ejecución al Cuarto Trimestre 2009	Ejecución al Cuarto Trimestre 2010	Ejecución al Cuarto Trimestre 2011
Asistencia Financiera para la Conformación de Huertas	Huerta Escolar	6.946	6.857	6.577	6.396
	Huerta Comunitaria	4.139	3.578	3.289	2.987
	Huerta Familiar	576.996	581.318	586.403	557.675
Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Ayuda Alimentaria (*)	9.160.228	13.386.330	15.814.058	15.462.342
	Módulo Alimentario Financiado	2.896.509	1.214.773	1.386.284	992.438
	Módulo Alimentario Remitido	1.909.947	1.864.157	1.319.321	896.486
Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.713	1.658	1.558	1.513
Asistencia Financiera Comedores Escolares	Comedor Asistido	10.407	11.146	9.937	9.881

(*) Incluye Tickets y Tarjetas

En el gráfico se muestra la evolución de las distintas ayudas alimentarias; los módulos alimentarios, tanto remitidos como financiados, que están siendo gradualmente reemplazados por las ayudas en forma de tickets, o tarjetas que permiten acceder a alimentos frescos y de mayor variedad.

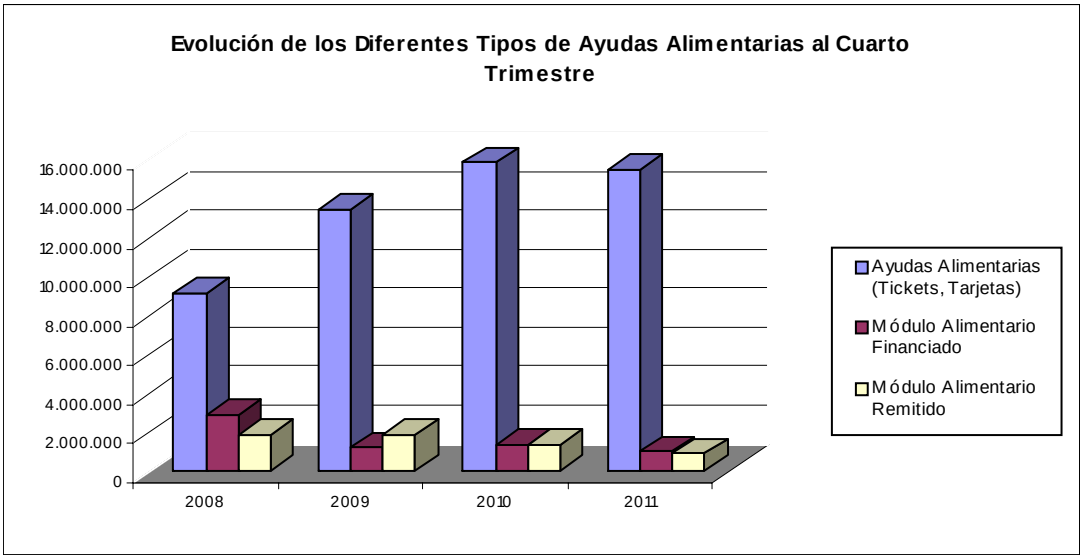

Actividades Centrales y Comunes del Ministerio de Desarrollo Social

Esta categoría incluye las Actividades Centrales y Comunes del Ministerio de Desarrollo Social, incluyendo la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia. Al cuarto trimestre de 2011 devengaron $715,3 millones lo que representa un 7,4% del total del gasto realizado por la función Promoción y Asistencia Social.

El 59,4% del gasto de las Actividades Centrales en esta finalidad corresponde a la actividad Planeamiento y Coordinación Administrativa y Legal del Ministerio de Desarrollo Social.

Acciones de Promoción y Protección Social

Este concepto corresponde al programa del mismo nombre perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social, cuyo objetivo principal es brindar atención a nivel asistencial y promover acciones de desarrollo y/o de emprendimientos comunitarios.

Ejecución Física Acumulada al Tercer Cuarto Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejecución a Diciembre		Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual		
12.969	68.822	Subsidios a Personas	Persona	62.000	111,0	11,0
16.424	51.535	Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	30.000	171,8	71,8
600	844		Organización Asistida	500	168,8	68,8
695.651	395.012	Distribución de Elementos para la Atención de Emergencias	Producto Distribuido	1.600.000	24,7	-75,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

A través de la Dirección de Asistencia Institucional se procura optimizar los servicios brindados por las organizaciones a la comunidad y en particular a la población en situación de vulnerabilidad social, así como mejorar los espacios comunitarios.

Respecto de los Subsidios a Personas la cobertura fue de 68.822 personas, la sobreejecución se debió al crecimiento de la demanda en los subsidios en Ayuda Directa (Medicamentos). Asimismo se asistió a través de subsidios un total de 51.535 familias, 21.353 familias más de lo previsto para el período. Esto se debe al apoyo que está brindando el Plan Ahí, “Plan Nacional de Abordaje Integral”, cuyo objetivo es ampliar la presencia del Estado en el territorio mediante el trabajo conjunto y articulado con los Ministerios de Salud y Educación.

En el marco de esta actividad se entregan subsidios personales para la atención de la salud (ayuda médica para la compra de elementos de salud, tratamientos médicos, intervenciones quirúrgicas, transplantes, medicamentos, ayudas económicas) a personas en situación de pobreza extrema y sin cobertura médica. Además, los acompañantes de los pacientes internados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires reciben subsidios para afrontar sus gastos de alojamiento y de alimentación. La sobreejecución en los subsidios a familias se debió a que se priorizó este tipo de ayudas.

La mayor demanda son los pedidos de subsidios para solucionar los problemas de salud. Esta prestación se acompaña en un 10% de los casos con el alojamiento para paciente y acompañante en la Ciudad de Buenos Aires y ticket canasta.

En cuanto a las ayudas económicas el promedio anual de esta ayuda alcanza a $2.724 que se otorgan a personas que revisten una situación de vulnerabilidad social verificada a través de los informes sociales del programa. El requisito para la obtención de la prestación es acreditar la negativa de los gobiernos provincial y/o municipal y la carencia de cobertura médica.

En cuanto a la ejecución financiera al cuarto trimestre del ejercicio 2011 en este concepto, se devengaron $838,9 millones que representa un 8,7% del total del gasto realizado por la función. El 81,5% de los montos devengados por el programa se concentran en Transferencias. Del total del monto transferido un 89,2% se destinó al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes principalmente a Ayudas a Personas.

Centros Integradores Comunitarios (CIC)

Con el objetivo de garantizar el acceso universal a las políticas sociales, se vienen implementando los Centros Integradores Comunitarios articulando el nivel nacional con las provincias y asentándose en la integración y coordinación de acciones de atención primaria de salud y desarrollo social.

Los CIC constituyen un modelo de gestión pública que implica la integración y coordinación de políticas de Atención Primaria de Salud y Desarrollo Social en un ámbito físico común de escala municipal. Es un espacio público de integración comunitaria, con el fin de transformar la realidad en pos de la inclusión social, profundizando el desarrollo local desde los distintos territorios, promoviendo los recursos en poder de las comunidades.

La construcción de los CIC aportó al fortalecimiento de las cooperativas de trabajo, las que también vieron proyectarse su inserción laboral hacia otros ámbitos de la comunidad, mediante el apoyo brindado por el gobierno con ropa de trabajo, herramientas y con asistencia técnica y capacitación.

Indicadores de las Acciones de Promoción y Asistencia Social
Evolución Interanual de las Acciones de Promoción Social al Cuarto Trimestre
-en magnitudes físicas-

Producto	Unidad de Medida	Ejecución al Cuarto Trimestre 2008	Ejecución al Cuarto Trimestre 2009	Ejecución al Cuarto Trimestre 2010	Ejecución al Cuarto Trimestre 2011
Subsidios a Personas	Persona	57.863	61.190	12.969	68.822
Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	21.239	19.609	16.424	51.535
	Organización Asistida	555	619	600	844
Distribución de Elementos para la Atención de Emergencias	Producto Distribuido	550.064	988.980	695.651	395.012

Obras de Infraestructura Social en Gobiernos Provinciales y Municipales

Este concepto representa el 11,4% del gasto de la función y sus acciones se implementan a través de tres programas pertenecientes al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios: Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas, Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios y Ejecución de Obras de Arquitectura. Al Cuarto trimestre se devengaron por este concepto $1.095,8 millones, que representan el 100% de los créditos asignados para este destino.

Formulación, Programación y Control de Obras Públicas

El programa tiene como objetivo la ejecución de obras de infraestructura en todo el país, a través Transferencias de Capital destinadas a financiar la construcción de obras de infraestructura básica social (centros de usos múltiples, salas de primeros auxilios e infraestructura hospitalaria, clubes etc.).

Al cuarto trimestre se transfirieron $835,3 millones al Sector Privado y a Provincias y Municipios para Gastos de Capital; las principales transferencias se realizaron a las provincias de Buenos Aires, y Santa Cruz, entre las más importantes.

Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios

El programa tiene como objetivo asistir en los procesos de planificación, diseño y ejecución de obras públicas de infraestructura de carácter urbano en el ámbito municipal. Las acciones desarrolladas contemplaron la asistencia financiera para la realización de obras públicas de equipamiento urbano y comunitario.

Al cuarto trimestre se devengaron $218,9 millones destinados a la provincia de Buenos Aires, entre otras.

Ejecución de Obras de Arquitectura

A través de este programa de la Dirección Nacional de Arquitectura se financian diferentes proyectos de inversión. Durante el período esta Dirección ejecutó en materia de Promoción y Asistencia Social, $41,4 millones.

Programas de la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia

(en millones de pesos)

	2010			2011		
Programas de la Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia	**C.Vigente**	**Devengado**	**%**	**C.Vigente**	**Devengado**	**%**
Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños/as y Adolescentes	188,6	177,0	93,8	206,8	191,7	92,7
Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	52,4	49,9	95,2	88,4	78,5	88,8
Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores	52,8	49,2	93,2	63,0	54,1	85,9
Promoción y Asistencia a los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios	4,6	3,6	78,3	7,7	6,3	82,3
TOTAL	**298,4**	**279,7**	**93,7**	**365,9**	**330,7**	**90,4**

La Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia es un organismo creado por la Ley Nº 26.061. Tiene como misión instalar políticas públicas que garanticen el pleno cumplimiento de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes enmarcada en una visión integral y federal. La Ley Nº 26.061 crea además, el Consejo Federal que está integrado por los representantes de los órganos de protección de derechos de niñez, adolescencia y familia de las distintas provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Secretaría Nacional trabaja en forma articulada con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, de manera de coordinar acciones con los poderes del Estado y organismos gubernamentales, como así también con las organizaciones de la sociedad civil y el Plan Nacional de Acción por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

En cuanto a la ejecución financiera al cuarto trimestre del ejercicio 2011 se devengaron $ 330,7 millones que representa un 3,4 % del total del gasto realizado por la función.

El programa Acciones para la Promoción y Protección de los Derechos de los Niños/as y Adolescentes ($191,7 millones devengados al trimestre) continuó brindando asistencia en instituciones y desarrollando acciones de atención integral a niños/as y adolescentes desde una perspectiva de derechos, concibiendo la asistencia directa como el último recurso ante la amenaza o vulneración de derechos. Al finalizar el cuarto trimestre se asistieron 318 personas en el marco de la Restitución de Derechos y Cuidados en Ambitos Alternativos a la Institución.

En el marco de las Acciones Directas para el Fortalecimiento Familiar y/o Comunitario, se asistieron a 1.610 personas. El desvío respecto a lo programado se debió a una mayor demanda satisfecha a través de la articulación con las instituciones y organizaciones barriales.

Se brindó asistencia a 724 niños y adolescentes en conflicto con la Ley Penal de manera directa a través del circuito de asistencia en instituciones. La merma con respecto a lo programado se debe a la reparación edilicia de dos residencias educativas donde debían alojarse los adolescentes y a que se produjeron menor cantidad de derivaciones judiciales.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. a Diciembre		Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual		
1.481	1.610	Fortalecimiento Familiar y/o Comunitario	Persona Asistida	1.095	147,0	47,0
774	318	Restitución de Derechos y Cuidados en Ambientes Alternativos a la Institución	Persona Asistida	350	90,9	-9,1
772	724	Asistencia a Adolescentes Infractores a la Ley Penal	Persona Asistida	1.500	48,3	-51,7
60	40	Promoción de Fortalecimiento Familiar y Comunitario	Taller Socio-Familiar Realizado	40	100,0	0,0
384	362	Atención de Adultos Mayores en Institutos	Persona Asistida	430	84,2	-15,8
4.457	2.420	Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores	Persona Capacitada	2.380	101,7	1,7
67	61	Asistencia Financiera a Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales	Organización Asistida	70	87,1	-12,9
220	123	Acciones Directas a Jardines Maternales	Persona Asistida	254	48,4	-51,6
164	101	Asistencia Técnica a Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales	Organización Asistida	70	144,3	44,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Asimismo respecto de las Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños/as y Adolescentes se desarrollaron acciones en función de los lineamientos, criterios y acuerdos que se llevan a cabo en el marco del Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia. Durante el período se realizaron 40 talleres de Promoción de Fortalecimiento Familiar y Comunitario dirigidos a fortalecer el rol de la familia en la efectivización de los derechos de las niñas/os y adolescentes.

Por otro lado, el programa Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores asistió a un promedio de 362 adultos mayores en forma permanente o transitoria en instituciones; la baja se debió a que durante el período hubo menor cantidad de derivaciones por dificultades edilicias y nuevas directivas en algunos hogares de alojar dos residentes por habitación.

Indicadores de las Acciones de la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia

Evolución Interanual de las Producciones de la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia al Cuarto Trimestre

-en magnitudes físicas-

Producto	Unidad de Medida	Ejecución al Cuarto Trimestre 2008	Ejecución al Cuarto Trimestre 2009	Ejecución al Cuarto Trimestre 2010	Ejecución al Cuarto Trimestre 2011
Fortalecimiento Familiar y/o Comunitario	Persona Asistida	(*)	903	1.481	1.610
Restitución de Derechos y Cuidados en Ambientes Alternativos a la Institución	Persona Asistida	2.128	1.476	774	318
Asistencia a Adolescentes Infractores a la Ley Penal	Persona Asistida	633	867	772	724
Atención de Adultos Mayores en Institutos	Persona Asistida	414	389	384	362
Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores	Persona Capacitada (***)	9.744	14.803	19.260	21.680
Acciones Directas a Jardines Maternales (*)	Persona Asistida	(**)	(**)	220	123

(*) Producción ingresada en el ejercicio 2009

(**) Producción ingresada en el ejercicio 2010

(***) Esta producción nos indica el total de Personas Capacitadas tomando como base la ejecución del cuarto trimestre de 2008.

Programas incluidos en el Concepto Otros

Estos programas son parte de la función Promoción y Asistencia Social y están agrupados dentro de esta categoría por su importancia en cuanto al crédito otorgado, desagregándose aquí para tener una visión integral de la composición de esta función.

(en millones de pesos)

		2010		2011	
Organismo	**Programa**	**C.Vigente**	**Devengado**	**C.Vigente**	**Devengado**
Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas	41,5	39,5	49,6	46,7
Secretaría General de la Presidencia de la Nación	Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer	8,1	5,0	9,5	7,5
	Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	109,8	95,1	116,1	100,2
Dirección General de Administración - Jefatura de Gabinete	Acciones para Provisión de Tierras para el hábitat Social	40,5	23,0	41,4	21,6
Ministerio de Desarrollo Social	Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica	37,1	29,3	24,2	19,8
Sedronar	Prevencion, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadicción	61,0	59,8	69,1	66,5
Ministerio de Desarrollo Social	Pensiones no Contributivas	7,8	10,0	8,3	13,2
Ministerio de Agricultura, Ganadería y pesca	Programa Social Agropecuario (PROINDER BIRF 4212)	87,0	68,7	86,7	85,9
Centro Nacional de Reeducación Social	Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción	27,4	25,0	35,5	32,9
TOTAL		**420,1**	**355,5**	**440,4**	**394,3**

Principales Indicadores de Desempeño de la Función Promoción y Asistencia Social

A continuación se expone una serie de indicadores que dan cuenta de la importancia de la función en el gasto de la Administración Nacional y su participación en el Producto Bruto Interno, además de la cobertura acumulada histórica alcanzada por los principales programas de la función.

Función Promoción y Asistencia Social	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**
Indicadores de Cobertura y Producción				
Gasto en millones de pesos (***)	4.659,7	6.930,5	9.382,1	9.619,1
Gasto en Porcentaje de la Finalidad Servicios Sociales (***)	4,1	4,7	4,9	3,8
Gasto en % del Gasto Total de la Administración Nacional (***)	2,38	2,75	2,84	2,14
Gasto en % del PBI (**)	0,45	0,61	0,65	0,52
Indicadores de Cobertura y Producción				
Padrón de Monotributistas Sociales	71.889	145.832	378.378	422.581
Programa Ingreso Social con Trabajo Argentina Trabaja				
-Incentivos liquidados (promedio mensual)	-	65.000	122.159	92.691
-Cooperativas Creadas (*)	1.031	3.138	4.714	6.540

(*) Incluye las cooperativas creadas por los programas Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”, y Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual (INAES)

(**) Para los ejercicios 2008 a 2011 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PBI a precios corrientes del año respectivo.

(***) Para el ejercicio 2011 se consideró el gasto devengado al 31/12/2011.

Entre el cuarto trimestre del 2008 y el mismo período del 2011 el gasto en la función Promoción y Asistencia Social se incrementó en 0,07 puntos porcentuales del PBI (lo que implica un incremento en la participación sobre el producto del 22,9% con respecto a 2008).

Al finalizar el cuarto trimestre de 2011 la participación del gasto en Promoción y Asistencia Social sobre el producto alcanza al 0,52% del PBI, lo que implica un nivel similar al promedio alcanzado en el trienio anterior. Asimismo, al cabo de este período el gasto para la atención de la función representa el 2,14% del presupuesto total para gastos corrientes y de capital de la Administración Nacional y el 3,8% de los gastos realizados para la atención de Servicios Sociales. Finalmente, se observa que el gasto al cuarto trimestre de 2011 en Promoción y Asistencia Social es un 2.5% superior al gasto devengado al 31 de diciembre de 2010.

3.3. Función Seguridad Social

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Dentro de esta función se desarrollan acciones para el sostenimiento del sistema destinado a la cobertura financiera de las necesidades originadas en la población pasiva, que ha dejado de contribuir al proceso productivo, a través del pago de pensiones, retiros y jubilaciones. Adicionalmente, se incluyen en esta función prestaciones de seguridad social tales como el seguro de desempleo, las asignaciones familiares destinadas al personal en actividad, así como otras vinculadas con el aseguramiento de la protección social, tales como la Asignación Universal por Hijo, la Asignación por Embarazo para Protección Social y las pensiones no contributivas.

b) Análisis financiero global de la función

Se expone a continuación un esquema que refleja las principales líneas de acción de la función Seguridad Social, con la evolución del cuarto trimestre del bienio 2010/2011:

En millones de pesos

SEGURIDAD SOCIAL	2010			2011		
Principales Conceptos	**C. Vigente**	**Devengado**	**%**	**C. Vigente**	**Devengado**	**%**
Jubilaciones y Pensiones	**96.381,7**	**96.028,7**	**99,6%**	**132.919,1**	**131.592,9**	**99,0%**
Prestaciones Previsionales	*89.968,9*	*89.647,0*	*99,6%*	*124.364,4*	*123.090,5*	*99,0%*
Atención Ex-Cajas Provinciales	*5.663,5*	*5.634,9*	*99,5%*	*7.524,1*	*7.477,0*	*99,4%*
Atención Pensiones Ex-Combatientes	*749,3*	*746,8*	*99,7%*	*1.030,6*	*1.025,4*	*99,5%*
Asignaciones Familiares	**18.253,9**	**17.315,7**	**94,9%**	**21.890,8**	**21.504,8**	**98,2%**
Activos	*9.290,8*	*9.334,1*	*100,5%*	*10.702,7*	*10.598,0*	*99,0%*
Pasivos	*1.648,2*	*1.641,7*	*99,6%*	*1.894,8*	*1.870,2*	*98,7%*
Asignación Universal por hijo	*7.314,9*	*6.339,9*	*0,0%*	*9.293,3*	*9.036,7*	*97,2%*
Otros	**20.062,0**	**19.164,1**	**95,5%**	**23.842,6**	**22.133,4**	**92,8%**
Seguro de Desempleo	*716,9*	*683,4*	*95,3%*	*601,9*	*581,8*	*96,7%*
Complementos a las Prestaciones Previsionales	*2.327,1*	*2.261,2*	*97,2%*	*392,1*	*390,2*	*99,5%*
Pensiones no Contributivas	*10.083,4*	*9.963,9*	*98,8%*	*15.120,1*	*15.111,1*	*99,9%*
Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social, Organismos Descentralizados y Secretaría de Medios de Comunicación	*3.177,1*	*2.892,8*	*91,1%*	*2.641,6*	*1.446,4*	*54,8%*
Administración	*3.757,5*	*3.362,8*	*89,5%*	*5.086,9*	*4.603,9*	*90,5%*
Total	**134.697,5**	**132.508,4**	**98,4%**	**178.652,6**	**175.231,1**	**98,1%**

En lo que respecta al aprovechamiento crediticio la ejecución al cierre del cuarto trimestre de 2011 representó el 98,1% de la asignación, guarismo levemente inferior al registrado en el mismo período de 2010 (98,4%). No obstante el monto ejecutado en 2011 resultó un 32,2% superior ($42.722,7 millones) al registrado en el mismo período de 2010.

En el cuadro se observa la ejecución financiera de la función agrupada en tres categorías de gasto tales como Jubilaciones y Pensiones, Asignaciones Familiares y Otros; cada una de las cuales ostenta diversos componentes.

Al 31/12/11 el 70,2% del gasto devengado se destinó a las Prestaciones Previsionales, mientras que el resto se asignó principalmente a las Pensiones No Contributivas, las Asignaciones Familiares para el Personal Activo, la Asignación Universal por Hijo para Protección Social y la Atención a ex Cajas Provinciales con una participación en el total del gasto de la función del 8,6%, 6,1%, 5,2% y 4,3%, respectivamente.

El incremento del gasto en 2011 con respecto al 2010 en el caso de Jubilaciones y Pensiones, obedeció al ajuste en los haberes por el índice de movilidad que ascendió a 8,21% en

marzo de 2010, 16,90% en septiembre de 2010, 17,33 % en marzo 2011 y 16,82% en septiembre de 2011.

Con respecto al aumento en el gasto en Asignaciones Familiares, a partir de septiembre de 2010 mediante el Decreto Nº 1.388/2010, se incrementaron las mismas en un 22,20%, alcanzando la Asignación Universal por Hijo el monto de $220 mensuales, y en septiembre de 2011 mediante el Decreto N° 1.482/2011 se incrementó el monto para los beneficiarios en un 22,7%, dejando la Asignación Universal por Hijo en $270 mensuales.

Por otra parte, a partir de mayo de 2011 mediante el Decreto 446/11 se creó la Asignación por Embarazo para Protección Social destinada a las mujeres embarazadas que pertenezcan a grupos familiares que se encuentren desocupados o se desempeñen en la economía informal. A partir de septiembre de 2011 y mediante el Decreto N° 1.482/2011 el monto de esta asignación asciende a $270 mensuales.

c) Análisis de Desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Seguridad Social, de acuerdo a la clasificación definida en el punto anterior:

I) En lo que respecta a la categoría ***Jubilaciones y Pensiones***, los gastos se distribuyen en Prestaciones Previsionales, Atención a ex Cajas Provinciales y Atención de Pensiones ex Combatientes.

Las *Prestaciones Previsionales* incluyen a las Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto, comprendiendo a los beneficiarios del actual SIPA y a los provenientes del Poder Judicial de la Nación; de la Cámara de Diputados, las Prestaciones Previsionales por Ley Nº 25.994 que fueron incorporadas en 2007 (beneficiarios incluidos en la moratoria previsional y jubilación anticipada); las prestaciones para jubilados, retirados y pensionados de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y la Atención a Pasividades de Guardaparques.

Ejecución Presupuestaria de las Prestaciones Previsionales. En millones de pesos. Al 31/12/11

Organismo	Crédito Vigente 2010	Devengado 2010	Crédito Vigente 2011	Devengado 2011
Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto	52.015,9	51.872,7	71.735,3	70.902,5
Prestaciones Previsionales por Ley Nº 25.994	30.148,2	30.103,2	42.881,6	42.603,8
Atención de Pasividades del Poder Judicial de la Nación	19,2	16,8	24,3	20,3
Atención de Pasividades del Poder Legislativo	0,8	0,5	0,8	0,3
Atención a Pasividades de Guardaparques	2,3	2,3	9,9	6,6
Asignaciones Previsionales Fuerzas Armadas y de Seguridad	7.782,5	7.651,5	9.712,5	9.556,9
Total Prestaciones Previsionales	**89.968,9**	**89.647,0**	**124.364,4**	**123.090,5**

La causa más importante que explica el incremento del gasto es la aplicación del régimen de movilidad, el cual ajusta los haberes semestralmente de acuerdo al índice previsto por la Ley Nº 26.417. Durante el 2010 estos ajustes alcanzaron 8,2% para marzo y 16,9% para septiembre, para marzo y septiembre de 2011 los ajustes alcanzaron el 17,3 % y 16,82% respectivamente.

El gasto en las prestaciones del esquema de Reparto y de la Ley Nº 25.994 (jubilación anticipada) corresponde al Programa 16 – Prestaciones Previsionales de la ANSES. Las primeras se imputan en el Subprograma 01 – Prestaciones Previsionales Régimen de Reparto, siendo el gasto al 31/12/11 superior al mismo período de 2010 en un 36,7% y financiado con Recursos Propios (58,4%) y Tesoro Nacional (41,6%). Por otra parte la prestación de jubilación anticipada se financió exclusivamente con Recursos Propios, siendo superior en un 41,5% al gasto de igual período de 2010.

En el caso de la atención de pasividades del Poder Judicial (Programa 26 - Atención de Pasividades del Consejo de la Magistratura) al 31/12/11 el crédito devengado estuvo solventado completamente mediante Recursos con Afectación Específica y resultó un 20,8% superior a igual

período de 2010, alcanzando los $20,3 millones. Por otra parte se registraron erogaciones previsionales por $0,3 millones correspondientes al Poder Legislativo (Honorable Cámara de Diputados, financiadas con Tesoro Nacional) y por $6,6 millones correspondientes a la Administración de Parques Nacionales (financiadas con Recursos Propios).

En lo que respecta a las Fuerzas Armadas y de Seguridad a continuación se expone un cuadro con la evolución financiera al 31/12/11 de las asignaciones previsionales:

Ejecución Presupuestaria de las Asignaciones Previsionales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad. En millones de pesos. Al 31/12/11

Organismo	Crédito Vigente 2010	Devengado 2010	Crédito Vigente 2011	Devengado 2011
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la PFA	3.220,7	3.210,0	3.965,7	3.928,1
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas	2.812,6	2.794,9	3.305,5	3.275,0
Gendarmería Nacional	742,8	672,5	966,9	909,8
Servicio Penitenciario Federal	568,3	560,1	913,1	897,6
Prefectura Naval Argentina	438,1	414,0	561,4	546,3
Total	**7.782,5**	**7.651,5**	**9.712,5**	**9.556,9**

En la tabla precedente se aprecia que la ejecución al cuarto trimestre de 2011 correspondió mayoritariamente a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la PFA (41,1% del gasto previsional de las Fuerzas) y al Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares (34,3%), de acuerdo a la siguiente composición:

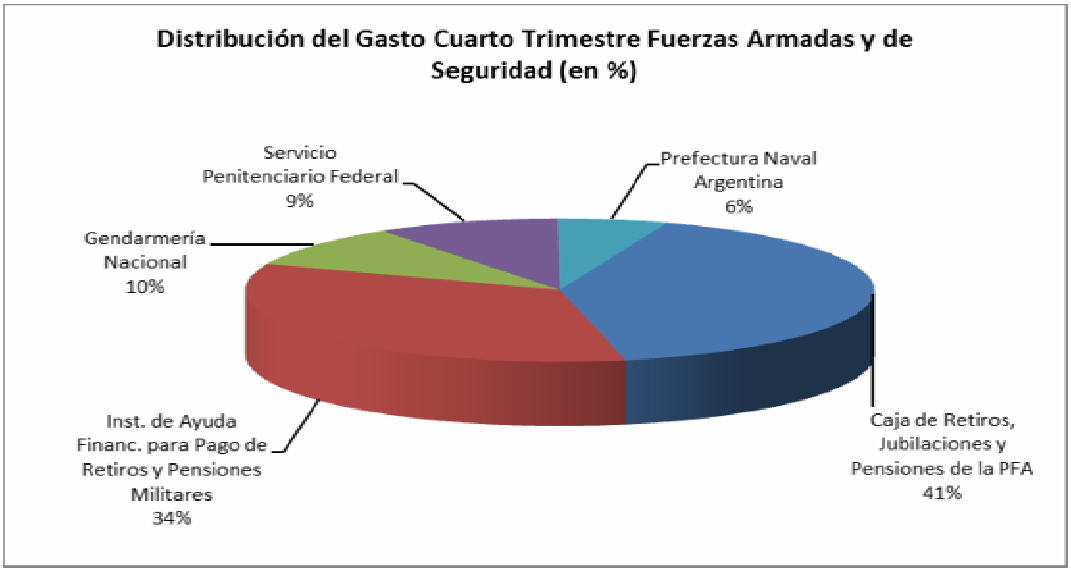

Al 31/12/11 la ejecución presupuestaria de los citados conceptos ascendió a $9.556,9 millones presentando un incremento del 24,9% respecto del año anterior, debido a la aplicación de los Decretos Nº 926/2011, Nº 927/2011 y Nº 931/2011 que establecieron un aumento del 10% de los haberes mensuales de las Fuerzas Armadas, de Seguridad y del Servicio Penitenciario desde julio y agosto del año 2011 y un 4% desde el mes de diciembre. Además el Decreto N° 894/10 estableció un aumento de 8,21% en el valor de las prestaciones a partir de marzo de 2010 no remunerativo ni bonificable. Adicionalmente, el Decreto N° 883/2010 dispuso un incremento desde julio y agosto de 2010 sobre los haberes mensuales del personal en actividad de las Fuerzas Armadas y de Seguridad. Estas normas tienen un efecto automático sobre los haberes de los jubilados, retirados y pensionados de las Fuerzas dado que los mismos se encuentran atados a los ingresos del personal en actividad.

Por otra parte tiene una importante incidencia en el gasto previsional de las Fuerzas Armadas y de Seguridad el impacto de medidas cautelares y el aumento del haber mínimo vital y móvil. Asimismo el gasto previsional de las Fuerzas correspondió a multiplicidad de fuentes de financiamiento de acuerdo a la siguiente distribución:

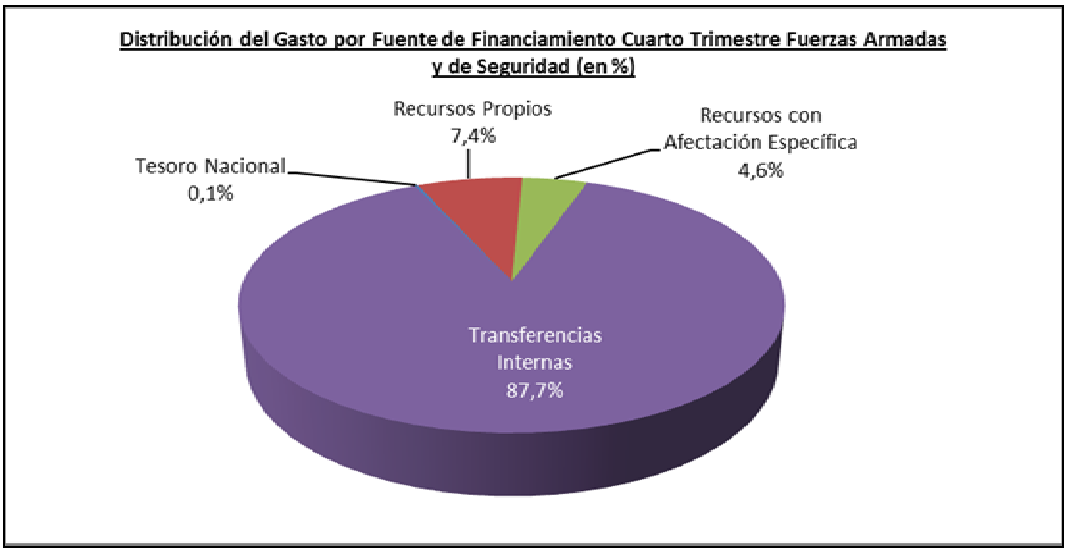

Las ex Cajas Provinciales de Previsión incluyen la liquidación de las prestaciones previsionales de los beneficiarios de las cajas provinciales incorporadas al Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones, que abarcan a las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán. La variación interanual del gasto entre 2010 y 2011 se debe principalmente, al igual que las prestaciones previsionales del SIPA, a las variaciones en los haberes originados en los ajustes establecidos por el índice de movilidad.

La *Atención de Pensiones a Ex -Combatientes* abarca el pago de las pensiones no contributivas a los veteranos de la Guerra del Atlántico Sur y a sus derechohabientes, conforme la Ley Nº 23.848, sus modificatorias y complementarias.

En el siguiente cuadro se detallan de manera desagregada las metas correspondientes a Jubilaciones, Retiros y Pensiones, discriminadas por los organismos que se encargan de la atención de los programas y subprogramas de pasividades:

Prestaciones Previsionales. En unidades físicas

Concepto	Unidad de medida	Progr. Anual 2011	Ejec. Acum.Dic.	
			2010	2011
Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto (ANSES)				
- Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.699.636	1.733.010	1.702.762
- Atención de Pensiones	Pensionado	1.307.517	1.314.110	1.308.435
Prestaciones Previsionales Ley Nº25.994 (ANSES)				
- Atención de Jubilaciones	Jubilado	2.381.780	2.273.927	2.369.624
- Atención de Pensiones	Pensionado	142.528	106.412	138.834
Ex - Cajas Provinciales (ANSES)				
- Atención de Jubilaciones	Jubilado	123.972	128.736	124.508
- Atención de Pensiones	Pensionado	34.301	35.493	34.461
Ex - Combatientes (ANSES)				
- Atención de Pensiones Ex - Combatientes	Pensionado	21.386	21.246	21.462
Servicio Penitenciario Federal				
- Atención de Pensiones	Pensionado	3.143	3.091	3.177
- Atención de Retiros	Retirado	7.248	7.132	7.236
Gendarmería Nacional (GN)				
- Atención de Pensiones	Pensionado	7.390	7.294	7.258
- Atención de Retiros	Retirado	8.032	8.000	8.010
Prefectura Naval Argentina (PNA)				
- Atención de Jubilaciones	Jubilado	138	121	132
- Atención de Pensiones	Pensionado	5.320	5.089	5.160
- Atención de Retiros	Retirado	7.133	6.900	7.061
- Atención Gratificaciones	Indem.Otorg.	6	3	2
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal				
- Administración de Servicios Previsionales	Jubilado	9.555	9.243	9.433
- Administración de Servicios Previsionales	Pensionado	17.649	16.944	17.038
- Administración de Servicios Previsionales	Retirado	24.342	23.671	23.954
- Pasividades de la Policía Ex-Territorios Nacionales	Pensionado	372	758	355
- Pasividades de la Policía Ex-Territorios Nacionales	Retirado	865	338	721
Instituto Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares				
- Atención de Pensiones	Pensionado	37.213	36.268	35.854
- Atención de Retiros	Retirado	49.164	49.148	49.091
Administración de Parques Nacionales				
- Atención de Pensiones	Pensionado	19	18	19
- Atención de Retiros	Retirado	58	53	55
Pensiones no Contributivas – Ministerio de Desarrollo Social				
- Atención de Pensiones Madre de 7 o más Hijos	Pensionado	337.070	282.424	303.109
- Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	103.239	109.766	105.754
- Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	639.735	497.874	645.762
- Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1.795	1.817	1.762
- Atención de Pensiones por Vejez y Decreto Nº 775/82	Pensionado	40.677	53.864	43.099

Según se observa en el cuadro de metas la diferencia más pronunciada se evidencia en las Prestaciones por Invalidez otorgadas por la Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales del Ministerio de Desarrollo Social que se incrementan en 147.888 casos.

II) En lo que respecta a la categoría ***Asignaciones Familiares***, la misma incluye a los componentes Asignaciones Familiares Activos, Asignaciones Familiares Pasivos, Asignación Universal por Hijo para Protección Social y Asignación por Embarazo para Protección Social.

Dentro de las *Asignaciones Familiares Activos* se atiende el pago de las asignaciones familiares a los trabajadores en relación de dependencia en actividad, de los beneficiarios del seguro de desempleo y de los beneficiarios de las Administradoras de Riesgos del Trabajo (ART), incluyéndose las siguientes prestaciones: hijo, hijo discapacitado, prenatal, maternidad, nacimiento, adopción, matrimonio y ayuda escolar anual. La variación en las erogaciones entre 2010 y 2011 se debe a la aplicación del Decreto Nº 1.388/2010 a partir de septiembre de 2010 que incrementó los valores de las Asignaciones Familiares por hijo, prenatal, por hijo con discapacidad y de la Asignación Universal por Hijo y a la aplicación del Decreto N° 1482/2011, que estableció nuevos rangos, topes y montos de las Asignaciones Familiares mencionadas. Para el caso de la Asignación Universal por Hijo, Hijo Discapacitado y Embarazo, los montos asignados fueron respectivamente de $270, $1.080 y $270 que se percibieron a partir de octubre de 2011.

Las *Asignaciones Familiares Pasivos* corresponden a las prestaciones destinadas a los beneficiarios del SIPA por hijo, hijo discapacitado, ayuda escolar y por cónyuge que surgen de la Ley Nº 24.714 y sus modificatorias. Al igual que en los activos la aplicación de los Decretos Nº 1.388/2010 y N° 1.482/2011 generó diferencias en las erogaciones entre 2010 y 2011.

La *Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH)*, creada por el Decreto Nº 1.602/09, resulta la asignación familiar destinada a los niños, niñas y adolescentes residentes en el país, que no tengan otra asignación familiar en el marco del citado Régimen y que pertenezcan a grupos familiares que se encuentren desocupados o trabajando en el sector informal.

La *Asignación por Embarazo para Protección Social,* creada a partir de mayo de 2011 por el Decreto Nº 446/11, es una prestación monetaria no retributiva mensual que brinda protección a las madres embarazadas que se encuentren en similares condiciones que las personas que acceden a la Asignación Universal por Hijo para Protección Social. La Asignación se abona desde la décimo segunda semana de gestación hasta el nacimiento para lo cual, es requisito imprescindible que las beneficiarias cumplan con los controles sanitarios con la inscripción al "Plan Nacer" del Ministerio de Salud, o de encontrarse cubiertas por obra social se requiere la certificación medica expedida de conformidad con el "Plan Nacer".

A continuación se expone el desempeño de las asignaciones familiares medidas en unidades físicas (Beneficio y/o Beneficiario), la programación anual y trimestral y la ejecución al cuarto trimestre de 2011 con la comparación versus el mismo período de 2010:

Asignaciones Familiares. En unidades físicas

Concepto	Unidad de medida	Progr. Anual 2011	Ejec. Acum.Dic.	
			2010	2011
Asignaciones Familiares Activos				
- Asignación por Adopción	Beneficio	505	482	385
- Asignación por Hijo	Beneficiario	3.361.890	3.052.469	3.254.844
- Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	68.582	55.692	72.264
- Asignación por Maternidad	Beneficiario	82.843	68.239	84.012
- Asignación por Matrimonio	Beneficio	59.860	57.739	49.849
- Asignación por Nacimiento	Beneficio	197.216	194.958	176.208
- Asignación Prenatal	Beneficiario	91.609	83.631	83.618
- Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	2.804.412	2.298.262	2.689.961
Asignaciones Familiares Pasivos				
- Asignación por Hijo *	Beneficiario	199.986	117.036	197.932
- Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	80.766	69.750	82.578
- Ayuda Escolar Anual *	Beneficiario	129.272	82.612	153.802
- Asignación por Cónyuge	Beneficiario	714.302	700.396	698.577
Asignación Universal por Hijo para Protección Social				
- Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	3.535.418	3.473.457	3.530.480

* Los incrementos en Asignaciones Familiares de Pasivos por Hijo y Ayuda escolar anual obedecen a un cambio en la metodología llevada a cabo para contabilizar las metas, dado que en 2010 se tomaba como unidad de medida física al beneficiario previsional y desde 2011 a la cantidad de hijos del mismo.

III) Bajo el rótulo ***Otros*** se agrupan diversos gastos como ser el pago del Seguro de Desempleo, los complementos a las Prestaciones Previsionales, las Pensiones No Contributivas, las *Transferencias Varias* y las erogaciones administrativas.

El *Seguro de Desempleo* se otorga a través de un sistema contributivo y comprende a los trabajadores desempleados de la actividad privada en relación de dependencia, a excepción de los trabajadores de la construcción, del servicio doméstico y de aquellos comprendidos en el Régimen Nacional de Trabajo Agrario. Los *Complementos a las Prestaciones Previsionales* están compuestos por dos subsidios: el otorgado por tarifas -establecido en el Decreto Nº 319/97- que incluye una suma de $13,8 destinada a aquellos beneficiarios de prestaciones mínimas; y el de contención familiar por fallecimiento que otorga una suma de dinero a los familiares de beneficiarios del sistema de seguridad social, según se estableció en el Decreto Nº 599/2006. A partir de mayo de 2010 este subsidio fue incrementado de $1.000 a $ 1.800 por el Decreto Nº 933/2010.

Las *Pensiones no Contributivas* tienen por misión brindar asistencia económica a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos, ni ingresos que permitan su subsistencia, mediante pensiones por vejez, a madres de siete o más hijos e invalidez. Asimismo, se otorgan pensiones por leyes especiales y se administran las pensiones graciables otorgadas por el Honorable Congreso de la Nación.

Las *Transferencias y Contribuciones* comprenden las transferencias a las cajas previsionales provinciales no transferidas a la Nación, al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, la Administración Federal de Ingresos Públicos y las erogaciones figurativas a los Ministerios de Salud, de Desarrollo Social y de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, al Servicio Penitenciario Federal, la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval, el Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares, la Tesorería General de la Nación y la Procuración General de la Nación.

A continuación se detalla el desempeño productivo de las prestaciones que componen la categoría, en lo que respecta al cuarto trimestre del bienio 2010-2011:

En unidades físicas

Concepto	Unidad de medida	Progr. Anual 2011	Ejec. Acum.Dic.	
			2010	2011
Complementos a las Prestaciones Previsionales				
- Atención Subsidios de Contención Familiar	Beneficio	227.986	169.233-	186.406
- Atención Subsidios Tarifas	Beneficiario	126.929	142.126	127.809
Seguro de Desempleo				
- Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	108.797	128.122	104.318

d) Análisis Complementario: Evolución Histórica e Indicadores

Luego del análisis particular de cada una de las iniciativas mencionadas en los anteriores apartados se efectuará una breve mención de la evolución del gasto devengado a través de esta función como así también las variables que determinaron dicho comportamiento.

Evolución de la Jubilación Mínima y Media del Régimen Previsional

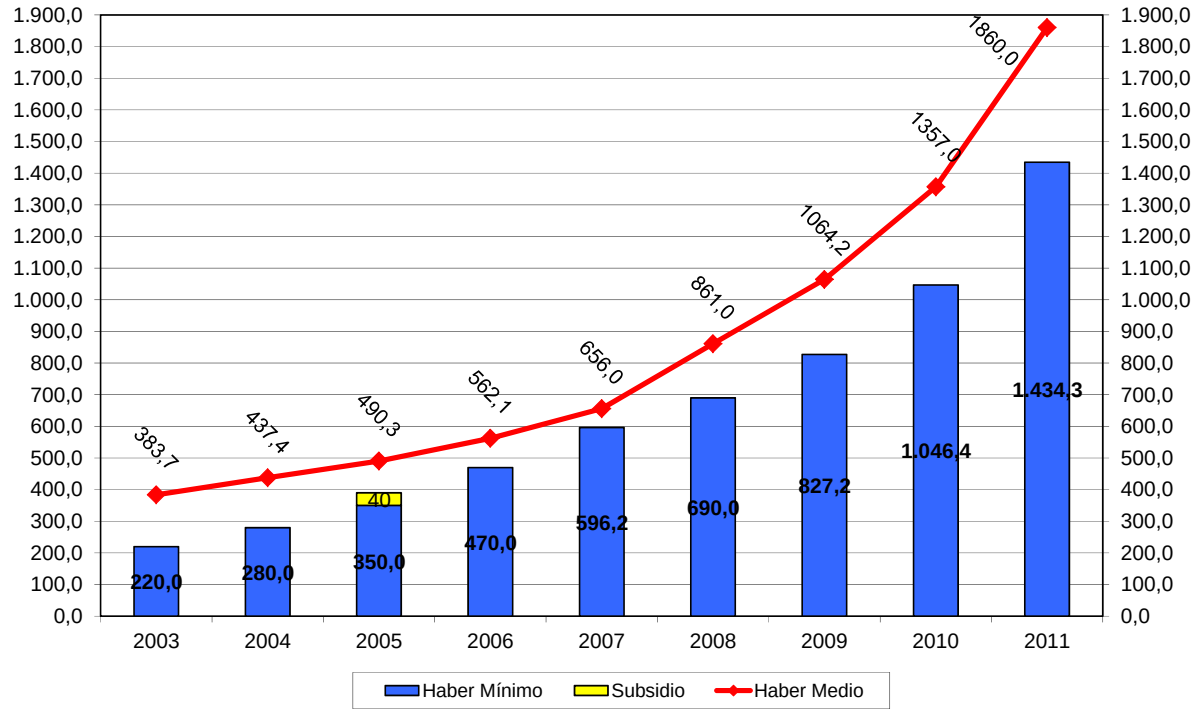

Como se observa en el gráfico los sucesivos incrementos realizados desde 2003 sobre el haber mínimo han acortado la brecha entre el haber medio y el mínimo, mejorando la posición de los que menos cobran.

Al respecto debe aclararse que en octubre de 2008, con la sanción de la Ley Nº 26.417, se llevó adelante una reforma del régimen previsional estableciendo un **nuevo régimen de movilidad** para ajustar los haberes y fijando la prestación básica universal (PBU) en $326. Además, se sustituyó toda referencia al MOPRE (Módulo previsional) reemplazándolo por una proporción del haber mínimo garantizado. Los ajustes, a partir de esta modificación, se realizan semestralmente de acuerdo al índice de movilidad previsto por la citada normativa. Dicho índice se aplica también para ajustar la base imponible máxima, el haber mínimo, el haber máximo y la PBU.

Las sumas que hasta la entrada en vigencia de esta norma se liquidaban en concepto de Suplemento por Movilidad se incorporaron a la Prestación Básica Universal (PBU), hasta alcanzar la suma de $326. El remanente pasó a formar parte de la Prestación Compensatoria (PC) y la Prestación Adicional por Permanencia (PAP), proporcionalmente y según correspondiese. El primer ajuste se aplicó el 1º de marzo de 2009, mientras que los posteriores se realizan semestralmente y en ocasión de su aplicación se calcula el índice mencionado de la forma que la Ley Nº 26.417 lo establece.

A su vez en diciembre de 2008 se promulgó la Ley Nº 26.425 que dispuso la **unificación del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones** en un único régimen previsional público: Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), financiado a través de un sistema solidario de reparto, garantizando a los afiliados y beneficiarios del Régimen de Capitalización, vigente hasta esa fecha, idéntica cobertura que la brindada por el régimen público, quedando así el régimen de capitalización absorbido y sustituido por el de reparto.

En este sentido también es importante destacar la incidencia de la Ley Nº 25.944 por la que se atienden las prestaciones previsionales vinculadas al **régimen de Jubilación Anticipada y de Regularización Voluntaria de Deuda** para autónomos y monotributistas.

En el siguiente cuadro se observa la evolución en la cantidad de beneficiarios de las prestaciones previsionales de la ANSeS, en los diferentes años, que refleja el impacto de la promulgación de las leyes mencionadas:

Evolución de la Cantidad de Beneficiarios de los Sistemas de Reparto y Capitalización. 2007/2011

Año	Metas físicas			% de Incremento		
	Reparto	Capitalización	Ley N° 25.994	Reparto	Capitalización	Ley N° 25.994
2007	2.833.170	262.428	1.376.929	-8,3%	41,4%	-
2008	2.794.976	299.929	1.842.713	-1,3%	14,3%	33,8%
2009	3.191.701	-	2.092.499	14,2%	-	13,6%
2010	3.047.120	-	2.380.339	-0,4%	-	13,7%
2011	3.007.144	-	2.508.458	-1,31%	-	5,38%

Asimismo también se expone a continuación la variación de la cobertura del sistema previsional durante los distintos años del período 2003/2011, debido a los cambios acaecidos en el mismo:

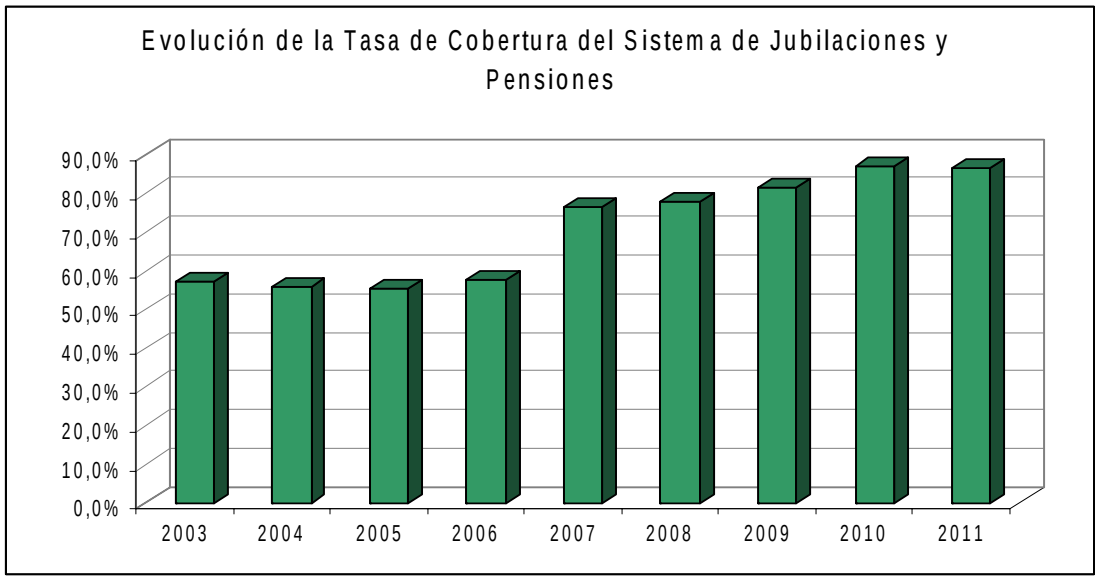

Como se distingue en el gráfico, la evolución de la tasa de cobertura presenta un salto en su variación a partir del año 2007 como consecuencia de la sanción de la Ley Nº 25.994. Esta Ley contempló que los trabajadores que tuviesen deudas como autónomos pendientes de cancelación podían iniciar el trámite jubilatorio. Una vez que perciben el beneficio, ANSeS se constituye en agente de retención de las cuotas de cancelación de la deuda, descontándola de la prestación mensual.

A continuación se detallan diversos indicadores a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado de esta función:

Indicadores Función Seguridad Social

Índice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual Función Seguridad Social en % del PIB (*)	7,21%	7,41%	8,81%	9,19%	9,89%
Gasto Anual de la función en millones de $	58.576	76.560	100.925	134.698	175.231
Gasto Anual Función Seguridad Social en % del Gasto APN (*)	40,56%	39,16%	39,78%	39,41%	38,88%

(*) Se utilizó el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PBI a precios corrientes del año respectivo.

Como se observa en el cuadro precedente el gasto anual en función del PBI se incrementó del 7,21% en 2007 al 9,89% en 2011 debido a los cambios implementados en el Sistema desde 2003. Por otra parte, la participación del gasto de la función respecto al gasto global de la APN retrocedió 1,68% en dicho lapso ubicándose en torno al 38,9% en 2011.

3.4. Función Educación y Cultura

a) Análisis de las Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta función incluye todas las actividades realizadas por la Administración Nacional destinadas a asegurar y promover la educación y la cultura en la República Argentina.

En lo concerniente a educación, es importante señalar que tal como lo establece la Ley de Educación Nacional, la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado. El sistema educativo nacional se rige por las leyes de Educación Nacional Nº 26.206, de Educación Técnico Profesional Nº 26.058 y de Educación Superior Nº 24.521. Dentro de este sistema, le compete al Estado Nacional fijar la política educativa y controlar su cumplimiento con la finalidad de consolidar la unidad nacional, respetando las particularidades provinciales y locales.

La estructura del sistema educativo nacional comprende cuatro niveles: la educación inicial, la educación primaria, la educación secundaria y la educación superior, y ocho modalidades: la educación técnico profesional, la educación artística, la educación especial, la educación permanente de jóvenes y adultos, la educación rural, la educación intercultural bilingüe, la educación en contextos de privación de libertad y la educación domiciliaria y hospitalaria.

En materia de cultura la política actual se desarrolla a través de tres ejes principales de acciones que permiten: 1- Asegurar e incrementar la estructura cultural tradicional, entendida como toda actividad dedicada a la promoción, rescate, preservación, estímulo y difusión del patrimonio cultural de la Nación. 2- El desarrollo de programas orientados hacia la inclusión social y la regeneración de los vínculos comunitarios, guiados por una concepción integral de la cultura como factor estratégico para el desarrollo humano. 3- La implementación de estrategias, junto a las jurisdicciones provinciales y municipales, que permitan dinamizar zonas del país que han sufrido crisis económica, social y cultural. Estas estrategias contemplan, entre otras, acciones de capacitación especializada y adecuada a una comunidad específica a fin de que a través del acervo cultural del lugar las personas puedan transformar la producción local en bienes culturales comercializables. Las tareas de capacitación son acompañadas de trabajos que permiten la recuperación de oficios y saberes.

En el año 2011, las actividades presupuestarias se encuadran en los objetivos de la política contenida en la Resolución Nº 133 del 2/05/2011 de la Secretaría de Hacienda.

b) Análisis financiero

La responsabilidad del financiamiento del Sistema Educativo Nacional recae sobre el Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los cuales se rigen a tal fin por las pautas establecidas en la Ley N° 26.075 de Financiamiento Educativo.

El financiamiento de las acciones de cultura en el Sector Público, se realiza mediante las partidas asignadas anualmente por el Presupuesto General de Gastos de la Nación y también a través de los fondos específicos creados por leyes especiales tales como: 1- el Fondo Nacional de las Artes (Decreto / Ley Nº 1224 de 1958); 2- el Fondo de Fomento Cinematográfico (administrado por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales – INCAA-) (Decreto Nº 1536 de 2002); 3- el Fondo Especial para Bibliotecas Populares (Ley Nº 23.351); 4- el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura (Ley Nº 25.446).

El cuadro que se presenta a continuación resume los gastos de la función Educación y Cultura. La metodología empleada en la construcción del mismo, consiste en agrupar en principales conceptos o categorías las actividades y programas de las distintas jurisdicciones de la administración nacional clasificadas bajo esta función. A tal fin, se consideraron los siguientes conceptos:

- Educación Superior, incluye todas las transferencias efectuadas por la Secretaría de Políticas Universitarias a las universidades nacionales, a los institutos universitarios y a los institutos universitarios de educación superior. Adicionalmente se agregan los gastos de la Comisión Nacional de Evaluación Universitaria y todos los gastos del programa presupuestario Cooperación e Integración Educativa Internacional.

- Fondo Nacional de Incentivo Docente, en este concepto se incluyen los gastos del programa presupuestario Fondo Nacional de Incentivo Docente que se ejecuta en el Ministerio de Educación. En el mismo se incluyen los gastos por transferencia al FONID propiamente dicho, al Programa Nacional de Compensación Salarial Docente y los gastos por transferencias para Compensaciones Salariales destinados a nivelar las remuneraciones de los docentes de establecimientos preuniversitarios.

  En el FONID propiamente dicho se incluyen las transferencias que, en cumplimiento de la Ley Nº 25.053 y modificatorias, el Ministerio de Educación efectúa a las provincias con la finalidad de que en cada jurisdicción, cada docente perciba el *salario docente de bolsillo mínimo nacional*. En el Programa Nacional de Compensación Salarial Docente[1], se incluyen las transferencias que el Ministerio de Educación realiza a las provincias, con el fin de compensar las desigualdades en el salario inicial docente. Estas transferencias se dirigen a aquellas provincias en las cuales se ha evaluado que, a pesar del esfuerzo financiero destinado al sector, no resulta posible superar dichas desigualdades. Por último, en Compensaciones Salariales[2], se incluyen las transferencias que el Ministerio de Educación efectúa a las universidades nacionales y a los institutos dependientes de los ministerios del Poder Ejecutivo Nacional, a fin de garantizar a los docentes de establecimientos preuniversitarios, la percepción de los valores mínimos de los salarios acordados en paritarias.

- Educación Inicial, Primaria y Secundaria; incluye los siguientes programas presupuestarios del Ministerio de Educación de la Nación: Gestión Educativa, Información y Evaluación de la Calidad Educativa, Acciones Compensatorias en Educación, Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica y Mejoramiento de la Calidad Educativa. También se incluye en esta categoría el programa presupuestario Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad.Com.Ar"; el cual ejecuta en el ámbito de la ANSES.

- Formación y Capacitación de las Fuerzas Armadas y de Seguridad: Incluye los gastos de formación y capacitación de todas las fuerzas armadas y de seguridad a nivel nacional.

- Infraestructura y Equipamiento: Incluye todas las obras de infraestructura educativa, incluso en las Universidades Nacionales, construidas a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y del Ministerio de Educación de la Nación por medio del programa Infraestructura y Equipamiento.

- Desarrollo y Promoción de la Cultura y el Deporte: Incluye todos los gastos de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación –con excepción de los gastos de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares que se encuentran clasificados en otro renglón-, los gastos de promoción del deporte ejecutados en la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros y los gastos de deportes ejecutados por el Ministerio de Desarrollo Social.

- Servicios de Bibliotecas Públicas: Incluye todos los gastos de la Biblioteca del Congreso de la Nación, de la Biblioteca Nacional, de la Biblioteca Nacional de Maestros y los gastos de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP).

- Planeamiento, Conducción y Gestión Administrativa de la Educación: Incluye los gastos de la Unidad de Planeamiento Estratégico de la Educación Argentina, el programa Planeamiento Educativo y Fortalecimiento de las Administraciones

[1] El Programa Nacional de Compensación Salarial Docente, fue creado por el artículo 9 de la Ley Nº 26.075, de Financiamiento Educativo.

[2] Ley Nº 25.264, artículo 1º - FONID.

Provinciales, y las actividades centrales y comunes a programas de educación del Ministerio de Educación de la Nación.

- Asistencias Financieras: Comprende las transferencias de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro a EDUCAR Sociedad del Estado, y al Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) para financiar en ambas instituciones gastos de capital. También se incluyen las transferencias efectuadas por el Ministerio de Educación al Municipio del Partido General Pueyrredón en concepto de subsidios a las escuelas municipales de nivel primario de gestión privada.

- Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público: Comprende los gastos del Instituto Nacional de la Administración Pública –INAP- realizados en la capacitación de los funcionarios del Estado Nacional, mediante la cual los distintos organismos del Estado desarrollan las competencias de su personal para mejorar la gestión de las políticas públicas prioritarias. También se incluyen los gastos que demanda la Escuela Nacional de Gobierno.

Educación y Cultura
Ejecución Acumulada al 4º Trimestre
En millones de pesos

Educación y Cultura / Concepto	2010		2011	
	Crédito Vigente	Deven-gado	Crédito Vigente	Deven-gado
Educación Superior	12.261,9	12.255,7	16.273,7	16.264,2
Educación Inicial, Primaria y Secundaria (*)	2.220,9	1.653,8	6.699,4	5.604,1
Fondo Nacional de Incentivo Docente	2.865,6	2.865,5	4.324,8	4.320,3
Formación y Capacitación de las Fuerzas Armadas y de Seguridad	2.179,2	2.113,3	2.934,1	2.802,2
Infraestructura y Equipamiento	1.383,4	1.327,6	1.545,7	1.533,3
Desarrollo, Promoción y Fomento de la Cultura y el Deporte	1.126,7	1.051,6	1.468,5	1.380,2
Servicios de Bibliotecas Públicas	271,2	266,6	393,8	388,5
Planeamiento, Conducción y Gestión Administrativa de la Educación	245,3	202,4	292,8	273,7
Asistencias Financieras	169,0	167,1	508,5	258,4
Capacitación de los RRHH del Sector Público	33,6	15,0	33,6	18,6
Total	**22.756,8**	**21.918,8**	**34.475,0**	**32.843,4**

(*) Incluye el programa presupuestario Asistencia Financiera al "Programa Conectar Igualdad.com.ar"

Al cierre del cuarto trimestre, el nivel del gasto en la función Educación y Cultura aumentó $10.924,6 millones (49,8%) con respecto al nivel alcanzado en el mismo período de 2010.

En el cuadro siguiente se muestran los incrementos interanuales en términos absolutos y porcentuales. El principal incremento en términos absolutos – $4.008,5 millones - se observó en la Educación Superior; en tanto que, en términos porcentuales el mayor aumento se registró en la categoría Educación Inicial, Primaria y Secundaria (238,9%).

Educación y Cultura
Ejecución Acumulada al 4º Trimestre 2011
Variación Interanual
En millones de pesos

Educación y Cultura / Concepto	Devengado 2011 Vs. 2010	
	Diferencia Absoluta	Diferencia %
Educación Superior	4.008,5	32,7
Educación Inicial, Primaria y Secundaria (*)	3.950,3	238,9
Fondo Nacional de Incentivo Docente	1.454,8	50,8
Formación y Capacitación de las Fuerzas Armadas y de Seguridad	688,8	32,6
Infraestructura y Equipamiento	205,7	15,5
Desarrollo, Promoción y Fomento de la Cultura y el Deporte	328,5	31,2
Servicios de Bibliotecas Públicas	121,9	45,7
Planeamiento, Conducción y Gestión Administrativa de la Educación	71,3	35,2
Asistencias Financieras	91,3	54,7
Capacitación de los RRHH del Sector Público	3,6	23,7
Total	**10.924,6**	**49,8**

(*) Incluye el programa presupuestario Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad.Com.Ar".

El aumento interanual que se registró en Educación Inicial, Primaria y Secundaria se explica en un 91,1% por la adquisición de Netbooks - $3.599,4 millones - correspondientes al Programa Conectar Igualdad.com.ar. El resto del incremento se explica principalmente, por los aumentos observados en las actividades del programa presupuestario Gestión Educativa del Ministerio de Educación. En el cuadro siguiente se puede advertir que durante el año, dicho programa priorizó las acciones dirigidas al nivel secundario, al nivel primario y a la educación de adultos.

Educación Inicial, Primaria y Secundaria

Gestión Educativa - Ministerio de Educación

En millones de pesos

Actividad	2010	2011	Devengado 2011 Vs. 2010	
			Diferencia Absoluta	Dif. %
Gestión Curricular Educación Secundaria	121,8	323,6	201,8	165,8
Acciones de Transformación de la Escuela Secundaria PROMEDU (BID 1966/OC-AR-1)	32,1	50,3	18,3	56,9
Acciones en Educación para Adultos	72,9	78,6	5,7	7,8
Gestión Curricular y Pedagógica en el Nivel Primario	43,0	75,3	32,3	75,1
Acciones Especiales	36,0	64,2	28,2	78,3
Acciones de Apoyo a la Oferta Educativa BID 2424/OC- AR PROMEDU II	- -	35,4	35,4	- -
Plan de Enseñanza de las Ciencias BID 2424/OC- AR PROMEDU II	- -	33,6	33,6	- -
Acciones del Proyecto de Mejoramiento de Educación Rural	42,7	28,3	-14,5	-33,9
Gestión Curricular Otras Modalidades de la Educación	9,8	21,5	11,7	119,0
Gestión Curricular y Pedagógica en el Nivel Inicial	18,3	14,0	-4,3	-23,6
Dirección y Coordinación	28,4	22,2	-6,3	-22,1
Total	**405,1**	**747,0**	**342,0**	**84,4**

Por otra parte, durante el año, la función presentó una ejecución acumulada del 95,3%. Los mayores niveles de ejecución se observaron en el Fondo Nacional de Incentivo Docente y en Educación Superior, ambos en un porcentaje cercano al 100%.

En el cuadro siguiente se muestran las transferencias a las provincias, en concepto del FONID propiamente dicho –Ley Nº 25.053 y modificatorias- como también las correspondientes al cumplimiento del Programa Nacional de Compensación Salarial Docente. Cabe señalar que las provincias de la región patagónica no reciben transferencias en concepto de compensaciones salariales, dado que el sueldo docente de la región sobrepasa el mínimo acordado en paritarias.

En la confección del cuadro, se agrupan las transferencias a las provincias, que efectúa el Ministerio de Educación para cumplir con la Ley Nº 25.053 y con el artículo 9 de la Ley Nº 25.075 –Programa Nacional de Compensación Salarial Docente-. Por otra parte, se muestran las transferencias a las universidades nacionales para cumplir con el artículo 1º de la Ley Nº 25.264.

Fondo Nacional de Incentivo Docente
Ejecución al 4º Trimestre de 2011
en millones de pesos

Descripción	Devengado		
	Leyes Nº 25.053 y Nº 25.075	Ley Nº 25.264 Institutos Universitarios	Total
Fondo Nacional de Incentivo Docente	**3.195,2**	**26,8**	**3.222,0**
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	270,2	5,3	275,5
Provincia de Buenos Aires	1.116,8	5,5	1.122,3
Provincia de Catamarca	43,5	0,4	43,9
Provincia de Córdoba	217,9	2,2	220,1
Provincia de Corrientes	80,1	0,2	80,3
Provincia del Chaco	100,7		100,7
Provincia del Chubut	45,9	0,1	46,0
Provincia de Entre Ríos	124,9		124,9
Provincia de Formosa	58,8		58,8
Provincia de Jujuy	62,3	0,3	62,6
Provincia de La Pampa	32,6	0,2	32,8
Provincia de La Rioja	39,9	0,3	40,2
Provincia de Mendoza	141,3	2,8	144,1
Provincia de Misiones	99,5	0,2	99,7
Provincia del Neuquén	72,4		72,4
Provincia de Río Negro	67,4		67,4
Provincia de Salta	82,8	0,4	83,2
Provincia de San Juan	50,1	2,4	52,5
Provincia de San Luis	31,7	0,6	32,3
Provincia de Santa Cruz	37,7		37,7
Provincia de Santa Fe	227,5	3,5	231,0
Provincia de Santiago del Estero	73,5	0,1	73,6
Provincia de Tucumán	95,5	2,2	97,7
Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	22,2		22,2
Compensación Salarial Docente	**1.068,0**	**30,3**	**1.098,3**
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	0,9	4,3	5,2
Provincia de Buenos Aires		7,0	7,0
Provincia de Catamarca		0,8	0,8
Provincia de Córdoba		2,7	2,7
Provincia de Corrientes	100,4	0,2	100,6
Provincia del Chaco	104,0		104,0
Provincia de Entre Ríos	124,2		124,2
Provincia de Formosa	72,9		72,9
Provincia de Jujuy	76,6	0,3	76,9
Provincia de La Pampa		0,3	0,3
Provincia de La Rioja	39,8	0,5	40,3
Provincia de Mendoza		3,7	3,7
Provincia de Misiones	149,2	0,1	149,3
Provincia de Salta	117,6	0,6	118,2
Provincia de San Juan	71,3	2,4	73,7
Provincia de San Luis		0,7	0,7
Provincia de Santa Fe		4,3	4,3
Provincia de Santiago del Estero	76,1	0,2	76,3
Provincia de Tucumán	135,0	2,3	137,3
Total	**4.263,2**	**57,1**	**4.320,3**

c) Análisis de Desempeño

En este punto se desarrolla el análisis del desempeño de las principales líneas de acción de la función, para ello se toman de los programas que conforman la función sus producciones más relevantes.

Educación Superior:

El cuadro siguiente muestra las transferencias a las Universidades Nacionales efectuadas por la Secretaría de Políticas Universitarias, en el mismo, se incluyen las transferencias clasificadas bajo la función Salud y la función Ciencia y Técnica; la decisión

de incluirlas responde al criterio de que las mismas se realizan para atender exclusivamente a la formación, promoción y especialización de profesionales universitarios.

Ministerio de Educación - Programa: Desarrollo de la Educación Superior
Transferencias a las Universidades Nacionales para Financiar Gastos Corrientes y de Capital
(Incluye gastos de las funciones Educación y Cultura, Ciencia y Técnica y Salud)
Ejecución al 31 de diciembre de 2011
En millones de pesos

Universidad Nacional	Crédito Devengado	Conceptos					
		Remuneraciones	Funcionamiento (*)	Programa de Incentivos a Docentes Investigadores	Prog. de Calidad Universitaria		Estudio Impacto AUH
					Contratos Programa	Programas de Mejora y Promoción	
	Fuente SIDIF	Fuente: Secretaría Políticas Universitarias					
de Avellaneda	4,0	14,3	19,7	0,0	0,0	3,9	
de Buenos Aires	2.943,1	2.583,9	359,2	12,7	19,5	33,5	
de Catamarca	196,7	181,9	14,8	1,6	14,7	0,9	
del Centro de la Prov. de Bs.As.	247,3	210,3	37,0	2,7	0,0	7,0	
del Comahue	368,2	358,6	9,6	2,6	7,3	5,6	
de Córdoba	1.173,9	1.057,9	116,3	7,4	0,0	17,2	
de Cuyo	670,3	605,8	64,5	3,7	0,0	13,1	
de Entre Ríos	200,2	184,4	16,0	0,6	1,1	3,0	
de Florencio Varela A. Jauretche	s/d	15,9	14,1	0,0	0,0	5,5	
de Formosa	119,9	105,2	14,7	0,3	0,0	0,9	
de General San Martín	146,9	110,8	36,1	0,8	13,5	7,4	
de General Sarmiento	91,8	80,8	11,0	0,6	2,0	1,3	0,1
de José Clemente Paz	s/d	4,2	3,7	0,0	0,0	0,0	
de Jujuy	187,9	181,6	10,3	1,0	0,8	5,0	
de La Matanza	200,5	156,8	43,7	0,4	2,0	2,9	
de La Pampa	183,2	169,5	13,8	1,0	0,5	3,0	
de la Patagonia San Juan Bosco	314,8	295,6	19,2	1,0	1,5	1,9	
de La Plata	1.116,3	1.045,1	71,2	9,6	14,0	29,8	0,1
de La Rioja	163,8	125,8	38,0	0,2	0,0	6,1	
del Litoral	429,4	381,0	48,4	3,8	2,5	11,7	
de Lomas de Zamora	229,4	187,1	42,4	0,3	0,9	2,9	
de Luján	199,8	174,2	25,6	0,8	5,7	1,2	
de Mar del Plata	350,0	325,2	24,9	3,6	7,0	8,4	
de Misiones	250,4	245,7	4,9	1,3	0,1	4,4	0,1
de Moreno	s/d	16,5	13,5	0,0	0,0	1,6	0,1
del Oeste	s/d	7,6	3,0	0,0	0,0	0,0	
del Nordeste	482,4	436,5	45,9	2,3	0,2	7,9	
de Quilmes	116,9	88,0	29,0	0,9	8,3	1,5	
de Río Cuarto	276,3	242,9	33,4	3,3	1,6	3,3	
de Rosario	844,0	753,4	90,6	5,2	0,0	14,4	
de Salta	264,7	245,6	22,2	1,8	1,9	1,0	
de San Juan	489,1	464,6	24,5	3,1	0,7	4,8	
de San Luis	282,0	260,6	21,4	2,9	0,0	6,6	
de Santiago del Estero	148,9	131,5	17,4	0,8	1,1	1,8	
del Sur	321,5	286,7	34,9	4,3	0,0	5,3	
Tecnológica Nacional	1.151,3	1.042,7	108,6	1,8	3,3	5,1	
de Tucumán	816,2	760,9	55,4	5,7	2,8	13,9	
de Tierra del Fuego, Antárt.e Islas del Atlántico Sur	s/d	3,6	1,2	0,0	0,0	0,0	
de Lanús	90,3	58,4	31,8	0,1	3,4	1,7	
de Tres de Febrero	75,5	48,8	26,7	0,1	10,4	3,3	
de Villa María	74,2	56,1	18,1	0,2	1,0	17,3	0,1
de Villa Mercedes	s/d	0,6	0,1	0,0	0,0	0,0	
de la Patagonia Austral	157,5	142,9	14,6	0,9	11,4	0,8	
Inst Univ. Nacional de Arte	153,8	144,1	9,7	0,2	7,3	6,8	
de Chilecito	55,7	38,2	17,5	0,0	0,0	5,1	
del Noroeste de la Pcia.de Bs.As.	63,1	41,8	21,3	0,0	20,5	6,6	
de Río Negro	80,1	53,6	26,5	0,3	0,0	11,7	
de Chaco Austral	39,4	31,0	8,4	0,1	0,0	7,0	
Sin Discriminar	713,7	0,0	0,0	0,0	0,0	26,1	
Total	**16.480,5**	**14.158,1**	**1.734,9**	**90,0**	**167,0**	**330,1**	**0,4**

(*) Sin Discriminar, fuente SIDIF fue distribuido por la Secretaría de Políticas Universitaria (S.P.U.) entre las distintas universidades.

En el cuadro anterior, se destacan las transferencias efectuadas por el Ministerio de Educación a las universidades nacionales de General Sarmiento, de La Plata, de Misiones y de Moreno, en concepto de remuneración por el estudio encargado a las mismas para evaluar el impacto social de la Asignación Universal por Hijo. El monto transferido a cada universidad fue de $75.000.

Programas de Calidad Universitaria
Composición de la Partida Sin Discriminar - Fuente S.P.U.
En millones de pesos

Concepto	Importe
Representaciones Gremiales	23,4
Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)	1,7
Instituto Universitario Aeronáutico	0,6
Fundación Innova-T	0,2
Federación de Docentes Universitarios (FEDUN)	0,1
Instituto Superior del Ejército	0,1
Total	**26,1**

Secretaría de Políticas Universitarias - Transferencias a las Universidades Nacionales
Acciones de Salud y de Ciencia y Técnica al 30/12/2011
en millones de pesos

UNIVERSIDAD	Función	
	Salud	Ciencia y Técnica
	Devengado	Devengado
de Buenos Aires	173,4	16,3
de Catamarca		2,3
del Centro de la Prov. de Bs.As.	4,2	2,9
del Comahue	4,5	2,9
de Córdoba	39,1	7,7
de Cuyo	20,5	3,9
de Entre Ríos		1,3
de Formosa		1,2
de General San Martín		0,8
de General Sarmiento		0,8
de Jujuy		1,5
de La Matanza		1,2
de La Pampa		1,5
de la Patagonia San Juan Bosco		1,2
de La Plata	11,7	10,0
de La Rioja	15,3	0,7
del Litoral	4,5	4,2
de Lomas de Zamora		0,8
de Luján		1,3
de Mar del Plata		4,3
de Misiones		2,0
del Nordeste	4,1	2,2
de Quilmes		0,9
de Río Cuarto		4,1
de Río Negro		0,1
de Rosario	23,5	5,4
de Salta		3,0
de San Juan		4,1
de San Luis		3,5
de Santiago del Estero		1,8
del Sur	4,5	3,7
Tecnológica Nacional		2,5
de Tucumán	7,7	6,4
de Lanús		0,7
de Tres de Febrero		0,6
de Villa María		0,7
de la Patagonia Austral		0,8
Inst Univ. Nacional de Arte		0,6
de Chilecito		0,6
del Noroeste de la Pcia.de Bs.As.		0,6
de Chaco Austral		0,1
Sin Discriminar (*)		95,0
Total	**312,9**	**206,2**

(*) El gasto devengado “Sin discriminar” por $95,0 millones incluye el pago de Incentivos a Docentes Investigadores.

El cuadro anterior muestra el monto incluido en las transferencias a las Universidades Nacionales para acciones de formación en salud y para acciones de formación en ciencia y técnica, el cual representa el 3,1% del total transferido ($16.480,5 millones).

En el cuadro siguiente se advierte que en términos absolutos, el mayor incremento del gasto con respecto a igual período del año anterior se registró en las remuneraciones a los docentes universitarios; debiéndose destacar que los incrementos responden a los acuerdos salariales celebrados en paritarias. En términos porcentuales los principales aumentos se localizaron en las transferencias para los Contratos Programa, cuya finalidad consiste en alcanzar objetivos específicos acordados entre la Secretaría de Políticas Universitarias y las universidades nacionales.

Gastos Corrientes y de Capital de las Universidades Nacionales
Financiados con las transferencias de la S.P.U.
(Incluye el gasto en las funciones Educación y Cultura, Ciencia y Técnica, y Salud)
En millones de pesos

Gastos Corrientes y de Capital financiados por las transferencias de la S.P.U.	Ejecución Acumulada al 4º Trimestre			2011 Vs. 2010	
	2009	2010	2011	Diferencia Absoluta	%
Gastos de Consumo	**9.398,8**	**12.085,0**	**15.893,0**	**3.808,0**	**31,5**
Remuneraciones	8.292,8	10.396,2	14.158,1	3.761,9	36,2
Gastos de Funcionamiento	1.106,0	1.688,8	1.734,9	46,1	2,7
Otros Conceptos e Inversiones	**368,7**	**448,3**	**587,5**	**139,2**	**31,0**
Incentivos a Docentes Investigadores	90,0	84,0	90,0	6,0	7,1
Contratos Programa	67,2	93,6	167,0	73,4	78,4
Transferencia para los Programas de Calidad Universitaria	204,0	251,0	330,1	79,1	31,5
Otros Conceptos	7,5	19,7	0,4	-19,3	-98,1
Total de Transferencias	**9.767,5**	**12.533,3**	**16.480,5**	**3.947,2**	**31,5**

Fuente: elaboración propia en base a datos de Secretaría de Políticas Universitarias.

En los cuadros siguientes se muestra la producción física de la categoría Educación Superior.

Educación Superior - Ministerio de Educación
Ejecución Física Acumulada al 4º Trimestre de 2011

Desarrollo de la Educación Superior (Fin. Fun. 3.1, 3.4 y 3.5) - Secretaría de Políticas Universitarias

Medición	Unidad de Medida	Programación Anual	Ejecución Acumulada al 4º Trimestre		% Ejecución (1)	% Desvío (2)
			2010	2011		
-Autorización de Nuevas Unidades Académicas	Autorización Otorgada	1	0	0	0,0	-100,0
-Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	1.045	894	647	61,9	-38,1
-Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de Investigación	Docente Investigador	20.000	20.000	20.000	100,0	0,0
-Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias	Becario	32.726	29.538	29.224	89,3	-10,7
-Publicaciones Universitarias	Publicación	4	2	2	50,0	-50,0
-Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Título	231	189	382	165,4	65,4
-Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios de Bajos Recursos	Becario	14.832	16.906	18.522	124,9	24,9
-Autorización de Nuevas Universidades Privadas	Autorización Otorgada	1	2	0	0,0	-100,0
-Autorización de Nuevas Carreras Universitarias	Autorización Otorgada	13	7	5	38,5	-61,5
-Formación Universitaria	Egresado	73.115	69.452	73.830	101,0	1,0
Autorización de Carreras a Distancia	Autorización Otorgada	34	24	26	76,5	-23,5
-Registro y Legalización de Títulos y Otros Documentos	Registro	284.500	258.449	232.430	81,7	-18,3

Educación Superior - Ministerio de Educación

Ejecución Física Acumulada al 4º Trimestre de 2011

Medición	Unidad de Medida	Programación 12 meses	Ejecución Acumulada al 4º Trimestre		% Ejecución (1)	% Desvío (2)
			2010	2011		
Cooperación e Integración Educativa Internacional						
Becas de Perfeccionamiento	Becario	313	497	403	128,8	28,8
Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria						
Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	53	55	72	135,8	35,8
Evaluación Institucional Externa	Institución Evaluada	10	7	7	70,0	-30,0
Evaluación de Programas de Posgrado	Dictámenes y Resoluciones	530	526	728	137,4	37,4
Evaluación de Programas de Grado	Dictámenes y Resoluciones	124	228	220	177,4	77,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

A continuación se explica el alcance de ejecución de las metas físicas de la categoría Educación Superior:

- Programa presupuestario: Desarrollo de la Educación Superior

- Autorización de Nuevas Unidades Académicas: El desvío negativo obedece a que no se autorizó una nueva unidad académica, como consecuencia de que se aplican nuevas metodologías de evaluación de la documentación recibida.

- Convalidación de Títulos Extranjeros: El desvío negativo (-38,1%) se explica principalmente por las siguientes razones: 1) La mayoría de los títulos extranjeros que se presentaron durante el año, para ser convalidados, se corresponden en nuestro país con las profesiones reguladas por el Estado. Ello, determina la aplicación de criterios restrictivos en la evaluación por parte del Ministerio de Educación en acuerdo con el Consejo de Universidades, (Ley Nº 24.521, Art. 43). 2) Demoras por parte de los aspirantes en el cumplimiento de las obligaciones.

- Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias, y Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios de Bajos Recursos: La convocatoria de nuevos becarios se realizó para ambos programas en forma simultánea. La solicitud de becas para alumnos de bajos recursos superó lo estimado; a la vez, se presentó un número menor de aspirantes a obtener las becas para carreras prioritarias, lo que permitió reasignar recursos entre ambos programas y atender el 100% de la demanda de becas universitarias. Además, cabe destacar que el desvío positivo observado en el Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios de .Bajos Recursos, se explica por los resultados obtenidos con la implementación de programas de articulación con las escuelas de nivel secundario. Es importante señalar que el comportamiento de esta línea de acción se correlaciona positivamente con la meta Apoyo a Estudiantes para el Ingreso al Nivel Superior del programa Gestión Educativa.

- Publicaciones Universitarias: El Programa de Promoción de la Universidad Argentina postergó las actividades para las cuales se habían previsto 2 publicaciones universitarias.

- Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales: En relación a lo programado se efectuaron más reconocimientos oficiales de títulos. En el desvío anual, incide la incorporación de las actuaciones en trámite que existían al cierre de 2010.

- Autorización de Nuevas Universidades Privadas: La programación inicial, contemplaba la autorización del Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba; al cierre del 4º trimestre el Decreto correspondiente no se había firmado.

- Autorización de Nuevas Carreras Universitarias: Se registran menos autorizaciones pues los procedimientos de legalizaciones exigen nuevos requisitos a los solicitantes.

- Formación Universitaria: El desvío se explica por la corrección efectuada al cálculo de estimación a partir de los datos de egresados definitivos en 2010.

- Autorización de Carreras a Distancia: Se registran menos autorizaciones pues los procedimientos de legalizaciones exigen nuevos requisitos a los solicitantes.

- Registro y Legalización de Títulos y Otros Documentos: El desvío anual se explica principalmente por la implementación de nuevos procedimientos. En el nuevo sistema sólo se registran las legalizaciones de diplomas y certificados analíticos de títulos universitarios.

- Programa presupuestario: Cooperación e Integración Educativa Internacional

Becas de Perfeccionamiento: El programa priorizó el otorgamiento de becas de corta duración, lo cual permite distribuir el monto presupuestario anual en un número mayor de becarios.

- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria

- Tanto en la meta Evaluación de Proyectos Institucionales, como en la meta Evaluación Institucional Externa, la Dirección de Evaluación Institucional cumple sus funciones de acuerdo a la demanda proveniente de las fundaciones o instituciones universitarias

- Evaluación de Programas de Posgrado: La diferencia positiva entre la meta proyectada y la ejecutada se debe a una modificación del cronograma del sistema ARCU-SUR (Sistema de Acreditación de Carreras Universitarias para el Reconocimiento Regional de la Calidad Académica de sus Respectivas Titulaciones en el MERCOSUR y Estados Asociados). Entre otros objetivos, la implementación del sistema apunta a que la acreditación permita mejorar la movilidad docente y estudiantil entre los países miembros y asociados al sistema; como también, que el reconocimiento de títulos de grado de las carreras que se encuentran acreditadas permita la movilidad profesional en la región.

- Evaluación de Programas de Grado: El desvío positivo es el resultado de la implementación de mejoras en los procedimientos de evaluación de carreras.

Educación Inicial, Primaria y Secundaria

En esta clasificación se incluyen los programas presupuestarios del Ministerio de Educación de la Nación que contribuyen directamente a la consecución de los objetivos de política contenidos en el Plan Nacional de Educación Obligatoria: Gestión Educativa, Acciones Compensatorias en Educación, e Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica. También comprende los programas del mismo Ministerio, que sustentan la estructura del sistema educativo nacional: Acciones de Formación Docente, Mejoramiento de la Calidad Educativa, Información y Evaluación de la Calidad Educativa y Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales. A partir del primer trimestre de 2011, se ha incorporado en esta categoría el programa presupuestario Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad.Com.Ar".

A continuación se analiza el comportamiento de los programas presupuestarios que contribuyen a la consecución de los objetivos de política educativa para los niveles inicial, primario y secundario.

- Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad.Com.Ar":

El programa presupuestario Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad.Com.Ar", ejecuta en el ámbito de la ANSES. La programación plurianual para el período 2010-2012 contempla la entrega de 3 millones de netbooks, distribuidas a cada alumno y docente del nivel secundario de enseñanza pública, de modalidad especial y de institutos de formación docente. En los cuadros siguientes se muestra la cantidad de computadoras adquiridas por la ANSES durante el año 2.011; como también las distribuidas en el país entre los distintos niveles educativos y los Institutos de Formación Docente. Cabe destacar que el desvío negativo observado en la compra de computadoras por parte de la ANSES, no resulta representativo.

Educación Inicial, Primaria y Secundaria
Administración Nacional de la Seguridad Social
Ejecución Física Acumulada al 4º Trimestre de 2011

Medición	Unidad de Medida	Programación 12 meses	Ejecución Acumulada al 4º Trimestre		% Ejecución (1)	% Desvío (2)
			2010	2011		
Asistencia Financiera al "Programa Conectar Igualdad.com.ar"						
Adquisición de Computadoras para Alumnos y Docentes de Escuelas Secundarias	Computadora	1.771.680	(*)	1.763.180	99,5	-0,5

Nota: (*) El programa presupuestario se creó durante el ejercicio 2010 en la etapa de Formulación Presupuestaria 2011.
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Educación Inicial, Primaria y Secundaria
Establecimientos Atendidos en el Marco del Programa Conectar Igualdad.com.ar
Ejecución Acumulada al 4º Trimestre de 2011

Provincia	Técnicos		Secundarios		Especiales		Institutos de Formación Docente		Preuniversitarios		TOTALES	
	Cantidad de Establecimientos	Netbooks Entregadas	Cantidad de Establecimientos	Netbooks Entregadas	Cantidad de Establecimientos	Netbooks Entregadas	Cantidad de Establecimientos	Netbooks Entregadas	Cantidad de Establecimientos	Netbooks Entregadas	Cantidad de Establecimientos	Netbooks Entregadas
Buenos Aires	3	351	1.256	503.436	228	34.060	149	40.023	3	3.449	1.639	581.319
CABA	6	4.299	42	31.384	1	170	20	19.805	2	2.945	71	58.603
Catamarca	1	685	35	12.590	2	155	8	2.806	1	812	47	17.048
Chaco	0	0	84	51.629	31	3.282	22	13.240	0	0	137	68.151
Chubut	2	1.298	43	24.339	13	912	4	1.090	0	0	62	27.639
Córdoba	10	1.984	91	46.902	27	2.351	19	6.746	0	0	147	57.983
Corrientes	0	0	50	34.951	28	3.129	3	2.990	0	0	81	41.070
Entre Ríos	1	108	109	38.443	35	3.123	33	10.725	0	0	178	52.399
Formosa	0	0	37	34.285	16	1.067	16	2.264	0	0	69	37.616
Jujuy	1	324	43	35.721	10	898	18	5.923	0	0	72	42.866
La Pampa	0	0	7	3.264	1	100	1	155	0	0	9	3.519
La Rioja	0	0	25	15.160	6	465	10	798	1	1.467	42	17.890
Mendoza	6	1.114	88	43.596	50	5.035	9	2.397	6	5.513	159	57.655
Misiones	0	0	68	28.788	5	687	8	4.544	0	0	81	34.019
Neuquén	1	180	37	21.977	3	386	9	2.092	0	0	50	24.635
Río Negro	1	58	49	22.030	5	358	2	294	0	0	57	22.740
Salta	0	0	51	49.979	17	1.977	18	4.646	0	0	86	56.602
San Juan	0	0	41	15.301	23	2.383	8	6.366	0	0	72	24.050
San Luis	0	0	24	7.940	6	621	2	1.727	0	0	32	10.288
Santa Cruz	0	0	26	5.852	14	1.686	3	729	0	0	43	8.267
Santa Fe	1	1.896	65	26.752	12	1.900	5	3.132	1	312	84	33.992
S. del Estero	0	0	25	12.474	9	514	18	1.687	0	0	52	14.675
T.del Fuego e Islas del Atl. Sur	0	0	8	5.021	1	234	1	228	0	0	10	5.483
Tucumán	2	424	17	16.397	4	437	4	1.727	7	3.939	34	22.924
TOTAL	**35**	**12.721**	**2.321**	**1.088.211**	**547**	**65.930**	**390**	**136.134**	**21**	**18.437**	**3.314**	**1.321.433**

Fuente: Ministerio de Educación

Por su parte, el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, participa en el Programa Conectar Igualdad.Com. Ar, a través de la empresa pública: Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (ARSAT) desarrollando el Programa Internet y TV para Establecimientos Educativos. El objetivo de este Programa es dotar con la infraestructura necesaria a los establecimientos escolares, que se encuentran en zonas rurales o de frontera, para recibir un servicio de conectividad a Internet alámbrico o terrestre. La población objetivo del Programa, se estima en 5.449 escuelas de nivel secundario ubicadas en zonas rurales, y 10.000 instituciones de distinto carácter –incluidas las educativas- que se encuentran alejadas de los centros urbanos.

- Gestión Educativa:

El programa Gestión Educativa comprende acciones que resultan transversales a los niveles de enseñanza y sus modalidades, entre ellas se destacan las acciones para el nivel inicial.

Para el nivel secundario las acciones se orientaron a adecuar el modelo pedagógico y organizacional vigente para asegurar el cumplimiento progresivo de la obligatoriedad del nivel y brindar acompañamiento a los alumnos que presentan más dificultades; fortaleciendo a la vez el desarrollo profesional de los docentes. En el cuadro siguiente se destaca el nivel de ejecución (648,9%) de la meta Aportes para la Mejora de la Enseñanza de la Educación Secundaria. El programa durante el año redefinió acciones en función del cumplimiento de los objetivos señalados; ello también explica la ejecución nula observada en el cuadro de producto.

En lo que concierne a la educación para adultos, el programa se encuentra abocado a fortalecer institucional y pedagógicamente a las escuelas primarias y secundarias donde se desarrolle esta modalidad educativa. Para ello, el gasto se destina principalmente a la capacitación de los equipos pedagógicos de las jurisdicciones provinciales, dotando de equipamiento, libros y publicaciones a las escuelas y sedes. En el cuadro de productos se destaca el nivel de ejecución (384%) de la meta Producción de Materiales Pedagógicos – Modalidades Educativas. La meta programada fue superada debido a que se le dio prioridad a la producción de los siguientes materiales:

Producción de Materiales Pedagógicos - Modalidades Educativas

Ejecución Acumulada al 4º Trimestre de 2011

Áreas y Modalidades	Cantidad de Títulos Producidos
Áreas Curriculares (*)	75
Educación Rural	7
Educación en Contextos de Encierro	5
Educación de Jóvenes y Adultos	4
Educación Artística	3
Educación Intercultural Bilingüe	2
Total	**96**

(*) Lengua y Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Ciencias Ambientales y otras.

La meta Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal, presentó un desvío positivo el cual se explica por la mayor cantidad de adultos de 23 a 30 años inscriptos. La mayoría de los alumnos se caracterizan por adeudar sólo 2 materias, y el interés por inscribirse obedece a las condiciones exigidas en los lugares de trabajo. También inciden el Plan FINES Primaria y el Plan FINES II para la realización del ciclo secundario en su totalidad.

En cuanto a la meta Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpíadas, Ferias de Ciencia, Etc; cabe destacar que a los 4.472 alumnos registrados hasta el 1º semestre se sumaron durante el transcurso del 3º trimestre 36.506 alumnos para participar en las Olimpíadas de Biología, Ciencias Júniors, Física, Filosofía, Geografía e Informática. Al cierre del 4º trimestre la cantidad de alumnos participantes fue de 40.978 alumnos. El desvío negativo anual de 4.022 alumnos, se explica por la imposibilidad de participación que sufrieron los alumnos residentes en las zonas afectadas por las cenizas volcánicas.

La meta Alfabetización de Adultos presentó un desvío negativo; el cual se explica por las siguientes razones: 1- Las organizaciones civiles donde se desarrolla el Programa Nacional de Alfabetización de Adultos presentaron menos solicitudes de apertura de centros. 2- El nuevo instructivo exige que los capacitadores deben presentar título secundario. 3- Se redujo de 3 a 1 la cantidad de centros de alfabetización por alfabetizador.

Educación Inicial, Primaria y Secundaria
Ministerio de Educación
Ejecución Física Acumulada al 4º Trimestre de 2011

Medición	Unidad de Medida	Programación 12 meses	Ejecución Acumulada al 4º Trimestre		% Ejecución (1)	% Desvío (2)
			2010	2011		
Gestión Educativa						
Alfabetización de Adultos	Persona Asistida	60.000	16.684	28.488	47,5	-52,5
Producción Materiales Pedagógicos Modalidades Educativas	Material Producido	25	(*)	96	384,0	284,0
Aportes para Proyectos Pedagógicos Modalidades Educativas	Escuela Atendida	7.750	(*)	591	7,6	- -
Dotación de Material Bibliográfico a Bibliotecas Escolares	Biblioteca Equipada	4.335	0	0	0,0	-100,0
Educación a Distancia en Primaria y Secundaria para Alumnos Residentes en el Exterior	Alumno Atendido	2.000	2.193	2.183	109,2	9,1
Aportes para la Mejora de la Enseñanza Educación Secundaria	Escuela Atendida	1.160	(**)	7.527	648,9	548,9
Aportes para Proyectos Pedagógicos Nivel Inicial	Escuela Atendida	3.000	(**)	3.000	100,0	0,0
Producción Materiales Pedagógicos Nivel Primario	Material Producido	30	(**)	30	100,0	0,0
Distribución de Ejemplares Plan Nacional de Lectura	Ejemplar Distribuido	5.000.000	4.530.000	5.000.000	100,0	0,0
Dotación de Material a Bibliotecas para Educación de Adultos	Biblioteca Equipada	1.500	(**)	0	0,0	-100,0
Producción Materiales Pedagógicos Nivel Secundario	Material Producido	15	(**)	15	100,0	0,0
Aportes para Mejoras en la Enseñanza de las Ciencias Educación Primaria	Alumno Atendido	223.100	(**)	0	0,0	-100,0
Aportes para Proyectos Pedagógicos Nivel Primario	Escuela Atendida	3.832	(**)	3.799	99,1	-0,9
Producción de Materiales Pedagógicos Nivel Inicial	Material Producido	1	(**)	1	100,0	0,0
Apoyo a Estudiantes para el Ingreso al Nivel Superior	Alumno Atendido	50.000	0	50.000	100,0	0,0
Equipamiento Multimedial a Centros de Educación para Adultos	Escuela Atendida	2.492	0	0	0,0	-100,0
Equipamiento de Laboratorios Escolares	Escuela Atendida	500	0	0	0,0	-100,0
Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal	Alumno Reincorporado	620.000	620.929	731.063	117,9	17,9
Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpíadas, Ferias de Ciencia, Etc.	Alumno Participante	45.000	42.946	40.978	91,1	-8,9

Nota: (*) Medición incorporada en 2010. No presentó ejecución por redefinición de prioridades.
(**) Medición Incorporada en 2011. No presentó ejecución por redefinición de prioridades.
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Por otra parte, las metas que no presentaron ejecución, obedecen a la decisión de dar cumplimiento a los objetivos prioritarios detallados arriba.

Acciones Compensatorias en Educación

El programa presupuestario Acciones Compensatorias en Educación está asociado al cumplimiento de los objetivos contenidos en las Políticas Socioeducativas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Educación Obligatoria.

El programa contempla asistencias financieras, tanto para el alumnado como para las instituciones educativas; las asistencias financieras dirigidas al alumnado se traducen en becas, en aportes para la movilidad escolar y gastos para turismo educativo, entre otros. Estas asistencias se completan con la entrega de útiles y equipamiento y con la distribución de libros y materiales pedagógicos.

Educación Inicial, Primaria y Secundaria
Ministerio de Educación
Ejecución Física Acumulada al 4º Trimestre de 2011

Medición	Unidad de Medida	Programación 12 meses	Ejecución Acumulada al 4º Trimestre		% Ejecución (1)	% Desvío (2)
			2010	2011		
Acciones Compensatorias en Educación						
Otorgamiento de Becas Correspondientes a Leyes Especiales	Becario	1.500	2.788	1.089	72,6	-27,4
Entrega Kit y Material Didáctico	Alumno Atendido	150.000	0	0	0,0	-100,0
Provisión de Libros (Texto, Lectura y Manual) para Alumnos de Primaria y Secundaria	Libro Provisto	2.031.235	2.926.357	7.919.580	389,9	289,9
Aportes para la Movilidad Escolar	Escuela Atendida	4.160	5.028	931	22,4	-77,6
Otorgamientos de Becas a Alumnos Bajo Protección Judicial	Becario	10.000	(**)	0	0,0	-100,0
Implementación de Sistemas de Control de Ausentismo	Escuela Atendida	1.200	0	513	42,8	-57,3
Provisión de Útiles Escolares	Escuela Atendida	3.600	2.282	0	0,0	-100,0
Desarrollo de Centros de Actividades Juveniles	Centro Atendido	2.235	0	3.598	161,0	61,0
Apoyo a Escuelas Albergue para Actividades Extracurriculares y/o de Extensión	Escuela Atendida	125	1.669	275	220,0	120,0
Aportes para Acciones de Retención e Inclusión en el nivel Secundario	Escuela Atendida	375	2.188	0	0,0	-100,0
Estímulo Económico a Alumnos de Buenos Rendimientos Educativos	Alumno Atendido	6.000	(**)	0	0,0	-100,0
Aportes para el Desarrollo de Orquestas y Coros Infanto Juveniles	Orquesta Asistida	90	(**)	20	22,2	-77,8
Aportes para Proyectos de Educación Especial	Escuela Atendida	1.000	(**)	0	0,0	-100,0
Otorgamiento de Becas a Aborígenes	Becario	20.000	6.151	1.884	9,4	-90,6
Asistencia a Bibliotecas de Escuelas de Educación Especial	Escuela Atendida	250	(**)	0	0,0	-100,0
Desarrollo de Actividades Recreativas y Educativas	Alumno Participante	64.214	(**)	128.000	199,3	99,3
Acciones de Retención e Inclusión Nivel Primario	Escuela Atendida	750	2.971	595	79,3	-20,7
Acompañamiento a Escuelas para Gestión de la Asignación Universal por Hijo	Escuela Atendida	200	(**)	0	0,0	-100,0

Nota: (**) Medición Incorporada en 2011. Algunas de ellas no presentaron ejecución por redefinición de prioridades.
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Durante el año, el programa le dio prioridad a la ejecución de las metas: Provisión de Libros de Texto, Lectura y Manual para Alumnos de Primaria y Secundaria, Apoyo a

Escuelas Albergue para Actividades Extracurriculares y/o de Extensión; como también al Desarrollo de Centros de Actividades Juveniles.

Al respecto cabe destacar que, los Centros de Actividades Juveniles (CAJ) se inscriben en el Programa Nacional de Extensión Educativa "Abrir la Escuela". A través de los CAJ se busca implementar, en las escuelas de nivel secundario, proyectos pedagógicos que tengan como objetivo la participación de los jóvenes en diferentes acciones, organizadas en tiempos y espacios complementarios y alternativos al horario escolar. El Programa prioriza la inclusión de jóvenes que se encuentran en contextos de vulnerabilidad social.

En cuanto a la asignación de becas, las mismas corresponden a las establecidas por leyes especiales o por resolución ministerial para atender casos extremos de vulnerabilidad educativa; también se incluyen las otorgadas a los alumnos aborígenes y a los alumnos bajo protección judicial. El desvío negativo que se observó al cierre del 4º trimestre se explica por la cantidad de resoluciones con orden de pago que se encontraban en trámite al cierre del último trimestre del año.

Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica

El Instituto Nacional de Formación Tecnológica tiene como competencia la formación tecnológica en el nivel secundario.

Educación Inicial, Primaria y Secundaria
Ministerio de Educación
Ejecución Física Acumulada al 4º Trimestre de 2011

Medición	Unidad de Medida	Programación 12 meses	Ejecución Acumulada al 4º Trimestre		% Ejecución (1)	% Desvío (2)
			2010	2011		
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica						
Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	4.000	4.000	4.000	100,0	0,0
Administración de Incentivos Fiscales	Proyecto Promovido	400	211	261	65,3	-34,8
Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edilicio	Institución Asistida	2.500	2.148	2.330	93,2	-6,8
Diseño de Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	60	63	53	88,3	-11,7
Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proyecto Promovido	300	256	225	75,0	-25,0
Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	350	360	371	106,0	6,0
Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Vinculación Tecnológica-Productiva	Proyecto Promovido	200	144	70	35,0	-65,0
Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Seguridad e Higiene	Institución Asistida	700	386	245	35,0	-65,0
Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Institución Asistida	800	731	595	74,4	-25,6
Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	16.000	17.851	16.000	100,0	0,0
Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	300	384	384	128,0	28,0
Distribución de Computadoras a Alumnos	Netbook Entregada	100.000	0	0	0,0	-100,0
Producción de Materiales Didácticos y de Divulgación en Diversos Soportes	Material Producido	400	200	400	100,0	0,0
Asistencia Financiera para Provisión a Bibliotecas de la Educación Técnica Profesional	Institución Asistida	800	773	600	75,0	-25,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Durante el año, el programa concentró las prioridades en las metas Capacitación Tecnológica, Servicios de Asistencia Técnica, Diseño Curricular de Ofertas Educativas, Producción de Materiales Didácticos y de Divulgación en Diversos Soportes, en la Formación de Docentes de Educación Técnico-Profesional, y en los Servicios de Asistencia Técnica. En el resto de las metas relacionadas con las asistencias financieras para distintos fines, se observaron desvíos negativos a raíz de que las instituciones presentaron una menor cantidad de proyectos.

A continuación se analizan los programas que contribuyen a sustentar la estructura del sistema educativo nacional:

- Acciones de Formación Docente

La formación de docentes para la educación obligatoria, se realiza a través del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD). La función primaria de este Instituto consiste en planificar, desarrollar e impulsar las políticas para el Sistema Superior de Formación Docente Inicial y Continua, desarrollando estrategias de articulación de los sistemas de formación, promoción, seguimiento y evaluación docente. Sus principales acciones se dirigen al desarrollo de la formación de maestros, profesores y directivos, como también a la investigación en formación docente y al desarrollo institucional.

Educación Inicial, Primaria y Secundaria
Ministerio de Educación
Ejecución Física Acumulada al 4º Trimestre de 2011

Medición	Unidad de Medida	Programación 12 meses	Ejecución Acumulada al 4º Trimestre		% Ejecución (1)	% Desvío (2)
			2010	2011		
Acciones de Formación Docente						
Otorgamiento de Becas a Formadores	Becario	400	(**)	400	100,0	0,0
Promoción de Proyectos de Investigación Pedagógica	Proyecto Promovido	55	(**)	83	150,9	50,9
Becas de Formación Pedagógica en el Exterior	Becario	65	54	25	38,5	-61,5
Formación de Facilitadores	Docente Capacitado	2.000	2.000	2.000	100,0	0,0
Capacitación a Directivos	Director Capacitado	1.100	1.100	1.100	100,0	0,0
Becas de Formación Docente para Estudiantes Indígenas	Becario	2.000	3.871	4.190	209,5	109,5
Asistencia Financiera a Institutos de Formación Docente	Escuela Atendida	729	797	729	100,0	0,0
Asistencia Financiera a Instituciones de Enseñanza	Centro Atendido	241	241	241	100,0	0,0
Material de Investigación sobre la Formación Docentes	Material Producido	10	16	10	100,0	0,0
Capacitación a Egresados para su Primera Inserción Laboral	Docente Capacitado	2.000	(**)	2.000	100,0	0,0
Capacitación Docente	Docente Capacitado	10.500	10.500	10.500	100,0	0,0
Organización de Centros de Actualización e Innovación Educativa (CAIE)	Centro	241	241	241	100,0	0,0
Otorgamiento de Becas para Postgrado y Especialización	Becario	300	315	473	157,7	57,7
Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Institutos de Formación Docentes	Becario	7.800	8.883	11.065	141,9	41,9
Capacitación a Formadores	Docente Capacitado	160	160	160	100,0	0,0

Nota: (**) Medición Incorporada en 2011
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Durante el año; el programa dio prioridad a la realización de acciones relacionadas con las metas: Becas de Formación Docente para Estudiantes Indígenas, Otorgamiento de Becas para Postgrado y Especialización, y Promoción de Proyectos de Investigación Pedagógica. Las metas Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Institutos de Formación Docentes

y Otorgamiento de Becas a Formadores, presentaron desvíos negativos como consecuencia de la modificación introducida en el sistema de selección de becarios, el procedimiento pasó a realizarse en forma remota provocando demoras en la adjudicación.

- Planeamiento Educativo y Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales

Este programa contribuye con las acciones de coordinación y fortalecimiento de la capacidad institucional, a través de las mismas se aspira a la transformación de los modelos de gestión de los ministerios provinciales.

Educación Inicial, Primaria y Secundaria
Ministerio de Educación
Ejecución Física Acumulada al 4º Trimestre de 2011

Medición	Unidad de Medida	Programación 12 meses	Ejecución Acumulada al 4º Trimestre		% Ejecución (1)	% Desvío (2)
			2010	2011		
Planeamiento Educativo y Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales						
Desarrollo de Cursos Virtuales de Planeamiento Educativo	Curso	1	0	0	0,0	-100,0
Asistencia y Capacitación a Unidades Jurisdiccionales del Observatorio de Costos	Equipo Asistido	12	0	28	233,3	133,3
Realización de Informes sobre Salarios Docentes	Informe	3	0	3	100,0	0,0
Censo Nacional de Infraestructura	Informe	20	0	13	65,0	-35,0
Otorgamiento de Becas Locales y en el Exterior de Postgrados en Educación	Becario	470	700	470	100,0	0,0
Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos	Sistema Implementado	1	1	1	100,0	0,0
Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal	Curso	3	11	4	133,3	33,3
Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos	Sistema Actualizado	20	20	20	100,0	0,0
Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Unico de Edificios Escolares	Sistema Implementado	21	24	21	100,0	0,0
Asistencia Técnica a la Red nacional de Planeamiento Educativo	Técnico Asistido	40	0	0	0,0	-100,0
Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal	Agente Capacitado	150	414	102	68,0	-32,0
Asistencia para la Capacitación de Funcionarios en el Uso de Sistemas a Implementar	Funcionario Capacitado	500	5.000	500	100,0	0,0
Diseño e Implementación del Sistema de Gestión Integral de Piezas Administrativas	Sistema Implementado	2	2	1	50,0	-50,0
Proyecto Educativo por Nivel o Modalidad	Proyecto	2	0	1	50,0	-50,0
Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Alumnos	Sistema Implementado	6	1	6	100,0	0,0
Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Alumnos	Sistema Actualizado	15	14	15	100,0	0,0
Diseño e Implementación del Registro Nacional de Legajo Único de Educación Escolar	Sistema Implementado	21	24	21	100,0	0,0
Censo Nacional de Infraestructura	Establecimiento Relevado	35.800	0	25.100	70,1	-29,9
Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Sistema Implementado	6	5	6	100,0	0,0
Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Sistema Actualizado	4	4	4	100,0	0,0
Diseño e Implementación del Sistema de Gestión Integral de Piezas Administrativas	Sistema Actualizado	12	12	12	100,0	0,0
Diseño e Implementación del Sistema de Información Ejecutiva	Sistema Actualizado	20	20	20	100,0	0,0
Diseño e Implementación del Sistema de Información Ejecutiva	Sistema Implementado	1	1	1	100,0	0,0

Durante el año, el programa priorizó la Asistencia y Capacitación a Unidades y Jurisdicciones del Observatorio de Costos, como también la capacitación en otras áreas y las acciones relacionadas con la implementación y actualización de sistemas. En cuanto a los desvíos negativos que se registraron en otras metas durante el período, los mismos se explican por un rediseño en el calendario de actividades.

Formación y Capacitación de las Fuerzas Armadas y de Seguridad

La categoría incluye los gastos en capacitación y formación relativos a las Fuerzas Armadas (Estado Mayor General del Ejército, Estado Mayor General de la Armada y Estado Mayor General de la Fuerza Aérea) y a las Fuerzas de Seguridad (Policía Federal Argentina, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina, Servicio Penitenciario Federal, y Policía de Seguridad Aeroportuaria).

Formación y Capacitación en Defensa:

En el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, el desvío positivo observado en la meta Capacitación en el Instituto de Inteligencia de las FFAA, obedece a la mayor cantidad de cursantes en relación a los previstos; fundamentalmente, en la Formación de Personal Civil de Inteligencia y en Seguridad Informática. Cabe destacar que se implementaron dos nuevos cursos "Básico Conjunto de Inteligencia para Oficiales" y "Básico Conjunto de Inteligencia para Suboficiales". En lo que respecta a la Capacitación en la Escuela de Guerra Conjunta, egresaron 71 oficiales de los 74 que se habían inscripto. Durante el curso dos de ellos pasaron a situación de retiro, y a otro se le asignó comisión de servicio en el exterior.

En el Estado Mayor General del Ejército, se observó un desvío negativo en la meta Capacitación de Suboficiales; el mismo se explica en parte en que no se cubrió la totalidad de vacantes, y además por que algunos suboficiales interrumpieron la capacitación, y otros fueron separados del arma. En la meta Formación de Suboficiales, y Perfeccionamiento para Soldados Voluntarios se registró un desvío positivo por decisión de las autoridades de incrementar las vacantes.

En el Estado Mayor General de la Armada, los desvíos positivos obedecen en general a una mayor demanda de los aspirantes y también a la implementación de cursos cortos. Los desvíos negativos se explican mayormente por bajas voluntarias y bajas por bajo rendimiento y aplicación.

En el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea los desvíos negativos se explican por reprogramaciones de vacantes por necesidades de servicio, y por bajas no previstas. Los desvíos positivos obedecen a que el número de oficiales que ingresaron a los cursos fue mayor a la prevista, por otra parte también se registró un número mayor de cursantes en las jornadas de capacitación para el personal civil y personal docente, en cumplimiento de Decreto Nº 214/06.

Los cuadros siguientes muestran la ejecución de las metas de los citados organismos durante el año 2.011

Defensa
Formación y Capacitación
Ejecución Física Acumulada al 4º Trimestre de 2011

Medición	Unidad de Medida	Programación 12 meses	Ejecución Acumulada al 4º Trimestre		% Ejecución (1)	% Desvío (2)
			2010	2011		
Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas						
Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	240	277	391	162,9	62,9
Capacitación en Escuela de Guerra Conjunta	Oficial Capacitado	110	100	71	64,5	-35,5
Capacitación Militar Conjunta en el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	473	0	473	100,0	0,0
Estado Mayor del Ejército						
Capacitación de Suboficiales en el Exterior	Suboficial Capacitado	12	0	12	100,0	0,0
Formación de Suboficiales, Perfeccionamiento para Soldados Voluntarios	Egresado	562	572	590	105,0	5,0
Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	3.053	2.759	3.053	100,0	0,0
Formación de Oficiales	Egresado	163	177	163	100,0	0,0
Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2.821	2.639	2.799	99,2	-0,8
Capacitación de Oficiales en el Exterior	Oficial Capacitado	23	0	23	100,0	0,0
Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	33	0	33	100,0	0,0
Formación Oficiales, Especialidad y Servicio	Egresado	172	118	172	100,0	0,0
Formación de Suboficiales	Egresado	596	412	596	100,0	0,0
Formación de Subtenientes de Reserva	Egresado	243	210	243	100,0	0,0
Estado Mayor General de la Armada						
Instrucción del Personal Militar	Personal Instruido	2.680	2.771	3.534	131,9	31,9
Capacitación del Personal de la Marina Mercante	Personal Mercante Capacitado	2.500	2.498	3.143	125,7	25,7
Formación Escuela Nacional de Náutica	Egresado	69	70	70	101,4	1,4
Formación Liceos Navales	Egresado	37	52	37	100,0	0,0
Apoyo para la Culminación del Nivel Medio Educativo	Egresado	150	88	84	56,0	-44,0
Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	559	624	653	116,8	16,8
Formación Escuela Nacional de Pesca	Egresado	131	148	148	113,0	13,0
Formación de Suboficiales de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	110	50	95	86,4	-13,6
Formación de Suboficiales	Egresado	221	309	110	49,8	-50,2
Formación del Personal de Tropa Voluntaria	Egresado	1.100	0	852	77,5	-22,5
Formación Escuela Nacional Fluvial	Egresado	34	59	34	100,0	0,0
Formación de Oficiales	Egresado	90	74	89	98,9	-1,1
Capacitación Docente	Docente Capacitado	20	20	20	100,0	0,0
Formación de Suboficiales Técnicos y Enfermeros	Egresado	353	282	240	68,0	-32,0
Formación de Oficiales Profesionales y de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	46	44	58	126,1	26,1
Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	326	326	326	100,0	0,0
Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	217	197	218	100,5	0,5
Estado Mayor General de la Fuerza Aérea						
Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	660	657	926	145,8	45,8
Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	2.296	1.084	1.452	63,2	-36,8
Formación de Suboficiales	Egresado	590	336	419	71,0	-29,0
Formación de Oficiales	Egresado	189	175	200	105,8	5,8
Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	5.415	2.753	3.005	55,5	-44,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Formación y Capacitación en Seguridad:

Seguridad
Formación y Capacitación
Ejecución Física Acumulada al 4º Trimestre de 2011

Medición	Unidad de Medida	Programación 12 meses	Ejecución Acumulada al 4º Trimestre		% Ejecución (1)	% Desvío (2)
			2010	2011		
Policía Federal Argentina						
Formación de Oficiales	Egresado	212	212	205	96,7	-3,3
Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	3.678	7.105	5.999	163,1	63,1
Formación de Suboficiales	Egresado	1.265	1.091	1.058	83,6	-16,4
Gendarmería Nacional						
Formación de Oficiales	Egresado	220	177	158	71,8	-28,2
Formación Acelerada de Gendarmes	Egresado	2.000	120	2.185	109,3	9,3
Formación de Suboficiales	Egresado	930	761	855	91,9	-8,1
Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	4.500	3.760	4.536	100,8	0,8
Prefectura Naval Argentina						
Formación Acelerada de Marineros	Egresado	600	552	876	146,0	46,0
Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	6.500	6.490	6.881	105,9	5,9
Formación de Oficiales	Egresado	70	60	85	121,4	21,4
Formación de Suboficiales	Egresado	272	205	216	79,4	-20,6
Policía de Seguridad Aeroportuaria						
Formación de Oficiales	Egresado	466	246	272	58,4	-41,6
Servicio Penitenciario Federal						
Formación de Suboficiales	Egresado	752	493	711	94,5	-5,5
Formación de Oficiales	Egresado	89	103	107	120,2	20,2
Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	55	104	97	176,4	76,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

La formación de Suboficiales en la Policía Federal Argentina, presentó un desvío negativo explicado en parte por la reprogramación de actividades de formación, y también por la variación de la cantidad de cursantes registrada durante el año. En la Formación de Oficiales, el desvío no es representativo. Por otra parte, la Capacitación Profesional Técnica registró un desvío positivo como consecuencia de incorporar más participantes a los cursos y también por adicionar más jornadas que las previstas.

En la Gendarmería Nacional, los desvíos positivos obedecen a la necesidad de satisfacer las demandas operativas de la fuerza. Por otra parte, los desvíos negativos se explican por la separación de aspirantes con bajo rendimiento.

En la Prefectura Naval Argentina, los desvíos positivos se explican en su totalidad por la decisión de ampliar la cobertura de capacitación; extendiendo el período que la fuerza destina a la capacitación, o incorporando escalafones no previstos en la programación anual. El desvío negativo obedece al egreso voluntario de algunos aspirantes.

En la Policía de Seguridad Aeroportuaria no se cumplió con la meta programada, por no contar con la infraestructura adecuada a las necesidades de formación y capacitación.

En el Servicio Penitenciario Federal, la formación y capacitación de oficiales superó la meta prevista como consecuencia de una mayor demanda de capacitación y mejor

rendimiento. Por su parte, la Formación de Suboficiales presentó un desvío no representativo.

Servicios de Bibliotecas Públicas

La categoría incluye las erogaciones realizadas por los programas 18 – Asistencia Bibliográfica (Biblioteca del Congreso de la Nación), 25 - Servicios de la Biblioteca Nacional (Biblioteca Nacional), 40 – Fomento y Apoyo a las Bibliotecas Populares (Secretaría de Cultura de la Nación), y 35 - Servicio de la Biblioteca Nacional de Maestros (Ministerio de Educación.)

La Biblioteca Nacional de Maestros desarrolla una política de promoción de la gestión de la información en el ámbito del sistema educativo, y se encuentra comprometida en el logro de la calidad y equidad en el acceso de la información y el conocimiento de la ciudadanía. En función de ello, diseña y coordina las políticas federales de gestión de la información y el conocimiento en las unidades de información educativa del Sistema Educativo Nacional.

En lo referente a la producción física de la Biblioteca del Congreso de la Nación, de la Biblioteca Nacional y del programa Fomento y Apoyo a las Bibliotecas Populares, resulta importante destacar las actividades adicionales al servicio bibliográfico que realizan las mismas; entre ellas se encuentran las tareas de formación y capacitación en bibliotecología, asistencia técnica, estudios e investigaciones bibliográficas, y talleres culturales, entre otros.

En la Biblioteca Nacional de Maestros, durante el año se observó menor ejecución a la esperada. En la meta Servicios de Consulta Documental y Legislativa a Usuarios de la Educación, se presentaron dificultades técnicas para acceder y operar con el software de registro de estadísticas (encuestador genérico de la DINIECE), en el cual cada uno de los 24 centros de documentación e información educativa realiza la carga de los datos de los servicios mensuales que se prestaron. En la producción Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación, el desvío negativo se explica principalmente por menor demanda a los servicios de prestaciones remotas, como también menos visitas a la página Web de la BNM. Además, al cierre del 4º trimestre no se habían cerrado los registros de prestaciones correspondientes al año 2.011.

Por otra parte, durante el año, se capacitaron más bibliotecarios que lo previsto por haberse adicionado a las jornadas nuevos eventos de capacitación y ponencias. También se pudieron conectar más bibliotecas al sistema BERA –Bibliotecas Escolares de la República Argentina- pues en relación a lo programado se distribuyeron más CD conteniendo el software Aguapey que permite la interconexión. La entrega del software se acompañó con capacitación a los bibliotecarios de base en las distintas jurisdicciones provinciales.

En la Biblioteca del Congreso de la Nación, la producción física presentó el alcance que se detalla a continuación:

Servicio Bibliográfico: Se observó mayor producción a la prevista por la incorporación a la medición de la meta las consultas realizadas a la estación argentina en la Red GLIN (Global Legal Information Network).
Visitas Guiadas: La Dirección de Cultura adicionó actividades a la programación, se le dio mayor cobertura a la línea de acción “La Biblioteca va a la Escuela”.
Estudios e Investigaciones: Se aceleró la finalización de trabajos en preparación.
Traducción de Textos: Se atendió una demanda mayor a la programada.
Servicio Edición e Impresión: Se aceleró la finalización de trabajos en preparación.
Servicio de Microfilmación: El desvío positivo observado obedece a que se priorizaron las tareas de preservación y resguardo del acervo bibliográfico.
Taller de Extensión Cultural: Se dictaron talleres que no se habían programado. A los participantes de los cursos programados, se suman los participantes en los talleres realizados en la 37º Feria Internacional del Libro.

La Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares, al cierre del 4º trimestre presentó muy bajo rendimiento en la ejecución de las metas físicas. Dificultades en los

procesos de producción y falta de personal especializado incidieron en los desvíos negativos. Por otra parte, las Bibliotecas Populares no cumplieron en tiempo y forma con los requisitos para obtener subsidios.

Servicios de Bibliotecas Públicas
Ejecución Física Acumulada al 4º Trimestre de 2011

Medición	Unidad de Medida	Programación 12 meses	Ejecución Acumulada al 4º Trimestre		% Ejecución (1)	% Desvío (2)
			2010	2011		
Biblioteca Nacional de Maestros - Ministerio de Educación						
Servicios de Consulta Documental y Legislativa a Usuarios de la Educación	Lector	35.000	13.398	7.196	20,6	-79,4
Integración de Bibliotecas Escolares y Especializadas (BERA)	Biblioteca Conectada	415	615	640	154,2	54,2
Apoyo Técnico y Equipamiento a Centros de Documentación Provinciales y GCBA	Centro	24	24	24	100,0	0,0
Asistencia Técnica y Equipamiento a Bibliotecas de la Educación	Biblioteca Asistida	61	61	61	100,0	0,0
Servicio de Difusión y Publicación a Usuarios de Educación	Material Producido	9	2	9	100,0	0,0
Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación	Lector	55.164.661	47.064.095	38.872.076	70,5	-29,5
Capacitación de Bibliotecarios de Escuelas	Persona Capacitada	4.755	3.885	5.103	107,3	7,3
Biblioteca del Congreso de la Nación						
Servicio Bibliográfico	Usuario	800.000	851.537	884.056	110,5	10,5
Taller de Extensión Cultural	Participante	10.000	7.553	7.885	78,9	-21,2
Servicio Edición e Impresión	Publicación	90	99	85	94,4	-5,6
Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	1.400.000	1.471.064	2.071.699	148,0	48,0
Traducción de Textos	Palabra	1.000.000	1.387.197	1.155.662	115,6	15,6
Visitas Guiadas	Visitante	800	1.560	1.597	199,6	99,6
Servicio de Microfilmación	Fotograma	280.000	524.325	290.200	103,6	3,6
Estudios e Investigaciones	Documento Producido	5.500	19.179	9.339	169,8	69,8
Biblioteca Nacional - Presidencia de la Nación						
Celebración de Acuerdos de Cooperación	Acuerdo	15	0	15	100,0	0,0
Investigación Bibliográfica	Investigación Realizada	20	18	20	100,0	0,0
Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	110.400	110.844	118.208	107,1	7,1
Consultas al Sitio Web	Ingreso	800.000	740.000	800.000	100,0	0,0
Formación de Bibliotecarios	Egresado	30	21	22	73,3	-26,7
Congresos y Jornadas	Congreso Organizado	5	4	4	80,0	-20,0
Realización de Talleres Artísticos y Literarios	Participante	1.000	1.340	1.120	112,0	12,0
Eventos Culturales	Participante	60.000	52.000	60.000	100,0	0,0
Publicaciones	Ejemplar Impreso	115.000	98.000	115.000	100,0	0,0
Asistencia Técnica a Bibliotecas y a Otros Organismos Culturales	Asistencia Brindada	55	49	53	96,4	3,6
Producción Audiovisual	Material Producido	10	8	9	90,0	-10,0
Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP) - Secretaría de Cultura						
Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	141.000	124.160	128.220	90,9	-9,1
Publicaciones	Título	8	5	4	50,0	-50,0
Cursos de Capacitación	Curso	21	0	8	38,1	-61,9
Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	1.200	485	585	48,8	-51,3
Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.250	1.340	1.077	86,2	-13,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Infraestructura y Equipamiento

En esta categoría se incluyen todos los gastos de la Administración Nacional relacionados con obras nuevas como son la construcción de escuelas, los gastos relacionados con el desarrollo de infraestructura universitaria, las obras de arquitectura para refuncionalización y modernización de edificios públicos donde se desarrollan actividades de educación y la cultura, y también se incluyen los gastos realizados por el Ministerio de Educación para atender exclusivamente los edificios escolares de nivel primario y/o secundario.

La realización de obras de infraestructura y equipamiento llevadas a cabo por el Ministerio de Educación tiene como fin mejorar la situación edilicia de los servicios educativos con el objeto de alcanzar condiciones físicas adecuadas para el desarrollo de las tareas educativas.

En el cuadro siguiente se muestra la ejecución de la categoría durante el año. En el programa Acciones para "Más Escuelas Mejor Educación", el desvío negativo está principalmente asociado a condiciones climáticas desfavorables y a dificultades en el proceso de licitación de las obras.

En relación al programa Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Universitaria, correspondiente al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, cabe señalar que no se alcanzó la meta programada para el año por demoras en la tramitación de certificados de pago.

En cuanto al programa Infraestructura y Equipamiento del Ministerio de Educación, cabe destacar la ejecución observada en la meta Transferencia de Recursos para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas. El programa priorizó la realización de obras relacionadas con la electrificación rural, para lo cual se firmaron nuevos contratos en el marco del Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER); mediante el mismo se busca brindar el servicio eléctrico a los usuarios de los Mercados Eléctricos Dispersos (MED) a través de la provisión de sistemas fotovoltaicos, eólicos, microturbinas hidráulicas y eventualmente generadores diésel. Los desvíos negativos observados en las otras metas del programa, obedecen precisamente a la prioridad asignada a la meta anteriormente descripta.

Infraestructura y Equipamiento
Ejecución Física Acumulada al 4º Trimestre de 2011

Medición	Unidad de Medida	Programación 12 meses	Ejecución Acumulada al 4º Trimestre		% Ejecución (1)	% Desvío (2)
			2010	2011		
Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación" - BID Nº 1345 y 1966) Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios						
Construcción de Escuelas	Escuela Construida	254	165	139	54,7	-45,3
Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios						
Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Universidad Asistida	25	21	17	68,0	-32,0
Infraestructura y Equipamiento - Ministerio de Educación						
Transferencia de Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula a Equipar	2.396	1.201	1.564	65,3	-34,7
Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado a Construir	199.333	69.761	153.272	76,9	-23,1
Transferencia de Recursos para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas	Escuela a Atender	200	31	529	264,5	164,5

Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público

En esta categoría se incluyen las actividades del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP). El Instituto es organismo rector de la capacitación de funcionarios del Estado y de la Escuela Nacional de Gobierno.

Las funciones principales del INAP consisten en articular, colaborar y participar en la elaboración y puesta en marcha de los Planes Institucionales y Operativos de Capacitación, mediante los cuales los distintos organismos del Estado desarrollan las competencias de su personal para mejorar la gestión de las políticas públicas prioritarias.

Por su parte, la Escuela Nacional de Gobierno tiene como objetivos contribuir a la formulación de pensamiento estratégico nacional, promover redes de integración social, intercambio de conocimiento y experiencias entre líderes políticos y sociales, establecer ámbitos de debate y reflexión pluralista y facilitar la adquisición de los conocimientos y las habilidades requeridas para la gestión de políticas públicas.

Las principales metas físicas del INAP relacionadas con la capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público, son: Capacitación de Agentes Públicos, Formación de Formadores, Acreditación de Actividades de Capacitación, y Capacitación a Dirigentes Políticos.

d) Análisis complementario: Evolución Histórica e Indicadores

A continuación se expone el comportamiento de algunas variables consideradas relevantes en la explicación del desempeño del sistema educativo

La tabla siguiente muestra la participación de la función en el gasto total de la Administración Nacional y en el total de la finalidad Servicios Sociales.

Descripción	2007	2008	2009	2010	2011
En el Gasto Total Administración Nacional	7,7%	6,9%	6,8%	6,6%	7,3%
En la Finalidad Servicios Sociales	12,8%	11,9%	11,6%	11,5%	13,2%
En el Producto Bruto Interno	1,37%	1,30%	1,50%	1,52%	1,78%

Nota: Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año.

Evolución de la matrícula escolar

Los datos sobre la evolución de la matrícula escolar que se exponen en la siguiente tabla, reflejan a nivel país, la cantidad de alumnos efectivamente inscriptos en los establecimientos de gestión estatal.

Cantidad de Alumnos por Nivel

Año	Gestión Estatal					
	Tipo de Educación					
	Total	Nivel				Modalidades (1)
		Educación Común			Superior No Univ.	
		Inicial	Primario	Secundario		
2000	7.962.556	- -	- -	- -	- -	- -
2001	8.091.859	- -	- -	- -	- -	- -
2002	8.179.268	- -	- -	- -	- -	- -
2003	8.081.294	- -	- -	- -	- -	- -
2004	8.073.747	- -	- -	- -	- -	- -
2005	7.947.570	- -	- -	- -	- -	- -
2006	7.970.579	923.166	3.666.136	2.429.265	276.928	675.084
2007	8.006.702	941.965	3.579.528	2.486.005	291.511	707.693
2008	8.157.454	972.781	3.562.613	2.573.147	337.065	711.848
2009	8.267.881	1.013.590	3.526.751	2.599.336	362.957	765.247
2010	8.768.529	1.035.641	3.484.217	2.657.956	397.744	1.192.971

Cantidad de Alumnos por Nivel
(Tasa de Crecimiento Anual)

Año	Gestión Estatal					
	Tipo de Educación					
	Total	Nivel				Modalidades (1)
		Educación Común			Superior No Univ.	
		Inicial	Primario	Secundario		
2000	- -	- -	- -	- -	- -	- -
2001	1,62	- -	- -	- -	- -	- -
2002	1,08	- -	- -	- -	- -	- -
2003	-1,20	- -	- -	- -	- -	- -
2004	-0,09	- -	- -	- -	- -	- -
2005	-1,56	- -	- -	- -	- -	- -
2006	0,29	- -	- -	- -	- -	- -
2007	0,45	2,04	-2,36	2,34	5,27	4,83
2008	1,88	3,27	-0,47	3,51	15,63	0,59
2009	1,35	4,20	-1,01	1,02	7,68	7,50
2010	6,06	2,18	-1,21	2,26	9,58	55,89

(1) Cantidad de alumnos que reciben educación especial y educación para jóvenes y adultos, en los niveles inicial, primario, secundario; en las modalidades: rural, en contexto de encierro, hospitalaria-domiciliaria, intercultural bilingüe, técnico profesional o artística.
Fuente: DiNIECE - Ministerio de Educación de la Nación. Anuarios (Años 2000 a 2010)

Desde el año 2000 hasta 2010, la evolución de la matrícula en el sector estatal, muestra una variación punta a punta del 10,1%. Si se toma como año base 2005, se advierte una tendencia positiva, acumulando en el quinquenio un crecimiento del 10,3%. Cabe aclarar que, a partir de 2008, y a raíz de la implementación del Plan Nacional de Educación Obligatoria, se incluye en Otras Modalidades la cantidad de alumnos jóvenes y adultos que comenzaron a recibir formación profesional.

Efectuando las comparaciones del año 2010 con el año 2009, se advierte que en los niveles secundario e inicial se produjeron los mayores incrementos de matrícula. En el nivel secundario el aumento fue 58.620 alumnos y en el nivel inicial fue de 22.051 alumnos. En el nivel primario, por el contrario, se produjo una merma de 42.534 alumnos. De acuerdo a la información suministrada por la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa del Ministerio de Educación (DINIECE), el descenso en la cantidad de alumnos en este nivel se explica principalmente, por el egreso de jóvenes y adultos escolarizados en los planes de finalización de estudios primarios. No obstante cabe destacar que, la población del país comprendida en el rango etario escolarizable en el nivel primario y los primeros años del secundario, viene disminuyendo como se muestra en el cuadro siguiente.

Estimación de la Población Total del País en Edad Escolarizable

Año	Población total		Población por Rango Etario en Edad Escolarizable					Población en Edad Escolarizable Vs.
	0-100 y más	Variación %	5-9	10-14	15-19	5-19	Variación %	Población Total
	(1)					(2)		(2) / (1)
1995	34.779.096		3.383.668	3.274.760	3.329.326	9.987.754		28,72
2000	36.783.859	5,76	3.477.003	3.378.578	3.249.024	10.104.605	1,17	27,47
2005	38.592.150	4,92	3.419.104	3.456.317	3.361.395	10.236.816	1,31	26,53
2010	40.117.096	3,95	3.381.219	3.503.446	3.542.067	10.426.732	1,86	25,99

Fuente: 1) INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. 2) Estimaciones y proyecciones de población. Total del país. 1950-2015. Serie análisis demográfico Nº 30 INDEC -en base a los datos definitivos del Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares de 2001-. 3) Elaboración propia.

3.5. Función Ciencia y Técnica

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El sector de Ciencia y Tecnología está regulado por la ley Nº 25.467, cuyo objetivo es establecer un marco general que estructure, impulse y promueva las actividades de ciencia, tecnología e innovación, a fin de contribuir a incrementar el patrimonio cultural, educativo, social y económico de la Nación.

En base a esta normativa se creó la Agencia Nacional de Promoción Científica, Tecnológica y de Innovación como organismo desconcentrado dependiente del Ministerio de Ciencia, Técnica e Innovación Productiva, que tiene como función atender a la organización y la administración de instrumentos para la promoción, fomento y financiamiento del desarrollo científico, tecnológico y de la innovación. Esta Agencia procura administrar fondos provenientes de distintas fuentes y los adjudica a través de evaluaciones, concursos, licitaciones o mecanismos equivalentes.

Asimismo se creó el Gabinete Científico y Tecnológico (GACTEC), en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros. El mismo cuenta con la asistencia del Consejo Federal de Ciencia, Tecnología e Innovación (COFECYT), del Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICYT)[1]y la Comisión Asesora para el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Durante 2011 se difundió en forma preliminar la primera versión del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación 2012-2015, donde se prevé incentivar la inversión en Investigación y Desarrollo (hasta alcanzar el 1% del PBI en 2015), con mayor protagonismo del sector privado y de las provincias.

El Plan define una estrategia de desarrollo institucional para el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, buscando la articulación entre sus distintos componentes público, privado, los sectores sociales, los ámbitos territorial e internacional; y una estrategia de Focalización, que define áreas prioritarias para la intervención. Con este último fin se seleccionaron Núcleos Socio Productivos Estratégicos, que contribuyen al desarrollo de las distintas regiones del país buscando generar una red de actores que puedan dar respuestas a las demandas de soluciones surgidas de las actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación. Los sectores seleccionados por el Plan son: Agroindustria, Ambiente y Desarrollo Sustentable, Desarrollo Social, Energía, Industria y Salud.

b) Análisis Financiero

A continuación se exponen los principales conceptos que conforman el gasto en esta función al cuarto trimestre del bienio 2010-2011:

[1] Los organismos que conforman este Consejo son: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-CONICET; Comisión Nacional de Energía Atómica-CNEA; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria-INTA; Instituto Nacional de Tecnología Industrial-INTI; Comisión Nacional de Actividades Espaciales-CONAE; Servicio Geológico Minero-SEGEMAR; Instituto Nacional de Desarrollo Pesquero-INIDEP; Instituto Nacional del Agua-INA; Centro de Investigaciones Tecnológicas de las Fuerzas Armadas-CITEFA; Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud-ANLIS.

(en millones de pesos)

CIENCIA Y TECNICA	2010			2011		
Concepto	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
Formación de Recursos Humanos	1.543,7	1.538,0	99,6	1.908,2	1.907,4	100,0
Desarrollo Productivo	1.201,7	1.168,3	97,2	1.529,1	1.507,1	98,6
Promoción y Financiamiento CyT	735,7	536,6	72,9	765,8	729,2	95,2
Energía Nuclear (CNEA)	471,3	443,7	94,1	548,6	519,2	94,6
I y D en Actividades Espaciales (CONAE)	336,9	333,9	99,1	426,6	404,9	94,9
Defensa	338,6	289,0	85,4	377,2	333,5	88,4
Actividades Centrales y Comunes	563,2	486,9	86,5	942,4	870,1	92,33
Subtotal	5.191,1	4.796,4	92,4	6.497,9	6.271,4	96,5
Otros	305,2	279,3	91,5	380,6	352,1	92,5
Total	**5.496,3**	**5.075,7**	**92,3**	**6.878,5**	**6.623,5**	**96,3**

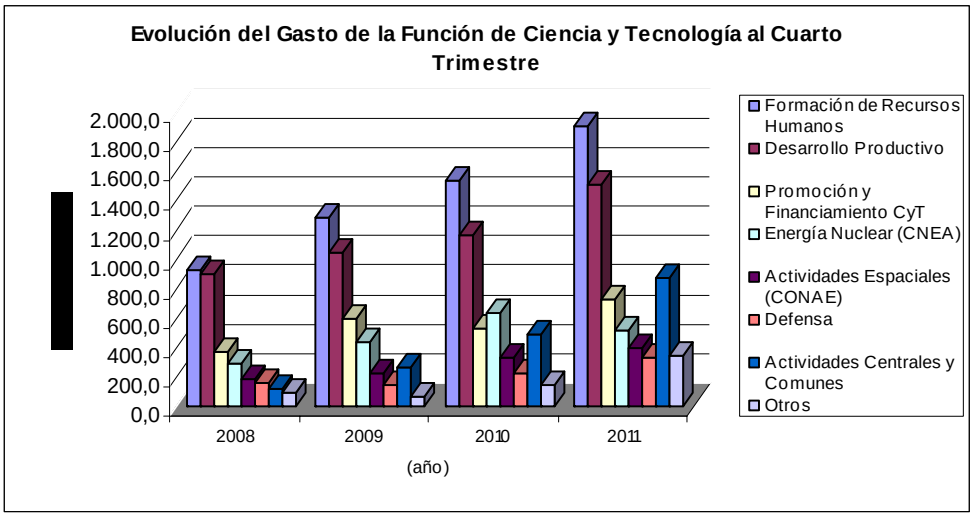

El incremento del gasto en Ciencia y Técnica con respecto a igual período de 2010 es de un 30,5% y se explica por los aumentos porcentuales verificados fundamentalmente en los gastos relacionados a las Actividades Centrales y Comunes (78,7%), Promoción y Financiamiento de Ciencia y Técnica (35,9%), Desarrollo Productivo (29,0%), Formación de Recursos Humanos (24,0%) y CNEA (21,3%) fundamentalmente. La variación interanual del gasto ($1.547,8 millones) se concentró en mayor medida en Actividades Comunes y Centrales ($383,2 millones), Formación de Recursos Humanos ($369,4 millones), Desarrollo Productivo ($338,8 millones) y Promoción y Financiamiento de la Ciencia Técnica ($192,6 millones).

El análisis del gasto al cuarto trimestre por fuente de financiamiento para esta función nos indica que se financió con Recursos del Tesoro Nacional el 69,8%, un 21,9% con Recursos Propios y en un 7,6% con Crédito Externo, entre otros.

De acuerdo a la clasificación por objeto del gasto de esta función al cuarto trimestre se destinó a Gastos en Personal un 46,0%, a Transferencias un 20,5% (de las cuales el 59,0% correspondió al Sector Privado para financiar Gastos Corrientes, un 15,2% a Universidades Nacionales y el 14,7% a Otras Entidades del Sector Público Nacional) y a Servicios no Personales un 19,2%, entre los más importantes.

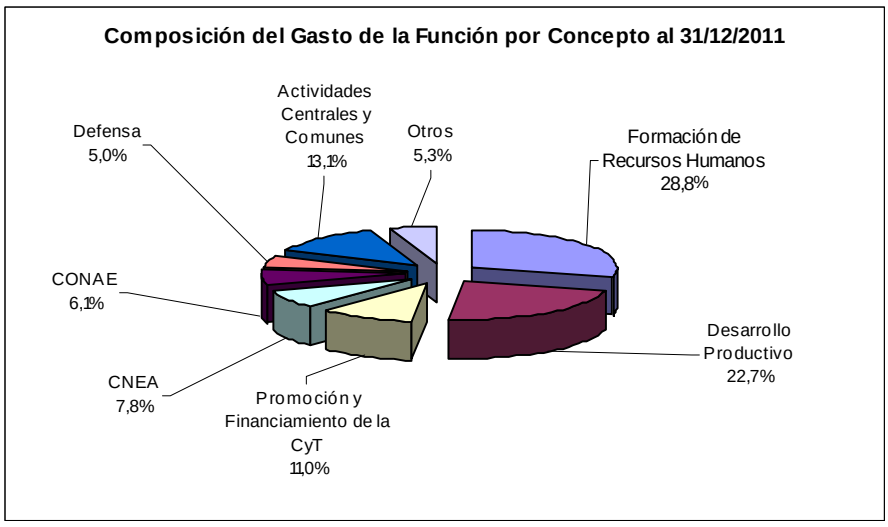

c) Análisis de Desempeño

A continuación se efectúa el análisis de cada uno de los componentes mencionados en el cuadro anterior.

Formación de Recursos Humanos

(en millones de pesos)

Concepto	2010			2011		
	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
Formación de Recursos Humanos	**1.543,7**	**1.538,0**	**99,6**	**1.908,2**	**1.907,4**	**100,0**
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET)	1.336,5	1.330,8	99,6	1.702,0	1.701,2	100,0
Programa Educación Superior del Ministerio de Educación (Investigación en Universidades Nacionales)	207,2	207,2	100,0	206,2	206,2	100,0

Este concepto engloba las acciones del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) y el gasto en ciencia y técnica del programa de Educación Superior dependiente del Ministerio de Educación.

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas desarrolla acciones formativas, que incluyen la administración de las carreras de Investigador Científico y Técnico, de Personal de Apoyo a la Investigación y la formación de nuevos investigadores mediante un sistema de becas internas financiadas totalmente por el CONICET y otras cofinanciadas por empresas.

Desde el punto de vista del objeto del gasto, el CONICET destinó al cuarto trimestre el 62,7% a Gastos en Personal, el 28,4% a Servicios no Personales y el 8,8% a Transferencias.

Con el objetivo de formar recursos humanos para la investigación, se otorgaron becas a jóvenes graduados universitarios de todas las regiones del país para que obtengan grados doctorales y sigan entrenamientos posdoctorales en distintas disciplinas, tanto en instituciones nacionales (becas internas) como del exterior (becas externas). Las becas doctorales internas, se otorgan de manera excluyente para la realización de postgrados acreditados por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) perteneciente al Ministerio de

Educación, de modo de garantizar la excelencia deseada para la capacitación de becarios. Adicionalmente, se otorgan becas posdoctorales cofinanciadas con empresas con el fin de fomentar la vinculación con el sector productor de bienes y servicios. En el caso de las becas externas, se privilegia aquellas disciplinas con escaso o nulo desarrollo a nivel de postgrado en el país. Estas se desarrollan bajo la modalidad de beca-mixta o con alternancia en sede para favorecer la reinserción en el país de los recursos humanos así formados. El desvío durante el período se debe al otorgamiento de prórrogas de becas por maternidad y por el mantenimiento de solicitud de aquellos postulantes que poseen el ingreso a la Carrera de Investigador aprobado y no cuentan aún con la vacante. La merma en la producción se debió a insuficiencia de vacantes para la carrera de investigador.

La carrera del personal de apoyo, de similar estructura a la carrera de investigador científico y tecnológico, está destinada a brindar apoyo técnico calificado a los grupos de investigación a través de un conjunto de variadas tareas. Algunos de sus miembros están a cargo de servicios o equipos de gran complejidad, otros desarrollan asistencia en laboratorios, en el campo de la experimentación y otros en centros de documentación o administración de institutos de investigación. El plantel se aproxima a los 2.600 miembros, que se agrupan principalmente en las categorías profesional (53%) y técnico (40%) con una relación de 2 miembros del personal de apoyo por cada 3 investigadores.

Las acciones de Asesoramiento Técnico comprenden las consultorías individuales o grupales realizadas por miembros de las carreras de investigador científico y de la carrera del personal de apoyo a la investigación, brindadas a los terceros que lo soliciten. El organismo autoriza hasta un 20% del tiempo de la dedicación exclusiva anual (equivalente a 384 hs. anuales) para estas acciones.

La Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes está dirigida especialmente a investigadores y Unidades de Investigación Tecnológica. Implica la valoración de factibilidad de la solicitud de patentes, la ayuda en línea en la redacción, en la memoria descriptiva, en las búsquedas de información tecnológica y el apoyo para solventar los gastos de las solicitudes al Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI) dependiente del Ministerio de Industria y Turismo.

El Financiamiento de los Proyectos de Investigación y Desarrollo Internacionales de carácter Nacional a investigadores del CONICET y de otras instituciones acreditadas, se sustancia a través de la presentación de dichos proyectos en concursos públicos y abiertos, seleccionados con un riguroso proceso de evaluación académica. Los desembolsos se destinan a gastos de funcionamiento, adquisición de equipamiento y bibliografía. Respecto del equipamiento y bibliografía se optó por la modalidad de “asociación de proyectos” a fin de optimizar la utilización de los recursos.

Como parte integral de la estrategia de organización de institutos y centros de servicios, los Centros Científicos Tecnológicos (CCT) están concebidos, dentro de un modelo territorial descentralizador, como ámbitos de generación de iniciativas regionales y de representación local, descentralización administrativa y más eficiente instrumentación de políticas a nivel nacional. El CONICET transfiere fondos a estos centros para su reacondicionamiento.

Durante el año se transfirieron fondos a los siguientes Centros:

- Instituto de Biología y Medicina Experimental (IBYME), para la ampliación del sector de laboratorios.

- Universidad Iberoamericana de Ciencia y Técnica (UICIT), para la construcción de unidades de investigación de ciencias de la tierra, en la provincia de Córdoba.
- Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC 2), para la ampliación de laboratorios y gabinetes de becarios en el Centro Austral de Investigaciones Científicas en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sur.
- Instituto de Química del Noroeste (INQUINOA), para la construcción de un edificio para el desarrollo de tareas de investigación en el Instituto de Química del noroeste.
- Instituto de Agrobiotecnología del Litoral (IAL), para la construcción de un nuevo edificio en el Instituto en la provincia de Santa Fe.
- Centro Científico Tecnológico Mendoza (CCT), para la adecuación de instalaciones.
- Instituto de Física La Plata (IFLP 2), para la construcción de laboratorios en el Centro en La Plata de la Provincia de Buenos Aires.
- Instituto de Investigación en Catálisis y Petroquímica (INCAPE), para la construcción del edificio en la provincia de Santa Fe.
- Instituto de Física Rosario (IFIR), para la construcción del edificio, en la provincia de Santa Fe.
- Centro Internacional Franco Argentino de Ciencias de la Información y Sistemas (CIFASIS), para la construcción del edificio en Rosario, provincia de Santa Fe.
- Instituto de Fisiología, Biología Molecular y Neurociencias (IFIBYNE), para la ampliación del edificio.
- Instituto de Limnología “Dr. Raúl A. Ringuelet”, para la construcción del edificio en La Plata, provincia de Buenos Aires.
- Centro de Estudios Parasicológicos y Vectores (CEPAVE), para la construcción del edificio en el predio de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad de La Plata, provincia de Buenos Aires.
- Instituto de Matemática Aplicada San Luis (IMASAL), para la construcción del Instituto en San Luis y el Anexo del Centro Administrativo de la Delegación CONICET de la provincia de Santa Fe.
- Centro Científico Tecnológico Santa Fe, para la ampliación de instalaciones.
- Centro Científico Tecnológico Comahue, para la ampliación de instalaciones, en la provincia de Río Negro.
- Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química (INTEC-CERIDE), para la remodelación de la planta piloto del Instituto en Santa Fe.
- Instituto de Investigaciones en Ciencia y tecnología de Materiales (INTEMA), para la ampliación del Instituto en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Con referencia a las exhibiciones realizadas al cuarto trimestre de este ejercicio en el Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia (MACN), el incremento en el número de visitantes se debió a la actividad Noche de los Museos.

Por otro lado, a través del programa de Incentivos a Docentes investigadores de las Universidades Nacionales, que ejecuta la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, se otorgan incentivos a docentes investigadores con el objetivo de promocionar las tareas de investigación integrada a la docencia en las Universidades Nacionales formando a su vez recursos humanos especializados. Las investigaciones que se incentivan y aprueban son las orientadas a temáticas que conducen a nuevos conocimientos aplicables a las ciencias y la innovación tecnológica. Durante el cuarto trimestre no se observaron desvíos respecto de la programación; la cantidad de docentes investigadores asciende a 20.000, y la misma permanecerá constante hasta el nuevo llamado a concurso para revalidar la categoría.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejeción a Diciembre		Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejecución	% de Desvío
2010	2011			Anual		
2.783	2.624	Formación de Becarios (*)	Becario Formado	3.245	80,9	-19,1
142.161	146.712	Visitas Guiadas(*)	Visitante	115.000	127,6	27,6
79.824	94.316		Alumno Atendido	82.800	113,9	13,9
75	16	- Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo Internacionales(*)	Proyecto de Investigación	26	61,5	-38,5
737	448	Asesoramiento Técnico(*)	Caso Investigado	690	64,9	-35,1
20.000	20.000	Incentivo a Docentes Universitarios con Actividad en Investigación(**)	Docente Investigador	20.000	100,0	0,0

(*) Estas producciones corresponden al CONICET

(**) Produccion correspondiente al Ministerio de Educación

Desarrollo Productivo

(en millones de pesos)

Concepto	2010			2011		
	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
Desarrollo Productivo	**1.201,7**	**1.168,3**	**97,2**	**1.529,2**	**1.507,1**	**98,6**
Agricultura y Ganadería (INTA)	925,8	898,2	97,0	1.162,5	1.148,0	98,7
Industria (INTI)	222,8	219,6	98,6	296,3	293,1	98,9
Minería (SEGEMAR)	53,1	50,5	95,1	70,3	66,0	93,9

* En este cuadro no se incluyen las actividades centrales, que son analizadas aparte.

Dentro de este agrupamiento se incluyen las acciones destinadas a la aplicación de la Ciencia y Técnica al ámbito productivo desarrolladas por el INTA, el INTI y el SEGEMAR.

Durante el año el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) continuó sujeto a lo definido en el Plan Estratégico 2005/2015, fortaleciendo las actividades de investigación y desarrollo tecnológico del sector productivo y agroindustrial, implementando y gestionando diversos proyectos con el fin de mejorar la competitividad de las cadenas agroalimentarias y los sistemas de producción, la sustentabilidad ambiental y el desarrollo territorial. En particular, se trabajó en el mejoramiento genético, en el desarrollo de tecnologías para disminuir la incidencia de factores bióticos, la incorporación de compuestos nutracéuticos o alimentos funcionales y el mejoramiento de los sistemas de producción con el desarrollo de tecnologías de manejo de cultivos y ganados, entre otros. Adicionalmente, se impulsaron proyectos de apoyo a la agricultura familiar, de extensión y asistencia a pequeños y medianos agricultores y de apoyo al desarrollo local.

Asimismo participó activamente de las gestiones y tratativas previas al delineado y puesta en marcha del Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial 2020, el cual prevé para los próximos años incrementar la vinculación de la ciencia y la tecnología en el ámbito rural y agroindustrial, a efectos de agregar valor a la producción nacional.

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) a través del programa Desarrollo y Competitividad Industrial incrementa la detección, adaptación, difusión y transferencia de las mejores tecnologías disponibles -tanto locales como internacionales- y la capacitación técnica de los profesionales y expertos de la industria argentina.

A través de la atención a usuarios se pretende mantener al consumidor sobre la adecuación de productos y servicios a los reglamentos y normas técnicas. De este modo el consumidor puede hacer elecciones de compra teniendo en consideración otros atributos además del precio y conociendo mejor sus derechos y responsabilidades.

El INTI brinda asistencia técnica a empresas, con el fin de contribuir a que la industria nacional mejore continuamente la calidad de sus productos y servicios, su eficiencia y su productividad, diferenciando los productos y servicios disponibles en el mercado nacional en relación con su calidad, transformando al consumidor en parte activa del proceso de mejora continua de la calidad de la industria nacional y colaborando en la aplicación del sistema regulatorio por parte del Estado.

Entre los principios que sirven de orientación al organismo se destacan: un mayor compromiso en encuadrar al INTI en la concreción de una democracia económica, brindando soluciones productivas a los más débiles y una mayor iniciativa en toda cuestión estructural, sea económica o social, donde la tecnología industrial pueda jugar un papel importante en su mejora.

Durante el período el INTI se propuso impulsar la creación de empresas industriales en las regiones de menor industrialización relativa, poniendo la tecnología industrial a disposición de las regiones más postergadas. La superación en las metas durante el cuarto trimestre se debió a que la institución se planteó avanzar en el desarrollo de proyectos de innovación de generación y transferencia de tecnologías de importancia estratégica para la Nación (como ser el desarrollo de prototipos de censores con micro y nanotecnología para la detección de enfermedades humanas in situ, como mal de Chagas o brucelosis) y en la creación de Unidades Productivas y Demostrativas de producción con el fin de mejorar distintos procesos productivos industriales. Entre otros sectores alcanzados a través de esta última acción, se mencionan: indumentaria, reciclado de neumáticos, tratamientos de residuos sólidos, Red de Mercados Locales, faena de pollos, chacinado ovino.

Por su parte el SEGEMAR (organismo científico y tecnológico abocado al sector geológico-minero) continuó produciendo conocimientos e información geológica, tecnológica, minera y ambiental necesaria para promover el desarrollo sostenible de los recursos naturales no renovables, su aprovechamiento racional y la prevención de los riesgos naturales y antrópicos. En este sentido, se continuó generando y procesando información geológico-minera y tecnológica de los recursos naturales, suelo, subsuelo y agua; y desarrollando y adaptando tecnologías para el sector minero con el fin de optimizar el aprovechamiento económico de los recursos minerales, observando la sustentabilidad medioambiental y procurando incrementar el valor agregado de esos productos y su acceso a los mercados internacionales.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Años 2010 y 2011

en magnitudes físicas

Organismo	Ejeción a Diciembre		Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2010	2011			Anual		
INTA	80	86	Convenio de Vinculación Tecnológica I.F.I.T	Caso	80	107,5	7,5
	13.256	14.006	- Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores (Cambio Rural)	Productor Asistido	14.355	97,6	-2,4
	6.577	6.575	Asistencia Técnica para la Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.200	91,3	-8,7
	3.289	3.002		Huerta Comunitaria	3.000	100,1	0,1
	586.403	572.653		Huerta Familiar	580.000	98,7	-1,3
	14.155	12.081	- Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	14.472	83,5	-16,5
	24.799	34.523	- Atención de Usuarios	Persona Atendida	30.000	115,1	15,1
	109	155	-Convenio de Vinculación Tecnológica A.I.T.T	Caso	130	119,2	19,2
	6.220	5.339	Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares PROFAM	Productor Asistido	5.758	92,7	-7,3
INTI	18.485	25.334	- Análisis y Ensayos	Orden de Trabajo	17.775	142,5	42,5
	12.039	15.994	- Servicios de Asistencia Técnica	Orden de Trabajo	12.441	128,6	28,6
SEGEMAR	3.737	3.946	- Análisis de Muestras de Minerales	Análisis Realizado	3.500	112,7	12,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia y Tecnología

(en millones de pesos)

Concepto	2010			2011		
	C.Vigente	**Devengado**	**%**	**C.Vigente**	**Devengado**	**%**
Promoción y Financiamiento CyT	**735,7**	**536,6**	**72,9**	765,8	729,2	95,2
Formulación e Implementación de Políticas para el Sector	219,1	146,6	66,9	238,7	204,7	85,8
Promoción y Financiamiento CyT	516,6	390,0	75,5	527,1	524,5	99,5

Este concepto incluye las acciones desarrolladas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. El mismo se estructura bajo dos conceptos: los fondos orientados a la demanda existente de los organismos de ciencia y tecnología y del sector productivo, y los fondos destinados a detectar necesidades y carencias en áreas que se consideren estratégicas. A través de la innovación tecnológica en sectores productivos y sociales se diseñan instrumentos para el desarrollo de nuevas empresas tecnológicas, creación de fondos sectoriales (salud, industria, agricultura, energía) y formación de personal científico, otorgamientos de créditos y subsidios.

La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica promueve actividades relacionadas a la ciencia, la tecnología y la innovación productiva a través de sus cuatro Fondos – Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT) y Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC) y promueve el financiamiento de proyectos tendientes a mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales en la Argentina.

Para estos fines la Agencia dispone de fondos del Tesoro Nacional, de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

(BIRF), del recupero del financiamiento reembolsable y otros fondos provenientes de convenios de cooperación con organismos o instituciones nacionales e internacionales.

Los recursos públicos que administra la Agencia son destinados a la aplicación de la Ley Nº 23.877 de Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica; y la Ley Nº 25.922 (de Promoción de la Industria del Software).

Mediante el programa Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Técnica (bajo la administración central del MINCyT) se planifican, coordinan y promocionan las políticas del área y se articulan las acciones con otros organismos de ciencia y tecnología y con las universidades nacionales, tendiendo a la construcción de un Sistema de Ciencia y Tecnología que responda a las necesidades productivas y sociales de la Argentina.

La Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología ha mejorado su prestación en materia de atención de consultas bibliográficas, debido al rediseño del sitio Web y a una mayor difusión de los servicios y novedades. Estas mejoras permiten un mayor aprovechamiento del uso de los recursos de la misma, dado que posibilita disminuir el precio pagado por cada artículo que se descarga en relación al que implicaría la compra individual de los mismos por parte de los investigadores que integran el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

En cuanto a la asistencia financiera brindada a través de la Agencia, se concedieron préstamos (a través del Fondo Tecnológico Argentino – FONTAR) de reembolso total obligatorio a proyectos de modernización tecnológica de pequeñas y medianas empresas. Asimismo, se otorgaron subvenciones no reintegrables (a través del Fondo de Investigación Científica y Tecnológica - FONCYT) a proyectos de investigación y desarrollo con transferencia inmediata, realizados por centros de investigación públicos y privados sin fines de lucro, cuyos adoptantes y beneficiarios participan en el financiamiento.

Cabe destacar los avances en la ejecución del proyecto de construcción del Polo Científico Tecnológico, que apunta a la creación de un centro de gestión y producción del conocimiento donde se emplazarán las sedes del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y sus organismos dependientes, el CONICET y la Agencia Nacional de Ciencia y Tecnología. En el predio funcionarán 3 centros de investigación binacionales. Uno dedicado a las Ciencias Biomédicas y Biotecnológicas, que será el primer instituto de la Sociedad Max Planck en Sudamérica; otro destinado al estudio de Ciencias Sociales y Humanas; y un tercero de Ciencias Exactas y Tecnológicas, que incluirá un Centro de Simulación de Problemas Multi-Física para Aplicaciones Tecnológicas y Bioinformática. Ubicado en el barrio de Palermo (en los terrenos de las ex bodegas Giol), el Polo Científico Tecnológico contará, también, con un auditorio y un museo de ciencia. La primera etapa del proyecto terminó al cierre del ejercicio.

Al cierre del cuarto trimestre el proyecto “Remodelación y Ampliación Nueva Sede del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva -Etapa II” registró un avance de obra del 81,32 %, con un devengado de $ 120,1 millones.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Promoción y Financiamiento, Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejeción Acumulada a Diciembre		Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejecución (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual		
2.533.997	3.517.911	- Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	2.600.000	135,3	35,3
(*)	56	Proyectos Federales de Innovación Productiva - PFIP	Subsidio Otorgado	200	28,0	-72,0
(*)	142	Proyectos de Desarrollo Tecnológico Municipal -DETEM	Subsidio Otorgado	150	94,7	-5,3
(*)	81	Apoyo Tecnológico al Sector Turismo-ASETUR	Subsidio Otorgado	150	54,0	-46,0
(*)	98	PFIP Eslabonamientos Productivos-PFIP/ESPRO	Subsidio Otorgado	61	160,7	60,7
(*)	1.562	Otorgamiento de Subsidios para la Innovación Tecnológica en Sectores Productivos y Sociales	Subsidio Otorgado	534	292,5	192,5
(*)	2.945	Otorgamiento de Subsidios FONTAR-FONCYT	Subsidio Otorgado	1.822	161,6	61,6
(*)	216	Otorgamiento de Préstamos para la Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica	Préstamo Otorgado	70	308,6	208,6
(*)	9	Otorgamiento de Préstamo para la Promoción de la Industria del Software	Préstamo Otorgado	7	128,6	28,6
(*)	620	Otorgamiento de Subsidios para la Promoción de la Industria del Software	Subsidio Otorgado	434	142,9	42,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Energía Nuclear (CNEA)

La Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), incentiva la capacidad de investigación básica y aplicada en sus actividades de diseño, ingeniería, montaje, puesta en marcha, operación y asistencia en reactores como el nuevo proyecto Central Argentina de Reactor Modular (CAREM) y centrales nucleares de potencia, en operación (Atucha I y Embalse Río Tercero), en construcción (Atucha II) y futuras. Adicionalmente continúa proveyendo al sistema nuclear referencias metrológicas y conocimiento científico como capacidad tecnológica en el área de combustibles nucleares.

El análisis por objeto del gasto nos indica que al cierre del cuarto trimestre el 48,7% de las erogaciones realizadas correspondió a gastos en personal, 22,5% a servicios no personales y 22,2% a Bienes de Uso, entre los más destacados.

Los recursos propios de la CNEA provienen de la venta de bienes (principalmente Cobalto 60), la prestación de servicios tecnológicos, los alquileres y arrendamientos y los ingresos por participaciones accionarias en empresas del área nuclear. Por su parte, se obtienen ingresos provenientes de la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) en concepto de canon, derivados de los gastos compartidos por el uso de edificios e instalaciones de la Sede Central y del Centro Atómico Ezeiza (CAE).

Con respecto al CAREM, este proyecto le permitirá al país posicionarse a la vanguardia del mercado de centrales de baja potencia y características relativamente sencillas en cuanto a su construcción y operación. A diferencia de otros proyectos cuyos diseños buscan la generación de potencias superiores a los 600 o 700 megavatios, con este reactor de baja potencia la Argentina apunta a un nicho específico y más acorde a sus capacidades: su primer prototipo (que actualmente se encuentra en la etapa previa a su construcción) será de aproximadamente 25 MW de potencia eléctrica, capaces de abastecer a una población de hasta 100 mil habitantes. Además este tipo de reactor permitirá también prestar otro tipo de prestaciones como el suministro eléctrico específicamente a polos industriales con alto consumo de energía en zonas alejadas; desalinización de agua; suministro en regiones aisladas; o el simple aporte de energía

a las grandes redes de interconexión eléctrica. También es un rasgo destacable del CAREM que, de acuerdo con las estimaciones iniciales, no menos del 70% de los elementos para construir esta central podrán ser provisto por empresas nacionales calificadas. Cabe destacar que al cierre del cuarto trimestre de $231,7 millones ejecutados en proyectos de inversión, se destinaron $70,0 millones al proyecto CAREM Fase II.

Asimismo durante el período se continuó trabajando para la puesta en marcha del Complejo Tecnológico Pilcaniyeu que es una instalación de la CNEA, ubicada en la provincia de Río Negro. El mismo cuenta con una superficie cubierta de 30.000 m2 dedicados a las Plantas de Procesos, en el que se producirá el uranio enriquecido utilizado para potenciar el combustible.

A través del programa 20- Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear se atiende al desarrollo de tecnologías innovativas en el campo de la producción y las aplicaciones de los radioisótopos y de las radiaciones ionizantes en biología, medicina e industria. Asimismo, promueve el fortalecimiento del conocimiento científico y de la capacidad tecnológica en el área de combustibles para reactores nucleares. A través de este programa se producen Radioisótopos Primarios y Cobalto 60 para Uso Médico e Industrial. Estas producciones están totalmente condicionadas por el comportamiento de la producción de los reactores y por la demanda de los centros médicos. La mayor producción en la Producción de Radioisótopos Primarios, en particular, se debió a una mayor demanda de exportaciones a Brasil.

El programa 21- Investigación y Aplicaciones no Nucleares se desarrolla en los diferentes institutos de la CNEA: el Instituto Universitario de Estudios Nucleares (IUdEN) realiza el postgrado en Reactores Nucleares y las Maestrías en Radioquímica y Química Nuclear y en Bioquímica; el Instituto Balseiro que, junto al Centro Atómico Bariloche, es una unidad funcional de enseñanza y de investigación; el Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson con sede en el Centro Atómico Ezeiza que se encarga de la formación de recursos humanos de nivel universitario en Radioquímica y Aplicaciones Nucleares y en Reactores Nucleares y Ciclo de Combustible y el Centro de Diagnostico Nuclear, centro médico de excelencia para el diagnóstico por técnica de emisión de positrones (PET), a cargo de la Fundación Escuela de Medicina Nuclear.

En una de las instalaciones en las que participa la CNEA en la provincia de Mendoza se encuentra la FUESMEN (Fundación Escuela de Medicina Nuclear). Este es un centro de investigación, docencia y diagnóstico y tratamiento de alta complejidad. Cuenta con todas las modalidades de diagnóstico médico, laboratorio de análisis clínicos, ciclotrón de producción de positrones y laboratorio de radiofarmacia, acelerador lineal y bomba de cobalto para tratamientos de radioterapia. Dentro de los últimos equipamientos incorporados se puede mencionar un equipo de resonancia magnética de 1,5 Tesla, un tomógrafo computado de 64 cortes, y un equipo de radioterapia guiada por imágenes (IGRT).

Dentro del programa de Investigación y Aplicaciones no Nucleares se desarrolla también el Proyecto Pierre Auger, formado por una colaboración internacional de 600 científicos y técnicos, de 65 instituciones de 14 países: Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Francia, Holanda, Italia, México, Polonia, República Checa, y el Reino Unido. El sitio Auger Sur consiste en una red de 1600 detectores (mientras que Auger Norte contará con 3500 aproximadamente), distanciados 1,5 Km. entre sí y cubriendo una superficie total de 3000 km2. La red de detectores de superficie se complementa con un conjunto de telescopios de alta sensibilidad que, en las noches despejadas sin luna, escudriñan la atmósfera para observar la tenue luz ultravioleta que producen las cascadas de rayos cósmicos al atravesar el aire.

El Observatorio Auger está emplazado: en el Hemisferio Sur, en la zona de Malargüe, provincia de Mendoza, Argentina y en el Hemisferio Norte, el observatorio gemelo, se instalará en Colorado, Estados Unidos. El complejo cuenta con cuatro edificios de fluorescencia, uno de ellos ubicado en el Cerro Coihueco, donde se encuentran los telescopios allí instalados y los 1.600 detectores de superficie, que registran en un área de 3000 Km² la llegada de las partículas secundarias a nivel del suelo. Durante 2011 la Agencia Espacial Europea anunció la decisión de instalar en Malargüe una antena que servirá para estudiar el universo profundo, aspecto que ubica al departamento mendocino como el tercer lugar en el mundo en contar con ese tipo de investigaciones, junto con España y Australia.

Desde su creación, CNEA es responsable del proyecto en Argentina con un rol fundamental en su diseño, construcción, operación, mantenimiento, innovaciones y análisis de datos. El grupo de CNEA tiene ya en promedio diez años de experiencia y nuclea a físicos, ingenieros y técnicos. Durante el año se devengaron en tareas de Coordinación y Administración del proyecto $4,9 millones.

El objetivo del programa 24- Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear es el de valorizar estratégica y económicamente las 57 unidades de investigación en que se encuentra dividido el país, utilizando como parámetros los recursos uraníferos potenciales estimados en cada una de ellas.

Este programa desarrolla tareas de exploración uranífera que han llevado a que actualmente se cuente con los recursos de uranio necesarios para que las centrales argentinas dispongan del suministro nuclear para toda su operación comercial, incluso considerando eventuales ampliaciones de su vida útil.

Los recursos razonablemente asegurados y recursos inferidos provenientes de los depósitos de Sierra Pintada (provincia de Mendoza) y Cerro Solo (provincia de Chubut) ascienden a 15.640 toneladas de uranio. A nivel económico es de gran interés reemplazar insumos importados que en los últimos años han registrado una fuerte alza en el mercado internacional. Por este motivo la CNEA a través de la Gerencia de Exploración de Materias Primas (GEMP), realiza exploraciones para poder calcular donde y cuanto uranio hay disponible para su utilización en centrales nucleares y demás aplicaciones de usos pacíficos.

En el marco de este programa se desarrollan diversas actividades geológicas coordinadas desde las siguientes delegaciones regionales:

- Regional Noroeste ubicada en la ciudad capital de Salta, desarrollando actividades en las provincias de Salta y Catamarca.
- Regional Centro ubicada en la ciudad capital de Córdoba, desarrollando actividades en la misma provincia.
- Regional Cuyo ubicada en la ciudad capital de Mendoza, desarrollando actividades en la provincia de Mendoza.
- Regional Patagonia ubicada en la ciudad de Trelew (Chubut), desarrollando actividades en las provincias de Chubut y Santa Cruz.

Durante el período se continuó trabajando en Cerro Solo en la etapa de evaluación y prefactibilidad de explotación; asimismo en la mina Las Termas se realizó la prospección de los cateos de la sierra de San Buenaventura, provincia de Catamarca y una comisión de cateos de la sierra de Vaquería, provincia de Salta.

Por otro lado cabe mencionar, por su impacto ambiental, el proyecto de rehabilitación en la ciudad de Malargüe con el objeto de mitigar la huella causada por las colas de mineral de Uranio derivadas de la producción de concentrado de Uranio en el ex Complejo Fabril Malargüe. Dicho proyecto consta de dos etapas: la primera iniciada en el año 2007 con un avance físico acumulado de 44,31% y la segunda iniciada en el presente ejercicio, que alcanzó un avance del 3% al cierre del período.

Durante el período se destinaron $26,6 millones a la Puesta en Marcha del Módulo de Enriquecimiento de Uranio y $14,1 millones para la Perforación de Yacimientos de Uranio Cerro Solo.

Ejecución Física Acumulada al CuartoTrimestre, Años 2010 y 2011

en magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Diciembre		Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec.	% de Desvio
2010	2011			Anual	(1)	(2)
14.875	14.075	Producción Radioisótopos Primarios	Curie	13.500	104,3	4,3
3.425.086	1.924.417	Producción Cobalto 60: Uso Industrial y Médico	Curie	2.340.000	82,2	-17,8
350	1.401	Formación de Becarios	Becario Formado	350	400,3	300,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Investigación y Desarrollo en Actividades Espaciales (CONAE)

En el análisis por objeto del gasto puede decirse que al cuarto trimestre de 2011 la CONAE devengó -incluyendo sus actividades comunes y centrales- un total de $458,1 millones de los cuales $212,2 millones se destinaron a Bienes de Uso y $170,0 millones a Servicios no Personales, entre los destinos más importantes. El organismo se financió en un 77,4% con recursos del Tesoro Nacional y en un 15,0% con Crédito Externo, entre los más significativos.

Es importante destacar que la CONAE optó por desarrollar sus lanzadores disponiendo de la tecnología de propelentes líquidos, que resultó ser la más eficiente, tanto desde el punto de vista económico como de seguridad, para la puesta en órbita de satélites. Los desarrollos de Acceso al Espacio se realizarán básicamente a través de la empresa VENG S.A. (controlada por la CONAE), propendiendo a la intervención en la mayor medida posible de los organismos del Sistema Científico Tecnológico Nacional y desarrollando proveedores locales para todos los insumos necesarios.

A través del Programa de Entrenamiento Satelital para Niños y Jóvenes 2Mp, que se desarrolla durante el año en la provincia de Santa Cruz, se está implementando el proyecto" El Retroceso de los Glaciares". Esta iniciativa consiste en un trabajo de investigación conjunto entre docentes, alumnos y el equipo interdisciplinario del Programa 2Mp, incorporando la tecnología satelital.

Durante el mes de octubre se realizó la firma del convenio de concesión entre la Armada y la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), en el que la Fuerza cede parcialmente el uso del Hangar N° 7 de la Base Aeronaval Punta Indio (BAPI), ubicada en la ciudad de Verónica, provincia de Buenos Aires. El objetivo de este convenio es brindar desde la Armada la posibilidad a la CONEA de tener una localización adecuada para desarrollar el proyecto de un lanzador satelital.

En el convenio, la Armada otorga a la CONAE la concesión del 75 por ciento del Hangar

N° 7 de la Base de Punta Indio para que pueda realizar la integración, verificación y ensayo de vehículos experimentales y diversas estructuras que se enmarcan dentro del Proyecto de los Vehículos del Programa ISCUL, establecido en el Plan Espacial Nacional.

El acuerdo establece un plazo de validez de dos años, prorrogable por otro período similar en caso de acuerdo entre las partes.

Al cierre del período la CONAE devengó $364,5 millones para la realización de proyectos de inversión, destinando $300,4 millones al proyecto de Misiones Satelitales BID 1777 OC/AR-PROSAT, (84,90% de ejecución física acumulada), y $44,0 millones en la Construcción de Inyector Satelital para Cargas Útiles Livianas (56,3% de ejecución física acumulada).

Defensa

(en millones de pesos)

Concepto	2010			2011		
	C.Vigente	**Devengado**	**%**	**C.Vigente**	**Devengado**	**%**
Defensa	**338,6**	**289,0**	**85,4**	**377,2**	**333,5**	**88,4**
Sostén Logístico Antártico	134,5	104,5	77,7	162,5	140,5	86,5
Instituto de Investigaciones Científicas y tecnológicas de las FFAA (CITEDEF)	70,7	68,8	97,3	83,9	74,5	88,8
Instituto Geográfico Nacional	51,3	33,6	65,5	48,7	36,4	74,7
Alistamiento Operacional de la Armada	82,1	82,1	100,0	82,1	82,1	100,0

Este concepto incluye las acciones que llevan adelante el programa de Sostén Logístico Antártico, el Instituto Geográfico Nacional y el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF), el programa de Alistamiento Operacional de la Armada.

El programa Sostén Logístico Antártico tiene como objetivo promover la integración logística del instrumento militar bajo una perspectiva sistémica que potencie la generación de sinergias, articulando acciones conjuntas conducentes a un mejor aprovechamiento de los recursos de las Fuerzas Armadas.

Asimismo efectúa la gestión operativa de las contrataciones consolidadas de bienes y servicios de uso común en la jurisdicción y de los programas de incorporación y modernización de sistemas de armas que se aprueben en consonancia con las orientaciones del planeamiento estratégico militar.

En el año 1902 se instaló en la Antártida el observatorio de la Isla Año Nuevo, en 1904 se estableció en la Isla Laurie del grupo Islas Orcadas un observatorio meteorológico y magnético argentino, estableciéndose así un asentamiento argentino permanente en la Antártida. A partir de ese momento las Fuerzas Armadas realizan en cada verano la “Campaña Antártica”, que tiene como tareas el Apoyo logístico de las Bases y el relevo del personal de invernada.

En la actualidad Argentina cuenta con seis bases permanentes: Orcadas, Esperanza, San Martín, Marambio, Belgrano II y Jubany. Además tiene siete bases temporarias (operadas en Verano): Brown, Cámara, Decepción, Petrel, Melchior, Primavera y Matienzo. Las mismas son reaprovisionadas con la ejecución de las Campañas Antárticas, realizadas en forma conjunta por la Dirección Antártica del Ejército, la Dirección de Asuntos Antárticos de la Fuerza Aérea argentina y el Comando Naval Antártico de la Armada Argentina; siendo planificadas y conducidas por el Comando Operacional del Estado Mayor Conjunto, con el principio rector de ejecutar esta operación logística para dar apoyo al Programa Antártico Argentino, confeccionado

por la Dirección Nacional del Antártico, de la cual depende el Instituto Antártico Argentino, que nuclea los científicos que realizan tareas en la región Antártica.

Dentro del CITEDEF se realizan actividades científicas y tecnológicas orientadas fundamentalmente a satisfacer las necesidades de las Fuerzas Armadas en lo referido a sistemas de armas, equipos militares y asesoramiento técnico.

El Instituto Geográfico Nacional realiza diversos proyectos relativos a la elaboración y actualización de cartografía, elaboración del Sistema de Información Geográfica, la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA) y el Desarrollo Base Cartográfica Oficial.

Ejecución Física Acumulada al CuartoTrimestre, Años 2010 y 2011

en magnitudes físicas

Organismo	Ejec.a Diciembre		Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2010	2011			Anual		
SOSTEN LOGISTICO ANTARTICO	244	288	Asentamiento Territorio Antártico	Persona	288	100,0	0,0
	290	295	Campaña Antártica	Días/Buque	295	100,0	0,0
	1.010	1.200	Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	1.200	100,0	0,0
INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL	82	42	Elaboración de Cartografía	Hoja	50	84,0	-16,0
	70	25	Actualización de Cartografía	Hoja	50	50,0	-50,0
	222	222	Actualización y Mantenimiento (SIG-IGM)	Hoja	222	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Actividades Centrales y Comunes

Dentro de la presente categoría se incluyen los gastos de coordinación política y administrativa de las distintas actividades centrales pertenecientes a entidades y jurisdicciones pertenecientes al sector de Ciencia y Técnica.

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	**2010**			**2011**		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Actividades Centrales y Comunes	**562,7**	**486,9**	**86,5**	**942,5**	**870,1**	**92,3**
CNEA	207,7	194,0	93,4	293,8	281,9	95,9
CONICET	65,3	62,5	95,7	92,0	88,9	96,6
INTA	128,2	91,7	71,5	222,1	191,9	86,4
Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva	105,2	86,1	81,8	261,0	238,2	91,3
SEGEMAR	17,0	15,0	88,2	17,7	16,0	90,4
CONAE	39,3	37,6	95,7	55,4	52,9	95,5
Actividades Comunes CONAE	0,0	0,0	0,0	0,5	0,3	60,0

Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2011 las Actividades Centrales y Comunes de la función devengaron $870,1 millones, lo que representa un 7,4% del total del gasto realizado por la función.

Indicadores

A continuación se exponen una serie de indicadores que dan cuenta de la importancia de la función en el gasto de la Administración Nacional y sobre su participación en el Producto Bruto Interno.

Gasto de la Función CyT	2008	2009	2010	2011
En millones de pesos (**)	2.933,3	4.038,7	5.075,7	6.878,5
En Porcentaje de la Finalidad Servicios Sociales (**)	2,7	2,7	2,7	2,6
En Porcentaje del Gasto Total de la Administración Nacional (**)	1,53	1,61	1,54	1,47
En Porcentaje del PBI (*)	0,29	0,35	0,35	0,36

(*) Para los ejercicios 2008 a 2011 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PBI a precios corrientes del año respectivo.
(**) Para el ejercicio 2011 se consideró el devengado provisorio al 31/12/2011.

Entre 2008 y 2011 el gasto en la función Ciencia y Técnica se incrementó en 0,07 puntos porcentuales del PBI (lo que implica un incremento en la participación sobre el producto del 27,5% con respecto a 2008).

Al cuarto trimestre de 2011 la participación sobre el producto presenta un nivel similar al alcanzado en el bienio anterior, siendo su participación del 0,36% del PBI. Adicionalmente, el gasto al 31/12/2011 para la atención de esta función representa un incremento de 30,5% con respecto al gasto ejecutado en 2010.

Asimismo se verifica que la participación del gasto en Ciencia y Técnica se ha mantenido constante con respecto a su participación sobre el gasto de la función Servicios Sociales (2,6%, tanto en 2008 como en 2011) y ha disminuido levemente con respecto a la participación del gasto del total de la APN (1,6% en 2008, 1,5% en 2011).

3.6. Función Trabajo

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Trabajo comprende a los programas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social dirigidos a la generación de empleo y capacitación laboral, a la formulación y regulación de la política laboral y de seguridad social y a la regularización del trabajo, además del programa de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, como ente regulador de la Ley Nº 24.557, de Riesgos del Trabajo.

Se fomenta la promoción del trabajo decente y el incremento del trabajo registrado (formal o legal), el desarrollo de políticas activas de empleo con eje en la capacitación, la mejora de la empleabilidad, la inserción laboral de personas desocupadas y la administración de conflictos laborales, en forma coordinada con las provincias, municipios e instituciones productivas y sociales mediante la promoción de acuerdos territoriales.

Asimismo, en el marco del Sistema Federal de Empleo, se postula el fortalecimiento de las oficinas municipales de empleo que integran la Red Federal de Empleo, mediante las cuales se garantiza la ejecución de las políticas de empleo en todo el país. Esto último, implica la mejora continua de los servicios de capacitación laboral, los cuales se concentran en la terminalidad educativa, la formación profesional y la asistencia técnica y financiera para el desarrollo de proyectos territoriales de capacitación.

Durante el ejercicio 2011 se avanzó la fase final del Plan Estratégico del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social (MTEySS). La primera experiencia de planificación estratégica institucional abarcó el período 2004/2007 y, para 2011, se finalizará la segunda fase correspondiente al período 2008/2011, que postula los siguientes objetivos:

- Incrementar el trabajo registrado, formal, y legal
- Desarrollar políticas activas de empleo con eje en la capacitación y la inserción laboral
- Administrar el conflicto y la negociación colectiva
- Profundizar el papel del Ministerio en la temática de la Seguridad Social
- Intensificar la actividad normativa del MTEySS
- Adecuar y fortalecer la estructura organizativa del MTEySS
- Mejorar la calidad de gestión del MTEySS
- Consolidar el diseño y la formulación de políticas públicas sociolaborales
- Fortalecer la presencia del MTEySS y el intercambio de experiencias en los ámbitos regionales e internacionales

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Trabajo, con la evolución presupuestaria del bienio 2010-2011:

Concepto	2010			2011		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Acciones de Empleo	1.972,8	1.574,1	79,8%	1.641,4	1.630,4	99,3%
Acciones de Capacitacion Laboral	356,2	310,1	87,1%	952,4	931,6	97,8%
Formulacion y Regulacion de la Politica Laboral	102,7	97,5	94,9%	124,3	121,2	97,5%
Subtotal	**2.431,7**	**1.981,7**	**81,5%**	**2.718,1**	**2.683,2**	**98,7%**
Otros	377,2	333,9	88,5%	484,4	447,1	92,3%
Total	**2.808,9**	**2.315,6**	**82,4%**	**3.202,6**	**3.130,3**	**97,7%**

Al 31/12/11 se alcanzó una ejecución del 97,7% del crédito final, que resultó superior al crédito inicial en $574,9 millones lo que representa un alza del 21,8%. Por otra parte, de la comparación con el crédito devengado en 2010 surge un aumento en valores absolutos de $814,7 millones (alza del 35,1%). Asimismo se definieron 4 líneas de acción fundamentales, sobresaliendo las Acciones de Empleo y las Acciones de Capacitación Laboral, que representaron el 52,1% y el 29,8% del gasto total de la función. A continuación se puede observar la estructura del gasto al 31/12/11:

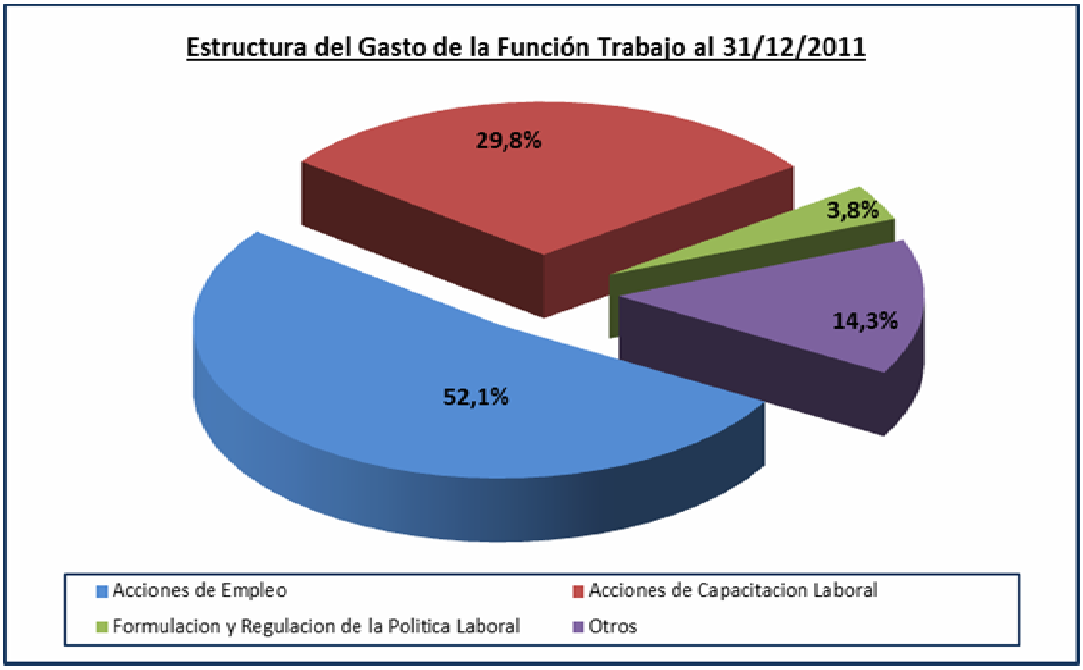

Desde el punto de vista del objeto del gasto, el 80,5% de las erogaciones del ejercicio se destinó a Ayudas Sociales a Personas, el 13,2% a Gastos en Personal y el 5,1% a Servicios no Personales. El restante 1,2% se distribuyó entre Bienes de Uso y Bienes de Consumo.

Asimismo, al 31/12/11 el gasto correspondió a diferentes fuentes de financiamiento, siendo el 59,2% atendido con Tesoro Nacional, el 30,6% mediante el Fondo Nacional de Empleo (Transferencias Internas), el 7,3% con Créditos Externos y el 2,9% restante a través de Recursos Propios, Recursos con Afectación Específica y Transferencias Externas.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Trabajo. A continuación se expone un análisis de las categorías definidas en el apartado anterior, abarcando como horizonte temporal al cuaterno 2008/2011:

I) Las ***Acciones de Empleo*** comprendieron el 52,1% del gasto de la función al cierre del cuarto trimestre de 2011, en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, propendiéndose la administración, el control y la incorporación de beneficiarios a los distintos planes de empleo existentes, además de fomentar la promoción del empleo y la mejora de la empleabilidad. Respecto al 2010 el gasto de la categoría registro un alza del 3,5%.

Las principales iniciativas que se llevan a cabo atañen al Mantenimiento del Empleo Privado (que incluye al Programa de Recuperación Productiva), al Empleo Transitorio, al Seguro de Capacitación y Empleo y en forma residual al Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados. En el siguiente gráfico se aprecia el impacto de las mencionadas iniciativas en el gasto trimestral de las Acciones de Empleo, para el período 2008-2011:

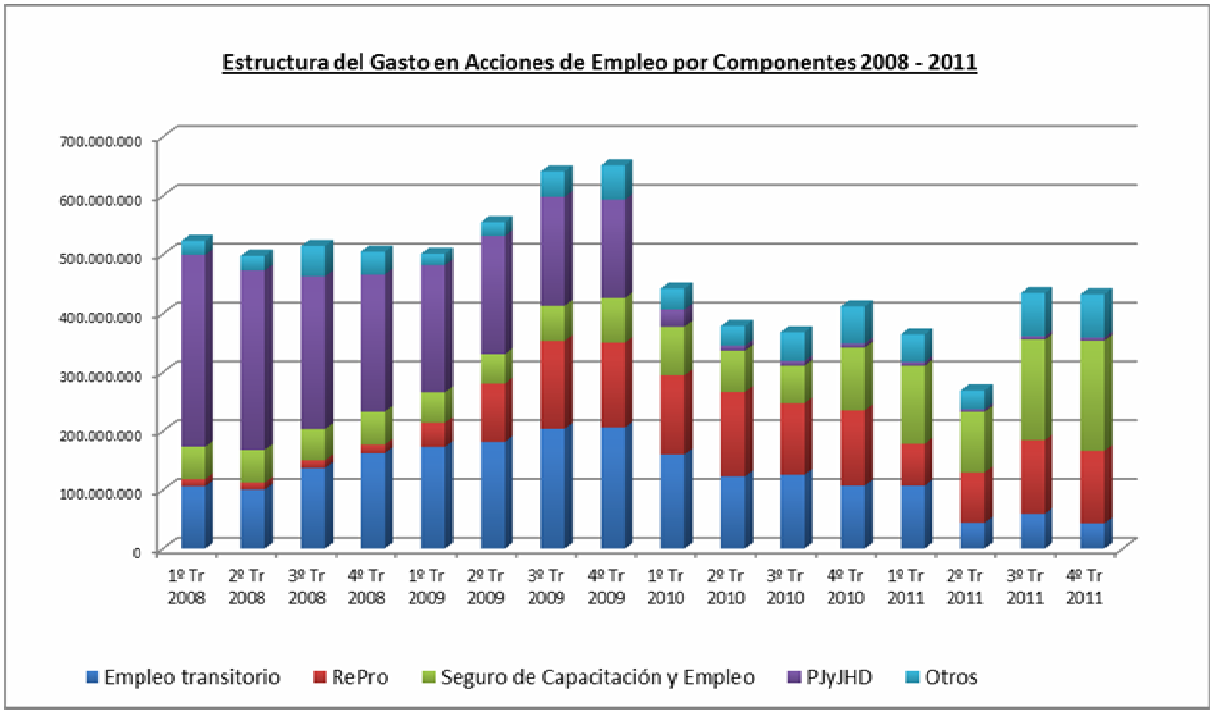

Durante el cuaterno bajo análisis, se verificó una sostenida disminución del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados el cual ostentaba a principios de 2008 una participación sobre el total del gasto mayor al 62%. Al cierre de 2011 dicho plan de asistencia apenas superó el 1% de las erogaciones globales, incrementándose la participación del Seguro de Capacitación y Empleo que creció más del 340% en el periodo 2008-2011 y de los beneficios otorgados por los Programas de Recuperación Productiva (RePro).

A continuación se expone un cuadro que muestra la evolución de la producción física de las Acciones de Empleo, durante el período 2008/2011:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Años 2008, 2009, 2010 y 2011
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	%de Ejec. (1)	%de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011					
240.258	886.470	1.079.230	844.963	- Mantenimiento de Empleo Privado	Beneficio Mensual	667.000	126,7	26,7
3.332.052	5.004.087	3.338.451	1.403.822	- Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	2.020.000	69,5	-30,5
978.861	1.059.516	1.413.292	1.650.100	- Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	2.070.000	79,7	-20,3
837	972	842	665	- Asistencia Técnica Proyecto Pago Unico	Proyecto Promovido	900	73,9	-26,1
1.204.767	1.492.651	984.092	259.830	- Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	970.850	26,8	-73,2
14.817	34.224	40.767	394.313	- Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	205.059	192,3	92,3

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Mantenimiento del Empleo Privado: abarca principalmente las iniciativas de Recuperación Productiva (RePro), Trabajo Autogestionado y de Entrenamiento para el Trabajo en el Sector Privado. La atención de beneficiarios muestra durante 2008/2011 un fuerte crecimiento en 2010 seguido de una caída en 2011, lo que se vincula con la mejora en la actividad económica y la generación de empleo privado.

En ese marco, al 31/12/11 la cantidad de beneficios mermó en un 21,7% con respecto a igual período del año anterior, pero se superaron las previsiones anuales en un 26,7%. La distribución geográfica de los beneficiarios se expone a continuación:

Subsidios Otorgados para el Mantenimiento del Empleo Privado
Por Ubicación Geográfica. Al 4to Trimestre 2011

Provincia	Beneficios Mensuales	%Total
Buenos Aires	240.871	28,5%
Capital Federal	135.586	16,0%
Santa Fe	71.410	8,5%
Rio Negro	45.214	5,4%
Chubut	39.249	4,6%
Neuquén	37.847	4,5%
La Rioja	37.404	4,4%
Córdoba	28.292	3,3%
Mendoza	28.054	3,3%
San juan	26.626	3,2%
Chaco	23.432	2,8%
Santa Cruz	22.697	2,7%
Jujuy	21.099	2,5%
La Pampa	16.333	1,9%
Corrientes	15.441	1,8%
Salta	14.415	1,7%
Entre Ríos	8.310	1,0%
Tucuman	7.817	0,9%
Sgo. del Estero	7.165	0,8%
Misiones	4.235	0,5%
Formosa	3.672	0,4%
Catamarca	3.574	0,4%
Tierra del fuego	3.394	0,4%
San Luis	2.825	0,3%
Total	**844.963**	**100,0%**

Asimismo el RePro, componente de mayor relevancia dentro de las acciones de mantenimiento de empleo privado, absorbió a beneficiarios de otros planes que se llevan a cabo bajo la órbita ministerial, otorgando subsidios a trabajadores pertenecientes a empresas y áreas geográficas en crisis, de manera de completar la remuneración básica que paga el empleador mediante una suma fija mensual no remunerativa y por el plazo de hasta 12 meses. A continuación se expone la evolución de los beneficios otorgados durante el período 2008/2011:

Beneficios Otorgados por el Programa de Recuperación Productiva.
Por Trimestre, Cuaterno 2008 – 2011

Concepto	2008				2009				2010				2011			
	1º Trim. 2008	2º Trim. 2008	3º Trim 2008	4º Trim 2008	1º Trim. 2009	2º Trim. 2009	3º Trim 2009	4º Trim 2009	1º Trim. 2010	2º Trim. 2010	3º Trim. 2010	4º Trim. 2010	1º Trim. 2011	2º Trim. 2011	3º Trim. 2011	4º Trim. 2011
Recuperación Productiva	26.616	24.889	28.771	31.313	74.515	171.962	258.528	249.505	235.775	252.063	203.023	210.755	114.636	141.082	184.705	184.071
Total de beneficios del Trimestre																

La atención promedio alcanzó 225.404 beneficios trimestrales durante 2010 (ejercicio de mayor cobertura), mientras que en 2011 las ayudas promediaron los 156.124 beneficios trimestrales.

Empleo Transitorio: la producción de período 2008-2011 muestra una tendencia dispar en la cobertura, con un máximo en 2009 a partir de las medidas activas para el sostenimiento de las fuentes de trabajo locales por el impacto de la crisis internacional, y una fuerte caída en 2011 que implicó el valor mínimo de la serie.

Al 31/12/11 fueron atendidos un promedio mensual de 116.985 beneficiarios de los cuales el 79,2% corresponden al Programa de Empleo Comunitario (PEC), destinado a trabajadores de baja calificación laboral mayores de 16 años, que no perciban prestaciones provisionales o Seguro de Desempleo. El beneficio consiste en una suma mensual de $150 en forma directa e individual con la obligación de realizar distintos tipos de actividades que tiendan a mejorar las condiciones de empleabilidad y/o la calidad de vida de la población de la comunidad a la que pertenecen. El restante 20,8% corresponde al Plan Interzafra y al plan Jefes de Hogar II. En lo que respecta a la producción física, al cierre del cuarto trimestre la ejecución de la meta resultó un 30,5% inferior a lo programado, debido al traspaso de beneficiarios a la AUH.

Atención del Seguro de Capacitación y Empleo: la herramienta está destinada a los beneficiarios que se traspasen desde otros planes sociales y de empleo, así como a otras personas desocupadas, brindándoles una ayuda dineraria mensual y apoyo para mejorar sus posibilidades de obtener un empleo. La duración máxima de la ayuda contempla 2 años.

Durante el cuaterno 2008/2011 se registró un incremento sostenido de la cobertura, Al 31/12/11 se produjo un desvío negativo del 20,3% respecto al programado para el cuarto trimestre, con una adhesión de 137.508 personas (en promedio mensual).

II) La categoría ***Acciones de Capacitación Laboral*** se desarrolla en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y representó el 29,8% del gasto de la función durante el ejercicio 2011. Cabe destacar que la variación interanual del gasto registró un incremento del orden del 300% respecto a 2010, motivado por la relevancia del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, el cual tiene como objetivo mejorar la empleabilidad y las oportunidades de inserción laboral por medio de la orientación y formación profesional de los jóvenes. Asimismo la categoría abarca las acciones de impulso a la terminalidad educativa y a la formación profesional para beneficiarios del Plan Jefes de Hogar, del Programa de Empleo Comunitario y del Seguro de Capacitación

A continuación se exponen las producciones físicas al cuarto trimestre inherentes a capacitación laboral desarrolladas durante el cuaterno 2008-2011:

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011					
84.806	121.702	121.558	116.930	- Capacitación Laboral	Persona Capacitada	115.000	101,7	1,7
557	406	873	825	- Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	550	150,0	50,0
93.911	141.732	130.999	205.053	- Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa	Beneficiario	150.000	136,7	36,7
73	88	134	155	- Asistencia Técnica y Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	95	163,2	63,2
167	171	200	237	- Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Municipio Asistido	250	94,8	-5,2
(*)	377.443	664.690	1.785.515	- Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	1.175.000	152,0	52,0
(**)	(**)	(**)	174.076	- Asistencia a Trabajadores Desocupados para desarrollar Proyecos Formativos Ocupacionales	Beneficio Mensual	110.000	158,3	58,3

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta incorporada en 2009

(**) Meta incorporada en 2011

La totalidad de las metas físicas ostenta una tendencia favorable durante el cuaterno, ampliando la cobertura de las acciones de capacitación para la empleabilidad. Al 31/12/11 se produjeron desvíos positivos, respecto a la programación del periodo, en la mayoría de las líneas de acción, exceptuando a la Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa Laboral que registró, en la cantidad de municipios asistidos, un desvío negativo del 5,2%.

Cabe destacar que mediante el Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo se otorgan distintas prestaciones de terminalidad educativa, cursos de formación profesional, prácticas calificantes en ambientes de trabajo y asistencia para la formulación e implementación de emprendimientos independientes mediante las Oficinas Municipales de Empleo. Los jóvenes beneficiarios, de entre 18 y 24 años, desocupados y con estudios formales incompletos, reciben una ayuda económica mensual, que varía de acuerdo a las prestaciones en las que participan y está supeditada al cumplimiento de las condiciones de permanencia.

Beneficios Otorgados por el Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. Trienio 2009 – 2011

Concepto	2009				2010				2011			
	1º Trim. 2009	2º Trim. 2009	3º Trim 2009	4º Trim 2009	1º Trim. 2010	2º Trim. 2010	3º Trim. 2010	4º Trim. 2010	1º Trim. 2011	2º Trim. 2011	3º Trim. 2011	4º Trim. 2011
Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	30.221	72.609	118.748	155.865	148.630	117.913	164.038	234.109	209.343	369.707	520.028	686.437

El cuadro precedente muestra el sostenido crecimiento de la cobertura de jóvenes desocupados, alcanzando un máximo en el cuarto trimestre de 2011. En promedio se atendieron 446.379 asistencias trimestrales en ese ejercicio. Asimismo, es importante subrayar que al 31/12/11 se superó en un 52,0% la cantidad esperada de participantes del Programa Jóvenes Con Más y Mejor Trabajo, debido a una mayor cobertura territorial del

mismo y a una buena recepción de los participantes de las acciones de difusión encaradas en coordinación con la Secretaria de Medios.

III) La categoría ***Formulación y Regulación de la Política Laboral*** representó el 3,9% del gasto devengado por la función durante el cuarto trimestre de 2011, desarrollándose en el ámbito de la Secretaria de Trabajo. La dependencia se ocupa de la administración, formulación, regulación, fiscalización y control de las acciones de las partes involucradas en el ámbito laboral.

Los indicadores físicos del programa incluyen la realización de las negociaciones colectivas vinculadas a la aplicación de normas relativas al funcionamiento de las asociaciones sindicales y al registro de las asociaciones profesionales de empleadores, así como las actividades del Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria (SECLO). A continuación se exponen las principales producciones durante el cuaterno 2008-2011:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Años 2008, 2009, 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011					
1.472	1.593	2.035	1.868	- Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	1.350	138,4	38,4
95.086	108.341	101.193	115.158	- Resolución de Controversias	Conciliación	127.000	90,7	-9,3

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el cuadro precedente se aprecia que durante el período analizado la producción física registró una tendencia positiva en el periodo 2008 – 2011, con una desaceleración en 2011. Para el año 2011 se observa un decrecimiento en la Negociación de Convenios Colectivos y un crecimiento del 13,8% con respecto al año anterior en la Resolución de Controversias.

Al 31/12/11 los 1.868 convenios firmados se vincularon mayormente a la actualización generalizada de los salarios, superando las estimaciones para el periodo en un 38,4%, pero siendo un 8,2% menor que en el mismo período del año anterior. Por otra parte, la resolución de conflictos legales laborales resultó un 9,3% menor a lo estimado, lográndose resolver 115.158 conciliaciones.

IV) Bajo el rótulo ***Otros Gastos*** se engloban las Actividades Centrales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, las acciones de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo y de otros programas como ser el Sistema Federal de Empleo, Regularización del Trabajo y Análisis y la Formulación de la Política de Seguridad Social. La categoría representó el 14,3% del gasto de la función al 31/12/11. A continuación se exponen las principales producciones de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo durante el cuaterno 2008-2011:

Superintendencia de Riesgos del Trabajo
Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Años 2008, 2009, 2010 y 2011
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2008	2009	2010	2011					
178	204	77	102	- Auditoria en ARTs y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	218	46,8	-53,2
4.599	6.102	4.519	5.613	- Fiscalización en Empresas	Inspección Realizada	5.425	103,5	3,5
(*)	(*)	(*)	47	- Auditoría de Exámenes Periódicos	Auditoría Realizada	49	95,9	-4,1
(*)	(*)	(*)	97	- Auditoría de Exámenes Preocupacionales	Auditoría Realizada	96	101,0	1,0
(*)	(*)	(*)	113	- Auditoría de Control Interno	Auditoría Realizada	80	141,3	41,3
(*)	(*)	(*)	24	- Auditoría de Contratos de Afiliación	Auditoría Realizada	24	100,0	0,0

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2011.

En la serie se aprecia un comportamiento tendencial a la suba, con altibajos, en la Fiscalización en Empresas, a diferencia de las Auditorías a las firmas Aseguradoras de Riesgo del Trabajo que presentan un comportamiento irregular, con tendencia a la baja, en el cuaterno analizado.

Asimismo al 31/12/11 se cumplieron o sobrepasaron las estimaciones de las metas de Fiscalización en Empresas, Auditorías de Exámenes Preocupacionales, Auditorías de Control Interno y Auditorias de contratos de Afiliación. En el resto de las metas no se cumplieron los niveles programados, por dificultades operativas.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Trabajo. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2007/2011 y otras fuentes de información (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Indicadores función Trabajo

Índice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual función Trabajo en % del PBI (*)	0,32%	0,25%	0,25%	0,16%	0,17%
Gasto Anual función Trabajo en % del Gasto APN (**)	1,83%	1,31%	1,16%	0,70%	0,69%
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes (**)	2.636,0	2.557,8	2.911,9	2.315,6	3.130,3
Promedio Anual de Beneficiarios de Planes de Empleo y Capacitación (***)	1.283.471	1.105.505	1.134.079	655.943	528.212

(*)Para los ejercicios 2007 a 2011 el dato corresponde al gasto devengado al cierre anual comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo.
(**)Para 2007-2011 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo.
(***) Incluye en 2009, 2010 y 2011 el Programa Jóvenes por Más y Mejor Trabajo.

La serie expuesta permite observar la tendencia decreciente del peso relativo de las erogaciones destinadas a la función Trabajo, tanto en relación con el PBI como con el gasto de la Administración Pública Nacional. Asimismo se aprecia una caída en la cantidad de beneficiarios (menor cobertura), principalmente en los ejercicios 2010 y 2011.

Las principales causas que explican el descenso de los citados indicadores resultan la implementación de la Asignación Universal por Hijo y la ampliación de los beneficiarios de jubilaciones o pensiones, a partir de su inclusión al Sistema Integrado Previsional Argentino

(SIPA). Dichas iniciativas conllevan a una mayor incidencia de la función Seguridad Social y a un menor impacto de la función Trabajo en el Presupuesto Nacional.

En otro orden, a continuación se expone una serie que contiene los principales indicadores de empleo en la República Argentina durante el periodo 2002-2011:

En porcentaje. Datos INDEC

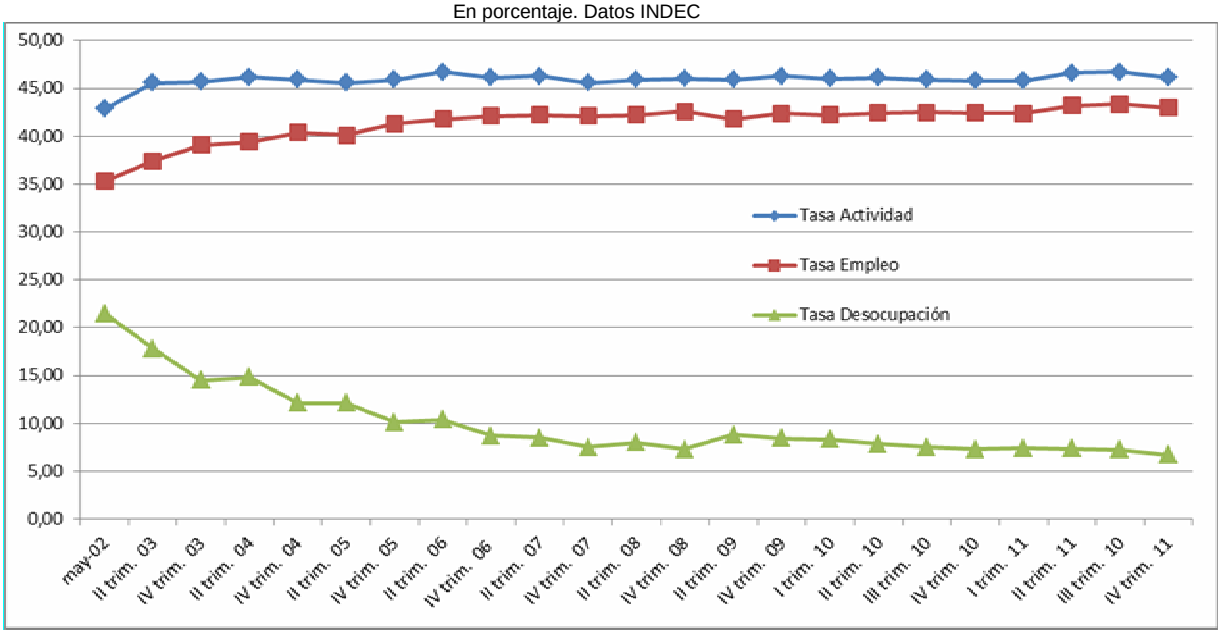

Las políticas orientadas a la recuperación del empleo muestran una caída de la tasa desocupación del orden de 14,8 puntos porcentuales en el periodo 2002-2011, dando cuenta del impacto de las políticas económicas y de fomento del empleo desarrolladas en el periodo.

La tasa de desempleo fue mermando a lo largo de la serie, para mantenerse en torno al 6,7% en el último bienio.

3.7. Función Vivienda y Urbanismo

a) Políticas, planes y lineamiento fundamentales

La política de Vivienda y Urbanismo constituye una de las prioridades del gobierno nacional en materia de inversión y obras públicas tendientes a mejorar la infraestructura habitacional del país, dando solución a los problemas sociales derivados de las condiciones inadecuadas del hábitat. Cabe destacar que estas iniciativas no sólo contribuyen a la reducción del déficit habitacional sino también a la generación de nuevos puestos de trabajo.

El Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios es el responsable de la ejecución de los programas a través de los cuales se materializan las políticas de vivienda en el ámbito nacional. Entre las acciones más relevantes, se destacan: los Planes Federales de Vivienda destinados a la construcción y mejoramiento de viviendas en todo el país, Programa Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), Programa Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico (PROPASA) y Programa de Desarrollo Social de Áreas Fronterizas del Noreste y Noroeste Argentino (PROSOFA).

A su vez, en el ámbito de esta función se contemplan las iniciativas asociadas a la financiación de obras de infraestructura urbana en las provincias que integran la región del Norte Grande de nuestro país.

Antes de comenzar el análisis de los gastos asociados a las políticas de infraestructura habitacional se expondrán algunos indicadores habitacionales extraídos de los censos nacionales de vivienda y población 2001 y 2010.

Viviendas Habitadas por Tipo y Habitantes por Vivienda – Años 2001 y 2010

Tipo de Vivienda	Censo 2001		Censo 2010		Variación % de Viviendas	Variación % de Habitantes por Viviendas
	Cantidad de Viviendas	Habitantes por Vivienda	Cantidad de Viviendas	Habitantes por Vivienda		
Casa	7.528.573	3,9	8.930.534	3,7	18,6	-4,9
Rancho	217.281	4,4	174.920	4,3	-19,5	-3,0
Casilla	266.322	4,3	202.310	4,3	-24,0	-1,0
Departamento	1.579.569	2,7	1.896.124	2,5	20,0	-7,6
Pieza en inquilinato	72.291	2,6	67.765	3,3	-6,3	24,0
Pieza en hotel o pensión	24.278	2,1	22.802	2,5	-6,1	20,0
Local no construido para habitación	20.492	2,7	18.370	2,7	-10,4	-3,0
Vivienda Móvil	3.855	3,0	4.682	2,8	21,5	-8,8
Totales	**9.712.661**	**3,7**	**11.317.507**	**3,5**	**16,5**	**-5,2**

Fuente: INDEC

De la lectura del cuadro se evidencia un aumento del 16,5% en la cantidad de viviendas habitadas - principalmente impulsadas por el aumento de las casas habitadas (18,6%)- y una disminución del 5,2% en la cantidad de personas por unidad, destacándose la reducción de la cantidad de ranchos (-19,5%) y casillas (-24,0%). Sin embargo, se observa un aumento en la cantidad de personas por piezas en inquilinato (24,0%) o en hotel o pensión (20,0%).

b) Análisis financiero

A continuación se exponen los principales conceptos en materia de política habitacional correspondientes a distintos programas presupuestarios del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; según su ejecución presupuestaria durante el ejercicio 2011 y su comparación con el año anterior.

-en millones de pesos-

Principales Programas	2010			2011		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.
Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"	2.741,4	2.741,4	100,0	2.225,5	2.225,2	100,0
Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica	1.038,4	1.038,3	100,0	1.664,6	1.664,6	100,0
Fortalecimiento Comunitario del Hábitat	591,9	591,9	100,0	722,5	722,5	100,0
Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios	514,1	514,1	100,0	703,1	699,3	99,5
Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social	378,6	374,2	98,8	409,8	406,5	99,2
Obras de Infraestructura Urbana en la Región del Norte Grande	27,1	0,0	0,0	167,5	198,5	118,5
Actividades Comunes a los Programas de Vivienda	30,8	29,9	97,0	48,8	47,7	97,7
Totales	**5.322,3**	**5.289,9**	**99,4**	**5.941,8**	**5.964,4**	**100,4**

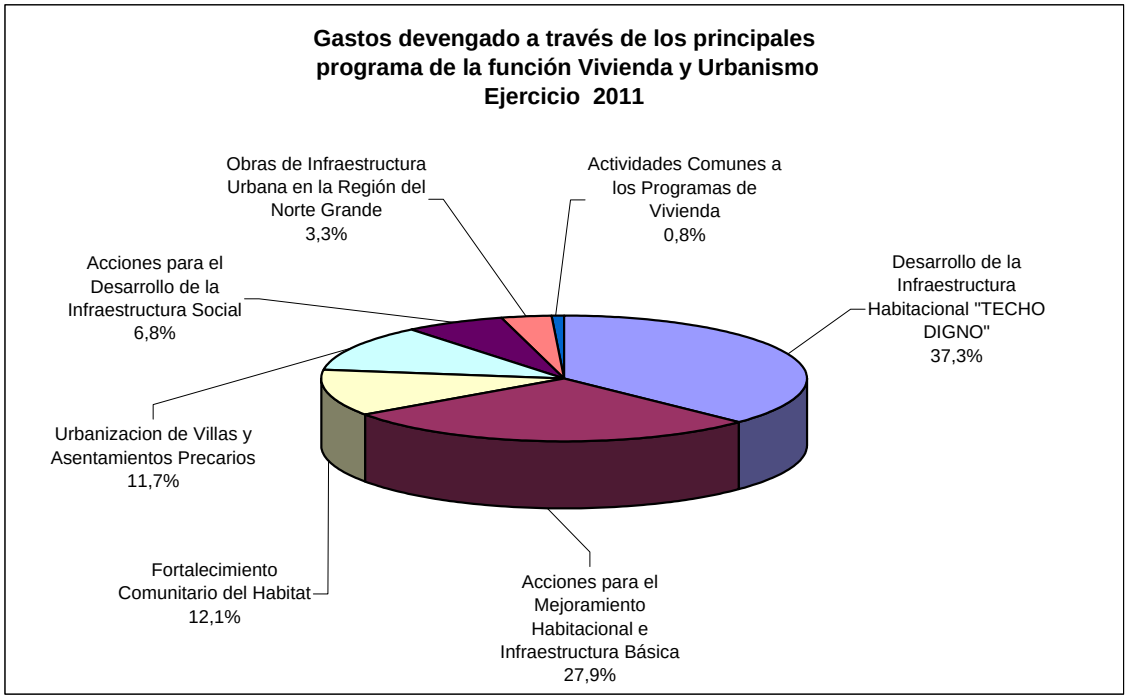

Del análisis del gráfico y del cuadro anterior, se desprende que los programas Desarrollo de la Infraestructura Habitacional “Techo Digno” y Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica fueron los más representativos de esta función, comprendiendo el 37,3% y el 27,9% del gasto total devengado durante el año 2011, respectivamente. Esta situación se debe a que a través de estas categorías programáticas se financia la gran mayoría de las iniciativas que conforman los Planes Federales de Vivienda.

Respecto a la evolución interanual del gasto, el mismo se incrementó en un 12,8% en relación al ejercicio 2010, explicándose principalmente por las mayores asignaciones en: Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica (+$ 626,3 millones), obras de infraestructura urbana en provincias de la región del Norte Grande (+$198,5 millones); Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios (+$185,2 millones) y Fortalecimiento Comunitario del Hábitat (+ $ 130,6 millones). Por otra parte, estos incrementos fueron parcialmente compensados por una reducción del gasto en el programa Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "Techo Digno" (-$ 516,2 millones).

En cuanto a la clasificación según el objeto del gasto, el 99,0% del gasto devengado se destinó a la atención de transferencias de capital a gobiernos provinciales, municipales, otros entes públicos, cooperativas y a instituciones sin fines de lucro, lo que resulta representativo del nivel de descentralización alcanzado en materia de ejecución de las políticas habitacionales.

El gasto devengado en concepto de transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales ascendió a $4.610,5 millones, de los cuales el 32,4% correspondió a la provincia de Buenos Aires, seguida por las provincias de Tucumán y Chaco, las cuales representaron el 6,3% y 5,8% respectivamente.

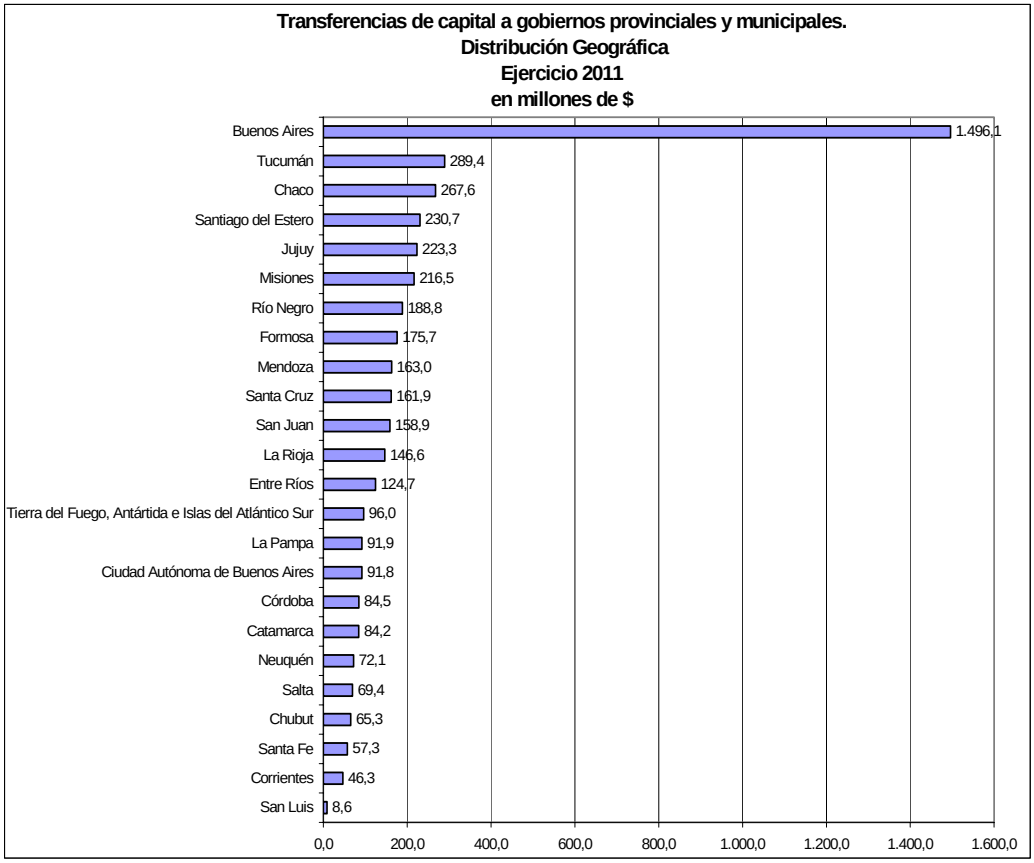

c) Análisis de desempeño

A continuación se efectuará el análisis de cada uno de los conceptos mencionados en el cuadro inicial:

- ***Desarrollo de la Infraestructura Habitacional – Techo Digno***

El propósito general de este programa es disminuir el déficit habitacional a través de la construcción de nuevas viviendas como así también la ejecución de obras complementarias (redes de agua, cloacas, gas, electricidad, desagües pluviales, pavimentos, plantas de tratamiento, perforaciones y tanques de agua, etc.) que resulten imprescindibles para la habilitación de las mismas.

Dentro de este programa presupuestario se incluyen los distintos planes de vivienda y subcomponentes que se detallan a continuación, exponiéndose su grado de avance al finalizar el ejercicio 2011.

Avance de los Planes de Viviendas comprendidos en el programa Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"[i] Viviendas Terminadas y en Ejecución– Ejercicio 2011

Iniciativa	Viviendas Terminadas	Viviendas en Ejecución
Construcción de Viviendas - Etapa I	1.995	16.042
Construcción de Viviendas – Plurianual	10.087	19.487
Subprograma Federal de Construcción de Viviendas con Municipios - Etapa I	899	3.434
Subprograma Federal de Construcción de Viviendas con Municipios - Plurianual	2.587	5.207
Reactivación de Viviendas del FONAVI (Etapa II)	0	3.077
Subprograma Federal de Terminación de Viviendas	1.321	2.492
Construcción de Viviendas UOCRA	302	0
Construcción de Viviendas Reconversión Plurianual	2.285	7.093
Construcción de Viviendas Reconversión Plurianual en Municipios	1.390	4.480
Construcción de Viviendas - Techo Digno - Municipios	0	1.085
Construcción de Viviendas – Plurianual – Atención de Situación de Emergencia	0	85
Construcción de Viviendas - Techo Digno	76	3.540
Construcción de Viviendas - Techo Digno Reconversión	3.362	1.520
Totales	**24.304**	**67.542**

En cuanto a la ejecución física del programa, no se finalizó la cantidad de emprendimientos previstos para el ejercicio 2011 debido a retrasos en la operatoria por parte de los organismos ejecutores.

Cabe destacar que este programa se operativiza a través de planes federales descentralizados: los organismos provinciales de vivienda o los municipios son los que licitan, contratan y certifican sobre el avance de obra. Debido a ello las previsiones de las metas a ejecutar dependen, en todos los casos, del accionar de dichos órganos ejecutores.

Por otra parte, se observa una disminución en la cantidad de obras terminadas entre los ejercicios 2010 y 2011 debido a que durante el año anterior se culminaron emprendimientos cuya ejecución estaba demorada.

A su vez, debido a la menor cantidad de obras terminadas como a la decisión de no iniciar nuevas obras en aquellas jurisdicciones donde no hay emprendimientos en ejecución, el stock promedio de viviendas en ejecución durante 2011 es un 10,6% inferior al programado (programadas 85.031 vs 76.046 en ejecución)[1].

[1] Debe aclararse que las 76.046 viviendas en ejecución resultan del promedio trimestral de obras en ejecución durante 2011, mientras que las 67.542 viviendas que figuran en el cuadro son las que se encontraban en ejecución al último día de diciembre.

Ejecución Física Acumulada al 31 de Diciembre, Año 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Diciembre		Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011					
34.061	24.304	- Construcción de Viviendas "Techo Digno"	Vivienda Terminada	29.971	81,1	-18,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Por último, se devengaron $2.225,2 millones en concepto de transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales para la financiación de obras correspondientes a las diferentes iniciativas que se ejecutan en el ámbito de este programa.

- ***Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica***

A través de este programa se asiste técnica y financieramente a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de diferentes iniciativas destinadas a financiar la refacción y/o ampliación de viviendas recuperables, la provisión de infraestructura básica en localidades que no cuentan con los servicios básicos y la construcción de viviendas en aquellos lugares donde no llegan los Planes Federales de Vivienda.

Estas acciones se canalizan a través de los siguientes planes habitacionales: Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas – Mejor Vivir; el Programa de Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico (PROPASA) y el Programa de Desarrollo de la Infraestructura Básica (ex Plan de Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica).

Según lo informado por la unidad ejecutora de este programa, a partir del 2º semestre se contemplan las acciones correspondientes al Convenio de Construcción de Viviendas suscripto con Caritas Argentina.

Durante el ejercicio 2011, en el ámbito de este programa presupuestario se devengaron $ 1.664,6 millones en concepto de transferencias de capital, correspondiendo $417,6 millones a las iniciativas anteriormente mencionadas.

A su vez, se transfirieron $1.247,0 millones al Sistema Vial Integrado (SISVIAL)[2], componente del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte, para la ejecución de obras de infraestructura vial, esencialmente de pavimentación.

Cabe destacar que el crédito presupuestario devengado en 2011, se incrementó en un 60,3% en relación al ejercicio anterior, producto de las mayores asignaciones al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte.

[2] A través del Decreto Nº 54/2009, se facultó a la Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda a suscribir convenios con entes nacionales, jurisdicciones provinciales y/o municipales para la ejecución de obras viales urbanas, periurbanas, caminos de la producción, accesos a pueblos y obras de seguridad vial con afectación al Fideicomiso creado por el Decreto N° 976/2001, con cargo al Sistema Vial Integrado (SISVIAL) incluido en el Sistema de Infraestructura del Transporte (SIT), creado por Decreto N° 1377 de fecha 1 de noviembre de 2001.

Ejecución Física Acumulada al 31 de Diciembre, Año 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Diciembre		Producto		Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011						
15	37	PROPASA	- Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	42	88,1	-11,9
550	340	- Construcción de Viviendas		Vivienda Terminada	266	127,8	27,8
949	471	- Construcción de Soluciones Habitacionales		Solución Habitacional Terminada	467	100,9	0,9
15	72	- Construcción de Obras de Equipamiento Comunitario		Obra Terminada	45	160,0	60,0
96	191	- Construcción de Obras de Infraestructura Urbana		Proyecto Terminado	104	183,7	83,7
7.457	7.351	Mejoramiento de Viviendas "Mejor Vivir"	- Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	5.926	124,0	24,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Respecto al **Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas "Mejor Vivir"**, se superó en un 24% la cantidad de obras previstas al finalizar 2011 a raíz que los entes ejecutores provinciales y municipales priorizaron la ejecución de este tipo de emprendimientos debido a su alto impacto cualitativo en la comunidad. En sentido contrario y como resultado de lo anteriormente mencionado, el stock de obras en ejecución al culminar el 2011 es levemente inferior al programado debido a que se terminó una mayor cantidad de obras que la inicialmente prevista, como consecuencia de la priorización de este tipo de emprendimientos (programado 34.062 vs. ejecución 32.010)[3].

Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas – Mejor Vivir – Ejercicio 2011

Programas	Soluciones Habitacionales Terminadas	Soluciones Habitacionales en Ejecución
Mejor Vivir	5.864	27.939
Mejor Vivir – Etapa II	0	366
Mejor Vivir en Municipios	1.185	3.899
Mejor Vivir en Entidades Intermedias (*)	302	235
Totales	**7.351**	**32.439**

(*) Las Entidades Intermedias comprenden a las fundaciones, mutuales y asociaciones civiles sin fines de lucro encargadas de la ejecución de las obras.

Por otra parte continuaron las acciones correspondientes al **Programa de Desarrollo de la Infraestructura Básica**, cuyo propósito es fomentar el desarrollo y el mejoramiento de

[3] Debe aclararse que las 32.010 soluciones habitacionales en ejecución resultan del promedio trimestral de obras en ejecución durante 2011, mientras que las 32.439 soluciones habitacionales que figuran en el cuadro siguiente son las que se encontraban en ejecución al último día de diciembre.

las condiciones del hábitat, la vivienda y la infraestructura social de los hogares con necesidades básicas insatisfechas y los grupos vulnerables en situación de emergencia, riesgo o marginalidad, ubicados en pequeñas poblaciones, parajes, áreas rurales o comunidades aborígenes.

Adicionalmente, a partir del 2º semestre del corriente ejercicio, comenzaron a imputarse en el ámbito de este de programa, las acciones asociadas al convenio de construcción de vivienda suscripto con Caritas Argentina.

Durante el ejercicio 2011, finalizaron 340 viviendas, 471 soluciones habitaciones, 72 obras de equipamiento comunitario y 191 obras de infraestructura urbana, en el ámbito de los 2 programas anteriormente mencionados.

A su vez, se finalizaron 37 proyectos de agua potable y saneamiento en el marco del **Programa de Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico (PROPASA)**.

- ***Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios***

El objetivo de este programa es atender la grave situación habitacional que padecen los asentamientos precarios y villas, brindando solución a las necesidades de vivienda adecuada, la falta de acceso a servicios de agua potable y saneamiento y la regularización dominial.

En el ámbito de este programa se devengaron $699,3 millones en concepto de transferencias de capital para la financiación de las obras, incrementándose un 36% el total del gasto con respecto al ejercicio 2010, lo cual se explica principalmente por las mayores asignaciones a la provincia de Buenos Aires y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ejecución Física Acumulada al 31 de Diciembre, Año 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Diciembre		Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011					
809	1.046	- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	1.250	83,7	-16,3
(*)	0	-Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	540	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

(*) Meta incorporada en el ejercicio 2011

El desvío que se evidencia en la ejecución de estas iniciativas está principalmente asociado a que este tipo de emprendimientos tiene un importante grado de complejidad que da lugar a inicios y terminaciones parciales de las obras.

El stock promedio de obras en ejecución al culminar el ejercicio 2011 asciende a 13.302 viviendas y 767 soluciones habitacionales.

- ***Fortalecimiento Comunitario del Hábitat***

Las iniciativas que se desarrollan en el marco de este programa tienen como fin el mejoramiento del hábitat a través de la participación comunitaria y la autogestión, canalizándose a través de los siguientes planes de vivienda: Programa Federal de Integración Sociocomunitaria por Cooperativas (Ex Programa Federal de Emergencia Habitacional); Solidaridad Habitacional; Construcción de Viviendas – Convenio Cáritas Argentinas (informado durante el 1º semestre en el ámbito de este programa), Construcción de Viviendas en Áreas Rurales y en Poblaciones Aborígenes – Plurianual y Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat en Poblaciones Aborígenes.

Ejecución Física Acumulada al 31 de Diciembre, Año 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Diciembre		Plan	Producto	Unidad de Medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011				Anual		
1.327	613	Solidaridad Habitacional; Cáritas; Construcción de Viviendas en Áreas Rurales y Poblaciones Aborígenes - Plurianual y Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento Habitacional del Hábitat en Poblaciones Aborígenes.	- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	1.577	38,9	-61,1
2.853	2.193		- Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	2.058	106,6	6,6
4.005	3.889	Programa Federal de Integración Socio-Comunitaria por Cooperativas	- Construcción de Viviendas con Cooperativas de Trabajo	Vivienda Terminada	5.516	70,5	-29,5
2.589	2.280		- Construcción de Soluciones Habitacionales con Cooperativas de Trabajo	Solución Habitacional Terminada	2.130	107,0	7,0
109	22		- Construcción de Centros Integrales Comunitarios con Cooperativas de Trabajo	Centro Integral Terminado	101	21,8	-78,2
82	25	Construcción de Obras de Infraestructura Urbana		Proyecto Terminado	77	32,5	-67,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

En el marco del **Plan de Solidaridad Habitacional y sus iniciativas complementarias** se terminaron 2.193 soluciones habitacionales y 205 viviendas al culminar el ejercicio 2011.

Solidaridad Habitacional e Iniciativas Complementarias
- Viviendas y Soluciones Habitacionales Terminadas –
Ejercicio 2011

Plan	Viviendas	Soluciones Habitacionales
Solidaridad	20	-
Solidaridad – Viviendas Rurales	6	8
Solidaridad - Aborígenes	132	112
Solidaridad – Emergencia Hídrica	37	2.073
Solidaridad – Emergencia Social	10	-
Totales	**205**	**2.193**

Por otra parte, en el marco del **Plan de Construcción de Viviendas en Áreas Rurales y en Poblaciones Aborígenes – Plurianual**, permanecía en ejecución 594 viviendas al culminar el ejercicio.

Adicionalmente, el organismo informó por error durante el 1º semestre del ejercicio, la ejecución física **Plan de Construcción de Viviendas – Cáritas**, a través del cual se construyeron 39 viviendas en el transcurso del período anteriormente mencionado. Cabe destacar que estas iniciativas se financiaron en el ámbito del programa **Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura del Hábitat.**

A su vez, se terminaron 369 viviendas en el marco del **Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat en Poblaciones Aborígenes.**

Cabe destacar que el desvío que se evidencia en la meta Construcción de Viviendas está principalmente asociado a un menor ritmo de ejecución por parte de los organismos ejecutores de las obras, debido a que existieron inconvenientes financieros. Por su parte, el desvío en la terminación de soluciones habitacionales está principalmente asociado a un mayor ritmo de ejecución por parte de los entes responsables de las obras.

En el marco del **Programa Federal de Integración Sociocomunitaria por Cooperativas**, se finalizaron 3.889 viviendas, no alcanzando las previsiones debido a inconvenientes financieros; y se finalizaron 2.280 soluciones habitacionales, superando lo programado para el año a raíz de un mayor ritmo de ejecución de las obras, a que algunas cooperativas se han especializado en la labor constructiva y a que hubo adelantos de fondos por parte de municipios e institutos de vivienda provinciales que permitieron continuar con las obras.

En lo que respecta a la construcción de Centros Integradores Comunitarios y Obras de Infraestructura Urbana, el desvío estuvo asociado a un menor ritmo de avance de las obras, vinculándose a inconvenientes financieros.

Por último, en el marco de este programa se devengaron $ 722,5 millones para la ejecución de las acciones anteriormente mencionadas.

- ***Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social***

El objetivo de este programa es favorecer la mejora de la calidad de vida de los habitantes y su entorno, a partir de la provisión de infraestructura social básica y el fortalecimiento de la organización comunitaria.

En el marco de este programa presupuestario se canalizan las siguientes iniciativas: Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), Desarrollo Social de Áreas Fronterizas del Noreste y

Noroeste Argentino (PROSOFA) y la asistencia financiera a la ciudad de Rosario para la ejecución del Programa Rosario Hábitat.

Ejecución Física Acumulada al 31 de Diciembre, Año 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Diciembre		Producto		Unidad de Medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011				Anual		
0	60	Rosario Hábitat	- Asistencia Financiera	Niño Asistido	60	100,0	0,0
89	482		- Asistencia para la Reinserción Social	Familia Asistida	642	75,1	-24,9
13	33	PROMEBA	- Acciones para Mejoramiento Barrial	Barrio Habilitado	29	113,8	13,8
4.268	21.948			Familia Asistida	20.617	106,5	6,5
(*)	7	PROSOFA	- Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Obra Terminada	7	100,0	0,0
(*)	2		- Acciones de Tipo Comunitario	Obra Terminada	2	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

(*) Para el ejercicio 2011 se modificó la unidad de medida con respecto a 2010

Las iniciativas que se ejecutan a través de este programa se financian con aportes del Tesoro Nacional y a su vez cuentan con el financiamiento complementario de préstamos provenientes de organismos internacionales.

Durante el ejercicio 2011, se devengaron $397,2 millones en concepto de transferencias, correspondiendo el 94,6% de las mismas al PROMEBA, el 3,0% al Programa Rosario Hábitat y el 2,4% restante al PROSOFA.

Respecto a las acciones desarrolladas en el marco del **PROMEBA**, se superaron las previsiones en cuanto a barrios habilitados y familias beneficiadas, debido a una mayor eficiencia en los procesos administrativos que permitieron culminar algunos emprendimientos antes de lo previsto.

PROMEBA
Distribución Geográfica Barrios Habilitados
Ejercicio 2011

Provincia	Barrio Habilitado
Buenos Aires	5
Chaco	5
Mendoza	4
Entre Ríos	3
Río Negro	3
Salta	2
Catamarca	2
Tucumán	2
Córdoba	2
Santa Fe	2
La Pampa	1
Chubut	1
Corrientes	1
Totales	**33**

Por otra parte, en el marco del Programa Integral de **Recuperación de Asentamientos – Rosario Hábitat**, no se cumplieron las previsiones en cuanto a las tareas

de reinserción social. El desvío está principalmente asociado a un cambio en la política institucional del programa que implicó reasignaciones de recursos y la redefinición de la estratégia de intervención en los proyectos en ejecución.

En el ámbito del **PROSOFA**, se terminaron 9 emprendimientos de agua potable y de tipo comunitario, no registrándose desvíos respecto a la ejecución prevista. A su vez, culminó 1 proyecto en la provincia de Corrientes de índole sanitaria, el cual no estaba previsto para el corriente ejercicio, razón por la cual no se imputó en ninguno de los indicadores vigentes en 2011.

PROSOFA
Distribución Geográfica Obras Terminadas
Ejercicio 2011

Provincia	Obras Terminadas
Misiones	3
Salta	2
Jujuy	2
Corrientes	1
Entre Ríos	1
Formosa	1
Totales	**10**

- ***Desarrollo Integrador del Norte Grande***

Por último, en el marco de las iniciativas para el Desarrollo Integrador del Norte Grande se contempla la asistencia financiera a gobiernos provinciales en el marco del **Programa de Obras Múltiples en Municipios - Préstamo CAF Nº 6568,** con el propósito de financiar obras de infraestructura urbana (pavimentación, mejoramiento de calles y accesos; obras de arquitectura, etc.) con el objetivo de fortalecer el desarrollo de la infraestructura básica municipal de las provincias que componen a la región del Norte Grande.

Durante el ejercicio 2011, se devengaron $198,5 millones en concepto de transferencias de capital a las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Santiago del Estero.

Programa de Obras Múltiples en Municipios
Obras Terminadas y en Ejecución - Ejercicio 2011

Provincia	Obras Terminadas	Obras en Ejecución	Transferencias de Capital (millones de $)
Formosa	2	5	46,4
Chaco	0	2	21,1
Corrientes	0	3	26,3
Santiago del Estero	0	1	104,7
Total	**2**	**11**	**198,5**

d) Análisis Complementario: Indicadores y Desempeño Histórico del Sector

Luego del análisis particular de cada una de las iniciativas mencionadas en los anteriores apartados, seguidamente se expone la evolución del gasto devengado en esta función durante los últimos años, como así también las variables que determinaron dicho comportamiento.

A continuación se exponen algunos indicadores referidos al gasto de la función:

Indicadores función Vivienda y Urbanismo 2007/2011

Indice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual F. Vivienda y Urbanismo en % del PIB	0,38%	0,36%	0,46%	0,37%	0,32%
Gasto Anual F. Vivienda y Urbanismo en % del Gasto APN	2,2%	1,9%	2,1%	1,6%	1,3%
Gasto Anual de la Función en millones de $ corrientes	3.123,8	3.758,1	5.295,6	5.289,9	5.964,4

.

A partir del ejercicio 2009, año en el que se observa el mayor registro en estas erogaciones, se evidencia una disminución de la participación del gasto asociado a estas iniciativas en el ámbito de la APN.

Adicionalmente, esta situación también se repite en la evolución del gasto en relación a la participación del mismo sobre el producto (0,32% del PBI en 2011), siendo el nivel más bajo alcanzado en el período 2007 – 2011.

Seguidamente, se efectuará un breve análisis de los factores que influenciaron el comportamiento del gasto en esta función y los resultados obtenidos a través de los Planes Federales de Vivienda.

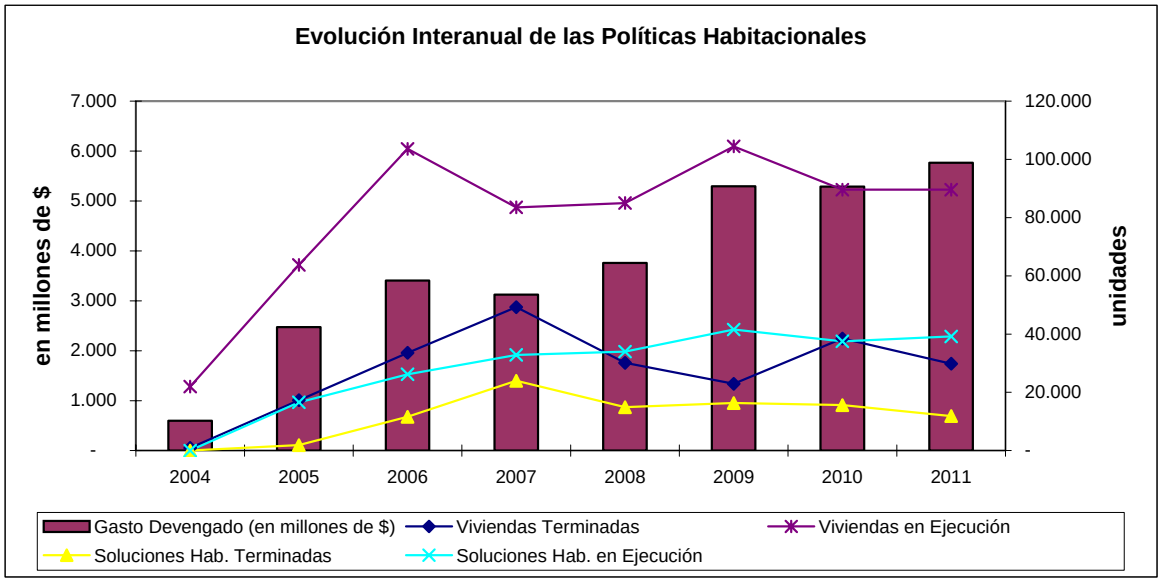

Evolución de la ejecución físico-financiera de la función Vivienda y Urbanismo – Período 2004 – 2011

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Devengado (en millones de $)	596,3	2.472,70	3.405,10	3.123,80	3.758,10	5.295,60	5.289,9	5.765,9
Viviendas Terminadas	903	17.275	33.547	49.272	30.133	22.895	38.472	29.852
Viviendas en Ejecución	21.944	63.785	103.613	83.523	85.024	104.496	89.594	89.610
Soluciones Hab. Terminadas	-	1.865	11.588	23.964	14.890	16.335	15.599	11.824
Soluciones Hab. en Ejecución	-	16.568	26.186	32.844	34.001	41.582	37.516	39.172

Nota 1: A los efectos de reflejar los resultados en la producción de viviendas y soluciones habitacionales, se consideró la información correspondiente a los Planes Federales de Vivienda enviada para la elaboración de la Cuenta de Inversión para el período 2004-2010. Para el ejercicio 2011, se consideró la información suministrada al cuarto trimestre.
Nota 2: La ejecución física comprende los resultados obtenidos por los Planes Federales de Vivienda, con excepción del Plan Federal de Reactivación de Cuotas del FONAVI a los fines de homogenizar la información
Nota 3: A los fines de homogeneizar la serie estadística no se consideraron las transferencias al FONAVI, ya que las mismas fueron excluidas del presupuesto a partir del ejercicio 2007, ni las transferencias en el marco del Programa de Obras Múltiples en Municipios del Norte Grande, que fueron incorporadas en los últimos años.

El gasto devengado en el período 2004 – 2009 muestra una tendencia creciente, salvo en el ejercicio 2007 ya que en dicho año existieron demoras en el desembolso de fondos debido a la puesta en vigencia del Decreto Nº 255/07 y la Resolución del Ministerio Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios Nº 268/07, que dispusieron la aplicación de un reglamento de rendición de cuentas de fondos presupuestarios transferidos a provincias, municipios y/u otros entes.

Respecto al trienio 2004 – 2006, los aumentos interanuales del gasto se deben fundamentalmente al lanzamiento progresivo de los diferentes Planes Federales de Vivienda; tales como el Plan Federal de Construcción de 120.000 Viviendas y el Plan Federal de Construcción de Viviendas Plurianual, junto a sus componentes complementarios, y el Plan de Mejoramiento Habitacional – Mejor Vivir. Esta situación explica el crecimiento interanual de la cantidad de viviendas y soluciones habitacionales terminadas y en ejecución durante esos años.

En cambio, el aumento del gasto en el período 2007-2009 se debe principalmente a la atención de certificados de redeterminación de precios y al pago de anticipos financieros destinados a obras a iniciarse, lo que tuvo su reflejo en el incremento de la cantidad de viviendas y soluciones habitacionales en ejecución.

A su vez, durante el ejercicio 2009 se evidenció un lento ritmo de ejecución de las obras, especialmente las asociadas a la construcción de viviendas, debido: a la necesidad de atender pagos de redeterminación de precios por aumentos de costos; a que debieron ejecutarse obras de infraestructura complementarias (tendido de redes de agua potable, luz y gas); y a que existieron dificultades en la obtención de terrenos aptos para la construcción.

En el ejercicio 2010, el gasto total devengado es prácticamente similar al ejercicio 2009. Sin embargo, cabe destacar que durante el 2010 se incrementaron las transferencias al Sistema Vial Integrado (SISVIAL) para la ejecución de obras de infraestructura vial, por lo que en términos particulares se evidencia una disminución del gasto devengado destinado a la construcción de viviendas y ejecución de obras de mejoramiento habitacional.

Pese a lo anteriormente comentado, en el ejercicio 2010 se incrementó un 75,6% la cantidad de viviendas terminadas en comparación del ejercicio 2009 debido principalmente a la finalización de más de 20.000 viviendas del Plan Plurianual de Construcción de Viviendas. En sentido opuesto, se evidenció una disminución en la cantidad de soluciones habitacionales terminadas, asociada principalmente a un menor ritmo de ejecución de las obras correspondientes al Plan de Mejoramiento Habitacional “Mejor Vivir”.

A su vez, se evidenció una disminución en el número de viviendas en ejecución a raíz de demoras en el inicio de las obras, producto de retrasos en los pagos de los anticipos financieros y certificados de obra, impactando negativamente en el stock promedio de obras en ejecución en 2010.

Por último, si bien el gasto devengado en 2011 es el mayor en los últimos años, esto no se vió reflejado en un aumento significativo en la cantidad de obras terminadas y en ejecución, siendo la cantidad de obras en ejecución durante 2011similar a la registrada en el ejercicio anterior. Este incremento en el gasto se explica principalmente por las mayores transferencias al Sistema Vial Integrado (SISVIAL) para la ejecución de obras de infraestructura vial.

3.8. Función Agua Potable y Alcantarillado

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

A través de la función Agua Potable y Alcantarillado, se financian principalmente las acciones destinadas a la ejecución de obras de infraestructura hídrica y sanitaria con el propósito de: garantizar la provisión de servicios de agua potable y saneamiento y solucionar problemas de inundaciones y contaminación. A su vez, se llevan a cabo las iniciativas orientadas al aprovechamiento racional, integral y equitativo de los recursos hídricos.

A continuación se detalla el grado de cobertura de la red de agua potable y cloacas en nuestro país de acuerdo a los datos publicados en los censos 2001 y 2010.

Cobertura de Red de Agua Potable y Cloacas – 2001 y 2010

	Censo 2001 (%)	Censo 2010 (%)
Hogares con Disponibilidad de Agua de Red	80,1	83,9
Hogares con Disponibilidad de Cloacas	47,2	53,1

Fuente: INDEC

De acuerdo a los datos relevados en los 2 últimos censos poblacionales, se observa una clara mejora a nivel país de la cobertura de hogares con acceso a las redes de agua potable y cloacas, incrementándose en 3,8 y 5,9 puntos porcentuales respectivamente.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen los principales conceptos que comprenden el gasto en esta función durante 2011.

Principales Conceptos de la Función Agua Potable y Alcantarillado
En millones de pesos

Concepto	2010			2011		
	Crédito Vigente	Devengado	%. Ejec.	Crédito Vigente	Devengado	% Ejec.
Asistencia Financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA S.A.)	2.030,3	2.014,8	99,2	4.102,2	3.988,8	97,5
Acciones a cargo del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA)	1.103,0	1.095,3	99,3	958,3	921,3	96,1
Emprendimientos Hídricos del Norte Grande	201,1	182,5	90,8	448,2	393,7	87,8
Recursos Hídricos	75,1	72,2	96,2	79,0	77,2	97,6
Otros Gastos	39,1	38,9	99,4	77,4	77,4	100,0
Totales	**3.448,6**	**3.403,6**	**98,7**	**5.665,2**	**5.458,4**	**96,3**

La asistencia financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA S.A.) y las acciones a cargo del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA) son los gastos más representativos de la función, representando el 73,1% y el 16,9% del gasto total respectivamente.

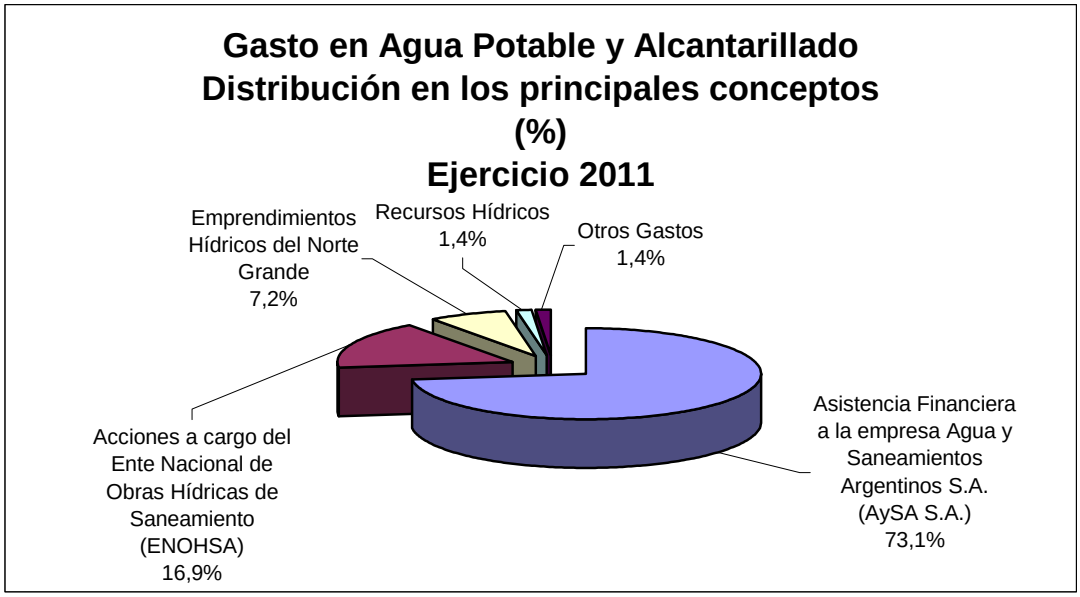

Desde la óptica del objeto del gasto, el 93,7% de las erogaciones devengadas estuvo asociado a transferencias, las cuales se dirigieron principalmente a la empresa AySA S.A. para la atención de gastos operativos y la ejecución de obras de infraestructura a cargo de la compañía.

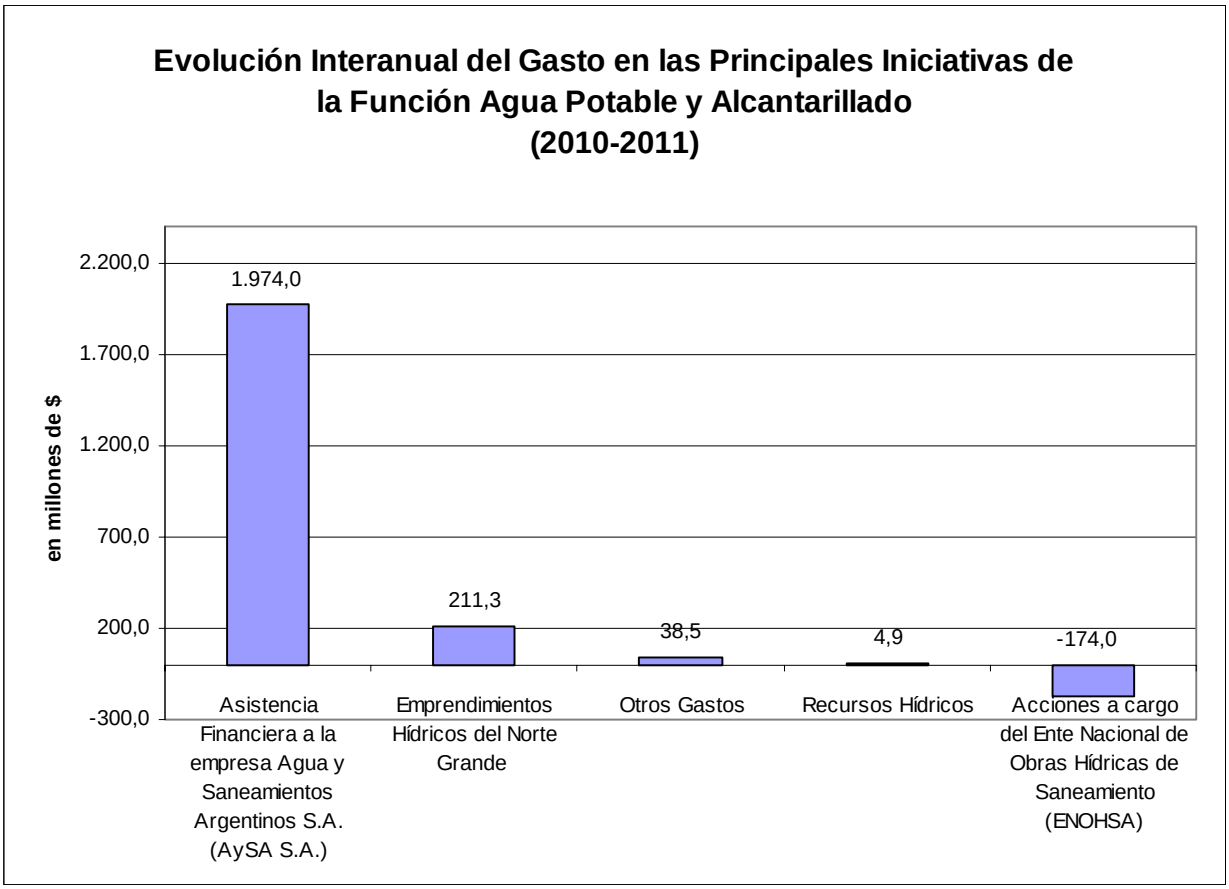

Respecto a la evolución interanual del gasto, el mismo se incrementó en un 60,4% debido fundamentalmente al incremento de las asistencias financieras a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (+$1.974,0 millones) destinadas principalmente a cubrir un mayor gasto de infraestructura y gastos operativos de la compañía como así también a los gastos asociados a la ejecución de obras de infraestructura hídrica en las provincias que integran la Región del Norte Grande (+$211,3 millones). Sin embargo, se evidencia una disminución de $174,0 millones del gasto devengado por parte del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento principalmente asociada a la ejecución de obras en forma descentralizada.

c) Análisis de desempeño

A continuación se efectuará un análisis de cada uno de los principales conceptos comprendidos en esta función.

- ***Asistencia Financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A.***

A través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro se asiste financieramente a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A.

Estas asistencias están orientadas a la atención de gastos operativos y a la ejecución de obras de mantenimiento de las plantas y de las redes de distribución en operación, como así también de obras de expansión comprendidas en el Plan Director de la compañía. Entre

las obras más relevantes, se destacan: la Planta Potabilizadora “Juan Manuel de Rosas” en el partido de Tigre y la Planta Depuradora “Del Bicentenario” en Berazategui, ambas en la provincia de Buenos Aires.

Principales Características de la Planta Potabilizadora “Juan Manuel de Rosas” y Planta Depuradora “Del Bicentenario”

	Planta Potabilizadora “Juan Manuel de Rosas”	Planta Depuradora “Del Bicentenario”
Capacidad	900.000 m^3 diarios de agua potable	120.000 m^3 hora de agua bajo tratamiento
Población Beneficiada	2.000.000 habitantes	4.000.000 habitantes
Inversión Aproximada	$2.800.000.000	$ 482.000.000

Fuente: Folletos informativos correspondientes a dichos emprendimientos extraídos del sitio web de AySA.

Durante el ejercicio 2011 se transfirieron $3.988,0 millones para la atención de los conceptos anteriormente mencionados, los cuales se financiaron con aportes del Tesoro Nacional, fondos provenientes con créditos internos y recursos provenientes de los préstamos BID Nº 2048 “Programa de Agua Potable y Saneamiento del Área Metropolitana y Conurbano Bonaerense” y CAF “Programa de Apoyo a la Inversión Pública, Sector de Agua Potable y Saneamiento”, estos últimos solamente para la atención de gastos de capital a cargo de la compañía.

Cabe destacar que el total de las erogaciones durante 2011, se incrementaron significativamente (97,8%) con respecto al ejercicio anterior, debido principalmente al mayor gasto devengado en concepto de transferencias de capital.

- ***Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento***

El Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA) organiza, administra y ejecuta en todo el territorio nacional programas de desarrollo de infraestructura vinculados al sector Agua Potable y Saneamiento Básico.

Las acciones se llevan a cabo principalmente a través de los siguientes Programas: Obras Menores de Saneamiento (PROMES), Obras de Saneamiento en Áreas de Riesgo Sanitario (PROARSA), Obras de Saneamiento en Áreas Concesionadas, el Plan Agua Más Trabajo y el Programa de Agua y Saneamiento para Todos (PAST), mediante los cuales se transfieren o prestan fondos a gobiernos provinciales, municipales o instituciones sin fines de lucro para la ejecución de las obras. Además, se desarrollan las obras de infraestructura de agua potable y saneamiento destinadas a centros urbanos cuya población es inferior a 50.000 habitantes (a financiarse mediante el préstamo BID 1895/OC-AR).

Cabe destacar que este Ente también ejecuta obras de infraestructura de agua potable y saneamiento en forma directa y centralizada.

Ejecución Fisica Acumulada Ejercicio 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Diciembre		Producto	Unidad de Medida	Programación	% de	% de
2010	2011			Anual	Ejec (1).	Desvío (2)
15	10	- Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	14	71,4	-28,6
66	31	- Habilitación de Obras en Zonas Carenciadas - PROARSA	Obra Habilitada	80	38,8	-61,3
127	207	- Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo - Plan Agua Más Trabajo	Obra Habilitada	94	220,2	120,2
(*)	3	- Habilitación de Obras de Abastecimiento para Pequeños Centros Urbanos (BID VII)	Obra Habilitada	7	42,9	-57,1
1	2	- Habilitación de Obras de Agua Potable y Saneamiento en Areas Concesionadas	Obra Habilitada	3	66,7	-33,3
3	11	- Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	9	122,2	22,2
264	251	Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra Habilitada	300	83,7	-16,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual del periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2011.

El gasto total devengado en 2011 asciende a $ 921,3 millones, correspondiendo: el 72,7% y el 23,6% del mismo a obras de agua potable y saneamiento ejecutadas en forma descentralizada y centralizada, respectivamente. A su vez, el 3,7% restante correspondió a gastos administrativos del organismo.

En cuanto a las obras asociadas al Programa Obras Menores de Saneamiento, no se cumplieron las previsiones debido a que existió una importante demora en el envío de la documentación por parte de los organismos ejecutores, la cual fue parcialmente compensada en el tercer trimestre cuando éstos presentaron en tiempo y forma la documentación correspondiente a la rendición de cuentas, lo que permitió acelerar los plazos de habilitación de las obras.

Distribución Geográfica de las Obras Habilitadas – PROMES Ejercicio 2011

Provincia	Obras Habilitadas
Río Negro	4
Buenos Aires	2
Santa Fe	2
Córdoba	1
Chubut	1
Totales	**10**

Respecto a las iniciativas asociadas al PROARSA, no se habilitó la totalidad de las obras programadas a raíz de inconvenientes financieros que retrasaron su terminación.

Distribución Geográfica de las Obras Habilitadas – PROARSA Ejercicio 2011

Provincia	Obras Habilitadas
Buenos Aires	19
Santa Fe	4
Chaco	2
Corrientes	2
Entre Ríos	1
Jujuy	1
Mendoza	1
Tucumán	1
Totales	**31**

Por otra parte, en el ámbito del Plan Agua + Trabajo, se superaron ampliamente las previsiones, debido principalmente a la finalización de obras en la provincia de Chaco durante el primer trimestre del corriente ejercicio, antes de los plazos previstos. Asimismo, desde el comienzo del ejercicio se suscribió una mayor cantidad de acuerdos con gobiernos provinciales, lo cual también influyó en la cantidad de obras finalizadas en el año 2011.

A su vez, durante el ejercicio 2011 no se cumplieron con las previsiones asociadas a las iniciativas de infraestructura de agua y saneamiento en poblaciones inferiores a 50.000 habitantes debido a demoras en el inicio de las obras por retrasos en los procesos administrativos. Sin embargo, se concluyeron 3 iniciativas en las provincias de Chaco, Mendoza y Tucumán.

En cuanto a las obras en áreas concesionadas, se habilitaron las obras de "Cañerías Primarias y Redes Distribuidoras en La Matanza " y "Repotenciación de Estación Elevadora Temperley-Cisterna Lavallol". Cabe destacar que el ENOHSA programó erróneamente la ejecución de la obra "Provisión de Agua Potable Conexión 9 de Abril - Esteban Echeverría " la cual se culminó en el ejercicio anterior, lo cual explica el desvio del indicador representativo de estas iniciativas.

Con respecto a las obras especiales de agua potable y saneamiento asociadas a la iniciativa Transferencias Especiales, se superaron las previsiones para el período bajo análisis debido a la priorización de este tipo de emprendimientos.

Por último, no se pudo habilitar la cantidad total de obras previstas asociadas al Plan Agua y Saneamiento para Todos (PAST) debido a inconvenientes de índole financiera. Sin embargo, la cantidad de obras en ejecución durante 2011 fue superior a la programada debido al inicio de obras nuevas producto de convenios suscriptos.

Distribución Geográfica de las Obras Habilitadas – PAST
Ejercicio 2011

Provincia	Obras Habilitadas
Buenos Aires	87
Catamarca	4
Chaco	5
Córdoba	18
Corrientes	14
Chubut	5
Entre Ríos	8
Formosa	14
Jujuy	9
La Rioja	18
Mendoza	16
Misiones	10
Neuquén	2
Río Negro	3
Salta	4
San Juan	2
Santa Cruz	2
Santa Fe	12
Santiago del Estero	3
Tucumán	15
Totales	**251**

El siguiente cuadro expone el gasto devengado en concepto de transferencias de capital y préstamos (aplicaciones financieras)[1] a través de cada uno de los planes de infraestructura destinados a la ejecución de obras en forma descentralizada:

Transferencias de Capital y Préstamos para Obras de Ejecución Descentralizada
(en millones de pesos)

Plan	Crédito Devengado	%
Programa Agua y Saneamiento para Todos – PAST	473,5	66,1
Plan Agua Más Trabajo	72,8	10,2
Transferencias Especiales	55,9	7,8
Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos Chicos (BID 1895) - PROAS	54,3	7,6
Obras Menores de Saneamiento – PROMES	41,3	5,8
Obras de Saneamiento en Áreas de Riesgo Sanitario – PROARSA	14,7	2,0
Obras de Saneamiento en Áreas Concesionadas	3,6	0,5
Totales	**716,0**	**100,0**

Fuente: SIDIF
Nota: En PROAS y PROMES se incluye, respectivamente, $5,2 millones y $41,3 millones devengados en aplicaciones financieras.

El cuadro anterior evidencia la importancia otorgada por el ENOHSA a la ejecución de obras correspondientes al Programa Agua y Saneamiento para Todos (PAST), la cual comprendió el 66,1% de las transferencias de capital y préstamos realizados.

Por otra parte, se devengaron $217,6 millones en obras ejecutadas directamente por el organismo, destacándose la financiación de los proyectos Construcción de Emisario Submarino en la ciudad de Mar del Plata (provincia de Buenos Aires), Construcción de Sistema Cloacal en la localidad de San Martín de Los Andes (Neuquén) y Optimización Sistema de Agua Potable El Cadillal (Tucumán), los cuales representaron el 39,6% del gasto total devengado en este tipo de obras durante 2011.

[1] En el cuadro inicial sobre principales conceptos del gasto en la función no están incluidas las aplicaciones financieras por no formar parte del gasto corriente y de capital.

A través del siguiente cuadro se detallan los proyectos de inversión más relevantes que tuvieron ejecución financiera durante el ejercicio 2011.

Proyectos Ejecutados en Forma Centralizada por el ENOHSA

Proyectos	Crédito Devengado al 31/12/11 (en millones de pesos)	% Sobre Total
Construcción de Sistema Cloacal en la localidad de San Martín de Los Andes (Neuquén)	30,9	14,2
Construcción de Emisario Submarino en la ciudad de Mar del Plata (Buenos Aires)	30,8	14,2
Optimización Sistema de Agua Potable El Cadillal (Tucumán)	24,3	11,2
Construcción del Sistema de Efluentes Cloacales en la localidad de Campana (Buenos Aires)	18,8	8,6
Sistema de Provisión de Agua Potable Pirané (Formosa)	18,3	8,4
Sistema de Provisión de Agua Potable en la localidad de Puerto Iguazú (Misiones)	16,3	7,5
Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras Rosario Oeste - Funes (Santa Fe)	15,9	7,3
Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras en el partido de Moreno (Buenos Aires)	12,5	5,8
Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras Merlo - Buenos	8,0	3,7
Construcción del Colector Cloacal Oeste -Tramo II San Isidro (AySA) (Buenos Aires)	7,7	3,5
Construcción Planta Tratamiento de Líquidos Cloacales Miramar (Buenos Aires)	6,9	3,2
Construcción Subacueducto ERP Nº 4 Cisterna en el Barrio Ciudadela en la ciudad de Comodoro Rivadavia (Chubut)	6,1	2,8
Otros Proyectos	21,1	9,7
Total	**217,6**	**100**

Por último, a continuación se detalla la distribución geográfica del gasto total devengado por parte del ENOHSA en materia de obras de infraestructura.

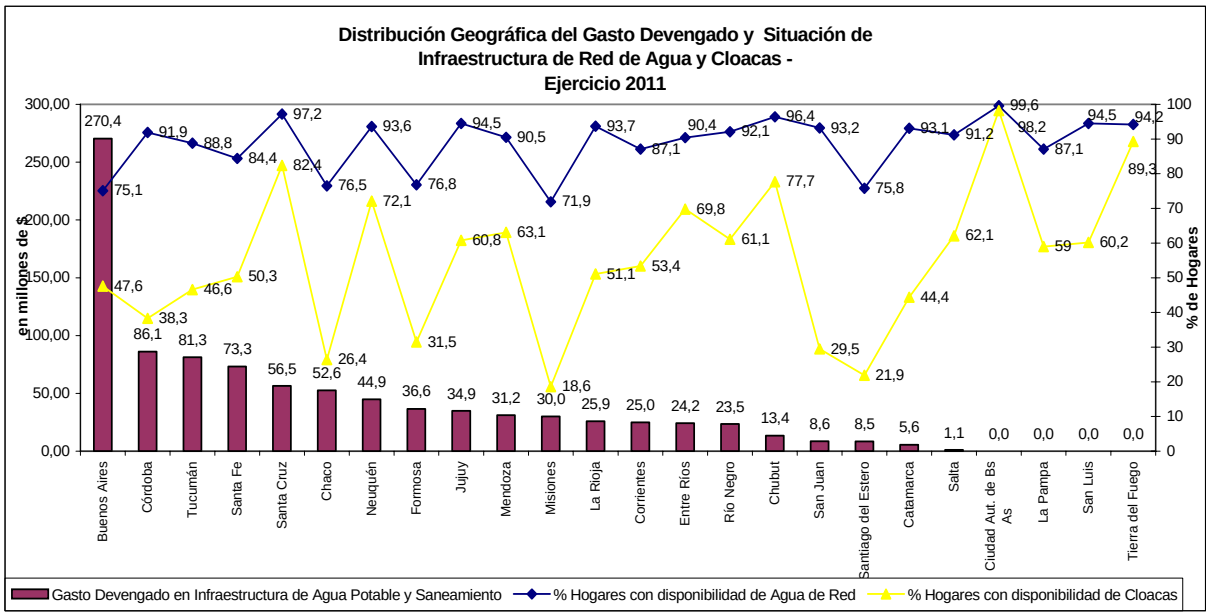

(*) Se contempla el gasto devengado en concepto de proyectos de inversión, transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales e incremento de cuentas a cobrar (Aplicaciones Financieras).
(*) Las variables asociadas al acceso a agua de red y servicios de cloacas corresponden al Censo 2010.

- ***Emprendimientos Hídricos del Norte Grande***

A través de estos emprendimientos, cuya ejecución está a cargo de gobiernos provinciales y municipales, se busca resolver problemas de inundaciones, contaminación de fuentes de agua y escasez de agua para riego, como así también garantizar los servicios de agua potable y saneamiento en las provincias que conforman la región (Catamarca, Chaco, Corrientes, Formosa, Jujuy, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Tucumán).

Durante el ejercicio 2011, se devengaron $392,6 millones en concepto de transferencias de capital a las provincias, con la siguiente distribución geográfica:

Distribución Geográfica de las Transferencias de Capital y Obras en Ejecución en Emprendimientos Hídricos del Norte Grande Ejercicio 2011

Provincia	Transferencias de Capital (en millones de pesos)	% del Total	Obras en Ejecución
Chaco	178,6	45,5	4
Santiago del Estero	113,7	29,0	1
Tucumán	93,5	23,8	1
Misiones	6,6	1,7	0
Jujuy	0,1	0,0	0
Corrientes	0,0	0,0	0
Totales	**392,6**	**100,0**	**6**

Respecto a la evolución interanual del gasto devengado en el ámbito de esta iniciativa, el mismo se incrementó significativamente (115,7%) con respecto al ejercicio 2010, a raíz del mayor ritmo de ejecución de las obras.

- ***Recursos Hídricos***

A través de este programa presupuestario se financian las acciones a cargo de la Subsecretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios destinadas al aprovechamiento racional, integral y equitativo de los recursos hídricos. A su vez, se asiste financieramente a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de infraestructura hídrica.

Durante 2011, se devengaron $ 77,2 millones destinándose el 58,5% a la financiación del proyecto de Ampliación y Mejoramiento de la Red Hidrológica Nacional a cargo de esta Subsecretaría, como así también a la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales, para la ejecución de obras de agua potable, saneamiento y alcantarillado, entre las que se encuentran: “Desagües Pluviales Cuenca Calle Zelarrayán del 2000 al 3000 - II Etapa en la municipalidad de Bahía Blanca (provincia de Buenos Aires)” y “Canal Sur II - Tramo Avenida Güemes en la municipalidad de Concepción” (provincia de Tucumán).

- ***Otros Gastos de la función***

Al margen de las iniciativas anteriormente analizadas, durante el ejercicio 2011 se devengaron $41,3 millones correspondientes a avales caídos que fueran oportunamente concedidos por el Tesoro Nacional a la empresa Aguas Argentinas S.A. por deudas contraídas por dicha compañía y $36,0 millones en concepto de transferencias a la Agencia de Planificación (APLA) y a la Entidad Regulatoria de Agua y Saneamiento.

d) Análisis Complementario: Indicadores y Evolución Histórica

Luego del análisis particular de cada una de las iniciativas mencionadas en los anteriores apartados se efectuará una breve mención sobre la evolución del gasto devengado a través de esta función, como así también de las variables que determinaron su comportamiento.

Índice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual F. Agua Potable y Alcantarillado en % del PIB	0,13%	0,19%	0,23%	0,24%	0,30%
Gasto Anual F. Agua Potable y Alcantarillado en % del Gasto APN	0,76%	0,99%	1,03%	1,03%	1,21%
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes	1.093,2	1.944,7	2.586,4	3.403,6	5.458,4

En el período 2007-2011 el gasto de la función en porcentaje del PBI, se incrementó 0,17 puntos porcentuales, principalmente como resultado de las transferencias a AYSA y de los gastos del ENOHSA, pasando del 0,13% al 0,30% del producto. A su vez, el crédito devengado durante el ejercicio 2011 representa el 1,2% del total de gastos de la APN a dicha fecha, siendo el mayor nivel alcanzando para el período bajo análisis.

Seguidamente, se efectúa un breve análisis de los principales factores que influyeron en el comportamiento del gasto en la función.

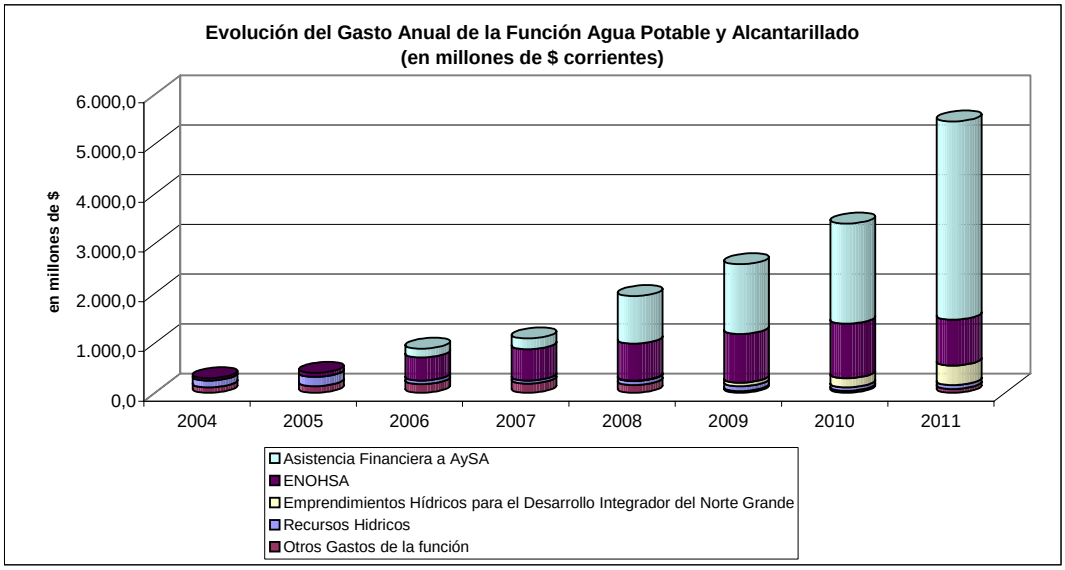

Sobre la evolución interanual del gasto de la función se observa una tendencia creciente en el período 2004 – 2011, no sólo en términos nominales como se aprecia en el gráfico, sino también en términos del PBI, como se mencionó anteriormente. Esta tendencia se explica principalmente por el incremento de las asignaciones presupuestarias destinadas a las asistencias financieras a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A (principalmente vinculadas con la ejecución de obras comprendidas en el Plan Director de la empresa), y a la ejecución de obras en el ámbito de ENOHSA, cuyo gasto devengado disminuyó levemente durante 2011. A su vez, a partir del ejercicio 2010 se evidencia un aumento progresivo de las asignaciones presupuestarias vinculadas a la ejecución de infraestructura hídrica en el marco del plan para el desarrollo integrador del Norte Grande.

En cuanto a la asistencia financiera a AySA, durante el ejercicio 2011 se continúa acentuando el aumento interanual del gasto destinado a esta iniciativa, el cual se explica principalmente por el incremento de las transferencias destinadas a la ejecución de las obras comprendidas en el Plan Director de la empresa.

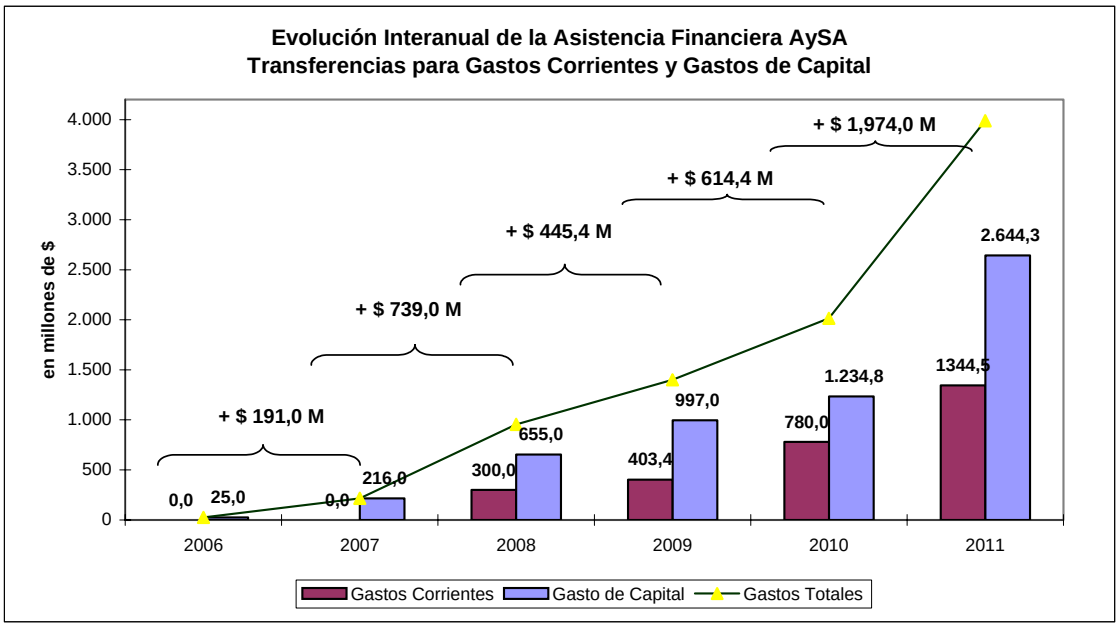

A su vez, la cantidad de usuarios de la empresa fue incrementándose progresivamente en los últimos años, evidenciándose un incremento sostenido de transferencias por usuario, debido principalmente al aumento progresivo del gasto destinado a la ejecución de proyectos de mantenimiento y expansión del servicio de agua potable y desagües cloacales. Cabe destacar que a su vez, durante el ejercicio 2011 se incrementaron los gastos corrientes de la empresa principalmente asociados a mayores gastos operativos a raíz del aumento progresivo de la cobertura del servicio.

Cantidad de Usuarios de AySA, Transferencias Totales y Transferencias por Usuarios. Años 2006-2011

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Usuarios	2.839.937	2.879.746	2.894.717	2.925.481	3.007.171	3.057.692
Transferencias (en millones de $)	25,0	216,0	955,0	1.400,4	2.014,8	3.988.8
Trans. devengadas (en $) por usuario	8,8	75,0	329,9	478,7	670,0	1.304,5

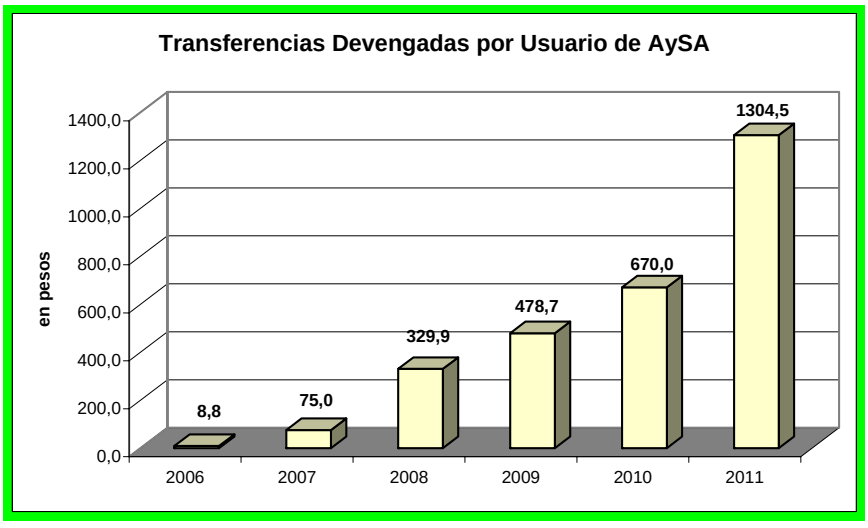

4.1. Función Energía, Combustibles y Minería

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Las iniciativas asociadas a esta función están destinadas principalmente a asegurar el abastecimiento energético, en lo que hace a electricidad, gas y combustibles, en condiciones de cantidad, calidad y precio y a fomentar las políticas destinadas al uso racional y eficiente de la energía entre todos sus usuarios. Adicionalmente, se impulsan políticas para el desarrollo de la actividad minera con el fin de consolidar el crecimiento evidenciado por este sector en los últimos años.

Estas iniciativas se llevan a cabo en el marco de los Planes Energéticos y Mineros Nacionales, lanzados a partir de 2004.

b) Análisis financiero global de la función

En el siguiente cuadro se detallan los principales conceptos atendidos durante el ejercicio 2011 y su comparación con el ejercicio 2010.

Principales conceptos de la función Energía, Combustible y Minería
en millones de $

Principales Conceptos	2010			2011		
	Crédito Final	Crédito Devengado	%	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%
Acciones para la Sustentabilidad del Suministro Eléctrico (Transferencias a CAMMESA)	13.552,0	13.492,0	99,6	23.881,2	23.875,6	100,0
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y al Ente Binacional Yacyretá	7.297,7	7.296,9	100,0	13.847,4	13.542,3	97,8
Regimenes de Compensaciones Fiscales (*)	3.200,0	3.197,8	99,9	6.553,6	6.553,6	100,0
Obras de Infraestructura Energética	4.941,5	4.880,8	98,8	3.901,5	3.677,6	94,3
Fondos Energéticos Provinciales (FEDEI, FSCT y Ley Nº 23.681)	745,9	651,7	87,4	902,9	729,8	80,8
Fondos Fiduciarios Gasíferos	492,8	495,6	100,6	1.029,3	990,9	96,3
Entes Reguladores	334,6	295,2	88,2	462,5	368,6	79,7
Iniciativas de Eficiencia Energética	115,8	78,4	67,8	180,3	137,5	76,3
Otros Gastos (contemplan las iniciativas a cargo de la Secretaría de Minería)	377,4	418,5	110,9	469,0	201,4	43,0
Totales	**31.057,7**	**30.807,0**	**99,2**	**51.227,8**	**50.077,3**	**97,8**

(*) Para el ejercicio 2011 se contemplan: Convenio de Estabilidad de Suministro de Gasoil; Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano para Redes de Distribución, Refinación Plus y Petróleo Plus

De la lectura del anterior cuadro, puede deducirse que el 47,7% del gasto de la función al culminar el ejercicio 2011 correspondió a la asistencia financiera a la Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A. destinada a atender las erogaciones asociadas a las distintas iniciativas orientadas a garantizar el suministro eléctrico. En menor medida, se destacan las asistencias financieras a empresas públicas vinculadas al sector energético-minero, las cuales comprendieron el 27,0% del total de las erogaciones.

Por otra parte, el crédito devengado se incrementó en un 62,5% en relación al ejercicio 2010, principalmente a raíz del mayor gasto en concepto de: transferencias a CAMMESA (+$10.383,6 millones); asistencia financiera al Ente Binacional Yacyretá y empresas públicas del sector energético y minero (+$6.245,4 millones)- especialmente por el aumento de las transferencias a la empresa Energía Argentina S.A. vinculadas en mayor medida a la atención de los gastos correspondientes al Plan Energía Total y a Nucleoeléctrica Argentina S.A. para la construcción de la central atómica de Atucha II y el mantenimiento y extensión de la vida útil de la centrales de Atucha I y Embalse-; y a la atención de incentivos fiscales en el marco del Convenio de Estabilidad de Suministro de Gasoil; el Acuerdo de

Abastecimiento de Gas Propano para Redes de Distribución, Plan Refinación Plus y Plan Petróleo Plus (+$3.355,8 millones).

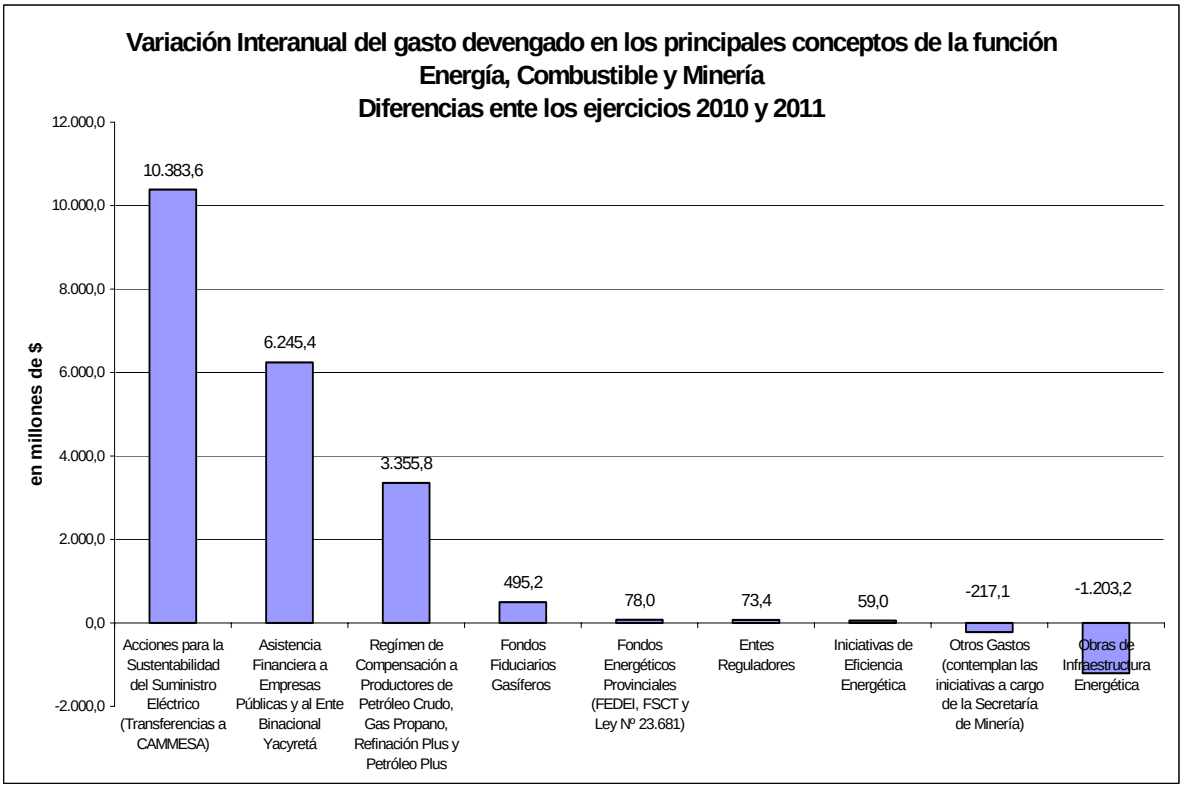

c) Análisis de Desempeño

A continuación se efectuará el análisis de cada uno de los conceptos mencionados en el cuadro inicial:

- **Acciones para la Sustentabilidad del Suministro Eléctrico (Transferencias a CAMMESA)**

A través del programa Formulación y Ejecución de la Política Energética de la Secretaria de Energía se asiste financieramente a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) con el propósito de atender las erogaciones asociadas a garantizar el suministro de energía eléctrica, tales como: la adquisición de combustible líquido a ser utilizado para la producción de energía eléctrica a través de centrales termoeléctricas y la importación de energía proveniente de países limítrofes, entre otros.

Durante el ejercicio 2011, se devengaron $23.875,6 millones en el marco de esta asistencia, siendo un 77,0% superior al total devengado en el transcurso del ejercicio 2010.

A través del siguiente cuadro se expone el gasto devengado en concepto de transferencias corrientes a CAMMESA de los ejercicios 2010 y 2011, como así también la demanda y la generación de energía eléctrica, la importación de energía eléctrica y el consumo de gas oil y fuel oil aplicado a la generación de energía.

Indicadores del Sector Energético – Años 2010 y 2011

	2010	2011
Asist. Fin. a CAMMESA (en millones de $)	13.492,0	23.875,6
Demanda (GWH)(*)	115.619,5	121.019,8
Generación por Fuente (GWH)		
- Nuclear	6.691,6	5.892,3
- Hidráulica	40.226,8	39.251,3
- Térmica	66.349,2	73.451,1
- Eólica y Fotovoltaica	0,0	13,1
Importación de Energía Eléctrica (GWH)	2.351,9	2.412,0
Principales combustibles utilizados en la producción de energía		
- Consumo de Gas Oil (m 3)	1.670.909	2.022.459
- Consumo de Fuel Oil (toneladas)	2.262.663	2.561.088
- Consumo de Gas Natural (dam 3)	11.573.394	12.612.386
- Consumo de Carbón Mineral (toneladas)	873.896	944.216

Fuente: Informes de CAMMESA de los meses de diciembre de 2010 y 2011
(*) Comprende también la energía demandada a los efectos de atender contratos de exportación, operaciones de bombeo y pérdidas.

De la lectura del cuadro se observa un incremento del 4,7% en la demanda de energía eléctrica en el ejercicio 2011 en relación al ejercicio anterior, el cual estuvo principalmente atendido por una mayor generación de energía eléctrica a través de centrales termoeléctricas, cuya producción se incrementó en un 10,7% con respecto a 2010.

En simultáneo con el aumento de la generación de energía de origen térmico, se incrementó el consumo de los combustibles utilizados en relación a 2010: fuel oil (13,2%), gas oil (21,0%), gas natural (9,0%) y carbón (8,0%).

En sentido opuesto, se evidencia una disminución en la generación de energía de origen hidráulico (-2,4%) y de la generación de origen nuclear (-11,9%).

Desde el punto de vista del gasto, el crédito devengado se incrementó en un 77,0% en relación a 2010, destinándose principalmente a la adquisición de combustible líquido para la generación de energía eléctrica y a erogaciones destinadas a garantizar el suministro energético, incluyendo la importación de energía eléctrica de la República del Brasil.

El siguiente cuadro expone la evolución plurianual del gasto devengado en concepto de asistencia financiera a CAMMESA en el período 2006 – 2011 y los GWh demandados por el Sistema.

Evolución Anual de las Transferencias a CAMMESA y de la Demanda de Energía Eléctrica 2006-2011

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Asistencia Financiera a CAMMESA (en millones de pesos)	1.452,8	4.430,7	8.471,8	8.540,5	13.492,0	23.875,6
Demanda de Energía del Sistema (GWh) (*)	104.627	108.482	112.382	111.333	115.735	121.019

(*) Los datos del período 2006 al 2009 fueron obtenidos de los informes anuales de CAMMESA y los correspondientes a los ejercicios 2010 y 2011 se tomaron de los datos acumulados correspondientes a los informes del mes de diciembre de dichos ejercicios publicados por la compañía.

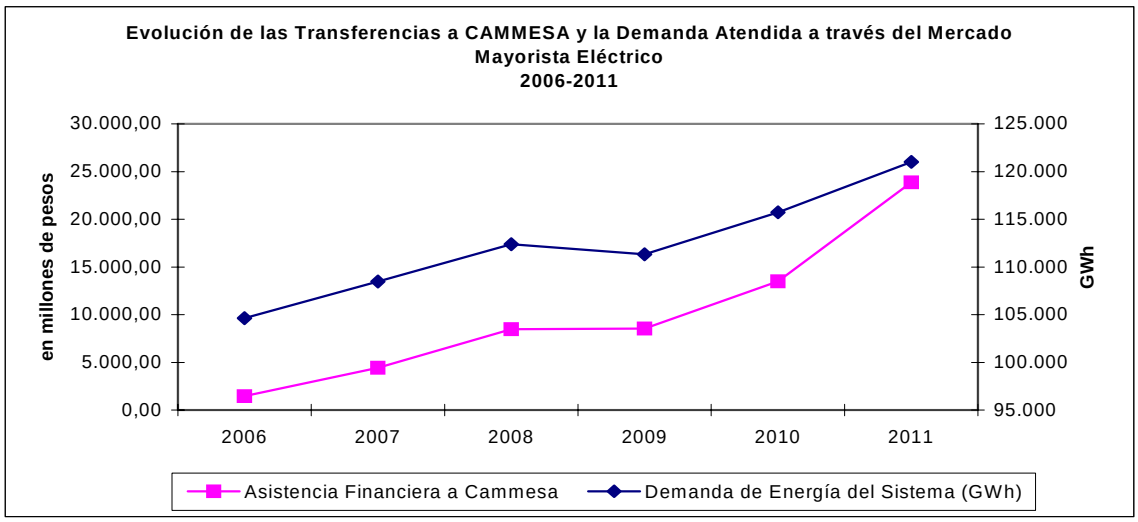

Del análisis del grafico anterior, se evidencia que ante la necesidad de atender una demanda creciente de energía, la asistencia financiera a CAMMESA fue incrementándose sucesivamente con el propósito de cubrir diversas iniciativas a fin de garantizar la sustentabilidad del abastecimiento eléctrico.

- **Asistencia Financiera a Empresas Públicas**

Al margen de las acciones instrumentadas a través de los distintos programas presupuestarios a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, se asistió financieramente a empresas públicas abocadas a la actividad energética y minera de nuestro país y al Ente Binacional Yacyretá, a través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados durante los ejercicios 2010 y 2011 en las principales asistencias realizadas

Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional Yacyretá
Ejercicios 2010 y 2011
En millones de pesos

Principales Destinos	2010		2011	
	Crédito Final	Crédito Devengado	Crédito Final	Crédito Devengado
Energía Argentina S.A.	5.490,0	5.489,5	10.506,8	10.506,8
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio S.E.	730,0	730,0	1.112,3	1.112,3
Nucleoeléctrica Argentina S.A.	462,1	462,1	1.581,4	1.402,1
Ente Binacional Yacyretá	590,6	590,6	595,8	470,0
Otras Asistencias (*)	25,1	24,8	51,1	51,1
Totales	**7.297,7**	**7.296,9**	**13.847,4**	**13.542,3**

(*) Incluye las asistencias a las empresas Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A., Dioxitek S.A. y a la Unidad Especial del Sistema de Transmisión de Yacyretá.

Al 31 de diciembre de 2011, se devengaron $ 13.542,3 millones en este concepto, comprendiendo el 27,0% del total de las erogaciones de esta función.

El siguiente gráfico expone la distribución del gasto devengado al culminar el ejercicio 2011.

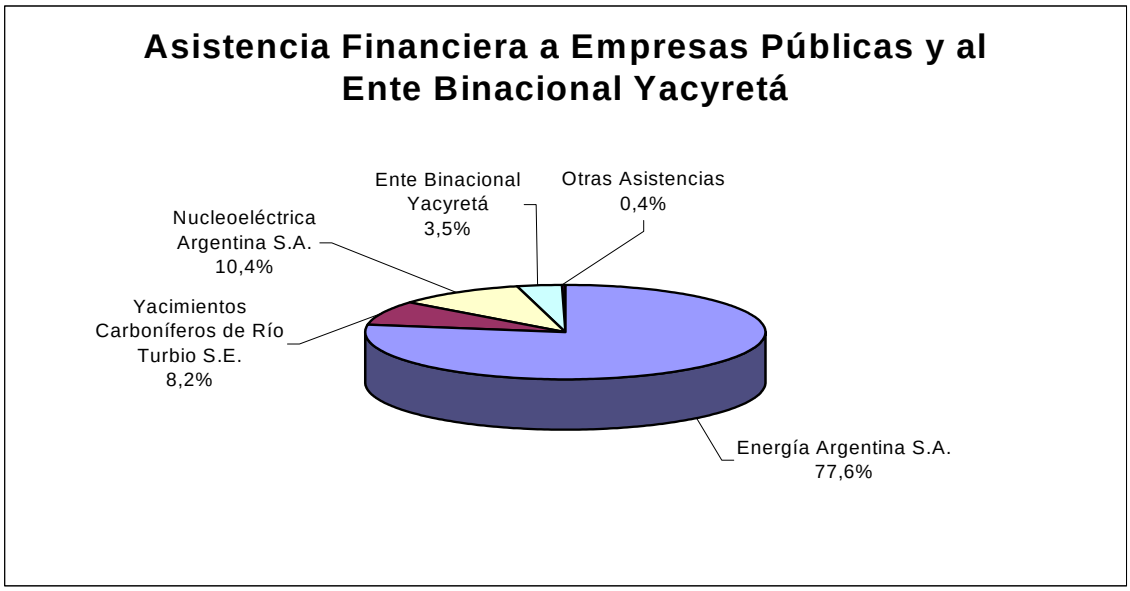

Asistencia Financiera a Empresas Públicas
Gastos Corrientes y de Capital
Ejercicio 2011
en millones de pesos

Destino	Gastos Corrientes	% de Distrib.	Gastos de Capital	% de Distrib.
Energía Argentina S.A.	9.688,8	88,1	818,0	32,1
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	907,2	8,3	205,1	8,0
Ente Binacional Yacyretá	370,0	3,4	100,0	3,9
Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A.	24,4	0,2	0,0	-
Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyretá	2,2	0,0	0,0	-
Nucleoeléctrica Argentina S.A.	0,0	-	1.402,1	55,0
DIOXITEK S.A.	0,0	-	24,5	1,0
Totales	**10.992,6**	**100,0**	**2.549,7**	**100,0**

Al 31 de diciembre de 2011, el 81,2% de las transferencias a empresas públicas se vincularon con la atención de sus gastos corrientes, destinándose principalmente a: la compra de gas de Bolivia, gas oil y la regasificación de GNL mediante la utilización de un barco regasificador, ambas iniciativas comprendidas en el Plan Energía Total a cargo de la empresa Energía Argentina S.A., la atención de gastos operativos de la empresa Yacimientos Carboníferos de Río Turbio y la compensación por la cesión de energía eléctrica por parte de la República del Paraguay a través de la Central Hidroeléctrica de Yacyretá.

Respecto a las transferencias de capital devengadas, cabe destacar la asistencia financiera a la empresa Nucleoeléctrica Argentina S.A. para financiar las obras de terminación de la Central Nuclear de Atucha II, como así también las obras de extensión de la vida útil de Embalse y el mantenimiento de Atucha; y las destinadas a ENARSA S.A. para el cumplimiento de inversiones vinculadas al Banco Integral de Datos de Hidrocarburos, las obras Parque Eólico Arauco, Gasoducto de Integración Juana Azurduy y la estación regasificadora de Escobar; las cuales representaron 55,0% y 32,1% del gasto atendido en este concepto,

respectivamente. Adicionalmente, se devengaron $205,1 millones en concepto de transferencias a la empresa Yacimientos Carboníferos Río Turbio para la adquisición de equipamiento y el reacondicionamiento de la mina y $100,0 millones al Ente Binacional Yacyretá principalmente para la ejecución de obras viales comprendidas en el Plan de Integración Vial Argentina-Paraguay.

Por último, el gasto en estas asistencias se incrementó en un 85,6% con respecto al gasto total devengado en 2010. Este incremento se explica por el aumento de las transferencias: a Energía Argentina S.A. (+ $ 5.017,3 millones) debido principalmente a los mayores gastos asociados al Plan Energía Total; a la empresa Nucleoeléctrica Argentina S.A. (+$940,0 millones) principalmente para financiar las obras de terminación de la Central Nuclear de Atucha II, como así también las obras de extensión de la vida útil de Embalse y el mantenimiento de Atucha; y a Yacimientos Carboníferos Río Turbio S.A. (+$ 382,3 millones) destinadas en mayor medida a la atención de gastos operativos.

Variación Interanual de la Asistencia Financiera a Empresas Públicas y al Ente Binacional Yacyretá
Ejercicios 2010 y 2011

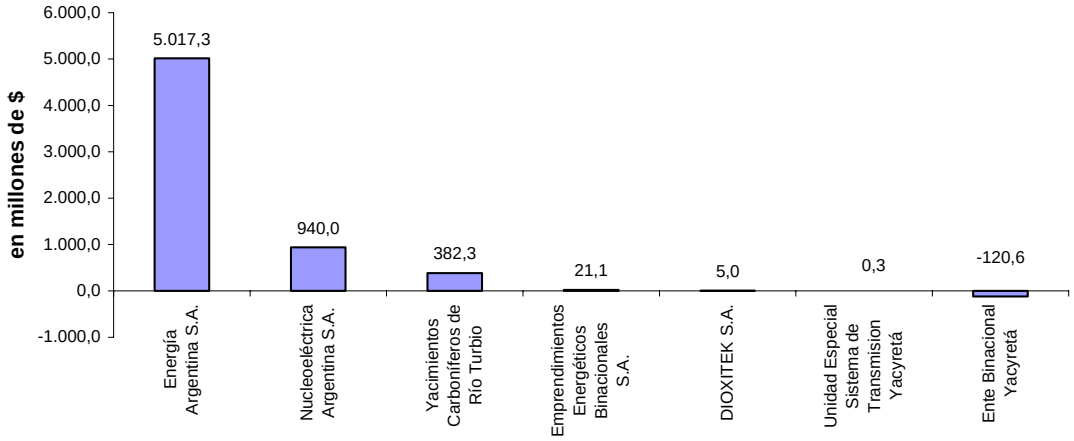

- **Regimenes de Compensaciones**

Durante el ejercicio 2011, se atendieron diferentes regímenes de compensaciones fiscales en el marco de esta función. A continuación se detallan cada uno de ellos:

a) Compensaciones a empresas productoras y refinadoras de hidrocarburos (Decreto Nº 652/2002), derivadas del convenio de “Estabilidad de Suministro de Gasoil”, por el cual las empresas refinadoras se comprometen a suministrar gas oil en los volúmenes necesarios para cubrir las necesidades internas de la República Argentina a precio diferencial y las empresas productoras se comprometen a asegurar el suministro a las empresas refinadoras de petróleo crudo en los volúmenes necesarios para cubrir la demanda de gas oil.

b) Compensaciones en el marco de los Programas "Petróleo Plus" y "Refinación Plus" (Decreto Nº 2014/2008), destinados a la exploración y explotación de petróleo a efectos de incentivar la incorporación de reservas de petróleo y la producción de combustibles.

c) Compensaciones a empresas productoras de gas propano por la provisión de dicho combustible a través de redes de distribución a precios inferiores a los de mercado (Decreto Nº 934/2003).

Durante el ejercicio 2011, se devengaron $ 6.553,6 millones en concepto de compensaciones.

- **Obras de Infraestructura Energética**

A través del presupuesto nacional se financian diversos emprendimientos energéticos con el propósito de ampliar y optimizar la capacidad de generación y transmisión de energía eléctrica y gas. Estas acciones comprenden el tendido de líneas de baja, media y alta tensión, la ampliación y la construcción de gasoductos, la repotenciación de centrales termoeléctricas y la construcción de centrales hidroeléctricas.

Estas iniciativas se financian a través de programas presupuestarios a cargo de la Secretaría de Energía y de la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Secretaría de Obras Públicas, dependientes del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados de los ejercicios 2010 y 2011 para cada una de las principales iniciativas en materia de infraestructura energética.

Obras de Infraestructura Energética
Ejercicios 2010 y 2011
En millones de pesos

Principales Iniciativas	2010		2011	
	Crédito Final	Crédito Devengado	Crédito Final	Crédito Devengado
Ampliación de Redes de Alta Tensión	3.196,7	3.164,2	2.401,7	2.158,9
Asistencia financiera al sector privado para la ejecución de obras de ampliación de capacidad de abastecimiento de gas	1.383,0	1.383,0	974,8	974,8
Asistencia financiera para la ejecución de obras de infraestructura energética provinciales y municipales.	320,6	317,0	504,8	542,7
Financiamiento Dique y Central Hidroeléctrica Los Caracoles y Portezuelo del Viento	41,2	16,7	20,2	1,2
Totales	4.941,5	4.880,8	3.901,5	3.677,6

De la lectura del cuadro se observa que el gasto devengado en esta materia disminuyó en un 24,6% con respecto al ejercicio 2010 debido principalmente al menor gasto devengado destinado a la ampliación de la red eléctrica de Alta Tensión como así también a la ejecución de obras destinadas a la ampliación de la capacidad de abastecimiento de gas.

A continuación se efectuará un análisis de cada una de las iniciativas mencionadas en el cuadro.

En el marco del Plan Federal de Transporte de Energía Eléctrica en 500 KV, se ejecutan diversas obras destinadas a ampliar la Red de Alta Tensión a fin de incrementar la oferta de energía eléctrica como así también mejorar la calidad y seguridad del servicio.

En este ámbito y a través del programa Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, se efectúan transferencias de capital al sector privado como así también al Fondo

Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal[1], con el propósito de atender los gastos relacionados a la ejecución de estos emprendimientos.

Cabe destacar que algunas de estas obras también se cofinancian con aportes de las provincias beneficiadas por los emprendimientos.

Durante el ejercicio 2011, se devengaron $ 2.125,0 millones en concepto de transferencias de capital destinadas al tendido de líneas de alta tensión Comahue – Cuyo; NEA – NOA; Pico Truncado – Río Turbio – Río Gallegos y la asistencia financiera a obras comprendidas en el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal. A su vez, se devengaron $33,9 millones en concepto de gastos administrativos asociados a la construcción de los emprendimientos anteriormente mencionados.

Cabe destacar que el gasto devengado en esta materia disminuyó un 31,8% con respecto al ejercicio 2010 debido a las menores transferencias de capital destinadas a la ejecución de la línea de alta tensión NEA-NOA, la cual fue comercialmente habilitada, y la disminución de las transferencias al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal.

El siguiente cuadro expone la ejecución física del programa Acciones para la Ampliación de Redes Eléctricas de Alta Tensión.

Ejec. Acum. a Diciembre		Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011					
3	3	- Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	5	60,0	-40,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.

El desvío negativo que se observa en el cuadro anterior se debe principalmente a la reasignación de fondos, lo que derivó en la postergación de la segunda etapa del Plan Federal de Transporte de Energía Eléctrica. A su vez, durante el primer semestre del año, la línea Pico Truncado – Río Gallego no requirió financiamiento, explicando en parte la diferencia con las previsiones para el año 2011.

Por otra parte, durante el ejercicio 2011, se habilitaron comercialmente las líneas de alta tensión de Comahue – Cuyo y NEA – NOA, quedando pendiente la ejecución de obras de transmisión provincial.

Por último, continuaron las obras correspondientes al tendido de la línea de alta tensión Pico Truncado – Río Turbio – Río Gallegos, a través de la cual se establecerá en forma definitiva la incorporación de la provincia de Santa Cruz al Sistema Interconectado Nacional, incrementando significativamente la seguridad y confiabilidad de su abastecimiento eléctrico y a su vez posibilitará la conexión de emprendimientos de generación ya en marcha, como la Central Termoeléctrica a carbón de Río Turbio, y los futuros proyectos de generación hidráulicos y eólicos para los cuales esta provincia presenta un potencial muy importante.

Cabe destacar que al margen de los emprendimientos anteriormente mencionados, durante el período 2005-2010 se culminaron las obras correspondientes a la línea de alta

[1] El Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal, creado por la Ley Nº 25.401, se constituyó con recursos provenientes del incremento de $ 0,0006 por Kw/h en el cargo establecido para cada operación de compra de energía en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) con el propósito de ampliar la red de alta tensión en 500 KV.

tensión Puerto Madryn – Pico Trucado, Recreo - La Rioja y el 3º tramo de Transmisión de Yacyretá.

El siguiente gráfico expone la evolución interanual del gasto devengado destinado a la ejecución de las obras de ampliación de la red de alta tensión, así como la longitud de la misma en cada uno de los ejercicios presupuestarios. Los datos corresponden al gasto anual devengado en el período 2005-2010.

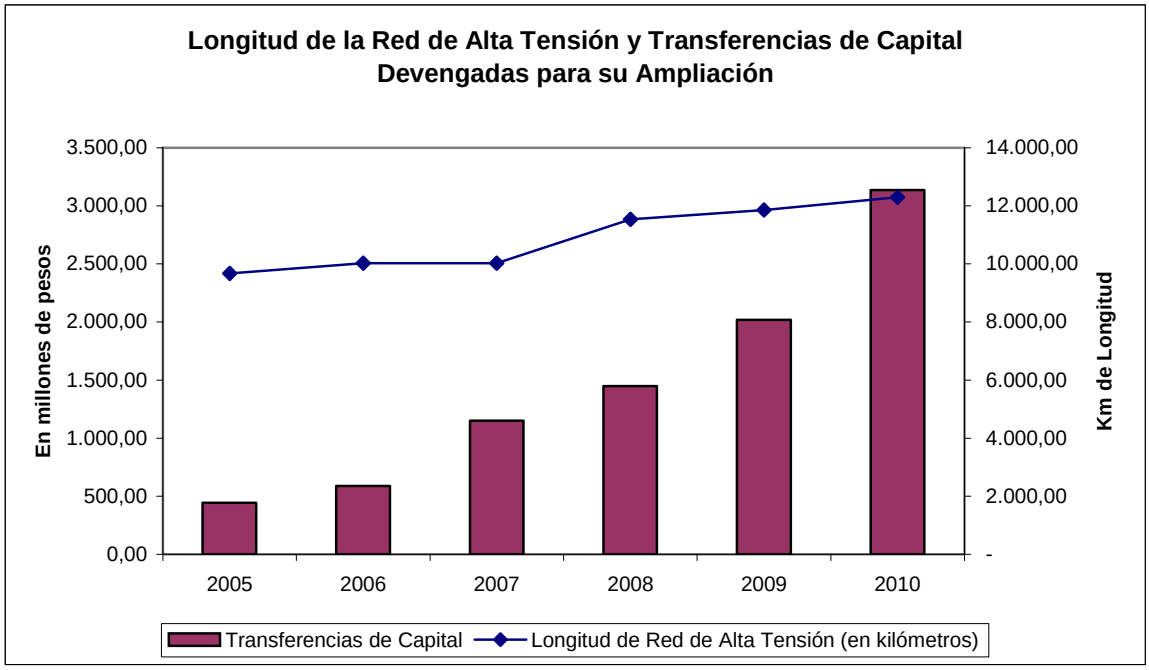

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Transferencias de Capital (en millones de $)	445,0	589,0	1.150,4	1.447,7	2.018,5	3.136,8
Longitud de Red de Alta Tensión (en km.)(*)	9.669,0	10.024,0	10.024,0	11.532,0	11.853,0	12.299,0

(*) Datos obtenidos de los informes anuales de CAMMESA

Por otra parte, con el propósito de atender los gastos asociados a obras de ampliación de la capacidad de abastecimiento de gas, contemplando la provisión a centrales termoeléctricas, se devengaron $974,8 millones en concepto de transferencias de capital al sector privado.

A su vez, a través de los programas presupuestarios Formulación y Ejecución de Políticas de Hidrocarburos y Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica, se brindó asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras energéticas a nivel local, contemplando el tendido de líneas de tensión, la ampliación de gasoductos y la repotenciación de centrales termoeléctricas.

A través de estas iniciativas se devengaron $542,7 millones en concepto de asistencia financiera para la ejecución de estos tipos de obras, siendo un 71,2% superior al gasto total devengado en esta materia durante el ejercicio 2010.

A continuación se efectuará un análisis de cada uno de los tipos de obras que comprenden estas asistencias.

Respecto a la ejecución de obras gasíferas, tales como la ampliación y la optimización de la red de abastecimiento de gas, se devengaron $242,8 millones en concepto de asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales.

Ejec. Acum. a Diciembre		Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011					
10	13	- Asistencia Financiera para la Construcción de Gasoductos	Proyecto Financiado	23	56,5	-43,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.

El desvío negativo que se evidencia en este tipo de obras está principalmente asociado a demoras en la finalización de trabajos necesarios para la ejecución de estos proyectos y a inconvenientes administrativos, relacionados con las firmas de convenios y la aprobación por parte del ENARGAS. Entre las obras financiadas se destacan los gasoductos de los municipios de San Carlos de Bariloche (Río Negro); Capitán Sarmiento y Salto (Buenos Aires); y los gasoductos de las provincias de Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza y Santiago del Estero. Adicionalmente, la Subsecretaría incluyó en esta meta la financiación de las obras de ampliación de una planta de hidrógeno en la provincia de Santa Cruz.

Asistencia Financiera a Gobiernos Provinciales y Municipales para la ejecución de obras gasíferas
Ejercicio 2011
(en millones de pesos)

Provincia	Crédito Devengado	% Distribución
Río Negro	51,3	21,1
La Pampa	50,9	20,9
Mendoza	34,0	14,0
Buenos Aires	30,2	12,4
Jujuy	25,6	10,6
Interprovincial	19,7	8,1
La Rioja	16,5	6,8
Santa Cruz	6,0	2,5
Santiago del Estero	4,7	1,9
Córdoba	4,0	1,7
Totales	**242,8**	**100,0**

Por otra parte, se devengaron $88,5 millones en concepto de transferencias de capital para la atención de certificados de obras de suministro de gas natural a usuarios que anteriormente eran abastecidos por gas propano indiluido por red, conforme a lo establecido en el art. 69 de la Ley de Presupuesto del ejercicio 2006. Los emprendimientos financiados al culminar el año 2011 están ubicados en las provincias de Santa Cruz y Chubut.

A su vez, se devengaron $211,4 millones en concepto de transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales con el propósito de financiar líneas de tensión provinciales y obras de repotenciación energética.

Ejecución Física del programa Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica

Ejec. Acum. a Diciembre		Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011					
5	10	- Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	8	125,0%	25,0%

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual del periodo bajo análisis.

Entre las obras financiadas durante el ejercicio 2011, se contempla el tendido de una línea de tensión en las localidades de Coronel Suárez, Morrison, Presidente Perón y Las Flores (provincia de Buenos Aires) y un electroducto que une las localidades del Rodeo y Calingasta (provincia de San Juan). A su vez, también se contempla la compra de un turbo generador destinado a una planta generadora de energía eléctrica en la provincia de Santa Cruz, la cual fue informada erróneamente por la Subsecretaría dentro de este indicador.

Asistencia Financiera a Gobiernos Provinciales y Municipales para la ejecución de obras eléctricas y de repotenciación
Ejercicio 2011
(en millones de pesos)

Provincia	Crédito Devengado	% Distribución
Formosa	104,8	49,6
San Juan	86,0	40,7
Buenos Aires	10,7	5,1
La Rioja	8,0	3,8
Santa Cruz	1,5	0,7
Córdoba	0,4	0,2
Entre Ríos	0,0	-
Totales	**211,4**	**100,0**

Por otra parte, el desvío positivo que se observa en esta meta está principalmente asociado a que durante el segundo semestre del ejercicio se firmaron convenios para la financiación de obras que no estaban previstas.

Por último, cabe destacar la financiación de la construcción de la Central Termoeléctrica a Carbón situada en la localidad santacruceña de Río Turbio, por la que se devengaron $582,1 millones en concepto de adelanto a proveedores (Aplicaciones Financieras), presentando un grado de avance físico acumulado de la obra del 62%.

- **Fondos Energéticos Provinciales**

El Consejo Federal de la Energía Eléctrica (C.F.E.E), es la entidad responsable de la administración y control de los fondos del sector eléctrico provincial, tales como el Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior y el Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales.

Los gastos de estos fondos se financian a través del programa Desarrollo Energético Provincial a cargo de la Secretaría de Energía del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

El Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior (FEDEI) tiene como finalidad la realización de obras para la generación, subtransmisión y distribución urbana y rural de energía eléctrica como así también la adquisición de materiales, respondiendo a las

necesidades de desarrollo energético provincial. Durante el 2011 se transfirieron $391,6 millones por este concepto.

Por otra parte, el Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales (FSCT) se destina a compensar diferencias de costos en los mercados eléctricos provinciales. Al 31 de diciembre de 2011 se transfirieron a las provincias $297,9 millones en el marco de este Fondo.

Transferencias a Gobiernos Provinciales a través de FEDEI y FSCT
-Ejercicio 2011-
(en millones de pesos)

Jurisdicciones	FEDEI	% de Distr.	FSCT	% de Distr.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	0,5	0,1	0,0	0,0
Buenos Aires	13,9	3,6	10,8	3,6
Catamarca	20,2	5,2	14,1	4,7
Córdoba	13,4	3,4	9,2	3,1
Corrientes	17,0	4,3	12,2	4,1
Entre Ríos	15,5	4,0	12,4	4,2
Formosa	20,9	5,3	13,3	4,5
Jujuy	16,8	4,3	19,2	6,5
La Pampa	14,9	3,8	17,4	5,8
La Rioja	19,7	5,0	12,0	4,0
Mendoza	15,3	3,9	9,8	3,3
Misiones	24,1	6,2	15,9	5,3
Río Negro	16,3	4,2	10,2	3,4
Salta	16,7	4,3	14,2	4,8
San Juan	15,5	4,0	17,3	5,8
San Luis	15,1	3,9	12,0	4,0
Santa Cruz	21,3	5,4	10,9	3,7
Santa Fe	12,9	3,3	8,2	2,7
Santiago del Estero	17,2	4,4	13,7	4,6
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	15,7	4,0	8,0	2,7
Tucumán	13,8	3,5	11,3	3,8
Chaco	18,0	4,6	13,1	4,4
Chubut	18,9	4,8	19,6	6,6
Neuquén	17,5	4,5	13,2	4,4
Totales	**391,3**	**100,0**	**297,9**	**100,0**

Por otra parte, se devengaron $4,8 millones en concepto de préstamos a cooperativas de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Misiones, Santa Fe y Santiago del Estero para la financiación de diferentes proyectos energéticos en el marco del FEDEI.

Al margen de los fondos provinciales anteriormente mencionados, se devengaron $35,0 millones en concepto de transferencias corrientes a la provincia de Santa Cruz a los efectos de asistir financieramente a la empresa provincial de energía para la atención de los altos costos de producción de energía eléctrica en dicha provincia. Esta iniciativa se financia con el 0,6% sobre el total facturado a cada particular de acuerdo a la Ley Nº 23.681.

- **Entes Reguladores**

En el marco de esta categoría se contemplan las asignaciones presupuestarias correspondientes a la Autoridad Regulatoria Nuclear, el Ente Nacional Regulador del Gas, el Ente Nacional Regulador de la Electricidad y el Organismo Regulador de Seguridad de Presas, responsables de la regulación de la actividad nuclear, de los mercados gasíferos y eléctricos, como así también de la seguridad de las presas en nuestro país, respectivamente.

El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados durante los ejercicios 2010 y 2011 para cada uno de los entes reguladores.

Entes Reguladores –Ejecución Presupuestaria.
Ejercicios 2010 y 2011
(En millones de pesos)

Entes Reguladores	2010		2011	
	Crédito Final	Crédito Devengado	Crédito Final	Crédito Devengado
Autoridad Regulatoria Nuclear	131,7	104,4	181,2	109,5
Ente Nacional Regulador del Gas	93,5	91,8	130,2	126,0
Ente Nacional Regulador de la Electricidad	93,3	85,4	130,8	114,8
Organismo Regulador de Seguridad de Presas	16,2	13,7	20,3	18,3
Totales	**334,6**	**295,2**	**462,5**	**368,6**

Debido a las características de las actividades que desarrollan los Entes Reguladores, el 70,8% del gasto total devengado se destinó a la atención de gastos en personal; y el 23,4% del mismo a servicios no personales, principalmente a servicios técnicos y profesionales.

Con respecto a la evolución interanual del gasto, el mismo se incrementó en un 24,8% con respecto al ejercicio 2010, explicándose principalmente por el mayor gasto devengado en erogaciones del personal (+$68,6 millones)

A continuación se detallan las metas físicas de cada uno de estos organismos reguladores.

Organismo	Ejec. Acum. a Diciembre		Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2010	2011					
Autoridad Regulatoria Nuclear	(*)	847	Fiscalización y Control de Instalaciones Nucleares y Radioactivas	Inspección	944	89,7	-10,3
	(*)	74	Evaluaciones de Seguridad Radiológica y Nuclear	Evaluación	71	104,2	-4,2
	(*)	74	Otorgamiento de Registros de Instalaciones	Registro	85	87,1	12,9
	(*)	286	Otorgamiento de Licencias de Instalaciones	Licencia Otorgada	238	120,2	-20,2
Ente Nacional Regulador del Gas	424	467	Auditoria a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	474	98,5	-1,5
	0	0	Audiencias de Conciliación	Caso	4	0,0	-100,0
	(*)	461	Auditorías al Sistema de Distribución	Auditoría Realizada	508	90,7	-9,2
	69.864	61.141	Atención de Usuarios	Persona Atendida	91.800	66,6	-33,4
	(**)	65	Análisis Regulatorio	Caso	130	50,0	-50,0
	(*)	160	Auditorías al Sistema de Transmisión	Auditoría Realizada	133	120,3	20,3
	(*)	731	Auditorías de Calidad del	Auditoría	1.033	70,8	-29,2

			Servicio Comercial	Realizada			
Ente Nacional Regulador de la Electricidad	294.943	338.250	Atención de Usuarios	Persona Atendida	321.400	105,2	5,2
	39	23	Evaluación de Impacto Ambiental	Inspección	20	115,0	15,0
	15.459	14.440	Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	16.400	88,1	-11,9
	559	662	Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	560	118,2	18,21
	7	7	Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	8	87,5	-12,5
	1.715	1.980	Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	1.800	110,0	10,0
	6	12		Auditoría Realizada	13	92,3	-7,7
	15	14	Verificación de Sistemas Gestión Ambiental	Sistema Verificado	15	93,3	-6,7
	6.018	6.833	Control Físico de Inversiones	Inspección	3.000	227,8	127,8
	38	36	Evaluación de la Situación Económica Financiera de los Concesionarios	Informe Económico Financiero Realizado	36	100,0	0,0
Organismo Regulador de la Seguridad de Presas	0	7	Concientización sobre Emergencias	Campaña de Difusión	7	100,0	0,0
	3	9	Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	10	90,0	-10,0
	124	124	Inspección General de Presas	Inspección Realizada	116	106,9	6,9
	59	72	Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecánicos	Fiscalización Realizada	60	120,0	20,0
	25	29	Fiscalización de Informes Comportamiento de Presas y Obras Complementarias	Fiscalización Realizada	25	100,0	16,0
	16	21	Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	18	116,7	16,7
	10	13	Fiscalización de Auditoría Técnica de Obras	Fiscalización Realizada	13	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en el ejercicio 2011

(**) Cambio de criterio en la cuantificación del indicador.

- **Fondos Fiduciarios Gasíferos**

A través de este concepto se consideran las transferencias que el programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Hidrocarburos a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, realiza con destino al: Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (Ley Nº 25.565) y Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural (Ley Nº 26.020).

El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados durante los ejercicios 2010 y 2011 para cada uno de los fondos anteriormente mencionados.

Fondos Fiduciarios –Ejecución Presupuestaria durante los ejercicios 2010 y 2011
(En millones de pesos)

Fondo Fiduciario	2010		2011	
	Crédito Final	Crédito Devengado	Crédito Final	Crédito Devengado
Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (Ley Nº 25.565)	113,0	115,8	229,9	147,0
Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural (Ley Nº 26.020)	379,9	379,9	799,4	843,9
Totales	**492,8**	**495,6**	**1.029,3**	**990,9**

(*) Cabe destacar que la columna crédito final es de carácter indicativo y no limitativo.

Al 31 de diciembre de 2011 se asistió financieramente al Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural, por el cual se devengaron $843,9 millones. A través de este fondo se financia: la adquisición de gas licuado de petróleo en envases para usuarios de bajos recursos; la expansión de ramales de transporte, distribución y redes domiciliares de gas natural en zonas todavía no cubiertas; y un precio regional diferencial para los consumos residenciales de gas licuado de petróleo en garrafas de 10 Kg., 12 Kg. y 15 Kg. en distintas localidades de las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones, y norte de la provincia de Santa Fe, hasta tanto accedan a redes de gas natural.

Por otra parte, se devengaron $147,0 millones en concepto de asistencia financiera al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas con el propósito de financiar: compensaciones tarifarias para la Región Patagónica, Departamento Malargüe de la Provincia de Mendoza y de la Región conocida como "Puna", dirigidas a las distribuidoras o subdistribuidoras zonales de gas natural y gas licuado de petróleo de uso domiciliario por la aplicación de tarifas diferenciales a los consumos residenciales y la venta de cilindros, garrafas o gas licuado de petróleo, gas propano comercializado a granel y otros, en esas regiones.

- **Iniciativas de Eficiencia Energética**

En el marco del Plan Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PRONUREE) se llevan a cabo las acciones destinadas a contribuir y mejorar la eficiencia energética de los distintos sectores consumidores de energía, entre las cuales se contemplan: el Plan de Concientización e Implementación sobre el Uso Racional de Energía Eléctrica en Usuarios Residenciales; el Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía en Edificios del Poder Ejecutivo Nacional y Plan de Eficiencia y Concientización en el Ámbito Provincial y Municipal, entre otras iniciativas.

Estas iniciativas se financian a través del programa presupuestario Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía, al igual que las erogaciones correspondientes al Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER) y el Proyecto de Eficiencia Energética en Argentina.

Por otra parte, se incluyen las compensaciones a productores de energía eléctrica a partir de sistemas de generación eólicos, solares, geotérmica, mareomotriz, biomasa y sistemas hidroeléctricos hasta 30 MW de potencia, que vuelquen su energía en el Mercado Mayorista y/o destinados a la prestación de servicios públicos. Estas iniciativas se financian a través del programa Desarrollo Energético Provincial.

Al culminar el ejercicio 2011, se devengaron $137,5 millones destinándose el 71,3% a la atención de gastos asociados al PERMER; el 28,3% a financiar las distintas iniciativas

comprendidas en el PRONUREE y el restante 0,4% al Proyecto de Eficiencia Energética y compensaciones a productores de energía de fuentes alternativas.

Respecto a la evolución interanual del gasto devengado en esta materia, el mismo presenta un incremento de 75,4% con respecto al ejercicio 2010, explicándose principalmente por las mayores erogaciones en el marco del Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (+$60,8 millones) a raíz del inicio de la segunda etapa del mismo.

El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados en el transcurso de los ejercicios 2010 y 2011 para cada una de las iniciativas en materia de eficiencia energética:

Iniciativa de Eficiencia Energética –Ejecución Presupuestaria de los ejercicios 2010 y 2011
(En millones de pesos)

Iniciativa de Eficiencia Energética	2010		2011	
	Crédito Final	Crédito Devengado	Crédito Final	Crédito Devengado
Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER)	69,4	37,3	127,1	98,1
Iniciativas comprendidas en el PRONUREE	40,3	40,7	40,3	38,8
Proyecto de Eficiencia Energética	1,9	0,0	9,1	0,5
Apoyo a productores de energía con fuentes alternativas	3,7	0,4	3,7	0,1
Otros Gastos	0,5	0,0	0,0	0,0
Totales	**115,8**	**78,4**	**180,3**	**137,5**

(*) Cabe destacar que la columna crédito final es de carácter indicativo y no limitativo.

En cuanto al PERMER, cuyo objetivo es suministrar energía eléctrica a las áreas rurales dispersas por medio de fuentes renovables utilizando sistemas fotovoltaicos, eólicos, microturbinas hidráulicas y eventualmente generadores diésel, se devengaron $97,0 millones en concepto de transferencias al sector privado para financiar la instalación de equipos y $1,1 millones en gastos de administración.

El siguiente cuadro expone la ejecución física de las metas correspondientes al PERMER.

Ejec. Acum. A Diciembre		Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011					
1.581	3.714	Instalación de Equipos Solares (PERMER)	Equipo Instalado	16.689	22,2	-77,8
0	0	Instalación de Equipos Eólicos (PERMER)	Equipo Instalado	4	0,0	-100,0
7	5	Instalación de Miniredes (PERMER)	Equipo Instalado	5	100,0	0,0
173	0	Instalación de Equipos Termogeneradores (PERMER)	Equipo Instalado	29	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.

Respecto a la instalación de equipos solares, no se cumplieron las previsiones para el período bajo análisis debido principalmente a la huelga de trabajadores en el puerto de Iquique (Chile) lo cual impidió el ingreso de equipos, así como por inconvenientes climáticos e incumplimientos por parte de algunas provincias de las condiciones exigidas por el Banco Mundial para efectuar los desembolsos.

Ubicación Geográfica de Equipos Instalados - PERMER

Provincias	Equipos Solares Instalados
Corrientes	701
Mendoza	699
Entre Ríos	549
Neuquén	333
Jujuy	317
Chaco	306
Tucumán	275
La Rioja	200
La Pampa	112
Santa Cruz	110
San Juan	99
Catamarca	6
Santiago del Estero	5
Buenos Aires	2
Total	**3.714**

A su vez, se instalaron las 5 miniredes previstas para el corriente ejercicio, situadas todas ellas en la provincia de Jujuy.

En cuanto a la instalación de los equipos termogeneradores, no se cumplieron las previsiones debido a retrasos en la provisión de los elementos necesarios para llevar a cabo la instalación de los equipos.

Cabe destacar que no se concretó la instalación de los equipos eólicos prevista para el corriente ejercicio debido a que la provincia de Chubut no avanzó con el desarrollo del proyecto.

Respecto a las acciones contempladas en el Plan de Uso Racional y Eficiente de la Energía, se devengaron $ 29,4 millones en concepto de transferencias a gobiernos municipales de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Tucumán, Salta y Santa Fe, con el propósito de llevar a cabo distintas iniciativas en materia de eficiencia energética, entre las que se destaca el recambio de luminarias en espacios públicos de dichas localidades.

Ejec. Acum. A Diciembre		Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011					
24	42	Recambio de Alumbrado Público en Municipios	Municipio Asistido	50	84,0	-16,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.

El desvío que se evidencia en las previsiones para el ejercicio 2011 se explica principalmente por inconvenientes administrativos e incumplimiento en la presentación de la documentación de rendición de cuentas.

d) **Análisis Complementario: Evolución Histórica e Indicadores**

Luego del análisis particular de cada una de las iniciativas mencionadas en los anteriores apartados, se efectuará una breve mención de la evolución del gasto devengado a través de esta función como así también de las variables que determinaron dicho comportamiento

A continuación se detalla una serie de indicadores a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado en esta función.

Índice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual F. Energía, Combustible y Minería en % del PIB	1,2%	1,8%	1,5%	2,1%	2,7%
Gasto Anual F. Energía, Combustible y Minería en % del Gasto APN	6,9%	9,7%	7,0%	9,3%	11,1%
Gasto Anual en Asistencia Financiera a CAMMESA en % de la función	51,6%	44,6%	48,6%	43,8%	47,7%
Gasto de Capital Anual en % del gasto de la función	33,1%	25,2%	21,5%	21,1%	13,5%
Gasto Anual de la función (en millones de $ corrientes)	9.935,8	18.999,3	17.578,7	30.807,0	50.077,3

El gasto devengado a través de esta función presenta una tendencia creciente en el período 2004 – 2011, principalmente impulsado por las mayores asignaciones presupuestarias destinadas a la atención a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico para garantizar la sustentabilidad del suministro eléctrico, por la asistencia financiera a las empresas públicas del sector y la atención de regimenes de compensaciones impositivas, los cuales tomaron mayor relevancia en el ejercicio 2011, abarcando el 13,1% del gasto total.

Al culminar el ejercicio 2011, los gastos de la función en porcentaje del PIB, ascienden a 2,7%, siendo el mayor nivel alcanzando durante el período considerado, incrementándose 1,5 puntos porcentuales desde 2007 debido principalmente a los factores expuestos anteriormente.

4.2. Función Comunicaciones

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Entre las iniciativas financiadas a través de esta función se destacan la implementación del Plan Nacional de Telecomunicaciones "Argentina Conectada", del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre, y el desarrollo y construcción del Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones (SSGAT), las cuales se instrumentan a través de distintos organismos del Sector Público Nacional.

Adicionalmente, se contemplan las actividades a cargo de los organismos de regulación y control del sector y el desarrollo de diversas iniciativas a cargo de la Secretaría de Comunicaciones, a fin de garantizar la implementación del servicio universal de telecomunicaciones y la eliminación de los obstáculos que limitan el conocimiento, la participación de la comunidad y el acceso a oportunidades económicas de los sectores más relegados, a través del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

b) Análisis financiero global de la función

A continuación se exponen las principales líneas de acción relativas a la función Comunicaciones:

Ejecución Financiera de los Conceptos más Relevantes de la Función – Ejercicios 2010 y 2011 en millones de $

Principales Conceptos	2010			2011		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes asociados a políticas de comunicaciones(*)	2.479,6	2.333,1	94,1	4.746,2	3.093,8	*65,2*
- Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT)	*1.704,0*	*1.557,4*	91,4	*3.815,5*	*2.180,0*	*57,1*
- Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.)	*611,6*	*611,6*	100,0	*754,2*	*737,3*	*97,8*
- TELAM S.E.	*153,8*	*153,8*	100,0	*153,8*	*153,8*	*100,0*
- Otras Empresas y Entes Asistidos	*10,2*	*10,2*	100,0	*22,7*	*22,7*	*100,0*
Acciones asociadas al Consejo Asesor de Televisión Digital Terrestre y a la Comisión de Planificación y Coordinación de Estrategia del Plan "Argentina Conectada"	84,9	80,5	94,8	398,0	374,6	*94,1*
Comisión Nacional de Comunicaciones	206,4	190,8	92,5	302,1	277,6	*91,9*
Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual	79,0	71,7	90,7	129,5	124,4	*96,0*
Secretaría de Comunicaciones	22,5	17,8	79,1	14,2	11,7	*82,7*
Proyectos de Inversión a cargo de la Dirección Nacional de Arquitectura	3,3	3,0	88,7	19,5	19,5	*100,0*
Totales	**2.875,8**	**2.696,8**	**93,8**	**5.609,6**	**3.901,7**	***69,6***

(*) El crédito vigente y el gasto devengado corresponde a la suma de los comprendidos en la Administración Central del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y en la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

Durante el ejercicio 2011, el 79,3% del gasto total de esta función estuvo dirigido a la Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes vinculados a las políticas de comunicaciones; seguido en importancia por las erogaciones correspondientes al Consejo Asesor de Televisión Digital Terrestre y a la Comisión de Planificación y Coordinación de Estrategia del Plan "Argentina Conectada"; y los gastos vinculados a la Comisión Nacional de Comunicaciones, las cuales comprendieron respectivamente el 9,6% y el 7,1% del gasto total de la función.

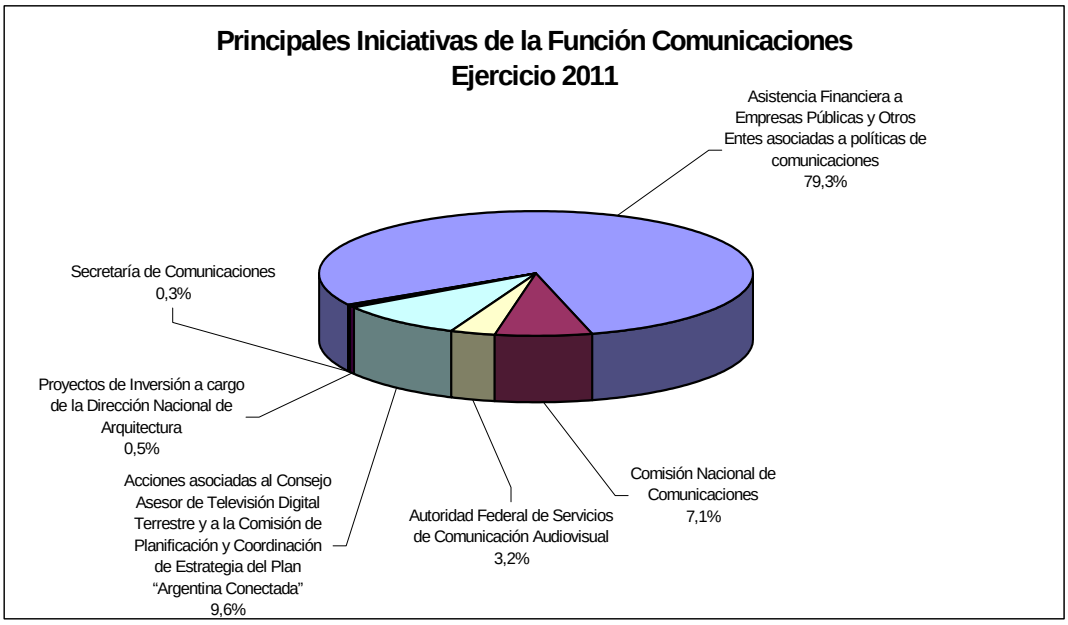

En cuanto a la evolución interanual del gasto devengado a través de esta función, el mismo se incrementó en un 44,7% impulsado principalmente por: la asistencia financiera a empresas públicas del sector de comunicaciones donde se destacan las transferencias a AR-SAT; las acciones asociadas al Consejo Asesor de Televisión Digital Terrestre y a la Comisión de Planificación y Coordinación de Estrategia del Plan "Argentina Conectada"; y las actividades a cargo de la Comisión Nacional de Comunicaciones.

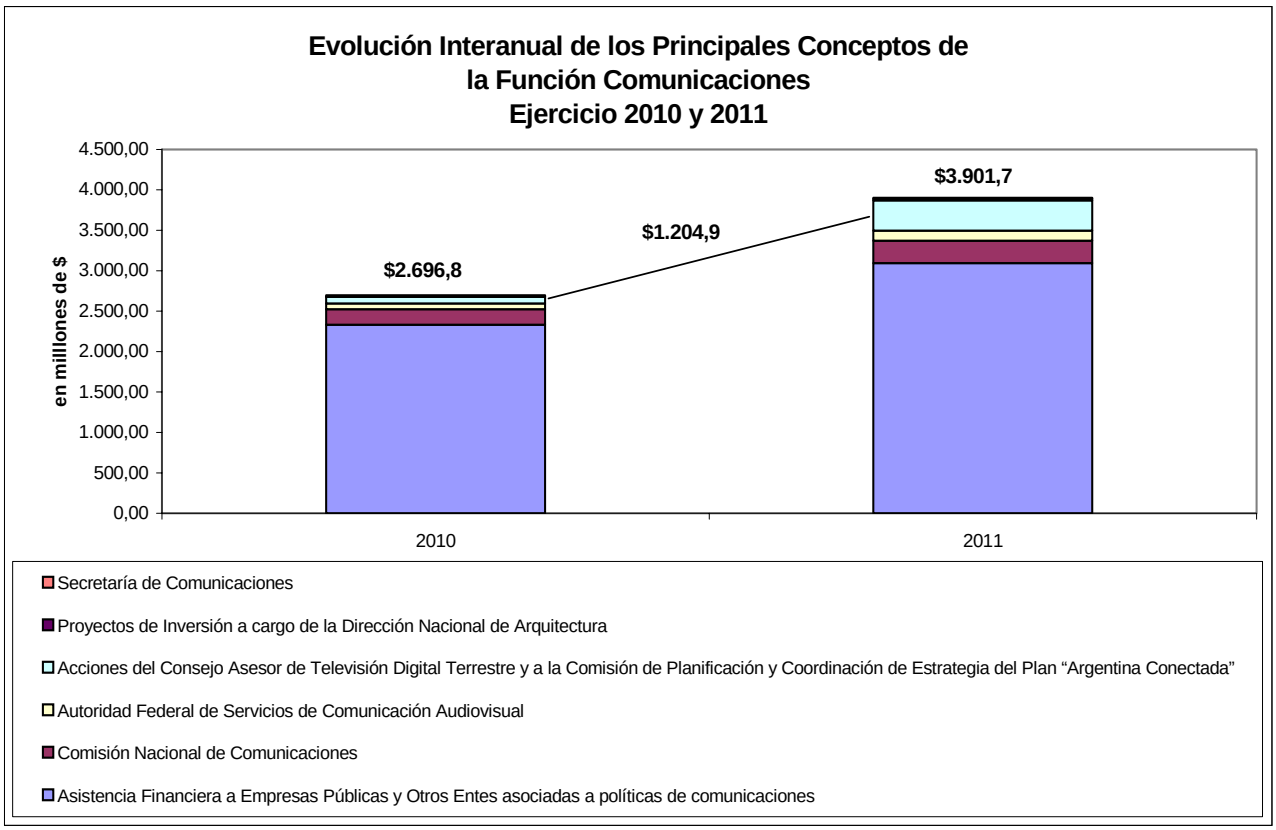

Según la clasificación por objeto del gasto, el 82,0% del total devengado durante 2011 se destinó a la atención de transferencias, destacándose las correspondientes a la empresa AR-SAT, las cuales representaron el 68,2% del total de las erogaciones devengadas bajo este concepto.

c) Análisis de Desempeño

Respecto a la **Asistencia Financiera a Empresas Públicas y otros Entes**, se devengaron $3.093,8 millones en concepto de transferencias, destacándose los $2.180,0 millones destinados a la empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT), dirigidos principalmente a la atención de gastos asociados a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T), al desarrollo y construcción del Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones (SSGAT), al desarrollo, la implementación y la operación de la Red Federal de Fibra Óptica y la ejecución de iniciativas en el marco del Plan Argentina Conectada.

Además de la empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A., intervienen en forma coordinada distintos organismos y entes del sector público en aspectos logísticos, técnicos y regulatorios en el proceso de implementación del SATVD-T. Entre los organismos participantes se encuentran: la Comisión Nacional de Comunicaciones, la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual y las empresas Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.) e INVAP S.E.

Cabe destacar que todas las acciones llevadas a cabo en este proceso, se encuentran coordinadas por el Consejo Asesor de Televisión Digital Terrestre, el cual tiene como responsabilidad primaria articular los esfuerzos y la participación de distintos sectores del Estado Nacional, las universidades nacionales y el sector privado; ampliar y actualizar sus

especificaciones técnicas; y elaborar las medidas vinculadas con la implementación de este nuevo sistema.

A continuación se exponen algunos de los resultados obtenidos a partir de la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre al culminar el ejercicio 2011.

Iniciativas realizadas en el marco de la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre Acumulado al 31 de diciembre de 2011

Principales logros	
Estaciones Digitales de Transmisión	36
Población Alcanzada	65%
Equipos Receptores Entregados (Plan Mi Televisión Digital)	950.000

Por otra parte, desde la implementación de este sistema se distribuyeron 950.000 receptores digitales a través del Correo Argentino, Correo Andreani y Unidades Móviles de Inclusión Digital, las cuales recorren distintos puntos del país permitiendo canalizar a través de las mismas consultas y trámites referentes a los Planes "Mi TV Digital" y "Argentina Conectada".

Por otra parte, se asistió financieramente a las empresas Radio y Televisión Argentina S.E. – RTA S.E. ($737,3 millones) -correspondiendo el 95,7% de las transferencias a la atención de gastos operativos y el 4,3% restante a gastos de capital- y a TELAM S.E. ($153,8 millones) con el fin de atender principalmente sus gastos operativos, destacándose la atención de salarios.

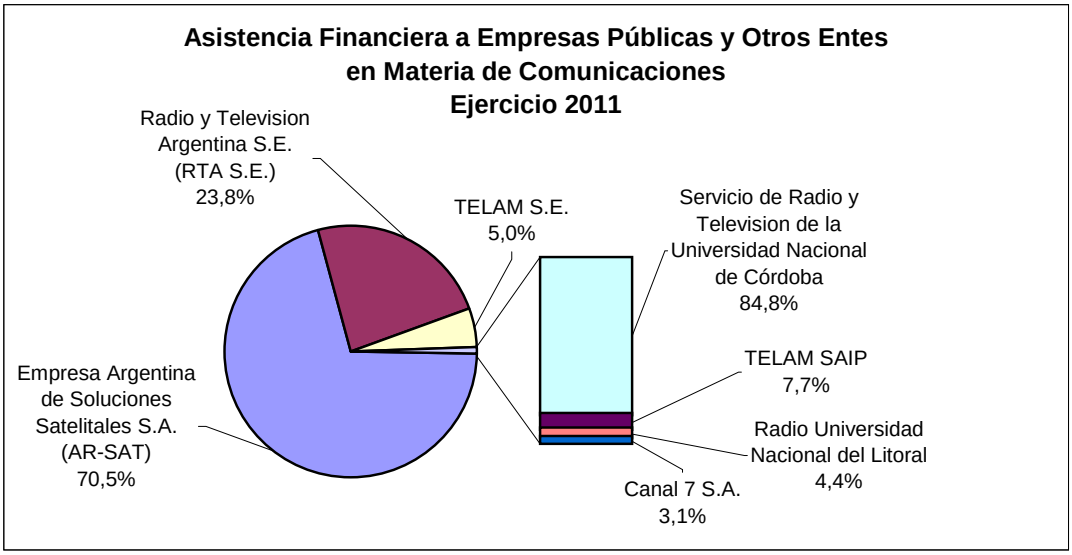

Adicionalmente, a través del programa Formulación y Ejecución de Políticas de Inclusión Social y de la actividad central del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, el **Consejo Asesor de Televisión Digital Terrestre** devengó $262,7 millones destinados principalmente a la financiación de distintas iniciativas (producto de convenios suscriptos con universidades nacionales y otros organismos públicos) asociadas a la producción y adquisición de contenidos audiovisuales; la compra de equipamiento, el otorgamiento de becas de investigación, el desarrollo de talleres de capacitación, entre otras.

Adicionalmente, a través de las categorías programáticas anteriormente mencionadas, la Comisión de Planificación y Coordinación de Estrategia del Plan “Argentina Conectada”, devengó $111,9 millones, destinándose $76,1 millones a transferencias para la puesta en marcha de Puntos de Acceso Digital (PAD) que permitirán a los ciudadanos conectarse a

Internet desde cualquier dispositivo móvil, como notebooks, netbooks, o teléfonos que posean esta tecnología de comunicación; y de Núcleos de Acceso al Conocimiento (NAC), los cuales tendrán salas WiFi para conectarse con computadoras personales y dispositivos móviles; salas de capacitación para el dictado de cursos, talleres y presentaciones; microcine donde se emitirá la señal de la Televisión Digital Abierta y Sala de Juego con consolas de última generación para que los más jóvenes puedan explorar el acceso a las tecnologías mediante herramientas lúdicas y de esparcimiento.

Al margen de las iniciativas anteriormente mencionadas, las cuales se llevan a cabo a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, también se contempla la atención de los gastos asociados a las actividades a cargo de la Comisión Nacional de Comunicaciones y la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, entre otros.

Respecto a la **Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC)**, la misma tiene la responsabilidad de administrar, gestionar, monitorear y controlar los servicios y sistemas de telecomunicaciones, entre los que se encuentran los de telefonía, Internet, audio texto, satélites, servicios de comunicaciones marítimos y aeronáuticos, entre otros, así como intervenir en el cumplimiento de las condiciones, estándares de calidad y demás obligaciones vinculadas a la prestación del Servicio Postal Básico Universal: control de prestadores privados y fiscalización de cumplimiento de servicios que se consideren obligatorios del Correo Oficial.

A su vez, cabe destacar que a partir del ejercicio 2010, funcionarios de la Comisión Nacional de Comunicaciones también participan en distintas iniciativas asociadas a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital.

Las actividades de la CNC se llevan a cabo a través de los siguientes programas presupuestarios: Control de los Servicios de Telecomunicaciones, Control de los Servicios Postales, Administración del Espectro Radioeléctrico y Desarrollo Tecnológico, Infraestructura y Otros Servicios de Comunicaciones.

Ejecución Financiera de los Programas Presupuestarios a cargo de la CNC
Ejercicio 2011
En millones de $

Programas	**Crédito Vigente**	**Crédito Devengado**	**% de Ejec.**
Actividades Centrales	138,3	125,6	90,8
Control de los Servicios de Telecomunicaciones	91,2	83,1	91,1
Control de los Servicios Postales	9,3	9,0	96,4
Administración del Espectro Radioeléctrico	42,1	38,8	92,1
Desarrollo Tecnológico, Infraestructura y Otros Servicios de Comunicaciones	21,1	21,1	99,8
Totales	**302,1**	**277,6**	**91,9**

En cuanto a la composición del gasto devengado por la CNC, el 55,8% del mismo se destinó a la atención de las erogaciones en personal y el 25,1% a servicios no personales, principalmente servicios técnicos y profesionales, los cuales se financiaron íntegramente con recursos propios generados principalmente a través del cobro de la tasa de fiscalización, verificación y control, y de los derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

El resto del gasto se distribuyó en transferencias, bienes de uso, y bienes de consumo, siendo su participación sobre el gasto total de la CNC del 8,4%, 7,7% y 3,0%, respectivamente.

Respecto a la evolución interanual del gasto, el mismo se incrementó en un 45,5% en relación al devengado durante el ejercicio 2010, explicándose principalmente por las mayores

erogaciones en gasto en personal (+$31,1 millones) y en servicios no personales (+$26,1 millones).

A continuación, se exponen las principales acciones llevadas a cabo por este organismo en cada uno de sus programas presupuestarios.

Comisión Nacional de Comunicaciones – Ejecución Física

Ejec. Acum. A Diciembre		Producto	Unidad de Medida	Programación	% Ejec. (1)	% Desvio (2)
2010	2011			Anual		
Control de los Servicios de Telecomunicaciones						
1.201	1.425	- Homologación de Equipos	Equipo	1.300	109,6	9,6
17.705	15.174	- Inspección a Servicios de Telecomunicaciones	Inspección	27.216	55,8	-44,2
53.269	36.637	- Atención de Usuarios	Reclamo Solucionado	44.020	83,2	-16,8
3.318	4.200	-Otorgamiento Autorización para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	3.737	112,4	12,4
1.942	2.151	- Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.000	107,6	7,6
2.169	1.370	- Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	800	171,3	71,3
234	7	- Fiscalización de Estaciones Fijas	Fiscalización Realizada	280	2,5	-97,5
4.237	976	- Fiscalización de Estaciones Móviles	Fiscalización Realizada	4.700	20,8	-79,2
(*)	33	Realización de Auditorías Contables	Auditoría Realizada	36	91,7	-8,3
(*)	9	Adjudicación de Frecuencias	Licencia Otorgada	20	45,0	-55,0
(*)	248	Realización de Auditorías Técnicas	Auditoría Realizada	1.528	16,2	-83,8
(*)	108	Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados	Autorización Otorgada	200	54,0	-46,0
(*)	26	Asignación de Recursos de Numeración y Señalización	Autorización Otorgada	30	86,7	-13,3
(*)	11	Autorización de Tarjetas Prepagas de Telecomunicaciones	Autorización Otorgada	20	55,0	-45,0
Control de los Servicios Postales						
(*)	489	Atención de Usuarios	Persona Atendida	543	90,1	-9,9
(*)	13	- Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	6	216,7	116,7
(*)	7		Autorización No Concedida	15	46,7	-53,3
24	24	Control de Calidad en los Servicios Postales	Operativo	25	96,0	-4,0
135	118	- Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Ejemplar Impreso	118	100,0	0,0
16	18		Publicación	18	100,0	0,0
(*)	121	- Renovación de Autorizaciones para Operar en el Mercado Postal	Renovación Concedida	115	105,2	5,2
(*)	9		Renovación No Concedida	10	90,0	-10,0
(*)	579	Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	491	117,9	17,9
(*)	61	Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago	Procedimiento Realizado	60	101,7	1,7
(*)	2.913	Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	2.717	107,2	7,2
(*)	360	Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	427	84,3	-15,7
Administración del Espectro Radioeléctrico						
225	184	- Atención de Usuarios	Denuncia Realizada	152	121,1	21,1
485	247	- Control de Usuarios Caducos	Inspección	405	61,0	-39,0
420	507	- Control de Interferencias	Inspección	510	99,4	-0,6
650	427	- Inspección a Estaciones Radioeléctricas	Inspección	640	66,7	-33,3
250	135	- Inspección a Estaciones de Radiodifusión	Inspección	375	36,0	-64,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.

(*) Producción incorporada en el ejercicio 2011.

Dada la naturaleza de las metas, en aquellas vinculadas a la emisión de licencias, certificados y habilitaciones, su ejecución depende principalmente de la demanda de estos

servicios como así también del cumplimiento de los requisitos para su otorgamiento; situación que no se evidencia en las correspondientes a las tareas de control y fiscalización que dependen de la capacidad del organismo de llevar a cabo estas acciones.

En lo que respecta a las tareas de Control de los Servicios de Telecomunicación, debido a que parte de los funcionarios del organismo estuvieron abocados a tareas en el marco de la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T), no se cumplieron las previsiones en algunas tareas de control e inspección y en materia de atención de usuarios.

Entre las tareas realizadas en el marco de la implementación del SATVD-T, se destacan: la instalación de antenas de televisión digital en escuelas rurales de todo el país y las tareas de relevamiento estadístico, de planificación, logística y control. Durante el ejercicio 2011, funcionarios de la CNC instalaron 9.810 antenas en escuelas rurales.

A su vez, el personal abocado a las tareas de control de usuarios caducos como de instalaciones de estaciones radioeléctricas en el marco del Programa de Administración del Espectro Radioeléctrico, también estuvo afectado a la instalación de antenas destinadas a la televisión digital, lo que explica en parte el incumplimiento de las previsiones de fiscalización para dichas iniciativas.

Por otra parte, a partir de la entrada en vigencia de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, se evidenció una disminución en los requerimientos de auditorías técnicas (programa de Control de los Servicios de Telecomunicaciones) e inspecciones a estaciones de radiodifusión (programa Administración del Espectro Radioeléctrico) por parte de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, lo cual explica el desvío en dichas metas.

En cuanto a la **Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA)**, la misma es la responsable de aplicar y controlar el cumplimiento de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (Ley Nº 26.522), la cual regula el funcionamiento de los medios audiovisuales.

Estas funciones se materializan a través de los siguientes programas presupuestarios: Control de los Servicios de Radiodifusión y Enseñanza, Capacitación y Habilitación. Este último programa comprende las acciones desarrolladas por el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER).

Ejecución Financiera de los Programas Presupuestarios a cargo de la AFSCA – Ejercicio 2011
En millones de pesos

Programas	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.
Actividades Centrales	38,3	34,8	90,7
Control de los Servicios de Radiodifusión	87,3	86,1	98,5
Enseñanza, Capacitación y Habilitación (ISER)	3,9	3,5	91,0
Totales	**129,5**	**124,4**	**96,0**

El 83,5% del gasto total devengado por este organismo correspondió a la atención de gastos en personal, seguido en importancia por los servicios no personales, los cuales representaron el 14,3% del total de las erogaciones.

A continuación, se exponen las principales acciones llevadas a cabo por este organismo en cada uno de los programas presupuestarios a su cargo.

Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual – Ejecución Física

Ejec. Acum. a Diciembre		Producto	Unidad de Medida	Programación	% Ejec. (1)	% Desvio (2)
2010	2011			Anual		
Control de los Servicios de Radiodifusión						
158	269	- Otorgamiento de Licencias de Radiodifusión	Licencia Otorgada	400	67,3	-32,8
213	186	- Control de los Servicios de Radiodifusión	Inspección	1.100	16,9	-83,1
Enseñanza, Capacitación y Habilitación						
270	563	- Formación y Habilitación del Personal del Servicio de Radiodifusión	Egresado	715	78,7	-21,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.

Respecto al otorgamiento de licencias de radiodifusión, al 31 de diciembre de 2011 se adjudicaron 269 autorizaciones para la instalación, funcionamiento y explotación de estaciones de radiodifusión sonora por modulación de frecuencia.

Por otra parte, no se alcanzaron las previsiones en materia de inspecciones por el impacto de la entrada en vigencia del nuevo marco normativo impuesto por la ley Nº 26.522. Las inspecciones realizadas por la Dirección Nacional de Supervisión y Evaluación se orientaron a satisfacer los requerimientos emergentes de la aplicación de sus diferentes regulaciones, a la espera de la sanción de un nuevo Programa de Fiscalización por parte de las autoridades de la AFSCA.

A su vez, en cuanto a las actividades de formación y capacitación, cabe destacar que el desvío que se evidencia está asociado a que existen habilitaciones pendientes de resolución que se encuentran en la etapa final del trámite correspondiente.

En el marco de la **Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios**, se contemplan las acciones destinadas a las obras de refacción del edificio de Canal 7 y la construcción de la Torre Única de Telecomunicaciones del Área Metropolitana, a través de las cuales se devengaron $19,5 millones.

Durante el ejercicio 2011 se devengaron $ 14,8 millones en el marco de las obras de refacción del edificio de Canal 7, presentando un grado de avance físico acumulado del 68,8%.

En cuanto a las obras correspondientes a la construcción de la Torre Única de Telecomunicaciones, por las mismas se devengaron $4,7 millones, no presentando avance físico al culminar el ejercicio 2011.

Por último, la **Secretaría de Comunicaciones** continúa impulsando diferentes iniciativas en el marco del Programa Nacional para la Sociedad de la Información, cuyo propósito es la elaboración de las políticas y proyectos que resulten necesarios para difundir información, conocimientos e intercambios mediante la utilización de procesos informáticos. Entre las actividades contempladas en este plan se destacan: la universalización de Internet y otras redes digitales de datos, el desarrollo del comercio electrónico, la formación de recursos humanos especializados, el fomento de las inversiones y el desarrollo en general de las telecomunicaciones, la informática, la electrónica, el software y demás tecnologías afines.

d) Análisis complementario: Indicadores

A continuación se presentan algunos indicadores a los fines de complementar el análisis de la función Comunicaciones.

Indicadores	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual F. Comunicaciones en % del PIB	0,05%	0,06%	0,11%	0,19%	0,21 %
Gasto Anual F. Comunicaciones en % del Gasto APN	0,29%	0,30%	0,52%	0,82%	0,87%
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes	412,5	587,5	1.315,7	2.696,8	3.901,7

Respecto a la evolución del gasto en términos de su participación sobre el total de las erogaciones de la APN, el mismo presenta una tendencia creciente en el período 2007-2011, alcanzando su máximo en el corriente ejercicio (0,87%).

Cabe destacar que el aumento interanual de los gastos asociado a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre y del Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones y a la ejecución de acciones en el marco del Plan Argentina Conectada, explican la evolución interanual del gasto como así también los máximos en alcanzados en el corriente ejercicio en materia porcentajes de participación de la APN (0,87%) y en puntos del PBI (0,21%).

4.3. Función Transporte

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El objetivo de las acciones desarrolladas en el marco de esta función es consolidar un eficiente sistema multimodal de transporte que, en un marco de sustentabilidad sea instrumento esencial de la cohesión social, de la integración territorial y del desarrollo económico. Comprenden las políticas llevadas a cabo por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, la Dirección Nacional de Vialidad, el Servicio Meteorológico Nacional, la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos y la Administración Nacional de la Aviación Civil.

b) Análisis Financiero Global de la Función Transporte

A los efectos de analizar el desempeño de esta función se desagregó en 3 conceptos principales según la modalidad de transporte: Terrestre, Aéreo y Naval.

Durante el ejercicio 2011**,** las mayores asignaciones presupuestarias estuvieron destinadas a inversiones en las redes viales a través de la Dirección Nacional de Vialidad (DNV), a compensaciones a operadores privados del transporte automotor, ferroviario y aéreo y a la asistencia financiera a empresas públicas del sector.

El siguiente cuadro detalla los principales conceptos atendidos al 31 de Diciembre de 2011 y de 2010.

-en millones de pesos-

Principales Conceptos	2010			2011		
	Crédito Final	Crédito Devengado	%. Ejec	Crédito Final	Crédito Devengado	%. Ejec
Transporte Terrestre						
Dirección Nacional de Vialidad	10.450,5	10.417,5	99,7	13.629,0	13.570,8	99,6
Asist. financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte en concepto de compensaciones al transporte terrestre	5.973,7	5.973,7	100,0	10.523,0	10.523,0	100,0
Asist. financiera a empresas concesionarias del servicios de transporte ferroviario y subterráneo (*)	3.104,3	3.104,2	100,0	4.231,6	4.231,6	100,0
Asist. Financiera a Empresas Públicas de Transporte Terrestre	1.415,5	1.415,0	100,0	2.662,5	2.633,8	98,9
Emprendimientos Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande	918,3	918,3	100,0	789,9	789,6	100,0
Compensación por la venta de gas oil a precio diferencial a las empresas de transporte automotor de pasajeros	268,8	268,8	100,0	1.178,3	1.178,3	100,0
Proyecto Transp. Urbano de Buenos Aires (Etapa III)	278,7	268,5	96,3	281,8	205,2	72,8
Implementación del Sistema Único de Boleto Electrónico	202,2	201,5	99,6	140,3	140,3	100,0
Desarrollo de la Infraestructura Vial Productiva	59,5	46,1	77,5	312,1	311,1	99,7
Adquisición de Material Rodante producto de Acuerdos Internacionales	115,3	111,4	96,7	37,6	37,6	100,0
Otros gastos en materia de Transporte Terrestre	247,3	227,4	91,9	307,4	278,1	90,4
Transporte Aéreo						
Asist. Financiera a Aerolíneas Argentinas y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A.	2.706,8	2.781,1	102,7	3.448,6	3.471,8	100,7
Organismos de Administración y Control del Transporte Aéreo:						
- *Administración Nacional de la Aviación Civil (**)*	626,9	601,0	95,9	1.070,6	940,2	87,8
- *Organismo Regulador del Sistema Nacional de*	65,9	65,1	98,7	88,5	87,0	98,2

Aeropuertos						
Otros gastos en materia de Transporte Aéreo	268,9	144,7	53,8	244,2	169,8	69,5
Transporte Naval						
Formulación y Conducción de la Política de Puertos y Vías Navegables	285,5	277,2	97,1	468,9	455,5	97,1
Hidrovía Paraguay - Paraná	3,1	2,5	81,4	3,5	2,9	84,3
Otros Gastos de la Función	5,1	1,3	26,2	11,3	2,0	17,3
Totales	**26.996,2**	**26.825,3**	**99,4**	**39.429,2**	**39.028,3**	**99,0**

(*) Comprende las transferencias a empresas privadas adjudicatarias de obras de infraestructura ferroviaria.
(**) A los efectos de consolidar el gasto total devengado de las acciones llevadas a cabo en el marco de la Administración Nacional de la Aviación Civil (ANAC), se considera en los créditos vigentes y devengados de ambos años los correspondientes al programa Apoyo a la Actividad Aérea Nacional a cargo del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, ya que a través del mismo se financiaron parte de los gastos operativos del organismo

Los gastos vinculados con las iniciativas asociadas al transporte terrestre representaron el 86,9% del total de las erogaciones en la función transporte al 31 de diciembre de 2011. A su vez, los gastos asociados al transporte aéreo y naval representaron el 12,0% y 1,1% del gasto total devengado de la función, respectivamente.

Tomando como referencia el gasto total de la función Transporte, el 34,8% del mismo correspondió a la Dirección Nacional de Vialidad, destinado principalmente a la ejecución de obras de infraestructura vial en forma centralizada y descentralizada. A su vez, se destacan las transferencias corrientes al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (27,0%) y la asistencia financiera a empresas concesionarias del servicio de transporte ferroviario y subterráneo (10,8%).

En cuanto al análisis del gasto bajo la óptica de su objeto, el 68,5% del mismo se destinó a la atención de transferencias, orientadas principalmente a la asistencias financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (39,3%), a las empresas concesionarias de los servicios de transporte ferroviario y subterráneo (15,8%), a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras infraestructura vial (15,6%) y a Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A. (13,0%). A su vez, el 25,7% de las erogaciones se afectó a la atención de gastos en bienes de uso asociados principalmente a la ejecución centralizada de obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad.

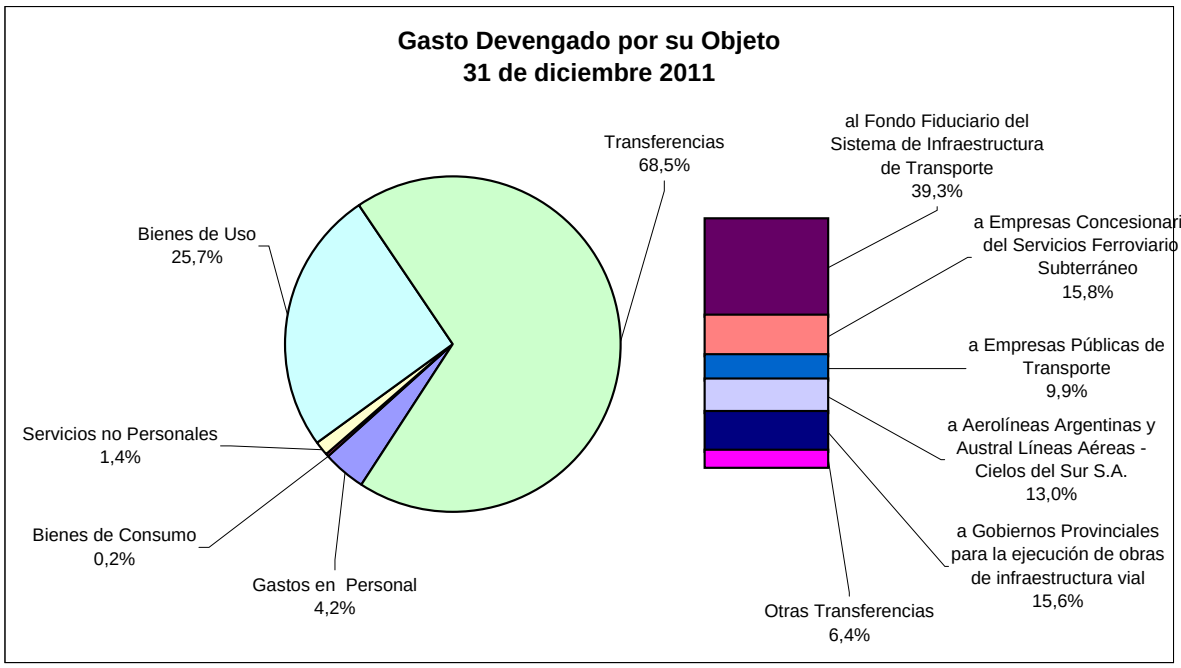

Por otra parte, el gasto se incrementó en un 45,5% con respecto al devengado en el ejercicio 2010 a raíz del incremento de las erogaciones destinadas a: la asistencia financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (+ $4.549,3 millones); la Dirección Nacional de Vialidad (+ $3.153,3 millones); a concesionarios del servicios de transporte ferroviario y subterráneo (+ $1.127,3 millones); la asistencia financiera a empresas públicas del transporte terrestre (+ $1.218,8 millones); compensaciones a productores de petróleo por la venta a precio subsidiado de combustible a empresas de transporte automotor de pasajeros (+ 909,5 millones) y la asistencia financiera a las empresas Aerolíneas Argentinas y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A. (+$690,6 millones).

Sin embargo, estos incrementos fueron parcialmente compensados por una disminución del gasto devengado en: la ejecución de obras de infraestructura vial en el ámbito de las provincias que integran la región del Norte Grande (-$128,7 millones); adquisición de material rodante producto de acuerdos internacionales (-$73,8 millones); ejecución de la tercer etapa del Proyecto de Transporte Urbano de Buenos Aires (-$63,3 millones) y gastos asociados a la implementación del Sistema Único de Boleto Electrónico (-$61,2 millones).

c) Análisis de desempeño

A continuación se realizará un análisis particular de las principales iniciativas según los 3 tipos de modalidades de transporte definidos en el cuadro inicial.

- **Transporte Terrestre**

Respecto a las iniciativas asociadas al transporte terrestre, cabe destacar la ejecución de obras de infraestructura vial financiadas a través de la Dirección Nacional de Vialidad; los subsidios a empresas responsables de los servicios de transporte automotor, ferroviario y subterráneo con el propósito de garantizar la estabilidad de las tarifas a través de distintos mecanismos de compensación; transferencias a empresas públicas y la ejecución de obras de infraestructura vial en las provincias que integran la región denominada “Norte Grande”

(Catamarca, Chaco, Corrientes, Formosa, Jujuy, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Tucumán).

- **Dirección Nacional de Vialidad**

La Dirección Nacional de Vialidad viene desarrollando desde 2003 una fuerte labor que ha permitido revertir el proceso de estancamiento y desinversión preexistente. Con ello, se materializa la integración regional y territorial, para contribuir al desarrollo de la estructura económica-productiva del país. La planificación de la inversión sobre la red vial se realiza sobre la base de distintos modelos de gestión de obra que comprenden la construcción y el mantenimiento de caminos seguros y de alta calidad.

Se expone a continuación un esquema que resume las principales categorías programáticas de la DNV, con la evolución al cierre del cuarto trimestre del bienio 2010-2011:

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD AL 31/12 (en millones de $)

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD	2010			2011		
Principales Conceptos	**Créd.Final**	**Devengado**	**%**	**Créd.Final**	**Devengado**	**%**
Construcciones	7.188,5	7.173,5	99,8%	9.431,7	9.395,1	99,6%
Mantenimiento	1.256,7	1.252,0	99,6%	1.599,8	1.589,4	99,4%
Sistema de Contratos de Recuperación y Mantenimiento	1.121,3	1.121,3	100,0%	1.195,3	1.192,7	99,8%
Órgano de Control de Concesiones Viales (OCCOVI)	692,3	690,3	99,7%	1.089,9	1.087,2	99,7%
Actividades Centrales	191,7	180,5	94,2%	312,3	306,3	98,1%
Total	**10.450,5**	**10.417,5**	**99,7%**	**13.629,0**	**13.570,8**	**99,6%**

Respecto al año anterior el valor devengado se incrementó en $3.153,3 millones (30,3%), mostrando un nivel de aprovechamiento crediticio del 99,6.%

Al 31/12/11 el programa Construcciones concentró el 69,2% del total devengado de la DNV, seguido por el Mantenimiento, los Contratos de Recuperación y Mantenimiento (C.Re.Ma.) y los pertenecientes al OCCOVI que alcanzaron el 11,7%, el 8,8% y el 8,0% del total, respectivamente. Las Actividades Centrales tuvieron menor relevancia en el gasto anual (2,3%).

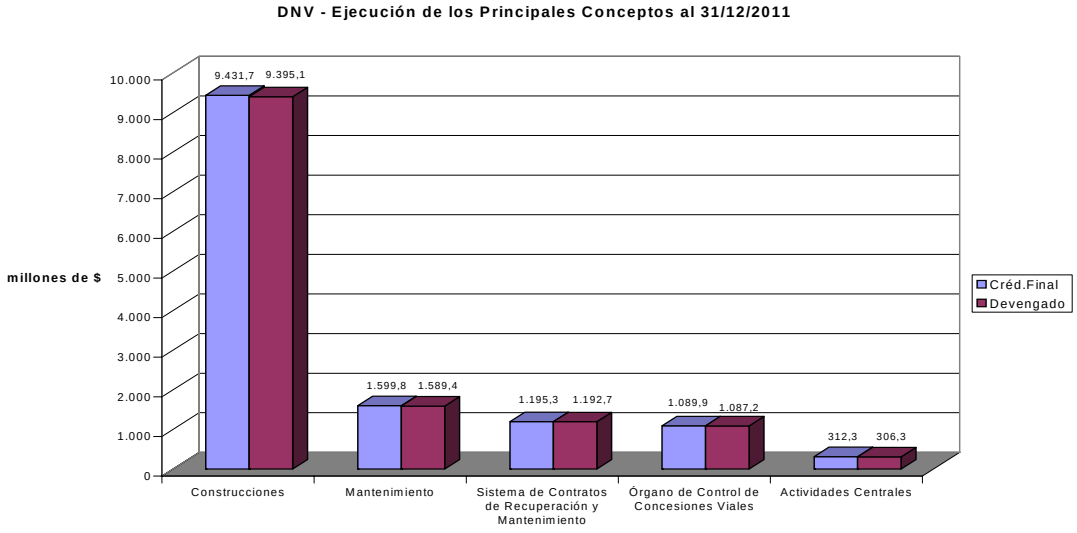

En lo que respecta a la ejecución del crédito asignado, al 31/12/11 los contratos C.Re.Ma., programas del OCCOVI, Construcciones y Mantenimiento alcanzaron un elevado nivel de ejecución con 99,8%; 99,7%, 99,6% y 99,4% respectivamente.

Análisis del desempeño de la DNV

En el presente apartado se analiza la producción de la DNV según la modalidad de gestión de la red vial. Para ello se establecieron diferentes categorías de análisis: los kilómetros bajo la modalidad Construcciones, los kilómetros bajo Contratos de Recuperación y Mantenimiento y los kilómetros bajo el programa Mantenimiento. A continuación se exponen sendos cuadros que incluyen los kilómetros finalizados y los kilómetros en construcción durante el quinquenio 2007/2011:

Obras Puntuales: Metas Físicas al cuarto trimestre. Kilómetros finalizados. Base 2007=100

Denominación	Unidad de Medida	Acumulado a Diciembre					
		Ejec.2007	Ejec.2008	Ejec.2009	Ejec.2010	Ejec.2011	Prog. 2011
Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro Construido	36 (100)	38 (106)	47 (131)	121 (336)	89 (247)	431 (1.197)
Obras por Convenio con Provincias	Kilómetro Construido	288 (100)	599 (208)	348 (121)	0 (0)	75 (26)	175 (61)
Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	898 (100)	673 (75)	821 (91)	713 (79)	582 (65)	2.193 (244)
Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes	Metro Construido	0	70	536	899	530	1.359
Obras en Circuitos Turísticos	Kilómetro Rehabilitado	0	11	0	2	0	21
Obras de Seguridad Vial	Kilómetro Rehabilitado	(-)	5	25	0	524	321
Obras de Conservación Mejorativa	Kilómetro Rehabilitado	(-)	(-)	0	1.165	1.719	3.667

Al 31/12/11 los desfavorables desvíos respecto a la programación obedecieron a variaciones en las fechas de inicio y finalización de algunas obras y a cambios en la longitud de otras, mermando la producción.

Asimismo, se finalizaron las siguientes obras:

- Ruta Nacional Nº 14 Gualeguaychú – Paso de los Libres Sección Empalme Ruta Nacional Nº20 – Empalme R.P."J" (Colonia Elía) con 28 kilómetros de extensión (Entre Ríos),
- Ruta Nacional Nº 14 Gualeguaychú – Paso de los Libres Sección Empalme R.P.Nº126 – Empalme R.N.Nº 177 con 28 kilómetros de extensión (Entre Ríos),
- Ruta Nacional Nº 14 Gualeguaychú - Paso de los Libres Sección Aº Colman – Empalme Ruta Provincial Nº 29 con 33,3 kilómetros de extensión (Entre Ríos),
- Ruta Nacional Nº 281 Empalme Ruta Nacional Nº3 – Puerto Deseado con 68 kilómetros de extensión (Santa Cruz),
- Ruta Nacional Nº3 Planta LU 12-Calle Italia-Autovía con 6,4 kilómetros de extensión (Santa Cruz),
- Ruta Nacional Nº 3 Gran Bajo San Julián – Río Gallegos con 118 kilómetros de extensión (Santa Cruz),
- Ruta Nacional Nº 40S Empalme Ruta Provincial Nº 11 – El Cerrito Sección I con 34 kilómetros de extensión (Santa Cruz),

- Ruta Nacional Nº 40S Bajo Caracoles - Tres Lagos Bajo Caracoles – Río Olnie con 28 kilómetros de extensión (Santa Cruz),
- Ruta Provincial Nº 12 Empalme R.N.Nº 40 – Gualjaina con 27 kilómetros (Chubut),
- Ruta Nacional Nº 11 Autovía Empalme R.N.Nº 89 – Acceso Margarita Belén (SII) con 5,3 kilómetros (Chaco),
- Ruta Provincial 56 -40 Alto Río Senguer - Empalme R.P.Nº 20 con 39 kilómetros (Chubut),
- Ruta Nacional Nº 86 Va. Gral. Güemes – Posta Cambio a Zalazar Secciones III y IV con 24,8 y 37,5 kilómetros de extensión, respectivamente (Formosa),
- Ruta Nacional Nº 150 Ischigualasto - R.N.Nº 40 Sección III Río Bermejo – Empalme R.N.Nº 40 con 36,4 kilómetros (San Juan),
- Ruta Nacional Nº 168 Río Colastiné - Túnel Subfluvial Hernandarias con 9 kilómetros (Santa Fe),
- Ruta Nacional Nº 38 Río Marapa - Principio de Autopista Sección V con 13,9 kilómetros (Tucumán),
- Ruta Nacional Nº 3-V-1 Empalme ex R.Nº3 - Ushuaia con 5 kilómetros (Tierra del Fuego),
- Ruta Provincial Nº 52 Calle San Martín – Acceso a Planta Cementera con 9,5 kilómetros de extensión (Mendoza),
- Ruta Nacional Nº 40 Rospentek – Güer Aike Sección IV Estancia Buitreras – Güer Aike con 42 kilómetros de extensión (Santa Cruz),
- Ruta Nacional Nº 98 Bandera – Pinto Sección I con 15 kilómetros de extensión (Santiago del Estero),
- Ruta Provincial Nº 6 Sachayoj – Otumpa Sección I con 21,8 kilómetros de extensión (Santiago del Estero),
- Ruta Nacional Nº 20-141 Ciclovía Difunta Correa – Caucete –Empalme R.N.Nº 141 Sección I y II con 29,8 kilómetros (San Juan),
- Ruta Provincial Nº P66 Ameghino – Blaquier con 27,4 kilómetros (Buenos Aires),
- Ruta Nacional Nº 34 Calle Grandoli - López Bouchard/Rosario - Empalme R.N.Nº A012 con 1,4 kilómetros (Santa Fe),
- Ruta Nacional Nº 3 Avenida General Paz - Cañuelas km 43,11 km 61,38 con 18,3 kilómetros (Buenos Aires),
- Ruta Nacional Nº 65 R.N.Nº 65 – Empalme R.N.Nº 38 Límite con Catamarca con 15 kilómetros (Tucumán),
- Ruta Nacional Nº 35 Paso por Ataliva Roca – Empalme Ruta Provincial Nº 18 – Santa Rosa con 1,95 kilómetros de extensión (La Pampa),
- Ruta Nacional Nº 40 Empalme Ruta Nacional Nº 60 – Belén Puente sobre Río Huayco y accesos con 0,10 kilómetros de extensión (Catamarca).
- Puente sobre Arroyo Huayco Hondo km 1678/81 en el tramo Límite con Salta - Empalme R.N.Nº 66 con 530 metros (Jujuy),
- Rehabilitaciones menores en el ámbito nacional en 22 kilómetros.

Las Obras de Seguridad Vial finalizadas fueron las siguientes:

- Ruta Nacional Nº 234 La Rinconada – San Martín de los Andes con 7,7 kilómetros de extensión (Neuquén),
- Ruta Nacional Nº 9 Límite con Salta/Jujuy - El Carmen con 3,18 kilómetros de extensión (Jujuy),
- Ruta Nacional Nº 3 Cruce con R.N.Nº 251- Tratamiento de la circulación nocturna con 1 kilómetro (Río Negro),
- Obras de Seguridad Vial en el territorio Nacional en 512,6 kilómetros de extensión.

Se finalizaron obras de conservación mejorativa en la Ruta Nacional Nº 152 Empalme R.P.Nº 106 – Casa de Piedra con 94 kilómetros de extensión (La Pampa) y obras menores en 1.625 kilómetros en rutas varias del territorio nacional.

Obras Puntuales: Productos en Proceso durante el cuarto trimestre. Kilómetros en ejecución. Base 2007=100

Denominación	Unidad de Medida	Cuarto trimestre					
		Ejec.2007	Ejec.2008	Ejec.2009	Ejec.2010	Ejec.2011	Prog.2011
Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro en Construcción	610 (100)	599 (98)	552 (86)	520 (85)	467 (77)	424 (70)
Obras por Convenio con Provincias	Kilómetro en Construcción	2.273 (100)	1.312 (58)	246 (11)	253 (11)	214 (9)	265 (12)
Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro en Rehabilitación	3.941 (100)	4.478 (114)	4.114 (104)	3.847 (98)	4.311 (109)	10.975 (278)
Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes	Metro en Construcción	1.866 (100)	2.592 (139)	978 (52)	1.538 (82)	142 (8)	6.750 (1.359)
Obras en Circuitos Turísticos	Kilómetro Construido	(-)	(-)	10	0	0	77
Obras de Seguridad Vial	Kilómetro en Rehabiltación	6 (100)	15 (250)	22 (367)	17 (283)	535 (8.917)	1.163 (19.383)
Obras de Conservación Mejorativa	Kilómetro en Rehabiltación	(-)	(-)	17	2.338	3.108	5.411

Al 31/12/11 los desvíos en los productos en proceso obedecieron a las variaciones en las fechas de inicio y finalización previstas originalmente y a las variaciones de longitud de algunas obras, lo que repercutió a su vez en el cumplimiento de las producciones.

Entre las obras en ejecución de la DNV que tuvieron un importante avance físico en el cuarto trimestre de 2011 se pueden citar, entre otras, las siguientes:

- Ruta Nacional Nº 14: tramo Gualeguaychú – Paso de Los Libres varias secciones con un importante avance físico (Corrientes),
- Ruta Nacional Nº 40 tramos Rospentek - Güer Aike varias secciones (provincia de Santa Cruz),
- Ruta Nacional Nº 150 Ischigualasto – Ruta Nacional Nº40 varias secciones (San Juan),
- Ruta Nacional Nº 40 Agua Clara – Las Cuevas – El Eje (Catamarca),
- Ruta Nacional Nº 9 Autopista Rosario Córdoba Sección I b y Sección II (Córdoba),
- Ruta Nacional Nº 9-60 Villa del Totoral Límite con Santiago del Estero (Córdoba),
- Ruta Nacional Nº 7 Desaguadero – San Martín Sección La Paz - Santa Rosa y Sección Desaguadero – La Paz (Mendoza),
- Ruta Nacional Nº 3 Fitz Roy – Gran Bajo San Julián (Santa Cruz),
- Ruta Nacional A-008 Río Paraná - Empalme Av. Belgrano Circunvalación de Rosario (Santa Fe),
- Ruta Nacional Nº 3 Hito I – San Sebastián (Tierra del Fuego),
- R.N.Nº 23 Valcheta – Pilcaniyeu (Río Negro),
- R.N.Nº 40 Luján de Cuyo – Tunuyán Sección III (Mendoza),
- R.N.Nº19 Autopista Santa Fe – San Francisco Sección III (Córdoba),
- R.N.Nº178 Empalme R.N.Nº 33 – Villa Eloisa (Santa Fe),
- R.N.Nº 9 Autovía Tramo R.P.Nº2 – Jala Puente Asunción de Paraguay - Acceso a Jala (Jujuy),
- R.N.Nº60 Empalme R.N.Nº9 – Límite con Catamarca (Córdoba),
- R.N.Nº86 Posta Cambio Zalazar - límite con Salta (Formosa),
- R.N.Nº40 Bajo Caracoles – Tres Lagos (Santa Cruz),

- R.N.Nº22 Chichinales - Cipoletti (Río Negro),
- R.N.Nº3 San Antonio Oeste – Límite con Chubut (Río Negro),
- R.N.Nº76 Quebrada Santo Domingo – Pircas Negras (La Rioja),
- R.P.Nº40 Tramo 2 Puesto Ciro – Empalme R.P.Nº14 (Corrientes),
- R.N.Nº14 Empalme R.P.Nº20 – Empalme R.P.Nº17 Secciones I y II (Misiones),
- Obras de Refuerzo en Infraestructura y Seguridad R.N.Nº 3-5-7-34-188-205 (Nacional).

En cuanto a los Sistemas de Rehabilitación y Mantenimiento, se exponen diversos cuadros con las modalidades contractuales que se llevan a cabo. Los datos corresponden al cuarto trimestre durante el quinquenio 2007/2011:

Sistemas de Rehabilitación y Mantenimiento: Metas Físicas al cuarto trimestre. Base 2007=100

Denominación	Unidad de Medida	Cuarto Trimestre					
		Ejec.2007	Ejec.2008	Ejec.2009	Ejec.2010	Ejec.2011	Prog.2011
Recuperación y Mantenimiento de Rutas	Kilómetro Recuperado	11.983 (100)	13.005 (109)	11.846 (99)	10.006 (84)	9.974 (83)	10.936 (91)
Obras en Concesión sin Peaje	Kilómetro Conservado	626 (100)	626 (100)	626 (100)	610 (97)	305 (49)	609 (97)

Al 31/12/11 el desvío respecto a la programación del cuarto trimestre en los Kilómetros Recuperados obedeció a que algunas mallas no finalizaron y otras no iniciaron de acuerdo a las fechas previstas. Además, diversas mallas variaron su longitud y la conservación de rutas mostró el siguiente desempeño:

Mantenimiento: Metas Físicas al cuarto trimestre. Base 2007=100

Denominación	Unidad de Medida	Cuarto trimestre					
		Ejec.2007	Ejec.2008	Ejec.2009	Ejec.2010	Ejec.2011	Prog.2011
Mantenimiento por Administración	Kilómetro Conservado	4.589 (100)	5.762 (126)	7.013 (153)	9.682 (211)	7.777 (169)	8.338 (182)
Mantenimiento por Convenio con Provincias	Kilómetro Conservado	7.464 (100)	6.341 (85)	6.341 (85)	5.828 (79)	5.850 (78)	5.213 (70)
Sistema Modular	Kilómetro Conservado	2.732 (100)	2.309 (85)	1.533 (56)	1.117 (41)	1.045 (38)	2.926 (107)

Al 31/12/11 el desvío negativo respecto a la programación en el producto Mantenimiento por Administración (mantenimiento bajo gestión directa de la DNV) obedeció a que algunos kilómetros fueron incorporados a otros sistemas de gestión. Las obras por Mantenimiento por Convenio con Provincias tuvieron un desvío positivo porque el Convenio 12 con la provincia de La Pampa no finalizó en la fecha prevista, compensado parcialmente con la finalización antes de la fecha prevista del Convenio 9 con la provincia de Formosa. El desvío en el producto Sistema Modular se produjo porque varias obras no iniciaron según lo previsto originalmente.

Respecto al señalamiento de las rutas, al cierre del cuarto trimestre de 2011, se finalizaron trabajos en 5.696 kilómetros, permaneciendo en ejecución obras de señalización en 8.935 kilómetros. Asimismo debe considerarse que se finalizaron 22 obras de emergencia, permaneciendo en ejecución otras 15 obras al 31/12/11.

Es importante resaltar las labores inherentes a 8 corredores viales concesionados que comprenden las rutas nacionales más transitadas del país y que vinculan a 13 provincias argentinas. Estos corredores viales son responsabilidad del OCCOVI que funciona en la órbita de la DNV. Al cierre del cuarto trimestre se finalizaron 143 kilómetros, mientras que se

encontraban en ejecución 3.334 kilómetros al finalizar el período mencionado. Las obras finalizadas fueron:

- Ruta Nacional Nº 12 Construcción Tercera Trocha con 100 kilómetros (Misiones),
- Ruta Nacional Nº 226 Autovía y Rotonda Intersección con C. Rivadavia –R.P.Nº 76 – Carlos Pellegrini – Olavarría con 6 kilómetros (Buenos Aires),
- Acceso a Bragado por Av. Elizondo y al Parque Industrial con 1 kilómetro (Buenos Aires).
- Ruta Nacional Nº 205 Obras de Seguridad Vial en R.N.Nº 205 con 1 kilómetro (Buenos Aires),
- Ruta Nacional Nº 3 Obras de Seguridad en R.N.Nº 3 (Corredor Vial I) con 1 kilómetro (Buenos Aires),
- Ruta Nacional Nº 7 Obras de Seguridad Vial en R.N.Nº 7 (Corredor Vial III) con 1 kilómetro (Interprovincial),
- Ruta Nacional Nº 34 Obras de Seguridad Vial en R.N.Nº 34 (Corredor Vial IV) con 2 kilómetro (Interprovincial),
- Ruta Nacional Nº 34 Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.Nº 34 (Corredor Vial IV) con 31 kilómetro (Interprovincial).

OCCOVI: Metas Físicas al cuarto trimestre

Denominación	Unidad de Medida	Acumulado a Diciembre					
		Ejec.2007	Ejec.2008	Ejec.2009	Ejec.2010	Ejec.2011	Prog.2011
Seguimiento Financiero-Contable y Administración de las Concesiones	Informe	8 (100)	17 (213)	12 (150)	28 (350)	32 (400)	32 (400)
Seguimiento Jurídico de las Concesiones	Informe	2 (100)	2 (100)	2 (100)	4 (200)	4 (200)	4 (200)
Seguimiento Técnico de las Concesiones	Informe	4 (100)	10 (250)	12 (300)	12 (300)	12 (300)	12 (300)
Atención de Usuarios	Reclamo	11.370 (100)	10.969 (96)	11.702 (103)	11.000 (97)	12.000 (106)	12.000 (106)
Obras en Corredores Viales Concesionados (*)	Kilómetro Rehabilitado	(-)	(-)	(-)	247	143	3.341

(*) Las obras pertenecientes al OCCOVI comenzaron a medirse en el año 2010.

El desvío en las Obras en Corredores Viales Concesionados se debió a que no finalizaron obras en las fechas previstas.

OCCOVI: Productos en Proceso al cuarto trimestre (*)

Denominación	Unidad de Medida	Cuarto trimestre					
		Ejec.2007	Ejec.2008	Ejec.2009	Ejec.2010	Ejec.2011	Prog.2011
Obras en Corredores Viales Concesionados en Recuperación	Kilómetro en Recuperación	(-)	(-)	(-)	253	3.334	3.247

(*) Las obras pertenecientes al OCCOVI comenzaron a medirse en el año 2010.

Análisis complementario - DNV: Indicadores

Kilómetros bajo los distintos sistemas de gestión-información del cuarto trimestre

Sistema de Gestión	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Longitud de la Red Nacional	***38.577***	***38.322***	***38.336***	***38.154***	***38.154***	***38.501***	***38.920***	***39.322***	***39.322***
Concesión	9.422	8.799	8.799	8.895	8.895	8.895	8.895	8.895	8.536
Red Accesos a Buenos Aires	236	236	236	290	290	290	290	290	284
Red Accesos a Córdoba	270	270	270	276	276	276	276	276	276

COT (Concesión sin Peaje)	626	626	626	626	626	626	626	610	0
Obras (*)	1.145	1.855	2.556	3.480	6.826	6.415	4.962	6.977	8.634
C.Re.Ma.	9.847	7.469	9.350	9.817	11.983	13.005	11.846	10.006	9.974
TFO (Mantenimiento con Provincias)	5.566	7.183	7.202	7.145	7.464	6.341	6.341	5.828	5.850
Sistema Modular	-	1.275	1.855	1.601	2.732	2.309	1.533	1.117	1.045
Mantenimiento por Administración	11.862	10.409	7.248	6.527	4.589	5.762	7.013	9.682	7.777

(*) Incluye obras de construcción y obras de rehabilitación mejorativa y de seguridad vial.

Se destaca, para el período considerado, la incorporación de alrededor de 1.000 kilómetros en la longitud de la red nacional que pasó a tener 39.322 kilómetros en 2011. Dichos kilómetros fueron adicionados desde la red provincial de rutas. Asimismo, se construyeron y rehabilitaron kilómetros en distintas rutas nacionales a los efectos de mejorar y optimizar el transporte vial en la República Argentina.

Se observa un importante aumento en el ítem Obras, siendo que los kilómetros en construcción evidencian su mayor valor en 2011 (8.634 kilómetros) y el menor valor en 2003 (1.145 kilómetros). Asimismo con respecto a 2003 se produjo una baja en lo que respecta a los kilómetros en concesión y un dispar comportamiento en las obras bajo la modalidad C.Re.Ma.

Debe destacarse que, a partir del año 2006, en los trabajos inherentes a Obras, Sistema C.Re.Ma., TFO, Sistema Modular y Mantenimiento por Administración se incluyen intervenciones en jurisdicciones no nacionales (provinciales, concesionadas o no incluidas en la red).

- **Asistencia financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte**

Las transferencias al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte se efectúan principalmente en concepto de fuente complementaria de los recursos de los siguientes regímenes: Régimen de Compensaciones Complementarias al Sistema Integrado del Transporte Automotor (RCC), Régimen de Compensación Complementaria Provincial (CCP) y el Régimen de Fomento para la Profesionalización del Transporte de Cargas (REFOP).

Esta iniciativa se financia a través del programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Transporte Automotor del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Durante el ejercicio 2011, se devengaron $ 10.523 millones, siendo estas erogaciones 76,2% mayores a las correspondientes al ejercicio 2010, debido principalmente a la atención de mayores costos de explotación del transporte público.

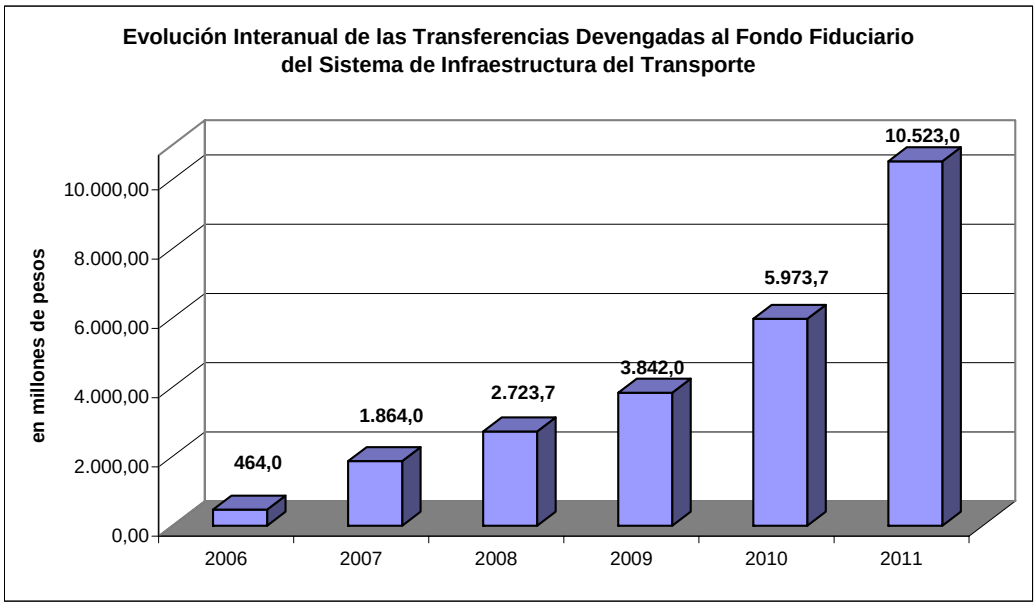

Respecto a la evolución interanual del gasto devengado en esta materia, se evidencia una tendencia creciente la cual se acentuó en los ejercicios 2010 y 2011 debido principalmente a la atención de mayores gastos operativos correspondientes al transporte público automotor de pasajeros.

Asistencia financiera a empresas concesionarias de los servicios de transporte ferroviario y subterráneo

Por medio de estas iniciativas se atienden las compensaciones para hacer frente a los costos de explotación de los operadores concesionarios del servicio de subterráneos y el Premetro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y ferroviario de pasajeros del área metropolitana de Buenos Aires (Líneas General Urquiza, General Mitre, Sarmiento, Belgrano Norte y Sur, General Roca y General San Martín), de los servicios de larga distancia entre las ciudades de Buenos Aires y de Santa Fe; la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Córdoba; la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Tucumán, del Tren de las Sierras y de los servicios brindados por la ex línea Ferrocarril General Belgrano.

Adicionalmente, se atienden las obras correspondientes al Programa de Obras, Trabajos Indispensables y Adquisición de Bienes que comprende la adquisición, rehabilitación y mantenimiento de material rodante y la ejecución de obras de infraestructura destinadas a garantizar la rehabilitación del servicio ferroviario.

Estas iniciativas se financian a través del programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Transporte Ferroviario del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Durante el ejercicio 2011 se devengaron $ 4.231,6 millones a través de estas asistencias.

El siguiente cuadro muestra las empresas destinatarias del gasto devengado en concepto de transferencias al 31/12/2011.

Transferencias a Concesionarios del Transporte Ferroviario y Subterráneo al Ejercicio 2011

Concesionaria	Crédito Devengado (en millones de pesos)			
	Corrientes	%	Capital	%
Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A.	1.188,5	34,2	3,2	0,4
Trenes de Buenos Aires S.A.	752,8	21,7	227,9	30,1
Metrovías S.A.	728,4	21,0	20,8	2,8
Ferrovías S.A.	353,2	10,2	15,1	2,0
Sociedad Operadora de Emergencia S.A.	303,3	8,7	15,6	2,1
Ferrocentral S.A.	149,1	4,3	41,7	5,5
Nuevo Central Argentino S.A.	0,0	0,0	1,5	0,2
Otros gastos (Incluye las transferencias a contratistas de obras de infraestructura ferroviaria)	0,0	0,0	430,3	56,9
Totales	**3.475,4**	**100,0**	**756,1**	**100,0**

Respecto a la evolución interanual del gasto devengado en esta materia, el mismo se incrementó en un 36,3% con respecto al ejercicio 2010, debido principalmente a las transferencias corrientes a las empresas Metrovías S.A. (+$335,1 millones) y a Trenes de Buenos Aires S.A. (+$323,5 millones), debido principalmente a la actualización de costos de explotación; y a las transferencias de capital a la empresa Benito Roggio e Hijos S.A. (+$ 210,2 millones) destinadas a la atención de certificados de obras correspondientes a la extensión de la línea E de subterráneos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y a la UTE Roggio – Herso S.A. (+$72,3 millones) principalmente por las obras de rehabilitación del ferrocarril entre la localidad de Río Primero – Sebastián Elcano; y a Trenes de Buenos Aires (+$70,4 millones) por las obras de renovación de vías de la línea Sarmiento entre las estaciones de Once y Castelar y la fabricación de 25 formaciones de coches doble piso.

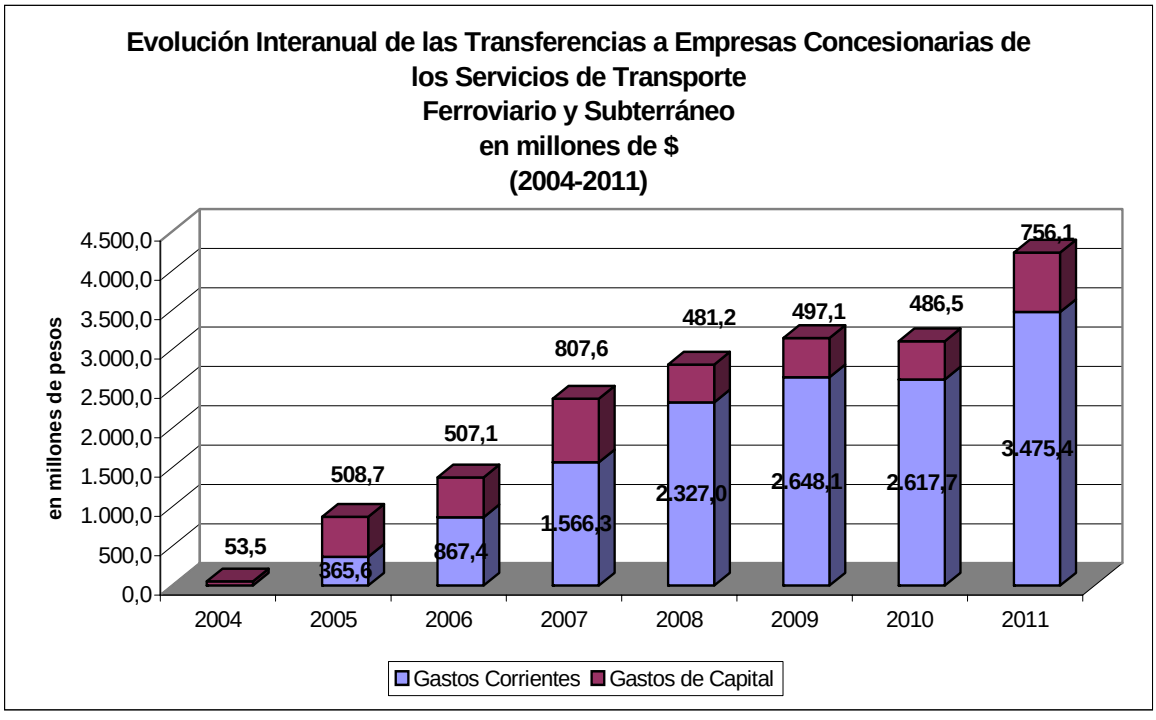

En el período 2004-2011 el gasto presentó una tendencia creciente principalmente impulsada por el aumento de las asignaciones orientadas a la atención del gasto operativo de las compañías (gasto corriente). Sin embargo en el ejercicio 2011, se evidencia un aumento

significativo de las asistencias financieras destinadas a gastos de capital (55,4% con relación del 2010) debido principalmente a la mayores asignaciones destinadas a las obras de extensión de la línea E de subterráneos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A continuación se expone un cuadro con el seguimiento físico de las acciones desarrolladas durante 2011.

Ejec. Acum. a Diciembre		Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011					
1	2	Renovación de Vías	Obra Habilitada	7	28,6	-71,4
2	0	Ejecución de Obras de Comunicación y Señalamiento	Obra Habilitada	2	0,0	-100,0
0	0	Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias	Obra Habilitada	4	0,0	-100,0
0	0	Optimización de Centros de Transbordo	Obra Habilitada	5	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.

Cabe destacar que los desvíos negativos que se evidencian en la ejecución de los indicadores detallados en el cuadro anterior están principalmente asociados a un menor ritmo de certificación de pagos de obras, debido a la demora en la aprobación de redeterminaciones de precios.

Si bien no tienen seguimiento físico, entre las acciones del programa se contemplan la adquisición, mantenimiento y refacción de material rodante, tales como la fabricación y construcción de 25 formaciones doble piso destinadas a la línea Sarmiento; como así también otras obras de infraestructura ferroviaria, destacándose entre ellas: la extensión de la línea E de subtes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; nueva playa de vías en la estación ferroviaria de la ciudad de Mar del Plata; la rehabilitación del Tren de las Sierras y la ejecución de diversas obras incluidas en el Plan Circunvalar Rosario.

A continuación se detalla el grado de avance físico acumulado al 31/12/2011 de los emprendimientos mencionados en el párrafo anterior:

Proyectos		Grado de Avance Físico (%)
Rehabilitación Tren de las Sierras	Rehabilitación del Ramal A1 – Tren de las Sierras. Etapa I, Rodríguez Bustos – San Roque.	58,82
	Rehabilitación del Ramal A1 – Tren de las Sierras. Etapa urbana Córdoba Mitre – Alta Córdoba.	35,20
	Rehabilitación del Ramal A1 – Tren de las Sierras. Etapa II, San Roque – Cosquín.	46,05
Nueva Playa de Vías, Plataformas Ferroviarias y Edificios Operativos Estación Mar del Plata (provincia de Buenos Aires)		64,67
Fabricación y Construcción de 25 formaciones Coche Doble Piso destinados a la Línea Sarmiento		23,65
Renovación de vías entre las estaciones de Once-Castelar		57,9
Extensión de la línea E de subtes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires		76,00
Plan Circunvalar Rosario	Duplicación de una vía entre Cabin 8 y estación San Lorenzo.	91,22
	Trazado de vías variante San Lorenzo – Cerana.	67,17

- **Asistencia Financiera a Empresas Públicas de Transporte Ferroviario**

A través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro y el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios se asiste financieramente a empresas públicas abocadas al servicio de transporte, devengándose $2.633,8 millones al 31/12/2011.

El siguiente cuadro expone el gasto devengado en estos conceptos en forma desagregada.

Transferencias a Empresas Públicas del Transporte Terrestre
Ejercicio 2011

Empresas	Crédito Devengado (en millones de pesos)	
	Corrientes	Capital
Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E.	53,1	665,2
Ferrocarril General Belgrano S.A.	1.867,5	0,0
Operador Ferroviario S.E.	48,1	0,0
Totales	**1.968,7**	**665,2**

Del análisis del cuadro anterior surge que el 74,7% de las transferencias a empresas públicas se vincularon con la atención de sus gastos corrientes, correspondiendo principalmente a la atención de gastos operativos de la empresa Ferrocarril General Belgrano S.A, la cual está a cargo de la administración del personal de las ex - concesiones de las Líneas San Martín, Roca, Belgrano Sur y Belgrano Cargas S.A.

Por su parte, las transferencias de capital devengadas se destinaron a financiar distintos proyectos de inversión a cargo de la Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E, entre los que se encuentra la reactivación del ferrocarril Belgrano Cargas y el mejoramiento de estaciones de las ex líneas San Martín y Belgrano.

Cabe destacar que el gasto en estas iniciativas se incrementó en un 86,1% con respecto al ejercicio 2010 debido al mayor gasto devengado en concepto de asistencias financieras a la empresa Ferrocarril General Belgrano S.A. (+ $ 742,0 millones) - debido a la atención mayores gastos operativos- y a la Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. (+$450,2 millones), para la atención de los conceptos mencionados en los párrafos anteriores.

- **Emprendimientos Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande**

En el marco del programa presupuestario Acciones Hídricas y Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, se financian las iniciativas destinadas a mejorar las condiciones de accesibilidad, eficiencia y seguridad de vías prioritarias de la Red Vial Nacional y vías alimentadoras de la Red Vial Provincial en las provincias del Norte Grande de nuestro país.

En el transcurso de 2011, se devengaron $787,4 millones en concepto de transferencias de capital y $2,2 millones en concepto de gastos administrativos. A continuación se detalla la distribución geográfica del gasto devengado en concepto de transferencias:

Emprendimientos Viales del Norte Grande
Distribución geográfica del gasto devengado en transferencias de capital
Ejercicio 2011

Provincias	Crédito Devengado (en millones de $)	%
Formosa	347,0	44,1
Tucumán	187,4	23,8
Santiago del Estero	173,6	22,1
Chaco	75,9	9,6
Corrientes	1,9	0,2
Misiones	1,3	0,2
Jujuy	0,3	0,0
Totales	**787,4**	**100,0**

Estas iniciativas se financian con aportes del Tesoro Nacional y fondos provenientes del préstamo BID Nº 1851/OC-AR.

A continuación se detalla la distribución geográfica de las obras terminadas y en ejecución en el ámbito de este programa.

Emprendimientos Viales del Norte Grande
Ejercicio 2011

Provincia	Obras Terminadas	Obras en Ejecución
Formosa	4	3
Chaco	2	0
Santiago del Estero	1	2
Tucumán	0	5
Totales	**7**	**10**

Cabe destacar que el gasto devengado en el ámbito de estas iniciativas disminuyó en un 14,0% respecto al ejercicio 2010, explicándose principalmente al ritmo de ejecución de las obras.

- **Compensación por la venta de gas oil a precio diferencial a las empresas de transporte automotor de pasajeros**

Esta iniciativa se financia a través del programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Transporte Automotor del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Al 31 de diciembre de 2011 se devengaron $ 1.178,3 millones en concepto de transferencias corrientes con el propósito de financiar las compensaciones a empresas petroleras por la venta de gas oil a precio diferencial a las empresas de transporte automotor de pasajeros.

Respecto a la evolución interanual del gasto, el mismo se incrementó en un 338% producto de que en el corriente ejercicio se comenzaron a atender las compensaciones a la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.A., las cuales ascendieron a $ 669,4 millones.

- **Proyecto Transporte Urbano de Buenos Aires Etapa III**

A través del Proyecto de Transporte Urbano de Buenos Aires (PTUBA) se ejecutan las obras de mejoramiento del sistema de transporte urbano terrestre y ferroviario en el ámbito del área metropolitana de Buenos Aires. Las obras que se financian a través de este proyecto

comprenden la construcción de pasos niveles, centros de trasbordo y mejoras en zonas aledañas a estaciones, entre otras.

Durante el ejercicio 2011 se devengaron $205,2 millones destinados a obras en pasos de diferente nivel en los municipios de Berazategui, Malvinas Argentinas, Tres de Febrero y Tigre como así también obras de mejoras en entornos de estaciones. Al 31 de diciembre de 2011, se evidencia un grado de avance físico del 48,75%.

Cabe destacar que el gasto devengado en el ámbito de estas iniciativas disminuyó en un 23,6% respecto al ejercicio 2010, explicándose principalmente al ritmo de ejecución de las obras.

- **Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE)**

A través de la Secretaría de Transporte se financian las erogaciones destinadas a la implementación del Sistema Único de Boleto Electrónico, sistema prepago que permite abonar viajes en colectivos, subtes y trenes.

Este sistema fue establecido por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto N° 84/2009, con el objetivo de optimizar el acceso al sistema de transporte público de pasajeros del país. Inicialmente se implementará en la Región Metropolitana de Buenos Aires (jurisdicción nacional, provincial y municipal), para luego incorporarse al resto de los grandes centros urbanos.

Al 31 de diciembre de 2011 se devengaron $140,3 millones en concepto de transferencias a la empresa Nación Servicios S.A., destinadas principalmente a la adquisición de máquinas validadoras, consolas de conductor, equipos lectograbadores y la atención de los gastos operativos y de funcionamiento del sistema.

Cabe destacar que la empresa Nación Servicios S.A., tiene a su cargo el procesamiento, la recaudación, el clearing, el back office del servicio y las contrataciones que se requieren para implementar, gestionar y administrar el SUBE.

A continuación se detallan algunos indicadores asociados a la implementación del Sistema Único de Boleto Electrónico al 31 de diciembre de 2011.

Resultados obtenidos en la implementación del SUBE

Iniciativas realizadas	
SUBE en colectivos	
Unidades operativas	18.284
Líneas de colectivos operativas	369
SUBE en trenes y subterráneos	
Líneas de trenes operativas	6
Roca (Grado de Implementación)	100%
San Martín	100%
Belgrano - Sur	10%
Belgrano - Norte	100%
Mitre	100%
Sarmiento	100%
Líneas de subterráneos operativas	6

(*) Información al 31 de diciembre de 2011

- **Desarrollo de la Infraestructura Vial Productiva**

En el ámbito de estas iniciativas se financian las acciones orientadas a contribuir al fortalecimiento de la recuperación económica y social de las provincias, por medio de la ejecución de obras de mejoramiento, ampliación y rehabilitación de la red vial provincial, vinculando áreas productivas locales con la red vial nacional.

Durante el ejercicio 2011 se devengaron $308,7 millones en concepto de transferencias de capital para la financiación de obras de infraestructura vial, principalmente en las provincias de Formosa y Chaco; y $2,4 millones para la atención de gastos operativos del programa.

En cuanto a la evolución interanual del gasto, el mismo se incrementó en un 575,0% en relación al ejercicio 2010 siguiendo el ritmo de licitación y ejecución de las obras que se financian en el ámbito de este programa.

- **Adquisición de Material Rodante producto de Acuerdos Internacionales**

En los últimos años el Estado Nacional suscribió diversos acuerdos con el Reino de España y la República de China para la adquisición de material rodante destinado al Sistema Ferroviario Nacional y a la Red de Subterráneos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Durante el ejercicio 2011, se devengaron $37,6 millones vinculados principalmente a gastos correspondientes la adquisición de material rodante a la empresa española RENFE, que parte de ellos será destinado al corredor Buenos Aires – Mar del Plata.

Con respecto a la evolución interanual del gasto el mismo disminuyó en 76,3% en relación al ejercicio 2010 debido a que durante el año pasado se atendieron anticipos financieros y gastos asociados a la compra de material rodante destinado a la red de subterráneos de Buenos Aires y a que se llevó a cabo el proceso de renegociación de los contratos de compra de material rodante con las empresas españolas RENFE y FEVE, lo cual retrasó la ejecución de estas partidas.

Adicionalmente, cabe destacar que se devengaron $299,5 millones en concepto de aplicaciones financieras (adelanto a proveedores) a los efectos de atender gastos correspondientes a la adquisición de material rodante proveniente de la República Popular de China que se destinarán a prestar servicios de larga distancia de la ex línea Gral. San Martín y la línea A de subtes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- **Transporte Aéreo**

Entre las principales iniciativas realizadas en cuanto al transporte aereocomercial, se destacan: la asistencia financiera a las empresas Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas Cielo del Sur S.A., como así también las tareas de regulación, fiscalización y administración de la aviación civil y del sistema nacional de aeropuertos a cargo de la Administración Nacional de la Aviación Civil (ANAC) y del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA), respectivamente.

A continuación se efectúa un análisis particular de cada una de las iniciativas anteriormente mencionadas.

Asistencia Financiera a las empresas Aerolíneas Argentinas y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A.[1]

En el marco de programa presupuestario Formulación y Conducción de la Política Aerocomercial a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, se financian las transferencias destinadas a cubrir gastos operativos (salarios y cargas sociales, combustible, gastos operativos de la flota, gastos de mantenimiento y reparación, operaciones de leasing, etc.) y el plan de renovación de la flota, que contempla especialmente a la adquisición de aviones destinados a la empresa Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A.

Al culminar el ejercicio 2011, se devengaron $3.471,8 millones, destinándose el 97,9% a la atención de gastos corrientes y el 2,1% restante a gastos de capital.

Por otra parte el gasto total devengado se incrementó en un 24,8% con respecto al año 2010, explicándose principalmente por las mayores asignaciones para la atención de gastos operativos, los cuales se incrementaron en un 50% compensando la disminución de las transferencias para gastos de capital, las cuales se redujeron en un 86,0%.

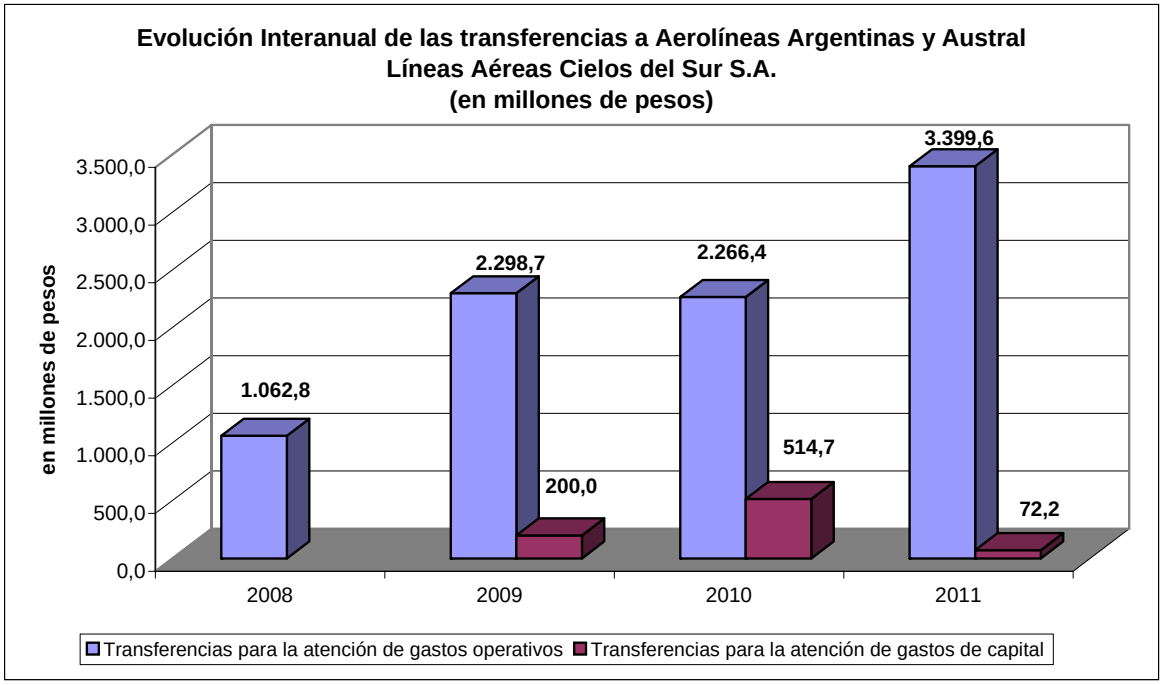

Organismos de Administración y Control del Transporte Aéreo

Las actividades de administración y control del transporte aéreo se materializan a través de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), cuya función primaria es la formulación y ejecución de políticas, la regulación, el control y la fiscalización de la aviación civil y la prestación de servicios de apoyo a la actividad aeronáutica; y del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA), encargado de velar por la

[1] Estas 2 compañías forman parte del grupo Aerolíneas Argentinas que además comprende a las empresas Aerohandling S.A., Jet Paq S.A. y Optar S.A.

operación confiable de los servicios e instalaciones del Sistema Nacional de Aeropuertos de acuerdo a las normas nacionales e internacionales.

En el siguiente cuadro se detallan las principales metas de los organismos analizados en este apartado.

Organismo	Ejec. Acum. a Diciembre		Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2010	2011					
ORSNA	1.831	1.615	Atención de Usuarios	Persona Atendida	2.200	73,41	-26,6
	32	84	Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	79	106,3	6,3
	299	309	Control Contratos Concesiones	Inspección	390	79,2	-20,8
ANAC	459.468	512.425	- Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Movimiento de Aeronave	663.281	77,3	-22,7
	3.637	2.415	- Habilitación Aeronaves y Talleres	Habilitación	4.250	56,8	-43,2
	5.140	3.274	- Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	8.593	38,1	-61,9
	25	24	- Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	17	141,2	41,2
	1.045	1.189	- Capacitación al Personal Operativo de Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	1.539	77,3	-22,7
	(**)	701	- Vuelo de Verificación	Horas de Vuelo	1.000	70,1	-29,9
	10.896	10.475	- Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	8.642	121,2	21,2
	22.950.371	24.909.271	- Movimiento de Pasajeros	Pasajero Transportado	20.495.229	121,5	21,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el período bajo análisis.
(**) Se modificó la unidad de medida con respecto 2010.

Al 31 de diciembre de 2011, el gasto total reunido por ambos organismos fue $ 1.027,1 millones, destinándose principalmente a la atención de gastos en personal (71,3%); transferencias (11,0%) – en mayor medida dirigidas a la municipalidad de Ezeiza a los efectos de atender gastos corrientes correspondientes al Sistema de Emergencias en Catástrofes del Aeropuerto Internacional de esa localidad, financiadas a través del ORSNA; y a la Organización de la Avión Civil Internacional, para la financiación de gastos de capacidad operativa, equipamiento e infraestructura aeroportuaria, producto de un convenio firmado por la ANAC con este organismo-; y servicios no personales (9,3%).

A los efectos de llevar a cabo el análisis financiero del gasto, se consideró el crédito vigente y las erogaciones del programa presupuestario Apoyo a la Actividad Aérea Nacional a cargo del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, ya que a través del mismo se financia parte de los gastos operativos de la ANAC.

Otros gastos en materia de Transporte Aéreo

Al margen de las actividades contempladas en los apartados anteriores, cabe destacar las asignaciones presupuestarias destinadas al Servicio Meteorológico Nacional, al Régimen Compensador de Combustible Aeronáutico (RCCA), el servicio de transporte brindado por la empresa Líneas Aéreas del Estado (el cual se financia a través del programa Transporte

Aéreo de Fomento del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea) y la asistencia financiera a la empresa Líneas Aéreas Federales S.A.

El siguiente cuadro detalla el crédito vigente y devengado de los conceptos anteriormente mencionados al culminar el ejercicio 2011.

Otros gastos en materia de Transporte Aéreo –Ejercicio 2011
En millones de pesos

Concepto	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%. Ejec.
Servicio Meteorológico Nacional	147,4	114,4	77,6
Transporte Aéreo de Fomento	72,4	54,1	74,7
Asistencia Financiera a Líneas Aéreas Federales S.A.	1,2	1,2	100,0
Otros gastos	23,3	0,1	0,4
Totales	**244,2**	**169,8**	**69,5**

Nota: El crédito vigente y devengado del Servicio Meteorológico Nacional incluye los correspondientes al programa presupuestario Servicio Meteorológico Nacional del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea.

- **Transporte Naval**

Formulación y Conducción de la Política de Puertos y Vías Navegables

Respecto a las acciones asociadas al transporte naval, se destaca el programa presupuestario Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables a cargo de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables del Ministerio del Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Mediante este programa se elaboran, proponen y ejecutan las políticas, planes y programas referidos a la actividad y mantenimiento de las vías navegables y la concesión de los puertos y servicios portuarios.

Ejec. Acum. a Diciembre		Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011					
2.558.507	2.333.824	Dragado de las Vías Fluviales	Metro Cúbico	1.900.000	122,8	22,8
10	10	Habilitación de Puertos	Informe Final	10	100,0	0,0
1.157	1.237	Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	1.120	110,4	10,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.

Durante el ejercicio 2011, se devengaron $455,5 millones destinándose: 48,9% en concepto de transferencias principalmente para la atención de compensaciones al concesionario Hidrovía S.A. y a la ejecución de obras de modernización e infraestructura portuaria; 27,8% para gastos en personal; y 11,9% en bienes de uso; principalmente por la ejecución de proyectos de inversión a cargo de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables.

En las acciones vinculadas al servicio de dragado y balizamiento, se devengaron $209,4 millones, concentrándose especialmente en: gastos en personal (47,0%), en transferencias (41,2%) destinadas a cubrir gastos correspondientes al desguace y remoción del buque norcoreano Yung Yi de Puerto Deseado (provincia de Santa Cruz), el retiro de cascos hundidos y dragado del puerto de la ciudad de Mar del Plata (provincia de Buenos Aires), el dragado del río Uruguay entre los kilómetros 104-187 como así también del canal de

acceso al puerto de Concepción del Uruguay (provincia de Entre Ríos) y el dragado del riacho de Barranqueras (provincia de Chaco); bienes de consumo (6,1%) –destinándose principalmente a la adquisición de alimentos para el personal embarcado como así también a combustible, lubricantes y otros productos químicos aplicados a esta actividad- y servicios no personales (3,5%).

El desvío observado en el Dragado de Vías Fluviales obedece a que se registró un mayor rendimiento de los equipos.

Respecto al balizamiento, en promedio permanecieron en servicio 1.237 señales, superando la cantidad prevista y permitiendo garantizar altas condiciones de navegabilidad. Entre las tareas realizadas se destaca la colocación de nuevas señales, cambio de baterías y paneles solares, reparación de señales dañadas y reubicación de señales fuera de lugar.

Por otra parte, se devengaron $11,2 millones destinados a la provincia de Formosa para las obras de desarrollo del puerto de carga en la capital de dicha provincia, que comprenden la provisión de una grúa de capacidad mínima de 180 toneladas del tipo “truck-crane” o similar para movimiento de contenedores y equipamiento auxiliar accesorio y obras civiles complementarias para su instalación y correcta operación.

Adicionalmente, la Subsecretaría financia los gastos correspondientes al convenio suscripto con la empresa concesionaria Hidrovía S.A para la ampliación de la concesión de obra pública por peaje para la modernización, ampliación, operación y mantenimiento del sistema de señalización y tareas de redragado y mantenimiento de la vía navegable troncal, para la sección A, Santa Fe – Confluencia. Al 31 de diciembre de 2011, se devengaron $149,6 millones en el marco de este convenio.

A su vez, cabe destacar que la Habilitación de Puertos depende de factores exógenos, como ser: el cumplimiento de los requisitos por parte de los administradores y las gestiones ante otros organismos estatales. En 2011 se habilitó la cantidad de puertos prevista.

Respecto a los proyectos de inversión, se devengaron $49,6 millones; la ejecución de estos proyectos de inversión esta a cargo de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables, entre ellos se contempla: la Ampliación del Puerto de Caleta Paula (provincia de Santa Cruz), la Reparación de la Estructura de Fundación del Muelle Alte. Storni (provincia de Chubut), las obras en el Puerto de Comodoro Rivadavia (provincia de Chubut) y la Readecuación de Estructura del Muelle 3-4 y Accesos Puerto Concepción del Uruguay (provincia de Entre Ríos).

A continuación se detalla el grado de avance físico acumulado al culminar el ejercicio 2011:

Grado de Avance Físico de Proyectos de Inversión

Proyecto	Grado de Ejecución Fisica Acumulada al 31/12/2011 (en %)
Ampliación Puerto Caleta Paula	100,0
Readecuación Estructura Muelle 3-4 y Accesos Puerto Concepción del Uruguay	100,0
Reparación Estructura Fundación Muelle Almirante Storni	100,0
Puerto Comodoro Rivadavia	90,7

De la lectura del cuadro, se evidencia la culminación de las obras correspondientes a la ampliación del puerto de Caleta Paula, Readecuación Estructura Muelle 3-4 y Accesos Puerto Concepción del Uruguay y la reparación de la estructura de fundación del muelle Almirante Storni.

Por otra parte, con el propósito de ampliar la capacidad de bodega nacional y fomentar el desarrollo de la construcción naviera, se devengaron $1,1 millones en transferencias al sector privado en concepto de subsidios a las tasas de interés de operaciones de leasing naval.

d) Análisis complementario: Evolución Histórica e indicadores

Luego del análisis particular de cada una de las iniciativas mencionadas en los anteriores apartados, se efectuará una breve mención de la evolución del gasto devengado a través de esta función como así también de las variables que determinaron dicho comportamiento.

A continuación se detalla una serie de indicadores a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado de esta función.

Índice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual F. Transporte en % del PIB	1,31%	1,53%	1,82%	1,86%	2,12%
Gasto Anual F. Transporte en % del Gasto APN	7,4%	8,1%	8,3%	8,1%	8,7%
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes	10.681,0	15.812,1	20.869,9	26.825,3	39.028,3

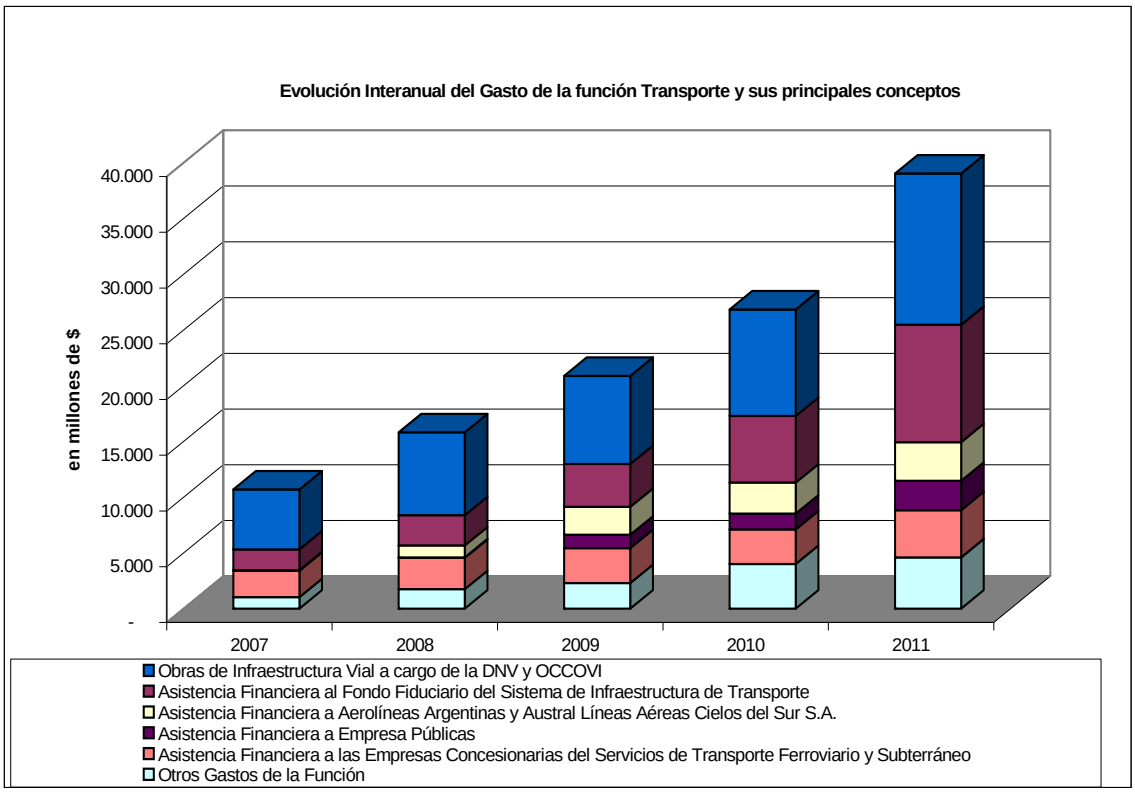

-en millones de pesos-

Principales Conceptos	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**
Obras de Infraestructura Vial a cargo de la DNV y OCCOVI	5.376,6	7.431,8	7.900,9	9.548,0	13.570,8
Asistencia Financiera a					
- Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte	1.864,0	2.723,7	3.842,0	5.973,7	10.523,0
- Empresas Concesionarias del Servicios de Transporte Ferroviario y Subterráneo	2.373,9	2.808,1	3.145,2	3.104,2	4.231,6
- Empresas Públicas	37,3	40,3	1.198,8	1.418,7	2.635,1
- Aerolíneas Argentinas y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A.	-	1.062,8	2.498,7	2.781,1	3.471,8
Otros Gastos de la Función	1.029,3	1.745,3	2.284,3	3.999,7	4.596,1
Total	**10.681,0**	**15.812,1**	**20.869,9**	**26.825,3**	**39.028,3**

Durante el período 2007 – 2011, el gasto total devengado a través de las iniciativas asociadas a la función presenta una tendencia creciente, la cual se acentuó en el ejercicio 2011, alcanzando los 2,12% del PBI. Esta tendencia positiva se explica principalmente por: la ejecución de obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad y el Organismo de Control de las Concesiones Viales; así como el incremento sustancial en las partidas referidas a: compensaciones a empresas del servicio de transporte automotor y ferroviario de pasajeros (destinadas principalmente a la atención de gastos operativos del sector, a fin de evitar aumentos en las tarifas de estos servicios); las transferencias al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte y a las empresas públicas del sector; y la asistencia financiera a la empresa Aerolíneas Argentinas S.A a los efectos de cubrir el déficit operativo de la compañía.

4.4. Función Ecología y Medio Ambiente

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En la **función Ecología y Medio Ambiente** se incluyen los programas destinados a controlar y conservar los recursos naturales y el medio ambiente, de forma que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer el uso de los recursos para las generaciones futuras. Se contemplan, de igual manera, aquellos relacionados con el tratamiento de residuos peligrosos, residuos sólidos urbanos y la prevención de la contaminación del aire, el agua y el suelo. Las acciones se relacionan con las políticas de inclusión social y con la promoción y el desarrollo de la actividad turística interna y del turismo internacional receptivo en todas sus formas.

La **Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable** lleva a cabo acciones referidas a la conservación de la biodiversidad, al cumplimiento del Plan Nacional de Manejo del Fuego, al desarrollo sostenible de los recursos naturales, a la lucha contra la desertificación y la conservación del suelo y se erige como la autoridad de aplicación de la Ley Nº 26.331 de Protección Ambiental de los Bosques Nativos. Por otra parte, implementa el Sistema de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) en las provincias y en municipios turísticos, financiando la construcción de nuevos centros de disposición final, clausurando basurales a cielo abierto y promoviendo la reinserción social de trabajadores informales.

La **Administración de Parques Nacionales,** se encarga de la conservación de muestras representativas de las eco regiones argentinas, de su biodiversidad y de los procesos naturales que aseguren su viabilidad a largo plazo. Asimismo propicia el fomento de una conciencia social conservacionista y el intercambio de experiencias en materia de desarrollo sustentable. Por otra parte se postula aportar al desarrollo regional principalmente a través de actividades turísticas y recreativas fundadas en condiciones de calidad y sustentabilidad a desarrollarse en distintos parques nacionales y se continúa con el programa de Mejora de la Competitividad del Sector Turismo.

Por último, el Servicio de Apoyo **Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo** brinda soporte a la ACUMAR, ente tripartito conformado por el gobierno nacional y los gobiernos de la Provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicho ente persigue como objetivo central el saneamiento de la cuenca alta, media y baja mediante el Programa Integral Cuenca Matanza Riachuelo, cuyos objetivos se basan en el control de las actividades industriales y la recuperación de la calidad ambiental. Además, se prevé brindar a las industrias radicadas las herramientas técnicas y económicas para la transformación de los procesos productivos hacia nuevas tecnologías sustentables, principalmente a través del financiamiento externo (préstamos Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento).

Como políticas específicas durante el año 2011 sobresalió, por su impacto directo en las condiciones de vida de la población, la continuidad de las acciones llevadas a cabo en la Cuenca Matanza Riachuelo, en cumplimiento del mandato judicial referido al seguimiento de las obras de saneamiento y ecología. Asimismo se implementaron otras acciones referidas a la fiscalización de establecimientos industriales y de servicios, construcción de nuevas viviendas, limpieza de márgenes, caminos costeros recuperados, basurales clausurados y erradicados, buques reflotados y retirados, entre otras.

Por otra parte se continuó avanzando, conforme a la Ley de Bosques Nativos y en el marco del Consejo Federal de Medio Ambiente, en el esquema de distribución de los subsidios para proyectos de conservación y fomento de áreas boscosas. En ese marco, se llevan financiados más de 285 planes de conservación por casi $100 millones. Asimismo 15 provincias cumplieron el requisito establecido por la norma de contar con un

ordenamiento territorial aprobado por sus respectivas legislaturas, a los fines del acceso a las respectivas ayudas financieras y al 31/12/11 se presentaron 723 proyectos en análisis.

b) Análisis financiero

Desde el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las líneas de acción de función Ecología y Medio Ambiente, con la evolución presupuestaria del bienio 2010-2011:

En millones de pesos

	2010			2011		
Principales Conceptos	**C. Vigente**	**Devengado**	%	**C. Vigente**	**Devengado**	%
Acciones y Políticas de Mejora Ambiental	664,8	371,3	55,8	875,9	770,7	88,0
Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo	249,7	153,5	61,5	431,7	423,4	98,1
Conservación de Parques Nacionales	225,4	199,8	88,6	312,2	263,2	84,3
Plan Integral y Desarrollo Sustentable Cuenca Matanza-Riachuelo	152,9	94,4	61,7	307,4	175,8	57,2
Otras Asistencias Financieras	-	-	-	203,0	192,0	94,6
Total	**1.292,8**	**818,9**	**63,3**	**2.130,3**	**1.825,1**	**85,7**

En esta función se ejecutó al 31/12/ 2011 la suma de $1.825,1 millones, representando el 85,7% del crédito vigente y siendo un 122,9 % superior a la ejecución de igual período del año anterior.

El gasto al 31/12/11 se conformó de 5 ítems básicos tales como las *Acciones y Políticas de Mejora Ambiental* (42,2% de la ejecución acumulada), la *Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo (23,2%),* la *Conservación de Parques Nacionales* (14,4% del gasto de la función), *y* el *Plan Integral y Desarrollo Sustentable Cuenca Matanza-Riachuelo* (9,6%), alcanzándose un nivel de ejecución del 85,7% del crédito vigente. Asimismo bajo el rótulo *Otras Asistencias Financieras* se registraron créditos por $203,0 millones destinados a transferencias a la Autoridad de la Cuenca Matanza-Riachuelo para financiar gastos corrientes y de capital, registrando una ejecución de $192 millones.

La suba interanual del gasto en esta función respondió fundamentalmente a los trabajos en la Cuenca Matanza-Riachuelo y a las transferencias del Programa Social de Bosques. No obstante ese alza, debe considerarse el moderado nivel de ejecución sobre el crédito vigente, de acuerdo a las siguientes causas:

- Plan Integral y Desarrollo Sustentable Cuenca Matanza Riachuelo (57,2% de aprovechamiento crediticio): debido a la moderada ejecución de las transferencias y de los servicios de reparación y limpieza (financiados con Tesoro Nacional) inherentes al Programa Integral Matanza Riachuelo y por la subejecución del Crédito Externo, principalmente en transferencias de capital al sector privado, servicios técnico-profesionales y el equipamiento.
- Acciones y Políticas de Mejora Ambiental (88,0% de aprovechamiento crediticio): principalmente por la subejecución de las transferencias solventadas con Tesoro Nacional. Sobresalió la moderada ejecución de las partidas inherentes a la Ley de Bosques por las demoras en la presentación de los proyectos, lo que generó un retraso en la realización de los convenios con las provincias.
- Conservación de Parques Nacionales (84,3% de aprovechamiento crediticio): en virtud de la subejecución de los préstamos externos vinculados al cuidado de áreas protegidas, la conservación de corredores y la mejora de la competitividad turística. La principal causa de esa baja ejecución consistió en la demora de los desembolsos por parte del Banco Mundial, lo que impidió la realización de los gastos durante el ejercicio.

Por su parte, desde el punto de vista de la composición del gasto por objeto las erogaciones de mayor relevancia al 31/12/11 resultaron las Transferencias (39,5% del gasto total), los Bienes de Uso (33,9% del gasto total), los Gastos en Personal (14,5% del gasto total), las inversiones para el mejoramiento de la Cuenca Matanza Riachuelo y los

trabajos en diversos Parques Nacionales. El gasto acumulado correspondió a multiplicidad de fuentes de financiamiento, de acuerdo a la siguiente distribución porcentual:

Gasto en Ecología y Medio Ambiente
por Fuente de Financiamiento al 31/12/2011

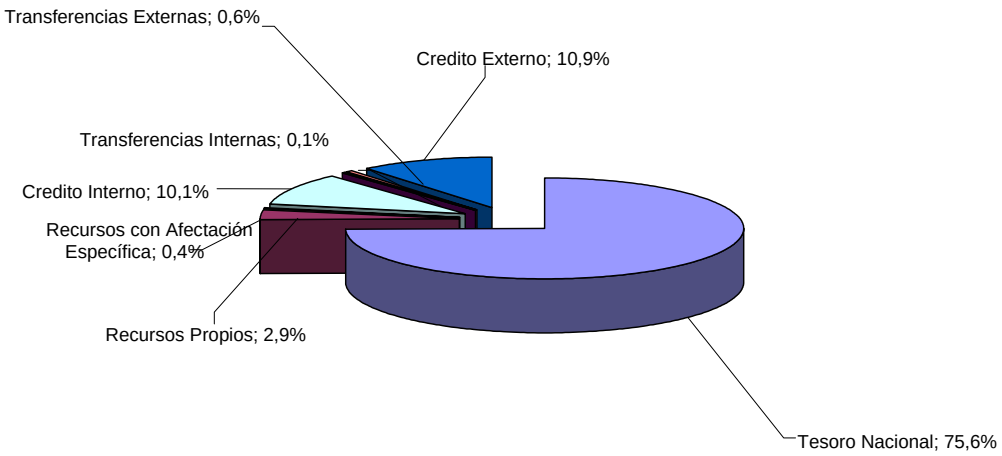

Se observa el peso mayoritario del Tesoro Nacional en los gastos al 31/12/11. Asimismo el Crédito Externo (a través de desembolsos del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial) principalmente financió obras de saneamiento en la Cuenca Matanza-Riachuelo. Con respecto a los Recursos Propios, los mismos contribuyeron al mantenimiento de los Parques Nacionales, a partir del cobro de derechos por acceso a los predios en preservación.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Ecología y Medio Ambiente, mediante el análisis de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las principales metas físicas y abarcando como horizonte temporal al cuaterno 2008/2011:

I) Las ***Acciones y Políticas de Mejora Ambiental*** se refieren fundamentalmente a las categorías programáticas de la Jefatura de Gabinete de Ministros, inherentes a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación e incluyen la elaboración y ejecución de políticas vinculadas a la gestión de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad y a la implementación de la sustentabilidad social, económica y ecológica con estrategias a escala regional

Desde el plano financiero al 31/12/11 se verificó una moderada ejecución crediticia de la categoría, alcanzando el 88,0% del crédito final en virtud de la moderada utilización de las transferencias a provincias y municipios, en el marco de la aplicación de la Ley Nº 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos, que establece asignaciones para la conservación, restauración, aprovechamiento y manejo sostenible de los bosques en todo el país.

La ejecución de los fondos transferidos a los gobiernos e instituciones provinciales durante el ejercicio se expone a continuación:

Transferencias Ley de Bosques. Ejercicio 2011 (millones de pesos)

Crédito Inicial	Crédito Final	Devengado	%Dev/CV
299,9	290,9	251,2	83,6%

El ratio de aprovechamiento del crédito final alcanzó el 83,6% al cierre del ejercicio 2011. Entre los factores que incidieron en la moderada ejecución sobresalieron los inconvenientes de las provincias para cumplir con los requisitos que impone la norma para habilitar el giro de fondos y también diversos factores económicos relacionados con el esquema productivo agrario de diferentes regiones del país.

En el primer caso, las dificultades se suscitan en la necesidad de contar con la aprobación de la Ley Provincial del Ordenamiento de los Bosques Nativos (artículo 32 de la norma) y en el "ordenamiento territorial de los bosques" (artículo 33). Los planes presentados por las provincias no son de automática aprobación, dado que tanto la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable como los distintos actores locales (ONG, municipios), pueden objetarlos por no encuadrar en los criterios definidos en la normativa nacional.

Por otra parte existen ciertas restricciones económico-productivas que limitan la ejecución del crédito, en virtud del costo de oportunidad que representan los altos precios de los principales productos agropecuarios que exporta nuestro país, ya que los subsidios pueden no resultar suficiente incentivo para que los productores privados opten por la conservación de los bosques nativos y, en consecuencia, elaboren los proyectos de conservación.

En lo que respecta al desempeño productivo del programa, a continuación se exponen las metas físicas y su comportamiento durante el período 2008/2011, de acuerdo a las siguientes series:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2008, 2009, 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011					
6.119	7.202	4.939	11.284	- Certificados de Autorización Importación/ Exportación de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	4.150	271,9	171,9
1.836	1.281	1.370	1.412	- Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	1.350	104,6	4,6
620	545	425	297	- Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	550	54,0	-46,0
1.022	933	664	1.173	- Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	600	195,5	95,5
1.509	1.259	1.497	1.920	- Control Efluentes Industriales (*)	Inspección Realizada	1.200	160,0	60,0
Mediciones Incorporadas al 30/12/2011								
(**)	(**)	(**)	670	- Servicio de Biblioteca y Audiovisual	Consulta	1000	67,0	0,0
(**)	(**)	(**)	4	- Asistencia Financiera a Empresas para Proyectos de Reconversión Industrial	Proyecto (***)	60	6,7	-93,3
(**)	(**)	(**)	60	- Capacitación en Temáticas y Normativas Ambientales	Persona Capacitada	60	100,0	0,0
(**)	(**)	(**)	13	- Asistencia Técnica y Financiera a Proyectos de Fortalecimiento Institucional	Proyecto en Ejecución	15	86,7	-13,3
(**)	(**)	(**)	4	- Estudios Técnicos de Factibilidad	Proyecto en Ejecución	10	40,0	-60,0
(**)	(**)	(**)	6	- Asambleas Ordinarias y Extraordinarias	Reunión Realizada	6	100,0	0,0
(**)	(**)	(**)	4	- Talleres Regionales	Taller Realizado	4	100,0	0,0
(**)	(**)	(**)	5	- Producción de Materiales de Difusión	Publicación	11	45,5	-54,5
(**)	(**)	(**)	3	- Construcción de Centros de Disposición Final	Centro Construido	8	37,5	-62,5
(**)	(**)	(**)	67	- Remediación y Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto	Basural Saneado	46	145,7	45,7
(**)	(**)	(**)	448	- Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro	Vehículo Controlado	420	106,7	6,7
(**)	(**)	(**)	454	- Autorización para Importación de Pilas, Baterías Primarias y Productos que las Contengan	Autorización Otorgada	300	151,3	51,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición modificada para el ejercicio 2008

(**) Medición incorporada 2º trimestre 2011

(***) Cambio de Unidad de Medida 2º trimestre 2011

Las metas físicas mostraron un comportamiento dispar en el cuaterno 2008/2011, con subas de los certificados de autorización comercial, de las autorizaciones de transporte de residuos y de las inspecciones a industrias. Por otra parte fue cayendo en la serie la certificación de especies amenazadas y las inspecciones a generadores de residuos.

Adicionalmente durante 2011 se incorporaron 12 mediciones físicas, que dan cuenta de la producción a cargo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Al 31/12/11 se destacó la sobreejecución respecto de los programado de los certificados internacionales (171,9% y 4,6%), de las autorizaciones para movimientos transfronterizos de residuos (95,5%) y de las inspecciones de efluentes industriales (60,0%), por la mayor actividad desarrollada. Por otra parte se registró un desfavorable desvío anual en las inspecciones por control de residuos peligrosos (46,0%). Asimismo el desempeño de las nuevas mediciones físicas resultó dispar, con marcados desvíos por debajo del nivel programado, denotando las dificultades en las labores productivas del programa.

II) Bajo el rótulo ***Conservación de Parques Nacionales*** se engloba la totalidad de los programas presupuestarios de la Administración de Parques Nacionales; incluyendo la conservación de áreas protegidas en distintos puntos del territorio nacional, a los fines de

la custodia de especies animales y vegetales que conforman un patrimonio natural. Las actividades se enfocan al cuidado de 37 áreas protegidas y 2 en proceso de formación que hacen referencia específica a los 30 parques nacionales, 1 parque interjurisdiccional, 2 monumentos naturales y nacionales y 6 reservas protegidas, además de 4 especies animales (Ballena Franca Austral, Huemul, Taruca y Yaguareté) bajo la figura de monumento natural:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2008, 2009, 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011					
2.770.485	2.329.808	3.081.735	2.692.896	- Servicios al Visitante	Visitante	3.000.000	89,8	-10,2
100.100	60.000	610.000	102.000	- Difusión del Conocimiento	Folleto	2.000.000	5,1	-94,9
37.822	11.616	10.753	10.724	- Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	12.500	85,8	-14,2
552	631	657	623	- Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	700	89,0	-11,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Durante el período analizado se verificó cierta estabilidad en la cantidad de Servicios a Visitantes de áreas protegidas con un pico productivo en 2010, luego del mínimo registrado en 2009. Asimismo se apreció una mayor actividad de fiscalización de los prestadores turísticos y en la difusión cognitiva. Por otro lado las licencias de caza y pesca otorgadas registraron una fuerte caída en la serie, principalmente desde el ejercicio 2009.

Por otra parte, al 31/12/11, se registraron desfavorables comportamientos respecto al nivel programado en todas las producciones físicas, de acuerdo a lo informado por las respectivas unidades ejecutoras. Dicho desempeño podría obedecer a la menor actividad de algunos parques en la zona sur del país a causa de las cenizas volcánicas.

III) La *categoría* ***Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo*** compete al Programa 39 - Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo (BID 1059 OC-AR) de la ACUMAR e incluye acciones directas de mejora de los márgenes de la Cuenca, a los fines de la gradual limpieza y erradicación de la contaminación existente en la zona.

En lo que respecta al seguimiento físico sobresale el proyecto de inversión de saneamiento y acondicionamiento de la Cuenca, que contiene obras de redes secundarias y colectoras, la ampliación de la planta depuradora sudoeste y la construcción del colector troncal de la Ruta Nº 21, en el partido bonaerense de La Matanza. Al 31/12/11 se observó una ejecución financiera del 97% del crédito vigente que alcanzó $413,1 millones, con un refuerzo crediticio de $262,0 millones durante el ejercicio.

IV) El agrupamiento ***Plan Integral y Desarrollo Sustentable Cuenca Matanza-Riachuelo*** concierne a los Programas 38 - Programa Integral Cuenca Matanza-Riachuelo y 44 - Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza-Riachuelo (BIRF 7706-AC), de la ACUMAR, implementadas en poblaciones que se encuentran en situación de gran vulnerabilidad ambiental o que hayan sido afectadas en su integridad física y/o mental por los efectos producidos por la contaminación en la Cuenca.

Desde el plano financiero se produjo un moderado aprovechamiento crediticio al 31/12/11, con una ejecución del 57,2% del CV, relacionado con el escaso aprovechamiento de las transferencias en el marco del Programa de Reconversión Industrial; financiado principalmente con Crédito Externo.

Las acciones incluyen mejoras de infraestructura, tanto comunitaria como de saneamiento, la asistencia y entrega de insumos sanitarios y la capacitación y educación ambiental de la población afectada. A continuación se expone una serie con la ejecución al cuarto trimestre del período 2008/2011:

Ejecución Física Acumulada al CuartoTrimestre, Años 2008, 2009, 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011					
1	46	67	171	- Remoción de Basurales Clandestinos (*)	Basural Removido	45	380,0	280,0
14	15	118	147	-Limpieza de Márgenes y Espejos de Agua	Kilómetro Recuperado	93	158,1	58,1
604.147	515.589	518.693	477.948	-Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Bidón de Agua Entregado	408.000	117,1	17,1
-	(*)	8.124	8.822	-Inspección a Industrias	Inspección	6.800	129,7	29,7
-	(***)	(***)	289	- Desarrollo de Planes de Reconversión Industrial	Plan (***)	380	76,1	-23,9
-	-	(**)	0	-Asistencia Financiera del Plan de Reconversión Industrial (**)	Subsidio Otorgado	100	0,0	-100,0
-	-	(**)	50	-Instalación de Estaciones Hidrométricas (**)	Estación Instalada	50	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada 2010

(**) Medición incorporada 2011

(***) Unidad de Medida modificada en 2011

Durante el cuaterno 2008/2011 sobresalió el alza de la limpieza de márgenes, la remoción de basurales y la inspección a industrias; acciones que contribuyen a las mejoras ambientales en la Cuenca Matanza Riachuelo.

Al 31/12/11, y en comparación con los niveles programados, se cumplieron ampliamente las tareas respecto a la remoción de basurales clandestinos, en virtud del desarrollo del Proyecto de Limpieza de Microbasurales en lugares sin acceso de servicios de recolección. Dicha iniciativa fue implementada en los partidos bonaerenses de Avellaneda, Almirante Brown y Lanús a través de cooperativas de trabajo.

En lo que respecta a la limpieza de márgenes, el favorable desvío obedece a la mayor productividad en el desempeño de las labores realizadas y a la efectivización de la totalidad de los Convenios Específicos para la Limpieza de Márgenes firmados entre los Municipios y la ACUMAR. El nivel ejecutado anual superó las previsiones iniciales, habida cuenta de la incorporación de los tramos Arroyo Ortega-Rossi y Rectificación Matanza, en el municipio bonaerense de Esteban Echeverría.

En cuanto a la distribución de agua potable, se asistió a un barrio por un período mayor al planificado y también se inició un programa de reempadronamiento de personas asistidas.

En cuanto a las inspecciones industriales, el favorable desvío anual del 29,7% obedeció al incremento de la plantilla de inspectores destinados a las actividades fiscalizadoras de empresas y de los medios para realizar los controles. En la meta Desarrollo de Planes de Reconversión Industrial, el desfavorable desvío se produjo por el tardío inicio del convenio para la toma de muestras, a partir de cuya implementación se identifican las empresas como agentes contaminantes y se genera la obligación de presentación del respectivo Plan de Reconversión Industrial. La iniciativa postula la mejora en el desempeño ambiental de los establecimientos industriales de la zona Matanza-Riachuelo mediante asistencia técnica y financiera, focalizándose en aquellos sectores que presentan mayor impacto ambiental negativo. Asimismo al cuarto trimestre se retrasó la presentación de la documentación respectiva por parte de las empresas, contribuyendo al menor desempeño productivo.

Con respecto a los proyectos de inversión inherentes al control de inundaciones y a la construcción de reservorios de regulación, la unidad ejecutora de las obras informó que no se realizarán los proyectos por inconvenientes en los desembolsos del BIRF, postulándose su iniciación para el ejercicio 2012.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Ecología y Medio Ambiente. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2007/2011 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o *páginas web* relacionadas).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa de la función Ecología y Medio Ambiente:

Indicadores función Ecología y Medio Ambiente

Índice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual f. Ecología y Medio Ambiente en % del PBI (*)	0,03	0,04	0,05	0,06	0,10
Gasto Anual f. Ecología y Medio Ambiente en % del Gasto APN (**)	0,15	0,19	0,21	0,25	0,41
Gasto Anual f. Ecología y Medio Ambiente en millones de $ corrientes (**)	220,1	367,6	536,5	818,9	1.825,1

(*) Para los ejercicios 2007 a 2011 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PBI a precios corrientes del año respectivo.
(**) Para 2011 se consideró el gasto devengado al 31/12/2011.

Se aprecia en la serie que las erogaciones de la función fueron incrementando su participación en el PBI y en el gasto público nacional en el último lustro, denotando su mayor importancia en la agenda pública. Por otra parte el monto consignado para 2011 supera en más de 8 veces el gasto registrado en 2007, principalmente por las acciones directas de mejora ambiental.

4.5. Función Agricultura

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Entre las políticas presupuestarias definidas como prioritarias en la función Agricultura se destacan: promover el desarrollo agropecuario, agroalimentario y forestal y la preservación de los recursos pesqueros; fomentar la inserción de la producción nacional en los mercados externos; propiciar el desarrollo productivo de las economías regionales; atender la emergencia agropecuaria mediante intervenciones preventivas y subsidios; promover la agroindustria; brindar asistencia a los pequeños productores e impulsar la reconversión de las empresas agropecuarias. Asimismo, se intenta asegurar la calidad y sanidad de los productos de la cadena agroalimentaria consolidando el accionar del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

A su vez, esta función comprende otros gastos correspondientes a la administración central del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP), las acciones del Instituto Nacional de Semillas (INASE) y las del Instituto Nacional de Investigaciones y Desarrollo Pesquero (INIDEP). También se incluyen las asistencias financieras a distintas actividades del sector agropecuario a través de distintos regímenes de fomento y/o subsidio, cuyas asignaciones presupuestarias se contemplan en la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro: Emergencia Agropecuaria - Ley Nº 26.509, Plan Ganadero Nacional, Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, Promoción Forestal, Fondo Algodonero - Ley Nº 26.060, Productores Tamberos, Plan Federal del Bicentenario de Ganados y Carnes, Fondo de Promoción Ovina, Programa Nacional de Animales Menores, Fomento a la Actividad Caprina, etc.

Finalmente, se continuará con la implementación del “Plan Estratégico 2005-2015” para el desarrollo de la Biotecnología Agropecuaria y del “Plan Estratégico Agroalimentario Participativo y Federal (PEA) 2010-2020”.

El “Plan Estratégico Agroalimentario Participativo y Federal (PEA) 2010-2020” establece los lineamientos para el sector, poniendo énfasis en la defensa de la agroindustria como motor del desarrollo, impulsando mayores niveles de asociativismo y cooperativismo. El Plan promueve, a partir de la integración de todos los actores de la cadena productiva, la combinación virtuosa de los recursos naturales con la ciencia, la tecnología, y el trabajo de los productores rurales, posibilitando de esta forma avanzar en la “industrialización de la ruralidad” creando valor “en origen” y una mayor captación de renta en beneficio de productores, empresarios, trabajadores y de la sociedad en su conjunto. De esta manera, se apunta a alcanzar una producción de bienes y servicios de alto valor agregado, para satisfacer en cantidad y calidad la demanda interna e internacional, favoreciendo al mismo tiempo el desarrollo con equidad territorial, inclusión social y sustentabilidad ambiental.

b) Análisis financiero global de la función

A continuación se exponen los conceptos más relevantes en el presupuesto asignado para esta función, con la evolución del gasto devengado al 31 de diciembre en el bienio 2010-2011.

-en millones de pesos-

Principales Conceptos	2010		% de Ejec.	2011		% de Ejec.
	Crédito Vigente	Crédito Devengado		Crédito Vigente	Crédito Devengado	
Fomento de Actividades Productivas (FONEDA, Plan Más Carne, etc.)	1.075,0	1.075,0	100,0	1.149,4	1.089,4	94,8
Servicios de Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria (SENASA)	888,6	845,0	95,1	1.076,0	1.001,1	93,0
Administración y Control Comercial Agropecuario (ex-ONCCA) (*)	2.922,8	2.917,5	99,8	512,8	499,3	97,4
Formulación de Políticas Agropecuarias y Pesqueras (MAGYP)	421,9	381,6	90,4	361,7	335,7	92,8
Formulación de Políticas de Desarrollo Regional (MAGYP)	29,0	15,6	53,7	190,2	179,7	94,5
Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP)	120,6	101,8	84,4	176,9	161,0	91,0
Otros gastos (**)	113,7	127,4	112,0	187,4	197,1	105,2
Totales	**5.571,7**	**5.463,8**	**98,1**	**3.654,5**	**3.463,4**	**94,8**

(*) Durante 2010 y hasta mayo de 2011 se incluyeron en este programa los créditos presupuestarios para la atención de las compensaciones a productores de alimentos establecidas por la Resolución Nº 9/2007 del ex Ministerio de Economía y Producción. Mediante la DA Nº 262/2011 de fecha 13 de mayo de 2011 y en función de la disolución de la ONCCA, dichos créditos fueron transferidos al programa Definición de Políticas de Comercio Interior, a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. A partir de la disolución de la ex-ONCCA, el programa 43 Administración y Control Comercial Agropecuario pasó a la órbita del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (Administración Central).

(**) Incluye los gastos asociados al Instituto Nacional de Semillas (INASE), al Instituto de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP), a otras iniciativas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, así como los gastos correspondientes a la función Agricultura dentro del programa Recursos Hídricos del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Al 31 de diciembre de 2011 el mayor gasto dentro de la función Agricultura correspondió a las erogaciones vinculadas con la atención de regímenes o leyes de fomento atendidas a través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, tales como: Fondo Nacional para la Atención de la Emergencia Agropecuaria – FONEDA (Ley Nº 26.509), el Plan Federal del Bicentenario de Ganados y Carnes; el Desarrollo Rural y Agricultura Familiar; Bonificación de Tasas e Iniciativas Financieras; Régimen de Promoción Forestal y el Fondo Algodonero (Ley Nº 26.060), entre otros. Las mismas concentran el 31,5% ($1.089,4 millones) del gasto de la función al concluir el año 2011.

En segundo orden de relevancia en la ejecución del crédito, concentrando el 28,9% ($1.001,1 millones) del total devengado por la función, se ubican las acciones de sanidad y calidad animal, vegetal y agroalimentaria llevadas a cabo por el Servicio Nacional de Seguridad Agroalimentaria (SENASA).

En tercer lugar de importancia, se encuentran las acciones de Administración y Control Comercial Agropecuario, representando un gasto de $499,3 millones (el 14,4% del gasto ejecutado en esta función), el cual estuvo vinculado principalmente con el pago de compensaciones a productores y elaboradores de alimentos con el fin de subsidiar los precios internos de los productos alimenticios de exportación y, de esa forma, desvincular el incremento del precio internacional de estos productos de su precio en el mercado doméstico.

Luego se ubican los gastos asociados a la Formulación de Políticas Agropecuarias y Pesqueras, representando un 9,7% ($335,7 millones) del gasto de la función; los correspondientes al programa Formulación de Políticas de Desarrollo Regional, agrupando un 5,2% ($179,7 millones) del crédito devengado en la función; y los gastos vinculados al Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP), representando un 4,6% ($161 millones) del total devengado en la función Agricultura al 31/12/2011.

Finalmente, al finalizar el ejercicio 2011, el restante 5,7% del gasto devengado en esta función se distribuyó en Otros gastos ($197,1 millones) vinculados a las acciones desarrolladas por el Instituto Nacional de Semillas (INASE), el Instituto de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP), otros gastos de la administración central del MAGyP y los correspondientes a la función Agricultura dentro del programa Recursos Hídricos del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Al 31 de diciembre de 2011 los gastos de la función Agricultura, de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto, corresponden fundamentalmente a la atención de transferencias ($2.207,1 millones; 63,7% del gasto funcional) y a la atención de remuneraciones al personal ($727,2 millones; 21% del crédito devengado en la función). De menor importancia relativa son los gastos en servicios no personales (11,3%), bienes de consumo (2,6%) y bienes de uso (1,4%).

Con relación a la fuente de financiamiento, el 60,3% ($2.088,9 millones) del gasto de la función fue atendido mediante aportes del Tesoro Nacional; el 27,9% ($967,1 millones) con Recursos Propios; el 7,7% con créditos externos y el 4,1% restante se repartió entre otras fuentes financieras.

c) Análisis de desempeño

A continuación se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en la función Agricultura al 31 de diciembre de 2011.

- Fomento de Actividades Productivas

Los gastos asociados con transferencias monetarias y subsidios para la atención de regímenes de fomento de actividades productivas y otras asistencias financieras destinadas al sector agropecuario -registrados en la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro- representaron al 31 de diciembre de 2011 el 31,5% ($1.089,4 millones) del gasto devengado en la función Agricultura. Dentro de este conjunto se destacan los gastos destinados a:

- El Fondo Nacional para la Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios (FONEDA) creado por el Artículo 16º de la Ley Nº 26.509, cuyo objetivo es financiar la ejecución del Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios. Según el artículo 1º de esta Ley, el objetivo del Sistema es "prevenir y/o mitigar los daños causados por factores climáticos, meteorológicos, telúricos, biológicos o físicos, que afecten significativamente la producción y/o la capacidad de producción agropecuaria, poniendo en riesgo de continuidad a las explotaciones familiares o empresariales, afectando directa o indirectamente a las comunidades rurales". Al 31/12/2011 se devengaron por este concepto $477,5 millones.
- El Plan Federal del Bicentenario de Ganados y Carnes (Resolución Nº 24/2010 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca). El objetivo del mismo es incrementar la oferta de productos y subproductos de la ganadería para abastecer adecuadamente al mercado interno y externo, tanto en calidad como en cantidad, mejorando la eficiencia productiva, los sistemas comerciales, de información y la competitividad del negocio de productos y subproductos de las especies bovina, porcina, aviar, ovina y otras cárnicas. Al concluir el año 2011 el gasto en este concepto ascendió a $188,4 millones.
- Las asignaciones para el Desarrollo Rural y Agricultura Familiar están destinadas a: la facilitación del acceso básico al agua, el apoyo a la implantación y protección de cultivos de verano, la instalación de infraestructura predial y comunitaria básica, la asistencia especial a emergencias climáticas y sociales y la asistencia técnica y capacitación. Para la atención de estas asignaciones al 31/12/2011 se devengaron $160 millones.

- El Régimen de Promoción Forestal (Ley Nº 25.080) a través del cual se otorgan Apoyos Económicos No Reintegrables (ANR) a proyectos de inversión forestal inferiores a las 500 hectáreas, cuyos montos se fijan por hectárea y son variables de acuerdo a la zona, especie, actividad forestal y la escala de la explotación. Al 31 de diciembre de 2011 se devengaron $80 millones para la atención de este régimen.
- Finalmente, al 31/12/2011 se atendieron bonificaciones a las tasas de interés de créditos a los productores agropecuarios otorgados por el Banco de la Nación Argentina y otras iniciativas financieras ($66,5 millones de gastos devengados), la atención del Fondo Algodonero -Ley Nº 26.060- ($50 millones), la asistencia a productores tamberos ($35 millones), la atención del Fondo Fiduciario de Promoción Ovina ($20 millones) y el Régimen de Recuperación, Fomento y Desarrollo de la Actividad Caprina ($12 millones).

Cabe aclarar que las acciones desarrolladas en este agrupamiento no poseen seguimiento físico, a excepción de las vinculadas con el Régimen de Promoción Forestal, las cuales se reflejan en la medición Asistencia Financiera a Productores Forestales/Hectárea Forestada, ejecutada bajo la órbita del programa Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero a cargo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

- **Servicios de Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria (SENASA)**

El programa Acciones para Contribuir a Garantizar la Sanidad y Calidad Agroalimentaria[1], a cargo del SENASA, reúne las tareas vinculadas con las acciones de prevención, vigilancia y control de plagas vegetales (cancrosis en cítricos, carpocapsa, picudo algodonero, mosca de los frutos, plagas forestales, etc.), prevención, detección, control y tratamiento de enfermedades animales, tanto de las endémicas como de las exóticas (Aftosa, Aujetszky, influenza aviar, enfermedades en porcinos, etc.) certificación de exportación e importación de productos agroalimenticios, servicios de laboratorio y las demás iniciativas relacionadas con la sanidad agroalimentaria.

Los gastos del SENASA al finalizar el cuarto trimestre del año ascendieron a $1.001,1 millones, representando una ejecución del 93% de su presupuesto. A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas por el SENASA.

[1] En el año 2011 el SENASA modificó su estructura programática, reuniendo todas las acciones de sus áreas de intervención bajo este único programa.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre		Producto	Unidad de medida	Programación	% de	% de
2010	2011			Anual	Ejec. (1)	Desvío (2)
3.453	4.445	Aprobación de Productos Alimenticios	Producto	5.290	84,0	-16,0
280.406	231.702	Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Mililitro	244.539	94,8	-5,2
11	6	Análisis Cuali y Cuantitativos de Riesgo de Plagas	Análisis	16	37,5	-62,5
3.703	3.241	Control de Vacunas para Animales Domésticos	Lote Controlado	8.775	36,9	-63,1
28	35	Determinación del Estatus Fitosanitario de los Cultivos	Cultivo con Estatus Fitosanitario Conocido	40	87,5	-12,5
10	29	Diseño de Procedimientos Sanitarios	Procedimiento Diseñado	14	207,1	107,1
288	1.252	Supervisión de Tareas y Controles Sanitarios	Recorrida de Supervisión	3.216	38,9	-61,1
(*)	323.500	Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal, Protección Vegetal e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Análisis	305.667	105,8	5,8
(*)	35	Auditorías a Establecimientos Elaboradores de Productos Farmacológicos, Veterinarios y Fitosanitarios	Establecimiento	35	100,0	0,0
(*)	79.326	Vigilancia Activa de Enfermedades Endémicas, Exóticas, Erradicadas y Contaminantes en Animales de Consumo	Muestra	204.994	38,7	-61,3
8.829	14.769	Control e Intervención Sanitaria en Predios Rurales y Concentraciones	Visita	38.012	38,9	-61,1
1.488.503	1.562.865	Autorización de Tránsito Animal	Certificado Expedido	1.562.000	100,1	0,1
(*)	1.092.047	Fiscalización de Alimentos de Origen Pesquero, Lácteo y Apícola	Tonelada	861.000	126,8	26,8
(*)	12.864.897	Fiscalización de la Faena de Especies Mayores	Animal	15.300.000	84,1	-15,9
(*)	637.331.932	Fiscalización de la Faena de Especies Menores	Animal	502.800.000	126,8	26,8
(*)	57.864	Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales de Exportación e Importación	Certificado Expedido	72.000	80,4	-19,6
Ejec. Acum. a Diciembre		**Indicadores de desempeño**	**Unidad de medida**	**Programación**	**% de**	**% de**
2010	**2011**			**Anual**	**Ejec. (1)**	**Desvío (2)**
(*)	51	Intercepción en País de Destino por Plagas Cuarentenarias (**)	Certificados Rechazados cada 100 Mil	100	51,0	-49,0
(*)	63	Capacidad de Respuesta Ante Requerimientos Analíticos de Laboratorio (**)	% de Muestras Analizadas	95	66,3	-33,7
(*)	1	Certificaciones de Exportaciones Zoosanitarias Rechazadas por Razones Documentales, Físicas o de Identidad (**)	% de Certificaciones Rechazadas	2	50,0	-50,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2011.

(**) Medición no sumable.

La mayoría de las metas presentan desvíos positivos o negativos asociados con variaciones de la demanda (tanto del sector privado como interna del SENASA) o propias del flujo comercial. Se trata de las metas vinculadas con la aprobación de productos alimenticios, la producción de biológicos y reactivos para controles, el control para animales domésticos, el

diseño de procedimientos sanitarios, la vigilancia activa de enfermedades, el control y la intervención sanitaria.

Es de destacar que en el caso del Diseño de Procedimientos Sanitarios se superó la programación para el ejercicio 2011 a raíz de la apertura de nuevos mercados, así como debido a los nuevos requisitos de países importadores, a nuevos requisitos de Argentina para la importación y también como producto de la actualización no prevista de procedimientos anteriores.

Para el caso de la meta Control e Intervención Sanitaria en Predios Rurales y Concentraciones, si bien no se alcanzó la meta programada en el número de visitas, se cumplimentó el número de establecimientos a muestrear anualmente. Asimismo, cabe mencionar que los animales provenientes de Uruguay y Paraguay no fueron constatados por un cambio de la normativa, si bien este tipo control había sido programado originalmente. Por otra parte, el número de notificaciones y sospechas está retrasado, debido a que se realizaron controles más exhaustivos en las visitas efectuadas.

Los desvíos en los análisis de laboratorio se vinculan a aumentos en la demanda de estos servicios, tanto por parte del sector privado como de los Programas Sanitarios del SENASA. En el cuarto trimestre se detectó un mayor ingreso de muestras para análisis bacteriológicos de sanidad animal, análisis de protección vegetal y para alimentos (puntualmente productos lácteos de exportación).

En lo concerniente a las mediciones referidas a certificaciones expedidas y fiscalizaciones (tanto de alimentos como de la faena de especies), las variaciones con respecto a lo previsto obedecen generalmente a causas comerciales (relacionadas con las compras/ventas del exterior y la evolución del consumo interno) que impactan sobre los flujos comercializados y, por tanto, sobre la demanda de estos servicios.

La meta Análisis Cuali y Cuantitativos de Riesgo de Plagas presentó un desvío negativo de -62,5%. El mismo tiene que ver con que la Dirección de Cuarentena Vegetal no logró alcanzar las cantidades programadas por falta de personal especializado. Además, durante el año se priorizaron las tareas de implementación del nuevo sistema de Autorización Fitosanitaria de Importación (AFIDI). En el último trimestre, si bien se avanzó en los Análisis de Riego de Plagas (ARP), se está a la espera de respuesta del país exportador para conducirlos.

La Supervisión de Tareas y Controles Sanitarios registró un desvío de -61,1% vinculado a la falta de personal especializado en la Dirección de Sanidad Vegetal, lo cual impactó en el nivel de cumplimiento de las supervisiones planificadas en el Programa Nacional de Sanidad Forestal y en el Programa de Erradicación de la Mosca de los Frutos (PROCEM). El personal de los Centros Regionales encargado de las supervisiones a los viveros a cargo del Programa de Sanidad de Material de Propagación es insuficiente en comparación a la cantidad de viveros inscriptos, además de que dicho personal se encarga al mismo tiempo de otras tareas. No obstante, se aclara que la información es parcial, por atrasos en la recopilación de información de algunos Centros Regionales. Asimismo, la Dirección de Cuarentena Vegetal no pudo realizar la totalidad de las supervisiones debido a que realizó una sobreestimación de las cantidades planificadas. Además, algunas supervisiones fueron canceladas por problemas de coordinación con los Centros Regionales y por falta de anticipo de viáticos durante el mes de diciembre. A pesar de lo expuesto, el Programa Nacional de Prevención y Erradicación del Picudo del Algodonero (PNPEPA) amplió la red de monitoreo, lo cual motivó la realización de un mayor número de supervisiones.

Es de mencionar en cuanto a la Fiscalización de la Faena de Especies Mayores que en el cuarto trimestre se produjo un aumento del precio de la hacienda en pie debido a la escasez. Tanto en la fiscalización de esta faena, como en la correspondiente a la fiscalización de productos lácteos y apícolas se produjeron variaciones que responden a razones comerciales. En el caso de las Fiscalización de la Faena de Especies Menores, el desvío positivo acumulado anualmente se debe al incremento en el consumo de sustitutos de la carne bovina.

En cuanto a los indicadores de desempeño, se alcanzaron los siguientes resultados:

La Intercepción en País de Destino por Plagas Cuarentenarias, medido a partir de los Certificados Rechazados cada 100 Mil, evidenció un desvío negativo de -49,0%. La explicación del desvío se vincula con una mejora en los Circuitos de Certificación y con la capacitación lograda en los procedimientos de inspección y perfiles de peligro fitosanitario. El indicador da cuenta de la cantidad de rechazos de las exportaciones agroalimentarias de productos sujetos a control cuarentenario en los países de destino, sobre el total de certificados emitidos con estos fines en nuestro país. El resultado del indicador refleja una disminución de tales rechazos, por ende, una mejora significativa.

Las Certificaciones de Exportaciones Zoosanitarias Rechazadas por Razones Documentales, Físicas o de Identidad presentan desvío negativo acumulado de -50%, lo cual implica que el porcentaje de rechazos es mínimo. Este indicador expresa un concepto similar al anterior pero referido a la certificación de control zoosanitario de exportaciones. El valor alcanzado refleja una menor cantidad a la prevista de rechazos de estos certificados en los países de destino.

La Capacidad de Respuesta ante Requerimientos Analíticos de Laboratorios presenta un desvío negativo de -33,7% debido a un aumento de la demanda de control respecto de lo programado, hecho que provocó la superación de las capacidades operativas, generándose un retraso en la capacidad de respuesta. No obstante, el organismo prevé aumentar la capacidad de análisis de muestras en el tiempo, en virtud de la modernización de infraestructura para servicios de laboratorio concretada a través de los proyectos de inversión que finalizaron su ejecución durante el año 2010 (Reubicación de los Laboratorios del SENASA y Construcción Laboratorio Diagnóstico Enfermedades Animales).

- Administración y Control Comercial Agropecuario (ex - ONCCA)

Las acciones financiadas tienen como objetivo garantizar en el territorio nacional el cumplimiento de las normas comerciales por parte de los operadores que participan del mercado de ganados, carnes, granos y lácteos, a fin de asegurar la transparencia y equidad en el desarrollo del sector agroalimentario. El principal gasto correspondió al pago de compensaciones a productores alimenticios ($401,0 millones; es decir el 80,3% del gasto en este agrupamiento) con el fin de desvincular los precios internos de los alimentos de sus cotizaciones internacionales, a efectos de subsidiar el consumo interno.

Estas compensaciones estuvieron dirigidas a frigoríficos avícolas, la industria láctea, tamberos, productores de trigo, criadores de terneros overos, molinos harineros de trigo y maíz, productores porcinos y feed lots, en el marco de la Resolución Nº 9/2007 del ex Ministerio de Economía y Producción y normas modificatorias.

Si bien la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA) fue disuelta en febrero de 2011, el Decreto Nº 192/2011 estableció en su artículo 6º que hasta tanto no se

efectúen las adecuaciones presupuestarias correspondientes, la atención de las erogaciones se efectuase con cargo a los créditos presupuestarios en la jurisdicción de origen, por lo que parte de las compensaciones a elaboradores de alimentos fueron devengadas a través de este programa hasta mayo de 2011. Mediante la DA Nº 262/2011 los créditos para la atención de compensaciones fueron transferidos al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, al programa Definición de Políticas de Comercio Interior.

Adicionalmente, se desarrollaron tareas de control de los operadores de los mercados agroalimentarios, fiscalizando y aplicando sanciones ante la detección de prácticas o conductas desleales en el comercio agroalimentario. Si bien estas tareas tenían seguimiento físico en la órbita de la ex ONCCA, con motivo de la disolución del organismo y el traspaso de estas acciones al programa 43- Administración y Control Comercial Agropecuario, en el ámbito de la Administración Central del MAGyP, las mismas dejaron de estar bajo seguimiento físico.

- **Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero**

Este programa a cargo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca concentra las acciones de elaboración y seguimiento de políticas y estrategias en el orden agropecuario, forestal, pesquero y de alimentos.

Este programa alcanzó al cierre del cuarto trimestre de 2011 un nivel de ejecución del 92,8% ($335,7 millones) de su crédito final. El gasto se distribuyó entre las siguientes actividades: Conducción y Dirección Superior (45,2%; $151,8 millones); Promoción de las Actividades Agropecuarias Regionales (19,3%; $64,6 millones); Administración y Coordinación de la Actividad Pesquera (13,7%; $45,9 millones); Proyecto de Integración de Pequeños Productores a la Cadena Vitivinícola –PROVIAR, BID Nº 2086/OC AR- (10,4%; $35 millones) Planificación de la Política Agropecuaria y Forestal (7,8%; $26,2 millones); y Desarrollo Forestal - BIRF 7520/0/AR y GEF TF Nº090118- (3,3%; $11 millones).

A continuación se presenta la ejecución física de este programa al 31 de diciembre de 2011.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre		Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual		
400	400	Control de Tráfico Pesquero Marítimo (*)	Buque Monitoreado	400	100,0	0,0
75.889	59.385	Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	60.000	99,0	-1,0
0	0		Productor Asistido	100	0,0	-100,0
0	23	Extensión e Investigación de Plantaciones	Proyecto Financiado	20	115,0	15,0
6.500	6.500	Control de Buques Pesqueros	Inspección	6.500	100,0	0,0
3.000	5.000	Publicaciones Agropecuarias	Ejemplar Impreso	3.000	166,7	66,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición no sumable.

El desvío negativo en la medición Asistencia Financiera a Productores Forestales / Productor Asistido, se atribuye a que se está esperando la "No Objeción" del Banco Mundial (el cual financia el Proyecto de Desarrollo Forestal a través de un préstamo externo) para iniciar la convocatoria a la presentación de subproyectos, la cual se prevé llevar a cabo a principios de 2012.

Para el caso de la meta Extensión e Investigación de Plantaciones (UM: Proyecto Financiado), al finalizar el cuarto trimestre se estaba completando la firma de los Convenios de los 52 Proyectos de Investigación Aplicada y dando inicio a las transferencias de fondos. Al 31/12/2011 se financiaron 23 proyectos. Por otra parte, se encuentra abierta una nueva convocatoria a la presentación de proyectos que cierra el 15/03/2012.

En cuanto a las Publicaciones Agropecuarias, el desvío positivo acumulado surge en el primer trimestre a causa de la edición de un número mayor de ejemplares impresos del sector pesquero, los cuales no estaban previstos.

- **Formulación de Políticas de Desarrollo Regional**

A través de este programa que lleva adelante la Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar dependiente del MAGyP, se llevan a cabo las políticas y estrategias de aplicación en los sectores más vulnerables de la población rural de nuestro país, atendiendo las necesidades específicas del sector de la agricultura familiar. Al 31 de diciembre de 2011 se devengaron $179,7 millones, es decir, el 94,5% sobre un crédito final por $190,2 millones asignado a este programa.

A continuación se expone la ejecución física del programa al finalizar el ejercicio 2011.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre		Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011					
0	0	Obras de Infraestructura para Comunidades Aborígenes (PRODEAR)	Proyecto Financiado	8	0,0	-100,0
39	467	Asistencia Técnico-Financiera a Organizaciones (PRODEAR)	Organización Asistida	160	291,9	191,9
573	8.830	Asistencia Técnico-Financiera a Pobladores Rurales (PRODEAR)	Beneficiario	6.419	137,6	37,6
1.256	4.491	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERNOA)	Beneficiario	1.227	366,0	266,0
1.170	1.029	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERNOA)	Beneficiario	1.227	83,9	-16,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En cuanto a las Obras de Infraestructura para Comunidades Aborígenes, si bien no se han financiado proyectos al finalizar 2011, se encuentra aprobado un proyecto de reservorio de agua para consumo humano en la provincia de Chaco, cuyo desembolso se prevé para el primer trimestre del año 2012.

La sobre ejecución de las metas asociadas con el Proyecto de Desarrollo de Áreas Rurales (PRODEAR) se deben a la ejecución de proyectos demorados, dado que hubo provincias que iniciaron su ejecución en el segundo trimestre de 2011.

En cuanto a la Asistencia Técnica a Pobladores Rurales en el marco del Proyecto de Desarrollo Rural del Noroeste Argentino (PRODERNOA), el desvío se debió a que los grupos asistidos se conformaron por una cantidad promedio de beneficiarios mayor a la estimada inicialmente.

- **Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP**

El objetivo de este programa -que cuenta con financiamiento del BID y el Banco Mundial- es implementar proyectos de inversión a fin de incrementar la cobertura y la calidad de la infraestructura rural y de los servicios agroalimentarios. Este programa también financia iniciativas que impulsan la competitividad de los pequeños y medianos productores agropecuarios y de las MIPyMEs (micro, pequeñas y medianas empresas) agroindustriales y de servicios vinculados al desarrollo del sector en todo el país.

El PROSAP financia inversión pública directa en infraestructura y servicios rurales mediante obras de extensión y rehabilitación de sistemas de riego, la construcción de acueductos y obras para la conservación de los suelos y el control de las inundaciones, el mejoramiento y la rehabilitación de caminos rurales, la instalación de redes de electrificación rural, la extensión de redes rurales de comunicación e información, y la construcción de gasoductos productivos. También se financian proyectos destinados a mejorar el desarrollo provincial, de control de la sanidad y calidad de productos agroalimentarios, biocombustibles (energías alternativas), formalización de tenencia de tierras, asistencia técnica y el fortalecimiento institucional de los sectores públicos nacionales y provinciales para la programación y gestión de políticas orientadas al sector agropecuario.

Adicionalmente, se financian iniciativas de inversión pública articulada con el sector privado a través de aportes no reintegrables para la inversión de pequeños y medianos productores agropecuarios, agroindustriales y prestadores de servicios. Por otra parte, se apoya el desarrollo y/o consolidación de clusters mediante asesoramiento técnico y financiero para la conformación de entidades micro-regionales que identifiquen acciones y proyectos para futuras inversiones (Iniciativa de Desarrollo Regional) y a través de herramientas para la interacción del sector productivo con el científico-tecnológico para la implementación de innovaciones tecnológicas para el sector (Iniciativa de Transferencias de Innovación).

Al cierre del cuarto trimestre de 2011, el gasto devengado por el programa fue de $161 millones, lo cual representó el 91% de su crédito final. En lo que hace a la participación de las fuentes de financiamiento, el crédito externo representó el 71,5% del total devengado por el programa.

A continuación se expone la ejecución de las metas físicas de este programa al 31 de diciembre de 2011.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre		Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual		
205	235	Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	233	100,9	0,9
165	314	Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	324	96,9	-3,1
3.172	1.653	Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	3.000	55,1	-44,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En cuanto a la Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego, durante el cuarto trimestre se registró una demora en el Proceso Licitatorio correspondiente a la obra de Escurrimientos Hídricos de la Región Pedemontana de la Provincia de Córdoba (Préstamo BID 1956/OC-AR) El desvío positivo en la ejecución anual se debió a la aceleración en el ritmo de entrega de certificados de proyectos que finalizaron sus obras en el marco del Préstamo BID 899/OC-AR 1.

En el caso de la Construcción de Caminos Rurales, se presenta un desvío negativo que no es significativo y obedece en su mayor parte a un ritmo de certificación distinto que el estimado inicialmente en algunas obras. No obstante, particularmente en el cuarto trimestre se dio una aceleración en la ejecución de la Obra de Mejoramiento de Caminos Rurales, Zona VII, provincia de Entre Ríos.

Finalmente, la meta Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales, también presenta un desvío negativo. El mismo obedece a un ritmo de certificación distinto al previsto en la obra Electrificación de la provincia de Misiones, debido a que en los primeros trimestres la misma sufrió un atraso en su ejecución.

d) Análisis Complementario: Evolución Histórica e Indicadores

Seguidamente se efectúa un breve análisis de la evolución del gasto devengado a través de esta función, como así también de las variables que determinaron dicho comportamiento.

Indicadores función Agricultura 2007-2011

	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual Función Agricultura en % del PBI	0,24	0,49	0,36	0,38	0,19
Gasto Anual Función Agricultura en % del Gasto APN	1,3	2,6	1,7	1,6	0,8
Gasto Anual de la Función en millones de $ corrientes	1.940,4	5.012,1	4.165,9	5.463,8	3.463,4
Incidencia de las Compensaciones de Productores de Alimentos sobre el gasto de la Función (en %)	60,3	75,4	54,7	52,4	11,6

En el año 2008 se evidenció un aumento en la participación del gasto de la función tanto en la comparación con el gasto de la Administración Pública Nacional (APN) como en porcentaje del Producto Bruto Interno (PBI). Esto se debió fundamentalmente al fuerte incremento en la participación de las erogaciones vinculadas con las compensaciones a elaboradores de productos alimenticios otorgadas por la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA) en el marco de la Resolución Nº 9/2007 del ex Ministerio de Economía y Producción,

como lo evidencia el alto porcentaje que representó este concepto sobre el gasto de la función en dicho año.

A partir de mayo de 2011, el crédito previsto para la atención de las compensaciones mencionadas anteriormente pasó al programa Definición de Políticas de Comercio Interior del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (Decisión Administrativa Nº 262/2011) cambiando a partir de entonces su clasificación, ya que dicho programa corresponde a la función Comercio, Turismo y Otros Servicios. Esta razón explica la disminución de todos los indicadores referidos al gasto de la función en 2011 con respecto a los años anteriores.

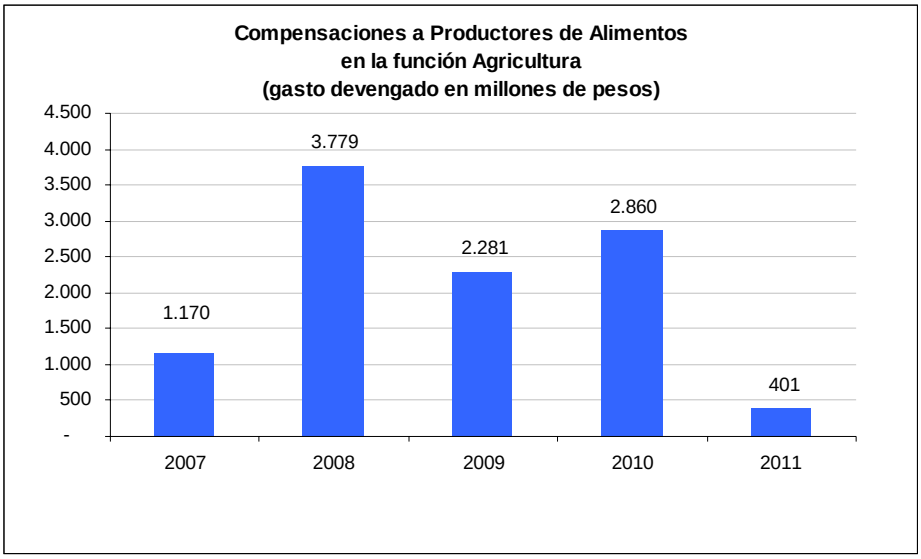

4.6. Función Industria

a) **Políticas, planes y lineamientos fundamentales**

En esta función se incluyen los gastos vinculados con las iniciativas destinadas a regular, controlar, afianzar y fomentar las actividades industriales realizadas por el sector privado a través de distintos instrumentos de regulación y promoción, como así también actividades industriales desarrolladas por la Administración Nacional, fundamentalmente a través de la Dirección General de Fabricaciones Militares. Asimismo, se contemplan acciones tendientes a: favorecer la fabricación local de bienes de capital, administrar el régimen de importación de bienes usados tendiente al reacondicionamiento y extensión de la vida útil de los mismos, impulsar el desarrollo del sector automotriz, coordinar la política en materia de propiedad intelectual dentro del sector industrial, e intervenir en la definición de políticas nacionales destinadas a agrupamientos industriales específicos, entre otras acciones.

En cuanto al *desarrollo industrial*, se intenta: fomentar procesos de integración industrial a nivel nacional, provincial y local, así como con otros países de la subregión sudamericana; generar incentivos de promoción de la calidad para la industria nacional; desarrollar mecanismos destinados a la sustitución de importaciones, favoreciendo el desarrollo de tecnología acorde con las necesidades y posibilidades productivas regionales; y generar mecanismos de apoyo al sector privado industrial.

Entre las principales políticas definidas para 2011 pueden mencionarse las siguientes:

- *Fomentar la competitividad y desarrollo de las PyMEs*: fortaleciendo las Agencias Regionales de Desarrollo y apuntando al desarrollo de complejos productivos regionales a través de distintos mecanismos de asistencia técnica (capacitación directa a través de las Agencias, Programa de Crédito Fiscal para capacitación, entre otros) y mediante la facilitación de su acceso al financiamiento para su transformación productiva en condiciones preferenciales (Programa de Acceso al Crédito y la Competitividad, FONAPYME, Sociedades de Garantía Recíproca, Bonificación de Tasas de Interés, entre otros). Se intenta profundizar la recuperación del tejido productivo nacional, promover el desarrollo sectorial a través del fortalecimiento y densificación de las cadenas de valor, fomentar la creación de nuevas empresas (en especial aquellas que agregan valor a los recursos locales) y colaborar con la generación de más y mejor empleo.

- *Promover el Desarrollo Industrial Local*: se prevé potenciar y fortalecer las economías regionales, colaborando con los gobiernos provinciales y municipales en el proceso de desarrollo productivo-industrial. A tales fines, se brinda apoyo al crecimiento de industrias incipientes y se incentivan actividades de investigación científico-técnicas destinadas al fortalecimiento y desarrollo de las mismas.

- *Administrar los distintos regímenes de promoción y fomento*: importación de insumos, partes y piezas para la fabricación de bienes de capital; Régimen Automotriz que comprende la fabricación de autopartes nacionales y los regímenes especiales de importación de vehículos; importación de bienes para la rehabilitación de personas con discapacidad; amortización acelerada y devolución anticipada del IVA para inversiones industriales; importación temporaria de bienes de capital; Régimen de Estímulo al Desarrollo de la Industria del Software -Ley Nº 25.992-; Motocicletas y Motopartes -Ley Nº 26.457-; “Compre Nacional”; Régimen de Promoción de la Biotecnología Moderna, entre otros.

-Promover el Desarrollo Industrial Sustentable (DIS): aplicando estándares de producción tendientes a reducir y/o eliminar las sustancias contaminantes resultantes de procesos industriales.

- *Aplicar los instrumentos y políticas de comercio exterior:* contribuyendo al resguardo de la producción y el empleo nacionales respecto de prácticas desleales en el comercio internacional, (salvaguardias, medidas antidumping, aranceles y gravámenes) y mediante regímenes vigentes (importación, exportación, reglas de origen y zonas francas, entre otros)[1]. A su vez, se pretende incrementar el volumen y valor del intercambio comercial a partir de una mayor inserción en los mercados externos y el fortalecimiento del Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

- *Continuar proveyendo material bélico y logístico a las Fuerzas Armadas y de Seguridad, a través de la Dirección General de Fabricaciones Militares.*

- Asimismo, se continuará con la producción de líneas de insumos críticos destinados a diversas actividades productivas desarrolladas en el ámbito nacional y para su comercialización en el mercado externo; profundizando la recomposición operativa y productiva de sus fábricas.

Es de destacar que, en el marco de esta función se incluyen las acciones llevadas a cabo por el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) tendientes a controlar y garantizar la genuinidad de la producción vitivinícola y de alcoholes, y del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) con el fin de garantizar los derechos de propiedad intelectual basados en el registro de marcas, patentes y modelos, entre otras acciones.

b) Análisis financiero

Se exponen a continuación las principales líneas de acción relativas a la función Industria, con la evolución del presupuesto al cuarto trimestre del bienio 2010-2011:

-en millones de pesos -

Principales Conceptos	2010			2011		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec
Producción de explosivos y municiones y otros gastos de la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM)	323,4	321,8	99,5	435,7	409,5	94,0
Transferencias por Fondos o Regímenes de Fomento (Automotriz, Asistencia a PyMEs y otros)	214,3	109,2	51,0	209,6	170,1	81,2
Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa	122,9	64,8	52,7	138,6	136,7	98,6
Control de la Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes (INV)	111,3	82,8	74,4	135,3	111,4	82,3
Registro de Marcas, Patentes y Modelos y Protección de Derechos de la Propiedad Intelectual (INPI)	47,3	43,8	92,8	63,9	53,8	84,1
Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria (Administración de Registros y Regímenes, tales como Automotriz, Compre Nacional, Sector Editorial, etc.)	55,7	27,8	50,0	47,5	36,8	77,6
Otros (*)	45,2	36,6	80,9	6,3	4,3	67,4
Totales	920,1	686,8	74,6	1.036,9	922,5	89,0

(*) Contempla las asignaciones presupuestarias de la jurisdicción Obligaciones a cargo del Tesoro destinadas a la Asistencia Financiera a Empresas Públicas. A fines de homogeneizar la serie, en 2010 no se consideraron los créditos de la Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones (ANDI) que en dicho año correspondieron a la función Industria, debido a que esta Agencia fue disuelta en septiembre de 2010 y sus acciones se trasladaron a la órbita del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (función Relaciones Exteriores).

[1] En este sentido, bajo la órbita del Ministerio de Industria funciona la Comisión Nacional de Comercio Exterior (CNCE), un organismo especializado que tiene por misión primaria investigar los efectos del comercio internacional en el mercado interno, determinando la existencia de eventuales daños y causalidades, en el marco de la legislación vigente y de los acuerdos firmados por Argentina en el ámbito de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

Al 31 de diciembre de 2011, el principal gasto de la función Industria se vincula con la producción de explosivos y municiones y otros gastos realizados por la Dirección General de Fabricaciones Militares, representando un 44,4% ($409,5 millones) del gasto en la función.

Le siguen en importancia: las Transferencias por Fondos o Regímenes de Fomento a las actividades industriales, a través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (18,4% del gasto de la función; $170,1 millones); el Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa a cargo del Ministerio de Industria (14,8%; $136,7 millones); los gastos del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) relacionados con las acciones de Control de la Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes (12,1% del gasto de la función; $111,4 millones); el Registro de Marcas, Patentes y Modelos y la Protección de Derechos de la Propiedad Industrial a cargo del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial -INPI- (6,5%, $36,4 millones); la Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria (5,8%, $53,8 millones); y, finalmente, el rubro Otros (0,5%; $4,3 millones). El gasto devengado al 31 de diciembre de 2011 en este último rubro se destinó enteramente a la asistencia financiera a la empresa Tandanor S.A. a través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

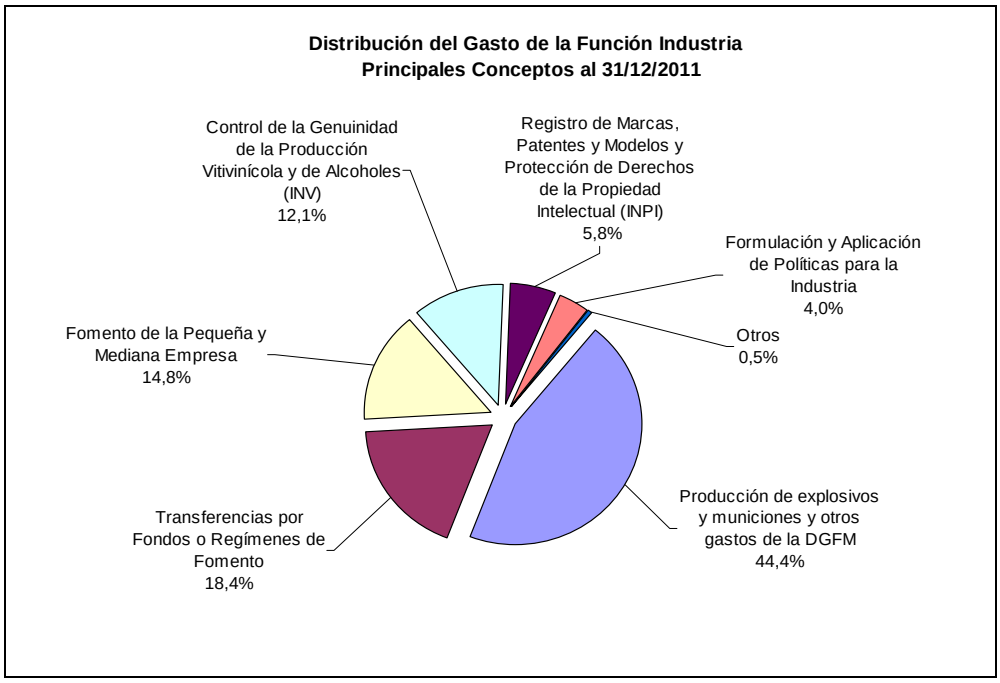

De acuerdo a la clasificación por objeto del gasto, al 31 de diciembre de 2011 el crédito devengado en la función se concentró en los siguientes incisos: gasto en personal, el cual presentó créditos devengados por $321,7 millones (34,9% del gasto de la función) y transferencias, cuyo crédito devengado ascendió a $297,8 millones (32,3% del gasto de la función). El 58,6% de las transferencias estuvieron vinculadas con la atención de los Fondos o Regímenes de Fomento y el rubro Otros a través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro; y un 34,4% correspondieron al programa Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa.

El resto del gasto de la función se repartió en bienes de consumo ($147 millones; 15,9%), servicios no personales ($103,7 millones; 11,2%), y bienes de uso ($50,9 millones; 5,5%).

En cuanto a la clasificación por fuente de financiamiento del gasto, el 66,8% ($616,2 millones) se financió con recursos del Tesoro Nacional, el 26,3% ($243 millones) con recursos propios, el 4,8% ($44 millones) con Crédito Externo, y el resto a través de otras fuentes.

c) Análisis del desempeño

Seguidamente se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en la función Industria al 31 de diciembre de 2011.

- Producción de Municiones y Explosivos y Otros Gastos de la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM)

La producción de la DGFM se realiza a través de las Fábricas Militares Fray Luis Beltrán (Santa Fe) y Río Tercero (Córdoba) y las Fábricas Militares de Pólvoras y Explosivos Azul (Buenos Aires) y Villa María (Córdoba). El objetivo principal de la DGFM consiste en la producción de municiones y explosivos, para su provisión a las Fuerzas Armadas y de Seguridad, y la atención de las necesidades de abastecimiento de insumos críticos o de interés para la industria nacional (servicios y productos para la industria minera y petrolera, productos metalmecánicos, explosivos de uso industrial: gelatinosos, nagos, emulsiones y boosters; ácido nítrico, ácido sulfúrico, oleum, amoníaco anhidro y nitrato de amonio, entre otros). Asimismo, también interviene en el desarrollo del Plan de Restauración de Material Rodante de la empresa Belgrano Cargas S.A.

Al 31 de diciembre de 2011, los gastos del organismo -concentrados en un único programa denominado Producción y Comercialización de Bienes y Servicios- ascendieron a $409,5 millones, lo que representa una ejecución del 94% de su crédito final ($435,7 millones). El 36,7% de dicho gasto obedece al pago de remuneraciones al personal, un 34,9% a bienes de consumo (vinculados a la compra de insumos para la producción), un 17,9% a servicios no personales y un 10,1% a bienes de uso (gastos vinculados con los proyectos de remodelaciones varias y adecuación estructural y tecnológica según normas IRAM 3800 y 14000; remodelación para la modernización de instalaciones y del instrumental de la planta de armas y municipios; remodelación para la automatización de planta de pólvora y explosivos; construcción del polo industrial NITRAMAR - Etapa I; entre otros).

A continuación se expone la ejecución al 31 de diciembre de 2011 de las metas físicas definidas para este organismo.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2010 y 2011						
-en magnitudes físicas-						
Ejec. Acum. a Diciembre		Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual		
61.964	59.989	Producción Química	Tonelada	66.240	90,6	-9,4
(*)	3.370		Producto	21.000	16,0	-84,0
235	160		Metro Cúbico	300	53,3	-46,7
50.436.328	50.130.675	Producción Mecánica	Producto	52.003.500	96,4	-3,6
(*)	7.061	Refabricación de Munición de Guerra	Munición Refabricada	3.500	201,7	101,7
(*)	772	Desmilitarización de Munición de Guerra	Tonelada	300	257,3	157,3
(*)	15.771	Producción Metal Mecánica aplicada a la Actividad Minera	Producto	14.900	105,8	5,8
(*)	9.179	Producción Metal Mecánica aplicada a las Fuerzas Armadas y de Seguridad	Producto	5.000	183,6	83,6
(*)	13	Producción Metal Mecánica aplicada al Transporte Ferroviario	Material Rodante	50	26,0	-74,0
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.						
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.						
(*) Medición incorporada en 2011						

La Producción Química contempla la fabricación de explosivos, pólvora y ácidos nítrico y sulfúrico (medida en toneladas) y la producción de éter (medida en metros cúbicos). Por su parte, la Producción Mecánica contempla la producción de municiones y armas.

El desvío negativo en las mediciones referidas a la Producción Química, responden principalmente a un ajuste de la producción a los niveles de demanda, así como a la disponibilidad y niveles de stock de materias primas e insumos utilizados.

Para la Producción Mecánica, el desvío está vinculado al comportamiento de la demanda y a la existencia de inconvenientes técnicos.

La Refabricación de Munición de Guerra presenta un desvío positivo de 101,7%, siendo la producción adecuada al ciclo de abastecimiento de las Fuerzas Armadas.

La Desmilitarización de Munición de Guerra presentó un desvío positivo de 157,3%, el cual se asocia al ingreso de la munición siniestrada de la Fábrica Militar Río Tercero y a un pedido adicional realizado por el Ejército.

La Producción Metal Mecánica aplicada a la Actividad Minera, presenta un desvío positivo de 5,8%, que resultó del ajuste del nivel de producción a la demanda.

Por su parte, la Producción Metal Mecánica aplicada a las Fuerzas Armadas y de Seguridad presentó un desvío positivo, el cual se explica por la culminación de productos cuya finalización estaba demorada, a raíz de que el organismo de control no había terminado la verificación técnica correspondiente.

Finalmente, la Producción Metal Mecánica aplicada al Transporte Ferroviario presentó una ejecución anual inferior a la prevista, debido principalmente a la demora en la firma de la Resolución de la Secretaría de Transporte y el contrato con la Sociedad Operadora de Emergencia (SOE) vinculado a la tercera etapa del convenio.

- **Transferencias por Fondos o Regímenes de Fomento para la Actividad Industrial**

Bajo este agrupamiento se reúnen las asignaciones presupuestarias destinadas a transferencias -realizadas por la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro- para atender Fondos o Regímenes de Fomento dirigidos al sector industrial, tales como las destinadas a:

- Empresas automotrices, en el marco del Decreto Nº 774/05 que estableció el Régimen de Incentivo a la Competitividad de las Autopartes Locales, estableciéndose reintegros en efectivo sobre el valor de compra de las autopartes locales. Por este concepto se devengaron un total de $113 millones al 31 de diciembre de 2011.

- Pequeñas y medianas empresas en concepto de bonificaciones en las tasas de interés de los créditos bancarios destinados a promover su desarrollo, apuntalar su desenvolvimiento productivo, alcanzar niveles crecientes de competitividad y permitir el acceso a nuevas tecnologías. Al finalizar 2011 se devengaron por este concepto $47,2 millones.

- Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales, aprobado por Decreto Nº 915/2010 y reglamentado por Resolución del Ministerio de Industria N° 40/2010, tiene como objetivos: a) financiamiento de obras de infraestructura dentro y fuera de los parques industriales públicos**,** y b) fomento de la radicación en ellos de PyMEs**,** mediante la bonificación parcial de la tasa nominal anual establecida para los préstamos a otorgarse en el marco del Programa. Específicamente, la línea de financiamiento contempla la oferta de créditos del Banco de la Nación Argentina a tasa fija en pesos bonificada (9,5% para el Norte Grande y 11% para el resto del país, para las PyMEs), a 60 meses y por un monto máximo de $1,5 millones. Se devengaron $9,9 millones al 31/12/2011.

- **Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa**

El programa Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa, a cargo de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (SEPyMEyDR), tiene como principal objetivo impulsar la competitividad y sostenibilidad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), como así también fomentar y apoyar los procesos de desarrollo regional, avanzando hacia la integración de la estructura productiva del país. En este sentido, el programa se propone brindar a las MiPyMEs instrumentos que permitan: acceder a mejoras tecnológicas; capacitar su personal; informarse para el ingreso a mercados; fomentar su asociatividad; insertarse en cadenas de valor; acceder al financiamiento; consolidar el tejido productivo regional y promover el desarrollo sectorial, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2011 este programa presentó un gasto devengado por $136,7 millones, lo que representa una ejecución de 98,6% de su presupuesto final. El gasto devengado estuvo destinado en un 75% a transferencias; un 16,8% se destinó a la atención de remuneraciones; un 7,3% a servicios no personales y el restante 0,9% se repartió en bienes de consumo y bienes de uso.

En el cuadro siguiente se expone el estado de ejecución de las metas físicas correspondientes a este programa.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre		Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual		
512	2.058	- Asistencia Técnica y Financiera (Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas)	Empresa Asistida	1.200	171,5	71,5
1.254	4.510		Aporte No Reintegrable Otorgado	5.000	90,2	-9,8
52.344	64.245	- Asistencia a Pequeñas y Medianas Empresas a través de Sociedades de Garantía Recíproca	Garantía Otorgada	66.000	97,3	-2,7
5	18	- Reafianzamientos a Sociedades de Garantía Recíproca y Garantías Directas Otorgadas a través del FOGAPyME	Garantía Otorgada	125	14,4	-85,6
155	209	- Asistencia Financiera FONAPyME	Empresa Asistida	200	104,5	4,5
0	0	- Asistencia Financiera para Proyectos de Inversión (MIPES II)	Crédito Otorgado	8	0,0	-100,0
12.410	16.594	- Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas (FOMICRO y Bonificación de Tasas de Interés)	Empresa Asistida	24.206	68,6	-31,4
185	600	- Capacitación para el Desarrollo de la Gestión y Competitividad para PyMES	Curso Financiado	600	100,0	0,0
25	29	- Fortalecimiento de Grupos Asociativos Regionales	Grupo Fortalecido	26	111,5	11,5
15	29	- Promoción de Proyectos de Desarrollo Productivo Regional	Proyecto Promovido	26	111,5	11,5
0	8	- Asistencia Financiera a Pequeñas y Medianas Empresas Vía Mercado de Capitales	Crédito Otorgado	46	17,4	-82,6
2.607	11.082	- Fortalecimiento de Proyectos de Jóvenes Empresarios	Proyecto Fortalecido	11.560	95,9	-4,1
9.400	9.000	- Crédito Fiscal para Capacitación	Curso Financiado	9.000	100,0	0,0
(*)	9	- Asistencia Financiera a PyMEs para el Desarrollo en Parques Industriales Públicos	Proyecto Declarado Elegible	200	4,5	-95,5
(*)	56	- Asistencia Financiera a PyMEs para la Renovación de Flota del Transporte Automotor de Cargas	Unidad de Transporte Automotor de Carga Declarada Elegible	75	74,7	-25,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2011

En cuanto a la meta Asistencia Técnica y Financiera del Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para MiPyMEs, medida por empresas asistidas, la sobreejecución se vincula con los esfuerzos realizados por la Unidad Ejecutora al solicitar a los beneficiarios la entrega de las presentaciones atrasadas y la implementación del sistema de ingreso de proyectos vía página web. Con relación a los aportes no reintegrables otorgados, el desvío negativo acumulado está asociado a la falta de cumplimiento por parte de los beneficiarios.

La asistencia a PyMEs a través de Sociedades de Garantía Recíproca (SGR) presentó un desvío negativo acumulado debido a que el nivel de demanda resultó menor a lo programado inicialmente, con lo cual el crecimiento interanual de la cantidad de garantías otorgadas no alcanzó los niveles proyectados.

En cuanto a la meta Reafianzamientos a SGRs y Garantías Directas Otorgadas a través de FOGAPYME, se presenta un desvío negativo acumulado vinculado al ajuste de criterio del Comité de Administración FOGAPYME para la aprobación de operaciones, por lo que se replanteó el esquema de solicitudes produciéndose demoras imprevistas.

En lo que se refiere a la Asistencia Financiera a través del FONAPyME, el desvío positivo acumulado se vincula con mejoras en la gestión administrativa del programa, permitiendo la optimización de plazos de presentación por parte de las PyMEs en respuesta a los requerimientos realizados.

La meta Asistencia Financiera para Proyectos de Inversión (MIPES II) continuó con ejecución nula, al igual que en 2010. La reglamentación de la puesta en marcha del programa aún se encuentra tramitando por las distintas instancias para su aprobación.

La meta Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas (FOMICRO y Bonificación de Tasas de Interés) presenta un desvío negativo al 31 de diciembre de 2011 a causa del retraso de las entidades financieras en la presentación de información sobre créditos otorgados. Adicionalmente, existió un retraso en la firma de 2 convenios y 2 licitaciones, previéndose su realización para el primer trimestre de 2012.

En cuanto a la Promoción de Proyectos de Desarrollo Productivo Regional, el desvío positivo acumulado tiene que ver con los mayores viajes y eventos de difusión sobre las herramientas de apoyo técnico y económico del Programa y las distintas vinculaciones institucionales establecidas.

La meta Asistencia Financiera a PyMEs Vía Mercado de Capitales presenta un desvío negativo acumulado. El mismo se vincula con la demora en la estructuración de obligaciones negociables y fideicomisos en la etapa de análisis, en algunos casos debido a cambios societarios y en otros por retraso en la entrega de documentación de las PyMEs. Específicamente en el cuarto trimestre las empresas en análisis no han avanzado con la celeridad prevista en los trámites de emisión y, en otros casos, han desistido temporalmente del financiamiento mediante la emisión de obligaciones negociables.

En el caso de la Asistencia Financiera a PyMEs para el Desarrollo en Parques Industriales Públicos, el desvío negativo acumulado tiene que ver con observaciones en la documentación que retrasaron las declaraciones de elegibilidad de los proyectos presentados, dada la etapa inicial de la línea, y también con la baja demanda efectiva registrada.

Finalmente la Asistencia Financiera a PyMEs para la Renovación de Flota del Transporte Automotor de Cargas presentó un desvío negativo acumulado que tiene que ver con observaciones en la documentación de solicitudes ingresadas, a la espera de la regularización por parte de los solicitantes. No obstante el desvío negativo acumulado, puntualmente en el cuarto trimestre se supero la ejecución prevista para el período, debido a la finalización del proceso de aprobación de solicitudes que se encontraban bajo análisis durante el trimestre anterior.

- **Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes (INV)**

En el marco de este programa a cargo del Instituto Nacional de Vitivinicultura se contemplan las acciones de contralor técnico de la producción, la industria y el comercio vitivinícola, así como el control de la producción, circulación, fraccionamiento y comercialización de alcohol etílico y metanol; con el objetivo de garantizar el carácter genuino y la aptitud para el consumo de los productos vitivinícolas y alcoholes.

Al 31 de diciembre el organismo devengó $111,4 millones de pesos, es decir un 82,3% del crédito final del ejercicio ($135,3 millones). El 77,6% del gasto devengado acumulado a esa fecha correspondió a la atención de gastos en personal, el 11,8% a servicios no personales, el 11,7% a transferencias, 7,7% a bienes de uso y el 2,5% restante a bienes de consumo. El 78,8% de las transferencias se destinaron a financiar gastos corrientes y de capital de actividades científicas o académicas.

A continuación se exponen las metas físicas definidas para este organismo:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre		Producto	Unidad de medida	Programación	% de	% de
2010	2011			Anual	Ejec. (1)	Desvío (2)
31.050	34.145	- Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	33.000	103,5	3,5
3.614	3.309	- Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	4.400	75,2	-24,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

La meta Auditoría de Procesos y Productos presenta un desvío positivo acumulado de 3,5% que se asocia con los operativos especiales en locales nocturnos.

En cuanto a la Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes, el desvío negativo acumulado de -24,8% se explica por dificultades financieras en los meses de octubre y noviembre y, a su vez, a la falta de recursos humanos especializados en esta meta.

- **Registro de Marcas, Patentes y Modelos y Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial (INPI)**

Este programa reúne las acciones desarrolladas por el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) inherentes al otorgamiento y registro de títulos de propiedad sobre marcas, patentes y modelos de utilidad, el registro de contratos de transferencia tecnológica y su accionar como organismo de aplicación de las normas relativas a la protección de dichos derechos de propiedad industrial, en el marco de las siguientes Leyes: Nº 24.481 (Patentes y Modelos de Utilidad), Nº 22.362 (Marcas), Nº 22.426 (Transferencia de Tecnología) y del Decreto Ley Nº 6673/63 (Modelos y Diseños Industriales).

Al finalizar 2011 el organismo presentó un gasto de $53,8 millones, lo que representa una ejecución del 84,1% del crédito final ($63,9 millones). El 87,9% de los créditos devengados se destinaron a la atención de remuneraciones al personal ($47,2 millones). El segundo rubro en importancia dentro del gasto del organismo son los servicios no personales, los cuales representan el 9,1% ($4,9 millones) del gasto total al finalizar el año. Finalmente se ubican los gastos en bienes de uso, bienes de consumo y transferencias, rubros que representaron el 1,3%; 1,1% y 0,6% del gasto devengado por el organismo, respectivamente.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2010 y 2011						
-en magnitudes físicas-						
Ejec. Acum. a Diciembre		Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual		
1.469	1.369	- Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	1.450	94,4	-5,6
3.210	2.965		Solicitud No Concedida	4.100	72,3	-27,7
82.636	67.279	- Registro de Marcas	Solicitud Concedida	100.811	66,7	-33,3
20.902	16.786		Solicitud No Concedida	12.475	134,6	34,6
2.199	2.220	- Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	1.495	148,5	48,5
21	52		Solicitud No Concedida	40	130,0	30,0
520	571	- Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida	612	93,3	-6,7
30	33		Solicitud No Concedida	10	330,0	230,0
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.						
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.						

En cuanto a los desvíos registrados en las mediciones físicas al finalizar el cuarto trimestre de 2011, las explicaciones brindadas por el organismo son las siguientes:

En el caso de las solicitudes, tanto concedidas como no concedidas, en Patentes de Invención y Modelos de Utilidad, el desvío acumulado se debe al incremento de días no laborables, a mayor ausentismo del personal y a la acumulación de expedientes de difícil resolución, como así también a la falta de respuesta a las vistas emitidas por la Administración Nacional de Patentes.

En el caso de las solicitudes concedidas en la meta Registro de Marcas, las mismas evidenciaron un desvío negativo que se vincula con el incremento de todos los aranceles que cobra el Instituto y con las movilizaciones gremiales del personal. En cuanto a las solicitudes no concedidas, el desvío acumulado es explicado a partir de la incorporación de nuevos analistas en la Dirección de Marcas y por el cambio en la metodología de estudio de expedientes.

Las solicitudes concedidas en lo que hace al Registro de Modelos y Diseños Industriales registraron un desvío positivo, debido a la mayor cantidad de solicitudes presentadas desde el exterior (imposibles de prever por el organismo) y a que el mayor número de solicitudes se resolvió conforme a los tiempos estipulados en la Carta Compromiso. En el caso de las solicitudes no concedidas, en el cuarto trimestre tuvo impacto el dictado de caducidades por inacción de los solicitantes, mientras que en lo que respecta al desvío acumulado el mismo es consecuencia de un gran incremento en las presentaciones, dada la campaña de concientización sobre la importancia de registrar los modelos.

Finalmente, los desvíos registrados en el cuarto trimestre en las solicitudes concedidas en materia de Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología se vinculan con la merma en las presentaciones debido al impacto de la situación económica mundial. A nivel acumulado los mismos tienen que ver con los cambios en la estructura orgánica de la Dirección, lo cual repercutió en la ejecución y en la merma en el ingreso de solicitudes. En cuanto a las solicitudes no concedidas, el desvío anual se debe a la falta de respuesta a intimaciones que se realizaron a los solicitantes.

- Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria

Este concepto comprende las acciones desarrolladas a través del programa Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria a cargo del Ministerio de Industria. Entre las principales acciones del programa se encuentran la aplicación y administración de distintos instrumentos de política industrial, tales como: incentivos a la fabricación local de bienes de capital; el Régimen Automotriz[2]; Regímenes Especiales[3]; Régimen de Promoción de Inversiones Industriales (amortización acelerada y devolución anticipada del IVA; régimen de importación temporaria de bienes de capital destinados al proceso productivo); verificación de inexistencia de producción nacional en el régimen de importación y exportación temporaria; saldos técnicos del IVA; régimen de importaciones del sector editorial, régimen Compre Nacional -que tiene por finalidad proteger a la industria local a través de la canalización del gasto gubernamental en compras de bienes y contrataciones de obras y servicios a favor de la industria nacional-; y el Régimen de Estímulo al Desarrollo de la Industria del Software (Ley Nº 25.992).

Al 31 de diciembre de 2011, este programa presenta un crédito devengado de $36,8 millones, lo que representa un nivel de ejecución de 77,6% de su crédito final ($47,5 millones). Este nivel de ejecución se debe al bajo nivel de ejecución que presenta el crédito financiado con fuente Crédito Externo, prevista para el Proyecto de Desarrollo Industrial Sustentable (PPF-BIRF). El 64,2% del gasto devengado por el programa estuvo destinado al pago de remuneraciones al personal ($23,6 millones). En segundo lugar se ubican las transferencias representando el 24,2% ($8,9 millones) y le siguen los servicios no personales con un 9,6% ($3,5 millones) del gasto devengado por el programa. Finalmente, un 1,1% se destinó a gastos en bienes de consumo y un 0,9% en bienes de uso.

Seguidamente se expone el estado de ejecución de metas físicas de este programa, al finalizar el cuarto trimestre de 2011.

[2] Dentro del Régimen Automotriz, se contemplan la administración de políticas y de distintos instrumentos de promoción, tales como: régimen de incentivos para fabricantes de autopartes nacionales; política automotriz común; licencia y configuración de modelo para fabricantes y particulares; importación de vehículos con características especiales de uso; entre otros.

[3] Como Regímenes Especiales, se contemplan: la exención de gravámenes de importación para el consumo de mercaderías destinadas a la rehabilitación, tratamiento y capacitación de personas con discapacidad; regímenes de desgravación y reintegros para las empresas que se presenten en licitaciones internacionales; reducción arancelaria, especial tratamiento fiscal y aduanero para empresas radicadas con proyectos industriales en marcha o a radicarse en el territorio de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; incentivo a la inversión en fabricación de motocicletas; exención arancelaria para la importación de partes de buques, siempre que no exista producción regional, entre otros.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2010 y 2011						
-en magnitudes físicas-						
Ejec. Acum. a Diciembre		Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual		
684	444	- Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	1.022	43,4	-56,6
4.141	4.259	- Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	4.612	92,3	-7,7
370	506	- Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	267	189,5	89,5
43.531	38.666	- Reintegro por Venta de Maquinaria Agrícola, Bienes de Capital y Productos Informáticos y de Comunicación	Certificado Expedido	51.265	75,4	-24,6
728	942	- Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	564	167,0	67,0
1.357	2.096	- Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	1.077	194,6	94,6
74	92	- Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	76	121,1	21,1
6.465	6.496	- Administración del Registro Industrial de la Nación	Empresa Inscripta	6.152	105,6	5,6
40	45	- Difusión Informes sobre Industria	Publicación	45	100,0	0,0
1.664	2.074	- Verificación Régimen Compre Nacional	Certificado Expedido	1.594	130,1	30,1
1.297	1.423	- Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	2.029	70,1	-29,9
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.						
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.						

El desvío negativo que se registra en el cuarto trimestre en la meta Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz/ Licencia Otorgada se debió a una reducción en la cantidad de presentaciones realizadas por empresas nacionales. El desvío acumulado ha sido causado por la baja de solicitudes de homologación de nuevos modelos, con respecto a la media histórica. Con respecto a la Habilitación Importados en Régimen Automotriz/ Certificado Expedido, en el cuarto trimestre y a nivel acumulado, el desvío se produjo por la disminución en las solicitudes de Certificado de Importación de Motos (CIM), acorde a la política relacionada con este sector.

En lo que respecta al Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales, el desvío positivo del cuarto trimestre se debe a que las presentaciones realizadas por las empresas se confeccionaron con un mayor número de autopartistas. A nivel anual acumulado, el dinamismo adquirido por el sector automotriz ha motivado el incremento de solicitudes de reintegros por parte de las empresas terminales.

La meta Reintegro por Venta de Maquinaria Agrícola, Bienes de Capital y Productos Informáticos y de Comunicación presenta un desvío negativo en el cuarto trimestre, el cual se se atribuye al dictado de la Resolución de la Secretaría de Industria y Comercio Nº 69/11 que eliminó el bono en papel. Al pasar al modo electrónico, los beneficiarios solicitan menor cantidad de certificados, aún cuando el beneficio otorgado resulta superior al año anterior. A lo largo del año se produjeron modificaciones en los procedimientos evaluatorios para acceder al beneficio. Se debe considerar además el tiempo que emplean las empresas para contestar los requerimientos técnicos solicitados.

La meta Autorización a Discapacitados para Importaciones presenta un desvío positivo acumulado vinculado a la mayor cantidad de pedidos de cambio de antiguos procesadores para implante coclear (utilizados para corregir discapacidad auditiva) por procesadores de tecnología más avanzada y/o por fin de su vida útil (5/6 años).

La Asistencia Técnica en Promoción Industrial presenta un desvío acumulado positivo en la ejecución debido a que se dieron modificaciones en la normativa que redundaron en una mayor cantidad de beneficiarios con acceso a los regímenes promocionales. En el cuarto trimestre el incremento positivo se atribuye principalmente al Régimen de Promoción de Software (Ley Nº 25.022), en el que se incrementó el número de empresas sujetas a tareas de verificación y control.

En cuanto a la Administración del Registro de Armas Químicas el desvío positivo anual se explica por la incorporación de más empresas beneficiarias del régimen, a instancias de la intervención de las Cámaras Empresarias que las nuclean.

El desvío positivo acumulado en la meta Administración del Registro Industrial de la Nación (RIN) se vincula a las mayores inscripciones y reinscripciones, debido al requerimiento de organismos tales como la Unidad de Coordinación y Evaluación de Subsidios al Consumo Interno (UCESCI) y la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR). También influyó la reinscripción de las empresas en el RIN, demorada en etapas anteriores y acorde a exigencias actuales de algunos organismos.

La Verificación del Régimen Compre Nacional presentó un desvío positivo debido a la incorporación de nuevas empresas como sujetos obligados del Régimen. La cantidad de certificados solicitados depende de las contrataciones que realicen esos sujetos.

Finalmente, el desvío negativo en la Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial (RISE) obedece a la menor demanda de certificados por parte de las empresas beneficiarias. Incidió a su vez, en el último bimestre de 2011, la vigencia de nuevos requisitos para la reinscripción en el Registro. A nivel acumulado se produjo una merma en las compras de papel importado y por ende una menor producción de ediciones, como consecuencia de una baja en las ventas de las mismas.

d) Análisis complementario: indicadores

A continuación se exponen una serie de indicadores referidos a la evolución del gasto de la función Industria en el período 2007-2011.

Índice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual f. Industria en % del PIB	0,10	0,04	0,05	0,05	0,05
Gasto Anual f. Industria en % del Gasto APN	0,60	0,20	0,20	0,21	0,20
Gasto Anual f. Industria en millones de $ corrientes	817,1	411,3	556,6	701,0	922,5

En el año 2007 el gasto en la función Industria presentó una discordancia con respecto a los sucesivos años en lo que respecta a la participación del gasto de la función sobre el PBI y sobre el gasto total de la Administración Nacional. Esto se debió a que en dicho año se devengaron $537,7 millones en la iniciativa Asistencia Técnico-Financiera para Microemprendimientos (MIPES II) BID 1192/OC-AR, agotándose los desembolsos del préstamo que la financió, mientras que en los años subsiguientes estas acciones no se ejecutaron por demoras en la firma del convenio de préstamo destinado a financiar la continuidad de este Programa.

En el período 2008-2011, el gasto de la función presenta cierta estabilidad en su participación sobre el PBI -en torno al 0,05% del producto-. En cuanto a la participación del mismo sobre el gasto total de la Administración Pública Nacional, también se presenta una estabilidad en 2011 respecto de los años anteriores, alcanzando el 0,20% del gasto de la APN en este año.

4.7. Función Comercio, Turismo y otros Servicios

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Comercio, Turismo y Otros Servicios se compone de dos grandes ejes de acción: el primero inherente al desarrollo y control de los mercados de bienes y servicios; mientras que el segundo concierne a la promoción y divulgación del turismo interno y externo en el territorio nacional.

En materia de política comercial las acciones están destinadas a los mercados interno y externo, siendo el objetivo central el resguardo de la producción y del empleo nacional; pugnando por una mayor transparencia mercantil, por la preservación de los derechos de los consumidores y por el impulso de aquellos sectores con ventajas competitivas internacionales. Los principales pilares de esas acciones se basan en las Leyes Nº 20.680 de Abastecimiento, Nº 24.240 de Defensa del Consumidor (modificada por la Ley Nº 26.361), Nº 22.802 de Lealtad Comercial, Nº 19.511 de Metrología Legal y Nº 20.065 de Tarjetas de Crédito, entre otras. En otro orden se continuó trabajando en el alineamiento de la normativa nacional a los estándares internacionales, principalmente en el MERCOSUR, la Comunidad Europea, la Comunidad Andina y México.

Adicionalmente durante el 2011, tras la disolución de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA) y la creación de la Unidad de Coordinación y Evaluación de Subsidios al Consumo Interno (UCESCI), se realizaron acciones vinculadas con el otorgamiento y pago de asistencias financieras a industriales y operadores del mercado interno de productos derivados del trigo, maíz, girasol y soja.

En este sentido en el mes de mayo se incrementaron las partidas presupuestarias destinadas a la coordinación y evaluación de subsidios al consumo interno, desafectado los crédito asignados a la ex - Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA) a favor a la órbita de la Secretaría de Comercio Interior.

Por otro lado, debe destacar que la industria turística reviste prioridad dentro de las políticas gubernamentales como fuente multiplicadora de la actividad económica. Al respecto la Ley Nº 25.997 de Turismo promueve el fomento del turismo receptivo internacional y del turismo social nacional. Asimismo las labores se focalizan en la preservación y puesta en valor de monumentos y lugares históricos que hacen al patrimonio cultural y natural nacional.

En ese marco debe mencionarse que en el mes de agosto se anunció la actualización del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS 2020), denotando una planificación a largo plazo, con el objetivo de conformar un proceso orientador y articulado desde el Ministerio de Turismo hacia el conjunto de actores del sector. Asimismo se postula un trabajo conjunto con otras actividades económicas, cobrando vital importancia la sinergia entre las distintas autoridades nacionales, provinciales y municipales.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función Comercio, Turismo y Otros Servicios, con la evolución del presupuesto durante el bienio 2010-2011:

En millones de pesos

COMERCIO, TURISMO Y OTROS SERVICIOS	2010			2011		
Conceptos	**C.V.**	**Dev.**	**%Ej/CV**	**C.V.**	**Dev.**	**%Ej/CV**
Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interior	75,8	59,2	78,14%	2.186,5	998,2	45,6%
Promoción del Turismo Receptivo Internacional	196,2	180,2	91,89%	271,1	241,7	89,2%
Impulso al Sector Turístico Nacional	192,3	162,3	84,37%	278,2	233,2	83,8%
Infraestructura para Turismo	227,8	171,9	75,47%	259,5	230,7	88,9%
Definición de Políticas y Regulación del Comercio Exterior	69,5	57,9	83,31%	84,3	74,4	88,2%
Total	**761,6**	**631,6**	**82,93%**	**3.079,7**	**1.778,3**	**57,7%**

En la comparación entre los ejercicios 2011 y 2010 se observa un incremento del crédito vigente de la función del 304,3%, explicado por el traspaso de las partidas presupuestarias de la ex-ONCCA, con el objeto de fortalecer el comercio interior. Por otra parte la ejecución de 2011 resultó un 181,5% superior al ejercicio anterior, fundamentalmente por las acciones vinculadas a las políticas y a la regulación del comercio interior. No obstante la citada variación interanual, el moderado nivel de aprovechamiento crediticio de los subsidios a productores agrícolas repercutió en el observado bajo porcentaje del gasto realizado sobre el crédito final.

Al 31/12/11 el gasto se concentró en 5 distintos *ítems* básicos: *Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interno* (56,1% de la ejecución del período*), Promoción del Turismo Receptivo Internacional* (13,6%), *Impulso al Sector Turístico Nacional* (13,1%), *Infraestructura para el Turismo* (13,0%) y *Definición de Políticas Comerciales Externas* (4,2%). Cabe destacar el mayor rol que adquirió el gasto destinado al turismo durante 2011, tanto en las acciones de fomento del turismo receptivo internacional como en la inversión en infraestructura para el turismo. A continuación se detalla la participación de los principales conceptos de gasto al cuarto trimestre de 2011:

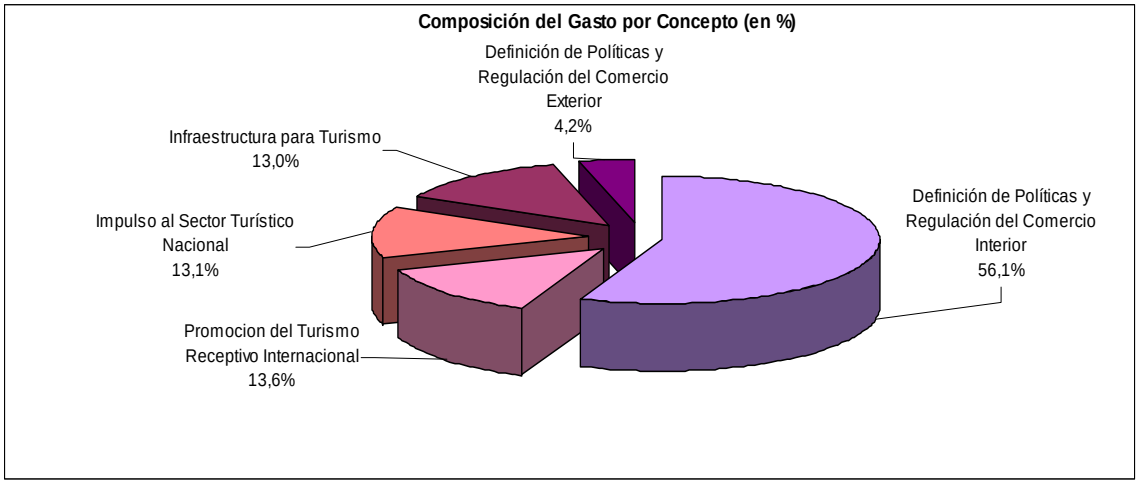

Al 31/12/11 la composición de las erogaciones por objeto del gasto denota la mayor relevancia de las Transferencias (57,0% del total), principalmente asistencias a empresas privadas para financiar gastos corrientes ($921,2 millones), en concordancia con la citada acción de preservación del mercado de granos y oleaginosas. En segundo lugar se ubican los Servicios no Personales (22,1%) destacándose los Servicios Técnicos y Profesionales de Turismo ($56,5 millones), en virtud del mayor impulso al Sector Turístico Nacional. Asimismo

sobresalieron en la ejecución anual los Gastos en Personal y los Bienes de Uso de acuerdo al siguiente detalle:

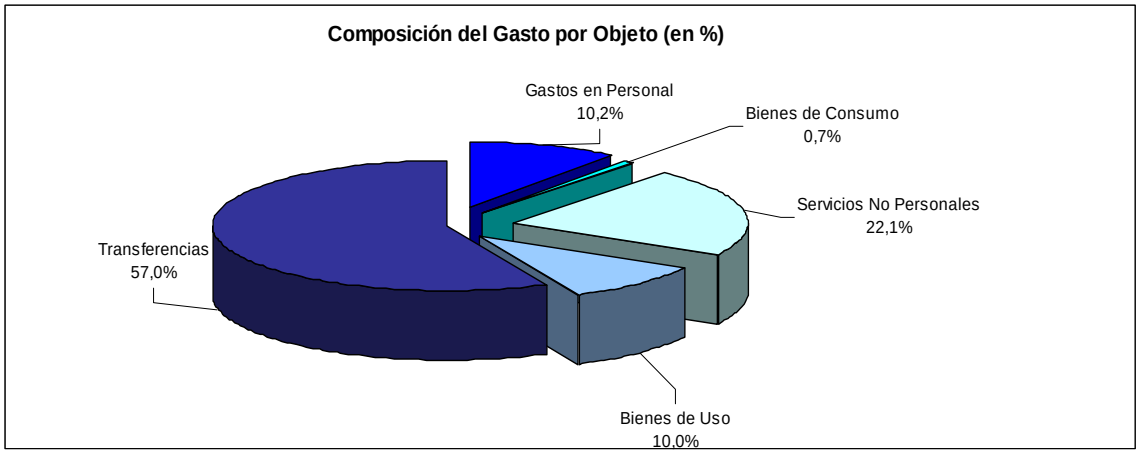

En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, al cierre del cuarto trimestre de 2011 el 75,7% de las erogaciones correspondió a Tesoro Nacional, el 9,3% a Recursos Propios, el 12,9% a Recursos con Afectación Específica y el resto a Transferencias Internas y Crédito Externo. A continuación puede apreciarse la evolución trimestral de la composición de las fuentes de financiamiento durante el 2011, adquiriendo mayor relevancia el Tesoro Nacional desde el segundo trimestre del ejercicio:

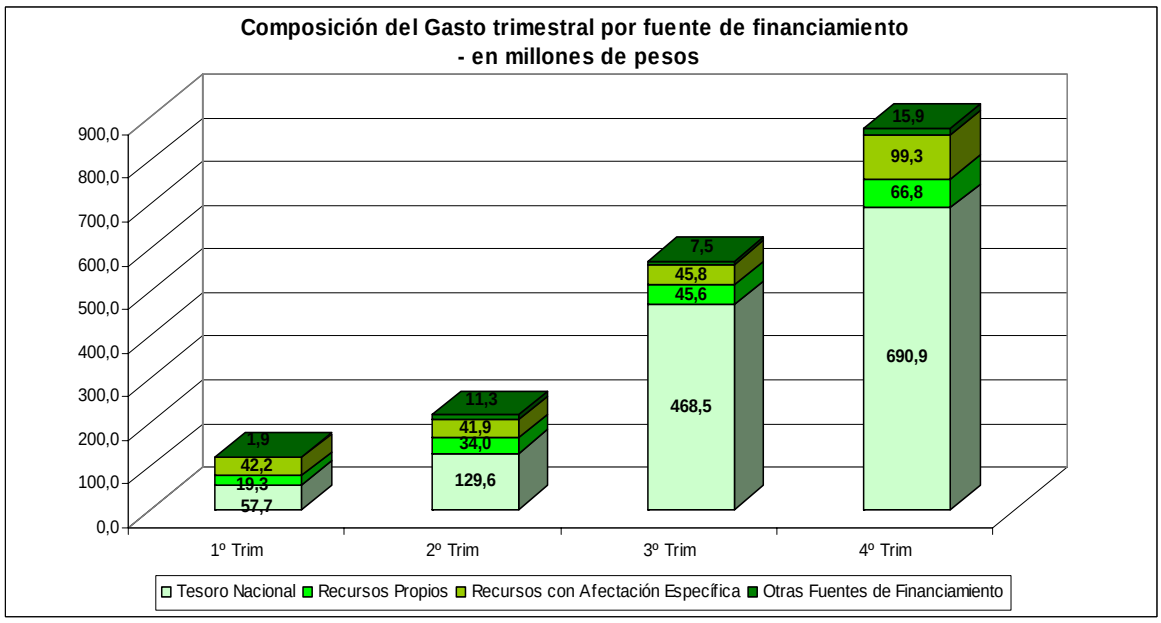

En relación a los recursos se destacan los ingresos tributarios que constituyen el Fondo Nacional del Turismo, sustentado en el producto del 5% del precio de los pasajes aéreos y marítimos, los fluviales al exterior y los boletos emitidos en el exterior para residentes argentinos en viajes que se inicien en el territorio nacional. Al 31/12/11 la recaudación de dichos recursos alcanzó los $505,1 millones; resultando un 108,2% superior a lo ingresado en 2010.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Comercio, Turismo y otros Servicios, de acuerdo a la clasificación definida en el punto anterior:

I) La categoría ***Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interior*** atañe a la actualización, reformulación y control de la normativa vigente con el objeto de mejorar la defensa del consumidor y del productor nacional. Las tareas se impulsan mediante los Programas 30 - Definición de Políticas de Comercio Interior, 31 - Defensa de la Libre Competencia y 35 - Defensa del Consumidor, en la órbita del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. A continuación se expone la producción al cuarto trimestre del cuaterno 2008/2011:

Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interior. Ejecución Física al Cuarto Trimestre. Años 2008/2011

Ejecución Acumulada Anual				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual 2011	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2008	2009	2010	2011					
4.225	9.935	9.040	9.600	Verificación y/o Aprobación de Instrumentos de Medición	Instrumento Verificado	12.000	80,0	-20,0
6.149	13.897	21.652	24.000	Realización de Operativos sobre Lealtad Comercial	Operativo	20.000	120,0	20,0
44	51	49	55	Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Resuelto	60	91,7	-8,3
40	38	65	37	Análisis de Conductas Anticompetitivas	Caso Resuelto	55	67,3	-32,7
90	72	72	240	Asistencia Técnica a Provincias	Taller	240	100,0	-
15	30	31	34	Subsidio a Entidades Consumidoras	Entidad Beneficiada	33	103,0	3,0
952	600	752	600	Instrucción de Sumarios a Empresas	Sumario	600	100,0	-
1.181	1.200	1.183	1.118	Arbitraje entre Consumidores y Empresas	Caso Resuelto	1.200	93,2	-6,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.
(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

A lo largo de la serie se observa una tendencia creciente en los niveles de producción, excepto en el Análisis de Conductas Anticompetitivas y en las Instrucciones de Sumarios a Empresas. En relación a las variaciones interanuales 2010-2011 cabe destacar el incremento en la asistencia técnica a provincias (suba del 233,2%), mientras que la realización de operativos sobre lealtad comercial creció un 10,8% con una tasa promedio anual del 57,4% desde 2008.

Al 31/12/11 la realización de operativos y el otorgamiento de subsidios a entidades presentaron desvíos positivos (20,0% y 3,0% respectivamente) respecto de lo programado. En el primer caso, tal como sucedió en los trimestres anteriores, el desvío fue consecuencia de la aplicación del operativo Pre-ROE (Registro de Operaciones de Exportación) para exportaciones cárnicas y la realización de nuevos informes inherentes al abastecimiento de cortes de carne populares, lo que generó una mayor cantidad de operativos a los previstos. En cuanto al segundo caso se cubrió a una entidad más que la programada.

En lo que respecta a la Verificación y/o Aprobación de Instrumentos de Medición, se presentó un desvío desfavorable respecto de la programación anual, como consecuencia de la presentación de una menor cantidad de trámites. Por el lado del Análisis de las Conductas Anticompetitivas se produjo un desvío negativo del 32,7%, como consecuencia de atrasos en la etapa procesal los expedientes tramitados, no pudiéndose culminar en tiempo y forma las

actuaciones iniciadas y la respectiva elaboración del dictamen final.

II) La categoría ***Promoción del Turismo Receptivo Internacional*** concierne, principalmente, a las acciones destinadas a satisfacer y acrecentar la demanda de turismo internacional, fortaleciendo y sosteniendo la imagen de Argentina como marca y destino turístico, las cuales se llevan a cabo por el Programa 16 – Promoción del Turismo Receptivo Internacional del Instituto Nacional de Promoción Turística:

Promoción del Turismo Receptivo Internacional. Ejecución Física Anual. Años 2008/2011

Ejecución Acumulada Anual				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual 2011	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2008	2009	2010	2011					
85	114	77	110	Concurrencia a Ferias	Feria	74	148,6	48,6
64	75	49	98	Fomento de Comercialización Turística	Encuentro	130	75,4	-24,6
-	103	187	143	Promoción Turística Internacional	Acción Promocional	132	108,3	8,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.
(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

Se observa a lo largo de la serie un comportamiento creciente en todas las mediciones habida cuenta del impulso a las acciones promocionales durante el último cuaterno. Las Concurrencias a Ferias, con un aumento en 2011 respecto a 2010 del 42,9% en la producción. En lo que respecta a los encuentros de fomento, se aprecia una tendencia creciente (aunque oscilante) durante el cuaterno, con un mínimo en 2010 y una recuperación en 2011, registrando el valor más alto de la serie. Por el lado de las Promociones, también se registra una tendencia creciente alcanzando un máximo en 2010.

Al 31/12/11 los desvíos acumulados corresponden al arrastre de errores por parte del organismo, registrados en la programación del primer semestre. En base a los lineamientos del Plan Operacional 2011, cabe destacar que durante el último trimestre del ejercicio se realizaron labores que se habían planeado para el primer semestre, así como también se asistiéndose también a eventos no previstos como la IV Feria Maturifest Stand Argentina en Brasilia, The Language Show 2011 en Londres y la Feria Internacional de Turismo de Venezuela.

En el siguiente cuadro se enumeran algunas de las exposiciones donde se participó durante el cuarto trimestre 2011, denotando la diversidad de mercados en los que se realizan promociones:

Eventos realizados durante el cuarto trimestre de 2011

Denominación del Evento	Lugar
Presencia Institucional durante muestra fotográfica “Evita otra Mirada”	Londres, Reino Unido
Festival de Turismo de Gramado + Capacitación del Vino	Gramado, Brasil
Congreso Mundial de Site	Las Vegas, Estados Unidos
Copa Embajada Argentina de Golf + Noche Argentina	Tokio, Japón
6ta Feria Internacional de Turismo de la ciudad de Hangzhou	Hangzhou, China
Seminario de Capacitación. Exclusivos con Argfelateinamerika	Berlín y Nuremberg, Alemania
Internatinal Tourism & Travel Show	Montreal, Canadá
Feria Internacional de Turismo de Venezuela	Isla Margarita, Venezuela
Press Trip Polo	Francia
EIBTM	Barcelona, España
VYVA	Santiago, Chile
Expo Incentivos México	México DF, México
Feria Fieracavalli – Especializada en Equinos del Mundo	Verona, Italia
Presentación Pesca Deportiva- Valencia Bass Club	Valencia, España
Smirnoff Nightlife Exchange Project 2011	Estambul, Turquía
Seminarios de Capacitación Argentina en Panamá	Panamá

III) La categoría ***Impulso al Sector Turístico Nacional*** se refiere principalmente al fomento de las actividades económico-sociales de la industria turística local. La misma incluye las acciones desarrolladas por los Programas 16 - Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional y 18 - Prestaciones Turísticas del Ministerio de Turismo de la Nación. La evolución del cuaterno 2008/2011 de las mediciones físicas más relevantes se expone a continuación:

Impulso al Sector Turístico Nacional. Ejecución Física Anual. Años 2008/2011

Ejecución Acumulada Anual				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual 2011	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2008	2009	2010	2011					
3.305	2.297	2.999	3.015	Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	2.880	104,7	4,7
46	47	35	117	Concurrencia a Ferias	Feria	45	260,0	160,0
866.924	762.190	786.679	965.046	Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	699.968	137,9	37,9
180.425	76.966	33.435	21.001	Servicios de Atención Turismo Federal	Día/Turista	1.667	1.259,8	1.159,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.
(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

Se aprecia a lo largo de la serie bajo análisis un comportamiento creciente en las producciones vinculadas con la promoción turística a través de ferias y los servicios de turismo social, destacándose el salto registrado en 2011 respecto al año 2010 en la segunda medición. Por otro lado la capacitación al sector hotelero pese a la importante alza registrada desde 2010 no logró recuperar el valor registrado en 2008. En cuanto al turismo federal se produjo una caída en su producción desde 2008, motivada fundamentalmente por la paulatina suspensión del otorgamiento de ayuda financiera al turista.

Al 31/12/11 todas las mediciones registran niveles de ejecución superiores a los previstos. En materia de capacitación la sobreejecución se debe a los mayores participantes en los cursos “Marketing Digital“, “Marketing de Destinos” y “Organizaciones y Gestión de Emprendimientos Turísticos”. Es importante destacar que estas labores encuadran en las pautas establecidas en el Taller de Planificación de Actividades de Capacitación 2011 en el marco del Plan Federal de Capacitación, contando con la participación de la Red de Coordinadores Provinciales de Capacitación. El citado taller postuló que cada provincia presente el diagnóstico y las necesidades en materia de formación turística, elaborándose la oferta de cursos virtuales inherentes a la planificación del negocio, campañas *on line*, calidad para Pymes, gestión del riesgo turístico (seguridad) y gestión de estadísticas para el turismo. A continuación se detallan los cursos que mayor asistencia registraron durante el cuarto trimestre de 2011:

Cursos con mayor participación dictados durante el cuarto trimestre 2011

Curso	Localidad	Cantidad de Participantes
Organización y Gestión de Emprendimientos Turísticos	Formosa, Formosa	45
Marketing de Destinos	Formosa, Formosa	60
Recomendaciones Ambientales	Cortaderas, San Luis	37
Recomendaciones Ambientales	Formosa, Formosa	42
Nuevas Modalidades de Alojamiento	Termas de Río Hondo, Santiago del Estero	36
Formación de Voluntarios II	Cafayate, Salta	32
Introducción al Marketing On Line	Bariloche, Río Negro	25
Técnicas de Guiado	La Rioja, La Rioja	25
Sistemas de Gestión – Bases para el Premio Nacional	Chaco, Chaco	25

Por su parte la concurrencia a ferias turísticas superó los niveles esperados (desvío del 160,0%), en virtud de la realización de talleres regionales donde se redefinieron las pautas de promoción para el ejercicio 2011, priorizándose eventos no contemplados al momento de la programación anual y desestimándose otras iniciativas. Durante el cuarto trimestre de 2011 se asistió a 17 ferias y 8 encuentros sobresaliendo las siguientes:

Ferias concurridas durante el cuarto trimestre 2011

Denominación del Evento	Localidad
Campeonato Abierto de Polo Tortugas Country Club	Pilar, Buenos Aires
Expo Auto Clásica	San Isidro, Buenos Aires
Semana de la Diversidad Cultural	Villa Gesell, Buenos Aires
Workshop Asociación Cordobesa de Agencias de Viajes	Córdoba, Córdoba
Festival de Aves de la Reserva de la Costa Atlántica	Río Grande, Tierra del Fuego
Feria Internacional de Turismo de América Latina	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiesta Nacional de la Naranja	Bella Vista, Corrientes
Fiesta Nacional Encuentro de las Colectividades	Rosario, Santa Fe
Festival Internacional de Cine	Mar del Plata, Buenos Aires
Workshop Asociación Mendocina de Agencias de Viajes y Turismo (AMAVYT)	Mendoza, Mendoza
Feria de Aves de Sudamérica	San Martín de los Andes, Neuquén
Congreso Internacional de Puertos Turísticos – Deportivos	San Pedro, Buenos Aires

El turismo social, prestaciones destinadas a jubilados y personas de vulnerabilidad económica, presentó en 2011 un favorable desvío del 37,9% respecto al nivel programado, explicado principalmente por el notorio incremento de la demanda realizada por el PAMI. La actividad del cuarto trimestre de 2011 registró una ocupación de 205.533 días/turistas la unidad turística de Chapadmalal y 161.497 días/turistas en la unidad de Embalse Río Tercero.

Durante el cuarto trimestre de 2011 se firmaron diversos convenios con el objeto de continuar con las acciones de promoción e impulso al turismo receptivo y al turismo local, entre ellos se destacan:

- Convenio de cooperación suscripto entre el Ministerio de Turismo de la Nación y el Secretario General del Consejo Federal de Inversiones, para la mejora metodológica del Programa de Fortalecimiento y Estimulo a Destinos Turísticos Emergentes (PROFODE).
- Convenio con el Ministerio de Educación con el objeto de impulsar la formación Turística en el sistema educativo nacional.
- Convenio de colaboración con el presidente del Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para promover créditos para inversión en hotelería y turismo.
- Convenio con la Secretaría de Cultura de la Nación para la realización de los “Carnavales Federales de la Alegría 2012”, con participación de 19 provincias.
- Convenio con el Ministerio de Cultura y Turismo de la provincia de Salta para el financiamiento de obras en la localidad de La Caldera.

IV) La categoría ***Infraestructura para el Turismo*** agrupa diversos proyectos de inversión bajo la órbita del Programa 25 – Ejecución de Obras de Arquitectura (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios) y otras obras a cargo del Ministerio de Turismo de la Nación.

Al 31/12/2011 se continuaron con las tareas vinculadas a la restauración de monumentos históricos (como ser la Casa de Nicolás Avellaneda en la Provincia de Tucumán y el Convento de Santo Domingo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), las obras en el paso fronterizo en Posadas Puente Roque Sáenz Peña, la restauración y reciclaje del Edificio de la Aduana de Taylor, la instalación del mural "Ejercicio Plástico" de David Alfaro Siqueiros para el Museo de la Casa de Gobierno y Plaza de Mayo, los trabajos correspondientes al canal Encuentro en el predio de la ex ESMA, las obras en el Polideportivo CE.RE.NA., la tercera etapa de restauración de la Basílica de Nuestra Señora de Luján, la realización de construcciones varias en los corredores turísticos Los Lagos y Misiones y la construcción del relleno sanitario y mejoramiento de un basural a cielo abierto en el Parque Nacional Lanín y en San Martín de los Andes en la provincia de Neuquén y en el Puerto Iguazú.

Cabe mencionar que durante el ejercicio se realizaron tareas de limpieza en el Parque Nacional Lago Puelo y Nahuel Huapi como consecuencia de la erupción del Volcán Puyehue, con el objeto de poder continuar con las obras de inversión iniciadas.

V) La categoría ***Definición de Políticas y Regulación del Comercio Exterior*** concierne la actualización y el control de la normativa en el área de comercio exterior, siendo los principales ejes la importación, la exportación, la competencia desleal, las reglas de origen y las zonas francas. Asimismo cobra importancia la inserción de la producción nacional en los mercados extranjeros. Las acciones se desarrollan bajo la órbita del Programa 17 - Definición de Políticas de Comercio Exterior del Ministerio de Industria**:**

Definición de Políticas y Regulación Comercio Exterior. Ejecución Física al Cuarto Trimestre. Años 2008/2011

Ejecución Acumulada Anual				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual 2011	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2008	2009	2010	2011					
3.347	2.877	1.265	1.147	Promoción a Empresas - Régimen de Admisión Temporaria de Insumos Importados	Certificado Expedido	2.290	50,1	-49,9
72.211	57.000	48.935	49.770	Certificación de Producto de Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	58.000	85,8	-14,2
12	47	34	14	Control de Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	35	40,0	-60,0
11	28	14	19	Resolución Casos de Dumping	Caso Resuelto	22	86,4	-13,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.
(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

A lo largo de la serie analizada se observa una tendencia creciente en los casos resueltos de *dumping y* el control de empresas bajo plantas llave en mano (con oscilaciones); mientras que el resto de las producciones presenta un comportamiento decreciente.

Al cierre del cuarto trimestre de 2011 ninguna de las mediciones cumplió las estimaciones realizadas. En ese marco la expedición de certificados asociada a la admisión temporaria de insumos importados presentó un desvío desfavorable del 49,9%, mientras que la certificación del Sistema Generalizado de Preferencias arrojó un desvío negativo del 14,2%; ambos como consecuencia de variaciones en la demanda sujetas a la evolución del comercio internacional y a modificaciones en las características de los productos comercializados, incluidos aquellos de países otorgantes del beneficio de preferencias.

En relación a las empresas controladas del Régimen Plantas Llave en Mano, se registró un desvío negativo del 60,0% sobre las estimaciones anuales, vinculado a la falta de concreción de auditorias pendientes en función de la cancelación de las visitas a empresas beneficiarias. Por otra parte la resolución de casos de *dumping,* cuya producción excedió las previsiones anuales, está sujeta a aspectos técnicos y operativos que impactaron desfavorablemente.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Comercio, Turismo, y otros Servicios. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación de la función, en el quinquenio 2007/2011:

Índice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual en f. Comercio, Turismo y Otros Servicios en % del PIB (*)	0,03	0,03	0,04	0,04	0,10
Gasto Anual en f. Comercio, Turismo y Otros Servicios en % del Gasto APN	0,18	0,17	0,17	0,19	0,39

(*)Para los ejercicios 2007 a 2011 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo.

Los *indicadores* muestran, a lo largo de la serie 2007-2011, un comportamiento tendencial a la suba tanto en relación al Producto Bruto Interno como al Gasto Total de la Administración Pública Nacional. Sobresalen los guarismos de 2011 que incluso duplican a los registrados en 2010. El comportamiento del gasto presupuestario denota la mayor relevancia que han adquirido los subsidios al comercio interno agroalimentario y la promoción del turismo en la agenda pública durante los últimos años.

En cuanto a la actividad turística, se exponen a continuación una serie de indicadores que reflejan la evolución del turismo receptivo a lo largo del último quinquenio; a los fines de contextualizar el análisis:

Índice (*)	2007	2008	2009	2010	2011
Llegada de Turistas Extranjeros al país	4.561.742	4.700.494	4.307.666	5.325.129	5.693.390
Gasto Total Anual de Turistas Extranjeros en el país (millones de dólares)	4.218,1	4.530,1	3.837,5	4.805,1	5.289,2
Gasto Promedio Anual de Turistas Extranjeros en el país (U$S)	924,7	963,7	890,9	902,3	929,0

(*) Fuente Ministerio de Turismo, SSDT, Dirección de Estudios de Mercado y Estadísticas y elaboración propia. Para los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010 los guarismos corresponden al ejercicio completo, mientras que para 2011 se consideraron los valores de los tres primeros trimestres 2011 y el último trimestre de 2010, tratándose de los últimos datos disponibles.

Los indicadores reflejan el crecimiento del sector durante el último lustro, considerando la cantidad de turistas recibidos como los recursos (divisas) que ingresan al país. En cuanto a la evolución de las variables relacionadas con la recepción de turistas se aprecia un comportamiento general de suba, con excepción al ejercicio 2009, en virtud de la crisis internacional que impactó en una menor actividad a nivel mundial.

En lo que respecta al gasto promedio anual del turismo en el país, también se aprecian diversas oscilaciones, a partir de la pronunciada caída del indicador en 2009 y su posterior recuperación en 2010 y 2011. En 2011 crece la cantidad de visitantes turísticos, alcanzando un gasto anual de U$S 5.289,2 millones (el mas alto de la serie). Sin embargo, ese ejercicio el gasto promedio no recuperó el nivel de 2008 (máximo de la serie).

4.8. Función Seguros y Finanzas

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En el marco de esta función se prevé avanzar en la ejecución de políticas relativas al desarrollo de los servicios financieros, en particular los referidos a seguros, mercado de valores y sistemas de liquidación de operaciones; contribuyendo al desarrollo de un mercado de capitales amplio, transparente y competitivo como herramienta de financiamiento alternativo para el sector privado. Finalmente, se continuará con las acciones tendientes a garantizar el ejercicio de los derechos societarios de las participaciones accionarias donde el Estado Nacional es socio minoritario.

En lo que hace a la normativa, el mercado de seguros se rige principalmente por la Ley N° 20.091 de Entidades de Seguros y su Control, la Ley Nº 22.400 del Régimen de los Productores-Asesores de Seguros y la Ley Nº 24.557 de Riesgos del Trabajo, procurando la protección de los ciudadanos usuarios. En cuanto al mercado financiero, los lineamientos generales y regulaciones están contemplados por la Ley Nº 17.811 de Oferta Pública de Valores (y su Decreto Modificatorio Nº 677/01), la Ley Nº 24.083 de los Fondos Comunes de Inversión (y su Decreto Reglamentario Nº 174/93) y la Ley Nº 24.441 de Financiación de la Vivienda y la Construcción por medio de Fideicomisos, entre otras.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución del presupuesto en el bienio 2010-2011:

-en millones de pesos-

Conceptos	2010			2011		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora	62,3	56,0	89,9	133,7	117,0	87,5
Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores	30,1	29,2	97,0	39,1	37,0	94,7
Atencion Servicios Financieros y Gastos Judiciales	6,0	5,0	82,8	11,1	7,3	65,9
Otras Asistencias Financieras (*)	541,1	540,7	99,9	104,9	100,1	95,4
Total	**639,5**	**630,9**	**98,6**	**288,7**	**261,5**	**90,6**

(*) Incluyen los gastos para la atención de aportes de capital a instituciones públicas financieras, principalmente el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE).

Al finalizar el cuarto trimestre de 2011 el mayor gasto de la función Seguros y Finanzas correspondió a las acciones de control y fiscalización de la actividad aseguradora y reaseguradora llevadas a cabo por la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN), las cuales concentraron el 44,8% ($117,0 millones) del gasto de la función en el período.

En segundo orden de relevancia en la ejecución del crédito, concentrando el 38,3% ($100,1 millones) del gasto devengado por la función, se encuentran las otras asistencias financieras. En tercer lugar, representando el 14,2% ($37,0 millones), se encuentran las acciones de control y fiscalización de la oferta pública de valores que realiza la Comisión Nacional de Valores (CNV). Finalmente, se ubica la atención de servicios financieros y gastos judiciales, la cual alcanza el 2,8% ($7,3 millones) de dicho gasto. A continuación se muestra la mencionada distribución del gasto de la función:

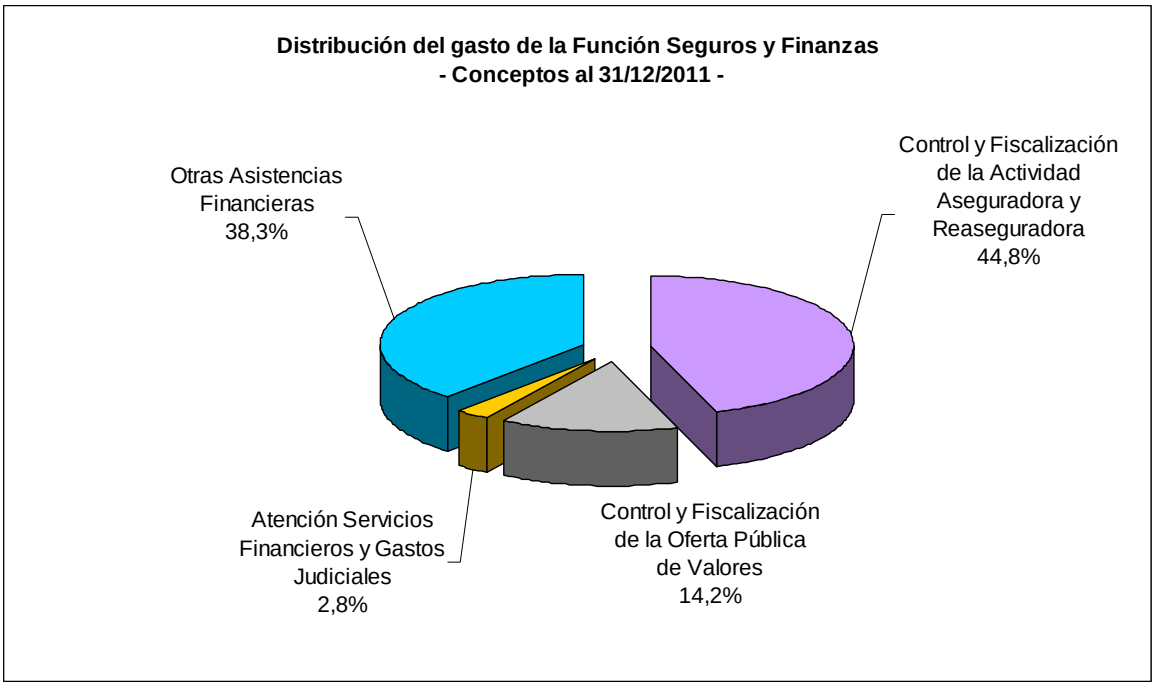

Al 31 de diciembre de 2011 los gastos de la función, de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto, corresponden principalmente al gasto en personal ($102,7 millones; 39,3% del gasto funcional) y a los activos financieros ($100,0 millones; 38,2% del crédito devengado en la función). Le siguen en importancia los servicios no personales, con un gasto devengado de $49,4 millones (18,9% del gasto de la función). De menor importancia son las transferencias, los bienes de uso y los bienes de consumo; los cuales representan en conjunto el 3,6% del gasto de la función al finalizar el año.

Con relación a las fuentes de financiamiento: el 47,6% del gasto de la función fue atendido por Recursos Propios, el 38,2% con Crédito Interno y el restante 14,2% con aportes del Tesoro Nacional. Es de mencionar que los ingresos propios del sector surgen de las contribuciones anuales, la tasa uniforme y los recargos que recauda la SSN. Por su parte, la CNV está facultada para percibir tasas de fiscalización y aranceles de autorización de la actividad financiera.

c) Análisis de desempeño

A continuación se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en la función Seguros y Finanzas al 31 de diciembre de 2011.

I) La categoría ***Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora*** agrupa las tareas de la SSN. La Ley de Entidades de Seguros establece que el organismo tiene exclusividad en la promoción de servicios esenciales tales como la regulación, la supervisión y el relevamiento de la actividad aseguradora, preservando el marco legal existente, desalentando las prácticas desleales y contribuyendo a la protección de los asegurados. A continuación se presenta el comportamiento de las metas físicas asociadas:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre		Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011					
89	79	Publicaciones	Circular	83	95,2	-4,8
321	292	Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	422	69,2	-30,8
2.122	2.473	Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	1.608	153,8	53,8
(**)	7	Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	10	70,0	-30,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(**) Medición incorporada en 2011.

Las publicaciones obedecen a la difusión de estadísticas referidas al mercado asegurador. Debe tenerse en cuenta que en las previsiones se incluyen eventuales rectificaciones y/o ampliaciones en la difusión cuya ejecución puede ser variable.

Con respecto a la Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras, hubo inconvenientes en la estimación. El desvío negativo se debe a que existen verificaciones motivadas por denuncias o específicas/ampliadas/integrales (estas últimas derivadas de las inspecciones de rutina) cuya ejecución resulta de difícil previsión. Cabe destacar que según la modificación del Manual de Procedimientos (04/02/11) se establece como objetivo auditar una vez en el término de 3 años a todas las aseguradoras, obteniéndose un promedio trimestral de 15 entidades a verificar (inspecciones patrimoniales).

En el caso del Control a Intermediarios de Seguros, el desvío positivo fue ocasionado por fallas en la estimación trimestral, se presentaron variaciones no previstas y no controlables a priori.

Finalmente, la Liquidación Forzosa de Aseguradoras presentó una subejecución acumulada que obedece principalmente a las eventualidades procesales y a la dependencia de los plazos del sistema judicial.

II) La categoría ***Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores*** compete a la órbita de la CNV. Atañe a las emisiones de acciones y obligaciones negociables y la supervisión del ámbito de negociación (mercados bursátiles de todo el país y Mercado Abierto Electrónico). Dada la magnitud del mercado financiero, cobran relevancia las operaciones que se efectúan por medio de otros instrumentos tales como los futuros, opciones y los fondos comunes de inversión, entre otros. A continuación se presenta el comportamiento de las metas físicas asociadas:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre		Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011					
108	306	Fiscalización Bolsas de Comercio y Mercados Autorregulados	Auditoría Realizada	127	240,9	140,9
92	24		Mercado Fiscalizado	24	100,0	0,0
225	254	Fiscalización Continua de Entidades de Oferta Pública	Entidad Fiscalizada	250	101,6	1,6
38	38	Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Gerente Fiscalizada	39	97,4	-2,6
400	435	Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	390	111,5	11,5
293	396	Autorización de Emisión de Títulos Valores	Autorización Otorgada	320	123,8	23,8
18	12	Control Disciplinario sobre Controlados	Sumario	8	150,0	50,0
1.243	1.250	Control de Tenencia Accionaria en Sociedades Emisoras	Declaración Jurada	1.250	100,0	0,0
22	22	Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Depositaria Fiscalizada	24	91,7	-8,3
255	293	Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Fondo Común de Inversión Fiscalizado	289	101,5	1,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En cuanto a la Fiscalización de Bolsas de Comercio y Mercados Autorregulados (unidad de medida: Auditoría Realizada), el desvío positivo acumulado se debe a que se continuó con la realización de verificaciones adicionales en oficinas de Intermediarios de Mercados de Valores y del Mercado Abierto Electrónico (MAE) para control de las Resoluciones Generales Nº 551 y Nº 564. La primera resolución permite dar curso a operaciones de venta de valores negociables con liquidación en moneda extranjera cuando el vendedor acredite la tenencia por un plazo mayor a 72 hs. hábiles en cuenta corriente y la segunda profundiza el control de las actividades en el mercado. Es de destacar que en el cuarto trimestre continuaron las verificaciones para constatar permanencia de títulos en las "ventas cable" y también se realizaron las verificaciones a los procedimientos realizados por los agentes de bolsa en el caso del bloqueo de cuentas a sus comitentes.

La Fiscalización Continua de Entidades de Oferta Pública, presenta un leve desvío positivo acumulado debido a que se recibió una cantidad mayor de solicitudes de ingreso al régimen de oferta pública. El cumplimiento/ incumplimiento de la meta programada depende exclusivamente de las solicitudes de ingreso y egreso al régimen de la oferta pública, a las que haga lugar la CNV a pedido de las sociedades autorizadas a tal fin.

La Fiscalización Continua de Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión (FCI) presenta un desvío negativo del orden de -2,6%. Cabe aclarar que la meta se refiere a

fiscalizaciones continuas o control permanente de Sociedades Gerentes de FCI registradas ante la CNV. Aunque se prevea una cantidad determinada, su aumento o disminución depende de las altas y bajas solicitadas por el sector privado.

La Autorización de Emisión de Títulos Valores presenta un desvío positivo acumulado de 23,8%. El mismo se debe a que se aprobaron más titulos valores de lo esperado. Cabe resaltar que el cumplimiento de la meta proyectada depende exclusivamente de las solicitudes de autorización de oferta pública a las que haga lugar la CNV y que se presentan por decisión exclusiva de las sociedades emisoras.

La Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión presenta un desvío negativo de -8,3%. El desvío del cuarto trimestre se explica por la baja de una Sociedad Depositaria previamente autorizada. Cabe aclarar que la meta se refiere a fiscalizaciones continuas o control permanente de Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión registradas ante la CNV, por lo tanto, aunque se programe una cantidad determinada de dichas sociedades, su aumento o disminución depende de las altas/bajas que se registren, siendo éstas solicitadas por el sector privado a la CNV.

Finalmente, la Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión (FCI) presenta un desvío positivo de 1,5% debido a que durante el año se lanzaron nuevos FCI, lo que ha generado y explica dicha variación respecto de lo programado. Al cuarto trimestre se registran 301 FCI bajo fiscalización continua (fondos activos y en proceso de liquidación). Cabe aclarar que el cumplimiento de lo previsto varía por lanzamientos o bajas de estos Fondos.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En relación con los aspectos presupuestarios y los recursos se destaca el índice de autofinanciamiento, el cual da cuenta de la participación de los Recursos Propios dentro del financiamiento de la función durante el período 2007/2011:

Indice de autofinanciamiento de la función Seguros y Finanzas
- en % del gasto total de la función -

Indice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto de la función Seguros y Finanzas solventado con Recursos Propios	13,9%	41,2%	54,5%	9,7%	47,6%

Se observa un fuerte crecimiento de la participación de los Recursos Propios en 2008 y 2009, con una significativa caída en 2010 y una recomposición de la tendencia con alza para 2011 nuevamente.

Es de destacar que en 2007 se realizó un aporte de capital al Banco de la Nación Argentina (BNA) de $160 millones con Crédito Interno (por parte de Obligaciones a Cargo del Tesoro), explicando el bajo nivel del ratio en ese ejercicio y la significativa suba posterior. A su vez, en el año 2010 se produjo la cancelación de las últimas compensaciones asimétricas a Entidades Financieras como consecuencia de la pesificación de 2002, la cual alcanzó los $532 millones financiados con Crédito Externo. Es decir, el gasto global resultó extraordinariamente elevado en 2007 y en 2010, por esas fuertes erogaciones financiadas con crédito interno y externo; minimizando la proporción correspondiente a Recursos Propios. En 2011 el gasto financiado con recursos propios alcanza el 47,6% del gasto funcional.

Desde el punto de vista macrofiscal, se presentan índices referenciales que reflejan la participación del gasto de la función con relación a ciertas variables macroeconómicas, para el quinquenio 2007/2011:

Indices macrofiscales de la Función Seguros y Finanzas

Índice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual f. Seguros y Finanzas en % del PIB	0,03%	0,01%	0,01%	0,04%	0,01%
Gasto Anual f. Seguros y Finanzas en % del Gasto APN	0,14%	0,04%	0,03%	0,19%	0,06%
Gasto Anual f. Seguros y Finanzas en millones de $ corrientes	209,1	84,3	87,6	630,9	261,5

Se observa que la participación de la función en el Producto Bruto Interno permanece relativamente constante alrededor del 0,01% para el período 2007-2011; con excepción de los años 2007 y 2010 que asciende a 0,03% y 0,04% respectivamente. Es de destacar el peso que tuvo el gasto de la función en 2010, en virtud de las erogaciones correspondientes a la cancelación de compensaciones a entidades financieras por la pesificación asimétrica a raíz de la crisis de 2001.

En 2011 cobraron importancia dentro del gasto de la función los aportes de capital por $100 millones, destinados al Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), devengados a través de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

ANEXO I

CUADRO GENERAL
DE EJECUCIÓN FISICO-FINANCIERA

Cuarto Trimestre de 2011

Ejecución física y financiera de los principales programas presupuestarios de la Administración Nacional

ADMINISTRACIÓN CENTRAL, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Programas Bajo Seguimiento - 4º trimestre 2011

Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

	EJECUCIÓN FINANCIERA							EJECUCIÓN FISICA						
Código Institucional	**Fin Fun**	**Devengado Trimestre 4 2010**	**Devengado Trimestre 4 2011**	**Diferencia absoluta**	**Diferencia %**	**Crédito Vigente**	**Ejec. %**	**Medición**	**Unidad de Medida**	**Prog. Anual Vigente**	**Programación 12 meses**	**Ejec. Acum. Trimestre 4 2010**	**Ejec. Acum. Trimestre 4 2011**	**% Ej. (1)**	**% Desvío (2)**	**Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)**
(1) Poder Legislativo Nacional																
(1 - 314) Biblioteca del Congreso																
(1 - 314 - 18) Asistencia Bibliográfica	3.4	173.062.290	266.392.678	93.330.388	53,9	267.938.236	99,4	Servicio Bibliográfico	Usuario	800.000	800.000	851.537	884.056	110,5	10,5	Durante el transcurso del año se comenzó a contabilizar las consultas a la red GLIN.
UE: Biblioteca del Congreso de la Nación								Taller de Extensión Cultural	Participante	10.000	10.000	7.553	7.885	78,9	-21,2	La meta anual no se cumplió pues la Dirección de Cultura en noviembre participó de Tecnópolis.
								Servicio Edición e Impresión	Publicación	90	90	99	85	94,4	-5,6	El desvío no es significativo. Al cierre del trimestre existían trabajo en elaboración.
								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	1.400.000	1.400.000	1.471.064	2.071.699	148,0	48,0	Durante el año se comenzó a contabilizar las consultas a la red GLIN
								Traducción de Textos	Palabra	1.000.000	1.000.000	1.387.197	1.155.662	115,6	15,6	Mayor demanda de traducciones
								Visitas Guiadas	Visitante	800	800	1.560	1.597	199,6	99,6	Mayor demanda satisfecha de la línea de acción La Biblioteca va a la Escuela
								Servicio de Microfilmación	Fotograma	280.000	280.000	524.325	290.200	103,6	3,6	Mayor cantidad de tareas para preservar y resguardar el acervo bibliográfico
								Estudios e Investigaciones	Documento Producido	5.500	5.500	19.179	9.339	169,8	69,8	Mayor demanda de documentos legislativos y finalización de trabajos en elaboración
(1 - 315) Imprenta del Congreso																
(1 - 315 - 19) Impresiones y Publicaciones Parlamentarias	1.1	63.354.364	92.809.258	29.454.894	46,5	94.811.485	97,9	Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	45.000.000	45.000.000	26.951.984	23.228.417	51,6	-48,4	Desperfectos técnicos en las impresoras.
UE: Imprenta del Congreso de la Nación																
(1 - 316) Ayuda Social Personal del Congreso de la Nación																
(1 - 316 - 20) Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	3.1	85.585.106	133.514.641	47.929.535	56,0	145.837.811	91,6	Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Consulta Médica	140.000	140.000	(5)	164.250	117,3	17,3	Por incidencia estacional se incrementan las consultas
UE: Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso								Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Paciente Internado	1.600	1.600	(5)	1.790	111,9	11,9	Por incidencia estacional se incrementan las consultas
								Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Afiliado	24.000	24.000	24.000	23.580	98,3	-1,8	Reduccion de cantidad de afiliados por recambio de legisladores
(1 - 319) Defensoría del Pueblo																
(1 - 319 - 21) Defensa de los Derechos de los Ciudadanos	1.1	55.066.978	70.888.050	15.821.072	28,7	72.628.554	97,6	Atención al Público	Persona Atendida	150.000	150.000	163.203	203.974	136,0	36,0	Mayor concurrencia a la prevista para la iniciación de consultas y trámites.
UE: Subsecretaría General de la Defensoría del Pueblo								Actuaciones de Oficio	Caso	32	32	53	45	140,6	40,6	Diversas situaciones no pudieron se previstas a la hora de realizar la programación, por lo que se realizaron más actuaciones que las previstas.
								Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	7.000	7.000	7.007	4.516	64,5	-35,5	Encontraría justificación en la cantidad de actuaciones de oficio y de investigaciones, ya que comprenden colectivos que retrae la queja individual
								Investigaciones	Investigación Realizada	100	100	122	127	127,0	27,0	Mayor trabajo proactivo realizado en el primer trimestre.
(1 - 340) Procuración Penitenciaria																
(1 - 340 - 26) Protección de los Derechos del Interno Penitenciario	1.2	22.795.933	33.989.191	11.193.258	49,1	34.001.900	100,0	Inspección de Centros de Detención	Centro Inspeccionado	650	650	1.107	1.460	224,6	124,6	Reasignación de personal hacia áreas sensibles.
UE: Procuración Penitenciaria								Atención Médica a Internos	Interno Atendido	650	650	976	1.658	255,1	155,1	Reorganización del Área Salud
								Atención de Internos Damnificados	Caso Investigado	11.000	11.000	13.682	12.620	114,7	14,7	Reasignación de personal hacia áreas sensibles.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE PODER LEGISLATIVO NACIONAL		**399.864.671**	**597.593.818**	**197.729.147**		**615.217.986**										
(20) Presidencia de la Nación																
(20 - 109) Sindicatura General de la Nación																
(20 - 109 - 16) Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	1.7	82.662.472	137.698.838	55.036.366	66,6	159.364.175	86,4									
UE: Sindicatura General de la Nación								Capacitación Profesional Técnica	Funcionario Capacitado	1.750	1.750	(6)	2.915	166,6	66,6	Incremento de las capacitaciónes por directivas de la Institución. Se reprogramará las metas para el año 2012
								Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	433	434	424	515	118,7	18,7	Incremento de informes de Supervisión UAI e Informes de Evaluación del Sistema de Control Interno.
								Intervención en Bonos de Consolidación	Expediente Intervenido	4.555	4.244	1.690	7.160	168,7	68,7	Incremento por dictado del Decreto Nº 25/11. Indemnizacion de trabajadores de SOMISA.
								Asesoramiento Técnico	Informe	928	928	552	584	62,9	-37,1	Sobreestimación de la meta realizada en base al promedio de los ultimos años, depende de los requerimientos externos.
								Intervención en Balances de Empresas con Participación Estatal	Informe	181	181	116	194	107,2	7,2	Dependen de la entrega de los estados contables de las Empresas Fiscalizadas
								Intervención en Sumarios de Perjuicio Fiscal	Sumario Intervenido	140	140	365	203	145,0	45,0	Las intervenciones dependen del ingreso de expedientes.
								Emisión de Precios Testigos	Informe	1.155	1.155	1.505	970	84,0	-16,0	Son informes que dependen de los requerimientos externos
(20 - 112) Autoridad Regulatoria Nuclear																
(20 - 112 - 16) Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares	4.1	104.351.367	109.516.606	5.165.239	4,9	181.233.946	60,4									

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
		EJECUCIÓN FINANCIERA						EJECUCIÓN FISICA								
UE: Autoridad Regulatoria Nuclear								Otorgamiento de Registros de Instalaciones	Registro	85	85	(6)	74	87,1	-12,9	Dificultad para estimar la cantidad de registros nuevos, dado que la misma depende de la demanda de usuarios.
								Evaluaciones de Seguridad Radiológica y Nuclear	Evaluación	71	71	(6)	74	104,2	4,2	Dificultad para estimar las evaluaciones.
								Otorgamiento de Licencias de Instalaciones	Licencia Otorgada	238	238	(6)	286	120,2	20,2	Se considera dentro de lo esperado.
								Fiscalización y Control de Instalaciones Nucleares y Radioactivas	Inspección	944	944	(6)	847	89,7	-10,3	Cancelación de vuelos originados por las cenizas emanadas de la erupció del volcán Puyehue.
(20 - 113) Teatro Nacional Cervantes																
(20 - 113 - 16) Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes	3.4	27.768.821	42.488.266	14.719.445	53,0	45.436.407	93,5									
UE: Teatro Nacional Cervantes								Obras Puestas en Escena	Representación Artística	741	741	809	927	125,1	25,1	Incremento de funciones por mayor cantidad de giras a nivel nacional, y por festejos de los 90 años del TNC.
(20 - 116) Biblioteca Nacional																
(20 - 116 - 25) Servicios de la Biblioteca Nacional	3.4	56.397.375	77.106.951	20.709.576	36,7	79.141.430	97,4									
UE: Biblioteca Nacional								Celebración de Acuerdos de Cooperación	Acuerdo	15	15	13	15	100,0	0,0	
								Investigación Bibliográfica	Investigación Realizada	20	20	18	20	100,0	0,0	
								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	110.400	110.400	110.844	118.208	107,1	7,1	Mayor afluencia de público.
								Consultas al Sitio Web	Ingreso	800.000	800.000	740.000	800.000	100,0	0,0	
								Formación de Bibliotecarios	Egresado	30	30	21	22	73,3	-26,7	Menor cantidad de bibliotecarios que se presentaron a rendir examen.
								Congresos y Jornadas	Congreso Organizado	5	5	4	4	80,0	-20,0	La disminución acumulada se debe a que se suspendió la celebración de un congreso previsto para el primer trimestre.
								Realización de Talleres Artísticos y Literarios	Participante	1.000	1.000	1.340	1.120	112,0	12,0	El aumento acumulado del 12% se debe a que durante el primer trimestre se resolvió la incorporación de un taller adicional, dedicado a la formación de un coro de la B.N.
								Eventos Culturales	Participante	60.000	60.000	52.000	60.000	100,0	0,0	
								Publicaciones	Ejemplar Impreso	115.000	115.000	98.000	115.000	100,0	0,0	
								Asistencia Técnica a Bibliotecas y a Otros Organismos Culturales	Asistencia Brindada	55	55	49	53	96,4	-3,6	No se regularizó la totalidad de las asistencias programadas.
								Producción Audiovisual	Material Producido	10	10	8	9	90,0	-10,0	Por razones ajenas a la Biblioteca Nacional se suspendió una producción que estaba planificada para el 3º Trim.
(20 - 117) Instituto Nacional del Teatro																
(20 - 117 - 16) Fomento, Producción y Difusión del Teatro	3.4	41.902.157	45.591.016	3.688.859	8,8	46.705.949	97,6									
UE: Instituto Nacional del Teatro								Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Grupo Teatral	566	566	427	576	101,8	1,8	Se superó la insuficiencia de cuota y se pudo atender a más grupos teatrales.
								Fomento de Dramaturgos	Ejemplar Impreso	139.000	139.000	147.000	8.000	5,8	-94,2	Demoras en en el proceso de licitación y en la tramitación de certificados.
								Otorgamiento de Becas	Becario	75	75	72	34	45,3	-54,7	Demoras en las entregas de documentacion.
								Fiestas del Teatro	Fiesta	30	30	28	26	86,7	-13,3	Demoras en las entregas de documentacion.
								Fomento de Dramaturgos	Edición	32	32	35	1	3,1	-96,9	Demoras en en el proceso de licitación y en la tramitación de certificados.
								Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Sala Teatral	321	321	271	306	95,3	-4,7	Demoras en las entregas de documentacion.
(20 - 301) Secretaría General de la Presidencia de la Nación																
(20 - 301 - 17) Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer	3.2	4.956.457	7.451.495	2.495.038	50,3	9.511.503	78,3									
UE: Consejo Nacional de la Mujer								Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer	Persona Capacitada	30.000	30.000	28.325	48.333	161,1	61,1	Algunas de las actividades previstas para el trimestre debieron prorrogarse por causas inherentes a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
								Fortalecimiento Institucional a OGs y ONGs de Mujeres	Institución Asistida	2.300	2.300	2.140	1.327	57,7	-42,3	El cumplimiento de las metas no fue el programado en virtud de que algunas instituciones, si bien presentaron propuestas no lograron la concresión del proyecto.
(20 - 301 - 21) Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	1.3	122.510.362	138.703.063	16.192.701	45,9	157.794.489	87,9									
UE: Consejo Nacional de Políticas Sociales								Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público	Institución Incorporada	800	800	475	773	96,6	-3,4	Desvio no significativo
								Atención de Organizaciones de la Comunidad	Consulta	10.500	10.500	11.257	8.018	76,4	-23,6	El desvío corresponde a que la agenda electrónica se dejo de distribuir po mail y se comenzó a publicar en la página del CENOC
								Evaluación de Situación Social Provincial y Planes Sociales	Informe	94	94	104	89	94,7	-5,3	Se realizó en conjunto la evaluación del Programa Inclusión Social con Trabajo "Argentina Trabaja", destinando mayor tiempo y carga horaria a dichas actividades,
								Subsidios a Personas e Instituciones	Persona Asistida	190	190	279	190	100,0	0,0	
								Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	210	210	243	258	122,9	22,9	El desvio corresponde que se han asistido organizaciones en una cantidad mayor a la prevista.
								Asistencia Técnica-Financiera	Municipio Asistido	25	25	7	19	76,0	-24,0	La Documentación solicitada a los municipios para cumplimentar los proyectos fue presentada con demora.
								Difusión de Información Institucional	Publicación	23	23	22	22	95,7	-4,3	El desvío se corresponde a que se efectuó un nuevo diseño de la agenda electrónica.
								Fortalecimiento de las Actividades de las Organizaciones Comunitarias	Organización Asistida	600	600	229	1.051	175,2	75,2	El desvío corresponde a que hay Municipios que informaron las Organizaciones que han participado de la capacitación efectuada en territorio por el CENOC

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
										EJECUCIÓN FISICA						
								Capacitación	Seminario	5	5	3	9	180,0	80,0	El desvío corresponde a la realización de un Seminario en Conmemoración del 10° Aniversario del Año Internacional del Voluntariado (AIV+10).
								Administración de Base de Datos de Beneficiarios de Planes Sociales-SISFAM	Hogar Identificado	25.000	25.000	23.802	13.499	54,0	-46,0	Se está realizando la evaluación del Programa Inclusión Social con Trabajo "Argentina Trabaja", destinando mayor tiempo y carga horaria a dichas actividades.
								Subsidios a Discapacitados	Persona Asistida	223	223	206	132	59,2	-40,8	Beneficiarios han recibido la cobertura de Obras Sociales.
								Asistencia Técnica-Financiera	Organización Asistida	45	45	17	56	124,4	24,4	El desvío corresponde con la entrega del premio del voluntariado a las organizaciones
(20 - 303) Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha Contra el Narcotráfico																
(20 - 303 - 16) Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadicción	3.2	59.800.889	66.453.711	6.652.822	11,1	69.142.820	96,1									
UE: Secretaría de Programación para la Prevención y la Lucha contra el Narcotráfico								Capacitación Integrantes Fuerzas de Seguridad	Persona Capacitada	1.440	1.440	2.213	2.384	165,6	65,6	El desvio es atribuible al aumento de la demanda de capacitación.
								Asistencia Financiera Integral a Drogadependientes	Paciente Asistido	750	750	761	725	96,7	-3,3	Desvio no significativo
								Fomento de Actividades de Prevención de Adicciones	Jornada de capacitacion	350	350	284	222	63,4	-36,6	El desvio se relaciona con la demanda de los distintos ámbitos de prevención.
								Control de Empresas Importadoras/Exportadoras de Precursores Químicos	Certificado Expedido	10.000	10.000	9.174	9.040	90,4	-9,6	Deberan realizarse ajustes en las programaciones próximas
								Organización de Congresos y Seminarios	Congreso Organizado	12	12	10	17	141,7	41,7	El desvío es atribible a la realización de actividades no programadas.
(20 - 337) Secretaría de Cultura																
(20 - 337 - 36) Difusión de la Música y Danza	3.4	66.045.126	94.802.452	28.757.326	43,5	101.532.858	93,4									
UE: Dirección Nacional de Artes								Coro Nacional de Jóvenes	Presentación Artística	125	125	117	125	100,0	0,0	
								Instituto Nacional de Musicología	Tema Investigado	35	35	30	35	100,0	0,0	
								Orquesta Sinfónica Nacional	Presentación Artística	45	45	42	45	100,0	0,0	
								Coro Nacional de Niños	Presentación Artística	135	135	127	135	100,0	0,0	
								Banda Sinfónica y Coro Polifónico de Ciegos	Presentación Artística	115	115	105	115	100,0	0,0	
								Ballet Folklórico Nacional	Presentación Artística	125	125	117	125	100,0	0,0	
								Orquesta Nacional de Música Argentina	Presentación Artística	60	60	56	60	100,0	0,0	
								Coro Polifónico Nacional	Presentación Artística	30	30	26	30	100,0	0,0	
(20 - 337 - 37) Preservación y Exhibición Artística - Cultural	3.4	45.290.966	50.140.736	4.849.770	10,7	58.147.083	86,2									
UE: Dirección Nacional de Patrimonio, Museos y Arte								Realización de Videos Culturales y Patrimonio Cultural	Video	20	20	16	20	100,0	0,0	
								Publicaciones	Ejemplar Impreso	45.000	45.000	36.059	45.000	100,0	0,0	
								Ingreso de Visitantes a Museos y Lugares Históricos	Visitante	910.500	910.500	835.757	910.500	100,0	0,0	
								Organización de Encuentros sobre Patrimonio Histórico Cultural	Encuentro	70	70	62	70	100,0	0,0	
								Realización de Talleres	Taller	13	13	11	13	100,0	0,0	
								Realización de Conferencia	Conferencia	60	60	50	60	100,0	0,0	
								Realización de Exposiciones Antropológicas y de Artesanías	Exposición	120	120	107	120	100,0	0,0	
(20 - 337 - 38) Desarrollo y Promoción Cultural	3.4	39.191.963	14.745.855	-24.446.108	-62,4	21.044.844	70,1									
UE: Secretaría de Cultura								Asistencia Técnica a Provincias	Caso	52	52	48	52	100,0	0,0	
								Asistencia Técnica en Muestras Regionales y Provinciales	Muestra	15	15	11	15	100,0	0,0	
								Publicaciones	Ejemplar Impreso	60.200	60.200	49.522	75.030	124,6	24,6	Redefinición de tareas.
								Capacitación a Nivel Provincial	Curso	35	35	33	35	100,0	0,0	
								Instrumentación de Concursos y Premios	Premiado	60	60	58	64	106,7	6,7	Se extendió el beneficio.
								Concurrencia a Ferias	Feria	6	6	6	6	100,0	0,0	
								Encuentros y Jornadas de Difusión Cultural	Encuentro	91	91	83	107	117,6	17,6	Redefinición de tareas.
								Realización de Talleres	Taller	28	28	26	40	142,9	42,9	Redefinición de tareas.
								Participación Artística en Eventos Culturales	Presentación Artística	295	295	265	299	101,4	1,4	Redefinición de tareas.
								Programas de Promoción Cultural	Programa	100	100	90	100	100,0	0,0	
								Capacitación a Artesanos	Persona Capacitada	400	400	358	400	100,0	0,0	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
		EJECUCIÓN FINANCIERA						EJECUCIÓN FISICA								
(20 - 337 - 40) Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	3.4	30.796.441	34.940.498	4.144.057	13,5	36.462.603	95,8									
UE: Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares								Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	141.000	141.000	124.160	128.220	90,9	-9,1	El desvío responde a falta de tiempo para la edición e impresión del material programado.
								Publicaciones	Título	8	8	5	4	50,0	-50,0	Incremento de costos de los materiales bibliográficos. Insuficiencia de crédito para mantener el nivel histórico de compras.
								Cursos de Capacitación	Curso	21	21	9	8	38,1	-61,9	Falta de personal especializado. Problemas en la coordinacion de las acitividades
								Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	1.200	1.200	485	585	48,8	-51,3	Falta de personal especializado. Problemas en la coordinacion de las acitividades
								Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.250	1.250	1.340	1.077	86,2	-13,8	Algunas Bibliotecas Populares no cumplieron con los requisitos para obtener los subsidios.
(20 - 337 - 41) Estudios e Investigaciones Históricas sobre Juan Domingo Perón	3.4	2.089.355	2.973.235	883.880	42,3	4.365.200	68,1									
UE: Instituto Nacional Juan Domingo Perón								Edición de Libros	Ejemplar Impreso	35.000	35.000	35.000	22.000	62,9	-37,1	La insfuiciencia de crédito, incidió negativamente en los tiempos de gestió de compras.
								Conferencias	Conferencia	25	25	25	20	80,0	-20,0	Adecuacíones entre la oferta y demanda de actividades.
								Investigaciones Históricas	Tema Investigado	3	3	3	3	100,0	0,0	
(20 - 337 - 42) Difusión, Concientización y Protección del Patrimonio Cultural del Museo de Bellas Artes	3.4	7.722.551	8.848.378	1.125.827	14,6	12.071.017	73,3									
UE: Dirección Ejecutiva								Realización de Actividades Educativas	Participante	66.000	66.000	66.921	60.008	90,9	-9,1	Menor afluencia de público.
								Actividades de Extensión Cultural	Actividad Cultural	14	14	8	6	42,9	-57,1	Menor afluencia de público.
								Actividades de Extensión Cultural	Participante	2.800	2.800	1.296	1.292	46,1	-53,9	Menor afluencia de público.
								Gestión de Colecciones	Pieza Acondicionada	4.000	4.000	8.262	9.173	229,3	129,3	Mejora en los procedimientos de acondicionado.
								Exposiciones	Asistente	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	100,0	0,0	
								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.300	4.300	3.718	3.272	76,1	-23,9	Menor afluencia de público.
								Tareas de Investigación, Documentación y Registro	Bienes Registrados	16.500	16.500	10.938	13.040	79,0	-21,0	La cantidad de bienes registrados posee una relación iversa al tiempo que rquiere cada investigación, los procedimientos de de documentación y registro.
								Exposiciones	Exposición	12	12	14	13	108,3	8,3	Causas administrativas y operativas.
								Tareas de Investigación, Documentación y Registro	Investigación Realizada	15	15	35	27	180,0	80,0	La ejecución de la meta depende del tipo de investigación a realizar durante el año.
								Realización de Actividades Educativas	Actividad Educativa	2.500	2.500	2.613	3.988	159,5	59,5	Mayor afluencia de público.
								Servicio de Consulta de Colecciones	Colecciones Consultadas	980	980	2.754	2.149	219,3	119,3	El MNBA participó en el catálogo digital "Art Projet" de Google Inc. y tambien en la base de datos Colecciones Nacionales Argentinas (CONAR
(20 - 337 - 43) Promoción de Políticas Culturales y Cooperación Internacional	3.4	(4)	1.491.814	1.491.818		2.779.866	53,7									
UE: Dirección Nacional de Política Cultural y Cooperación Internacional								Instrumentación de Concursos y Premios	Premiado	35	35	(6)	32	91,4	-8,6	Insuficiencia de credito
								Encuentros y Jornadas de Difusión Cultural	Encuentro	65	65	(6)	540	830,8	730,8	Participación en las jnornadas de Tecnópolis.
								Publicaciones	Ejemplar Impreso	27.000	27.000	(6)	21.705	80,4	-19,6	Insuficiencia de credito
								Capacitación a Provincias y Municipios	Curso	64	64	(6)	36	56,3	-43,8	Insuficiencia de credito
(20 - 802) Fondo Nacional de las Artes																
(20 - 802 - 16) Financiamiento para el Fomento de las Artes	3.4	14.971.173	18.498.476	3.527.303	23,6	21.051.000	87,9									
UE: Fondo Nacional de las Artes								Becas de Perfeccionamiento	Becario	100	100	122	123	123,0	23,0	Se superaron las metas por la cantidad de solicitudes presentadas
								Préstamos al Sector Privado	Prestatario	100	100	46	42	42,0	-58,0	Se otorgaron menos préstamos pero por más valor.
								Otorgamiento de Becas de Investigación	Becario	50	50	55	50	100,0	0,0	
								Asistencia Financiera a Actividades Culturales	Beneficiario	250	250	224	236	94,4	-5,6	Si bien en el trimestre 4º se superaron las metas no ocurrio lo mismo a lo largo del año
								Becas de Creación	Becario	50	50	55	63	126,0	26,0	Mayor cantidad de solicitudes presentadas
								Fondo Editorial	Edición	7	7	7	6	85,7	-14,3	Dificultades administrativas en trimestres anteriores
								Premios	Premiado	80	80	51	63	78,8	-21,3	Se otorgaron menos premios por insuficiencia de cuota
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE PRESIDENCIA DE LA NACIÓN		**706.457.475**	**851.451.390**	**144.993.919**		**1.005.785.190**										
(25) Jefatura de Gabinete de Ministros																
(25 - 204) Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (5)																
(25 - 204 - 16) Control de los Servicios de Radiodifusión	4.2		86.051.399	86.051.399		87.330.852	98,5									
UE: Directorio de la Autoridad Federal Servicios Comunicación Audiovisual								Otorgamiento de Licencias de Radiodifusión	Licencia Otorgada	400	400	158	269	67,3	-32,8	Durante el 4º trimestre de 2011 se sdjudicaron 62 licencias/autorizaciones para la instalación, funcionamiento y explotación de estaciones de radiodifusión sonora por modulación de frecuencia. Fueron resueltos negativamente (rechazo de la solicitud) 58 trámites adicionales, através del dictado del pertinente acto administrativo (totalizando 120 trámites de selección de licenciatarios). La ejecución acumulada alcanza las 137 licencias otorgadas. El desvío al cuarto trimestre respecto a lo programado se justifica en este caso, en la definición de la meta en términos de adjudicación, lo que no contempla la otra forma posible de finalización del trámite, cual es el rechazo. Que el trámite culmine de una u otra manera depende del cumplimiento por parte de los particulares, de los extremos exigidos reglamentariamente para el acceso a las licencias de los servicios de que se trata y no resulta determinable.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
		EJECUCIÓN FINANCIERA						EJECUCIÓN FISICA								
								Control de los Servicios de Radiodifusión	Inspección	1.100	1.100	213	186	16,9	-83,1	Durante el 4º trimestre de 2011 se realizaron 33 inspecciones. La ejecución acumulada alcanzó a las 151 inspecciones.Se produjo una diferencia de 649 inspecciones entre lo programado y lo realmente ejecutado debido a que a partir de la entrada en vigencia del nuevo marco normativo impuesto por la ley Nº 26.522, las inspecciones realizadas por la Dirección Nacional de Supervisión y Evaluación, se orientaron a satisfacer los requerimientos emergentes de la aplicación de sus diferentes regulaciones, a la espera de la sanción de un nuevo Programa de Fiscalización por parte de las autoridades de la AFSCA, reflejándose también al cierre del cuarto trimestre de 2011 la misma situación.
(25 - 204 - 18) Enseñanza, Capacitación y Habilitación	4.2		3.545.286	3.545.286		3.897.366	91,0									
UE: Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica								Formación y Habilitación del Personal del Servicio de Radiodifusión	Egresado	715	715	270	563	78,7	-21,3	En el 4º trimestre se registraron: solo 6 habilitados ISER, 151 habilitados adscriptos, 2 habilitados externos y ningún egresado en la licenciatura.La ejecución acumulada alcanza los 350 egresados. El desvío al cuarto trimestre se produjo debido a que se encuentran pendientes habilitaciones, las cuales fueron remitidas con sus correspondientes Proyectos de Resolución a la firma del Presidente del Directorio de la AFSCA.
(25 - 305) Dirección General de Administración - Jefatura de Gabinete																
(25 - 305 - 20) Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público	3.4	15.036.126	18.593.637	3.557.511	23,7	33.647.261	55,3									
UE: Instituto Nacional de la Administración Pública								Acreditación de Actividades de Capacitación	Dictamen	2.500	2.500	2.263	4.220	168,8	68,8	La sobreejecución se originó en la puesta en vigencia de la Resolución SG Nº 24/2011 que aprobó el Régimen extraordinario para la promoción de tramo.
								Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	12.500	12.500	20.677	29.704	237,6	137,6	La sobrejecución de bebió al aumento en la cantidad de agentes postulantes a las actividades de ofimática, respecto de la demanda inicial.También a la puesta en vigencia de la Resolución SG Nº 24/2011 que aprobó el Régimen extraordinario para la promoción de tramo.
								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.800	4.800	5.827	5.151	107,3	7,3	El incremento en la ejecución se produce por un aumento en la demanda de las consultas bibliográficas.
								Formación de Formadores	Docente Capacitado	450	450	492	503	111,8	11,8	La subejecución se debe a la diferencia entre las vacantes estimadas según demanda del Registro de Prestadores y la inscripción efectiva en la actividades de formación.
								Asistencia Técnica a Bibliotecas	Biblioteca Asistida	60	60	73	71	118,3	18,3	El incremento de la demanda incidió en la sobreejecución de la meta programada.
								Capacitación a Dirigentes Políticos	Persona Capacitada	1.000	1.000	595	1.756	175,6	75,6	La diferencia entre la programación y la ejecución se produjo en razón de la reformulación de instancias de las actividades y la reestructuración académica del área,debido a la asunción de nuevas autoridades.
								Asistencia Técnica en Capacitación a Instituciones Públicas	Unidad de Capacitación Asistida	90	90	90	90	100,0	0,0	
								Estudios e Investigaciones	Publicación	10	10	12	10	100,0	0,0	Con motivo de la designación del nuevo titular del área, la ejecución programada se regularizó en el IV trimestre del ejercicio.
(25 - 305 - 37) Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social	3.2	22.978.604	21.647.510	-1.331.094	-5,8	41.439.246	52,2									
UE: Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social								Asistencia Técnica y Financiera para Infraestructura Básica	Obra Terminada	16	16	5	4	25,0	-75,0	Difiultades Institucionales y Legales en el Proceso de Ejecución.
								Normalización de la Situación Dominial	Escritura	1.600	1.600	475	491	30,7	-69,3	Difiultades Institucionales y Legales en el Proceso de Ejecución.
								Asistencia Técnica y Financiera para Vivienda Básica	Vivienda Terminada	40	40	30	7	17,5	-82,5	Demoras en la Dispoibilidad de Fondos,
								Asistencia Técnica y Financiera para Mejoramiento Habitacional	Solución Habitacional Terminada	140	140	33	262	187,1	87,1	La mejora es Temporal.
								Asistencia Técnica y Financiera Obras Urbanas	Obra Terminada	49	49	32	33	67,3	-32,7	Difiultades Institucionales y Legales en el Proceso de Ejecución.
(25 - 305 - 40) Planificación y Política Ambiental	4.4	65.040.656	489.291.535	424.250.879	652,3	568.406.471	86,1									
UE: Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental								Sistema Aéreo de Prevención y Lucha contra Incendios	Hora de Vuelo	3.198	3.198	2.150	6.000	187,6	87,6	La cantidad de horas voladas en más, se debió a los incendios de interfase sufridos durante la temporada alta de incendios en la patagonia. También debido a la diferencia con la tendencia observada de incendios. Al 31/12/2011 el incremento de horas de vuelo también obedeció a la crítica temporada de incendios que atravesó la región central del país, especialmente Córdoba (Valle de Punilla), debido a una prolongada sequía que requirió un requerimiento importante de recursos y horas de vuelo par el combate áereo de los incendios.
								Fiscalización en Movimientos Transfronterizos de Fauna	Inspección Realizada	200	200	142	157	78,5	-21,5	El Area de Fiscalización, realiza intensos controles en relación al comercio de animales vivos, productos y subproductos de la fauna silvestre, cuyo marco legal esta dado por la Ley Nº 22.421, de la Conservación de la Fauna Silvestre. Muchos de estos procedimientos son llevados a cabo en conjunto con otros organismos de control tales como la Gendarmería Nacional, la Policía de Seguridad Aeroportuaria, la Policía Federal, Prefectura Naval Argentina y Direcciones de Fauna Provinciales. El desvío se produjo por cambios institucionales y del mercado de estos productos.
								Publicación Documentos Técnicos sobre Recursos Naturales Renovables	Ejemplar Impreso	5.000	5.000	3.000	100.000	2000,0	1900,0	La subejecución de bebió a que se concretó una edición especial por el bicentenario.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
												EJECUCIÓN FINANCIERA		EJECUCIÓN FISICA		
								Desarrollo de Programas y Proyectos sobre Recursos Naturales	Proyecto Promovido	6	6	2	5	83,3	-16,7	En el desarrollo de programas sobre recursos naturales, se incluyen aquellos proyectos que se financian en forma directa, tendientes al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, la diversidad biológica y a la difusión y divulgación de información vinculada. Al cuarto trimestre de 2011 la diferencia en menos con lo programado es poco significativa, obedece a que algunas gestiones iniciadas se encuentran en proceso.
								Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	1.350	1.350	1.370	1.412	104,6	4,6	Los pedidos de emisión de certificados de autorización para la exportación e importación de flora y fauna silvestre abarcaron la comercialización de una amplia gama de productos y subproductos, con un comportamiento de la demanda nacional e internacional determinado por el tipo de cambio, la tendencias de la moda y las variaciones estacionales, respondiendo netamente a las voluntades de los consumidores y comerciantes, que mostraron una mayor demanda al 31/12/2011 , superando las previsiones programadas. Lo mismo sucede con la certificación del valor internacional de especies amenazadas, que mostraron una mayor demanda al mismo período.
								Autorización de Importaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	1.450	1.450	1.886	4.642	320,1	220,1	Los pedidos de emisión de certificados de autorización para la exportación e importación de flora y fauna silvestre abarcaron la comercialización de una amplia gama de productos y subproductos, con un comportamiento de la demanda nacional e internacional determinado por el tipo de cambio, la tendencias de la moda y las variaciones estacionales, respondiendo netamente a las voluntades de los consumidores y comerciantes, que mostraron una mayor demanda al 31/12/2011 , superando las previsiones programadas. Lo mismo sucede con la certificación del valor internacional de especies amenazadas, que mostraron una mayor demanda al mismo período.
								Autorización Exportaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	2.700	2.700	3.053	6.642	246,0	146,0	Los pedidos de emisión de certificados de autorización para la exportación e importación de flora y fauna silvestre abarcaron la comercialización de una amplia gama de productos y subproductos, con un comportamiento de la demanda nacional e internacional determinado por el tipo de cambio, la tendencias de la moda y las variaciones estacionales, respondiendo netamente a las voluntades de los consumidores y comerciantes, que mostraron una mayor demanda al 31/12/2011 , superando las previsiones programadas. Lo mismo sucede con la certificación del valor internacional de especies amenazadas, que mostraron una mayor demanda al mismo período.
								Desarrollo de Proyectos Forestales	Proyecto Promovido	50	50	14	6	12,0	-88,0	En cuanto al desarrollo de proyectos forestales (PROSOBO) el desvío desfavorable obedeció a cambios institucionales en áreas de intervención que demoraron gestiones administrativas y a falta de fondos en la partida presupuestaria requerida.
								Capacitación y Promoción de Recursos Naturales	Alumno Atendido	550	550	1.080	464	84,4	-15,6	Sin información.
								Cursos a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	1.560	1.560	689	1.048	67,2	-32,8	La diferencia en menos, con respecto a lo planificado, obedeció a que no se contó con presupuesto suficiente para funcionamiento (viáticos de instructores) por lo cual se debió suspender parte de los cursos programados y eventos de capacitación vinculados al programa de Formación Contínua y Certificación de Competencias Laborales.
								Otorgamiento de Guías de Tránsito Interprovinciales de Fauna Silvestre	Guía	800	800	432	460	57,5	-42,5	El transporte de animales vivos, productos y subproductos de la fauna silvestre debe contar con la guía de tránsito otorgada por la Dirección de Fauna provincial que corresponda, de acuerdo al orígen o procedencia de la misma para su traslado con destino final en otra jurisdicción. Las fluctuaciones en la emisión de certificados correspondió a la menor demanda del mercado.
								Actualización del Inventario Nacional de Bosques Nativos	Imagen Procesada	200	200	85	299	149,5	49,5	La diferencia en más en el procesamiento de imágenes obedeció a cambios introducidos en el área por la implementación de la Ley Nº 26.331. (Presupuestos mínimos de protección ambiental para el enriquecimiento, la restauración, conservación, aprovechamiento y manejo sostenible de los bosques nativos).
								Servicios de Biblioteca y Audiovisuales	Consulta	1.000	1.000	(17)	670	67,0	-33,0	Meta nueva incorprada en el 2º trimestre de 2011, comenzó a tener ejecución a partir del 4º trimestre del ejercicio, lo que explica la baja ejecución con respecto a lo programado.
								Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra Incendios	Brigada Equipada	25	25	24	41	164,0	64,0	La sobreejecución se produjo por que se contó con los elementos necesarios para equipar a las brigadas, siendo distribuídos a partir del primer mes del ejercicio en curso. Hasta el 31/12 se entregaron vehículos Ford F 100 4x4 modelo 2011 a 14 provincias y Parques Nacionales..
								Inscripción para Operar con Fauna Silvestre	Inscripción	160	160	100	39	24,4	-75,6	Aquellos que comercien con especies de la fauna y la flora silvestres, deben inscribirse en el Registro que se lleva en la Dirección de Fauna de esta Secretaría. Las diferencias entre lo previsto para los distintos trimestres y las inscripciones realmente realizadas, obedece a las cambiantes demandas del mercado nacional e internacional y del valor de las divisas. La diferencia en menos obedeció a cambios del mercado de estos productos.
(25 - 305 - 41) Promoción del Desarrollo Sustentable	4.4	24.219.734	22.609.009	-1.610.725	-6,7	28.593.219	79,1									
UE: Subsecretaría de Promoción del Desarrollo Sustentable								Distribución de Documentos de Desarrollo Sustentable	Documento Distribuido	735.002	735.002	562.000	0	0,0	-100,0	Meta cancelada. La agenda fauna activa se discontinuo por diferencias legales.
								Asistencia Financiera a Empresas para Proyectos de Reconversión Industrial	Proyecto	60	60	0	4	6,7	-93,3	Esta meta con su nueva unidad de medida depende de la demanda de las Empresas y de la gestión de PRI. Comenzó a tener ejecución a partir del 3º trimestre de 2011. Al 31/12/2011 hay 17 empresas con Programa de Reconversión Industrial presentados y aprobados, sólo 4 solicitaron asistencia financiera y se les habilitó los Certificados de Aptitud para Banco Nación.
								Asistencia Financiera a Empresas para Proyectos de Reconversión Industrial	Subsidio Otorgado	60	60	10	0	0,0	-100,0	Meta cancelada, se cambió la unidad de medida.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
		EJECUCIÓN FINANCIERA						EJECUCIÓN FISICA								
(25 - 305 - 42) Coordinación de Políticas Ambientales	4.4	50.867.447	208.479.800	157.612.353	309,8	222.541.389	93,7									
UE: Subsecretaría de Coordinación de Políticas Ambientales								Capacitación en Temática y Normativa Ambientales	Persona Capacitada	60	60	0	60	100,0	0,0	Meta nueva. Proyectos en proceso de evaluación y aprobación.Reprogramación de cronograma.Al 31/12/2012 se cumplió cor el cronograma.
								Asistencia Técnica y Financiera a Proyectos de Fortalecimiento Institucional	Proyecto en Ejecución	15	15	0	13	86,7	-13,3	Meta nueva. El desvío se produjo por falta de crédito presupuestario.
								Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto	Basural Removido	2	2	5	16	800,0	700,0	Meta cancelada.
								Asambleas Ordinarias y Extraordinarias	Reunión Realizada	6	6	0	6	100,0	0,0	Meta nueva. El programa no remitió información.
								Valorización de los Residuos Sólidos Urbanos	Proyecto Evaluado	10	10	13	4	40,0	-60,0	Meta cancelada.
								Talleres Regionales	Taller Realizado	4	4	0	4	100,0	0,0	Meta nueva. El programa no remitió información.
								Remediación y Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto	Basural Saneado	46	46	0	67	145,7	45,7	Meta nueva. El programa no remitió información.
								Construcción de Centros de Disposición Final	Centro Construido	8	8	0	3	37,5	-62,5	Meta nueva. Se produjeron retrasos en la entrega de certificados por parte de las empresas constructoras. Solo se terminaron de construir 3 rellenos sanitarios (Termas de Río Hondo, Malargüe y General Alvear), pero aún no se certificó la Recepción de Obra, ya que las constructoras deben entregar las máquinas necesarias para la operación de loa mismos.
								Producción de Materiales de Difusión	Publicación	11	11	0	5	45,5	-54,5	Meta nueva. Proyectos en proceso de evaluación y aprobación.
								Estudios Técnicos de Factibilidad	Proyecto en Ejecución	10	10	0	4	40,0	-60,0	Meta nueva. Proyectos en proceso de evaluación y aprobación.
(25 - 305 - 43) Control Ambiental	4.4	28.268.566	25.620.419	-2.648.147	-9,4	28.809.430	88,9									
UE: Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental y Prevención de la Contaminación								Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transportes de Residuos Peligrosos	Certificado Expedido	330	330	312	250	75,8	-24,2	El desvío se produjo por dificultades institucionales y legales durante la ejcución.
								Capacitación Ambiental	Curso	25	25	5	30	120,0	20,0	El programa no remitió información.
								Recuperación Ambiental de Sitios Contaminados	Hectárea Recuperada	10	10	4	130	1300,0	1200,0	La sobreejecución se produjo por que entraron más hectáreas para recuperación.
								Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro	Vehículo Controlado	420	420	(17)	448	106,7	6,7	Meta nueva. Se realizaron más ensayos que los programados. Aún falta personal especializado.
								Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	600	600	664	1.173	195,5	95,5	La sobreejecución al 31/12/2011 se produjo por que se presentaron más empresas para autorización de importación, aunque durante el tercer y cuarto trimestre disminuyeron las autorizaciones con respecto a lo programado para el trimestre debido a dificultades institucionales/legales durante la ejecución.
								Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	550	550	425	297	54,0	-46,0	La diferencia de lo ejecutado con respecto a lo programado se debe a la falta de vehículos que fueron destinados a otras áreas de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable y por problemas en recepción de insumos.
								Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos	Certificado Expedido	400	400	480	709	177,3	77,3	A pesar de que la ejecución supera a lo programado, el organismo informa que se produjo un desvío por dificultades institucionales y legales durante la ejcución. También por falta de personal especializado durante el período analizado.
								Control de Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.200	1.200	1.497	1.920	160,0	60,0	Se realizaron más inspecciones de las programadas a requerimiento de distintas autoridades.
								Autorización para Importación de Pilas y Baterías Primarias	Autorización Otorgada	300	300	(17)	454	151,3	51,3	Meta nueva. Se presentaron más empresas para autorización de importación, retrasando el otorgamiento de autorizaciones.
(25 - 342) SAF de Apoyo a la Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)																
(25 - 342 - 38) Programa Integral Cuenca Matanza - Riachuelo	4.4	91.708.816	172.294.828	80.586.012	87,9	187.692.885	91,8									
UE: Jefatura de Gabinete de Asesores								Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Bidón de Agua Entregado	408.000	408.000	518.693	477.948	117,1	17,1	La mayor cantidad de bidones entregados correspondió a la provisión en uno de los barrios asistidos por un período mayor al planificado.También se inició un programa de reempadronamiento de personas asistidas. También Se logró una mayor cobertura por la optimización en los circuitos implicados.
								Limpieza de Márgenes y Espejos de Agua	Kilómetro Recuperado	93	93	118	147	158,1	58,1	La Meta fue superada porque se hicieron efectivos la totalidad de los Convenios Específicos para la limpieza de márgenes firmados entre los Municipios y la ACUMAR
								Desarrollo de Planes de Reconversión Industrial	Plan	380	380	0	289	76,1	-23,9	Demoras en la gestión administrativa por el retraso en la presentación de la documentación respectiva por parte de las Empresas.
								Remoción de Basurales Clandestinos	Basural Removido	45	45	67	171	380,0	280,0	La cantidad de sitios saneados se explica por el desarrollo del Proyecto de Limpieza de Microbasurales en sitios sin acceso de servicios de recolección, implementado en los partidos de Avellaneda, Almirante Brown y Lanús y por la ejecución de tareas a través de cooperativas de trabajo. La superación del valor programado se debe a la optimización de las tareas de inspección realizadas en el territorio.
								Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Habitante Asistido	22.800	22.800	0	21.600	94,7	-5,3	Desvío no significativo.
								Inspección a Industrias	Inspección	6.800	6.800	8.124	8.822	129,7	29,7	El desvío positivo acumulado se explica por el incremento implementado en la planta de inspectores. Asimismo se modificó el criterio de selección de los sujetos.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
		EJECUCIÓN FINANCIERA						EJECUCIÓN FISICA								
(25 - 342 - 44) Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo (BIRF 7706-AC)	4.4	2.670.909	3.492.252	821.343	30,8	119.709.161	2,9									
UE: Unidad de Coordinación General del Proyecto BIRF 7706-AC								Instalación de Estaciones Hidrométricas	Estación Instalada	50	50	0	50	100,0	0,0	La Licitación Pública Nacional para la instalación de estaciones fue concluída satisfactoriamente.
								Asistencia Financiera del Plan de Reconversión Industrial	Subsidio Otorgado	100	100	0	0	0,0	-100,0	En etapa de formalización de los circuitos y equipos de trabajo de los cuales depende su cumplimiento, debido a lo cual no resulta posible observar un avance en el indicador.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS		**300.790.858**	**1.051.625.675**	**750.834.817**		**1.322.067.280**										
(30) Ministerio del Interior																
(30 - 200) Registro Nacional de las Personas																
(30 - 200 - 16) Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional	1.5	341.542.891	734.823.649	393.280.758	115,1	738.245.195	99,5									
UE: Registro Nacional de las Personas								Actualización del Documento Nacional de Identidad	Documento Actualizado	1.733.550	1.733.550	1.275.240	369.196	21,3	-78,7	Disminucion de la demanda respecto de lo programado, como consecuencia de implementacion del nuevo DNI
								Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	4.985.200	4.985.200	4.236.049	6.782.364	136,0	36,0	Implementacion del nuevo dni
								Emisión de Pasaportes (10)	Documento	806.422	806.422	(6)	957.779	118,8	18,8	Traspaso del pasaporte de la PFA al RENAPER
(30 - 201) Dirección Nacional de Migraciones																
(30 - 201 - 16) Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio Nacional	1.5	307.557.698	389.984.426	82.426.728	26,8	391.464.464	99,6									
UE: Dirección Nacional de Migraciones								Renovaciones Precarias	Autorización Otorgada	70.000	70.000	70.457	46.771	66,8	-33,2	Se encuentra disminuido debido a que mayor cantidad de trámites de regularización migratoria, se otorgaron en forma inmediata
								Expedición de Certificados	Certificado Expedido	14.400	14.400	38.642	30.779	213,7	113,7	Esta meta está relacionada con las solicitudes de trámites jubilatorios como a la creciente solicitud de radicaciones
								Otorgamiento de Permisos de Ingresos	Autorización Otorgada	8.765	8.765	10.349	5.078	57,9	-42,1	Depende de las solicitudes de permisos de ingreso tramitadas en el exterior, las cuales fueron menores a las esperadas
								Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	38.317	38.317	57.430	66.060	172,4	72,4	Mayor cantidad de extranjeros no regularizados permanecieron más tiempo del otorgado a su ingreso, se los debió multar por ello.
								Registro de Ingresos y Egresos	Registro	44.612.950	44.612.950	42.670.784	46.194.884	103,5	3,5	Desvío no significativo
								Otorgamiento de Radicaciones	Autorización Otorgada	190.000	190.000	162.331	239.737	126,2	26,2	Debido a los operativos de Inspección y Control Migratorio llevados a cabo por este organismo; como así también la mayor cantidad de extranjeros que regularizaron su situación.
								Prórrogas de Permanencia	Autorización Otorgada	19.314	19.314	16.466	8.326	43,1	-56,9	Se encuentra relacionada con el "Otorgamiento de Radicaciones". Su disminución se debe a la regularización de dichas metas
(30 - 203) Agencia Nacional de Seguridad Vial																
(30 - 203 - 16) Acciones de Seguridad Vial	2.2	158.019.886	213.372.551	55.352.665	35,0	232.692.965	91,7									
UE: Agencia Nacional de Seguridad Vial								Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Promoción	76	76	83	76	100,0	0,0	
								Relevamiento de Accidentes	Accidente Recabado	70	70	75	74	105,7	5,7	Desvío no significativo
								Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Pieza	30	30	(5)	30	100,0	0,0	
								Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Publicación	10	10	(5)	10	100,0	0,0	
								Informe de Antecedentes	Informe	1.597.584	1.597.584	274.903	975.392	61,1	-38,9	Corresponde a la menor cantidad de licencias emitidas respecto de lo proyectado, ya que los informes se emiten conjuntamente con las licencias emitidas
								Relevamiento de Rutas	Kilómetro	50.000	50.000	30.825	14.134	28,3	-71,7	Poca disposicion de recursos con los que cuenta la Direccion de Estudios en Seguridad de Infraestructura Vial y del Automotor.
								Otorgamiento de Licencias de Conducir	Licencia Emitida	1.407.050	1.407.050	(5)	895.787	63,7	-36,3	Cambio de fecha en la implementacion de los centros de emision de licencias de conducir, especialmente en CABA.
								Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Kit Distribuido	50.000	50.000	(5)	50.000	100,0	0,0	
								Administración de Infracciones	Acta	720.200	720.200	46.488	161.419	22,4	-77,6	el desvio corresponde al retraso en la implementacion del Sistema Nacional de Administracion de Infracciones en CABA.
								Administración de Infracciones	Boleta de Citación	57.616	57.616	66.672	40.102	69,6	-30,4	el desvio corresponde al retraso en la implementacion del Sistema Nacional de Administracion de Infracciones en CABA.
								Capacitación en Seguridad Vial	Curso	10	10	(5)	10	100,0	0,0	
								Capacitación en Seguridad Vial	Persona Capacitada	500	500	1.050	500	100,0	0,0	
								Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Vehículo Controlado	402.409	402.409	(5)	1.352.179	336,0	236,0	Notable desarrollo de la direccion, con cinco bases operativas nuevas, destacando la mayor cantidad de recursos humanos.
								Elaboración y Difusión de Estadísticas en Seguridad Vial	Informe	32	32	(5)	50	156,3	56,3	Obedece a la confeccion de un informe sobre la evaluacion de costos de siniestros viales no contemplado en la programacion
								Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Operativo	10.745	10.745	(5)	28.984	269,7	169,7	El desvio se debe a la firma de convenios luego de presentada la planificacion informada como la recibida de parte de los municipios en el proyecto del Banco Mundial
(30 - 325) Ministerio del Interior (Gastos Propios)																
(30 - 325 - 16) Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático	1.5	117.218.473	1.379.715.437	1.262.496.964	1077,0	1.394.203.441	99,0									
UE: Secretaría de Interior								Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	750	750	174	468	43,9	-56,1	Partidos politicos con suspension y/o sin regularizar cta o personeria juridica

	EJECUCIÓN FINANCIERA							EJECUCIÓN FISICA							
Código Institucional	**Fin Fun**	**Devengado Trimestre 4 2010**	**Devengado Trimestre 4 2011**	**Diferencia absoluta**	**Diferencia %**	**Crédito Vigente**	**Ejec. %**	**Medición**	**Unidad de Medida**	**Prog. Anual Vigente**	**Programación 12 meses**	**Ejec. Acum. Trimestre 4 2010**	**Ejec. Acum. Trimestre 4 2011**	**% Ej. (1)**	**% Desvío (2)**	**Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)**
								Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	15.000	15.000	15.000	15.000	100,0	0,0	
								Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	12.000	12.000	12.000	12.000	100,0	0,0	
(30 - 325 - 17) Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios	1.5	4.345.770	4.358.179	12.409	0,3	4.443.584	98,1									
UE: Secretaría de Asuntos Municipales								Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Municipio Asistido	25	25	34	59	236,0	136,0	Mayor convocatoria que permitio asistir en el mismo evento a mas de un municipio
(30 - 325 - 18) Ejecución de Políticas Poblacionales	1.5	2.137.801	2.384.173	246.372	11,5	2.424.923	98,3									
UE: Secretaría de Interior								Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	7	7	7	7	100,0	0,0	
								Difusión de Temas de Población	Publicación	9	9	9	9	100,0	0,0	
(30 - 325 - 25) Fortalecimiento de las Relaciones con la Comunidad	1.5	2.620.674	3.846.259	1.225.585	46,8	3.888.639	98,9									
UE: Secretaría de Asuntos Políticos								Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	40	40	1	7	5,0	-95,0	Condicionada por el cronograma electoral federal, y incidencia de las cenizas del volcan Puyehue
								Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Taller	60	60	4	5	3,3	-96,7	Condicionada por el cronograma electoral federal, y incidencia de las cenizas del volcan Puyehue
(30 - 325 - 26) Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación	1.8	4.000.077	6.436.627	2.436.550	60,9	6.547.006	98,3									
UE: Secretaría de Asuntos Políticos								Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	300.000	300.000	65.000	210.000	70,0	-30,0	Desvios correpondientes a errores en la estimación.
								Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	100	100	158	160	160,0	60,0	Sujeta a demanda externa.
								Atención al Público	Persona Atendida	14.000	14.000	10.305	9.958	71,1	-28,9	Sujeta a demanda externa.
(30 - 325 - 45) Acciones de Asistencia Civil	1.5	90.075.214	136.498.958	46.423.744	51,5	138.773.573	98,4									
UE: Unidad Ministro del Ministerio del Interior								Capacitación en Protección Civil	Curso	27	27	68	25	92,6	-7,4	Desvío no significativo
								Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	798	798	692	1.457	182,6	82,6	Incremento presupuestario
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DEL INTERIOR		**1.027.518.484**	**2.871.420.259**	**1.843.901.775**		**2.912.683.790**										
(35) Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto																
(35 - 106) Comisión Nacional de Actividades Espaciales																
(35 - 106 - 16) Generación de Ciclos de Información Espacial Completos	3.5	302.778.367	360.922.584	58.144.217	19,2	381.729.283	94,5									
UE: Gerencia de Gestión Tecnológica								Capacitación	Persona Capacitada	5.000	5.000	3.000	5.000	100,0	0,0	
								Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	23.100	23.100	23.027	18.638	80,7	-19,3	Depende de la demanda de los usuarios, la que no responde a una estacionalidad estimable
								Distribución de Datos Satelitales	Página de 2 KB	150.000.000	150.000.000	94.900.000	102.459.500	68,3	-31,7	Aún no se encuentran operativos todos los instrumentos del SAC-D
								Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	2.500	2.500	2.512	3.700	148,0	48,0	Depende de la demanda de los usuarios, la que no responde a una estacionalidad estimable
(35 - 307) Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Intern y Culto																
(35 - 307 - 16) Acciones Diplomáticas de Política Exterior	1.4	1.134.920.678	1.239.844.186	104.923.508	9,2	1.291.423.234	96,0									
UE: Secretaría de Relaciones Exteriores								Fijación del Límite de la Plataforma Continental Argentina	Documentos Gráficos	12	12	12	12	100,0	0,0	
								Representación Argentina en el Exterior	Organismos Internacionales	7	7	7	7	100,0	0,0	
								Representación Argentina en el Exterior	Embajada	85	85	78	81	95,3	-4,7	Apertura pendiente de las Embajadas en Azerbaijan, Kazajstán, Qatar y Singapur.
								Representación Argentina en el Exterior	Consulado General	63	63	62	59	93,7	-6,3	Apertura pendiente de los Consulados en Estambul, Puerto Rico y Monterrey. No se realizó la apertura estival en Punta del Este.
								Demarcación de Límites Internacionales	Campaña	6	6	4	5	83,3	-16,7	Queda pendientes los trabajos de terreno de la Subcomisión Mixta Argentina-Uruguay.
(35 - 307 - 17) Registro y Sostenimiento de Cultos	1.4	33.465.195	35.023.157	1.557.962	4,7	36.692.905	95,4									
UE: Secretaría de Culto								Asistencia Financiera Culto Católico	Arzobispo/Obispo	125	125	111	110	88,0	-12,0	Menos designaciones de las previstas, amén de las que se encuentran en trámite y fallecimiento de beneficiarios.
								Asistencia Financiera Culto Católico	Sacerdote	588	588	510	527	89,6	-10,4	Número de solicitudes menor al previsto y fallecimiento de beneficiarios.
								Asistencia Financiera Culto Católico	Seminarista	1.507	1.507	1.312	1.204	79,9	-20,1	Disminución en el número informado oportunamente por la Conferencia Episcopal Argentina.
(35 - 307 - 19) Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales	1.4	155.865.412	188.588.686	32.723.274	21,0	195.096.771	96,7									
UE: Secretaría Relaciones Económicas Internacionales								Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Curso	120	120	70	95	79,2	-20,8	Problemas climáticos, reprogramaciones y restricción presupuestaria para la Fundación Export.ar. (resuelta a fines de diciembre 2011).
								Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Empresa Participante	18.850	18.850	16.750	14.690	77,9	-22,1	Reducción en el número de participantes en función a lo informado para la unidad de medida "curso".
								Actuación Comercial	Empresa Participante	0	1.125	(6)	3.003	266,9	166,9	Mayor participación a la esperada

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Informe	4.985	4.985	4.610	4.547	91,2	-8,8	Menor cantidad de informes requeridos debido a la crisis e incertidumbre de los mercados europeos
								Coordinación de Consorcios de Exportación PyMes	Consorcio	64	64	61	66	103,1	3,1	El Programa "Desarrollo de Grupos Exportadles" el 4º trimestre una aceptación mayor a la prevista, y se estima que será de carácter permanente.
								Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Evento	399	399	322	322	80,7	-19,3	Postergaciones, demanda por parte de las empresas menor a la prevista y eventos anulados por las mismas.
								Programa Sectorial de Promoción para Exportadores PyMEs	Programa	22	22	19	22	100,0	0,0	
								Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Exterior	Reunión	432	432	262	396	91,7	-8,3	Resultados menores a los previstos y reprogramaciones.
								Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Empresa Participante	8.378	8.378	6.811	9.252	110,4	10,4	La participación en la Ronda Internacional Mixta organizada por la Fundación Exportar superó la expectativas
								Actuación Comercial	Informe	0	5.400	(6)	3.899	72,2	-27,8	Menor cantidad de informes requeridos debido a la crisis e incertidumbre de los mercados europeos
(35 - 307 - 20) Desarrollo del Plan Antártico	3.5	28.281.356	42.544.905	14.263.549	50,4	58.556.814	72,7									
UE: Dirección Nacional del Antártico								Apoyo Logístico y técnico a la ciencia en la Antártida	Proyecto de Desarrollo y Apoyo a las Ciencias	0	33	(6)	33	100,0	0,0	
								Investigación Científica en la Antártida	Proyecto de Investigación	37	37	125	37	100,0	0,0	
(35 - 307 - 21) Acciones para el Desarrollo de Inversiones y la Captación de Inversión Extranjera Directa (7)	1.4	14.188.644	19.477.182	5.288.538	37,3	23.340.505	83,4									
UE: Subsecretaría de Desarrollo Inversiones y Promoción Comercial								Misiones al Exterior de Promoción de Inversiones	Misión	9	9	5	13	144,4	44,4	Se incorporo una Misión de Inversiones Multisectorial en el marco de la visita de la Señora Presidenta de la Nación Argentina a Italia.
								Asesoramiento a Inversores	Proyecto Asesorado	20	20	8	63	315,0	215,0	Se asesoraron más proyectos de los previstos.
								Promoción de Inversiones	Proyecto Terminado	6	6	5	11	183,3	83,3	Las decisiones de inversión de las empresas generalmente se concretan avanzado el año como resultado de las misiones y asesoramientos previos.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL		**1.669.499.652**	**1.886.400.700**	**216.901.048**		**1.986.839.512**										
(40) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos																
(40 - 202) Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo																
(40 - 202 - 16) Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	1.2	38.228.511	39.384.655	1.156.144	3,0	49.227.065	80,0									
UE: Instituto Nacional contra la Discriminacion, la Xenofobia y el Racismo								Capacitación	Curso	540	540	282	426	78,9	-21,1	En virtud de la Intervención del Organismo, se han puesto a revisión, las actividades de capacitación programadas a partir del momento de la entrada en vigencia del Decreto Nº 756/2011
								Asistencia Técnica por Denuncias Discriminatorias	Caso	5.600	5.600	4.831	4.855	86,7	-13,3	La cantidad de casos que se han presentado por discriminación no cumple con la meta presupuestada, demanda externa.
								Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación	180	180	11	2	1,1	-98,9	En virtud de la Intervención del Organismo, se han puesto a revisión las publicaciones programadas a partir del momento de la entrada en vigencia del Decreto Nº 756/2011
(40 - 331) Servicio Penitenciario Federal																
(40 - 331 - 16) Seguridad y Rehabilitación del Interno	2.3	947.232.847	1.355.023.477	407.790.630	43,1	1.410.201.223	96,1									
UE: Dirección General del Régimen Correccional								Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	4.310	4.310	4.326	4.337	100,6	0,6	Desvío no significativo
								Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	919	919	918	837	91,1	-8,9	Causa del desvío: Impacto proporcional de la disminución en la ejecución trimestral.
								Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	5.137	5.137	5.051	5.017	97,7	-2,3	Desvío no significativo
(40 - 331 - 17) Pagos a Retirados y Pensionados	3.3	560.123.071	897.638.447	337.515.376	60,3	913.079.779	98,3									
UE: Dirección de Retiros y Pensiones								Atención de Retiros	Retirado	7.248	7.248	7.132	7.236	99,8	-0,2	Desvío no significativo
								Atención de Pensiones	Pensionado	3.143	3.143	3.091	3.177	101,1	1,1	Desvío no significativo
(40 - 331 - 25) Formación y Capacitación	3.4	60.961.956	104.180.769	43.218.813	70,9	105.409.636	98,8									
UE: Dirección General del Cuerpo Penitenciario								Formación de Suboficiales	Egresado	752	752	493	711	94,5	-5,5	La ejecución acumulada fue superior a lo programado. Causa desvío: Variación normal. No reviste significatividad.
								Formación de Oficiales	Egresado	89	89	103	107	120,2	20,2	La ejecución acumulada de la meta fue superior a lo programado: Causa desvío: mayor cantidad de cadetes de 3er. año que aprobaron y egresaron.
								Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	55	55	104	97	176,4	76,4	La ejecución acumulada de la meta fue superior a lo programado. Causa desvío: mayor cantidad de Oficiales y Oficiales Jefes designados para realizar los cursos de capacitación
(40 - 332) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos																
(40 - 332 - 23) Asistencia Jurídica y Relaciones con el Poder Judicial	1.2	8.038.052	10.323.426	2.285.374	28,4	10.630.898	97,1									
UE: Secretaría de Justicia								Mediaciones Oficiales Resueltas Desfavorablemente	Caso Resuelto	3.839	3.839	4.676	4.996	130,1	30,1	Aumento en las presentaciones de mediaciones como consecuencia de la promulgación del Decreto reglamentario de la nueva ley de Mediacion.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
		EJECUCIÓN FINANCIERA						EJECUCIÓN FISICA								
								Mediaciones Oficiales Resueltas Favorablemente	Caso Resuelto	960	960	1.231	1.222	127,3	27,3	Aumento en las presentaciones de mediaciones como consecuencia de la promulgación del Decreto reglamentario de la nueva ley de Mediacion.
(40 - 332 - 26) Promoción y Defensa de los Derechos Humanos	1.2	89.261.349	159.142.689	69.881.340	78,3	191.641.430	83,0									
UE: Secretaría de Derechos Humanos								Evaluación de Casos de Violación de los Derechos de Grupos Vulnerables	Caso Evaluado	100	100	113	0	0,0	-100,0	Meta dada de baja durante el ejercicio.
								Querellas en Juicios por Crímenes de Lesa Humanidad	Querella Presentada	20	20	20	20	100,0	0,0	
								Capacitación en Derechos Humanos	Persona Capacitada	21.440	21.440	43.141	16.990	79,2	-20,8	Disminuyó la cantidad de alumnos incriptos en los cursos virtuales de capacitación
								Asistencia Jurídica y Psicológica a Víctimas del Terrorismo de Estado	Persona Asistida	1.580	1.580	2.000	0	0,0	-100,0	Meta dada de baja durante el ejercicio.
								Investigación de Datos Familiares para el Banco Nacional de Datos Genéticos	Investigación Realizada	60	60	93	80	133,3	33,3	Aumentó la demanda de investigaciones de datos familiares
								Evaluación de Casos de Identidad Dudosa	Caso Evaluado	600	600	507	762	127,0	27,0	Se incrementaron las presentaciones espontáneas de jóvenes que desean conocer su verdadera identidad
								Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio	Indemnización Otorgada	374	374	243	403	65,5	-34,5	Créditos pendientes asignados a esta Ley que no han sido devengados.
								Otorgamiento de Indemnizaciones por Sustitución de Identidad	Indemnización Otorgada	26	26	2	11	30,8	-69,2	Créditos pendientes asignados a esta Ley que no han sido devengados.
(40 - 332 - 27) Controles Anticorrupción	1.3	6.282.959	8.196.340	1.913.381	30,5	8.480.179	96,7									
UE: Oficina Anticorrupción								Intervención en Juicios por Presuntos Delitos de Corrupción	Juicio	4	4	2	3	75,0	-25,0	La agenda de los juicios la fija el Poder Judicial. Se cumplió solo el 75% de la meta
								Resolución de Casos por Conflicto de Intereses	Caso Resuelto	92	92	108	130	141,3	41,3	El desvio es positivo en un 41% debido al análisis de DDJJ que generaron más actuaciones preliminares
								Control de DDJJ Funcionarios	Declaración Jurada	4.000	4.000	4.078	4.293	107,3	7,3	La mejora del 7% se origina por adelantamiento de análisis de ddjj y la reformulación del calendario de actividades
								Evaluación de Denuncias por Casos de Corrupción	Denuncia Evaluada	330	330	248	411	124,5	24,5	Se superaron las estimaciones en un 24% debido a la dificultad en realiza proyecciones de casos nuevos y su complejidad
								Derivación de Casos a la Justicia	Caso Derivado	50	50	55	65	130,0	30,0	Los casos resueltos fueron un 30% más que los estimados debido a la dificultad en realizar proyecciones de casos nuevos y su complejidad
(40 - 334) Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal																
(40 - 334 - 24) Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos	2.3	106.751.893	169.199.692	62.447.799	58,5	170.560.791	99,2									
UE: Ente de Cooperación Técnica y Financiera								Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	6.800	6.800	4.940	5.829	85,7	-14,3	Variacion en la poblacion penal trabajadora debido a la rotacion consante de internos en las unidades penitenciarias federales.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		**1.816.880.638**	**2.743.089.495**	**926.208.857**		**2.859.231.001**										
(41) Ministerio de Seguridad (8)																
(41 - 250) Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina																
(41 - 250 - 16) Administración de Beneficios Previsionales	3.3	3.142.620.533	3.847.466.315	704.845.782	22,4	3.884.319.609	99,1									
UE: Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal								Atención de Jubilaciones	Jubilado	9.555	9.555	9.243	9.433	98,7	-1,3	Menor cantidad de las cápitas previstas.
								Atención de Retiros	Retirado	24.342	24.342	23.670	23.954	98,4	-1,6	Menor cantidad de las cápitas previstas.
								Atención de Pensiones	Pensionado	17.649	17.649	16.944	17.038	96,5	-3,5	Menor cantidad de las cápitas previstas.
(41 - 250 - 17) Atención de Pasividades de la Policía Ex-Territorios Nacionales	3.3	67.354.695	80.665.737	13.311.042	19,8	81.426.581	99,1									
UE: Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal								Atención de Retiros	Retirado	372	372	338	355	95,4	-4,6	Menor cantidad de las cápitas previstas.
								Atención de Pensiones	Pensionado	865	865	758	721	83,4	-16,6	Menor cantidad de las cápitas previstas.
(41 - 326) Policía Federal Argentina																
(41 - 326 - 21) Prestación del Servicio de Seguridad a Personas y Bienes	2.2	3.484.288.917	4.054.772.962	570.484.045	16,4	4.195.532.212	96,6									
UE: Jefatura de la Policía Federal Argentina								Emisión de Pasaportes	Documento	315.000	315.000	677.915	10.339	3,3	-96,7	La confección, emisión y distribución de los documentos pasó a la órbita del RENAPER, por lo cual se abortó la elaboración de los mismos.
								Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	20.392	20.392	21.180	16.731	82,0	-18,0	La preveción realizada por el personal policial en referencia a las diversas figuras contraversionales ayudó a la merma de las infracciones.
								Intervenciones de Bomberos en Siniestros	Intervención Policial	21.163	21.163	19.333	19.504	92,2	-7,8	La programación de dicha medición representa una complejidad alta ya que las situaciones sinistrales son fortuitas.
								Emisión de Cédulas de Identidad	Documento	350.000	350.000	632.756	202.031	57,7	-42,3	La confección, emisión y distribución de los documentos pasó a la órbita del RENAPER, por lo cual se abortó la elaboración de los mismos.
(41 - 326 - 22) Asistencia Médica Sanitaria al Personal Policial y su Familia	3.1	225.798.208	273.972.701	48.174.493	21,3	281.590.402	97,3									
UE: Dirección General de Sanidad Policial								Cobertura del Personal Policial y Familia	Afiliado	169.179	169.179	168.055	166.526	98,4	-1,6	Desvío no significativo.
								Atención de Pacientes Internados	Egreso	14.671	14.671	16.519	14.497	98,8	-1,2	Desvío no significativo.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								EJECUCIÓN FINANCIERA						EJECUCIÓN FISICA		
								Atención Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	358.343	358.343	279.105	248.797	69,4	-30,6	La cantidad de consultas está atada a la demanda.
								Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	39.760	39.760	47.176	42.913	107,9	7,9	La cantidad de consultas está atada a la demanda.
								Atención en Consultorios Zonales de todo el País	Consulta Médica	490.124	490.124	502.930	473.704	93,0	-7,0	No se recibió la totalidad de la información proveniente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por lo que se espera una corrección a la hora de elaborar el cierre.
(41 - 326 - 23) Formación y Capacitación del Personal	3.4	126.454.261	126.692.666	238.405	0,2	142.017.975	89,2									
UE: Dirección General de Instrucción								Formación de Oficiales	Egresado	212	212	212	205	96,7	-3,3	El desvío subyase en un error de tipeo que será corregido en el cierre.
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	3.678	3.678	7.105	5.999	163,1	63,1	A la hora de realizar la programación la Dependencia específica no había designado los cursantes.
								Formación de Suboficiales	Egresado	1.265	1.265	1.091	1.058	83,6	-16,4	Atado a la demanda.
(41 - 343) Ministerio de Seguridad																
(41 - 343 - 33) Conducción y Supervisión de la Seguridad Interior	2.2		27.868.005	27.868.005		31.460.549	88,6									
UE: Ministerio de Seguridad								Fiscalización de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos	Partido Fiscalizado	430	464	(5)	419	90,3	-9,7	Durante el año 2011 se fiscalizaron un total de 419 partidos, de 430 estimados previamente, la diferencia de 11 partidos se debe al cálculo de máxima que se realiza.
(41 - 375) Gendarmería Nacional																
(41 - 375 - 40) Capacidad Operacional de la Gendarmería Nacional	2.2	2.942.005.290	3.331.258.320	389.253.030	13,2	3.474.395.045	95,9									
UE: Dirección de Operaciones para la Seguridad, Defensa y Cooperación Internacional								Habilitación Transporte Internacional de Carga	Habilitación	660.000	660.000	835.194	669.844	101,5	1,5	El incremento de las relaciones comerciales en el marco del mercosur conlleva un intercambio de personas y bienes en los pasos fronterizos y corredores viales
								Control de Rutas Fijos y Móviles	Control Efectuado	65.000	65.000	89.701	101.164	155,6	55,6	La mejora se mantendrá debido a la comprobacón de un mayor número de controles, en razón del incremento de kilometros de corredores viales bajo jurisdicción nacional
								Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas	Caso	20.000	20.000	44.386	19.345	96,7	-3,3	Desvío no significativo
								Verificación Automotores	Certificado Expedido	12.000	12.000	41.859	12.913	107,6	7,6	Refleja un aumento por la reactivación general de la actividad industrial pc la cantidad de vehiculos en circulación
								Seguimiento Accidentes de Tránsito	Accidente Comprobado	7.200	7.200	1.647	4.831	67,1	-32,9	Se comprobó una menor cantidad de accidentes por la prevención y mayor control en los corredores viales, además que los usuarios adoptaro conductas de manejo más prudentes
								Dictámenes Periciales	Informe	100.000	100.000	51.254	82.806	82,8	-17,2	La disminución es consecuencia del menor requerimiento de la justicia y solo reflejada en la faz operativa
								Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	22.300	22.300	24.753	22.403	100,5	0,5	Se observa un aumento de calidad y cantidad en los procedimientos realizados por la fuerzaa, con relación a los trimestres anteriore
								Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	200.000	200.000	189.479	192.561	96,3	-3,7	El desvío no es significativo
								Detección de Infracciones a la Legislación sobre Protección Ambiental y Patrimon. Cultural	Infracción Comprobada	16.100	16.100	7.229	10.271	63,8	-36,2	La merma está relacionada con el aumento de las tareas de prevención y concientización realizadas por el organsimo.
(41 - 375 - 41) Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional	3.4	407.998.213	505.673.524	97.675.311	23,9	520.140.660	97,2									
UE: Dirección General de Personal								Formación de Oficiales (9)	Egresado	220	220	177	158	71,8	-28,2	La merma obedece a que el personal fue separado por bajo rendimiento.
								Formación Acelerada de Gendarmes	Egresado	2.000	2.000	120	2.185	109,3	9,3	Incremento motivado por la necesidad de satisfacer las necesidades operativas de la fuerza.
								Formación de Suboficiales (9)	Egresado	930	930	761	855	91,9	-8,1	La merma obedece a que el personal fue separado por bajo rendimiento.
								Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	4.500	4.500	3.760	4.536	100,8	0,8	El desvío no es significativo.
(41 - 375 - 42) Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	3.1	64.196.339	185.420.157	121.223.818	188,8	193.976.090	95,6									
UE: Dirección General de Personal								Acciones de Educación para la Salud	Campaña	12	12	(6)	11	91,7	-8,3	Los desvios corresponden al primer trimestre motivados por dificultades e el orden tecnico operativo, que fueron subsanadndose con el transcurrir d año pero no llegaron a ser compensadas plenamente.
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	530.000	530.000	534.300	531.500	100,3	0,3	El desvío no es significativo.
								Elaboración y Difusión Estadísticas de Salud	Publicación	30	30	(6)	30	100,0	0,0	
								Acciones de Educación para la Salud	Asistente	20.400	20.400	(6)	16.860	82,6	-17,4	Se produce como consecuencia de que una de las campañas propuestas fue reemplazada.
(41 - 375 - 43) Pasividades de la Gendarmería Nacional	3.3	672.496.792	909.817.067	237.320.275	35,3	966.851.338	94,1									
UE: Dirección General de Personal								Atención de Retiros	Retirado	8.032	8.032	7.965	8.010	99,7	-0,3	El desvío no es significativo.
								Atención de Pensiones	Pensionado	7.390	7.390	7.294	7.258	98,2	-1,8	Atado a la demanda.
(41 - 375 - 44) Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales	2.2	4.768.769	2.915.155	-1.853.614	-38,9	4.814.620	60,5									
UE: Dirección de Operaciones para la Seguridad, Defensa y Cooperación Internacional								Participación en Misiones de Paz	Día/Hombre	21.900	21.900	15.696	15.330	70,0	-30,0	Se disminuyo la cantidad de personal de la GNA enviado a misiones humanitarias debido a reprogramaciones operativas por parte de las Naciones Unidas.
								Misiones de Paz	Día/Hombre	0	0	0	0	-	-	
(41 - 375 - 45) Atención de Pasos Fronterizos	2.2	5.508.577	5.377.576	-131.001	-2,4	5.798.361	92,7									
UE: Dirección General de Operaciones								Mantenimiento de Pasos Fronterizos	Paso de Frontera	49	49	49	49	100,0	0,0	
(41 - 380) Prefectura Naval Argentina																
(41 - 380 - 29) Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación	2.2	14.139.399	28.794.254	14.654.855	103,6	29.540.705	97,5									
UE: Dirección de Policía de Seguridad de la Navegación								Emisión Certificados Buques Nacionales	Certificado Expedido	1.840	1.840	3.070	1.840	100,0	0,0	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								EJECUCIÓN FINANCIERA					EJECUCIÓN FISICA			
								Autorizaciones a Elementos de la Navegación	Autorización Otorgada	1.800	1.800	359	1.799	99,9	-0,1	Desvío no significativo
								Habilitaciones a Personal de la Navegación	Licencia Otorgada	5.000	5.000	36.700	5.000	100,0	0,0	
(41 - 380 - 30) Servicio de Informática y Comunicaciones	2.2	55.080.337	97.960.050	42.879.713	77,8	98.970.928	99,0									
UE: Dirección de Informática y Comunicaciones								Transmisión de Mensajes por Red Administrativa	Mensaje Transmitido	545.700	545.700	604.317	815.695	149,5	49,5	Atado a la mayor recepción de mensajes por red administrativa.
								Radiodifusión de Mensajes	Mensaje Transmitido	425.000	425.000	254.028	272.030	64,0	-36,0	Menor cantidad de novedades para ser avisadas a los navegantes.
								Recepción de Mensajes por Red Administrativa	Mensaje Recibido	1.136.500	1.136.500	1.243.630	1.367.975	120,4	20,4	Mayor utilización de la red de transmición.
								Contactos Radioeléctricos Costera/Buque	Contacto Radioeléctrico	1.300.200	1.300.200	1.299.894	1.455.205	111,9	11,9	Mayor tránsito de buques.
(41 - 380 - 31) Servicio de Seguridad de la Navegación y de Policía de Seguridad y Judicial	2.2	1.670.518.896	1.889.129.496	218.610.600	13,1	1.897.398.341	99,6									
UE: Dirección de Operaciones								Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	1.900	1.900	2.049	2.202	115,9	15,9	Mayor comprobacion por intesifcacion de patrullages
								Patrullaje Policial, Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	550	550	535	450	81,8	-18,2	Menor cantidad de patrullajes que las programadas
								Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas	Caso	2.300	2.300	1.243	1.248	54,3	-45,7	Menor transito de personas en zona de frontera
								Atención de Casos SAR	Caso de Salvamento	450	450	496	485	107,8	7,8	Atado a la demanda.
								Atención Derrames de Hidrocarburos	Derrame de Hidrocarburos	50	50	45	51	102,0	2,0	Desvío no significativo
								Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	9.000	9.000	8.794	11.962	132,9	32,9	Incremento de las infracciones por intesificacion de patrulla
								Contención de Incendios	Incendio Sofocado	130	130	109	143	110,0	10,0	Mayor participacion por convenios provinciales
								Extracción de Buques de las Aguas	Buque Extraído	5	5	9	7	140,0	40,0	Mayor extraccion por orden judicial
								Patrullaje Policial, Aéreo en Zona Económica Exclusiva	Hora de Vuelo	3.000	3.000	1.476	1.706	56,9	-43,1	Menor disponibilidad de medios
								Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	2.000	2.000	3.670	3.415	170,8	70,8	Mayor comprobacion de infraccion por intesificacion de patrullas
								Patrullaje Policial, Marítimo,Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	120.000	120.000	139.688	149.980	125,0	25,0	Mayor intensificacion de patrullajes por incorporacion de medios
(41 - 380 - 32) Atención Pasividades de la Prefectura Naval Argentina	3.3	414.046.149	546.325.672	132.279.523	31,9	561.360.496	97,3									
UE: Departamento Previsión								Atención de Jubilaciones	Jubilado	138	138	121	132	95,7	-4,3	Atado a la demanda.
								Atención de Retiros	Retirado	7.133	7.133	6.900	7.061	99,0	-1,0	Atado a la demanda.
								Atención de Pensiones	Pensionado	5.320	5.320	5.089	5.160	97,0	-3,0	Atado a la demanda.
								Atención de Gratificaciones	Indemnización Otorgada	6	6	3	2	33,3	-66,7	Atado a la demanda.
(41 - 380 - 36) Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	3.1	23.435.600	54.022.891	30.587.291	130,5	55.138.217	98,0									
UE: Departamento de Sanidad								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	101.984	101.984	99.009	100.014	98,1	-1,9	Desvío no significativo
(41 - 380 - 37) Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina	3.4	73.031.480	188.283.173	115.251.693	157,8	188.283.173	100,0									
UE: Dirección de Educación								Formación Acelerada de Marineros	Egresado	600	600	552	876	146,0	46,0	Por extensión del programa de capacitacion implentado en el 2010 que pasó de 6 a 9 meses.
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	6.500	6.500	6.490	6.881	105,9	5,9	Atado a la Demanda.
								Formación de Oficiales	Egresado	70	70	60	85	121,4	21,4	Mayor egreso por incorporacion de el escalafon intendencia y tecnica general.
								Formación de Suboficiales	Egresado	272	272	205	216	79,4	-20,6	Menor ingreso motivado por bajas expectativas salariales
(41 - 380 - 38) Atención de Pasos Fronterizos	2.2	56.997	52.381	-4.616	-8,1	52.381	100,0									
UE: Dirección de Policía Judicial, Protección Marítima y Puertos								Mantenimiento de Pasos Fronterizos	Paso de Frontera	9	9	9	9	100,0	0,0	
(41 - 382) Policía de Seguridad Aeroportuaria																
(41 - 382 - 22) Prestación del Servicio de Seguridad Aeroportuaria	2.2	311.827.028	392.619.885	80.792.857	25,9	448.322.605	87,6									
UE: Intervencion Policia de Seguridad Aeroportuaria								Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	12.800.000	12.800.000	14.303.619	11.996.917	93,7	-6,3	Cancelación de vuelos por la presencia de cenizas volcánicas por la erupción de complejo volcánico Puyehue (Cordón Caullen).
								Detección de Ilícitos en Aeropuertos	Ilícito Comprobado	2.150	2.150	1.886	2.611	121,4	21,4	Que las actividades de prevención, conjuración e investigación constituyen acciones esenciales en la estrategia institucional en materia de seguridad aeroportuaria.
								Actuaciones Policiales Preventivas	Intervención Policial	18.100	18.100	14.828	23.208	128,2	28,2	El policiamiento preventivo se constituye como objetivo fundamental en la estrategia institucional en materia de seguridad aeroportuaria.
								Formación de Oficiales	Egresado	466	466	246	272	58,4	-41,6	Los inconvenientes provenientes de la falta de infraestructura necesaria para la formación de los aspirante a oficiales y el fracaso de la Licitación Pública generó una reducción de la cantidad de egresados.
								Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Caso	20.550	20.550	19.488	31.228	152,0	52,0	La variación acumulada se debe a una mayor recepción de oficios judiciales, los cuales pudieron ser atendidos con la capacidad actual del organismo.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
		EJECUCIÓN FINANCIERA								EJECUCIÓN FISICA						
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE SEGURIDAD		**13.705.626.477**	**16.549.087.987**	**2.843.461.510**		**17.061.390.288**										
(45) Ministerio de Defensa																
(45 - 370) Ministerio de Defensa (Gastos Propios)																
(45 - 370 - 22) Servicios de Hidrografía	2.1	22.347.280	20.390.560	-1.956.720	-8,8	31.639.880	64,4									
UE: Unidad Ministro								Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.232.440	3.232.440	3.241.296	3.232.809	100,0	0,0	Otras causas
								Sumarios Administrativos por Accidentes	Peritaje Realizado	180	180	77	89	49,4	-50,6	De acuerdo a los requerimientos de informes
								Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	18.000	18.000	17.578	11.472	63,7	-36,3	Desvío no controlable
								Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	156	156	340	260	166,7	66,7	Clima desfavorable
								Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	508	508	506	508	100,0	0,0	
								Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	35	35	42	23	65,7	-34,3	De acuerdo a las demandas
								Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	560	560	259	127	22,7	-77,3	De acuerdo a los requerimientos de informes
								Avisos a Navegantes	Boletín	42.000	42.000	38.373	11.160	26,6	-73,4	Cantidad fija mensual
								Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.800	1.800	2.043	2.030	112,8	12,8	Ligada a situacionesa climáticas
(45 - 371) Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas																
(45 - 371 - 1) Actividades Centrales	2.1	14.038.213	34.627.359	20.589.146	146,7	35.708.169	97,0									
UE: Sin Definir								Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	14	14	0	14	100,0	0,0	
(45 - 371 - 17) Fuerzas de Paz	2.1	111.591.876	112.164.937	573.061	0,5	200.858.495	55,8									
UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas								Misiones de Paz	Efectivo	1.173	1.173	986	1.173	100,0	0,0	
(45 - 371 - 18 - 1) Producción de Medicamentos no Antibióticos	3.1	2.632.240	2.890.057	257.817	9,8	2.945.167	98,1									
UE: Dirección de Sanidad Conjunta								Producción de Fármacos en Polvo	Tratamiento	2.500	0	0	4.500	-	-	Se materializó una producción de 2.000 más que no estaban previstos por aumento de la demanda
								Producción de Fármacos en Soluciones	Tratamiento	7.500	6.850	1.000	7.200	105,1	5,1	Menos producción por disminución de la demanda
								Producción de Biológicos de Uso Terapéutico	Dosis	0	0	300	0	-	-	
								Producción de Biológicos de Uso Preventivo	Dosis	0	40.000	40.000	0	0,0	-100,0	No se realizó la producción por falta de demanda
(45 - 371 - 18 - 2) Producción de Medicamentos Antibióticos	3.1	281.325	253.443	-27.882	-9,9	281.882	89,9									
UE: Dirección de Sanidad Conjunta								Producción de Fármacos en Comprimidos	Tratamiento	2.650.000	2.830.000	930.000	2.550.000	90,1	-9,9	Se materializaron 200.000 menos por salida de servicio de Equipo (2 trim. compensado parcialmente con más producción en el 1 trim., variaciones en la demanda
(45 - 371 - 19) Formación y Capacitación	3.4	9.357.251	25.279.700	15.922.449	170,2	35.839.315	70,5									
UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas								Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	240	240	277	391	162,9	62,9	Más cursantes de los previstos; fundamentalmente, en Formación de Personal Civil de Inteligencia y en Seguridad Informática. Se implementaron dos nuevos cursos "Básico Conjunto de Inteligencia para Oficiales" y "Básico Conjunto de Inteligencia para Suboficiales"
								Capacitación en Escuela de Guerra Conjunta	Oficial Capacitado	110	110	100	71	64,5	-35,5	Egresaron 71 de los 74 que se preentarion; 2 solicitaron retiro y 1 oficial en comisión al exterior
								Capacitación Militar Conjunta en el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	473	473	0	473	100,0	0,0	
(45 - 371 - 20) Sostén Logístico Antártico	3.5	104.450.848	140.470.682	36.019.834	34,5	162.512.016	86,4									
UE: Comando Operacional								Mantenimiento de Bases y Refugios Permanentes y Transitorios	Base y Refugio	76	76	0	76	100,0	0,0	
								Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	1.200	1.200	1.010	1.200	100,0	0,0	
								Campaña Antártica	Días/Buque	295	295	290	295	100,0	0,0	
								Asentamientos en Territorio Antártico	Persona	288	288	244	288	100,0	0,0	
(45 - 371 - 21) Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestramiento Militar Conjunto	2.1	(4)	5.336.983	5.336.987		5.576.916	95,7									
UE: Comando Operacional								Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares	Operación	1	1	0	1	100,0	0,0	
								Planeamiento y Conducción del Adiestramiento Militar Conjunto	Ejercicio	1	1	0	1	100,0	0,0	
								Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Ejercicio	4	4	0	4	100,0	0,0	
(45 - 372) Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas																
(45 - 372 - 17) Desarrollo Tecnológico para la Defensa	3.5	68.808.963	74.549.026	5.740.063	8,3	83.906.674	88,8									
UE: CITEDEF								Investigaciones	Investigación Realizada	30	30	21	17	56,7	-43,3	Demoras en aprobación técnica, disponibilidad de fondos y en la compra de insumos
(45 - 374) Estado Mayor General del Ejercito																
(45 - 374 - 16) Alistamiento Operacional	2.1	2.904.361.489	3.669.072.127	764.710.638	26,3	3.754.657.432	97,7									

EJECUCIÓN FINANCIERA								EJECUCIÓN FISICA							
Código Institucional	**Fin Fun**	**Devengado Trimestre 4 2010**	**Devengado Trimestre 4 2011**	**Diferencia absoluta**	**Diferencia %**	**Crédito Vigente**	**Ejec. %**	**Medición**	**Unidad de Medida**	**Prog. Anual Vigente**	**Programación 12 meses**	**Ejec. Acum. Trimestre 4 2010**	**Ejec. Acum. Trimestre 4 2011**	**% Ej. (1)**	**% Desvío (2)**	**Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)**
UE: Subjefatura Estado Mayor General del Ejército								Capacidad Operacional Contribución Conjunto y Combinado	Ejercicio Táctico en el Terreno	4	4	1	3	75,0	-25,0	Ejercicio Guaraní reprogramado para el año 2012
(45 - 374 - 17) Formación y Capacitación	3.4	709.845.378	899.231.140	189.385.762	26,7	936.155.977	96,1									
UE: Dirección General de Educación								Capacitación de Suboficiales en el Exterior	Suboficial Capacitado	12	12	0	12	100,0	0,0	
								Formación de Suboficiales, Perfeccionamiento p/Soldados Voluntarios	Egresado	562	562	572	590	105,0	5,0	Desvío del segundo trimestre por incremento de vacantes por disp.del depto. Personal del EMGE
								Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	3.053	3.053	2.759	3.053	100,0	0,0	
								Formación de Oficiales	Egresado	163	163	177	163	100,0	0,0	
								Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2.821	2.821	2.639	2.799	99,2	-0,8	Desvío del primer trimestre; separación de cursantes e interrupción de cursantes
								Capacitación de Oficiales en el Exterior	Oficial Capacitado	23	23	0	23	100,0	0,0	
								Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	33	33	0	33	100,0	0,0	
								Formación Oficiales, Especialidad y Servicio	Egresado	172	172	118	172	100,0	0,0	
								Formación de Suboficiales	Egresado	596	596	412	596	100,0	0,0	
								Formación de Subtenientes de Reserva	Egresado	243	243	210	243	100,0	0,0	
(45 - 374 - 18) Asistencia Sanitaria	3.1	440.519.731	609.605.622	169.085.891	38,4	620.405.123	98,3									
UE: Dirección General de Salud								Exámenes Médicos a Postulantes	Reconocimiento Médico	13.000	13.000	0	13.000	100,0	0,0	
								Atención de Pacientes Internados	Egreso	15.000	15.000	14.546	14.420	96,1	-3,9	Otras causas. Sistema de autogestión
								Exámenes Médicos a Aspirantes	Reconocimiento Médico	3.000	3.000	3.033	4.500	150,0	50,0	Otras causas. Sistema de autogestión
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	700.000	700.000	493.746	624.580	89,2	-10,8	Otras causas. Sistema de autogestión
								Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	27.000	27.000	19.197	22.891	84,8	-15,2	Otras causas. Sistema de autogestión
(45 - 374 - 19) Remonta y Veterinaria	2.1	57.954.295	95.664.757	37.710.462	65,1	96.529.078	99,1									
UE: Direción de Remonta y Veterinaria								Producción Agrícola	Hectárea Tratada	14.464	14.464	4.230	13.238	91,5	-8,5	Desvíos por problemas climáticos, ausencia de oferentes y problemas en contratación de personal
								Producción Ganadera	Animal	11.400	11.400	10.329	11.678	102,4	2,4	Mejora en el porcentaje de preñez estimada
(45 - 374 - 20) Sastrería Militar	2.1	23.519.607	38.228.997	14.709.390	62,5	38.315.924	99,8									
UE: Sastrería Militar								Producción y Provisión de Uniformes y Equipos	Uniforme y Equipo	26.753	26.753	0	20.225	75,6	-24,4	Disminuyó la producción por la afectación del personal al autoabastecimiento de la fuerza y por demoras en la entrega de las materias primas
(45 - 379) Estado Mayor General de la Armada																
(45 - 379 - 16) Alistamiento Operacional	2.1	1.510.907.153	1.709.357.424	198.450.271	13,1	1.760.803.752	97,1									
UE: Estado Mayor General de la Armada								Conducción Casos Búsqueda y Rescate	Caso	1.006	1.006	584	772	76,7	-23,3	Meta no controlable
								Presencia Buques en Puerto	Día en Puerto	203	97	226	271	279,4	179,4	Las actividades operativas ejecutadas permitieron alcanzar un aumento de los días en puerto sin afectar los gastos del programa
								Adiestramiento de Infantería de Marina en Técnicas y Tácticas	Día de Campaña	36	36	0	36	100,0	0,0	
								Adiestramiento Naval Técnico y Táctico	Día de Navegación	291	291	0	292	100,3	0,3	Condiciones meteorológicas favorables permitieron desarrollar velocidades con un mínimo ahorro combustible
								Aeroadiestramiento Técnico y Táctico	Hora de Vuelo	3.777	3.777	0	3.757	99,5	-0,5	Limitaciones logísticas y cancelaciones por cenizas volcánicas
(45 - 379 - 17) Sanidad Naval	3.1	221.679.186	307.064.243	85.385.057	38,5	326.876.553	93,9									
UE: Dirección General de Salud de la Armada								Exámenes Médicos del Personal Civil	Reconocimiento Médico	3.716	6.200	2.902	3.286	53,0	-47,0	Disminución de la ejecución a efectos de cumplir res.SRT 37/10 en el contexto legal vigente
								Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	11.000	11.000	14.305	14.556	132,3	32,3	Aumento ejecución a efectos de cumplir res.SRT 37/10 en el contexto legal vigente
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	112.000	112.000	100.631	107.678	96,1	-3,9	No controlable-variabilidad epidemiológica
								Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.340	1.340	1.340	1.130	84,3	-15,7	No controlable-variabilidad epidemiológica
(45 - 379 - 18) Formación y Capacitación	3.4	419.962.008	572.776.873	152.814.865	36,4	618.432.395	92,6									
								Instrucción del Personal Militar	Personal Instruido (9)	2.680	2.680	2.771	3.534	131,9	31,9	854 alumnos instruidos debido a los cambios de exigencias por necesidad de recalifiación en cursos cortos pudiendose asumir con los recursos asignados
								Capacitación del Personal de la Marina Mercante	Personal Mercante Capacitado (9)	2.500	2.500	2.498	3.143	125,7	25,7	643 más en la capacitación por incremento en la demanda de cursos por parte del personal embarcado de la marina mercante
								Formación Escuela Nacional de Náutica	Egresado (9)	69	69	70	70	101,4	1,4	1 incorporación por cursado de materia
								Formación Liceos Navales	Egresado (9)	37	37	52	37	100,0	0,0	
								Apoyo para la Culminación del Nivel Medio Educativo	Egresado (9)	150	150	88	84	56,0	-44,0	31 bajas voluntarias y 35 bajas por bajo rendimiento y aplicación
								Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado (9)	559	559	624	653	116,8	16,8	94 capacitados a requerimiento según las necesidades del servicio
								Formación Escuela Nacional de Pesca	Egresado (9)	131	131	148	148	113,0	13,0	17 por incorporación de curso cuatrimestral

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Formación de Suboficiales de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado (9)	110	110	50	95	86,4	-13,6	13 bajas voluntarias y 2 bajas por bajo rendimiento y aplicación
								Formación de Suboficiales	Egresado (9)	221	221	309	110	49,8	-50,2	33 Bajas voluntarias y 78 bajas por bajo rendimiento y aplicación
								Formación del Personal de Tropa Voluntaria	Egresado (9)	1.100	1.100	0	852	77,5	-22,5	248 bajas voluntarias
								Formación Escuela Nacional Fluvial	Egresado (9)	34	34	59	34	100,0	0,0	
								Formación de Oficiales	Egresado (9)	90	90	74	89	98,9	-1,1	1 baja voluntaria
								Capacitación Docente	Docente Capacitado (9)	20	20	20	20	100,0	0,0	
								Formación de Suboficiales Técnicos y Enfermeros	Egresado (9)	353	353	282	240	68,0	-32,0	113 menor cantidad de suboficiales formados por adeudar materias a la fecha
								Formación de Oficiales Profesionales y de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado (9)	46	46	44	58	126,1	26,1	12 egresados más debido a mayor designación de vacantes por DGPN
								Capacitación de Civiles	Agente Capacitado (9)	326	326	326	326	100,0	0,0	
								Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado (9)	217	217	197	218	100,5	0,5	1 incorporación por cursado de materia
(45 - 379 - 20) Transportes Navales	2.1	31.172.634	36.894.736	5.722.102	18,4	43.007.844	85,8									
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento Naval								Transporte de Carga Líquida	Metro Cúbico	5.010	11.200	1.893	3.810	34,0	-66,0	Caída de certificados habilitantes para operar en el tráfico comercial y conflicto gremial a partir del 2009
								Transporte de Carga Sólida	Tonelada	800	15.800	12.468	1.044	6,6	-93,4	La ejec.corresponde a los viajes de los transp.Cabo de Hornos y Canal de Beagle. Conflicto gremial y caída de cert.explican el desvío
(45 - 379 - 24) Sostenimiento Operacional	2.1	(4)	6.383.444	6.383.448		6.383.444	100,0									
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento Naval								Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	476	352	0	273	77,6	-22,4	Razones climáticas (cenizas volcánicas) y reparaciones y mantenimiento de aeronaves
								Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	321	321	0	329	102,5	2,5	9 días de más por condiciones meteorológicas favorables que permitieron ahorro de combustible
(45 - 381) Estado Mayor General de la Fuerza Aérea																
(45 - 381 - 16) Alistamiento Operacional	2.1	1.077.340.738	1.302.053.006	224.712.268	20,9	1.354.381.812	96,1									
UE: Estado Mayor General de la Fuerza Aérea								Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	30.470	30.470	30.555	26.237	86,1	-13,9	Falta de disponibilidad de material aéreo por aeronaves fuera de servicio
(45 - 381 - 17) Transporte Aéreo de Fomento	4.3	43.686.107	54.104.167	10.418.060	23,8	72.424.747	74,7									
UE: Dirección General de Líneas Aéreas del Estado								Transporte de Carga	Tonelada Transportada	752	752	454	345	45,9	-54,1	Vuelos suspendidos por cenizas volcánicas y la no autorización de comercialización de vuelos cargueros por parte de la Dirección de Explotación de Servicios Aerocomerciale de ANAC
								Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	61.505	61.505	36.701	22.796	37,1	-62,9	Vuelos suspendidos por cenizas volcánicas, por aeronaves fuera de servicio y ausencia de pasajeros
(45 - 381 - 19) Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	3.1	196.956.079	368.226.013	171.269.934	87,0	376.556.700	97,8									
UE: Dirección General de Salud de la Fuerza Aérea								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	648.581	648.581	711.111	589.150	90,8	-9,2	Los productos son variables y sujetos a la demanda
								Atención con Estudios Médicos	Práctica Realizada	1.478.001	1.478.001	1.493.659	1.263.558	85,5	-14,5	Los productos son variables y sujetos a la demanda
								Atención de Pacientes Quirúrgicos	Intervención Quirúrgica	2.911	2.911	2.483	2.056	70,6	-29,4	Los productos son variables y sujetos a la demanda
								Atención de Pacientes Internados	Egreso	5.579	5.579	5.030	4.899	87,8	-12,2	Los productos son variables y sujetos a la demanda
(45 - 381 - 20) Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea	3.4	296.441.080	365.933.319	69.492.239	23,4	369.509.177	99,0									
UE: Dirección General de Educación de la Fuerza Aérea								Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	660	660	657	926	145,8	45,8	Incremento cursantes capacitación para el personal civil y personal docente, en cumplimiento de Decreto Nº214/06
								Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	2.296	2.296	1.084	1.452	63,2	-36,8	Reprogramación de vacantes por necesidades de servicio
								Formación de Suboficiales	Egresado	590	590	336	419	71,0	-29,0	Bajas no previstas
								Formación de Oficiales	Egresado	189	189	175	200	105,8	5,8	Incremento expectativa ingreso profesionales
								Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	5.415	5.415	2.753	3.005	55,5	-44,5	Reprogramación de vacantes por necesidades de servicio
(45 - 381 - 24) Sostenimiento Operacional	2.1	(4)	15.003.166	15.003.170		15.949.682	94,1									
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Fuerza Aérea								Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	365	365	0	365	100,0	0,0	
(45 - 450) Instituto Geográfico Nacional																
(45 - 450 - 16) Elaboración y Actualización de Cartografía Básica Nacional	3.5	33.639.981	36.380.693	2.740.712	8,1	48.706.365	74,7									
								Actualización y Mantenimiento SIG-IGM	Hoja	222	222	222	222	100,0	0,0	
								Elaboración de Cartografía	Hoja	50	50	82	42	84,0	-16,0	Atraso Corregible
								Actualización de Cartografía	Hoja	50	50	70	20	40,0	-60,0	Atraso Corregible
								Sistema Información Geográfica (SIG)	Hoja	36	36	24	36	100,0	0,0	
								Formación y Capacitación de RRHH	Curso	20	20	20	20	100,0	0,0	
(45 - 452) Servicio Meteorológico Nacional																
(45 - 452 - 16) Servicios de Meteorología Nacional	4.3	59.694.326	77.655.879	17.961.553	30,1	110.629.313	70,2									

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
		EJECUCIÓN FINANCIERA						EJECUCIÓN FISICA								
UE: Secretaría de Planeamiento								Observaciones Meteorológicas de Superficie Convencionales	Observación	762.762	762.762	0	630.542	60,9	-39,1	Falta personal especializado
								Servicio de Meteorología para Público en General	Pronóstico	872.828	872.828	875.952	865.760	52,0	-48,0	Falta de personal especializado
								Observaciones Meteorológicas de Superficie Automáticas	Observación	472.600	472.600	0	157.392	22,2	-77,8	Falta instalar estaciones automáticas nuevas
								Servicio Especial de Meteorología	Informe	17.088	17.088	16.961	19.786	89,3	-10,7	Aumento de los factores meteorológicos que afectan la seguridad (ceniza volcánica)
								Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	239.408	239.408	242.629	270.541	80,1	-19,9	Aumento de los factores meteorológicos que afectan la seguridad (ceniza volcánica)
								Observaciones Meteorológicas de Altura	Radiosondeo	3.222	3.222	2.145	2.494	55,3	-44,7	Falta personal especializado
(45 - 470) Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares																
(45 - 470 - 16) Prestaciones de Previsión Social	3.3	2.794.873.782	3.274.995.084	480.121.302	17,2	3.305.511.706	99,1									
UE: Inst. de Ayuda Financ. para Pago de Ret. y Pens. Militares								Atención de Pensiones	Pensionado	37.213	37.213	36.268	35.854	96,3	-3,7	Otras causas
								Atención de Retiros	Retirado	49.164	49.164	49.148	49.091	99,9	-0,1	Otras causas
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE DEFENSA		**11.156.061.570**	**13.854.593.437**	**2.698.531.867**		**14.414.505.538**										
(50) Ministerio de Economía y Finanzas Públicas																
(50 - 321) Instituto Nacional de Estadística y Censos																
(50 - 321 - 19) Servicio Estadístico	1.8	189.956.123	206.585.889	16.629.766	8,8	223.966.668	92,2									
UE: Instituto Nacional de Estadística y Censos								Producción y Difusión de Estadísticas	Publicación	280	280	285	284	101,4	1,4	Se imprimió una publicación más debido a la tendencia positiva que se viene dando.
								Producción y Difusión de Estadísticas	Ejemplar Impreso	38.148	38.148	40.510	40.700	106,7	6,7	Se imprimieron más ejemplares debido a la tendencia positiva que se dio en los dos trimestres anteriores.
(50 - 357) Ministerio de Economía y Finanzas Públicas																
(50 - 357 - 30) Definición de Políticas de Comercio Interior	4.7	37.837.874	966.808.748	928.970.874	2455,1	2.149.787.730	45,0									
UE: Secretaría de Comercio Interior								Verificación y/o Aprobación de Instrumentos de Medición	Instrumento Verificado	12.000	12.000	9.040	9.600	80,0	-20,0	Se presentaron menos trámites que los previstos para todo el año.
								Realización de Operativos sobre Lealtad Comercial	Operativo	20.000	20.000	21.652	24.000	120,0	20,0	La instrumentación del operativo pre-ROE (Registros de Operaciones de Exportación) para exportaciones cárnicas y los informes de abastecimiento de cortes populares han producido durante el año una mayor cantidad de operativos que los previstos.
								Publicación de Precios Relevantes	Publicación	6	6	0	0	0,0	-100,0	Discontinuidad en la elaboración, edición e impresión de la Revista Temas del Consumidor. Se trata de una decisión de la autoridad en curso hasta que se definan los lineamientos al respecto.
(50 - 357 - 31) Defensa de la Libre Competencia	4.7	7.312.571	12.679.201	5.366.630	73,4	16.303.423	77,8									
UE: Comisión Nacional de Defensa de la Competencia								Análisis de Conductas Anticompetitivas	Caso Resuelto	55	55	65	37	67,3	-32,7	El desvío del cuarto trimestre tiene su origen en que no se pudo concluir con los procedimientos para poder elaborar los dictámenes. El desvío acumulado se vincula al hecho de que no se pudieron cumplimentar las diversas etapas procesales previas a la emisión de los dictámenes.
								Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Resuelto	60	60	49	55	91,7	-8,3	En el cuarto trimestre no se pudo concluir con los procedimientos de cierres de dictámenes en función a la complejidad de los expedientes. Es de aclarar que esta meta depende de la complejidad de las concentraciones y de la celeridad con que responden las empresas notificantes.
								Auditorias a Empresas	Auditoría Realizada	23	23	19	19	82,6	-17,4	En el cuarto trimestre el sobrecumplimiento de la meta se debe a que se pudo concluir con los informes de auditoría programados en la provincia d Tierra del Fuego. El desvío acumulado se debe principalmente a que no se concluyeron los informes de las auditorías programadas.
								Estudios de Mercado	Informe Realizado	10	10	5	10	100,0	0,0	
								Audiencias Públicas	Audiencia Realizada	2	2	0	0	0,0	-100,0	El desvio se origina en que no hubo necesidad durante el ejercicio de utilizar este tipo de procedimiento.
(50 - 357 - 35) Defensa del Consumidor	4.7	14.043.648	18.728.792	4.685.144	33,4	20.421.025	91,7									
UE: Subsecretaría de Defensa del Consumidor								Asistencia Técnica a Provincias	Taller	240	240	72	240	100,0	0,0	
								Subsidios a Entidades de Consumidores	Entidad Beneficiada	33	33	31	34	103,0	3,0	La subejecución del cuarto trimestre se debió a los feriados y asuetos nacionales. Lo informado está sujeto a revision y, en caso de corresponder, se harán las rectificaciones correspondientes.
								Instrucción de Sumarios a Empresas	Sumario	600	600	752	600	100,0	0,0	
								Arbitraje entre Consumidores y Empresas	Caso Resuelto	1.200	1.200	1.183	1.118	93,2	-6,8	El desvío se debió a la resolución de subsidios para proyectos. Lo informado está sujeto a revisión y, en caso de corresponder, se harán las rectificaciones correspondientes.
(50 - 357 - 42) Definición de Políticas de Coordinación Económica	1.3	22.483.478	28.611.379	6.127.901	27,3	35.268.385	81,1									
UE: Subsecretaría de Coordinación Económica y Mejora de la Competitividad								Análisis de Proyectos para el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM)	Informe	24	24	25	20	83,3	-16,7	Los proyectos son presentados por organismos públicos (nacionales, provinciales y municipales) y por los países que forman parte del FOCEM (Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR).
								Información sobre Gasto Público Consolidado	Publicación Internet	2	2	0	1	50,0	-50,0	En cuanto al cuarto trimestre, las nuevas estadísticas a publicar se encuentran sujetas a la aprobación de las autoridades. El desvío acumulado se vincula con la causa correspondiente al cuarto trimestre.
								Implementación de Sistemas de Inversión Pública	Sistema Implementado	30	30	30	30	100,0	0,0	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								EJECUCIÓN FINANCIERA				EJECUCIÓN FISICA				
								Investigación sobre Gasto Público Social	Investigación Realizada	3	3	4	3	100,0	0,0	
								Solicitudes de Financiamiento a los Organismos Internacionales de Crédito	Dictamen	44	44	42	47	106,8	6,8	La Dirección responsable de esta meta emite dictamen de acuerdo a los proyectos que van ingresando desde la Dirección de Proyectos con Organismos Internacionales de Crédito. El desvío acumulado tiene que ver con que llegaron 3 proyectos más para que se emita un informe para autorizar el inicio de gestión.
								Capacitación sobre Armonización de Estadísticas Macroeconómicas	Taller	8	8	19	6	75,0	-25,0	La subejecución se vincula al hecho de la finalización del Proyecto AMM (Apoyo al Monitoreo Marcroeconómico).
								Estadísticas Armonizadas en el Ambito del Mercosur	Publicación Internet	6	6	0	4	66,7	-33,3	En el cuarto trimestre no se recibió en tiempo la información estadística necesaria para la elaboración del Boletín Nº 6. El desvío acumulado se vincula con la remodelación del sitio de internet del GMM (Grupo de Monitoreo Macroeconómico del MERCOSUR). A su vez, no hubo tiempo suficiente para elaborar los números 5 y 6 del Boletín.
								Monitoreo Macroeconómico Mercosur	Estudio Elaborado	22	22	13	16	72,7	-27,3	La subejecución se vincula al hecho de la finalización del Proyecto AMM (Apoyo al Monitoreo Marcroeconómico).
								Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública	Dictamen	80	80	84	97	121,3	21,3	En el cuarto trimestre, el desvío de los proyectos en la cantidad de dictámenes realizados por la Dirección para el trimestre se fundamenta en los proyectos de las concesiones viales que llevaba el OCCOVI (Organo de Control de Concesiones Viales). Esto dio origen a Obras de Reacondicionamiento de Infraestructura (ORI) que están administradas pc la Dirección Nacional de Vialidad y deben tener dictamen de la Dirección Nacional de Inversión Pública. Las obras de reacondicionamiento de infraestructura (ORI) están administradas por la Dir. Nac. de Vialidad, por lo que su cantidad no depende de la Dirección Nacional de Inversión Pública (DNIP).
								Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública	Persona Capacitada	140	140	120	140	100,0	0,0	
								Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública	Curso	12	12	10	12	100,0	0,0	
(50 - 357 - 43) Definición de Políticas de Programación Económica	1.3	9.115.106	13.066.806	3.951.700	43,4	14.342.647	91,1									
UE: Subsecretaría de Programación Macroeconómica								Producción y Difusión de Información	Publicación Internet	20	20	20	20	100,0	0,0	
								Proyecciones Macroeconómicas de Corto, Mediano y Largo Plazo	Informe	4	4	4	4	100,0	0,0	
								Realización de Estudios Sectoriales	Estudio Elaborado	8	8	0	8	100,0	0,0	
								Informe Económico Trimestral	Publicación	4	4	4	4	100,0	0,0	
								Realización de Estudios de las Economías Regionales	Estudio Elaborado	25	25	8	25	100,0	0,0	
(50 - 602) Comisión Nacional de Valores																
(50 - 602 - 16) Control y Fiscalización de la Oferta Pública	4.8	29.165.620	37.025.868	7.860.248	27,0	39.085.143	94,7									
UE: Comisión Nacional de Valores								Autorización de Emisión de Títulos Valores	Autorización Otorgada	320	320	293	396	123,8	23,8	En el cuarto trimestre se aprobaron más títulos valores de lo esperado. Cabe destacar que el aumento o disminución de la cantidad de títulos depende de las solicitudes de autorización de oferta pública de títulos valores a las que haga lugar la CNV y que se presenten por decisión exclusiva de las sociedades emisoras.
								Fiscalización Bolsas de Comercio y Mercados Autorregulados	Auditoría Realizada	0	0	108	0	-	-	En el cuarto trimestre continuaron las verificaciones para constatar permanencia de títulos en las "ventas cable". También explican el desvío las verificaciones a los procedimientos realizados por los agentes de bolsa en el caso del bloqueo de cuentas a sus comitentes. El desvío positivo acumulado se debe a que se continuó con la realización de verificaciones adicionales en oficinas de Intermediarios de Mercados de Valores y del Mercado Abierto Electrónico (MAE) para control de las Resoluciones Generales Nº 551 y Nº 564. La primera resolución permite dar curso a operaciones de venta de valores negociables con liquidación en moneda extranjera cuando el vendedor acredite la tenencia por un plazo mayor a 72 hs. hábiles en cuenta corriente y la segunda profundiza el control de las actividades en el mercado.
								Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Fondo Común de Inversión Fiscalizado	289	289	255	293	101,4	1,4	Al cuarto trimestre se registran 301 Fondos Comunes de Inversión (FCI) bajo fiscalización continua (fondos activos y en proceso de liquidación). A partir del año 2011 se han incluido en la ejecución informada todos los FCI, sumando los activos más lo que se encuentran en liquidación. El cumplimiento de lo previsto varía por lanzamientos o bajas.
								Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	390	390	400	435	111,5	11,5	El desvío del cuarto trimestre se explica por el continuo aumento de la cantidad de Fideicomisos Financieros autorizados y lanzados durante el año, situación que se debe a cuestiones ajenas al organismo, propias del sector privado del mercado bajo fiscalización y control de la CNV. El desvío acumulado se origina en el cambio de sistema informático implementado en este ejercicio que dotó de mayor porductividad al área ejecutora. De todas formas los Fideicomisos Financieros autorizados y lanzados dependen de actores externos a la CNV.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
										EJECUCIÓN FINANCIERA				EJECUCIÓN FISICA		
								Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Depositaria Fiscalizada	24	24	22	22	91,7	-8,3	El desvío del cuarto trimestre se explica por la conducta del sector privado bajo la fiscalización y el control de la CNV, más específicamente debido a la baja del registro de una Sociedad Depositaria previamente autorizada. Es de destacar que la cantidad puede disminuir o aumentar según las alzas y bajas que se registran de Sociedades Depositarias, dependerá de aquellas que se encuentren registradas activas.
								Control de Tenencia Accionaria en Sociedades Emisoras	Declaración Jurada	1.250	1.250	1.243	1.250	100,0	0,0	
								Fiscalización Continua de Entidades de Oferta Pública	Entidad Fiscalizada	250	250	225	254	101,6	1,6	El cumplimiento de la meta programada depende exclusivamente de las solicitudes de ingreso y egreso al régimen de oferta pública, a las que haga lugar la CNV a solicitud de sociedades autorizadas a tal fin.
								Fiscalización Bolsas de Comercio y Mercados Autorregulados	Auditoría Realizada	0	0	108	0	-	-	
								Control Disciplinario sobre Controlados	Sumario	8	8	18	12	150,0	50,0	La variación acumulada obedece a que, una vez elevados los expedientes sumariales, es privativo del Directorio del organismo decidir el momento e que cada resolución final será tratada.
								Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Gerente Fiscalizada	39	39	38	38	97,4	-2,6	La meta se refiere a Fiscalización Continua de Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión (FCI) registradas ante la CNV. Aunque se prevea una cantidad determinada, su aumento o disminución depende de las altas y bajas solicitadas por el sector privado.
								Fiscalización Bolsas de Comercio y Mercados Autorregulados	Mercado Fiscalizado	24	24	92	24	100,0	0,0	
(50 - 603) Superintendencia de Seguros de la Nación																
(50 - 603 - 16) Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora	4.8	56.049.355	117.041.566	60.992.211	108,8	133.690.000	87,5									
UE: Superintendencia de Seguros de la Nación								Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	1.608	1.608	2.122	2.473	153,8	53,8	El desvío positivo acumulado fue ocasionado por fallas en la estimación trimestral. La programación para el ejercicio 2011 se basó en el comportamiento histórico y se presentaron variaciones no previstas y no controlables a priori.
								Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	10	10	0	7	70,0	-30,0	El desvío negativo acumulado obedece principalmente a las eventualidades procesales y a la dependencia de los plazos del sistema judicial.
								Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	422	422	321	292	69,2	-30,8	Inconvenientes en la estimación. El desvío negativo acumulado se debe a que existen verificaciones motivadas por denuncias o específicas/ampliadas/integrales (estas últimas derivadas de las inspecciones de rutina) cuya ejecución resulta de difícil previsión. Cabe destacar que según la modificación del Manual de Procedimientos (04/02/11) se establece como objetivo auditar una vez en el término de 3 años a todas las aseguradoras, obteniéndose un promedio trimestral de 1! entidades a verificar (inspecciones patrimoniales).
								Publicaciones	Circular	83	83	89	79	95,2	-4,8	El desvío negativo acumulado se debe al atraso en la difusión de 1 comunicación (la cual se traslada a un período posterior); a la decisión o imposibilidad de difundir; al adelanto de difusión de una comunicación en períodos previos y/o a la difusión informal de un documento. No obstante, debe tenerse en cuenta que en las previsiones se incluyen eventuales rectificaciones y/o ampliaciones en la difusión cuya ejecución puede ser variable.
(50 - 620) Tribunal Fiscal de la Nación																
(50 - 620 - 16) Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas	1.6	28.521.184	33.859.515	5.338.331	18,7	37.858.382	89,4									
UE: Tribunal Fiscal de la Nación								Resolución de Controversias	Causa Resuelta	2.100	2.100	2.653	1.941	92,4	-7,6	La cifra informada es provisoria dado que el sistema de registro del organismo establece un procedimiento especial que ocasiona un rezago en la obtención de la información sobre causas resueltas. La cifra definitiva se conocerá a fines del mes de marzo de 2012, estimándose qu no se producirán desvíos significativos. El desvío positivo se vincula con factores no controlables por el organismo y con la reducción de la litigiosidad entre la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y los contribuyentes, lo cual implicó una menor cantidad de tramitaciones de causas. Asimismo, se informa que la cifra definitiva del tercer trimestre de 2011 asciende a 617 causas resueltas
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS		**394.484.959**	**1.434.407.764**	**1.039.922.805**		**2.670.723.403**										
(51) Ministerio de Industria																
(51 - 362) Ministerio de Industria																
(51 - 362 - 17) Definición de Políticas de Comercio Exterior	4.7	31.816.750	41.046.264	9.229.514	29,0	48.338.353	84,9									
UE: Subsecretaría de Política y Gestión Comercial Externa								Control Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	35	35	34	14	40,0	-60,0	Se alteró la proyección dada la falta de documentación requerida y la reprogramación de visitas por parte de las empresas.
								Promoción a Empresas Régimen de Admisión Temporaria de Insumos Importados	Certificado Expedido	2.290	2.290	1.265	1.147	50,1	-49,9	Las empresas exportadoras optan por utilizar el Régimen de Admisión Temporaria de insumos para la producción en función de las variables que se presentan en la comercialización de sus productos acorde a la evolución del comercio internacional.
								Resolución de Casos de Salvaguardia	Caso Resuelto	12	12	0	0	0,0	-100,0	Aspectos técnicos y/u operativos alteraron la ejecución de la meta.
								Resolución Casos de Dumping	Caso Resuelto	22	22	14	19	86,4	-13,6	Aspectos ténicos y/u operativos alteraron la ejecución de la meta.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
		EJECUCIÓN FINANCIERA						EJECUCIÓN FISICA								
								Certificación Producto Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	58.000	58.000	48.935	49.770	85,8	-14,2	El comportamiento del comercio internacional ha condicionado las variaciones de las solicitudes del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP).
(51 - 362 - 24) Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa	4.6	64.783.454	136.720.944	71.937.490	111,0	138.614.951	98,6									
UE: Secretaría la Pequeña y Mediana Empresa y del Desarrollo Regional								Capacitación para el Desarrollo de la Gestión y Competitividad de PYMES	Curso Financiado	600	600	185	600	100,0	0,0	
								Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas (FOMICRO y BONIFICACIONES DE TASAS)	Empresa Asistida	24.206	24.206	12.410	16.594	68,6	-31,4	Retraso de las entidades financieras en la presentación de la información sobre créditos otorgados. Adicionalmente, existió un retraso en la firma de 2 convenios y 2 licitaciones previéndose para el primer trimestre de 2012.
								Crédito Fiscal para Capacitación	Curso Financiado	9.000	9.000	9.400	9.000	100,0	0,0	
								Reafianzamiento a SGRs y Garantías Directas Otorgadas a través de FOGAPYME	Garantía Otorgada	125	125	5	18	14,4	-85,6	El desvío del cuarto trimestre se vio influido por el vencimiento y renovación del convenio firmado por dicho fondo y por la implementación de modificaciones de los criterios de aprobación de las operaciones. A nivel acumulado, se dio el ajuste de criterio del Comité de Administración FOGAPYME para la aprobación de operaciones sujetas a la aprobación de garantías reales.
								Promoción de Proyectos de Desarrollo Productivo Regional	Proyecto Promovido	26	26	15	29	111,5	11,5	Mayores viajes y eventos de difusión sobre las herramientas de apoyo técnico y económico del Programa y distintas vinculaciones institucionales establecidas en el período.
								Asistencia Técnica y Financiera (Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para MiPyMEs)	Aporte No Reintegrable Otorgado	5.000	5.000	1.254	4.510	90,2	-9,8	4T11: Esfuerzos realizados por Unidad Ejecutora al solicitar a los beneficiarios entrega de las presentaciones atrasadas y la implementación del sistema de ingreso de proyectos vía página web.El desvío acumulado se vincula a la falta de cumplimiento por parte de los beneficiarios con cronogramas de aprobación.
								Asistencia Financiera FONAPYME	Empresa Asistida	200	200	155	209	104,5	4,5	En el cuarto trimestre, se optimizó la gestión operativa del programa, permitiendo la disminución de los plazos de aprobación de los proyectos y un más eficiente respuesta a los requerimientos de las PyMEs. A nivel acumulado, la mejora en la gestión administrativa del programa permitió la optimización de plazos de presentación por parte de las PyMEs en respuesta a los requerimientos realizados.
								Fortalecimiento de Proyectos de Jóvenes Empresarios	Proyecto Fortalecido	11.560	11.560	2.607	11.082	95,9	-4,1	El desvío del cuarto trimestre se vincula con el cumplimiento de proyectos pendientes de ejecución según lo programado en el trimestre anterior. A nivel acumulado, influyeron las demoras de las Universidades en la adaptación de sus estructuras administrativas en función de los requerimientos para la ejecución de proyectos según la normativa del proyecto.
								Asistencia a PYMES a través de Sociedades de Garantía Recíproca	Garantía Otorgada	66.000	66.000	52.344	64.245	97,3	-2,7	En el cuarto trimestre, el crecimiento interanual de la cantidad de garantía otorgadas superó los niveles proyectados debido a una ligera subestimación del nivel de demanda por parte de las PyMEs. A nivel acumulado, el crecimiento interanual de la cantidad de garantías otorgada no alcanzó los niveles proyectados debido a una ligera sobreestimación d nivel de demanda por parte de las PyMEs.
								Asistencia Financiera para Proyectos de Inversión	Crédito Otorgado	8	8	0	0	0,0	-100,0	La reglamentación de la puesta en marcha del programa aún se encuentra tramitando por las distintas instancias para su aprobación mediante Expediente Nº 472.789/10. Los valores programados no pudieron ser alcanzados.
								Asistencia Financiera a PyMEs para el Desarrollo en Parques Industriales Públicos	Proyecto Declarado Elegible	200	200	0	9	4,5	-95,5	En el cuarto trimestre, se produjo una baja de la demanda efectiva. A nivel acumulado, además de la baja de la demanda efectiva, se presentaron observaciones en la documentación que retrasaron las declaraciones de elegibilidad, dada la etapa inicial de la línea.
								Asistencia Técnica y Financiera (Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para MiPyMEs)	Empresa Asistida	1.200	1.200	512	2.058	171,5	71,5	Esfuerzos realizados por Unidad Ejecutora al solicitar a los beneficiarios entrega de las presentaciones atrasadas y la implementación del sistema de ingreso de proyectos vía página web.
								Fortalecimiento de Grupos Asociativos Regionales	Grupo Fortalecido	26	26	25	29	111,5	11,5	Mayores viajes y eventos de difusión sobre las herramientas de apoyo técnico y económico del Programa y distintas vinculaciones institucionales establecidas en el período.
								Asistencia Financiera a PyMEs para la Renovación de Flota del Transporte Automotor de Cargas	Unidad de Transporte Automotor de Carga Declarada Elegible	75	75	0	56	74,7	-25,3	En el cuarto trimestre, se dio la finalización del proceso de aprobación de solicitudes que se encontraban bajo análisis durante el trimestre anterior, según lo programado. A nivel acumulado, existieron observaciones en la documentación de solicitudes ingresadas a la espera de la regularización por parte de los requirentes.
								Asistencia Financiera a PyMEs Vía Mercado de Capitales	Crédito Otorgado	46	46	0	8	17,4	-82,6	En el cuarto trimestre, las empresas en análisis no han avanzado con la celeridad prevista en los trámites de emisión y, en otros casos, han desistido temporalmente del financiamiento mediante la emisión de obligaciones negociables. El desvío acumulado se vincula con la demora en la estructuración de obligaciones negociables y fideicomisos en la etap de análisis, en algunos casos debido a cambios societarios y en otros por retraso en la entrega de documentación de las PyMEs.
(51 - 362 - 56) Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria	4.6	27.820.162	36.832.183	9.012.021	32,4	47.484.979	77,6									
UE: Subsecretaría de Industria								Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	76	76	74	92	121,1	21,1	En el cuarto trimestre no se presentó desvío. En el desvío acumulado influyó la intervención de las cámaras empresarias que nuclean el Régimen, las cuales incorporaron más empresas al beneficio del mismo.
								Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	267	267	370	506	189,5	89,5	El desvío positivo del cuarto trimestre se debe a que las presentaciones realizadas por las empresas se confeccionaron con un mayor número de autopartistas. A nivel acumulado, el dinamismo adquirido por el sector automotriz ha motivado el incremento de solicitudes de reintegros por parte de las empresas terminales.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								EJECUCIÓN FINANCIERA					EJECUCIÓN FISICA			
								Verificaciones por Régimen de Compre Nacional	Certificado Expedido	1.594	1.594	1.661	2.074	130,1	30,1	En el cuarto trimestre se han incorporado más empresas como sujetos obligados al Régimen. La cantidad de certificados solicitados depende de las contrataciones que realicen esos sujetos. A nivel acumulado, se ha producido un ligero aumento de la demanda, por parte de los sujetos obligados.
								Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	564	564	728	942	167,0	67,0	En el cuarto trimestre, la diferencia positiva se atribuye a mayor cantidad de pedidos de procesadores de tecnología más avanzada y/o por fin de su vida útil (5/6 años). A nivel acumulado, se dio una mayor cantidad de pedidos de cambio de implantes y procesadores por nuevos modelos de tecnología más avanzada, en pacientes ya implantados y por reposición d procesadores rotos o extraviados.
								Administración del Registro Industrial de la Nación	Empresa Inscripta	6.152	6.152	6.465	6.496	105,6	5,6	En el cuarto trimestre se dieron mayores inscripciones y reinscripciones al Registro Industrial de la Nación (RIN) debido al requerimiento de organismos tales como la Unidad de Coordinación y Evaluación de Subsidios al Consumo Interno (UCESCI) y la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR). A nivel acumulado influyó la reinscripción de las empresas en el RIN, demorada en etapas anteriores y acorde a exigencias actuales de algunos organismos.
								Reintegro por Venta Maq. Agrícolas, Bienes de Capital y Productos informáticos y de Comunicación	Certificado Expedido	51.265	51.265	43.531	38.666	75,4	-24,6	En el cuarto trimestre el desvío se atribuye al dictado de la Resolución S.I y C. Nº 69/11 que eliminó el bono en papel. Al pasar al modo electrónico, los beneficiarios solicitan menor cantidad de certificados, aún cuando el beneficio otorgado resulta superior al año anterior. A lo largo del año se produjeron modificaciones en los procedimientos evaluatorios para acceder al beneficio. Se debe considerar además el tiempo que emplean las empresas para contestar los requerimientos técnicos solicitados.
								Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	2.029	2.029	1.297	1.423	70,1	-29,9	En el cuarto trimestre se dio una menor demanda de certificados por parte de las empresas beneficiarias. Se considera la incidencia de nuevos requisitos para la reinscripción en el Registro en el último bimestre de 2011. A nivel acumulado se produjo una merma en las compras de papel importado y por ende una menor producción de ediciones, como consecuencia de una baja en las ventas de las mismas.
								Difusión de Informes sobre Industria	Publicación	45	45	40	45	100,0	0,0	
								Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	1.077	1.077	1.357	2.096	194,6	94,6	En el cuarto trimestre el incremento positivo se atribuye principalmente al Régimen de Promoción de Software (Ley Nº 25.022), en el que se incrementó el número de empresas sujetas a tareas de verificación y control. A nivel acumulado, se dieron modificaciones en la normativa que redundaron en una mayor cantidad de beneficiarios con acceso a los regímenes promocionales.
								Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	4.612	4.612	4.141	4.259	92,3	-7,7	En el cuarto trimestre y a nivel acumulado, el desvío se produjo por la disminución en las solicitudes de Certificado de Importación de Motos (CIM), acorde a la política relacionada con este sector.
								Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	1.022	1.022	684	444	43,4	-56,6	En el cuarto trimestre se produjo una reducción en la cantidad de presentaciones realizadas por empresas nacionales. El desvío acumulado ha sido causado por la baja de solicitudes de homologación de nuevos modelos, con respecto a la media histórica.
(51 - 608) Instituto Nacional de Tecnología Industrial																
(51 - 608 - 16) Desarrollo y Competitividad Industrial	3.5	219.574.240	293.107.605	73.533.365	33,5	296.290.149	98,9									
UE: Instituto Nacional de Tecnología Industrial								Servicios de Desarrollo	Orden de Trabajo	156	156	116	118	75,6	-24,4	En el cuarto trimestre se mantuvo la tendencia observada en todo el año 2011, de una menor ejecución respecto de lo programado, si bien en los 3 primeros trimestres del año se describió como un atraso corregible. Entre otros motivos pueden mencionarse la menor facturación de los Centros de Investigación y Desarrollo en el ámbito de las Tecnologías de Industrialización. En el análisis de los desvíos acumulados se sostuvo de manera marcada la menor ejecución respecto de lo programado para el ejercicio, y los motivos que lo provocaron fueron, entre otros, la menor facturación por parte de los Centros de Investigación, así como también la menor venta de normas, reglamentos y la menor demanda de proyectos en el área de Estructura de Edificios.
								Servicios de Asistencia Técnica	Orden de Trabajo	12.441	12.441	12.039	15.994	128,6	28,6	En el cuarto trimestre, así como en la medición de los Análisis y Ensayos, se ha observado de manera sostenida una mayor ejecución respecto de lo programado para el período. El desvío acumulado de esta meta obedece así como en los desvíos de los períodos observados a lo largo del año, a la mayor cantidad de órdenes de trabajo referidas a auditorías, certificaciones e interlaboratorios.
								Análisis y Ensayos	Orden de Trabajo	17.775	17.775	18.485	25.334	142,5	42,5	En el cuarto trimestre se mantuvo de manera constante la tendencia observada durante todo el ejercicio 2011 respecto del aumento de los análisis y ensayos en comparación con lo programado. Gran parte del desvío se debió a la inclusión de otros conceptos dentro de la medición. Entre estos conceptos se encuentran calibraciones de balanzas, surtidores de combustibles, detectores de gases, pesas, etc. En el análisis de los desvíos acumulados se observan los mismos motivos que en el cuarto trimestre y que explican la tendencia al alza de las mediciones respecto de lo programado.
(51 - 622) Instituto Nacional de la Propiedad Industrial																
(51 - 622 - 18) Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial	4.6	43.848.300	53.765.623	9.917.323	22,6	63.916.836	84,1									
UE: Presidencia del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial								Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida	612	612	520	571	93,3	-6,7	En el cuarto trimestre el desvío negativo se debió a la merma en las presentaciones debido al impacto de la situación económica mundial. A nivel acumulado los desvíos se vinculan con los cambios en la estructura orgánica de la Dirección, lo cual repercutió en la ejecución y merma en el ingreso de solicitudes.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	1.450	1.450	1.469	1.369	94,4	-5,6	En el cuarto trimestre el desvío se vincula con los expedientes de difícil resolución y con el mayor ausentismo del personal de la administración. Los desvíos a nivel acumulado se deben al incremento de días no laborables, a mayor ausentismo del personal y a nuevos procesos judiciales.
								Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud No Concedida	4.100	4.100	3.210	2.965	72,3	-27,7	En el cuarto período el desvío negativo se debe a la falta de respuesta a las vistas emitidas por la Administración Nacional de Patentes (ANP). A nivel acumulado los desvíos se deben a la acumulación de expedientes de difícil resolución y a la falta de respuesta a las vistas emitidas por la ANP.
								Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud No Concedida	40	40	21	52	130,0	30,0	El desvío del cuarto trimestre es consecuencia del dictado de caducidades por inacción de los solicitantes. El desvío acumulado es consecuencia de un gran incremento en las presentaciones dada la campaña de concientización sobre la importancia de registrar los modelos.
								Registro de Marcas	Solicitud Concedida	100.811	100.811	82.636	67.279	66,7	-33,3	En el cuarto trimestre, el desvío negativo tuvo que ver con las movilizaciones gremiales y varios expedientes para rever por corrimiento de vistas de segundo estudio. A nivel acumulado los desvíos negativos se vinculan con el aumento de los aranceles y la movilizaciones del personal con entidades gremiales.
								Registro de Marcas	Solicitud No Concedida	12.475	12.475	20.902	16.786	134,6	34,6	En el cuarto trimestre el desvío se debe a los cambios en la metodología de estudio de expedientes que debían resolverse por la "negativa". El desvío acumulado se debe a la incorporación de nuevos analistas en la Dirección de Marcas y al cambio en la metodología de estudio de expedientes.
								Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud No Concedida	10	10	30	33	330,0	230,0	El desvío del cuarto trimestre se debe a la falta de respuesta a intimaciones que se realizaron a los solicitantes. Los desvíos acumulados se vinculan con la falta de respuesta a intimaciones que se realizaron a los solicitantes.
								Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	1.495	1.495	2.199	2.220	148,5	48,5	El desvío del cuarto trimestre se debió a la mayor cantidad de respuestas a observaciones notificadas. El desvío acumulado positivo se debió a la mayor cantidad de solicitudes presentadas las cuales se resolvieron conforme los tiempos estipulados en la Carta Compromiso.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE INDUSTRIA		**387.842.906**	**561.472.619**	**173.629.713**		**594.645.268**										
(52) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca																
(52 - 363) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca																
(52 - 363 - 36) Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero	4.5	381.577.679	335.687.695	-45.889.984	-12,0	361.706.929	92,8									
UE: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca								Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	400	400	400	400	100,0	0,0	
								Control de Buques Pesqueros	Inspección	6.500	6.500	6.500	6.500	100,0	0,0	
								Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	60.000	60.000	75.889	59.385	99,0	-1,0	El desvío en menos esta motivado por haberse ejecutado la partida presupuestaria segun el presupuesto que quedó vigente para el año 2011, no habiendo recibido partida complementaria.
								Asistencia Financiera a Productores Forestales	Productor Asistido	100	100	0	0	0,0	-100,0	El 22 de diciembre de 2011 se obtuvo la No objecion del Banco a las normas para realizar la convocatoria, la cual se llevara a cabo a principios de 2012.
								Publicaciones Agropecuarias	Ejemplar Impreso	3.000	3.000	3.000	5.000	166,7	66,7	El desvio surge en el 1er trimestre a causa de la reprogramacion de los ejemplares impresos.
								Extensión e Investigación de Plantaciones	Proyecto Financiado	20	20	0	23	115,0	15,0	Se está completando la firma de los Convenios de los 52 Proyectos de Investigación Aplicada y dando inicio a las transferencias de fondos. Al 31/12/2011 se concretaron las transferencias a 23 proyectos. Por otra parte, se encuentra abierta una nueva convocatoria a presentación de proyectos que cierra el 15/03/2012.
(52 - 363 - 38) Programa Federal de Reconversión Productiva	4.5	7.299.979	8.565.364	1.265.385	17,3	8.628.362	99,3									
UE: Subsecretaría de Ganadería								Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores-Cambio Rural-	Productor Asistido	14.368	14.368	13.473	13.892	96,7	-3,3	El desvío respecto a la meta física programada se basa en el ajuste permanente y dinámico de los integrantes de los grupos. Por otro lado durante el segundo semestre de 2011 se ha dado de baja a aquellos grupos que no cumplieron con la entrega del informe anual de avance del año 2010.
(52 - 363 - 39) Programa Social Agropecuario (PROINDER BIRF 4212, 7478 y PO Nº 106685)	3.2	68.739.676	85.910.699	17.171.023	25,0	86.671.282	99,1									
UE: Subsecretaría de Agricultura Familiar								Capacitación a la Mujer Campesina	Persona Capacitada	1.150	1.150	944	800	69,6	-30,4	El proyecto finalizó su ejecución el 30 junio de 2011.
								Asistencia Financiera a Grupos de Pequeños Productores	Familia Asistida	5.328	5.328	20.958	20.520	385,1	285,1	El proyecto finalizó su ejecución el 30 junio de 2011.
(52 - 363 - 40) Formulación de Políticas de Desarrollo Regional	4.5	15.573.190	179.683.246	164.110.056	1053,8	190.221.960	94,5									
UE: Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar								Asistencia Técnico-Financiera a Organizaciones (PRODEAR)	Organización Asistida	160	160	39	467	291,9	191,9	El desvío se debe al arrastre de proyectos demorados en trimestres anteriores, dado que hubo provincias que iniciaron su ejecución en el segundo trimestre de 2011.
								Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERNOA)	Beneficiario	1.227	1.227	1.170	1.029	83,9	-16,1	El desvío se debe a una alta ejecución en trimestres anteriores.
								Asistencia Técnico-Financiera a Pobladores Rurales (PRODEAR)	Beneficiario	6.419	6.419	573	8.830	137,6	37,6	El desvío se debe al arrastre de proyectos demorados en trimestres anteriores, dado que hubo provincias que iniciaron su ejecución en el segundo trimestre de 2011.
								Asistencia Técnica a Pobladores Rurales I(PRODERNOA)	Beneficiario	1.227	1.227	1.256	4.491	366,0	266,0	Hay varias organizaciones con un número mayor de integrantes que el promedio estimado inicialmente.
								Obras de Infraestructura para Comunidades Aborígenes (PRODEAR)	Proyecto Financiado	8	8	0	0	0,0	-100,0	Existe un proyecto de reservorio de agua para consumo humano en la Pcia. de Chaco, el mismo está aprobado pero su desembolso está previsto para el primer trimestre del año 2012.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
		EJECUCIÓN FINANCIERA						EJECUCIÓN FISICA								
(52 - 363 - 41) Programa de Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP (BID 899 y 1956 y BIRF 4150 y 7425)	4.5	101.768.379	161.008.166	59.239.787	58,2	176.946.153	91,0									
UE: Unidad de Ministro del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca								Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	324	324	165	314	96,9	-3,1	El desvío no es significativo y obedece a una certificación inferior a la planificada al inicio del ejercicio 2011.
								Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	233	233	205	235	100,9	0,9	El desvío positivo de debe a la aceleración en el ritmo de entrega de certificados de proyectos que finalizaron sus obras.
								Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	3.000	3.000	3.172	1.653	55,1	-44,9	El desvío registrado obedece a un ritmo de certificación distinto al previsto en la obra Electrificacion de la Pcia. de Misiones, debido a que en los primeros trimestres sufrio un atraso en la ejecución de la misma.
(52 - 606) Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria																
(52 - 606 - 16) Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT	3.5	134.294.658	169.618.955	35.324.297	26,3	172.962.727	98,1									
UE: Centro Nacional de Investigación Agropecuaria e Instituto de Economía y Sociología								Publicación Técnica con Referato	Publicación	200	200	285	204	102,0	2,0	El desvío en el semestre obedece a la priorización de los programas de investigación del Plan a Mediano Plazo 2009-2011 y la planificación del Plan a Mediano Plazo 2012-2014, situación que obliga al personal a dedicarse a ello.
								Publicación Técnica sin Referato	Publicación	700	700	430	433	61,9	-38,1	El desvío en el semestre obedece a la priorización de los programas de investigación del Plan a Mediano Plazo 2009-2011 y la planificación del Plan a Mediano Plazo 2012-2014, situación que obliga al personal a dedicarse a ello.
								Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	80	80	80	90	112,5	12,5	Durante el semestre se firmaron nuevos convenios, en el marco de la política de la Institución, se destaca que uno de sus objetivos es incrementar la vinculación tecnológica como un instrumento estratégico.
(52 - 606 - 17) Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnologías - AITT	3.5	763.906.610	978.366.046	214.459.436	28,1	989.567.049	98,9									
UE: Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias								Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares	Productor Asistido	5.758	5.758	6.220	5.003	86,9	-13,1	La baja coincide con la finalización del segundo período de muchos proyectos, que al reformularlos lo hicieron con un menor número de beneficiarios, situación no contemplada en su programación.
								Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.200	7.200	6.577	6.396	88,8	-11,2	El desvío producido durante el semestre analizado obedece a razones de orden climático. Cabe destacar que esta Institución pone a disposición de este programa toda su capacidad técnica e innovativa.
								Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	22	22	25	18	81,8	-18,2	Se ha superado la meta prevista para el semestre, esta situación obedece a los proyectos y programas de investigación que el Organismo desarrolla.
								Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	3.000	3.000	3.289	2.987	99,6	-0,4	La cantidad de huertas comunitarias presenta una tendencia decreciente, considerando los datos del año anterior en igual trimestre. Esta disminución se debe principalmente a la reconversión del Plan Jefes/as de Hogar y a la reactivación económica.
								Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores- Cambio Rural-	Productor Asistido	14.355	14.355	13.256	13.892	96,8	-3,2	La disminución obedece a la baja de un número importante de grupos, producto de un proceso de seguimiento y evaluación interno del programa.
								Atención de Usuarios	Persona Atendida	30.000	30.000	24.799	35.942	119,8	19,8	El Organismo a puesto a disposición de los usuarios diversos medios para acceder a la información. Además del 0800, cuenta con la página web0800, la página del INTA, y el sitio You Tube.
								Publicación Técnica sin Referato	Publicación	2.800	2.800	2.749	2.472	88,3	-11,7	El desvío en el semestre obedece a la priorización de los programas de investigación del Plan a Mediano Plazo 2009-2011 y la planificación del Plan a Mediano Plazo 2012-2014, situación que obliga al personal a dedicarse a ello.
								Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	14.472	14.472	14.155	10.864	75,1	-24,9	El desvío obedece a la coincidencia entre el momento de finalización del segundo período de muchos proyectos, los cuales al reformularse fueron conformados por un menor número de beneficiarios.
								Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	130	130	109	163	125,4	25,4	Durante el semestre se firmaron nuevos convenios, en el marco de la política de la Institución, se destaca que uno de sus objetivos es incrementar la vinculación tecnológica como un instrumento estratégico.
								Difusión de Información Institucional	Publicación	180	180	102	189	105,0	5,0	Se superó la meta prevista por la edición de boletines de extensión, de los Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la pequeña agricultura familiar y publicaciones relacionadas con exposiciones en las cuales el INTA participa.
								Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	580.000	580.000	586.403	557.675	96,2	-3,8	Esta meta supera lo programado, debido a la demanda de las familias y que se han entregado un número mayor de colecciones de semillas. Si bien hubo factores climáticos desfavorables, las colecciones de semillas entregadas disminuyeron su impacto.
								Publicación Técnica con Referato	Publicación	700	700	1.136	929	132,7	32,7	El desvío en el semestre obedece a la priorización de los programas de investigación del Plan a Mediano Plazo 2009-2011 y la planificación del Plan a Mediano Plazo 2012-2014, situación que obliga al personal a dedicarse a ello.
(52 - 607) Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero																
(52 - 607 - 16) Investigación y Desarrollo Pesquero	4.5	42.595.664	62.466.546	19.870.882	46,7	65.412.000	95,5									
UE: Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero								Determinación de Unidades de Manejo y Recomendaciones de Captura	Informe	208	208	264	322	154,8	54,8	En el cuarto trimestre, la cantidad de Informes de Campaña, Informes Técnicos Oficiales y Documentos Técnicos estuvieron un poco por debajo de lo planificado, como consecuencia de la realización de menos campañas de investigación con los buques del Instituto, y un menor número de solicitudes de asesoramiento por parte de la Autoridad de Aplicación y el Consejo Federal Pesquero. Esto motivó la redacción de una mayor cantidad de Informes de Investigación que se encontraban atrasados. Además, en el cuarto trimestre, se registró un elevado número de requerimientos empresariales, atendidos a través de numerosos Informes de Asesoramiento y Transferencia. Las mayores cifras acumuladas se deben a que se realizaron las campañas de investigación en los buques del organismo. Algunos informes técnicos de asesoramiento y transferencia corresponden a actividades realizadas a fines de 2010 y principios de 2011.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
		EJECUCIÓN FINANCIERA						EJECUCIÓN FISICA								
(52 - 609) Instituto Nacional de Vitivinicultura																
(52 - 609 - 16) Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola	4.6	82.788.527	111.351.759	28.563.232	34,5	135.327.500	82,3									
UE: Instituto Nacional de Vitivinicultura								Auditoria de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	4.400	4.400	3.614	3.309	75,2	-24,8	En el cuarto trimestre se produce un desvío de -32,83% explicado por la insuficiencia de cuota en los meses de octubre y noviembre. El desvío negativo acumulado de -24,80% se explica por lo mencionado para el cuarto trimestre y, a su vez, porque se mantuvo por razones presupuestarias la falta de recursos humanos especializados en esta meta
								Auditoria de Procesos y Productos	Inspección	33.000	33.000	31.050	34.145	103,5	3,5	El desvío de -12% obedece a la insuficiencia de cuota en los meses de octubre y noviembre. No obstante lo indicado para el cuarto trimestre existe un desvío acumulado poco significativo de 3,47% que obedece a operativos especiales en locales nocturnos.
(52 - 614) Instituto Nacional de Semillas																
(52 - 614 - 40) Promocion del Comercio y Produccion de Semillas	4.5	20.671.634	29.069.862	8.398.228	40,6	34.970.301	83,1									
UE: Instituto Nacional de Semillas								Análisis de Calidad de Semillas	Análisis	13.000	13.000	12.502	12.170	93,6	-6,4	Menor demanda de análisis por parte de las empresas exportadoras.
								Certificación de Semillas	Bolsa Certificada	32.500.000	32.500.000	29.937.521	31.053.894	95,6	-4,4	Las subejecución se explica a partir del incremento en la certificación de semilla de soja realizado en el trimestre anterior, hubo mayor cantidad en el 3º y menor en el 4º ya que se adelantaron los pedidos.
								Otorgamiento de Títulos de Propiedad Intelectual	Título Otorgado	170	170	158	124	72,9	-27,1	Se encuentran pendientes de pago 15 títulos de propiedad, por lo que el circuito de firma de Resolución no se inicia hasta tanto no se haga efectivo el pago del arancel.
								Control de Calidad de Productos	Inspección	1.000	1.000	486	1.572	157,2	57,2	El incremento de las metas programadas se debió al relevamiento y muestreo de semilla de soja realizado en pre-campaña para evaluar la calidad de la semilla a comercializarse, tarea que antes no era ejecutada.
								Auditorías Técnicas de Laboratorios de Semilla Botánica	Laboratorio Auditado	210	210	(*)	56	26,7	-73,3	Reasignación de tareas debido a la cantidad de análisis recibidos, baja de personal por cambio de trabajo.
(52 - 623) Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria																
(52 - 623 - 22) Acciones para Contribuir a Asegurar la Sanidad y Calidad Agroalimentaria	4.5		1.009.445.552	1.009.445.552		1.084.321.783	93,1									
UE: Presidencia del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria								Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Mililitro	244.539	244.539	0	231.702	94,8	-5,2	La producción de productos biológicos y reactivos está sujeta a la demanda de los usuarios de estos productos, ya sean estos del sector privado o laboratorios propios del SENASA. En los 2 primeros trimestres la demanda fue inferior a lo proyectado, mientras que en el tercero se incrementó, superando al valor programado. En el cuarto trimestre se produjo una baja en la actividad del rubro debido, fundamentalmente, a la mudanza de personal y equipos de la Coordinación de Virología de la Dirección del Laboratorio Animal a las nuevas instalaciones del laboratorio de Martinez.
								Control e Intervención Sanitaria en Predios Rurales y Concentraciones	Visita	38.012	38.012	0	14.769	38,9	-61,1	Es un muestreo anual y se ha realizado una menor cantidad de visitas en el año 2011. El número de establecimientos corresponde a las muestras ingresadas al laboratorio, pudiendo variar con la cantidad tomada a campo, según las visitas realizadas. El atraso del cuarto trimestre puede compensar que en el segundo trimestre se obtuvieron más muestras de las esperadas, ya que el número de establecimientos a muestrear anualmente se ha cumplimentado. El número de animales constatados fue menor a lo programado debido a que los animales provenientes de Uruguay y Paraguay no fueron constatados por un cambio de la normativa El número de atenciones de notificaciones y sospechas está retrasado debido a que se está realizando un control y reclamo de los mismos más exhaustivo en las visitas efectuadas. Se tomarán acciones para regularizar la situación, el número de atenciones no es definitivo.
								Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal, Protección Vegetal e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Análisis	305.667	305.667	0	323.500	105,8	5,8	La actividad diagnóstica de este Servicio depende de la demanda de análisis para control que se presenta al laboratorio, tanto del ámbito privado como de los Planes y Programas Sanitarios internos del organismo. En los 3 primeros períodos del año se observa un aumento en la demanda, lo que da por resultado que los valores ejecutados sean superiores a los programados. El cuarto trimestre, presenta la misma tendencia, registrándose un aumento en la demanda tanto interna como externa. En este período se detectó un mayor ingreso de muestras para análisis bacteriológicos de sanidad animal, análisis para protección vegetal y para alimentos (puntualmente, productos lácteos de exportación).
								Análisis Cuali y Cuantitativos de Riesgo de Plagas	Análisis	16	16	11	6	37,5	-62,5	No se alcanzó la cantidad planificada debido a que la Dirección de Cuarentena Vegetal no contó con el personal especializado necesario. Además, durante el año se priorizaron las actividades relacionadas con la implementación del nuevo sistema de Autorización Fitosanitaria de Importación (AFIDI). En el último trimestre, si bien se avanzó en los Análisis de Riego de Plagas (ARP), se está a la espera de respuesta del país exportador para conducirlos.
								Autorización de Tránsito Animal	Certificado Expedido	1.562.000	1.562.000	0	1.562.865	100,1	0,1	La diferencia corresponde a que se han incluido los ingresos del Documento de Tránsito Animal (DTA) emitidos en el trimestre anterior. La diferencia no es significativa en el total anual.
								Certificaciones de Exportaciones Zoosanitarias Rechazadas por Razones Documentales,	% de Certificaciones Rechazadas	2	2	0	1	50,0	-50,0	La eficiencia en la certificación para exportación hizo disminuir los rechazos en el exterior.
								Fiscalización de la Faena de Especies Mayores	Animal	15.300.000	15.300.000	12.669.464	12.669.464	82,8	-17,2	En el cuarto trimestre se produjo un aumento del precio de la hacienda en pie debido a la escasez. A nivel acumulado se registra un leve incremento motivado en razones comerciales.
								Fiscalización de la Faena de Especies Menores	Animal	502.800.000	502.800.000	680.423.545	680.423.545	135,3	35,3	En el cuarto trimestre se incrementó la demanda de consumo interno de pollo y subproductos. A nivel acumulado, el aumento se debe a que se incrementó la demanda como producto sustituto de la especie bovina.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Intercepción en País de Destino por Plagas Cuarentenarias	Certificados Rechazados cada 100 Mil	100	100	74	74	74,0	-26,0	La diferencia entre certificaciones rechazadas, programadas y ejecutadas, se debe a una mejora en los circuitos de certificación y a la capacitación en los procedimientos de inspección y en los perfiles de peligro fitosanitario.
								Fiscalización de Alimentos de Orígen Pesquero, Lácteo y Apícola	Tonelada	861.000	861.000	978.988	978.988	113,7	13,7	En el cuarto trimestre se produjo el cierre momentáneo de importantes mercados externos. A nivel acumulado, se produjo un leve incremento en la fiscalización de productos lácteos y apícolas a partir de razones comerciales.
								Supervisión de Tareas y Controles Sanitarios	Recorrida de Supervisión	3.216	3.216	1.758	1.758	54,7	-45,3	No se alcanzó la cantidad planificada debido a las siguientes razones: La Dirección de Sanidad Vegetal presenta la mayor diferencia entre lo planificado para esta meta debido a que no se cuenta en tiempo y forma con la información sobre la cantidad de supervisiones realizadas por los Centros Regionales en el marco del Programa Nacional de Sanidad Forestal. A su vez, esta Dirección no cuenta con la cantidad necesaria de personal especializado para cumplir con las supervisiones planificadas en el Programa Nacional de Sanidad Forestal y en el Programa de Erradicación de la Mosca de los Frutos (PROCEM). El personal de los Centros Regionales encargado de las supervisiones a los viveros a cargo del Programa de Sanidad de Material de Propagación es insuficiente en comparación a la cantidad de viveros inscriptos, además de que dicho personal se encarga al mismo tiempo de otras tareas. La Dirección de Cuarentena Vegetal no pudo realizar la totalidad de las supervisiones debido a que realizó una sobreestimación de las cantidades planificadas. Además, algunas supervisiones durante el año fueron canceladas por prol
								Vigilancia Activa de Enfermedades Endémicas, Exóticas, Erradicadas y Contaminantes en Animales de Consumo	Muestra	204.994	204.994	79.326	79.326	38,7	-61,3	En cuanto a las muestras de porcinos, las cifras no son las definitivas anuales, ya que hay un retraso en el ingreso a la Dirección General de Laboratorios y Control Técnico (DILACOT) y su análisis correspondiente. En cuanto a las enfermedades de aviares, los muestreos se retrasaron por la epizootia en curso. En el programa de Garrapatas, la información es parcial por parte de los veterinarios locales. No se alcanzó a tomar la cantidad de muestras estimadas debido a que dicho número es difícil de definir. De cada establecimiento se toman 28 muestras, pero luego si es necesario realizar muestreos complementarios se analizan más animales, por lo cual es complicado definir un valor exacto. Aún no se han completado el total de muestras exigido por el diseño del muestreo anual, se espera que algunas muestras aún no hayan ingresado al laboratorio. Además, en el caso de no haberse cumplimentado el muestreo en alguna regionales, se solicitará a las mismas que den cuenta de los motivos de incumplimiento. En Fiebre Aftosa al ser anual el número de muestras varía en las distintas épocas del año y aún las cifras de 2011 no son defin
								Auditorías a Establecimientos Elaboradores de	Establecimiento	35	35	35	35	100,0	0,0	
								Diseño de Procedimientos Sanitarios	Procedimiento Diseñado	14	14	29	29	207,1	107,1	Se superó la cantidad planificada debido a que la Dirección de Vigilancia y Monitoreo realizó la actualización de procedimientos anteriores. A nivel acumulado, la Dirección de Certificación Fitosanitaria tuvo una mayor actividad debido a la apertura de nuevos mercados, nuevos requisitos de países importadores, nuevos requisitos de Argentina a productos importados y a la actualización de los procedimientos anteriores.
								Control de Vacunas para Animales Domésticos	Lote Controlado	8.775	8.775	3.241	3.241	36,9	-63,1	La cantidad de lotes de productos biológicos (vacunas) y reactivos para diagnóstico presentados a control de inocuidad, esterilidad o calidad depende exclusivamente de la producción de laboratorios de la industria privada de vacunas. En el cuarto trimestre, se detecta una importante baja en la demanda. A nivel acumulado anual se registró a su vez una baja en la presentación de lotes a control analítico.
								Determinación del Estatus Fitosanitario de los Cultivos	Cultivo con Estatus Fitosanitario Conocido	40	40	35	35	87,5	-12,5	No se alcanzó la cantidad planificada debido a que la Dirección de Vigilancia y Monitoreo no contó en el cuarto trimestre con el personal especializado necesario.
								Intercepción en País de Destino por Plagas Cuarentenarias	% de Certificaciones Rechazadas	0	0	(*)	-		-	La diferencia entre certificaciones rechazadas, programadas y ejecutadas, se debe a una mejora en los circuitos de certificación y a la capacitación en los procedimientos de inspección y en los perfiles de peligro fitosanitario.
								Aprobación de Productos Alimenticios	Producto	5.290	5.290	4.445	4.445	84,0	-16,0	Menor demanda externa.
								Capacidad de Respuesta Ante Requerimientos Analíticos de Laboratorio	% de Muestras Analizadas	95	95	63	63	66,3	-33,7	Atento a un aumento de la demanda de control ante lo programado, hecho que provocó que se superen las capacidades operativas, se generó un retraso en la capacidad de respuesta de los resultados.
								Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales de Exportación e Importación	Certificado Expedido	72.000	72.000	57.864	57.864	80,4	-19,6	La certificación está sujeta al flujo comercial internacional.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA		**1.619.215.996**	**3.131.173.890**	**1.511.957.894**		**3.306.736.046**										
(53) Ministerio de Turismo																
(53 - 107) Administración de Parques Nacionales																
(53 - 107 - 17) Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	4.4	103.331.631	130.149.376	26.817.745	26,0	134.381.018	96,9									
UE: Dirección Nacional de Interior								Servicios al Visitante	Visitante	3.000.000	3.000.000	3.081.735	2.692.896	89,8	-10,2	Reducción de la cantidad de visitantes como consecuencia de la erupción del volcán Peyehue y la consecuente interrupción de vuelos, a la ciudad de San Carlos de Bariloche, impactando negativamente en los ingresos al Parque Nacional Nahuel Huapi. Los datos son provisorios, dado que falta la completa recolección por parte de algunas intendencias.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	700	700	657	623	89,0	-11,0	Demoras en los procesos de regulación de algunos prestadores, principalemente en los parques de la región Nor- Patagónica.
								Difusión del Conocimiento	Alumno Participante	12.000	12.000	5.355	3.741	31,2	-68,8	Restricción presupuestaria en equipamiento y movilidad necesario para el traslado de alumnos a las distintas áreas protegidas. Los datos son provisorios dado que las Delegaciones Regionales no suminsitraron la totalidad de alumnos participantes.
								Investigaciones	Autorización Otorgada	350	350	244	310	88,6	-11,4	Disminución de solicitudes realizadas por los investigadores.Los permisos los solicita y financia el interesado, motivo por el cual la programación de las mismas está sujeta a comportamientos históricos. Las investigaciones se vinculan con la resolución de los problemas de manejo o para detectar componentes y comportamientos claves para la conservación de los espacios naturales protegidos.
								Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	12.500	12.500	10.753	10.724	85,8	-14,2	Inconvenientes en la impresión de estampillas dificultan su venta y el consecuente otorgamiento de licencia a los visitantes. Por otro lado los principales parques donde se realiza la pesca fueron afectados por la erupción del volcán Peyehue, ocasionando una menor visita de turistas a los parques patagónicos.
								Difusión del Conocimiento	Folleto	2.000.000	2.000.000	610.000	102.000	5,1	-94,9	Demoras en el proceso licitatorio. Los datos son provisorios, dado que falt la completa recolección por parte de la Delegación Nacional de Conservación.
								Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	124.500	124.500	172.402	124.605	100,1	0,1	Crecimiento durante los seis primeros meses del año de la demanda de consultas en línea de bibliografía, a través de la Web 2., que luego se apasiguó con una leve disminución de las consultas durante el último trimestre, logrando superar levemente las consultas previstas.
								Contención de Incendios	Incendio Sofocado	200	200	27	81	40,5	-59,5	Condiciones climáticas mejores a las esperadas, no propicias para la generación de incendios forestales, con la consecuente reducción de intervención de la Administración de Parques Nacionales.
(53 - 107 - 18) Atención a Pasividades de Guardaparques	3.3	2.298.000	6.642.655	4.344.655	189,1	9.850.000	67,4									
UE: Dirección General de Coordinación Administrativa								Atención de Pensiones	Pensionado	19	19	18	19	100,0	0,0	
								Atención de Retiros	Retirado	58	58	53	55	94,8	-5,2	Retiro y fallecimiento de Guardaparques, sucesos no controlables por la Adminsitración de Parques Nacionales.
(53 - 107 - 19) Capacitación	4.4	1.179.181	1.709.180	529.999	44,9	1.901.470	89,9									
UE: Dirección de Recursos Humanos y Capacitación								Formación de Técnicos para Areas Naturales Protegidas	Técnico Capacitado	45	45	39	0	0,0	-100,0	Suspención durante el 2011del inicio del curso de Habilitación de Guardaparques.
								Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	810	810	202	519	64,1	-35,9	Restricción presupuestaria que impidió la concreción de todos los cursos planteados y suspensión de actividades en la región Nor- Patagónica com consecuencia de la erupción del volcán Peyehue.
(53 - 119) Instituto Nacional de Promoción Turística																
(53 - 119 - 16) Promoción del Turismo Receptivo Internacional	4.7	180.248.953	241.735.743	61.486.790	34,1	271.098.117	89,2									
UE: Instituto Nacional de Promoción Turística								Concurrencia a Ferias	Feria	92	74	77	110	148,6	48,6	Error involuntario por parte del organismo en la programación inicial, el cual fue corregido a partir del segundo trimestre. Realización de ferias oportunamente no pautadas.
								Promociones	Acciones Promocionales	126	132	187	143	108,3	8,3	Realización de viajes oportunamente no pautados y de aquellas acciones suspendidas en los tres primeros trimestres del año.
								Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	118	130	49	98	75,4	-24,6	La falta de partidas presupuestarias impactó negativamente en la realización de encuentros, así como también la cancelación de vuelos como consecuencia de la erupción del volcán Puyehue.
(53 - 322) Ministerio de Turismo																
(53 - 322 - 16) Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional	4.7	48.058.904	99.054.899	50.995.995	106,1	114.577.299	86,5									
UE: Secretaría de Turismo								Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	2.880	2.880	2.999	3.015	104,7	4,7	Superación de la cantidad de participantes de talleres realizados en diferentes ciudades del país.
								Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	7	12	17	24	200,0	100,0	Planificación de acciones promocionales con posterioridad a la programación inicial generaron desvíos positivos en el primer semestre.
								Concurrencia a Ferias	Feria	45	56	35	117	208,9	108,9	Planificación de acciones promocionales con posterioridad a la programación inicial, los talleres regionales impulsaron la realización de ferias no contempladas con anterioridad
(53 - 322 - 18) Prestaciones Turísticas	4.7	76.674.157	84.897.533	8.223.376	10,7	92.743.945	91,5									
UE: Dirección de Prestaciones Turísticas								Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	699.968	699.968	786.679	965.046	137,9	37,9	Mayor cantidad de delegaciones del PAMI y otros que concurrieron a las Unidades Turisticas.
								Servicios de Atención Turismo Federal	Día/Turista	1.667	1.667	33.435	21.001	1259,8	1159,8	Mayor cantidad de beneficiarios, sin subsidio del Ministerio, que abonaron directamente en los hoteles la tarifa de menor costo que establece el Ministerio .
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE TURISMO		**411.790.826**	**564.189.386**	**152.398.560**		**624.551.849**										
(56) Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios																
(56 - 105) Comisión Nacional de Energía Atómica																
(56 - 105 - 20) Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear	3.5	116.320.778	156.057.271	39.736.493	34,2	160.113.854	97,5									
UE: Gerencia Area Energía Nuclear								Asistencia Técnica a Centrales Nucleares	Asistencia a Central Nuclear	33	33	31	27	81,8	-18,2	Se produjeron demoras en la firma de los contratos
								Irradiación de Pacientes en RA-6	Paciente Irradiado	6	6	0	0	0,0	-100,0	Nueva licencia de operaciones de la ARN en trámite
								Atención de Pacientes Ambulatorios	asistencia	0	0	0	0	-	-	
(56 - 105 - 21) Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	3.5	79.754.455	95.854.768	16.100.313	20,2	97.721.592	98,1									
UE: Gerencia de Area Aplicaciones de la Tecnología Nuclear								Producción Cobalto 60:Uso Industrial y Médico	Curie	2.340.000	2.340.000	3.425.086	1.924.417	82,2	-17,8	

EJECUCIÓN FINANCIERA								EJECUCIÓN FISICA							
Código Institucional	**Fin Fun**	**Devengado Trimestre 4 2010**	**Devengado Trimestre 4 2011**	**Diferencia absoluta**	**Diferencia %**	**Crédito Vigente**	**Ejec. %**	**Medición**	**Unidad de Medida**	**Prog. Anual Vigente**	**Programación 12 meses**	**Ejec. Acum. Trimestre 4 2010**	**Ejec. Acum. Trimestre 4 2011**	**% Ej. (1)**	**% Desvío (2)**	**Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)**
								Producción Radioisótopos Primarios	Curie	13.500	13.500	14.875	14.075	104,3	4,3	Mayor demanda de los Centros de Salud
(56 - 105 - 22) Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	3.5	79.516.381	84.331.244	4.814.863	6,1	102.077.919	82,6									
UE: Gerencia de Tecnología y Medio Ambiente								Almacenamiento Interino Baja y Media Actividad	Metro Cúbico	40	40	137	46	115,0	15,0	Se regsitro una mayor demanda durante todo el año
								Almacenamiento Fuentes Radioactivas en Desuso	Fuentes en Desuso	480	480	0	518	431,9	331,9	Varias empresas colocaron fuentes que no estaba en las previsiones iniciales
								Almacenamiento Bajo Salvaguarda de Elementos Combustibles	Elemento Combustible	43	170	39	42	97,6	-2,4	
(56 - 105 - 23) Investigación y Aplicaciones no Nucleares	3.5	52.465.159	60.996.288	8.531.129	16,3	64.347.293	94,8									
UE: Gerencia Área Investigación no Nuclear								Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Publicación	460	460	460	460	100,0	0,0	
								Formación de Becarios	Becario Formado	1.400	350	1.154	350	100,0	0,0	
								Formación en Disciplinas Nucleares	Egresado	85	85	71	85	100,0	0,0	
								Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Tesinas y Tesis Doctorado	50	50	50	50	100,0	0,0	
								Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Informe	220	220	220	220	100,0	0,0	
(56 - 105 - 24) Suminitros y Tecnología Ciclo Combustible Nuclear	3.5	115.692.245	121.976.503	6.284.258	5,4	124.297.834	98,1									
UE: Comisión Nacional de Energía Atómica								Prospección Geológica de las 57 Zonas Geológico-Uraníferas	Porcentaje de Avance	3	3	1	3	100,0	0,0	
(56 - 108) Instituto Nacional del Agua																
(56 - 108 - 16) Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua	3.5	49.109.705	69.113.364	20.003.659	40,7	69.429.023	99,5									
UE: Instituto Nacional del Agua								Estudios e Investigaciones	Proyecto Terminado	8	8	10	8	100,0	0,0	
								Capacitación	Persona Capacitada	220	220	236	237	107,7	7,7	El desvío positivo está principalmente asociado a que se inscribieron una mayor cantidad de alumnos que las previstas en los cursos desarrollado e 2011.
								Difusión de Investigaciones Técnicas	Publicación	70	70	126	70	100,0	0,0	
								Análisis Químicos Especializados	Análisis	600	600	1.645	659	109,8	9,8	El desvío positivo que se observa en esta meta está principalmente a una solucitud de análisis realizado por un empresa privada y al análisis de muestras correspondientes a un monitoreo extra realizado por la Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR).
								Servicios de Información Hidrometeorológica	Informe	320	320	351	336	105,0	5,0	El desvío positivo está principalmente asociado a informes adicionales solicitados por: productores del tramo medio del río Paraná Medio como del Delta,la empresa fluvial del Paraná, Defensa Civil de la Ciudad de Concepcion del Uruguay y la Subsecretaría de Recursos Hídricos.
								Servicios de Asistencia Técnica	Proyecto Terminado	17	17	19	17	100,0	0,0	
(56 - 115) Comisión Nacional de Comunicaciones																
(56 - 115 - 16) Control de los Servicios de Telecomunicaciones	4.2	64.863.893	83.121.527	18.257.634	28,1	91.229.542	91,1									
UE: Directorio - Gerencias de Control y de Ingeniería								Otorg. Autoriz. para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	3.737	3.737	3.318	4.200	112,4	12,4	La cantidad de autorizaciones otorgadas depende del comportamiento efectivo de la demanda de este servicio. No existió una causa explícita que condicione el comportamiento de la misma.
								Realización de Auditorías Contables	Auditoría Realizada	36	36	(6)	33	91,7	-8,3	El desvío negativo está principalmente asociado a que se se confeccionaron informes y se realizó efectuó el análisis de descargos de auditorías de períodos anteriores.
								Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	800	800	2.169	1.370	171,3	71,3	La cantidad de licencias otorgadas depende del comportamiento efectivo de la demanda de este servicio. No existió una causa explícita que condicione el comportamiento de la misma.
								Homologación de Equipos	Equipo	1.300	1.300	1.201	1.425	109,6	9,6	La cantidad de equipos homologados depende exclusivamente de la demanda efectiva de este servicio, no existiendo alguna causa aparente que motive la disminución de las solicitudes de equipos a homologar.
								Asignación de Recursos de Numeración y Señalizacion	Autorización Otorgada	30	30	(6)	26	86,7	-13,3	La cantidad de autorizaciones otorgadas depende del comportamiento efectivo de la demanda de este servicio. No existió una causa explícita que condicione el comportamiento de la misma.
								Fiscalización de Estaciones Fijas	Fiscalización Realizada	280	280	234	7	2,5	-97,5	El desvío esta principalmente asociado a que el personal estuvo abocado a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre, de acuerdo a la dispuesto por la Resolución CNC Nº2640/2010, la cual dispone como tareas prioritarias al personal del organismo la instalación y puesta en funcionamiento de antenas de televisión digital satelital en las escuelas rurales y de frotenras.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados	Autorización Otorgada	200	200	(6)	108	54,0	-46,0	La cantidad de autorizaciones otorgadas depende del comportamiento efectivo de la demanda de este servicio. No existió una causa explícita que condicione el comportamiento de la misma.
								Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.000	2.000	1.942	2.151	107,6	7,5	La cantidad de certificados expedidos depende del comportamiento efectivo de la demanda de este servicio. No existió una causa explícita que condicione el comportamiento de la misma.
								Inspección a Servicios de Telecomunicaciones	Inspección	27.216	27.216	17.705	15.174	55,8	-44,2	El desvío negativo esta principalmente asociado a que el personal estuvo abocado a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre, de acuerdo a la dispuesto por la Resolución CNC Nº2640/2010, la cual dispone como tareas prioritarias al personal del organismo la instalación y puesta en funcionamiento de antenas de televisión digital satelital en las escuelas rurales y de frotenras.
								Autorización de Tarjetas Prepagas de Telecomunicaciones	Autorización Otorgada	20	20	(6)	11	55,0	-45,0	La cantidad de autorizaciones otorgadas depende del comportamiento efectivo de la demanda de este servicio. No existió una causa explícita que condicione el comportamiento de la misma.
								Atención de Usuarios	Reclamo Solucionado	44.020	44.020	53.269	36.637	83,2	-16,8	El desvío negativo esta principalmente asociado a que parte del personal abocado a estas actividades participó en diversas tareas vinculadas a la implementación de la Televisión Digital, destacándose el relevamiento estádisitico de distinto tipo y tareas de planificación, logística y control de lo actuado.
								Fiscalización de Estaciones Móviles	Fiscalización Realizada	4.700	4.700	4.237	976	20,8	-79,2	El desvío esta principalmente asociado a que el personal estuvo abocado a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre, de acuerdo a la dispuesto por la Resolución CNC Nº2640/2010, la cual dispone como tareas prioritarias al personal del organismo la instalación y puesta en funcionamiento de antenas de televisión digital satelital en las escuelas rurales y de frotenras.
								Adjudicación de Frecuencias	Licencia Otorgada	20	20	(6)	9	45,0	-55,0	La cantidad de licencias otorgadas depende del comportamiento efectivo de la demanda de este servicio. No existió una causa explícita que condicione el comportamiento de la misma.
								Realización de Auditorías Técnicas	Auditoría Realizada	1.528	1.528	(6)	248	16,2	-83,8	El desvío está principalmente asociado a una disminución en la demanda de auditorías por parte del AFSCA
(56 - 115 - 17) Control de los Servicios Postales	4.2	7.130.397	9.002.328	1.871.931	26,3	9.339.210	96,4									
UE: Directorio - Gerencia de Servicios Postales								Atención de Usuarios	Persona Atendida	543	543	(6)	489	90,1	-9,9	El desvío negativo respondería a una mayor eficiencia de los prestadores tanto en la prestación del servicio como en la atención al público, lo que originó que se efectuaran menos reclamos y consultas de las inicialmente previstas
								Control de Calidad en los Servicios Postales	Operativo	25	25	24	24	96,0	-4,0	El desvío negativo está principalmente asociado a que no se pudo realizar el operativo a realizarse junto con la Universidad de La Plata debido a la falta del personal a participar en la misma a raíz del goce de licencias.
								Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	491	491	(6)	579	117,9	17,9	El desvío positivo se debe a que se atendieron requerimientos no programados.
								Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago	Procedimiento Realizado	60	60	(6)	61	101,7	1,7	El desvío positivo está asociado a la realización de un operativo adicional, no previsto.
								Renovación de Autorizaciones para Operar en el Mercado Postal	Renovación Concedida	115	115	(20)	121	105,2	5,2	El desvío esta asociado a que algunos prestadores postales que, al tiempo de llevar a cabo la programación se encontraban inscriptos con fecha de renovación durante el 2011 y respecto de los que, previo a ello, o en el curso del período, se dispuso su bajo por alguna otra causa, o en su defecto, empresas cuyas fecha de renovación no correspondía durante 2011 y que, en virtud de su baja y posterior reinscripción fue modificada.
								Renovación de Autorizaciones para Operar en el Mercado Postal	Renovación no Concedida	10	10	(5)	9	90,0	-10,0	El desvío negativo está principalmente asociado al incumplimiento de los requisitos para el mantenimiento de las habilitaciones y del momento en que las concecuencias del incumplimientos comiencen a operar.
								Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización no Concedida	15	15	(5)	7	46,7	-53,3	El desvío negativo que se evidencia está principalmente asociado a la cantidad de solicitudes de inscripción presentadas y al resultado de las evaluaciones puntuales que se realizan de cada una de ellas.
								Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	2.717	2.717	(6)	2.913	107,2	7,2	El número de certificados emitidos depende de la cantidad de solicitudes presentadas por las administrados en cada trimestre, viéndose ésta última circunstancia afectada por el número de empresas cuya renovación opera en cada trimestre. A su vez, cabe destacar que las variaciones en la flota de vehículos declarada por cada operador incidirá en el número de peticiones que presente cada empresa, producto de la baja o alta de unidades.
								Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	427	427	(6)	360	84,3	-15,7	El número de certificados emitidos varía de acuerdo con la cantidad de solicitudes presentadas por los administrados en cada trimestre, así como también según el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos normativos en cada petición, análisis que se realiza en forma previa a la emisión del documento aquí en trato.
								Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	6	6	(20)	13	216,7	116,7	El desvío positivo que se evidencia está principalmente asociado a la cantidad de solicitudes de inscripción presentadas y al resultado de las evaluaciones puntuales que se realizan de cada una de ellas, pudiendo dar lugar al otorgamiento o no de las mismas.
								Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Publicación	18	18	16	18	100,0	0,0	
								Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Ejemplar Impreso	118	118	135	118	100,0	0,0	
(56 - 115 - 18) Administración del Espectro Radioeléctrico	4.2	22.734.628	38.798.080	16.063.452	70,7	42.120.651	92,1									

EJECUCIÓN FINANCIERA								EJECUCIÓN FISICA								
Código Institucional	**Fin Fun**	**Devengado Trimestre 4 2010**	**Devengado Trimestre 4 2011**	**Diferencia absoluta**	**Diferencia %**	**Crédito Vigente**	**Ejec. %**	**Medición**	**Unidad de Medida**	**Prog. Anual Vigente**	**Programación 12 meses**	**Ejec. Acum. Trimestre 4 2010**	**Ejec. Acum. Trimestre 4 2011**	**% Ej. (1)**	**% Desvío (2)**	**Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)**
UE: Coordinación Centros de Comprobación Técnica de Emisiones								Inspección a Estaciones de Radiodifusión	Inspección	375	375	250	135	36,0	-64,0	No se alcanzaron a cumplir las metas previstas. La cantidad de trámites ingresados no ha sido la esperada despues de la entrada en vigencia de la Ley de Comunicación Audiovisual..
								Control de Interferencias	Inspección	510	510	420	507	99,4	-0,6	
								Control de Usuarios Caducos	Inspección	405	405	485	247	61,0	-39,0	El desvío está principalmente asociado a que no se recibió la cantidad de solicitudes de control de usuarios por parte de otras áreas del Organismo y a que parte del personal se encuentra abocado a la realización de tareas asociadas a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital y la instalacion de antenas de FM.
								Inspección a Estaciones Radioeléctricas	Inspección	640	640	650	427	66,7	-33,3	El desvío está principalmente asociado a que no se recibió la cantidad de solicitudes de inspección por parte de otras áreas del Organismo y a que parte del personal se encuentra abocado a la realización de tareas asociadas a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital.
								Atención de Usuarios	Denuncia Realizada	152	152	225	184	121,1	21,1	La ejecución de esta meta depende principalmente de las denuncias realizadas por la población en general.
(56 - 354) Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios																
(56 - 354 - 30) Prevención Sísmica	3.5	8.365.325	10.041.244	1.675.919	20,0	10.988.040	91,4									
UE: Instituto Nacional de Prevensión Sísmica								Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas	Equipo	58	58	56	58	100,0	0,0	
								Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Acelerógrafos	Equipo	165	165	160	165	100,0	0,0	
								Procesamiento de la Actividad Sísmica	Publicación	1	1	1	1	100,0	0,0	
								Publicación sobre el Comportamiento de Materiales y Estructuras	Publicación	1	1	1	1	100,0	0,0	
(56 - 354 - 32) Formulación y Ejecución de la Política Geológico-Minera (BID Nº 1865-OC-AR-2)	4.1	61.352.986	50.228.121	-11.124.865	-18,1	78.581.898	63,9									
UE: Secretaría de Minería								Asistencia Financiera a Microemprendimientos Mineros	Proyecto	15	15	12	11	73,3	-26,7	El desvío negativo está principalmente asociado a demoras en la firma de los convenios con las provincias.
								Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos en el Régimen de Inversiones Mineras	Beneficio	16.000	16.000	17.555	16.268	101,7	1,7	
								Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero	Auditoría Realizada	400	400	435	331	82,8	-17,3	El desvío negativo está principalmente asociado a demoras estacionales en la ejecución del plan de auditorías.
								Rehabilitación de Huellas Mineras	Huella Minera Rehabilitada	40	40	38	25	62,5	-37,5	El desvío negativo está principalmente asociado a demoras en la firma de los convenios con las provincias.
(56 - 354 - 42) Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social	3.7	374.201.522	406.468.859	32.267.337	8,6	409.831.957	99,2									
UE: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda								Asistencia para la Reinserción Social	Familia Asistida	642	642	158	482	75,1	-24,9	El desvío negativo se explica principalmente por un cambio en la política institucional que implicó reasignaciones de recursos al interior del programa, y la redefinición de la estrategia de intervención en los proyectos en ejecución.
								Acciones para Mejoramiento Barrial	Familia Asistida	20.617	20.617	8.346	21.948	106,5	6,5	El desvío se explica principalmente por una mayor eficiencia en los procesos administrativos que permitieron culminar algunos emprendimientos ante de lo previsto
								Acciones de Tipo Comunitario	Obra Terminada	2	2	(20)	2	100,0	0,0	
								Acciones para Mejoramiento Barrial	Barrio Habilitado	29	29	19	33	113,8	13,8	El desvío se explica principalmente por una mayor eficiencia en los procesos administrativos que permitieron culminar algunos emprendimientos ante de lo previsto, impactando en la cantidad de familias beneficiadas.
								Asistencia Financiera	Niño Asistido	60	60	40	60	100,0	0,0	
								Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Obra Terminada	7	7	(20)	7	100,0	0,0	
(56 - 354 - 43) Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"	3.7	2.741.412.657	2.225.236.595	-516.176.062	-18,8	2.225.474.727	100,0									
								Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	29.971	29.971	34.061	24.304	81,1	-18,9	El desvío negativo se explica por un menor avance físico por parte de los organismos ejecutores de las obras.
(56 - 354 - 44) Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica	3.7	1.038.348.221	1.664.633.365	626.285.144	60,3	1.664.636.367	100,0									
								Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	266	266	550	340	127,8	27,8	El desvío positivo se explica principalmente a que se concluyó la cuarta etapa del Plan de Construcción de Viviendas llevado a cabo en conjunto con CARITAS.
								Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	42	42	15	37	88,1	-11,9	
								Construcción de Obras de Equipamiento Comunitario	Obra Terminada	45	45	15	72	160,0	60,0	El desvío positivo se debe a que los entes ejecutores han priorizado la terminacion de este tipo de obras a raíz de su fuerte impacto local.
								Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	467	467	949	471	100,9	0,9	El desvío positivo está principalmente asociado a la finalización de obras no previstas por parte de los municipios como así también de entes ejecutores.
								Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado	104	104	96	191	183,7	83,7	El desvío positivo se debe a que los entes ejecutores han priorizado la terminacion de este tipo de obras a raíz de su fuerte impacto local.
								Construcción de Soluciones Habitacionales - Mejor Vivir	Solución Habitacional Terminada	5.926	5.926	7.457	7.351	124,0	24,0	El desvío positivo se debe a que los entes ejecutores han priorizado la terminacion de este tipo de obras a raíz de su fuerte impacto cualitativo.
(56 - 354 - 45) Fortalecimiento Comunitario del Habitat	3.7	591.885.178	722.479.398	130.594.220	22,1	722.519.907	100,0									

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								EJECUCIÓN FINANCIERA					EJECUCIÓN FISICA			
								Construcción de Soluciones Habitacional con Cooperativas de Trabajo	Solución Habitacional Terminada	2.130	2.130	2.589	2.280	107,0	7,0	El desvío positivo está principalmente asociado a un mayor ejecucion por parte de los organismos ejecutores.
								Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	2.058	2.058	2.853	2.193	106,6	6,6	El desvío positivo está principalmente asociado a un mayor ejecucion por parte de los organismos ejecutores.
								Construcción de Viviendas con Cooperativas de Trabajo	Vivienda Terminada	5.516	5.516	4.005	3.889	70,5	-29,5	El desvío negativo está principalmente asociado a una menor ejecucion por parte de los entes responsables de las obras a raíz de inconvenientes financieros.
								Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado	77	77	82	25	32,5	-67,5	El desvío negativo está principalmente asociado a una menor ejecucion por parte de los entes responsables de las obras a raíz de inconvenientes financieros.
								Construcción de Centros Integrales Comunitarios con Cooperativas de Trabajo	Centro Integral Terminado	101	101	109	22	21,8	-78,2	El desvío negativo está principalmente asociado a una menor ejecucion por parte de los entes responsables de las obras a raíz de inconvenientes financieros.
								Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	1.577	1.577	1.327	613	38,9	-61,1	El desvío negativo está principalmente asociado a una menor ejecucion por parte de los entes responsables de las obras a raíz de inconvenientes financieros.
(56 - 354 - 46) Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios	3.7	514.119.950	699.305.708	185.185.758	36,0	703.062.732	99,5									
								Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	1.250	1.250	809	1.046	83,7	-16,3	El desvío negativo que se evidencia está principalmente asociado a que este tipo de emprendimientos tiene un importante grado de complejidad que da lugar a inicios y terminaciones parciales de las obras.
								Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	540	540	(6)	0	0,0	-100,0	El desvío negativo que se evidencia está principalmente asociado a que este tipo de emprendimientos tiene un importante grado de complejidad que da lugar a inicios y terminaciones parciales de las obras.
(56 - 354 - 62) Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario	2.2	3.669.856.870	4.708.448.342	1.038.591.472	28,3	4.796.438.437	98,2									
								Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias	Obra Habilitada	4	4	0	0	0,0	-100,0	El desvío negativo está principalmente asociado a un menor ritmo de certificación de obras a raíz de la demora en la aprobación de los certificados de redeterminaciones de precios
								Optimización de Centros de Transbordo	Obra Habilitada	5	5	0	0	0,0	-100,0	El desvío negativo está principalmente asociado a un menor ritmo de certificación de obras a raíz de la demora en la aprobación de los certificados de redeterminaciones de precios
								Renovación de Vías	Obra Habilitada	7	7	1	2	28,6	-71,4	El desvío negativo está principalmente asociado a un menor ritmo de certificación de obras a raíz de la demora en la aprobación de los certificados de redeterminaciones de precios
								Ejecución de Obras de Comunicación y Señalamiento	Obra Habilitada	2	2	2	0	0,0	-100,0	El desvío negativo está principalmente asociado a un menor ritmo de certificación de obras a raíz de la demora en la aprobación de los certificados de redeterminaciones de precios
(56 - 354 - 73) Formulacion y Ejecucion de Politica de Hidrocarburos	4.1	731.459.489	1.360.036.861	628.577.372	85,9	1.366.644.113	99,5									
UE: Subsecreataría de Combustibles								Asistencia Financiera para la Construcción de Gasoductos	Proyecto Financiado	23	23	10	13	56,5	-43,5	El desvío negativo está principalmente asociado a: la no terminación de obras complementarias, demoras administrativas y a la no aprobación de un proyecto por parte del ENARGAS.
(56 - 354 - 74) Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	4.1	15.074.501.688	25.095.611.580	10.021.109.892	66,5	25.098.452.997	100,0									
UE: Subsecretaría Energía Eléctrica								Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	8	8	5	10	125,0	25,0	El desvío positivo está principalmente asociado a que durante el ultimo semestre de 2011 se firmaron convenios para la ejecución de 2 obras que no estaban previstas.
(56 - 354 - 75) Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	4.1	78.008.976	137.391.168	59.382.192	76,1	176.538.065	77,8									
UE: Secretaría de Energía								Recambio de Alumbrado Público en Municipios	Municipio Asistido	50	50	24	42	84,0	-16,0	El desvío negativo está principalmente asociado a inconvenientes administrativos.
								Instalación de Equipos Termogeneradores (PERMER)	Equipo Instalado	29	29	173	0	0,0	-100,0	El desvío negativo está principalmente asociado a atrasos en la provisión de los elementos necesarios para realizar las instalaciones.
								Instalación de Miniredes (PERMER)	Equipo Instalado	5	5	7	5	100,0	0,0	
								Instalación de Equipos Eólicos (PERMER)	Equipo Instalado	4	4	0	0	0,0	-100,0	El desvío negativo se explica principalmenta que la provincia de Chubut no avanzó con el desarrollo del proyecto.
								Instalación de Equipos Solares (PERMER)	Equipo Instalado	16.689	16.689	1.581	3.714	22,3	-77,7	El desvío negativo se produjo principalmente a raíz de la huelga de trabajadores en el puerto de Iquique (Chile) lo cual impidió el ingreso de equipos, así como por inconvenientes climáticos e incumplimientos por parte de algunas provincias de las condiciones exigidas por el Banco Mundial para efectuar los desembolsos.
(56 - 354 - 77) Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión	4.1	3.164.183.977	2.158.875.436	-1.005.308.541	-31,8	2.401.711.978	89,9									
UE: Comité Administrativo para el Fondo Fiduciario de Transporte Eléctrico Federal								Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	5	5	3	3	60,0	-40,0	El desvío negativo se debe principalmente a la reasignación de fondos, lo que derivó en la postergación de la segunda etapa del Plan Federal de Transporte de Energía Eléctrica. A su vez, durante el primer semestre del año, la línea Pico Truncado – Río Gallego no requirió financiamiento, explicando en parte la diferencia con las previsiones para el año 201
(56 - 354 - 88) Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria	3.4	129.530.977	99.537.334	-29.993.643	-23,2	104.183.373	95,5									
UE: Subsecretaría de Obras Públicas								Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Universidad Asistida	25	25	21	17	68,0	-32,0	El desvío negativo se explica principalmente por demoras en los tramites de pago de certificados
(56 - 354 - 89) Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación" - BID Nº 1345 y 1966)	3.4	654.599.006	570.961.896	-83.637.110	-12,8	575.798.000	99,2									

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
		EJECUCIÓN FINANCIERA						EJECUCIÓN FISICA								
UE: Subprograma II								Construcción de Escuelas	Escuela Construida	254	254	165	139	54,7	-45,3	El desvío negativo está principalmente asociado a problemas climáticos y dificultades institucionales y legales en el proceso de licitación de las obras
(56 - 354 - 91) Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías N	4.3	277.229.763	455.496.671	178.266.908	64,3	468.905.927	97,1									
UE: Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables								Habilitación de Puertos	Informe Final	10	10	10	10	100,0	0,0	
								Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	1.120	1.120	1.157	1.237	110,4	10,4	El desvío positivo se explica principalmente por uan eficiente campaña de relevamientos continuos en todo el sistema de ayuda a la navegación.
								Dragado de las Vías Fluviales	Metro Cúbico	1.900.000	1.900.000	2.558.507	2.333.824	122,8	22,8	El desvío positivo se debe a un mejor rendimiento de los equipos involucrados producto de la continuidad en el tiempo de los trabajos ejecutados.
(56 - 359) Organismo Nacional de Administración de Bienes																
(56 - 359 - 34) Administración de Bienes del Estado	1.6	46.316.083	56.750.030	10.433.947	22,5	65.974.313	86,0									
UE: Organismo Nacional de Administración de Bienes								Afectación de Inmuebles	Inmueble Transferido	551	551	133	321	58,3	-41,7	El desvío negativo está principalmente asociado a incumplimiento en la entrega de documentación por parte de los beneficiarios
								Afectación de Inmuebles	Inmueble en Comodato	10	10	22	23	230,0	130,0	El desvío positivo está principalmente vinculado a la concreción de trámites postergados por falta de documentación.
								Venta de Inmuebles	Inmueble Vendido	8	8	75	1	12,5	-87,5	El desvío negativo está principalmente asociado a que se esta llevando a cabo el relevamiento de todos los bienes a cargo del organismo, con el propósito de conocer sus características y darles un mejor aprovechamiento.
								Venta de Muebles	Lote Vendido	17	17	13	0	0,0	-100,0	El desvío negativo está principalmente asociado a que se esta llevando a cabo el relevamiento de todos los bienes a cargo del organismo, con el propósito de conocer sus características y darles un mejor aprovechamiento.
								Alquiler de Inmuebles	Inmueble Alquilado	22	22	0	0	0,0	-100,0	El desvío negativo está principalmente asociado a que se esta llevando a cabo el relevamiento de todos los bienes a cargo del organismo, con el propósito de conocer sus características y darles un mejor aprovechamiento.
(56 - 451) Dirección General de Fabricaciones Militares																
(56 - 451 - 16) Producción y Comercialización de Bienes y Servicios	4.6	321.775.991	409.486.857	87.710.866	27,3	435.716.749	94,0									
UE: Dirección General de Fabricaciones Militares								Desmilitarización de Munición de Guerra	Tonelada	300	300	(6)	772	257,3	157,3	El desvío positivo que se observa está principalmente asociado a la desmilitarización de la munición siniestrada en la explosión de la Fábrica Militar de Rio Tercero durante 1995 y un pedido adicional del Ejército.
								Producción Metal Mecánica aplicada a las Fuerzas Armadas y de Seguridad	Producto	5.000	5.000	(6)	9.179	183,6	83,6	El desvío positivo por la finalización de productos cuya culminación se encontraba retrasado a raíz de demoras en la verificación técnica a realizar por el organismos de contralor.
								Producción Metal Mecánica aplicada al Transporte Ferroviario	Material Rodante	50	50	(6)	13	26,0	-74,0	El desvío negativo se debe a demoras en la suscripción de la Resolución de la Secretaria de Transporte (04/03/2011) y del contrato con la empresa adminitradora del Ferrocarril Belgrano Cargas.
								Producción Mecánica	Producto	52.003.500	52.003.500	50.436.328	50.130.675	96,4	-3,6	El desvío negativo se explica a que la producción estuvo adecuada a la demanda y a que existieron inconvenientes técnicos que afectaron la fabricación de este tipo de productos.
								Refabricación de Munición de Guerra	Munición Refabricada	3.500	3.500	(6)	7.061	201,7	101,7	El desvío positivo se explica que a la producción fue adecuada al ciclo de abastecimiento de las Fuerzas Armadas.
								Producción Química	Tonelada	66.240	66.240	61.964	59.989	90,6	-9,4	El desvío negativo se debe a que la producción se ajustó a la demanda y a la disponibilidad y niveles de stock de insumos.
								Producción Química	Producto	21.000	21.000	(5)	3.370	16,0	-84,0	El desvío negativo se debe a que la producción se adecuó a la demanda. a la disponibilidad de insumos.
								Producción Química	Metro Cúbico	300	300	235	160	53,3	-46,7	El desvío negativo se debe a que la producción se adecuó a la demanda. a la disponibilidad de insumos.
								Producción Metal Mecánica aplicada a la Actividad Minera	Producto	14.900	14.900	(6)	15.771	105,8	5,8	El desvío positivo se debe a que la producción se adecuó a los cambios en la demanda.
(56 - 604) Dirección Nacional de Vialidad																
(56 - 604 - 16 - 1) Mantenimiento por Administración	4.3	608.018.612	774.935.640	166.917.028	27,5	779.024.616	99,5									
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								Mantenimiento por Administración	Kilómetro Conservado	10.593	10.593	9.265	8.173	87,8	-12,2	Mantenimiento de los kilómetros no incorporados a otros subprogramas
(56 - 604 - 16 - 3) Mantenimiento por Convenio	4.3	56.797.158	105.176.959	48.379.801	85,2	105.176.974	100,0									
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								Mantenimiento por Convenio	Kilómetro Conservado	5.371	5.371	5.844	5.879	104,8	4,8	Diferencias de longitud y fecha de finalización
(56 - 604 - 16 - 4) Señalamiento	4.3	171.529.259	188.459.505	16.930.246	9,9	194.222.446	97,0									
								Señalamiento de Rutas	Kilómetro Señalizado	3.336	3.336	7.556	5.696	129,2	29,2	Finalizó un contrato antes de la fecha prevista
(56 - 604 - 16 - 5) Obras de Emergencia	4.3	130.433.111	78.022.899	-52.410.212	-40,2	78.196.702	99,8									
								Obras de Emergencia	Kilómetro Conservado	12	12	8	22	141,7	41,7	Iniciaron y finalizaron contratos no previstos
(56 - 604 - 16 - 6) Mantenimiento por Sistema Modular	4.3	134.234.228	117.112.795	-17.121.433	-12,8	112.213.979	104,4									
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								Mantenimiento por Sistema Modular	Kilómetro Conservado	1.314	1.314	1.322	945	71,9	-28,1	No iniciaron en la fecha prevista y variación de longitud
(56 - 604 - 16 - 7) Obras de Seguridad Vial	4.3	16.975.350	44.123.853	27.148.503	159,9	45.638.921	96,7									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Seguridad Vial	Kilómetro Rehabilitado	321	321	0	524	163,6	63,6	Variación de fechas de inicio y de finalización
(56 - 604 - 16 - 8) Obras de Conservación Mejorativas	4.3	133.904.513	281.421.891	147.517.378	110,2	270.750.508	103,9									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Conservación Mejorativas	Kilómetro Rehabilitado	3.668	3.668	1.164	1.719	44,2	-55,8	Obras no finalizaron y otras fueron eliminadas. Variación de longitud
(56 - 604 - 22 - 10) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase III	4.3	772.185.955	982.156.491	209.970.536	27,2	963.324.848	102,0									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	400	400	14	131	32,0	-68,0	Variación en fechas de finalización y longitud
(56 - 604 - 22 - 11) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase IV	4.3	225.023.277	140.077.432	-84.945.845	-37,7	140.150.024	99,9									

	EJECUCIÓN FINANCIERA							EJECUCIÓN FISICA							
Código Institucional	**Fin Fun**	**Devengado Trimestre 4 2010**	**Devengado Trimestre 4 2011**	**Diferencia absoluta**	**Diferencia %**	**Crédito Vigente**	**Ejec. %**	**Medición**	**Unidad de Medida**	**Prog. Anual Vigente**	**Programación 12 meses**	**Ejec. Acum. Trimestre 4 2010**	**Ejec. Acum. Trimestre 4 2011**	**% Ej. (1)**	**% Desvío (2)**	**Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)**
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	77	77	57	52	39,0	-61,0	Variación en fechas de finalización
(56 - 604 - 22 - 12) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase V	4.3	451.117.690	1.075.819.578	624.701.888	138,5	1.054.982.224	102,0									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	371	371	163	62	16,2	-83,8	Variación en fechas de inicio, finalización y longitud
(56 - 604 - 22 - 13) Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase VI	4.3	177.691.742	373.040.801	195.349.059	109,9	366.209.100	101,9									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	32	32	15	2	6,3	-93,8	Variación en fechas de finalización
(56 - 604 - 22 - 14) Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase VII	4.3	174.307.685	375.218.305	200.910.620	115,3	375.196.229	100,0									
(56 - 604 - 22 - 2) Pasos Front.y Corredores de Integración (Prést.AR - 0202)	4.3	806.542.890	1.583.985.533	777.442.643	96,4	1.615.482.718	98,1									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro Construido	431	431	121	89	14,2	-85,8	Variación en fechas de finalización
(56 - 604 - 22 - 3) Obras por Convenio con Provincias	4.3	2.390.086.964	3.175.904.279	785.817.315	32,9	3.175.923.263	100,0									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras por Convenios con Provincias	Kilómetro Construido	175	175	0	75	4,6	-95,4	Variación en fechas de inicio, finalización y longitud. Obras paralizadas
(56 - 604 - 22 - 4) Mejoramiento y Reposición de Rutas	4.3	1.358.132.466	960.029.496	-398.102.970	-29,3	960.171.883	100,0									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	938	938	403	201	29,1	-70,9	Variación en fechas de finalización y longitud
(56 - 604 - 22 - 5) Obras por Concesión sin Peaje (COT)	4.3	80.691.691	34.548.169	-46.143.522	-57,2	34.548.171	100,0									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Concesión sin Peaje para Conservación y Mejoramiento	Kilómetro Conservado	609	609	610	305	62,9	-37,1	Variación en fechas de finalización
(56 - 604 - 22 - 6) Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes	4.3	37.302.401	34.444.757	-2.857.644	-7,7	34.484.162	99,9									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Puentes	Metro Construido	1.359	1.359	899	530	0,0	-100,0	Variación en fechas de fin y longitud en puentes
(56 - 604 - 22 - 8) Obras en Circuitos Turísticos	4.3	895.503	33.413	-862.090	-96,3	2.025.049	1,6									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Circuitos Turísticos	Kilómetro Construido	21	21	2	0	0,0	-100,0	Obras no iniciaron en las fechas previstas
(56 - 604 - 22 - 9) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase II	4.3	682.789.275	635.641.040	-47.148.235	-6,9	636.084.128	99,9									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	375	375	59	134	16,5	-83,5	Variación en fechas de finalización y longitud; una obra eliminada
(56 - 604 - 26 - 1) CREMA I (Préstamo 4295)	4.3	45.442.718	27.020.318	-18.422.400	-40,5	27.020.590	100,0									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	133	133	920	560	385,1	285,1	Variación en fechas de finalización
(56 - 604 - 26 - 2) CREMA II (Préstamo 4295)	4.3	12.688.607	20.500.858	7.812.251	61,6	20.500.875	100,0									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	419	419	1.154	921	215,5	115,5	Se prorrogaron contratos
(56 - 604 - 26 - 3) CREMA III (8º Préstamo "Gestión de Activos Viales")	4.3	605.558.816	439.832.974	-165.725.842	-27,4	442.352.038	99,4									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	4.240	4.240	5.268	4.531	105,2	5,2	Variación de longitud y en fecha de inicio y/o fin
(56 - 604 - 26 - 4) CREMA IV - FTN	4.3	457.572.579	705.385.516	247.812.937	54,2	707.755.707	99,7									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	4.843	4.843	3.322	4.228	87,4	-12,6	Variación de longitud y en fecha de inicio y/o fin
(56 - 604 - 26 - 5) CREMA V	4.3		0	0		24	0,0									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	82	82	0	0	0,0	-100,0	Las mallas de este subprograma no iniciaron en el período
(56 - 604 - 36) Control de Concesiones Viales	4.3	377.497.774	101.014.352	-276.483.422	-73,2	101.436.940	99,6									
UE: Organo de Control de Concesiones Red de Accesos a Bs. As.								Atención de Usuarios	Reclamo	12.000	12.000	11.000	12.000	100,0	0,0	
								Seguimiento Técnico de las Concesiones	Informe	12	12	12	12	100,0	0,0	
								Seguimiento Jurídico de las Concesiones	Informe	4	4	4	4	100,0	0,0	
								Seguimiento Financiero-Contable y Administración de las Concesiones	Informe	32	32	28	32	100,0	0,0	
(56 - 604 - 37) Infraestructura en Concesiones Viales	4.3	222.206.414	175.688.332	-46.518.082	-20,9	178.286.825	98,5									
								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	188	188	144	107	69,7	-30,3	Variación en fechas de inicio y fin y otra desestimada
(56 - 604 - 38) Infraestructura en Áreas Urbanas	4.3	48.988.263	125.854.660	76.866.397	156,9	125.854.675	100,0									
								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	19	19	24	0	0,0	-100,0	Obras no finalizadas en la fecha prevista y otra neutralizada
(56 - 604 - 39) Obras de Mejoras en Corredores Viales Nacionales	4.3	41.575.207	9.969.354	-31.605.853	-76,0	9.969.358	100,0									
UE: Organo de Control de Concesiones Red de Accesos a Bs. As.								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	20	20	79	0	0,0	-100,0	Obra no finalizada según lo previsto
(56 - 604 - 40 - 1) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial I	4.3	(10)	56.107.150	56.107.160		56.107.154	100,0									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	344	344	0	2	0,3	-99,7	No finalizaron el total de las obras previstas
(56 - 604 - 40 - 2) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial II	4.3	(10)	86.603.854	86.603.864		86.603.859	100,0									

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	265	265	0	0	0,0	-100,0	No finalizaron las obras previstas
(56 - 604 - 40 - 3) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial III	4.3	(10)	266.578.562	266.578.572		268.028.686	99,5									
								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	190	190	0	1	0,0	-100,0	No finalizaron el total de las obras previstas
(56 - 604 - 40 - 4) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial IV	4.3	(10)	40.718.764	40.718.774		40.718.768	100,0									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	699	699	0	2	0,0	-100,0	No finalizaron el total de las obras previstas
(56 - 604 - 40 - 5) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial V	4.3	(10)	86.379.808	86.379.818		86.379.812	100,0									
								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	833	833	0	0	0,0	-100,0	No finalizaron las obras previstas
(56 - 604 - 40 - 6) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VI	4.3	(10)	43.296.800	43.296.810		43.296.804	100,0									
								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	9	9	0	0	0,0	-100,0	No finalizaron las obras previstas
(56 - 604 - 40 - 7) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VII	4.3	(10)	64.176.159	64.176.169		64.176.163	100,0									
								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	388	388	0	31	8,0	-92,0	No finalizaron el total de las obras previstas
(56 - 604 - 40 - 8) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VIII	4.3	(10)	24.279.409	24.279.419		24.279.414	100,0									
								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	386	386	0	0	0,0	-100,0	No finalizaron las obras previstas
(56 - 604 - 40 - 9) Obras Mejorativas en Iniciativas Privadas		(10)														
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Corredores Viales Concesionados en Recuperación	Kilómetro en Recuperación	0	0	0	114			Ejecución de obras no previstas
(56 - 612) Tribunal de Tasaciones de la Nación																
(56 - 612 - 54) Tasación de Bienes	1.6	9.507.659	12.047.500	2.539.841	26,7	13.470.180	89,4									
UE: Tribunal de Tasaciones de la Nación								Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	500	500	633	519	103,8	3,8	La cantidad de Unidades Económicas tasadas no difiere significativamente de lo previsto. Sin embargo entre las tasaciones solicitadas se destacan las acciones correspondientes a la valuación de los bienes del Museo de Ciencias Naturales y la Facultad de Astronomía y Geofísica de la Universidad de La Plata.
								Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	1.100	1.100	1.745	2.111	191,9	91,9	El desvío positivo está principalmente asociado a que se solicitaron tasaciones adicionales producto de la las expropiaciones correspondientes a la construcción de la Autopista Peron y la demanda de las compañias de seguros
(56 - 613) Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento																
(56 - 613 - 20) Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	3.8	1.123.118.748	947.081.972	-176.036.776	-15,7	988.678.561	95,8									
								Habilitación de Obras en Zonas Carenciadas - PROARSA	Obra Habilitada	80	80	66	31	38,8	-61,3	El desvío negativo está principalmente asociado a inconvenientes financieros.
								Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	14	14	15	10	71,4	-28,6	El desvío negativo está principalmente asociado a que durante el primer semestre del ejercicio 2011 existieron demora en la presentación de la documentación de rendición por parte de los entes ejecutores lo que produjo un atraso en la finalización de algunos emprendimientos.
								Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo	Obra Habilitada	94	94	127	207	220,2	120,2	El desvío positivo se debe a que durante el primer trimestre del ejercicio s terminó una gran cantidad de obras en la provincia de Chaco antes de los plazos inicialmente previsto. Como consecuencia de ello, se firmaron nuevos convenios que no estaban previstos al iniciar el ejercicio.
								Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	9	9	3	11	122,2	22,2	El desvío positivo está principalmente a que se aceleró la finalización de este tipo de obras debido a que las mismas responden a emprendimientos gran envergadura.
								Habilitación de Obras de Abastecimiento para Pequeños Centros Urbanos (BID VII)	Obra Habilitada	7	7	(6)	3	42,9	-57,1	El desvío negativo está principalmente asociado a demoras en el inicio de obras por retrasos en los procesos administrativos.
								Habilitación de Obras de Agua Potable y Saneamiento en Areas Concesionadas	Obra Habilitada	3	3	1	2	66,7	-33,3	
								Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra Habilitada	300	300	264	251	83,7	-16,3	El desvio negativo está principalmente asociado a insuficiencia de crédito presupuestario.
(56 - 624) Servicio Geológico Minero Argentino																
(56 - 624 - 16) Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera	3.5	13.662.480	15.868.374	2.205.894	16,1	19.046.434	83,3									
UE: Instituto de Tecnología Minera								Atención a Empresas Mineras	Informe	65	65	69	80	123,1	23,1	El desvío positivo está principalmente asociado a la realización de informes adicionales vinculados a nuevos materiales minerelas aplicados a la industria.
								Asistencia Tecnológica a las Industrias Vinculadas con la Actividad Minera	Informe	1.900	1.900	1.712	959	50,5	-49,5	El desvío negativo se explica principalmente a que existe una gran cantidad de informes los cuales comprenden el análisis de 2 o mas muestras cuanto antes se realizaba un informe por cada muestra a analizar.
								Análisis de Muestras Minerales	Análisis Realizado	3.500	3.500	3.737	3.946	112,7	12,7	El desvío positivo se debe al ingreso de muestras corresponientes a minerales aplicados a la actividad industrial.
(56 - 624 - 19) Producción de Información Geológica de Base	3.5	38.113.880	51.749.693	13.635.813	35,8	53.301.311	97,1									
UE: Instituto de Geología y Recursos Minerales								Cartografía Digital	Mapa digitalizado	16	16	15	16	100,0	0,0	
								Elaboración Cartas Geológicas y Temáticas	Mapa	32	32	29	26	81,3	-18,8	El desvío se explica principalmente por la demora en la contratación de personal profesional y técnico.

EJECUCIÓN FINANCIERA

EJECUCIÓN FISICA

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
		EJECUCIÓN FINANCIERA						EJECUCIÓN FISICA								
								Elaboración de Cartas Imágen y Mosaicos Satelitales	Mapa	15	15	20	15	100,0	0,0	
								Edición Bases Topográficas y Modelos de Elevación Digital	Mapa	15	15	17	16	106,7	6,7	El desvío positivo se explica principalmnete por mayores requerimientos d bases topográficas para la actualización del mapa geológico de nuestro país.
								Impresión Cartas Geológicas e Informes	Publicación	26	26	26	21	80,8	-19,2	El desvío negativo está principalmete vinculado a atraso en la provisión d insumos para la edición de productos.
(56 - 651) Ente Nacional Regulador del Gas																
(56 - 651 - 16) Regulación del Transporte y Distribución de Gas	4.1	91.819.261	125.957.743	34.138.482	37,2	130.197.023	96,7									
UE: Ente Nacional Regulador del Gas								Audiencias de Conciliación	Caso	4	4	0	0	0,0	-100,0	Lo programado se estima en base a datos históricos.
								Atención de Usuarios	Persona Atendida	91.800	91.800	69.864	61.141	66,6	-33,4	Lo programado se estima en base a datos históricos.
								Análisis Regulatorio	Caso	130	130	(20)	65	50,0	-50,0	Lo programado se estima en base a datos históricos.
								Auditorías al Sistema de Transmisión	Auditoría Realizada	133	133	(6)	160	120,3	20,3	El desvío positivo se explica principalmente por la intensificacion de controles durante la época invernal.
								Auditorías de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	1.033	1.033	(6)	731	70,8	-29,2	El desvío negativo se explica principalmente a que no se requirió la realización de auditorías vinculadas a la UNIREN.
								Auditorías al Sistema de Distribución	Auditoría Realizada	508	508	(6)	461	90,7	-9,3	El desvío negativo está vinculado a que parte del personal especializado en este tipo de auditorías estuvo abocado an otras tareas prioritarias por parte del organismo tales como campañas de concientización destinadas a evitar intoxicaciones con monóxido de carbono y de eficiencia energética y a cuestiones relacionadas con restricciones y controles volumétricos de gas natural.
								Auditoria a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	474	474	424	467	98,5	-1,5	El desvío negativo está principalmente asociado a deficiencia en la presentación de documentación por parte de los postulantes para desempeñarse en la actividad del GNC.
(56 - 652) Ente Nacional Regulador de la Electricidad																
(56 - 652 - 16) Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico	4.1	85.354.597	114.841.056	29.486.459	34,5	130.786.000	87,8									
UE: Directorio del Enre								Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	560	560	559	662	118,2	18,2	El número de mediciones de la calidad del servicio técnico acumuladas en el año fue superior a lo programado debido a que en el tercero y cuarto trimestres se realizaron 102 mediciones adicionales realizadas con los nuevos Registradores de Eventos de Tensión.
								Atención de Usuarios	Persona Atendida	321.400	321.400	294.943	338.250	105,2	5,2	La programación informada es una estimación de la cantidad de contactos a establecer por parte de los usuarios durante el período.
								Control Físico de Inversiones	Inspección	3.000	3.000	6.018	6.833	227,8	127,8	El desvio positivo está principalmente vinculado a la firma de un contrato de addenda con las universidades encargadas de realizar estos controles por lo que se dispuso incrementar este tipo de controles.
								Evaluación de la Situación Económica Financiera de los Concesionarios	Informe Economico Financiero Realizado	36	36	38	36	100,0	0,0	
								Verificación de Sistemas Gestión Ambiental	Sistema Verificado	15	15	15	14	93,3	-6,7	El desvío negativo está principalmente demoras en la contratación de las universidades que iban a llevar a cabo la auditoría pendiente.
								Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	16.400	16.400	15.459	14.440	88,0	-12,0	La programación de esta meta es base a una cantidad de estimada de inspecciones de rutina que realiza el organismo y de una cantidad variable que se efectuan en función de reclamos presentados por los usuarios y de las remediciones programadas por las empresas distribuidoras.
								Evaluación de Impacto Ambiental	Inspección	20	20	39	23	115,0	15,0	La programación informada es una estimación de la cantidad de expedientes ambientales que serán analizados en el período.
								Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	8	8	7	7	87,5	-12,5	El desvío negativo se debe a que no se pudo concretar el informe correspondiente a la empresa Edenor S.A. Debido que se pospuso el mismo para el primer trimestre 2012 producto de una reasignación de prioridades.
								Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Auditoría Realizada	13	13	6	12	92,3	-7,7	El desvío negativo está principalmente vinculado a que no se realizó la auditoría programadas a la empresa Edelap S.A. del cuarto trimestre debido a que la misma ahora opera bajo el control del organismo de regulación de la provincia de Buenos Aires.
								Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	1.800	1.800	1.715	1.980	110,0	10,0	El desvío positivo está principalmente asociado a la implementación de un nuevo plan de inspecciones.
(56 - 656) Organismo Regulador de Seguridad de Presas																
(56 - 656 - 17) Control de Seguridad de Presas	4.1	13.677.644	18.253.102	4.575.458	33,5	20.287.205	90,0									
UE: Organismo Regulador de Seguridad de Presas								Concientización sobre Emergencias	Campaña de Difusión	7	7	0	7	100,0	0,0	
								Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	10	10	3	9	90,0	-10,0	El desvío negativo se explica principalmente a que no se realizó la asistencia vinculada a la construcción de la represa de Chihuído I.
								Inspeccion General de Presas	Inspección Realizada	116	116	124	124	106,9	6,9	El desvío positivo está principalmente asociado a que se realizaron inspecciones adiciones en el Complejo Agua de Toro a raíz de investigaciones geotécnicas; y en el Complejo Pueblo Viejo por trabajo de mantenimiento que inicialmente no estaban previstos por la concesionaria.
								Fiscalización de Auditoría Técnica de Obras	Fiscalización Realizada	13	13	10	13	100,0	0,0	
								Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	18	18	16	21	116,7	16,7	El desvio positivo se explica principalmente por las tareas de ejercitación, capacitación y actualización del PADE en los complejos de Alicura y Ullum, los cuales debieron haberse realizado en 2010 pero fueron reprogramados al corriente ejercicio; y a la realización de las ejercitacione realizadas por el concesionario de las presas de Diamante y Nihuil.
								Fiscalización de Informes Comportamiento de Presas y Obras Complementarias	Fiscalización Realizada	25	25	25	29	116,0	16,0	El desvío positivo se debe a la realización de inspecciones adicionales, destacándose las correspondientes los complejos de Cabra Corral y Pueblo Viejo.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecanicos	Fiscalización Realizada	60	60	59	72	120,0	20,0	El desvío positivo está asociado a que se realizaron ensayos adicionales en función de las necesidades y oportunidades informadas por las concesionarias.
(56 - 661) Comisión Nacional de Regulación del Transporte																
(56 - 661 - 37) Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transpor	4.3	68.733.183	107.767.556	39.034.373	56,8	120.022.000	89,8									
UE: Comisión Nacional de Regulación del Transporte								Control de Inventario y Bienes Inmuebles-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	14	14	14	14	100,0	0,0	
								Control de Prácticas Operativas-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	21	21	21	21	100,0	0,0	
								Control de Prestación Efectiva de Servicio Declarados - Servicios Interurbanos	Inspección	12	12	12	10	83,3	-16,7	El desvío negativo está principalmente asociado a la falta de personal a raíz de licencia médica com así también a que durante el primer trimestre, el mismo estuvo abocado a tareas administrativas.
								Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Servicio Metropolitano	Inspección	5	5	3	4	80,0	-20,0	El desvío negativo se debe a que se postergó una inspección debido a qu se priorizo la realización de inspecciones de larga distancia durante el 3º trimestre.
								Control de Limpieza, Conservación e Iluminación Material Rodante - Servicio Metropolitano	Inspección	477	477	471	475	99,6	-0,4	El desvío negativo se explica principalmente a la falta de personal y a que durante el mes de abril varios inspectores fueron afectados de forma parcial a tareas en la UGOFE.
								Inspección de Cursos de Capacitación	Curso	60	60	87	57	95,0	-5,0	La ejecución depende de la capacidad de los concesionarios de organizar cursos.
								Control de Exámenes Psicofísicos de Conductores Ferroviarios	Inspección	32	32	24	22	68,8	-31,3	El desvío negativo está principalmente asociado a la falta de personal especializado debido a licencias médicas.
								Control de Material Rodante-Servicio Metropolitano	Inspección	371	371	473	527	142,0	42,0	El desvío positivo está principalmente asociado a que se atendieron verificaciones y auditorías no programadas, muchas de ellas relacionadas con accidentes de coches eléctricos.
								Control de Prácticas Operativas-Servicio Metropolitano	Inspección	72	72	81	73	101,4	1,4	El desvío positivo está principalmente asociado a que se atendieron auditorías solicitadas por la superioridad y verificaciones por quejas de usuarios.
								Control de Material Rodante-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	22	22	26	22	100,0	0,0	
								Control de Infraestructura-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	22	22	21	18	81,8	-18,2	El desvío negativo está principalmente asociado a que se realizaron menos inspecciones por falta inspectores debido a licencia por enfermedad.
								Control de Calidad y de Prestación de Servicios - Servicios Interurbano	Inspección	4	4	4	3	75,0	-25,0	El desvío negativo está principalmente asociado a la falta de inspectores debido a licencia médica.
								Control de Señalamiento, Energía Eléctrica y Comunicaciones-Servicio Metropolitano	Inspección	164	164	174	173	105,5	5,5	El desvío positivo se debe a que se realizaron inspecciones adicionales po verificaciones y denuncias varias de cruces.
								Control de Señalamiento y Comunicaciones-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	20	20	20	20	100,0	0,0	
								Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios	Habilitación	260	260	303	255	98,1	-1,9	La ejecución de este indicador depende de la demanda de habilitaciones por parte de las Concesionarias
								Control de Infraestructura-Servicio Metropolitano	Inspección	490	490	495	487	99,4	-0,6	El desvío negativo se debe a que quedaron inspecciones pendientes que debieron realizarse en el 1º trimestre del ejercicio por falta de personal .
								Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	6	6	7	6	100,0	0,0	
								Control del Servicio de Seguridad Pública Adicional - Servicio Metropolitano	Inspección	1.125	1.125	912	1.270	112,9	12,9	El desvío positivo se explica porque se reforzó la cantidad de recursos humanos disponible para realizar estos controles en la red de subterráneos.
								Evaluación Psicofísica de los Conductores	Licencia Otorgada	200.000	200.000	284.032	265.463	132,7	32,7	El desvío positivio está vinculado a la puesta en marcha del Proyecto Sistema de Emisión de Tarjetas Inteligentes (SETI).
								Atención de Usuarios	Persona Atendida	128.000	128.000	(20)	105.158	82,2	-17,8	El desvío negativo está principalmente asociado a una disminución en la cantidad de reclamos presentados a través de las vías telefónicas del organismo.
								Controles Varios en Estaciones - Servicio Metropolitano	Inspección	9.040	9.040	8.089	9.190	101,7	1,7	El desvío positivo se explica a que se reforzar los controles de esta índole.
(56 - 664) Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos																
(56 - 664 - 16) Control del Sistema Nacional de Aeropuertos	4.3	65.084.594	86.967.611	21.883.017	33,6	88.547.237	98,2									
UE: Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos								Control Contratos Concesiones	Inspección	390	390	299	309	79,2	-20,8	El desvío negativo está principalmente asociado a la reprogramación de las comisiones, dado a la mayor eficiencia en los controles a partir de las inspeccioens integrales.
								Atención de Usuarios	Persona Atendida	2.200	2.200	1.831	1.615	73,4	-26,6	La ejecución de esta meta depende de la demanda de este servicio.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
										EJECUCIÓN FINANCIERA				EJECUCIÓN FISICA		
								Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	79	79	32	84	106,3	6,3	El desvío positivo está principalmente asociado a que se llevó a cabo una mayor cantidad de auditorías producto del inusual movimiento de pasajeros producto de la presencia de cenizas volcánicas como así también a las obras de infraestructura que se realizaron en el aeropuerto de Ezeiza.
(56 - 669) Administración Nacional de Aviación Civil																
(56 - 669 - 16) Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil	4.3	301.008.250	758.442.757	457.434.507	152,0	888.934.180	85,3									
UE: Administración Nacional de Aviación Civil								Vuelo de Verificación	Hora de Vuelo	1.000	1.000	(20)	701	70,1	-29,9	El desvío negativo está principalmente asociado a que se reprogramaron los vuelos de verificación a raíz de inconvenientesclimáticos, presencia de ceniza volcánica e inconvenientes técnicos
								Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	8.593	8.593	5.140	3.274	38,1	-61,9	El desvío negativo está asociado demoras administrativas
								Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	4.250	4.250	3.637	3.843	90,4	-9,6	El nivel de ejecución de esta meta depende exclusivamente del comportamiento de la demanda.
								Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	17	17	25	24	141,2	41,2	El nivel de ejecución de esta meta depende exclusivamente del comportamiento de la demanda.
								Capacitación al Personal Operativo en Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	1.539	1.539	1.045	1.189	77,3	-22,7	El desvío negativo está principalmente asociacion a que se llevo a cabo la reprogramacion y/o cancelación de cursos programados.
								Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Movimiento de Aeronave	663.281	663.281	459.468	512.425	77,3	-22,7	El desvío negativo está asociado a la reprogramación, unificación y/o cancelación de vuelos que derivó en la dismunución de la cantidad de aeronaves en movimiento.
								Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	8.642	8.642	10.896	10.475	121,2	21,2	La ejecución de esta meta está sujeta a las publicaciones de novedades en los servicios aeronáuticos.
								Movimiento de Pasajeros	Pasajero Transportado	20.495.229	20.495.229	22.950.371	24.909.271	121,5	21,5	El desvío está principalmente asociado a un incremento en el fluyo de pasajeros.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SER		**42.095.006.744**	**57.022.777.908**	**14.927.771.244**		**57.745.980.266**										
(70) Ministerio de Educación																
(70 - 101) Fundación Miguel Lillo																
(70 - 101 - 16) Investigación de la Flora, Fauna y Gea	3.5	30.559.269	42.235.762	11.676.493	38,2	44.213.647	95,5									
UE: Presidencia de la Fundación								Visitas Guiadas	Visitante	25.000	25.000	22.801	34.011	136,0	36,0	Producción no controlable. Y además para el presente año se realizó una proyección conservadora ya que el Museo reabrió sus puertas en Mayo 2010
								Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	124	124	58	91	73,4	-26,6	Diversos inconvenientes en los investigadores a cargo de los eventos
								Investigaciones	Línea de Investigación	137	137	102	126	92,0	-8,0	Finalización de algunos proyectos
								Edición de Publicaciones	Publicación	7	7	10	9	128,6	28,6	Se realizaron mayor cantidad de publicaciones debido a los numerosos trabajos presentados por los investigadores
								Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	20.060	20.060	20.362	20.673	103,1	3,1	
								Exposiciones	Exposición	9	9	12	15	166,7	66,7	Se logró coordinar con mayor cantidad de expositores
(70 - 330) Ministerio de Educación																
(70 - 330 - 26) Desarrollo de la Educación Superior	3.1	12.731.818.259	16.734.572.740	4.002.754.481	31,4	16.735.768.742	100,0									
UE: Secretaría de Políticas Universitarias								Autorización de Nuevas Unidades Académicas	Autorización Otorgada	1	1	0	0	0,0	-100,0	Durante el año no se recibieron solicitudes referidas a la creación de nuevas unidades académicas.
								Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	1.045	1.045	894	647	61,9	-38,1	Incide la implementación de la nueva normativa.
								Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de Investigación	Docente Investigador	20.000	20.000	20.000	20.000	100,0	0,0	
								Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias	Becario	32.726	32.726	29.538	29.224	89,3	-10,7	El desvío acumulado se explica principalmente por dificultades en los procedimientos administrativos y en la asignación de recursos financieros.
								Publicaciones Universitarias	Publicación	4	4	2	2	50,0	-50,0	Algunas publicaciones programadas en formato papel, se realizaron por Internet
								Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Título	231	231	189	382	165,4	65,4	Mayor demanda.
								Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios de Bajos Recursos	Becario	14.832	14.832	16.906	18.522	124,9	24,9	Por reasignación de recursos financieros se pudo atender a una mayor cantidad de aspirantes.
								Autorización de Nuevas Universidades Privadas	Autorización Otorgada	1	1	2	0	0,0	-100,0	Durante el año no se recibieron solicitudes referidas a la creación de nuevas universidades privadas.
								Autorización de Nuevas Carreras Universitarias	Autorización Otorgada	13	13	7	5	38,5	-61,5	Causas concurrentes explican el desvío negativo. Menor demanda e implementación de nuevos procedimientos administrativos para otorgar autorizaciones.
								Formación Universitaria	Egresado	73.115	73.115	69.452	73.830	101,0	1,0	La mayor cantidad de egresados se encuentra dentro del desvío teórico.
								Autorización de Carreras a Distancia	Autorización Otorgada	34	34	24	26	76,5	-23,5	Durante los trimestres anteriores se retuvieron algunas autorizaciones
								Registro y Legalización de Títulos y Otros Documentos	Registro	284.500	284.500	258.449	232.430	81,7	-18,3	Se explica por modificaciones en el sistema de registros.
(70 - 330 - 29) Gestión Educativa	3.4	405.090.166	747.048.132	341.957.966	84,4	765.775.624	97,6									
UE: Dirección Nacional de Gestión Educativa								Alfabetización de Adultos	Persona Asistida	60.000	60.000	16.684	28.488	47,5	-52,5	Incide la implementación de la nueva normativa.

	EJECUCIÓN FINANCIERA							EJECUCIÓN FISICA							
Código Institucional	**Fin Fun**	**Devengado Trimestre 4 2010**	**Devengado Trimestre 4 2011**	**Diferencia absoluta**	**Diferencia %**	**Crédito Vigente**	**Ejec. %**	**Medición**	**Unidad de Medida**	**Prog. Anual Vigente**	**Programación 12 meses**	**Ejec. Acum. Trimestre 4 2010**	**Ejec. Acum. Trimestre 4 2011**	**% Ej. (1)**	**% Desvío (2)**	**Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)**
								Producción Materiales Pedagógicos Modalidades Educativas	Material Producido	25	25	0	96	384,0	284,0	Durante el año se decidió la producción de distintos materiales para atender distintas modalidades y distintos objetivos contemplados en la programación.
								Aportes para Proyectos Pedagógicos Modalidades Educativas	Escuela Atendida	7.750	7.750	0	591	7,6	-92,4	Dificultades en los procesos administrativos y financieros imposibilitaron la atención de escuelas rurales y de distintas modalidades.
								Dotación de Material Bibliográfico a Bibliotecas Escolares	Biblioteca Equipada	4.335	4.335	0	0	0,0	-100,0	Se discontinuó la línea de acción para cumplir con otras prioridades.
								Educación a Distancia en Primaria y Secundaria para Alumnos Residentes en el Exterior	Alumno Atendido	2.000	2.000	2.193	2.183	109,2	9,1	En los trimestres anteriores se registraron más alumnos incriptos por residencia en el exterior.
								Aportes para la Mejora de la Enseñanza Educación Secundaria	Escuela Atendida	1.160	1.160	0	7.527	648,9	548,9	Se explica por la priorización de acciones dirigidas a la enseñanza secundaria.
								Aportes para Proyectos Pedagógicos Nivel Inicial	Escuela Atendida	3.000	3.000	0	3.000	100,0	0,0	Se discontinuó la línea de acción para cumplir con otras prioridades.
								Producción Materiales Pedagógicos Nivel Primario	Material Producido	30	30	0	30	100,0	0,0	
								Distribución de Ejemplares Plan Nacional de Lectura	Ejemplar Distribuido	5.000.000	5.000.000	4.530.000	5.000.000	100,0	0,0	
								Dotación de Material a Bibliotecas para Educación de Adultos	Biblioteca Equipada	1.500	1.500	0	0	0,0	-100,0	Se discontinuó la línea de acción para cumplir con otras prioridades.
								Producción Materiales Pedagógicos Nivel Secundario	Material Producido	15	15	0	15	100,0	0,0	
								Aportes para Mejoras en la Enseñanza de las Ciencias Educación Primaria	Alumno Atendido	223.100	223.100	0	0	0,0	-100,0	Se discontinuó la línea de acción para cumplir con otras prioridades.
								Aportes para Proyectos Pedagógicos Nivel Primario	Escuela Atendida	3.832	3.832	0	3.799	99,1	-0,9	El desvío no es significativo. Se explica por la menor cantidad de proyectos presentados por las instituciones.
								Producción de Materiales Pedagógicos Nivel Inicial	Material Producido	1	1	0	1	100,0	0,0	
								Apoyo a Estudiantes para el Ingreso al Nivel Superior	Alumno Atendido	50.000	50.000	0	50.000	100,0	0,0	
								Equipamiento Multimedial a Centros de Educación para Adultos	Escuela Atendida	2.492	2.492	0	0	0,0	-100,0	Se discontinuó la línea de acción para cumplir con otras prioridades.
								Equipamiento de Laboratorios Escolares	Escuela Atendida	500	500	0	0	0,0	-100,0	Se discontinuó la línea de acción para cumplir con otras prioridades.
								Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal	Alumno Reincorporado	620.000	620.000	620.929	731.063	117,9	17,9	Ampliación de la Población Objetivo.
								Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpíadas, Ferias de Ciencia, Etc.	Alumno Participante	45.000	45.000	42.946	40.978	91,1	-8,9	Incidió la presencia de cenizas volcánicas en el sur del país. El fenómeno impidió la realización de actividades.
(70 - 330 - 30) Cooperación e Integración Educativa Internacional	3.4	22.659.035	24.572.040	1.913.005	8,4	28.127.109	87,4									
UE: Dirección Nacional de Cooperación e Integración Educativa Internacional								Becas de Perfeccionamiento	Becario	313	313	497	403	128,8	28,8	Se otorgaron más becas de corta duración.
(70 - 330 - 32) Información y Evaluación de la Calidad Educativa	3.4	37.320.919	25.763.274	-11.557.645	-31,0	25.951.187	99,3									
UE: Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa								Investigaciones y Análisis Estadísticos	Informe	52	52	33	39	75,0	-25,0	El desvío se explica en los trimestres anteriores
								Capacitación a Directores, Supervisores y Personal de Gestión	Persona Capacitada	2.500	2.500	7.300	2.100	84,0	-16,0	Dificultades en la asiganción y disponibilidad de recursos financieros
								Relevamiento Anual Estadístico	Establecimiento Relevado	47.000	47.000	47.000	47.000	100,0	0,0	
								Capacitación y Asistencia Técnica en Evaluación	Técnico Capacitado	2.600	2.600	1.100	1.450	55,8	-44,2	Dificultades en la asignación y disponibilidad de recursos financieros.
(70 - 330 - 33) Acciones Compensatorias en Educación	3.4	451.183.211	423.262.345	-27.920.866	-6,2	436.722.151	96,9									
UE: Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas								Otorgamiento de Becas Correspondientes a Leyes Especiales	Becario	1.500	1.500	2.788	1.089	72,6	-27,4	Obedece a dificultades de funcionamiento del sistema de gestión. Se incluye también el Plan Nacional de Becas para alumnas embarazadas de 12 a 19 años que
								Entrega Kit y Material Didáctico	Alumno Atendido	150.000	150.000	0	0	0,0	-100,0	Durante el año se discontinuó la línea de acción.
								Provisión de Libros (Texto,Lectura y Manual) para Alumnos de Primaria y Secundaria	Libro Provisto	2.031.235	2.031.235	2.926.357	7.919.580	389,9	289,9	Se incluye la distribución de libros adquiridos en 2010 con Fte.22

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Aportes para la Movilidad Escolar	Escuela Atendida	4.160	4.160	5.028	931	22,4	-77,6	Menor demanda que la prevista
								Otorgamientos de Becas a Alumnos Bajo Protección Judicial	Becario	10.000	10.000	0	0	0,0	-100,0	Se fijó un nuevo orden de prioridades.
								Implementación de Sistemas de Control de Ausentismo	Escuela Atendida	1.200	1.200	0	513	42,8	-57,3	Al cierre del 4º Trim. no se contaba con la información pertinente que deben entregar las distintas jurisdicciones.
								Provisión de Útiles Escolares	Escuela Atendida	3.600	3.600	2.282	0	0,0	-100,0	Durante el año se priorizaron otras acciones
								Desarrollo de Centros de Actividades Juveniles	Centro Atendido	2.235	2.235	0	3.598	161,0	61,0	El programa priorizó la atención de los Centros de Actividades Juveniles
								Apoyo a Escuelas Albergues para Actividades Extracurriculares y/o de Extensión	Escuela Atendida	125	125	722	275	220,0	120,0	Se priorizaron las actividades curriculares de las Escuelas Albergue
								Aportes para Acciones de Retención e Inclusión en el nivel Secundario	Escuela Atendida	375	375	2.188	0	0,0	-100,0	Se atendieron otras prioridades
								Estímulo Económico a Alumnos de Buenos Rendimiento Educativo	Alumno Atendido	6.000	6.000	0	0	0,0	-100,0	El organismo dió prioridad a otros objetivos.
								Aportes para el Desarrollo de Orquestas y Coros Infanto Juveniles	Orquesta Asistida	90	90	0	20	22,2	-77,8	El programa le dio prioridad a otras actividades
								Aportes para Proyectos de Educación Especial	Escuela Atendida	1.000	1.000	0	0	0,0	-100,0	El programa le dio prioridad a otras actividades
								Otorgamiento de Becas a Aborígenes	Becario	20.000	20.000	6.151	1.884	9,4	-90,6	A partir de la AUH, se presentaron problemas de gestión de información para elaborar el nuevo padrón de posibles beneficiarios.
								Asistencia a Bibliotecas de Escuelas de Educación Especial	Escuela Atendida	250	250	0	0	0,0	-100,0	Se atendieron otras prioridades
								Desarrollo de Actividades Recreativas y Educativas	Alumno Participante	64.214	64.214	0	128.000	199,3	99,3	Se explica por los resultados observados en trimestres anteriores.
								Acciones de Retención e Inclusión Nivel Primario	Escuela Atendida	750	750	2.971	595	79,3	-20,7	Obedece a la baja ejecución observada en trimestres anteriores
								Acompañamiento a Escuelas para Gestión de la Asignación Universal por Hijo	Escuela Atendida	200	200	0	0	0,0	-100,0	Durante el año el programa redefinió las prioridades
(70 - 330 - 35) Servicio de la Biblioteca de Maestros	3.4	6.377.192	10.061.729	3.684.537	57,8	10.300.056	97,7									
UE: Dirección de la Biblioteca Nacional de Maestros								Servicios de Consulta Documental y Legislativa a Usuarios de la Educación	Lector	35.000	35.000	29.652	7.196	20,6	-79,4	Dificultades técnicas para operar con el encuestador genérico de la DINIECE, donde cada jurisdicción registra los servicios brindados.
								Integración de Bibliotecas Escolares y Especializadas (BERA)	Biblioteca Conectada	415	415	585	640	154,2	54,2	Se conectaron más bibliotecas al Sistema BERA por más repartos de software Aguapey.
								Apoyo Técnico y Equipamiento a Centros de Documentación Provinciales y GCBA	Centro	24	24	24	24	100,0	0,0	
								Asistencia Técnica y Equipamiento a Bibliotecas de la Educación	Biblioteca Asistida	61	61	61	61	100,0	0,0	
								Servicio de Difusión y Publicación a Usuarios de Educación	Material Producido	9	9	2	9	100,0	0,0	
								Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación	Lector	55.164.661	55.164.661	52.042.133	38.872.076	70,5	-29,5	Por menor demanda, menor cantidad de prestaciones remotas realizadas. También se verificó una menor cantidad de consultas al sitio web de la Biblioteca.
								Capacitación de Bibliotecarios de Escuelas	Persona Capacitada	4.755	4.755	4.415	5.103	107,3	7,3	
(70 - 330 - 37) Infraestructura y Equipamiento	3.4	363.390.709	659.164.610	295.773.901	81,4	662.099.535	99,6									
UE: Dirección de Infraestructura								Transferencia de Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula a Equipar	2.396	2.396	1.201	1.564	65,3	-34,7	Se priorizó la realización de obras y se postergó las tareas de equipamiento.
								Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado a Construir	199.333	199.333	69.761	153.272	76,9	-23,1	Se priorizó la realización de obras y se postergó las tareas de mejoramiento.
								Transferencia de Recursos para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas	Escuela a Atender	200	200	31	529	264,5	164,5	Se priorizaron las acciones relacionadas con el PERMER
								Transferencias de Recursos p/ Microemprendimientos	Escuela a Atender	5	5	13	0	0,0	-100,0	Durante el año se discontinuó la línea de acción.
(70 - 330 - 39) Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	3.4	615.478.210	732.767.320	117.289.110	19,1	833.651.186	87,9									

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
		EJECUCIÓN FINANCIERA						EJECUCIÓN FISICA								
UE: Director Ejecutivo del INET								Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	4.000	4.000	4.000	4.000	100,0	0,0	
								Administración de Incentivos Fiscales	Proyecto Promovido	400	400	211	261	65,3	-34,8	Menor cantidad de proyectos promovidos por aumento en los montos de cada proyecto promovido.
								Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edilicio	Institución Asistida	2.500	2.500	2.962	2.330	93,2	-6,8	Se aplicaron nuevos procedimientos para la presentación de proyectos.
								Diseño de Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	60	60	63	53	88,3	-11,7	Las actividades profesionales se vienen encuadrando dentro de marcos estándares, por ello se solicitaron menos diseños.
								Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proyecto Promovido	300	300	256	225	75,0	-25,0	Las distintas instituciones presentaron menos proyectos.
								Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	350	350	360	371	106,0	6,0	Mayor demanda por parte de las jurisdicciones.
								Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Vinculación Tecnológica-Productiva	Proyecto Promovido	200	200	144	70	35,0	-65,0	Las distintas instituciones presentaron menos proyectos.
								Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Seguridad e Higiene	Institución Asistida	700	700	386	245	35,0	-65,0	Las distintas instituciones presentaron menos proyectos.
								Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Institución Asistida	800	800	731	595	74,4	-25,6	Las distintas instituciones presentaron menos proyectos.
								Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	16.000	16.000	17.851	16.000	100,0	0,0	
								Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	300	300	384	384	128,0	28,0	Mayor demanda por parte de las jurisdicciones.
								Distribución de Computadoras a Alumnos	Netbook Entregada	100.000	100.000	0	0	0,0	-100,0	Por la implementación del Programa Conectar Igualdad. com.ar, el programa discontinuó la línea de acción
								Producción de Materiales Didácticos y de Divulgación en Diversos Soportes	Material Producido	400	400	200	400	100,0	0,0	
								Asistencia Financiera para Provisión a Bibliotecas de la Educación Técnica Profesional	Institución Asistida	800	800	793	600	75,0	-25,0	Las distintas instituciones presentaron menos proyectos.
(70 - 330 - 41) Planeamiento Educativo y Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales	3.4	6.711.931	11.518.941	4.807.010	71,6	11.699.947	98,5									
UE: Secretaría de Educación								Desarrollo de Cursos Virtuales de Planeamiento Educativo	Curso	1	1	0	0	0,0	-100,0	Insuficiencia financiera imposibilitaron la ejecución física.
								Asistencia y Capacitación a Unidades Jurisdiccionales del Observatorio de Costos	Equipo Asistido	12	12	0	28	233,3	133,3	Rediseño del cronograma de capacitación. Mayor demanda por parte de las jurisdicciones.
								Realización de Informes sobre Salarios Docentes	Informe	3	3	0	3	100,0	0,0	
								Censo Nacional de Infraestructura	Informe	20	20	0	13	65,0	-35,0	Rediseño del cronograma de actividades. Dificultades administrativas y legales durante la ejecución del censo.
								Otorgamiento de Becas Locales y en el Exterior de Postgrados en Educación	Becario	470	470	700	470	100,0	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos	Sistema Implementado	1	1	1	1	100,0	0,0	
								Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal	Curso	3	3	12	4	133,3	33,3	Se organizó un curso más con una asistencia promedio por curso menor a la programada.
								Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos	Sistema Actualizado	20	20	20	20	100,0	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Unico de Edificios Escolares	Sistema Implementado	21	21	24	21	100,0	0,0	
								Asistencia Técnica a la Red nacional de Planeamiento Educativo	Técnico Asistido	40	40	0	0	0,0	-100,0	Insuficiencias financieras imposibilitaron la ejecución física.
								Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal	Agente Capacitado	150	150	414	102	68,0	-32,0	Se organizó un curso más con una asistencia promedio por curso menor a la programada.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Asistencia para la Capacitación de Funcionarios en el Uso de Sistemas a Implementar	Funcionario Capacitado	500	500	5.000	500	100,0	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Gestión Integral de Piezas Administrativas	Sistema Implementado	2	2	2	1	50,0	-50,0	Dificultades técnicas durante el proceso de implementación.
								Proyecto Educativo por Nivel o Modalidad	Proyecto	2	2	0	1	50,0	-50,0	Dificultades técnicas durante el proceso de implementación.
								Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Unico de Alumnos	Sistema Implementado	6	6	1	6	100,0	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Unico de Alumnos	Sistema Actualizado	15	15	14	15	100,0	0,0	
								Diseño e Implementación del Registro Nacional de Legajo Unico de Educación Escolar	Sistema Implementado	21	21	24	21	100,0	0,0	
								Censo Nacional de Infraestructura	Establecimiento Relevado	35.800	35.800	0	25.100	70,1	-29,9	Rediseño del cronograma de actividades. Dificultades administrativas y legales durante la ejecución del censo.
								Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Sistema Implementado	6	6	5	6	100,0	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Sistema Actualizado	4	4	4	4	100,0	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Gestión Integral de Piezas Administrativas	Sistema Actualizado	12	12	12	12	100,0	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Información Ejecutiva	Sistema Actualizado	20	20	20	20	100,0	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Información Ejecutiva	Sistema Implementado	1	1	1	1	100,0	0,0	
(70 - 330 - 44) Mejoramiento de la Calidad Educativa	3.4	57.163.047	82.706.005	25.542.958	44,7	88.233.437	93,7									
UE: Subsecretaría de Coordinación Administrativa								Capacitación en Educación para Jóvenes y Adultos	Docente Capacitado	8.000	8.000	0	4.289	53,6	-46,4	De las capacitaciones programadas sólo UTN presentó el informe final de capacitación realizada.
								Distribución de Equipos Informáticos a Escuelas Rurales	Escuela Atendida	376	376	1.700	0	0,0	-100,0	Por problemas en los procesos de licitación, la meta se efectivizaría durante 2012.
(70 - 330 - 45) Acciones de Formación Docente	3.4	65.241.792	75.936.849	10.695.057	16,4	87.692.602	86,6									
UE: Instituto Nacional de Formación Docente								Otorgamiento de Becas a Formadores	Becario	400	400	0	400	100,0	0,0	
								Promoción de Proyectos de Investigación Pedagógica	Proyecto Promovido	55	55	0	83	150,9	50,9	Retraso en los procesos de evaluación de proyectos.
								Becas de Formación Pedagógica en el Exterior	Becario	65	65	54	25	38,5	-61,5	Primó el criterio costo-beneficio por cada beca a otorgar. Se privilegió el desarrollo de ofertas de becas de posgrado.
								Formación de Facilitadores	Docente Capacitado	2.000	2.000	2.000	2.000	100,0	0,0	
								Capacitación a Directivos	Director Capacitado	1.100	1.100	1.100	1.100	100,0	0,0	
								Becas de Formación Docente para Estudiantes Indígenas	Becario	2.000	2.000	3.871	4.190	209,5	109,5	Mayor cantidad de postulantes. La normativa prevé la cobertura del 100% de los postulantes.
								Asistencia Financiera a Institutos de Formación Docente	Escuela Atendida	729	729	797	729	100,0	0,0	
								Asistencia Financiera a Instituciones de Enseñanza	Centro Atendido	241	241	241	241	100,0	0,0	
								Material de Investigación sobre la Formación Docentes	Material Producido	10	10	16	10	100,0	0,0	
								Capacitación a Egresados para su Primera Inserción Laboral	Docente Capacitado	2.000	2.000	0	2.000	100,0	0,0	
								Capacitación Docente	Docente Capacitado	10.500	10.500	10.500	10.500	100,0	0,0	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Organización de Centros de Actualización e Innovación Educativa (CAIE)	Centro	241	241	241	241	100,0	0,0	
								Otorgamiento de Becas para Postgrado y Especialización	Becario	300	300	315	473	157,7	57,7	Primó el criterio costo-beneficio por cada beca a otorgar. Se privilegió el desarrollo de ofertas de becas de posgrado.
								Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Institutos de Formación Docentes	Becario	7.800	7.800	8.883	11.065	141,9	41,9	Primó el criterio costo-beneficio por cada beca a otorgar. Se privilegió el desarrollo de ofertas de becas de posgrado.
								Capacitación a Formadores	Docente Capacitado	160	160	160	160	100,0	0,0	
(70 - 804) Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria																
(70 - 804 - 16) Evaluación y Acreditación Universitaria	3.4	21.376.771	24.177.205	2.800.434	13,1	28.924.550	83,6									
UE: Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria								Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	53	53	55	72	135,8	35,8	El desvío se debe a que la Dir.de Evaluación Institucional cumple sus funciones de acuerdo a la demanda espontánea de las fundaciones o instituciones universitarias
								Evaluación Institucional Externa	Institución Evaluada	10	10	7	7	70,0	-30,0	El desvío se debe a que la Dir.de Evaluación Institucional cumple sus funciones de acuerdo a la demanda espontánea de las fundaciones o instituciones universitarias
								Evaluacion de Programas de Posgrado	Dictamenes y Resoluciones	530	530	0	728	137,4	37,4	Lo proyectado eran 65 dictámenes y 115 resoluciones. La diferencia entre las metas proyectadas y las ejecutadas se debe a una modificación del cronograma ARCU-SUR.
								Evaluacion de Programas de Grado	Dictamenes y Resoluciones	124	124	0	220	177,4	77,4	El desvío positivo se debe a la implementación de una nueva metodología de evaluación de carreras en segunda fase de acreditación, que permitió acelerar el trámite
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE EDUCACIÓN		**14.814.370.511**	**19.593.786.952**	**4.779.416.441**		**19.759.159.773**										
(71) Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva																
(71 - 103) Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas																
(71 - 103 - 16) Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica	3.5	1.324.305.549	1.693.457.824	369.152.275	27,9	1.693.835.608	100,0									
UE: CONICET								Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes	Patente	60	60	50	80	133,3	33,3	La mayor cantidad de patentes presentadas fue sostenida durante todo el año.
								Asesoramiento Técnico	Caso	120	120	96	136	113,3	13,3	
								Financiamiento Proyectos Investigación y Desarrollo Internacionales	Proyecto de Investigación	26	26	75	16	61,5	-38,5	
								Formación de Becarios	Becario Formado	3.245	3.245	2.783	2.624	80,9	-19,1	Se mantuvo el déficit en la ejecución a lo largo del año debido a la isuficiencia de vacantes en la Carrera de Investigador
								Financiamiento Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales	Proyecto Terminado	0	0	0	0	-	-	
(71 - 103 - 17) Exhibición Pública e Investigación en Ciencias Naturales de la República Argentina	3.5	6.480.504	7.731.471	1.250.967	19,3	8.182.796	94,5									
UE: Museo Arg.De Cs.Nat."Bernardino Rivadavia",Inst.N.Inv.Cs.Na.								Publicaciones Técnicas	Publicación	16	16	16	16	100,0	0,0	
								Visitas Guiadas	Visitante	115.000	115.000	142.161	146.712	127,6	27,6	
								Asesoramiento Técnico	Caso Investigado	690	690	737	448	64,9	-35,1	Menor demanda sostenida.
								Visitas Guiadas	Alumno Atendido	82.800	82.800	79.824	94.316	113,9	13,9	
(71 - 336) Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva																
(71 - 336 - 43) Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	3.5	146.599.540	204.698.147	58.098.607	39,6	238.718.019	85,7									
UE: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva								Subsidios a Instituciones	Subsidio Otorgado	68	68	57	70	102,9	2,9	
								Proyectos Federales de Innovación Productiva	Subsidio Otorgado	200	200	53	56	28,0	-72,0	
								Fomento de la Vinculación Científica con el Exterior	Viaje Realizado	450	450	0	450	100,0	0,0	
								Proyectos de Desarrollo Tecnológico Municipal	Subsidio Otorgado	150	150	36	142	94,7	-5,3	
								Apoyo Tecnológico al Sector Turismo	Subsidio Otorgado	150	150	35	81	54,0	-46,0	
								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	2.600.000	2.600.000	1.964.012	3.517.911	135,3	35,3	
								Eslabonamientos Productivos	Subsidio Otorgado	61	61	33	98	160,7	60,7	
(71 - 336 - 44) Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia,TI	3.5	390.000.238	524.538.250	134.538.012	34,5	527.061.866	99,5									
UE: Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica								Proyectos Individuales de Innovación y Desarrollo T	Subsidio Otorgado	0	0	0	412	-	-	
								Otorgamiento de Subsidios para la Promoción de la Industria del Software	Subsidio Otorgado	434	434	280	620	142,9	42,9	
								Otorgamiento de Prestamos para la Promoción y el Fomento de la Innovación Tecnológica	Préstamo Otorgado	70	70	38	216	308,6	208,6	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Otorgamiento de Subsidios FONTAR FONCYT	Subsidio Otorgado	1.822	1.822	1.519	2.945	161,6	61,6	
								Otorgamiento de Prestamos para la Promoción de la Industria del Software	Préstamo Otorgado	7	7	8	9	128,6	28,6	
								Reuniones Científicas y Tecnológicas	Subsidio Otorgado	0	0	0	330	-	-	
								Otorgamiento de Subsidios para la Innovación Tecnológica en Sectores Productivos y Sociales	Subsidio Otorgado	2.137	2.137	1.549	1.562	73,1	-26,9	
								Proyectos de Investigación CyT	Subsidio Otorgado	164	164	0	301	-	-	
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA		**1.867.385.831**	**2.430.425.692**	**563.039.861**		**2.467.798.289**										
(75) Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social																
(75 - 350) Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social																
(75 - 350 - 16 - 1) Acciones de Empleo	3.6	1.123.091.182	877.632.425	-245.458.757	-21,9	882.511.985	99,4									
UE: Dirección Nacional de Promoción del Empleo								Asistencia Técnica Proyectos Pago Unico	Proyecto Promovido	900	900	842	665	73,9	-26,1	El desvío negativo obedece al menor interés de los participantes de programas de empleo para gestionar proyectos de autoempleo, frente a la fuerte creación del empleo en blanco
								Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	205.059	205.059	40.767	394.313	192,3	92,3	El desvío positivo en esta meta obedece a los cambios de gestión en los Programas de Empleo y Formación Profesional, principalmente en el Seguro de Capacitación y Empleo.
								Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	667.000	667.000	1.079.230	844.963	126,7	26,7	Fuerte incidencia del Programa de Recuperación Productiva.
								Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	970.850	970.850	984.092	259.830	26,8	-73,2	El desvío de la ejecución respecto de lo programado obedece a cambios normativos que implican el cumplimiento de nuevos requisitos.
								Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	2.020.000	2.020.000	3.338.451	1.403.822	69,5	-30,5	Desvinculación de beneficiarios del PEC por percibir la Asignación Universal por Hijo - Decreto Nº 1602/09 - dada la incompatibilidad.
(75 - 350 - 16 - 4) Seguro de Capacitación y Empleo	3.6	307.855.142	597.938.341	290.083.199	94,2	601.336.000	99,4									
UE: Dirección Nacional de Promoción del Empleo								Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	2.070.000	2.070.000	1.413.292	1.650.100	79,7	-20,3	El desvío negativo respecto de lo programado obedece a la desvinculación del Seguro de Capacitación y Empleo de trabajadores que incumplieron con los requisitos.
(75 - 350 - 20) Formulación y Regulación de la Política Laboral	3.6	97.474.798	121.235.784	23.760.986	24,4	124.293.987	97,5									
UE: Secretaría de Trabajo								Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	1.350	1.350	2.035	1.868	138,4	38,4	Actualización generalizada de salarios.
								Resolución de Controversias	Conciliación	127.000	127.000	101.193	115.158	68,4	-31,6	Menor demanda de controversias.
(75 - 350 - 22) Regularización del Trabajo	3.6	58.301.490	81.433.276	23.131.786	39,7	85.016.702	95,8									
UE: Secretaría de Trabajo								Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	125.000	125.000	123.371	116.904	86,7	-13,3	Disminución en la cantidad de fiscalizaciones realizadas debido a la presencia de Ceniza Volcánica en la zona sur del pais
(75 - 350 - 23) Acciones de Capacitación Laboral	3.6	310.124.647	931.613.364	621.488.717	200,4	952.442.775	97,8									
UE: Secretaría de Empleo								Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos	Persona Asistida	110.000	110.000	0	174.076	158,3	58,3	El desvío positivo verificado se debe al incremento de los Talleres de Orientación e Inducción que se realizan en el marco del Programa Jóvene con Más y Mejor Trabajo
								Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	1.175.000	1.175.000	664.690	1.785.515	152,0	52,0	El desvío positivo verificado obedece a la receptividad entre los jóvenes de las acciones de difusión encaradas en coordinación con la Secretaría de Medios
								Asistencia Técnico Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	95	95	134	155	163,2	63,2	El desvío positivo verificado se corresponde con la suscripción de nuevos convenios y protocolos principalmente con organizaciones sociales que incrementan la oferta.
								Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa	Beneficiario	150.000	150.000	130.999	205.053	136,7	36,7	El desvío positivo obedece a la mayor participación de los jóvenes en las acciones de terminalidad educativa en el marco del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo.
								Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Municipio Asistido	250	250	201	237	94,8	-5,2	El potencial cambio de autoridades retrasó la continuidad de las acciones en los Municipios.
								Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	550	550	873	825	150,0	50,0	El desvío positivo verificado obedece a la consolidación de dos nuevas líneas de asistencia para capacitación, en las que se fortalece a instituciones.
								Capacitación Laboral	Persona Capacitada	115.000	115.000	121.558	116.930	101,7	1,7	Desvio no significativo.
(75 - 350 - 24) Sistema Federal de Empleo	3.6	55.773.060	80.482.797	24.709.737	44,3	83.895.728	95,9									
UE: Secretaría de Empleo								Orientación Laboral	Persona Orientada	600.000	600.000	678.015	1.008.938	168,2	68,2	El desvío positivo obedece al traspaso de participantes del Programa de Empleo Comunitario al Seguro de Capacitación y Empleo
								Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	Municipio Asistido	400	400	384	450	112,5	12,5	El desvío positivo respecto de lo programado obedece al financiamiento adicional efectuado a municipios a partir del segundo semestre 2011
(75 - 850) Administración Nacional de la Seguridad Social																
(75 - 850 - 16 - 1) Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto	3.3	51.872.697.126	70.902.472.817	19.029.775.691	36,7	71.735.278.164	98,8									
UE: Subdirección de Prestaciones								Atención de Pensiones	Pensionado	1.307.517	1.307.517	1.314.110	1.308.435	100,1	0,1	Desvio no significativo.
								Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.699.636	1.699.636	1.733.010	1.702.762	100,2	0,2	Desvio no significativo.
(75 - 850 - 16 - 3) Prestaciones Previsionales Ley N°25.994	3.3	30.103.200.373	42.603.817.777	12.500.617.404	41,5	42.881.589.216	99,4									Desvio no significativo.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
		EJECUCIÓN FINANCIERA						EJECUCIÓN FISICA								
UE: Subdirección de Prestaciones								Atención de Jubilaciones	Jubilado	2.381.780	2.381.780	2.273.927	2.369.624	99,5	-0,5	Desvio no significativo.
								Atención de Pensiones	Pensionado	142.528	142.528	106.412	138.834	97,4	-2,6	Desvio no significativo.
(75 - 850 - 17) Complementos a las Prestaciones Previsionales	3.3	2.261.168.579	390.218.528	-1.870.950.051	-82,7	392.080.000	99,5									Desvio no significativo.
UE: Subdirección de Prestaciones								Atención Subsidios Tarifas	Beneficio	126.929	126.929	141.452	127.809	100,7	0,7	Desvio no significativo.
								Atención Subsidio de Contención Familiar	Beneficio	227.986	227.986	169.233	186.406	81,8	-18,2	Factores imponderables al momento de la programación. Depende de Demanda Externa
(75 - 850 - 18) Seguro de Desempleo	3.3	683.386.826	581.766.837	-101.619.989	-14,9	601.887.000	96,7									
UE: Subdirección de Prestaciones								Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	108.797	108.797	128.121	104.318	95,9	-4,1	Desvio no significativo.
(75 - 850 - 19 - 1) Asignaciones Familiares Activos	3.3	8.449.036.457	10.597.953.316	2.148.916.859	25,4	10.702.688.797	99,0									
UE: Subdirección de Prestaciones								Asignación por Nacimiento	Beneficio	197.216	197.216	194.958	176.208	89,3	-10,7	Sobrestimación en la programación no evidenciada en la ejecución. Depende de Demanda Externa
								Asignación Prenatal	Beneficiario	91.609	91.609	83.631	83.618	91,3	-8,7	Desvio no significativo.
								Asignación por Hijo	Beneficiario	3.361.890	3.361.890	3.052.468	3.254.844	96,8	-3,2	Desvio no significativo.
								Asignación por Adopción	Beneficio	505	505	482	385	76,2	-23,8	Sobrestimación en la programación no evidenciada en la ejecución. Depende de Demanda Externa
								Asignación por Matrimonio	Beneficio	59.860	59.860	57.739	49.849	83,3	-16,7	Sobrestimación en la programación no evidenciada en la ejecución. Depende de Demanda Externa
								Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	68.582	68.582	55.692	72.264	105,4	5,4	Desvio no significativo.
								Asignación por Maternidad	Beneficiario	82.843	82.843	68.239	84.012	101,4	1,4	Desvio no significativo.
								Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	2.804.412	2.804.412	2.298.262	2.689.961	95,9	-4,1	Desvio no significativo.
(75 - 850 - 19 - 2) Asignaciones Familiares Pasivos	3.3	1.641.748.447	1.870.239.886	228.491.439	13,9	1.894.779.198	98,7									
UE: Subdirección de Prestaciones								Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	80.766	80.766	69.750	82.578	102,2	2,2	Desvio no significativo.
								Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	129.272	129.272	82.612	153.802	117,2	17,2	Sobrestimación en la programación no evidenciada en la ejecución. Depende de Demanda Externa
								Asignación por Cónyuge	Beneficiario	714.302	714.302	700.396	698.577	97,8	-2,2	Desvio no significativo.
								Asignación por Hijo	Beneficiario	199.986	199.986	117.035	197.932	99,0	-1,0	Desvio no significativo.
(75 - 850 - 19 - 3) Asignacion Universal por Hijo para Proteccion Social	3.3	6.339.851.775	9.036.656.567	2.696.804.792	42,5	9.293.331.999	97,2									
UE: Subdirección de Prestaciones								Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	3.535.418	3.535.418	3.473.456	3.530.480	99,9	-0,1	Desvio no significativo.
(75 - 850 - 20) Atención Ex-Cajas Provinciales	3.3	5.634.894.315	7.476.953.122	1.842.058.807	32,7	7.524.105.282	99,4									Desvio no significativo.
UE: Subdirección de Prestaciones								Atención de Jubilaciones	Jubilado	123.972	123.972	128.736	124.508	100,4	0,4	Desvio no significativo.
								Atención de Pensiones	Pensionado	34.301	34.301	35.493	34.461	100,5	0,5	Desvio no significativo.
(75 - 850 - 21) Atencion Pensiones Ex-Combatientes	3.3	746.773.718	1.025.437.435	278.663.717	37,3	1.030.644.337	99,5									Desvio no significativo.
UE: Subdirección de Prestaciones								Atención de Pensiones Ex-Combatientes	Pensionado	21.386	21.386	21.245	21.462	100,4	0,4	Desvio no significativo.
(75 - 850 - 28) Asistencia Financiera al "Programa Conectar Igualdad.com.ar" (15)	3.4	79.482.021	3.599.367.154	3.519.885.133	4428,5	4.549.641.034	79,1									
UE: Dirección Ejecutiva								Adquisición de Computadoras para Alumnos y Docentes de Escuelas Secundarias	Computadora	1.771.680	1.771.680	0	1.763.180	99,5	-0,5	Desvio no significativo.
(75 - 852) Superintendencia de Riesgos del Trabajo																
(75 - 852 - 16) Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo	3.6	52.485.884	59.102.933	6.617.049	12,6	66.813.200	88,5									
UE: Superintendencia de Riesgos del Trabajo								Auditoría de Exámenes Preocupacionales	Auditoría Realizada	96	96	0	97	101,0	1,0	Se consideró incorporar dos empresas para auditar
								Fiscalización en Empresas	Inspección Realizada	5.425	5.425	4.519	5.613	103,5	3,5	Se aumentó la inspección en establecimientos, ya que por aplicación del Manual de Procedimientos de Inspecciones, generan un control complementario
								Auditoría de Rehabilitación de Casos Crónicos y Servicio Social	Caso	850	850	1.788	928	109,2	9,2	Implementación de nuevo sistema
								Auditoria en ARTs y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	218	218	77	102	46,8	-53,2	Se aplicaron recursos en la sobreejecución de la meta 1551
								Auditorias del proceso de recalificación en ART´s, Empleadores Autoasegurados y Prestadore	Caso	3.000	3.000	2.655	4.489	149,6	49,6	Ingreso de personal
								Auditoría de Exámenes Periódicos	Auditoría Realizada	49	49	0	47	95,9	-4,1	Por economía de recursos se consideró la cancelación de 2 auditorías.
								Auditoría de Contratos de Afiliación	Auditoría Realizada	24	24	0	24	100,0	0,0	
								Auditoría de Control Interno	Auditoría Realizada	80	80	0	113	141,3	41,3	Se incorpraron nuevas tareas, como control de tasa uniforme y solicitud de autoasegurados
								Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias en ART y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	61	61	58	87	142,6	42,6	Error en la Información enviada, al cierre se ajusto y el desvio es del orden del 1,6%. Desvio no Significativo.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL		**109.817.345.840**	**150.834.322.359**	**41.016.976.519**		**153.402.335.404**										
(80) Ministerio de Salud																
(80 - 310) Ministerio de Salud																
(80 - 310 - 16) Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	3.1	35.945.391	50.917.081	14.971.690	41,7	68.958.237	73,8									

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
		EJECUCIÓN FINANCIERA						EJECUCIÓN FISICA								
UE: Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos								Elaboración y Difusión Estadísticas de Salud	Publicación	10	10	11	12	120,0	20,0	Se elaboraron publicaciones correspondientes a las series y boletines del Sistema Estadístico de Salud.
								Capacitación Profesional Técnica	Taller	6	6	6	3	50,0	-50,0	El cumplimiento de la meta depende, en parte, de la demanda de las oficinas provinciales de salud y de otros organismos.Se concretaron talleres referidos a Clasificación de Enfermedades, Mortalidad Infantil según Criterios de Reducibilidad y Codificación de Mortalidad.
								Elaboración y Difusión Estadísticas de Salud	Consulta	2.000	2.000	2.108	2.006	100,3	0,3	Se atendieron consultas sobre publicacciones, acceso a las bases de datos y para la elaboración de procesamientos especiales, provenientes del de organismos oficiales, privadas y público en general.
								Asistencia con Medicamentos a Pacientes Transplantados	Paciente Asistido	1.750	1.750	1.298	1.808	103,3	3,3	La cobertura promedio se incrementó con respecto al año anterior, debido a la incorporación de pacientes provenientes del Programa Federal de Salud (PROFE). Se estima que se está estabilizando el padrón general de pacientes.
(80 - 310 - 17 - 1) Plan Nacional en Favor de la Madre y el Niño	3.1	303.994.739	594.650.524	290.655.785	95,6	604.613.479	98,4									
UE: Subsecretaría de Salud Comunitaria								Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénitas	Paciente Operado	200	200	318	430	215,0	115,0	Se realizaron más operaciones de lo programado
								Provisión de Equipamiento a Centros de Salud	Centro Equipado	25	25	174	0	0,0	-100,0	En 2011 no se adquirió equipamiento
								Publicaciones	Ejemplar Distribuido	50.000	50.000	642.478	73.737	147,5	47,5	Se intensificó la difusión por parte de las distintas líneas programáticas, y se implementaron nuevas acciones.
								Capacitación	Persona Capacitada	3.000	3.000	4.800	9.841	328,0	228,0	Las acciones de capacitación comenzaron en forma anticipada y se vieron incrementadas en todo país. Influyeron, en parte, las acciones desarrolladas en el marco del programa de gestión interministerial "Primeros Años".
								Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	1.950.000	1.950.000	1.647.676	1.862.038	95,5	-4,5	El desvío se adjudicó al aumento de costos de los medicamentos.
								Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas	Análisis Realizado	1.500.000	1.500.000	1.475.000	1.500.000	100,0	0,0	
								Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	14.000.000	14.000.000	9.020.000	18.676.334	133,4	33,4	Se incrementó la cobertura poblacional por decisión del programa. Se contaba con productos de una licitación del año anterior, y de la que se efectivizó en el año en curso.
(80 - 310 - 17 - 4) Seguro Universal de Maternidad e Infancia - (Plan Nacer BIRF 7225-AR y BIRF 7409-AR)	3.1	301.109.630	393.075.956	91.966.326	30,5	411.671.129	95,5									
UE: BIRF 7409-Ar y PP106735								Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud Materno-Infantil	Beneficiario	1.680.739	1.680.739	1.330.451	1.641.563	97,7	-2,3	La ejecución responde a lo programado. El incremento con respecto al promedio de afiliados del año anterior, se debe a la incorporación de los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo y de la Asignación Universal por Embarazo.
(80 - 310 - 18) Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	3.1	89.606.291	128.910.641	39.304.350	43,9	129.340.382	99,7									
UE: Subsecretaría de Políticas, Regulación y Fiscalización								Becas para Auxiliares y Técnicos y Perfeccionamiento Profesional	Mes/Beca	6.152	6.152	0	0	0,0	-100,0	No se financiaron las becas de capacitación y perfeccinamiento debido a que su ejecución se encontraba supeditada, en parte, a la aprobación del Plan de Enfermería, que perdió estado parlamentario en marzo de este año.
								Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	862	862	626	737	85,5	-14,5	En el segundo trimestre egresaron 737 especialistas formados al 31 de mayo del 2011. El desvío se produjo porque se extendió por un año más e contrato de residentes de Pediatría y Medicina General.
(80 - 310 - 19) Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación	3.1	27.025.685	84.922.723	57.897.038	214,2	91.078.304	93,2									
UE: Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias								Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	12	12	20	12	100,0	0,0	
								Becas Investigación	Beneficiario	201	201	204	242	120,4	20,4	Se realizaron modificaciones presupuestarias que permitieron financiar un mayor cantidad de becas promovidas por la Comisión Nacional Salud Investiga, en particular, aquéllas orientadas al área de salud mental y adicciones.
								Talleres de Cooperación Técnica en Municipios Saludables	Participante	4.500	4.500	12.793	7.155	159,0	59,0	Se realizaron talleres de asistencia técnica en diversos municipios de las jurisdicciones provinciales, que contaron con mayor participación que la prevista.
								Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	360	360	1.100	475	131,9	31,9	El incremento en la cantidad de personas capacitadas se debe, en parte, a la participación en una actividad co-organizada con el INTI, referida a la minimización de riesgo por consumo de aguas arsenicales.
								Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Publicación	5	5	2	5	100,0	0,0	Se realizaron publicaciones nuevas y se reimprimieron otros materiales.
								Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Consulta	3.000	3.000	3.168	3.911	130,4	30,4	Se dio respuesta a consultas relacionadas con el desarrollo del Programa Nacional de Municipios y Comunidades Saludables, convocatoria a proyectos municipales, realización de jornadas y otros tópicos.
								Talleres de Cooperación Técnica en APS/Salud Mental	Participante	2.000	2.000	4.476	26.037	1301,9	1201,9	A partir de la creación de la Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones (Dto. 457/10) se incrementó la cantidad de capacitadores, lo que permitió implusar el desarrollo de talleres y cursos referidos a patologías prevalentes, prevención del suicidio, trastornos mentales severos, asistencia primaria en salud mental, prevención del consumo excesivo de alcohol y adicciones; superando ampliamente las expectativas Se capacitó en servicio a los equipos de trabajo en terreno de los móviles sanitarios, a equipos provinciales y a miembros de los Centros Integradores Comunitarios, entre otros.
								Difusión del Conocimiento	Publicación	5	5	3	1	20,0	-80,0	No se concretaron las publicaciones previstas para el cuarto trimestre del año.
(80 - 310 - 20) Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	3.1	759.419.482	540.388.540	-219.030.942	-28,8	548.895.302	98,5									

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
		EJECUCIÓN FINANCIERA						EJECUCIÓN FISICA								
UE: Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios								Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	12.000	12.000	11.000	9.000	75,0	-25,0	El desvío obedece a que se distribuyeron los medicamentos en stock, por encontrarse en trámite el proceso de compra para el año en curso. Se Ante esta situación se tramitó una contratación directa.
								Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna Pentavalente	Persona Vacunada	658.000	658.000	587.968	623.813	94,8	-5,2	El programa realizó una estimación preliminar de la ejecución, debido a que la mayoría de las provincias no generan estadísticas trimestrales de aplicación. Se procederá a ajustar las cantidades ejecutadas cuando se cuente con la totalidad de los datos faltantes.
								Inmunización Menores de 6 Meses- Vacuna Antihepatitis B	Persona Vacunada	658.000	658.000	551.143	623.813	94,8	-5,2	El programa realizó una estimación preliminar de la ejecución, debido a que la mayoría de las provincias no generan estadísticas trimestrales de aplicación. Se procederá a ajustar las cantidades ejecutadas cuando se cuente con la totalidad de los datos faltantes.
								Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	400.000	400.000	19.295	0	0,0	-100,0	No se distribuyeron tratamientos (oseltamivir y zanamivir) porque las provincias tenían en stock, y debido a la baja circulación viral no requirierc los tratamiento que se habían previsto.
								Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna Sabín	Persona Vacunada	672.000	672.000	623.432	626.227	93,2	-6,8	El programa realizó una estimación preliminar de la ejecución, debido a que la mayoría de las provincias no generan estadísticas trimestrales de aplicación. Se procederá a ajustar las cantidades ejecutadas cuando se cuente con la totalidad de los datos faltantes.
								Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna B.C.G.	Persona Vacunada	714.000	714.000	702.648	649.883	91,0	-9,0	El programa realizó una estimación preliminar de la ejecución, debido a que la mayoría de las provincias no generan estadísticas trimestrales de aplicación. Se procederá a ajustar las cantidades ejecutadas cuando se cuente con la totalidad de los datos faltantes.
								Inmunización Menores de 1 año- Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	714.000	714.000	631.196	654.304	91,6	-8,4	El programa realizó una estimación preliminar de la ejecución, debido a que la mayoría de las provincias no generan estadísticas trimestrales de aplicación. Se procederá a ajustar las cantidades ejecutadas cuando se cuente con la totalidad de los datos faltantes.
								Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	32.567.200	32.567.200	35.696.290	28.828.437	88,5	-11,5	La ejecución fue manor a lo programado debido que se demoro el inicio de la vacunación con la vacuna pnuemococo conjugada, que se incorporó recientemente al Calendario Nacional de Inmunizaciones.
								Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multiresistente	Tratamiento Distribuido	120	120	120	120	100,0	0,0	
(80 - 310 - 21) Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud	3.1	29.215.999	40.088.644	10.872.645	37,2	41.269.291	97,1									
UE: Subsecretaría de Políticas, Regulación y Fiscalización								Matriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Matrícula Otorgada	16.120	16.120	17.754	17.187	106,6	6,6	La demanda superó lo programado.
								Fiscalización de Consultorios, Centros Asistenciales e Instituciones	Acta de Inspección	1.300	1.300	1.809	1.459	112,2	12,2	Se registró una mayor solicitud de habilitaciones de consultorios, gabinetes y centros médicos.
								Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Consulta Electrónica	2.500	2.500	2.982	2.720	108,8	8,8	Se incrementron las consultas, con respecto a lo esperado.
								Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Junta Médica	2.700	2.700	2.433	1.634	60,5	-39,5	Fue menor el número de casos que requirió la constitución de juntas médicas. De persistir la baja en la demanda se ajustará en el próximo ejercicio su planificación.
								Control Sanitario en Medios de Transporte	Certificado Expedido	40.000	40.000	78.369	40.745	101,9	1,9	
								Capacitación Profesional y Técnica en Hemoterapia	Persona Capacitada	500	500	359	1.170	234,0	134,0	El incremento se debe a que se realizaron jornadas regionales en todo el país y se capacitó a los integrantes de la red de bancos de sangre en varias provincias.
								Distribución de Reactivos a Bancos de Sangre	Determinación Serológica	4.200.000	4.200.000	2.750.000	1.728.620	41,2	-58,8	Se produjeron demoras en la adjudicación de una licitación pública. Las entregas se realizaron en función del stock existente en los bancos de sangre destinatarios.
								Fiscalización de Establecimientos Farmacéuticos	Acta de Inspección	2.000	2.000	1.586	2.102	105,1	5,1	Se fiscalizaron más establecimientos farmaceuticos de lo programado.
								Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	CD Distribuido	1.000	1.000	1.000	980	98,0	-2,0	
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	2.100	2.100	3.013	2.230	106,2	6,2	La demanda de participación en los cursos que desarrollan las áreas de radio física sanitaria y salud ocupacional superó las previsiones, de acuerdo con la intención del programa de incrementar estas acciones.
								Fiscalización de Equipos Emisores de Rayos	Equipo Controlado	400	400	826	545	136,3	36,3	Se realizaron más inspecciones y control de equipos de rayos que lo previsto.
								Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Publicación	10	10	1	2	20,0	-80,0	El desvío obedece a la extención de los procesos administrativos de elaboración y aprobación de las normativas.
								Otorgamiento de Becas para Promover la Donación de Sangre	Becario	132	132	0	0	0,0	-100,0	Los responsables de esta producción estiman que se pondrá en marcha el año próximo.
								Fiscalización Sanitaria en Fronteras y Territorios Federales	Acta de Inspección	500	500	933	550	110,0	10,0	Se incrementó la cantidad de Inspeciones en zonas de frontera y territorio federales
								Otorgamiento de Licencias Médicas	Licencia Otorgada	46.000	46.000	41.055	43.330	94,2	-5,8	El desvío negativo se debe a la apertura de servicios de medicina del trabajo en distintos organismos que ya no requieren las prestaciones de este programa (ANMAT, Hospital Baldomero Sommer, ANLIS, Ministerio de Ciencia y Tecnología).
								Certificación de Aptitud Física en Zonas de Frontera	Certificado Expedido	900	900	4.746	910	101,1	1,1	
								Capacitación en Calidad de la Atención Médica	Persona Capacitada	1.000	1.000	1.074	1.105	110,5	10,5	La reprogramación de actividades permitió realizar más acciones de capacitación.
								Asistencia Técnica y Supervisión a Bancos de Sangre	Institución Asistida	24	24	26	36	150,0	50,0	Las acciones desarrolladas en Bancos de Sangre Centrales de las jurisdicciones provinciales, superaron lo programado.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
		EJECUCIÓN FINANCIERA						EJECUCIÓN FISICA								
								Rematriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Credencial Otorgada	20.000	20.000	20.000	19.476	97,4	-2,6	
								Inmunización en Unidades de Frontera y Nivel Central	Persona Vacunada	60.000	60.000	60.183	62.219	103,7	3,7	Se produjo un leve aumento de las personas vacunadas con respecto a lo previsto.
								Seguimiento de Accidentes Laborales	Paciente Asistido	325	325	386	391	120,3	20,3	Se presentó un mayor número de casos suceptibles de seguimiento, que se atribuyó en parte a que el Servicio de Higiene y Seguridad mejoró la capacidad de brindar información sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
								Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Examen Preocupacional	3.600	3.600	3.632	3.944	109,6	9,6	Mayor demanda que la prevista, en particular porque el personal contratado bajo el régimen del artículo 9 del anexo a la Ley Nº 25,164, Marco de Regulación del Empleo Público, requiere de la realizacón de estos exámenes.
								Certificación de Matrículas y Especialidades	Certificado Expedido	18.000	18.000	25.139	18.665	103,7	3,7	La demanda fue mayor a lo programado
(80 - 310 - 22) Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual	3.1	251.193.316	468.178.943	216.985.627	86,4	629.600.263	74,4									
UE: Subsecretaría de Salud Comunitaria								Publicaciones Técnicas	Ejemplar Distribuido	30.000	30.000	21.361	23.978	79,9	-20,1	Por demoras en las entregas de la licitación gráfica, no se pudieron distribuir los productos en su totalidad.
								Distribución de Biológicos	Determinación Serológica	1.500.000	1.500.000	2.023.348	2.428.012	161,9	61,9	Se efectuaron entregas que quedaron pendientes del año 2010 y de reactivos licitados en 2011, lo que permitió incrementar lla distribución. Además, mejoró la accesibilidad al testeo en las jurisdicciones provinciales, mediante la creación de Centros de Prevención, Asesoramietno y Testeo (CEPAT).
								Estudios de Carga Viral	Análisis Realizado	50.000	50.000	62.272	74.129	148,3	48,3	Se mejoró la accesibilidad a los estudios de carga viral en las provincias, a partir de la autorización de 3 análisis por año, por paciente.
								Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	33.000	33.000	31.176	33.230	100,7	0,7	Esta meta central del programa, se ejecutó en el orden de lo programado.
								Elaboración y Difusión de Materiales sobre VIH/ETS	Folleto	12.000.000	12.000.000	11.080.944	2.546.242	21,2	-78,8	El desvio se produjo por el retraso en la entrega de la licitación pública internacional.
								Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+	Niño Asistido	1.600	1.600	1.221	1.938	121,1	21,1	El incremento se debe a que se agregaron nuevas jurisdicciones receptoras de esta línea de acción.
								Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	48.000.000	48.000.000	44.589.282	29.841.880	62,2	-37,8	El desvio se produjo por el retraso en la entrega de la licitación pública internacional.
(80 - 310 - 24) Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud	3.1	18.246.001	20.141.959	1.895.958	10,4	22.525.845	89,4									
UE: Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios								Prevención del Cáncer de Cuello de Utero	Análisis Realizado	35.000	35.000	32.911	46.084	131,7	31,7	Se incrementó la realización del estudio Papanicolau (PAP) a las mujeres comprendidas en la edad objetivo, en las provincias prioritarias del NOA y NEA. Algunas provincias mejoraron la búsqueda activa de mujeres del grupo de edad, así como el registro en el sistema de información para el tamizaje.
								Servicios de Asistencia Técnica	Programa Provincial Asistido	0	6	12	0	0,0	-100,0	El programa dio de baja la ejecución de esta meta en 2011.
								Elaboración y Difusión de Materiales sobre Tabaquismo	Folleto	350.000	350.000	720.000	570.000	162,9	62,9	En el período se realizó folleteria relativa a grasas trans, tabaco, embarazo y promoción del 0800 para dejar de fumar, superando lo programado.
								Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	28.000	28.000	29.710	27.185	97,1	-2,9	No se cubrieron todos los tratamientos solicitados debido que a algunas drogas fueron incorporadas recientemente al vademucun del Banco de Drogas Oncológicas (Resolución Ministerial Nº 244/2011) y se encuentran en proceso de adquisición, por lo cual no estuvieron a disposición de los pacientes durante 2011.
								Elaboración y Difusión de Materiales sobre Tabaquismo	Afiche	20.000	20.000	98.000	35.000	175,0	75,0	Se reimprimieron materiales que no estaban planificados
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	700	700	200	345	49,3	-50,7	La disminución se debe a que algunos talleres previstos no se realizaron.
								Certificación de Organizaciones Libres de Humo	Certificado Expedido	150	150	104	209	139,3	39,3	La incorporación de personal permitió superar lo programado.
								Capacitación	Taller	14	14	10	7	50,0	-50,0	La concreción de los talleres se vio afectada por la cancelación de vuelos ocasionada por la erupción del volcán Puyehuen. Se realizaron talleres provinciales y un cursos de medicina familiar.
(80 - 310 - 25 - 2) Fortalecimiento de la Atención Primaria de la Salud	3.1	7.694.711	4.909.062	-2.785.649	-36,2	7.264.343	67,6									
UE: Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos								Asistencia para la Fluoración del Agua	Persona Cubierta	4.000.000	4.000.000	767.250	550.000	13,8	-86,3	Los habitantes fueron cubiertos por medio de sales adquiridas por provincias que se autoabastecieron, tal como la provincia de Misiones.
								Difusión de Información en Educación para la Salud	Documento Producido	4	4	5	4	100,0	0,0	En el período se produjeron materiales sobre Capacitación para Evaluadores del Hospital Amigo de la Madre y el Niño y Lactancia Materna.
								Difusión de Información en Educación para la Salud	Ejemplar Distribuido	5.000	5.000	5.000	5.000	100,0	0,0	Se distribuyó la Revista de Salud Pública y folletos sobre Lactancia materna, Tabaco, Alimentación saludable y actividad física, Dengue, Hepatitis e Inmunizaciones.
								Capacitación	Curso	4	4	6	6	150,0	50,0	En el período se dictaron cursos sobre Epidemiología, Lactancia Materna, Escuelas promototas de salud, Nuevos escenarios posibles: habilidades para la vida, entre otros.
								Capacitación	Persona Capacitada	500	500	363	124	24,8	-75,2	El desvío se atribuyó a que fueron autorizadas menos personas a realizar los cursos programados.
(80 - 310 - 25 - 3) Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	3.1	58.097.883	7.984.652	-50.113.231	-86,3	14.207.084	56,2									
UE: Subsecretaría de Salud Comunitaria								Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva	Tratamiento Entregado	22.265.688	22.265.688	16.206.308	15.262.138	68,5	-31,5	La distribuciones a las distintas jurisdicciones provinciales se realizó en función al stock disponible en cada una de ellas y a las suspensiones solicitadas, tanto para los centros de atención primaria, como para los depósitos provinciales, lo que obligó a redefinir las cantidades a entregar durante el año.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
										EJECUCIÓN FINANCIERA				EJECUCIÓN FISICA		
								Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	24.000.000	24.000.000	23.045.504	22.135.392	92,2	-7,8	La distribución se realizó de acuerdo a los requerimientos de las jurisdicciones provinciales, no obstante se produjo un atraso en la primera entrega de la licitación de preservativos.
(80 - 310 - 26) Cobertura de Emergencias Sanitarias	3.1	7.190.162	8.190.177	1.000.015	13,9	10.225.156	80,1									
UE: Dirección Nacional de Emergencias Sanitarias								Asistencia Sanitaria en Emergencias	Paciente Trasladado	60	60	68	75	125,0	25,0	El incremento de los traslados se debe a la cobertura de Tecnópolis y otros eventos, y a los efectuados en el orden local y en el Tren Social y Sanitario.
								Asistencia Sanitaria	Paciente Asistido	50.000	50.000	149.327	464.799	929,6	829,6	Se superaron las previsiones debido a que se brindó cobertura en distintos eventos (conmemoraciones, Rally Dakar 2011, atención de familiares de catástrofe aérea, vacunación contra la gripe, ayuda humanitaria por las cenizas volcánicas en Bariloche y provincia de Neuquén, Tecnópolis.), asi como a distintos organismos nacionales, povinciales y entidades de bien público.
								Capacitación	Persona Capacitada	500	500	1.217	4.289	857,8	757,8	El incremento se debe a que se realizaron talleres sobre seguridad vial, resucitación cardiopulmonar y primeros auxilios, en la Costa Atlántica y en las provincias de Misiones, Entre Ríos, Jujuy y Buenos Aires, asi como en distintos organizaciones.
(80 - 310 - 29) Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR)	3.1	24.980.178	187.746.063	162.765.885	651,6	220.918.749	85,0									
UE: Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios								Fortalecimiento de Redes de Salud Provinciales	Proyecto en Ejecución	20	20	8	20	100,0	0,0	
								Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Tratamiento Distribuido	38.000.000	38.000.000	30.501.592	30.622.567	80,6	-19,4	Se produjeron faltantes de stock de algunos medicamentos, debido a demoras en el proceso de adquisición.
								Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Distribuido	156.880	156.880	177.887	177.917	113,4	13,4	El incremento de la cantidad de botiquines (a diferencia de los tratamiento distribuidos) se debe a que el Programa Remediar + Redes entrega los insumos del Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable, los cuales no se contabilizan como tratamientos enviados, pero sí impactan e la cantidad de botiquines utilizados. En el período se realizaron las entregas 97, 98 y 99 del mencionado programa.
								Capacitación de Recursos Humanos de la Salud	Persona Capacitada	1.500	1.500	1.027	1.019	67,9	-32,1	Debido a que se retrasó el inicio del curso por problemas climáticos, fue inferior la cantidad de profesionales de la salud que pudieron completar el curso de Infecciones Prevalentesen el Primer Nivel de Atención, que se dicta en diversas facultades de Medicina.
(80 - 310 - 36) At. Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	3.1	1.572.682.053	1.876.999.949	304.317.896	19,4	1.896.633.514	99,0									
UE: Dirección Nacional de Prestaciones Médicas								Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	867.358	867.358	803.669	934.840	107,8	7,8	Se incrementó el otorgamiento de pensiones no contributivas con afiliación automática al Programa Federal de Salud.
(80 - 310 - 37) Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	3.1	50.640.914	54.630.601	3.989.687	7,9	59.897.682	91,2									
UE: Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos								Capacitación	Persona Capacitada	1.440	1.440	1.285	1.184	82,2	-17,8	La información es parcial debido a que las jurisdicciones provinciales notifican con retraso. Se ajustará en el cierre anual.
								Capacitación de Agentes Comunitarios	Persona Capacitada	2.400	2.400	693	1.724	71,8	-28,2	La información es parcial debido a que las jurisdicciones provinciales notifican con retraso. Se ajustará en el cierre anual.
								Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas	Vivienda Vigilada	232.000	232.000	137.878	139.605	60,2	-39,8	La información es parcial debido a que las jurisdicciones provinciales notifican con retraso. Se ajustará en el cierre anual.
								Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Controlado Químicamente	230	230	260	230	100,0	0,0	
								Rociado de Viviendas Paludismo	Vivienda Rociada	8.000	8.000	7.944	6.031	75,4	-24,6	La información es parcial debido a que las jurisdicciones provinciales notifican con retraso. Se ajustará en el cierre anual.
								Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	136.000	136.000	83.538	99.405	73,1	-26,9	La información es parcial debido a que las jurisdicciones provinciales notifican con retraso. Se ajustará en el cierre anual.
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	960	960	175	743	77,4	-22,6	La información es parcial debido a que las jurisdicciones provinciales notifican con retraso. Se ajustará en el cierre anual.
								Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	320	320	369	320	100,0	0,0	
								Becas de Formación de Agentes Comunitarios	Becario Formado	1.550	1.550	921	1.224	79,0	-21,0	La información es parcial debido a que las jurisdicciones provinciales notifican con retraso. Se ajustará en el cierre anual.
								Atención Médica Paludismo	Persona Atendida	960	960	561	2.250	234,4	134,4	Si bien la información es parcial, el incremento se debe a que se aumentaron los esfuerzos para optimizar la atención de los pacientes. La ejecución se ajustará en el cierre anual.
								Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños	Persona Asistida	612.000	612.000	270.705	400.626	65,5	-34,5	Si bien la información es parcial, la disminución obedece a la falta de insumos.
								Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo	Vivienda Vigilada	18.000	18.000	37.738	11.475	63,8	-36,3	La información es parcial debido a que las jurisdicciones provinciales notifican con retraso. Se ajustará en el cierre anual.
								Capacitación	Curso	48	48	18	37	77,1	-22,9	La información es parcial debido a que las jurisdicciones provinciales notifican con retraso. Se ajustará en el cierre anual.
(80 - 310 - 38) Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR)	3.1	97.651.181	157.231.093	59.579.912	61,0	170.740.436	92,1									
UE: Unidad Ejecutora Central BIRF 7412- AR								Reembolso a Provincias por Acciones de Salud Pública Priorizadas	Reembolso Otorgado	87	87	80	89	102,3	2,3	En este período se incorporó al programa una nueva jurisdicción, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por lo cual se incrementaron los reembolsos..
(80 - 310 - 39) Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	3.1	231.557.852	323.549.190	91.991.338	39,7	329.142.665	98,3									
UE: Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos								Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria	Agente Contratado	8.367	8.367	7.824	7.673	91,7	-8,3	El plantel de agentes contratados registra variaciones (altas, bajas, modificaciones).
								Formación en Salud Comunitaria	Cursante	6.810	6.810	666	5.960	87,5	-12,5	La variación fue atribuida a bajas académicas o a renuncias de los becarios, y al retraso en el inicio de uno de los cursos.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Formación en Servicio en Salud Comunitaria	Becario	1.581	1.581	980	678	42,9	-57,1	Expresa la cantidad de cursantes (que reciben becas de formación académica) por desempeñarse en efectores del primer nivel de atención o formar parte del plantel de profesionales contratados por el Programa Médico Comunitarios - Equipos de Salud del Primer Nivel de Atención. El desvío se atribuyó a que no tuvo comienzo la 7º cohorte de dicho Programa, y a que se produjeron renuncias y bajas académicas.
(80 - 310 - 40) Sanidad Escolar	3.1	4.380.559	7.758.061	3.377.502	77,1	8.088.059	95,9									
UE: Subsecretaría de Salud Comunitaria								Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1º y 6º Grado	Niño Evaluado	415.000	415.000	183.657	165.411	39,9	-60,1	La subejecución se debe a la demora en la firma de los nuevos acuerdos entre los distintos actores (Universidades Nacionales, Provincias, Municipios y Ministerio de Salud de la Nación) y, consecuentemente en la transferencia financiera para realizar actividades en terreno.
								Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1º y 6º Grado	Escuela Evaluada	5.187	5.187	3.061	2.742	52,9	-47,1	La subejecución se debe a la demora en la firma de los nuevos acuerdos entre los distintos actores (Universidades Nacionales, Provincias, Municipios y Ministerio de Salud de la Nación) y, consecuentemente en la transferencia financiera para realizar actividades en terreno.
(80 - 310 - 41) Atención Sanitaria en el Territorio	3.1	15.830.522	51.418.745	35.588.223	224,8	52.688.753	97,6									
UE: Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias								Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Paciente Atendido	4.800	4.800	738	12.859	267,9	167,9	El Programa de Abordaje Sanitario Territorial desarrolló desde principio de año operatorias similtáneas en distintas localidades del país, con todos los móviles disponible, lo que permitió aumentar la cantidad de personas atendidas.
								Atención en Móviles Sanitarios - Consulta Médica	Paciente Atendido	19.200	19.200	3.440	74.033	385,6	285,6	El Programa de Abordaje Sanitario Territorial desarrolló desde principio de año operatorias similtáneas en distintas localidades del país, con todos los móviles disponible, lo que permitió aumentar la cantidad de personas atendidas.
								Realización de Cirugías Oftalmológicas	Paciente Operado	480	480	602	360	75,0	-25,0	El desvío obedece a que a partir del mes de noviembre disminuyó la cantidad de operativos realizados.
(80 - 310 - 42) Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Específicas	3.1	240.403	6.177.967	5.937.564	2469,8	10.095.538	61,2									
UE: Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios								Asistencia para Realizar Cirugías de Cataratas	Paciente Operado	3.000	3.000	1.379	2.400	80,0	-20,0	La información es parcial debido a que las jurisdicciones provinciales notifican con retraso. Se ajustará en el cierre anual.
								Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasténico	Paciente Asistido	900	900	678	744	82,7	-17,3	El ingreso de pacientes fue inferior a la baja de los mismos, por factores relacionados con cambio de cobertura (pase a obra social, prepaga, Profe etc.)
								Asistencia con Hormonas Crecimiento	Paciente Asistido	150	150	139	140	93,3	-6,7	El desvío es producto de ajustes previsibles que pueden acontecer por finalización del tratamiento, baja de pacientes por ingreso a obras sociales al PROFE o al PAMI, suspensión o abandono del tratamiento, etc.
(80 - 310 - 43) Investigación para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer	3.1		1.733.488	1.733.488		2.896.756	59,8									
UE: Instituto Nacional del Cáncer								Becas de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	22	22	0	21	95,5	-4,5	El indicador fue incorporado en el tercer trimestre de 2011, período en el cual un becario renunció a la beca.
								Becas de Investigación - Nivel Inicial	Becario	25	25	0	25	100,0	0,0	
(80 - 902) Centro Nacional de Reeducación Social																
(80 - 902 - 52) Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción	3.2	25.047.154	32.915.054	7.867.900	31,4	35.494.909	92,7									
UE: Centro Nacional de Reeducación Social (CE.NA.RE.SO.)								Capacitación Profesional Técnica	Curso	110	110	127	77	70,0	-30,0	No se concretaron los cursos previstos, entre otras razones, porque se efectuaron reprogramaciones a partir del cambio en la conducción del área con posterioridad a la estimación de las metas.
								Acciones de Prevención en la Comunidad	Taller	185	185	204	198	107,0	7,0	Las acciones de prevención consisten en talleres de sensibilización y reflexión que brindan información científica, buscando promover actitudes y conductas que permitan generar condiciones para una prevención general.
								Asistencia Ambulatoria y Admisión	Alta Médica	80	80	35	38	47,5	-52,5	La cantidad de altas disminuyó debido al actual perfil de la demanda (mayor deterioro psicosocial, tipo de sustancia de consumo predominante, tiempo de prevalencia de consumo) que requiere mayor tiempo de tratamiento. Asimismo, por las razones señaladas se producen interrupciones tempranas, previas al alta médica.
								Acciones de Prevención en la Comunidad	Persona Capacitada	2.750	2.750	2.769	2.661	96,8	-3,2	Las acciones de prevención consisten en talleres de sensibilización y reflexión que brindan información científica, buscando promover actitudes y conductas que permitan generar condiciones para una prevención general.
								Asistencia a Internados de Tiempo Completo	Alta Médica	130	130	130	139	106,9	6,9	El incremento de las altas médicas se relaciona con el aumento sostenido de la demanda de internación.
								Asistencia a Pacientes en Centro de Día	Alta Médica	70	70	34	37	52,9	-47,1	La disminución de las altas médicas se relaciona con el actual perfil de los pacientes que requieren un mayor tiempo de permanencia.
								Acciones de Prevención en Drogadicción en el Ambito Escolar	Persona Capacitada	2.150	2.150	2.194	2.157	100,3	0,3	Las acciones de prevención consisten en talleres de sensibilización y reflexión que apuntan a brindar información científica esclarecedora. Se trabaja con maestros, directores y alumnos de instituciones educativas a partir de alguna consulta puntual.
								Asistencia para la Reinserción Social	Consulta	13.450	13.450	8.556	9.072	67,4	-32,6	La disminución de la cantidad de consultas se relaciona con la complejidd de la clínica de los pacientes toxicómanos, proclives a la fuga y abandono del tratamiento.
								Investigaciones	Línea de Investigación	3	3	3	4	133,3	33,3	Se incorporaron nuevos proyectos de invetigación.
								Asistencia Ambulatoria y Admisión	Consulta	9.000	9.000	9.146	10.467	116,3	16,3	El aumento de las consultas obedeció al incremento de la demanda, y al perfil de los pacientes, que exigió un aumento en el número de intervenciones (interconsultas, medicación, entre otras).
								Asistencia para la Reinserción Social	Alta Médica	25	25	13	16	64,0	-36,0	La complejidd de la clínica de los pacientes toxicómanos, sumado a la baja capacidad de derivación intrainstitucional, ya que se cuentan con 7 camas y sin disponibilidad de camas para la internación de mujeres, producen la reducción tanto de las consultas como de las altas.
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	2.580	2.580	1.471	2.217	85,9	-14,1	No se concretaron todos los cursos previstos, entre otras razones, porque se efectuaron reprogramaciones a partir del cambio en la conducción del área con posterioridad a la estimación de las metas.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
		EJECUCIÓN FINANCIERA						EJECUCIÓN FISICA								
								Acciones de Prevención en Drogadicción en el Ambito Escolar	Taller	155	155	177	165	106,5	6,5	Las acciones de prevención consisten en talleres de sensibilización y reflexión que apuntan a brindar información científica esclarecedora. Se trabaja con maestros, directores y alumnos de instituciones educativas a partir de alguna consulta puntual.
(80 - 903) Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer																
(80 - 903 - 53) Atención a Enfermos	3.1	103.493.342	138.538.799	35.045.457	33,9	146.391.270	94,6									
UE: Dirección del Hospital								Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.200	1.200	1.091	1.330	110,8	10,8	El incremento se relaciona con el aumento de las consultas médicas y de las enfermedades respiratorias en el período invernal.
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	145.000	145.000	143.684	156.486	107,9	7,9	La cantidad de consultas se incrementó en el período invernal.
								Internación de Pacientes Crónicos	Paciente Internado	300	300	292	318	106,0	6,0	La internación de pacientes crónicos superó lo programado. No obstante, la cantidad de pacientes internados con secuelas de lepra tiende a decrecer debido a que los actuales tratamientos son ambulatorios, y al desarrollo de acciones preventivas y de control de los factores clínicos de riesgo.
								Atención a Pacientes en Centro de Día	Paciente Atendido	100	100	74	163	163,0	63,0	La atención en el área programática incluye el seguimiento domiciliario de pacientes, la atención en consultorios en diversas especialidades y las gestorías de servicio social.
								Asistencia Alimentaria a Pacientes Ambulatorios	Módulo alimentario	500	500	450	375	75,0	-25,0	Se produjo un error al consignar la información del cuarto trimestre, que se ajustará en el cierre anual.
								Atención de Pacientes Domiciliarios y Vigilancia Socio-Familiar	Persona Atendida	19.000	19.000	21.511	19.208	101,1	1,1	La atención en el área programática incluye el seguimiento domiciliario de pacientes, la atención en consultorios en diversas especialidades y las gestorías de servicio social.
								Estudios Diagnósticos a Pacientes Externos	Práctica Realizada	260.000	260.000	648.278	768.158	295,4	195,4	El incremento se debe a la mayor concurrencia de pacientes que no encuentran respuesta en centros asistenciales aledaños a este hospital.
								Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Práctica Realizada	60.000	60.000	54.845	55.791	93,0	-7,0	Se está analizando la causa de la merma en el servicio de fisistría y rehabilitación, que es una área fuerte del hospital, para modificar la estrategia del servicio de ser necesario, con vistas a sua recuperación.
(80 - 904) Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica																
(80 - 904 - 54 - 1) Control y Fiscalización de Medicamentos, Cosméticos y Productos para Diagnóstico	3.1	4.450.589	4.793.878	343.289	7,7	5.051.768	94,9									
UE: Instituto Nacional de Medicamentos								Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	29.200	29.200	42.093	40.426	138,4	38,4	El desvío es positivo debido a la mayor demanda vinculada al comercio exterior, a la importación y exportación de psicotrópicos y estupefacientes, a solicitudes de los juzgados, y a la certificación de Buenas Prácticas de Manufacturas.
								Vigilancia Sanitaria	Caso Evaluado	5.800	5.800	6.328	7.797	134,4	34,4	Se evaluaron más casos que lo esperado debido a que se incrementaron las denuncias de carácter espontáneo provenientes de profesionales y usuarios.
								Control de Calidad de Establecimientos	Inspección de Buenas Prácticas Clínicas Realizada	84	84	87	83	98,8	-1,2	Depende de la demanda del servicio.
								Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	165	165	247	300	181,8	81,8	El desvío es positivo en función a la demanda.
								Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	4.800	4.800	3.984	4.098	85,4	-14,6	Se produjo una menor demanda de certificaciones de Buenas Prácticas de Laboratorio y de Manufacturas para productos nacionales e importados.
								Autorización de Productos	Autorización de Comercialización Otorgada	500	500	345	476	95,2	-4,8	Depende de la demanda del servicio.
								Autorización de Productos	Producto Autorizado	7.200	7.200	4.861	17.467	242,6	142,6	Se produjo una mayor demanda de autorizaciones de cosméticos debido a que se actualizaron las normas de admisión de estos productos, se exigió el reempadronamiento de los mismos, y se habilitó la recepción de trámites on-line.
								Autorización de Productos	Autorización de Buenas Prácticas Clinicas Otorgada	280	280	178	193	68,9	-31,1	El desvío obedece a que algunos interesados desistieron del trámite y, por otra parte, al tiempo que demanda la obtención de autorizaciones en las distintas entidades participantes del estudio clínico.
(80 - 904 - 54 - 2) Control y Fiscalización de Alimentos y Productos Domisanitarios	3.1	1.210.255	2.240.941	1.030.686	85,2	2.288.374	97,9									
UE: Instituto Nacional de Alimentos								Autorización de Productos	Producto Autorizado	11.320	11.320	10.958	10.183	90,0	-10,0	Se recibió una menor demanda de autorizaciones de inscripción de productos en el Registro Nacional de Productos Alimenticios (RNPA) y en el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD)
								Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	98.000	98.000	101.362	105.598	107,8	7,8	Se analizaron muestras provenientes del monitoreo de productos importados, y se certificaron productos (Apto Consumo, Libre de Cólera, etc.).
								Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	95	95	120	17	17,9	-82,1	Depende de la demanda del servicio.
								Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	1.300	1.300	1.173	732	56,3	-43,7	El desvío se debe a que ingresaron menos expedientes y actuaciones que requieren inspecciones.
								Vigilancia Sanitaria	Caso Evaluado	4.540	4.540	4.595	3.789	83,5	-16,5	El desvío es negativo en función de una menor demanda por denuncias y por incidentes alimentarios. Asimismo, muchas denuncias se derivan a otras jurisdicciones en las cuales se esta afianzando el sistema de control bromatológico.
(80 - 904 - 54 - 3) Control y Fiscalización de Productos Médicos	3.1	538.842	666.103	127.261	23,6	869.379	76,6									
UE: Dirección de Tecnología Médica								Control de Calidad de Productos	Certificado Emitido	76.000	76.000	24.690	24.051	31,6	-68,4	Depende de la demanda del servicio.
								Vigilancia Sanitaria	Caso Evaluado	50	50	103	98	196,0	96,0	Estas tareas están fuertemente influenciadas por la cantidad de denuncias provenientes de profesionales y usuarios de manera espontánea, lo que hace poco predecible su comportamiento

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Autorización de Productos	Producto Autorizado	2.000	2.000	3.662	3.075	153,8	53,8	Depende de la demanda del servicio.
								Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	450	450	345	437	97,1	-2,9	Depende de la demanda del servicio.
								Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	160	160	157	81	50,6	-49,4	Depende de la demanda del servicio.
(80 - 905) Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante																
(80 - 905 - 55) Regulación de la Ablación e Implantes	3.1	42.292.398	53.472.600	11.180.202	26,4	53.939.824	99,1									
UE: Instituto Nacional Central Unico Coordinador de Ablación e Implante								Procuración de Organos	Organo Ablacionado	1.762	1.762	1.742	1.726	98,0	-2,0	La detección de potenciales donantes fue inferior a lo programado, especialmente durante el período estival, hecho que impactó en la cantidad de órganos y tejidos ablacionados y transplantados.
								Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Transplante	Transplante no Concretado	600	600	380	494	82,3	-17,7	Si bien se trata de una estimación, en el desvío incidió la merma en las búsquedas de donantes.
								Procuración de Organos	Donante	631	631	620	607	96,2	-3,8	La detección de potenciales donantes fue inferior a lo programado, especialmente durante el período estival, hecho que impactó en la cantidad de órganos y tejidos ablacionados y transplantados.
								Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Transplante	Transplante Concretado	76	76	54	70	92,1	-7,9	En el desvio incidió la merma en la búsqueda de donantes.
								Servicio de Información Telefónica	Consulta	60.000	60.000	45.000	60.000	100,0	0,0	
								Elaboración de Materiales de Difusión	Material Producido	12	12	10	12	100,0	0,0	
								Transplante de Organos	Organo Transplantado	1.515	1.515	1.391	1.410	93,1	-6,9	La detección de potenciales donantes fue inferior a lo programado, especialmente durante el período estival, hecho que impactó en l cantidad de órganos y tejidos ablacionados y transplantados.
								Transplante de Tejidos	Tejido Transplantado	1.030	1.030	990	912	88,5	-11,5	La detección de potenciales donantes fue inferior a lo programado, especialmente durante el período estival, hecho que impactó en la cantidad de órganos y tejidos ablacionados y transplantados.
								Procuración de Tejidos	Donante	585	585	378	408	69,7	-30,3	La detección de potenciales donantes fue inferior a lo programado, especialmente durante el período estival, hecho que impactó en la cantidad de órganos y tejidos ablacionados y transplantados.
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	800	800	1.770	1.136	142,0	42,0	Se produjo una mayor demanda de capacitación que la esperada.
								Administración del Registro de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas	Donante Registrado	7.500	7.500	7.421	8.367	111,6	11,6	Se registró mayor actividad en la captación de donantes por parte de los centros de inscripción
								Capacitación Profesional Técnica	Curso	80	80	50	76	95,0	-5,0	El desvío fue ocasionado por la fusión de cursos, con miras a la optimización de recursos,
								Procuración de Tejidos	Tejido Ablacionado	1.840	1.840	1.955	1.902	103,4	3,4	
(80 - 906) Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán																
(80 - 906 - 56 - 1) Desarrollo y Producción de Biológicos	3.5	13.479.760	18.020.912	4.541.152	33,7	18.738.780	96,2									
UE: Instituto Nacional de Producción de Biológicos								Producción de Biológicos de Uso Veterinario	Dosis	15.000	15.000	0	0	0,0	-100,0	El desvío negativo se debe a que si bien se produjo un lote de 18.600 dosis que cubriría no sólo lo programado en el trimetres sino lo anual, el mismo resultó insatisfactorio dado que no superó los controles de calidad debido a su bajo titulo. Sus sucesivas reprogramaciones se debieron a la falta del estándar para el control de vacuna antirrábica el cual aún esta por ariibar.
								Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	40.000	40.000	31.186	15.619	39,0	-61,0	Este desvío negativo se debe a que en el primer trimestre del año se ha desfasado la producción (vacuna antirrábica de uso humano) por problemas en el control de calidad. Ya están producidos dos lotes de este producto y se estima (nuevamente, ya que no contamos aún con el estándar solicitado oportunamente) que se liberaría en el 1er trimestre de 2012, de llegar a tiempo el estandar de vacuna antirrábica solicitado y resultando aprobado el lote de la mencionada vacuna.
								Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	21.000	21.000	(6)	27.073	128,9	28,9	El desvío positivo se debe a que se obtuvo un mayor rendimiento en la producción tanto del producto Sueros Terapéuticos (antivenenos) como la del producto BCGi.
								Investigaciones	Etapa Concluida	6	6	(20)	10	166,7	66,7	El desvío positivo se debe a la obtención de resultados antes de lo programado.
								Capacitación	Persona Capacitada	200	200	436	426	213,0	113,0	El desvío positivo se debe a que si bien un número de capacitaciones pueden y han sido programadas para 2011, también existen pedidos de capacitación durante el año en curso (muy bien justificadas) que resulta en los desvíos observados.
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	801.000	801.000	1.770.780	1.564.870	195,4	95,4	El desvío positivo se debe principalmente a que el producto obtenido ha resultado con mayores títulos de anticuerpos por mililitro, lo cual se traduc en una producción mayor. Este fenómeno esta dado por las característica inmuológicas y biológicas de cada conejo (animal que se utiliza para la obtención de este producto) por lo tanto existe un margen de incertidumbr en los resultados productivos.
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Dosis	300.000	300.000	(5)	233.610	77,9	-22,1	El desvío negativo se debe a problemas técnico productivos en el Servicio de Derivados de Micobacterios y parcialmente en el Servicio de control donde al presente no se obtuvo respuesta respecto a las fallas técnicas que lo ocasionaron. Se espera contar con la misma (respuesta técnica) para reprogramar o mantener lo programado para 2012.
(80 - 906 - 56 - 2) Invest, Docen y Serv en Infecc Bacter, Micóticas, Paras y V	3.5	28.171.430	31.008.298	2.836.868	10,1	32.478.796	95,5									
UE: Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas								Diagnóstico de Referencia	Determinación	102.310	102.310	125.466	160.219	156,6	56,6	Mayor numero de demanda de diagnostico en los que se utiliza metodologia de alta complejidad derivados de los laboratorios de las redes y asociados a brotes (Ejemplo: Etas y Coqueluche)

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	17	17	16	17	100,0	0,0	
								Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	7	7	54	68	971,4	871,4	Mayor cantidad de productos biologicos controlados asociado a la demanda.
								Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Determinación	1.439	1.439	(5)	1.985	137,9	37,9	Se realizaron los envios de paneles y la evaluacion de los resultados de laboratorios controlados de los cuatro departamentos reprogramados en trimestres anteriores
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	63.026	63.026	160.175	132.808	210,7	110,7	Mayor numero de determinaciones asociada a los productos definidos en el area estrategica de produccion por demanda de Centros de diagnostico principalmente en Brucelosis en humano, veterinario y de reactivos parasitarios.
								Investigaciones	Etapa Concluida	14	14	19	0	0,0	-100,0	Continua en la no conclusion de una de las lineas de las investigaciones programadas. Se encuentra a la espera de la incorporacion de insumos de secuenciacion y real time
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	292	292	464	206	70,5	-29,5	Las actividades de investigacion y difusion del conocimiento cientifico se vieron restringidas por razones presupuestarias arrastrando un deficit en el cumplimiento de las metas de publicacion. La imposibilidad de incorporacion de personal solicitado tambien resintio esas actividades dad que se ha priorizado principalmente las tareas de referencia.
								Capacitación	Persona Capacitada	917	917	(5)	885	96,5	-3,5	Se cancelaron cursos programados por restricciones presupuestarias y se reprogramaron otros para el 4to trimestre
								Diagnóstico de Rutina	Determinación	5.600	5.600	5.704	0	0,0	-100,0	Se realizo un analisis minucioso de la meta y se determino que la misma sera considerada en la meta Diagnostico de referencia.
(80 - 906 - 56 - 3) Invest, Desarrollo y Serv. en Enfermedades Parasitarias UE: Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatala Chaben	3.5	10.309.839	11.959.708	1.649.869	16,0	12.393.195	96,5									
								Asistencia con Medicamentos	Dosis	415.000	415.000	270.144	166.237	40,1	-59,9	El desvío está ligado a la disponibilidad de stock, la recepción de la medicación y los pedidos urgentes.
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	3	3	3	6	200,0	100,0	El desvío se debe a que en esta meta se incluyeron las publicaciones realizadas en el trimestre, las cuales no pueden ser informadas debido a la no aprobación de la meta correspondiente.
								Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	3	3	3	2	66,7	-33,3	Error en la carga de la información.
								Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	150	150	(6)	954	636,0	536,0	Atado a la demanda.
								Atención de Pacientes	Consulta	44.300	44.300	(6)	26.976	60,9	-39,1	Atado a la demanda.
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	850.000	850.000	1.493.760	1.007.760	118,6	18,6	El aumento corresponde con un incremento en la demanda de reactivos de Hemoaglutinación Indirecta.
								Capacitación	Persona Capacitada	756	756	857	991	131,1	31,1	Desvío positivo que se corresponde con una mayor cantidad de inscriptos de lo esperado, y a que algunas de las personas capacitadas se repiten a lo largo del trimestre
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	45.950	45.950	45.763	35.054	76,3	-23,7	Atado a la demanda.
(80 - 906 - 56 - 4) Inv, Desa y Serv en Virosis Humanas. Prod de Vacunas c/ FHA UE: Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui	3.5	15.573.842	17.710.505	2.136.663	13,7	19.490.021	90,9									
								Capacitación	Persona Capacitada	200	200	(5)	162	81,0	-19,0	Atado a la demanda.
								Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	100	100	(6)	55	55,0	-45,0	Dificultad para la asistencia de donantes.
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	50.000	50.000	46.590	50.000	100,0	0,0	
								Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	150.000	150.000	111.780	170.260	113,5	13,5	El desvio positivo es poco significativo y corresponde a los valores de produccion que generan leves diferencia con lo proyectado
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	28	28	(5)	41	146,4	46,4	El desvio positivo se da principalmente por una mayor demanda de presentacion de trabajos en el Congreso de Virologia
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	31.350	31.350	48.303	34.784	111,0	11,0	El desvio positivo acumulado surge de una mayor demanda en el 1º semestre por brote en Encefalitis de San Luis
(80 - 906 - 56 - 5) Control de Calidad de Biológicos UE: Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos	3.5	4.306.021	5.767.052	1.461.031	33,9	6.358.803	90,7									
								Control de Calidad de Productos Biológicos	Determinación	104	104	3.709	0	0,0	-100,0	Ausencia de demanda
								Producción de Patrones Biológicos de Referencia	Frasco Ampolla	4	4	(6)	0	0,0	-100,0	No pudieron comenzarse las tareas por no contar con capacidad operativa disponible.
								Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	132	132	8	14	10,6	-89,4	Se había previsto mayor demanda
								Capacitación	Persona Capacitada	48	48	(5)	13	27,1	-72,9	No puedieron realizarse 2 cursos programados
								Investigaciones	Etapa Concluida	2	2	0	1	50,0	-50,0	A la fecha de corte 31/12/11, si bien se realizaron actividades correspondientes a la etapa no pudo concluirse la misma.
								Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	2	2	1	1	50,0	-50,0	Error cuantitativo en la manera de expresar la información.
								Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	370	370	(5)	227	61,4	-38,6	Menor demanda de la prevista. Una de las posibles causas es la incorporación de la vacuna quíntuple que reune 5 (cinco) antígenos en una sola dosis de vacuna.
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	6	6	0	7	116,7	16,7	El trabajo de investigación realizado posibilitó realizar mas presentaciones de las previstas
(80 - 906 - 56 - 6) Control de Tuberculosis y otras Enfermedades Respiratorias UE: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	3.5	8.044.031	9.013.109	969.078	12,0	9.656.393	93,3									
								Investigaciones	Etapa Concluida	11	11	(5)	18	163,6	63,6	El acumulado se debe a que se hicieron más presentaciones en congreso de las previstas.
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	40	40	19	3	7,5	-92,5	Se sobre estimó la meta, anualmente se debían producir 7 documentos. Se cumplió con la meta deseable.
								Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	46	46	45	61	132,6	32,6	El asesoramiento se realiza en parte a demanda. Hubo mayor demanda por parte del PNCTB (Programa Nac. de Control de Tuberculosis del Ministerio de Salud de la Nación).

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	8.000	8.000	12.644	13.088	163,6	63,6	El diagnóstico se realiza a demanda. Hubo mayor demanda. Sin embargo gran parte del exceso se justifica por la incorporación de nuevas técnicas diagnósticas de biología molecular, las cuales se aplicaron al diagnóstico de Influenza, Leptospirosis y otros virus respiratorios.
								Capacitación	Persona Capacitada	630	630	1.380	641	101,7	1,7	El desvío es insignificante en relación a la meta prevista.
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	30.000	30.000	2.700	34.806	116,0	16,0	El desvió se produjo por la producción de 50 kits de Elisa para Leptospirosis (4800 determinaciones) que estaban previstas para el próximo año.
(80 - 906 - 56 - 7) Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético	3.5	5.474.759	7.666.209	2.191.450	40,0	8.010.486	95,7									
UE: Centro Nacional de Genética Médica								Capacitación	Persona Capacitada	250	250	(5)	480	192,0	92,0	La asistencia a los cursos y jornadas organizadas superó las expectativas del Centro
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	25	25	(6)	33	132,0	32,0	El re direccionamiento en lo asistencial permitió obtener mejores resultados que se plasmaron en un número mayor de publicaciones.
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	3.800	3.800	3.483	2.625	69,1	-30,9	Puesta a punto de nuevas técnicas diagnósticas de mayor complejidad, contando con el mismo plantel profesional (MLPA, RT-PCR, SOUTHERN BLOT no radiactivo, secuenciación
								Atención de Pacientes	Consulta	4.000	4.000	(5)	3.813	95,3	-4,7	Re direccionamiento de la asistencia a los temas de nuestras líneas de investigación.
(80 - 906 - 56 - 8) Capac y Serv Epidemiológicos y de Infecc Intrahospitalarias	3.5	14.181.089	15.296.802	1.115.713	7,9	16.172.992	94,6									
UE: Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	16	16	36	16	100,0	0,0	
								Capacitación	Persona Capacitada	1.730	1.730	1.123	1.215	70,2	-29,8	Se registró una alta deserción de los alumnos a lo largo de los cursos, en algún caso, superior al 50%, aún habiendo abonado los arenceles. Además, se canceló el Curso de Residentes, solicitado por el Minsiterio de Salud .
								Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	2	2	11	2	100,0	0,0	
								Atención de Pacientes	Consulta	20.200	20.200	(5)	12.798	63,4	-36,6	La demanda de los interesados está en baja continua, sin haberse producido incrementos estacionales, como en otras oportunidades.
								Asistencia con Medicamentos	Dosis	74.500	74.500	100.736	87.813	117,9	17,9	El incremento se registró en el primer trimestre, hacia el final del ejercicio el desvío se redujo, dado que la demenda registró bajas sostenidas.
								Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	430	430	1.359	527	122,6	22,6	Fundamentalmente, el incremento se produce por haberse sumado hospitales a la Asistencia del Programa de Infecciones Hospitalarias.
								Diagnóstico de Rutina	Determinación	27.290	27.290	29.833	19.799	72,6	-27,4	La baja en las Determinaciones de Rutina es consistente con la caída en l cantidad de Pacientes Asistidos.
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	19.600	19.600	22.157	26.571	135,6	35,6	Se sumaron muestras de los hospitales locales, lo que respalda la condición de Laboratorio de Referencia. Además, se agregaron determinaciones para Investigaciones en curso
								Investigaciones	Etapa Concluida	9	9	3	8	88,9	-11,1	Se produjo un retraso en el 3º trimestre, en la conclusión de una Investigación en curso.
(80 - 906 - 56 - 9) Invest. y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional	3.5	6.890.482	8.413.910	1.523.428	22,1	8.827.466	95,3									
UE: Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	8.000	8.000	4.000	9.200	115,0	15,0	Se compensa con la mayor demanda en las Provincias del NEA
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	12	12	8	12	100,0	0,0	
								Investigaciones	Etapa Concluida	10	10	(5)	7	70,0	-30,0	Falta de personal profesional contratado para la realización de la Encuesta Nutricional en el NOA la cual involucra los subproyectos Clínico, Socioeconómico y Bioquímico
								Producción de Suplementos Nutricionales	Dosis	1.774.953	1.774.953	(6)	0	0,0	-100,0	Falta de crédito presupuestario por reasignación de fondos para otras metas
								Capacitación	Persona Capacitada	1.100	1.100	(5)	1.209	109,9	9,9	Atado a la demanda.
								Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	2	2	1	2	100,0	0,0	
(80 - 906 - 56 - 10) Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo-Epidemias	3.5	1.466.538	1.833.794	367.256	25,0	1.928.662	95,1									
UE: Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemias								Capacitación	Persona Capacitada	652	652	436	97	14,9	-85,1	Desvío negativo porque cuando se planearon las metas en este item se contabilizaban las capacitaciones en los cursos de grado y postgrados, pero luego el item fue modificado, de manera que las capacitaciones que mas aportaban a la meta se dejaron de contablizar, a partir de lo cual la meta tiene un desvío muy importante.
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	3.000	3.000	3.191	2.000	66,7	-33,3	Error en la carga de la información
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	274	274	26	174	63,5	-36,5	Error en la carga de la información.
								Investigaciones	Etapa Concluida	13	13	(20)	10	76,9	-23,1	Error en la carga de la información del primer trimestre.
(80 - 906 - 56 - 11) Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios	3.5	1.111.912	1.243.554	131.642	11,8	1.330.947	93,4									
UE: Centro Nacional de Red de Laboratorios								Capacitación	Persona Capacitada	40	40	(20)	40	100,0	0,0	
								Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	52	52	52	52	100,0	0,0	
(80 - 908) Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas																
(80 - 908 - 58) Atencion Sanitaria para la Comunidad	3.1	452.391.096	518.374.132	65.983.036	14,6	548.544.201	94,5									
UE: Hospital Nacional "Profesor Dr. Alejandro Posadas"								Atención de Pacientes Internados	Egreso	18.636	18.636	19.215	16.729	89,8	-10,2	Se moderaron las internaciones debido al paro del personal técnico, que cubrió sólo las emergencias y casos críticos. Se dio prioridad a las urgencias, por la falta de estudios técnicos complementarios para un mejo diagnóstico.
								Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	175.699	175.699	220.119	188.247	107,1	7,1	Las consultas médicas de emergencia superaron lo programado, debido a la falta de atención por consultorios externos, debido al prolongado paro del personal técnico.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	12.480	12.480	11.576	10.084	80,8	-19,2	La disminución de procedimientos quirúrgicos se debe al cese de actividades del personal técnico, que no permitió contar con instrumentistas y otras especialidades.
								Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	567.995	567.995	516.038	442.552	77,9	-22,1	Las consultas disminuyeron debido al cese de actividades llevado a cabo por el personal técnico.
(80 - 909) Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca																
(80 - 909 - 59) Atención de Pacientes	3.1	97.114.972	122.018.022	24.903.050	25,6	125.640.640	97,1									
UE: Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	24.000	24.000	21.011	19.338	80,6	-19,4	Las consultas externas descendieron. Se desconocen los motivos de la menor concurrencia, teniendo en cuenta que los consultorios externos se encuentran todos funcionando normalmente y con insumos disponibles.
								Asistencia Financiera Para la Externación de Pacientes	Paciente Asistido	60	60	42	49	81,7	-18,3	Si bien no se logró lo programado, se produjo un incremento de la cantidad de pacientes asistidos para su externación (49 pacientes) con respecto al promedio del año anterior (40 pacientes). Se encuentra en trámite el otorgamiento de la asistencia a varios pacientes.
								Internación de Pacientes Crónicos	Paciente Internado	850	850	773	729	85,8	-14,2	La cantidad de pacientes crónicos internados tiende a decrecer, porque se utilizan otras alternativas de atención, tales como casas-hogares fuera de la institución.
(80 - 910) Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone																
(80 - 910 - 60) Atención a Discapacitados Psicofísicos	3.1	34.632.706	42.435.039	7.802.333	22,5	45.246.480	93,8									
UE: Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone								Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	18.000	18.000	15.149	14.613	81,2	-18,8	El servicio se vio afectado por el cese de actividades del personal.
								Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	27.600	27.600	24.979	23.503	85,2	-14,8	El servicio se vio afectado por el cese de actividades del personal.
								Transporte de Pacientes	Traslado	6.000	6.000	5.808	6.254	104,2	4,2	Se incrementó el traslado de pacientes en el último trimestre del año.
								Internación Domiciliaria	Paciente/Día	6.000	6.000	4.472	4.524	75,4	-24,6	El servicio se vio afectado por el cese de actividades del personal.
								Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación	120.000	120.000	124.498	128.616	107,2	7,2	Se incrementó la demanda en el último trimestre del año.
(80 - 912) Servicio Nacional de Rehabilitación																
(80 - 912 - 62) Prevención y Control de las Discapacidades	3.1	43.371.754	55.353.508	11.981.754	27,6	60.288.339	91,8									
UE: Servicio Nacional de Rehabilitación								Orientación al Discapacitado	Persona Atendida	20.425	20.425	23.732	10.309	50,5	-49,5	La disminución en la demanda se debe a la incorporación de la orientación prestacional en la Junta Evaluadora.
								Otorgamiento Franquicias para Automotores	Franquicia Otorgada	2.400	2.400	1.496	1.273	53,0	-47,0	Depende de la demanda de franquicias por parte de los interesados y del cumplimiento en la presentación de la documentación requerida. La Junta Evaluadora determina si corresponde o no el otorgamiento de la franquicia. Se considera que actualmente la tendencia de la demanda es negativa.
								Formación de Técnicos en Ortesis y Prótesis	Egresado	20	20	10	31	155,0	55,0	Mayor cantidad de alumnos cumplimentaron sus estudios.
								Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	277	277	554	481	173,6	73,6	La mejora responde a una mayor concurrencia de postulantes para la categorización del servicio.
								Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	20.425	20.425	22.099	18.341	89,8	-10,2	Si bien el devío acumulado negativo no fue significativo durante el año, se debió en parte a la politica de descentralizacion del CUD, (Certificado Único de Discapacidad).
								Formación de Terapistas Ocupacionales	Egresado	73	73	75	82	112,3	12,3	Mayor cantidad de alumnos cumplimentaron los objetivos academicos.
								Capacitación	Persona Capacitada	1.735	1.735	3.691	2.105	121,3	21,3	Incremento en la demanda de capacitación de la Provincia de Buenos Aires y del resto del país.
								Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa	Paciente Internado	75	75	65	65	86,7	-13,3	Falta de camas disponibles en la institución en la que se brinda el servicio.
								Categorización de Instituciones para el Registro de Prestadores	Institución Evaluada	100	100	134	140	140,0	40,0	Depende de la demanda de las instituciones interesadas. El desvío positiv se debe a un mayor cumplimiento de los requisitos solicitados por la normativa vigente.
								Seguimiento del Tratamiento de Personas Discapacitadas Carenciadas	Persona Cubierta	84	84	107	84	100,0	0,0	
								Certificación de la Discapacidad	Certificado Denegado	1.425	1.425	1.694	2.005	140,7	40,7	El desvío se debe al incumplimiento en la presentación de la documentación requerida. Por otra parte, el aumento con respecto al año anterior deriva de la normalización de las juntas interdiciplinarias de la provincia de Buenos Aires.
								Rehabilitación de Discapacitados con Técnicas Deportivas	Prestación	93.070	93.070	98.554	84.191	90,5	-9,5	En 2011 se reestructuraron los requisitos para el ingreso de los usuarios al área de deportes, por lo que se produjo una disminución en la cantidad de prestaciones (prestaciones fisico-terapéuticas para prevención y rehabilitación, actividades recreativas y deportivas).
								Otorgamiento de Símbolo Internacional de Acceso	Símbolo Otorgado	13.700	13.700	12.810	13.994	102,1	2,1	
								Otorgamiento Franquicias para Automotores	Franquicia Denegada	300	300	354	391	130,3	30,3	Las condiciones de salud que presentaban los interesados al momento de la evaluación no encuadraron dentro de la normativa vigente.
(80 - 913) Administración de Programas Especiales																
(80 - 913 - 63) Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	3.1	1.031.358.582	1.045.102.006	13.743.424	1,3	1.066.308.208	98,0									
UE: Administración de Programas Especiales								Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	36.340	36.340	39.029	15.162	41,7	-58,3	La asistencia financiera a obras sociales para tratamientos con medicamentos se vio afecada por las investigaciones judiciales que se llevaron a cabo durante 2011.
								Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	73.200	73.200	92.163	43.369	59,2	-40,8	La asistencia financiera a obras sociales para tratamientos con medicamentos se vio afecada por las investigaciones judiciales que se llevaron a cabo durante 2011.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	116.250	116.250	144.282	134.274	115,5	15,5	La asistencia para cubrir diversas prestaciones por discapacidad superó lo programado.
								Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	2.850	2.850	3.452	4.152	145,7	45,7	La asistencia para cubrir tratamientos de drogadependencia se ejecutó po sobre lo programado y superó también lo ejecutado el año anterior.
								Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	1.950	1.950	775	514	26,4	-73,6	La asistencia financiera a obras sociales para tratamientos con medicamentos se vio afecada por las investigaciones judiciales que se llevaron a cabo durante 2011.
								Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	21.360	21.360	27.362	20.948	98,1	-1,9	El desvío se debe a que uno de los componentes de esta meta es la financiación de medicamentos, materia que se vio afecada por las investigaciones judiciales que se llevaron a cabo durante 2011.
(80 - 914) Superintendencia de Servicios de Salud																
(80 - 914 - 50) Regulación y Control del Sistema de Salud	3.1	68.307.393	80.182.129	11.874.736	17,4	97.107.140	82,6									
UE: Superintendencia de Servicios de Salud								Auditoria de Gestión Económica Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	102	102	117	141	138,2	38,2	Se incrementaron las auditoría no programadas.
								Elaboración y Difusión de Normativa	Publicación	12	12	14	13	108,3	8,3	
								Auditoria de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	70	70	57	123	175,7	75,7	Se incrementó la cantidad de obras sociales auditadas por decisión de la autoridad competente.
								Servicio de Información Telefónica	Consulta	1.500.000	1.500.000	1.003.172	1.408.865	93,9	-6,1	Se incrementaron las consultas referidas a nuevas normativas.
								Gestión de Prestaciones Impagas a Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada (HPGD)	Reclamo satisfecho	4.700	4.700	4.675	5.978	127,2	27,2	Se incrementaron los reclamos provenientes de hospitales públicos de gestión descentralizada, por prestaciones impagas por parte de las obras sociales.
								Fiscalización Contínua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	264	264	676	400	151,5	51,5	Se realizaron sindicaturas colegiadas no programadas.
								Sistematización de Estadísticas	Informe Estadístico	40	40	48	67	167,5	67,5	Se incrementó la demanda de reportes y revisiones de tecnología sanitaria.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE SALUD		**5.899.921.738**	**7.233.630.123**	**1.333.708.385**		**7.653.308.040**										
(85) Ministerio de Desarrollo Social																
(85 - 114) Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social																
(85 - 114 - 16) Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	3.2	264.944.281	477.307.509	212.363.228	80,2	487.541.992	97,9									
UE: Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)								Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	240	240	230	228	95,0	-5,0	Desvío no significativo para el organism
								Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	1.740	1.740	1.576	1.826	104,9	4,9	
								Capacitación	Persona Capacitada	80.000	80.000	76.237	55.962	70,0	-30,0	Se incluye la capacitación en temas cooperativismo y las realizadas en el marco del Progra Argentina Trabaja
								Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	120	120	148	116	96,7	-3,3	
								Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	8.000	8.000	7.877	7.597	95,0	-5,0	
								Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	8.400	8.400	6.060	10.645	126,7	26,7	El desvío se debe a las intimidaciones realizadas por el INAES
(85 - 118) Instituto Nacional de Asuntos Indígenas																
(85 - 118 - 16) Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas	3.2	39.477.249	46.736.698	7.259.449	18,4	49.592.081	94,2									
UE: Instituto Nacional de Asuntos Indígenas								Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Relevamiento Finalizado	25	25	0	23	92,0	-8,0	
								Fortalecimiento y Desarrollo de Comunidades Indígenas Independientes	Proyecto Promovido	60	60	0	21	35,0	-65,0	Se produjo una sub-ejecución de la meta programada debido a la emergencia producida por la erupción del Volcan Peyehue en las Provincias de Rio Negro y Chubut.
								Promoción de la Participación y Organización Indígena	Taller	52	52	0	48	92,3	-7,7	
								Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Relevamiento Ejecutado	36	36	0	23	63,9	-36,1	El convenio firmado con la universidad Nacional del Comahue (Provincia de Neuquen), no tuvo principio de ejecución ya que no fue aprobado.
(85 - 311) Ministerio de Desarrollo Social																
(85 - 311 - 17) Desarrollo y Fomento del Deporte Social y del Deporte de Alto Rendimiento	3.4	66.053.276	61.146.242	-4.907.034	-7,4	73.678.814	83,0									
UE: Secretaría de Deporte								Asistencia Financiera a Centros Regionales de Desarrollo Deportivo	Participante	2.800	2.800	3.144	2.825	100,9	0,9	La sobre-ejecución se debió a una mayor demanda de asistencia financiera a Centros Regionales de Desarrollo Deportivo; la cual se respondió adecuadamente.
								Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Participante	120.000	120.000	0	54.222	45,2	-54,8	Se produjo una sub-ejecución debido a la disminución de participantes en los grupos de jornadas de adultos mayores y niños.
								Asistencia Técnica a Deportistas	Técnico	230	230	205	269	117,0	17,0	La sobre-ejecución de la meta prevista se debe a la necesidad de incrementar el nivel tecnico dentro de las delegaciones de las distintas diciplinas deportivas.
								Inclusión Deportiva de Grupos Focalizados	Participante	20.000	20.000	0	7.814	39,1	-60,9	Se produjo una sub-ejecución debido a una menor concurrencia de grupos de Jornadas de Adultos Mayores.
								Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Persona Alojada	20.000	20.000	0	21.061	105,3	5,3	Se produjo una sobre-ejecución debido al incremento de participantes como asimismo por el apoyo que se brindó al programa Tecnopolis.
								Asistencia Técnico-Financiera a Escuelas de Iniciación Deportiva	Escuela Asistida	875	875	0	842	96,2	-3,8	En este cuatrimestre se respondió a la totaliddad de la demanda recibida de las Escuelas de iniciación Deportiva lo que impacto positivamente en la ejecución.

EJECUCIÓN FINANCIERA								EJECUCIÓN FISICA								
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2010	Devengado Trimestre 4 2011	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2010	Ejec. Acum. Trimestre 4 2011	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Becas a Deportistas	Becario	1.100	1.100	930	1.099	99,9	-0,1	
								Organización de Juegos Deportivos	Participante	1.200.000	1.200.000	0	1.274.936	106,2	6,2	El Programa de organizacion de juegos deportivos conto con una mayor participación.
								Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Ración Alimentaria	350.000	350.000	370.263	343.674	98,2	-1,8	
								Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Ración Alimentaria	390.000	390.000	0	238.498	61,2	-38,8	Se produjo una sub-ejecución debido a la disminución de participantes en los grupos de jornadas de adultos mayores y niños.
								Participación de Atletas en Competencias	Atleta Participante	4.000	4.000	3.646	0	0,0	-100,0	Como se ha informado en los trimestres anteriores las Federaciones Deportivas de nivel Nacional presentan sus solicitudes ante Ente Nacional de Alto Rendimiento
								Asistencia Técnico Financiera a Clubes y ONGs	Institución Asistida	3.000	3.000	0	2.825	94,2	-5,8	Se produjo una sub-ejecución debido a inconvenientes administrativos de las instituciones.
								Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Persona Alojada	120.000	120.000	121.787	84.027	70,0	-30,0	La estimación anual surge de la comunicación con las Federaciones, las cuales varían durante el año lo que justifica los desvíos.
(85 - 311 - 18) Asistencia Médico-Deportiva y Control Antidoping	3.4	3.401.197	2.953.279	-447.918	-13,2	5.975.710	49,4									
UE: Secretaría de Deporte								Controles Antidoping	Análisis	6.335	6.335	5.942	6.261	98,8	-1,2	Se produjo una sub-ejecucion de la meta prevista debido a que se recibieron menos muestras que las estadisticamente proyectadas
								Atención Médica a Deportistas	Prestación Efectuada	22.725	22.725	0	22.488	99,0	-1,0	
								Atención Médica a Deportistas	Prestación Efectuada	22.725	22.725	0	22.488	99,0	-1,0	Se produjo una sub-ejecución de la meta prevista debido a que las prestaciones se efectuan por demanda.
(85 - 311 - 20) Acciones de Promoción y Protección Social	3.2	654.846.981	838.911.892	184.064.911	28,1	888.873.514	94,4									
UE: Secretaría de Gestión y Articulación Institucional								Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	500	500	600	844	168,8	68,8	Si bien en este trimestre se otorgaron una menor cantidad de subsidios que las inicialmente proyectadas es necesario destacar que la meta anual fue ampliamente superada
								Distribución de Elementos p/Atención de Emergencias	Producto Distribuido	1.600.000	1.600.000	695.651	395.012	24,7	-75,3	Se produjo una subejecucion de la meta estimada ya que las cantidades de materiales a distribuir no son predecibles.
								Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	30.000	30.000	16.424	51.535	171,8	71,8	La diferencia entre la cantidad de personas asistidas respecto de lo proyectado, corresponde a cambios en los mecanismos que se habian implementado desde esta Direccion.
								Subsidios a Personas	Persona	62.000	62.000	12.968	68.822	111,0	11,0	Se produjo una sobre-ejecución debido a que esta Dirección de Asistencia Directa opera a demanda.Esto se da en todas las prestaciones.
								Subsidios a Instituciones	Institución Asistida	312	312	226	139	44,6	-55,4	La obligatoriedad de la inscripción de las organizaciones en el registro previo al preventivo, y la no aceptación en circuito de pago de aquellas qu tuvieran las condiciones en regla
(85 - 311 - 21) Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica	3.2	29.279.828	19.792.534	-9.487.294	-32,4	24.173.983	81,9									
UE: Secretaría de Organización y Comunicación Comunitaria								Fortalecimiento de Medios de Comunicación Comunitaria.	Medio de Comunicación	300	300	0	117	39,0	-61,0	Se produjo una sub-ejecucion de la meta estimada ya que se encuentran muchos organismos solicitantes con deuda y dificultades para la firma de convenios por cambio de gestiones
								Asistencia Financiera a Grupos Juveniles	Proyecto Juvenil Asistido	500	500	0	115	23,0	-77,0	La sub-ejecución obedece a que los proyectos gestionados en el trimestre no pudieron alcanzar la totalidad de requisitos necesarios para el otorgamiento de subsidios.
								Construcciones Complementarias en Cics	Construcción	200	200	0	41	20,5	-79,5	se produjo una sub-ejecucion de la meta estimada ya que se encuentran muchos organismos solicitantes con deuda y dificultades para la firma de convenios por cambio de gestiones
								Fortalalecimiento de Saberes Comunitarios	Mesa de Gestión Asistida	250	250	0	805	322,0	222,0	Se produjo una sobre-ejecucion de la meta prevista debido a la realizacion de numerosos encuentros regionales y nacionales de Mesas de Gestión Local.
								Fortalecimiento Institucional	Institución Asistida	1.500	1.500	1.284	1.541	102,7	2,7	Se produjo una sobre-ejecución de la meta prevista para el trimestre de referencia debido a la efectividad de las estrategias de gestión implementadas.
								Capacitación	Persona Capacitada	150.000	150.000	79.260	90.805	60,5	-39,5	Cabe mencionar que la meta alcanzada corresponde al trabajo que se viene realizando con los cooperativistas del Programa de Inclusion Social con Trabajo
								Promoción de Acciones Territoriales	Proyecto Comunitario Formulado	2.000	2.000	1.825	1.875	93,8	-6,3	No se ha cumplimentado la meta establecida debido a que oportunamente fue adelantada la planificación de acciones para el trimestre.
								Producción Comunitaria	Módulo	60	60	0	4	6,7	-93,3	Se produjo una sub-ejecucion de la meta estimada ya que se encuentran muchos organismos solicitantes con deuda y dificultades para la firma de convenios por cambio de gestiones
								Creación del Patrimonio Comunitario	Centro	100	100	0	91	91,0	-9,0	Se produjo una sub-ejecucion debido a que en los trimestres anteriores no se pudo cumplir las metas estimadas por causa de las deudas de los solicitantes.
								Recepción Análisis y Evaluación de Proyectos	Proyecto	50	50	0	310	620,0	520,0	Se produjo una sobre-ejecución de la meta estimada debido a la recepcio de proyectos de las Mesas de Gestion que se encuentran en proceso de analisis y evaluacion,
								Asistencia Financiera a CIC y Cooperativas	Proyecto Realizado	200	200	0	47	23,5	-76,5	se produjo una sub-ejecucion de la meta estimada ya que se encuentran muchos organismos solicitantes con deuda y dificultades para la firma de convenios por cambio de gestiones
(85 - 311 - 23) Pensiones no Contributivas	3.2	10.047.578	13.186.849	3.139.271	31,2	8.275.097	159,4									
UE: Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales								Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	639.735	639.735	497.874	645.762	100,9	0,9	
								Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	337.070	337.070	282.424	303.109	89,9	-10,1	A partir de la implementación de la Asignación Universal por Hijo en el mes de Noviembre de 2009, muchas solicitantes a pensionados por Madres de 7 o más Hijos han optado
								Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	103.239	103.239	109.766	105.754	102,4	2,4	Se logró superar la meta estimada para el trimestre de referencia.
								Atención Pensiones por Vejez	Pensionado	40.677	40.677	53.864	43.099	106,0	6,0	Se logró superar la meta estimada para el trimestre de referencia.

	EJECUCIÓN FINANCIERA							EJECUCIÓN FISICA							
Código Institucional	**Fin Fun**	**Devengado Trimestre 4 2010**	**Devengado Trimestre 4 2011**	**Diferencia absoluta**	**Diferencia %**	**Crédito Vigente**	**Ejec. %**	**Medición**	**Unidad de Medida**	**Prog. Anual Vigente**	**Programación 12 meses**	**Ejec. Acum. Trimestre 4 2010**	**Ejec. Acum. Trimestre 4 2011**	**% Ej. (1)**	**% Desvío (2)**	**Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)**
								Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1.795	1.795	1.817	1.762	98,2	-1,8	Se produjo una sub-ejecucion de la meta prevista para el trimestre de referencia.
(85 - 311 - 24) Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Lo	3.2	532.097.298	563.029.631	30.932.333	5,8	577.888.219	97,4									
UE: Secretaría de Economía Social								Consorcio de Gestión Redes de Microcréditos de la Economía Social	Consorcio de Gestión Redes Fondeados	410	410	304	516	125,9	25,9	
								Capacitación en Microcréditos a Organizaciones	Organización Cap.Microcréd .Inst.	680	680	0	685	100,7	0,7	
								Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Unidad Productiva Asistida	1.166	1.166	0	560	48,0	-52,0	Como se ha mencionado a lo largo de los informes trimestrales, los desvios en el cumplimiento de la meta programada en terminos de unidades se ha modificado.
(85 - 311 - 26) Seguridad Alimentaria	3.2	1.862.522.900	1.998.576.851	136.053.951	7,3	2.041.914.713	97,9									
UE: Secretaría de Gestión y Articulación Institucional								Capacitación en Nutrición	Asistencia Brindada	30	30	51	37	123,3	23,3	Se produjo una sobre-ejecución de la meta estimada debido a que se realizaron asistencias tecnicas en el marco de articulación con el Programa Prohuerta y Abordaje
								Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.200	7.200	6.577	6.396	88,8	-11,2	Los datos preliminares de la campaña primavera - verano de las huertas escolares reflejan una subejecución de las metas programadas.
								Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Ayuda Alimentaria	15.000.000	15.000.000	15.814.058	15.462.342	103,1	3,1	
								Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	3.000	3.000	3.289	2.987	99,6	-0,4	La cantidad de huertas comunitarias sigue evidenciado una tendencia decreciente en los últimos años, y se mantiente casi en el mismo órden que en el año anterior.
								Creación y Consolidación Emprendimientos Productivos Alimentarios	Organización Asistida	18	18	24	17	94,4	-5,6	
								Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	580.000	580.000	586.403	557.675	96,2	-3,8	La sub - ejecución en la cantidad de huertas familiares se debe principalmente a factores climáticos
								Capacitación en Nutrición	Evento de Capacitación Financiado	35	35	28	35	100,0	0,0	
								Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Persona Asistida	3.450.000	3.450.000	3.271.987	3.148.696	91,3	-8,7	La subjecución en la población asistida se justifica por la caída en el número de huertas escolares, comunitarias y familiares
								Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Módulo Alimentario Financiado	1.000.000	1.000.000	1.386.284	992.438	99,2	-0,8	
								Capacitación a Facilitadores Primera Infancia	Facilitador Capacitado	3.200	3.200	0	3.854	120,4	20,4	La cantidad de Facilitadores/as capacitados en el periodo es superior a la estimada debido al éxito que tuvo la convocatoria a sumarse al programa.
								Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Módulo Alimentario Remitido	1.800.000	1.800.000	1.319.321	896.486	49,8	-50,2	No se ha cumplimentado la meta establecida debido a que dicha linea de accion se realiza mediante demanda espontanea y emergencia climatica y/o social
								Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.479	1.479	1.558	1.513	102,3	2,3	
								Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	11.500	11.500	9.937	9.881	85,9	-14,1	
(85 - 311 - 28) Familias por la Inclusión Social	3.2	71.692.898	155.035.248	83.342.350	116,2	163.035.699	95,1									
UE: Secretaría de Coordinación y Monitoreo Institucional								Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Beneficiario del Monotributo Social	483.378	483.378	678.296	24.203	5,0	-95,0	Se realizaron modificaciones en el procedimiento de ejecución con respecto al relevamiento de los datos del formulario y además se capacitó a Organizaciones.
								Proyectos de Fortalecimiento Familiar Comunitario	Proyecto	1.200	1.200	0	1.200	100,0	0,0	
(85 - 311 - 38) Programa del Ingreso Social con Trabajo	3.2	3.782.540.956	3.050.161.512	-732.379.444	-19,4	3.062.495.406	99,6									
UE: Secretaría de Coordinación y Monitoreo Institucional								Asis. Tec. a Entes ejec. Ac. al Trim	Equipo Asist. por Mes	46	46	0	46	100,0	0,0	
								Ingresos de Inclus. Soc Ac. al trim	Incen. Mensual Liquid.	1.115.000	1.115.000	0	1.112.294	99,8	-0,2	Las causas que explican el desvío se originan, por parte, en el acceso a empleo formal de algunas personas que estaban incluidas en el Programa.
								Asistencia Técnica y Financiera para la Prom. Empl.Soc.Ds.Loc.	Organización Gubernamental y No Gubernamental Promovida	33	33	0	89	269,7	169,7	Se produjo una sobre-ejecución debido a una mayor demanda de actividades de difusión y asistencia técnica en lo relativo a la promoción y comercialización de los productos
								Terminalidad Educ. y Cap Ac.al Trim	Persona Incluida Mensualmente	41.250	41.250	0	35.559	86,2	-13,8	Las cuasas de desvío se explican, en parte, a raiz de las deserciones que se producen durante el transcurso del año especialmente en los Talleres de Alfabetización y de Terminalidad
(85 - 341) Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia																
(85 - 341 - 44) Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	3.2	177.010.545	191.718.824	14.708.279	8,3	206.799.716	92,7									
UE: Subsecretaría de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia								Fortalecimiento Familiar y/o Comunitario	Persona Asistida	1.095	1.095	1.481	1.610	147,0	47,0	Mayor demanada por solicitudes espontáneas por pedido de otros programas asistenciales y requerimiento de la Unidad Ministro
								Consolidación/Conformación/ Espacios Institucionales Gub.y no Gub.	Organización Asistida	13	13	28	8	61,5	-38,5	Se adeudan rendiciones que se plasmarán en el Cierre

	EJECUCIÓN FINANCIERA							EJECUCIÓN FISICA							
Código Institucional	**Fin Fun**	**Devengado Trimestre 4 2010**	**Devengado Trimestre 4 2011**	**Diferencia absoluta**	**Diferencia %**	**Crédito Vigente**	**Ejec. %**	**Medición**	**Unidad de Medida**	**Prog. Anual Vigente**	**Programación 12 meses**	**Ejec. Acum. Trimestre 4 2010**	**Ejec. Acum. Trimestre 4 2011**	**% Ej. (1)**	**% Desvío (2)**	**Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)**
								Asistencia a Adolescentes Infractores a la Ley Penal	Persona Asistida	1.500	1.500	772	724	48,3	-51,7	Menor cantidad de derivaciones judiciales que las previstas
								Restitución de Derechos y Cuidados en Amb. Alternativos a la Inst.	Persona Asistida	350	350	774	318	90,9	-9,1	Mayor cantidad de egresos institucionales y promoción de egresos con familias
								Transferencia de Capacidades y Construcción de Esp.Inst.Gub	Organización Asistida	5	5	2	3	60,0	-40,0	Se adeudan rendiciones se completará en el cierre
(85 - 341 - 45) Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	3.2	49.915.398	78.479.269	28.563.871	57,2	88.444.456	88,7									
UE: Subsecretaría de Desarrollo Institucional e Integracion Federal								Asistencia Financiera a Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	400	400	83	61	15,3	-84,8	
								Fortalecimiento para el Sistema de Protección de Derechos	Institución Asistida	24	24	14	4	16,7	-83,3	Demoras en el sistema administrativo
								Fortalecimiento Institucional y Transferencia de Tecnologías	Seminarios	24	24	24	12	50,0	-50,0	Ejecución con fondos del MDS
								Promoción de Fortalecimiento Familiar y Comunitario	Taller Socio-Familiar Realizado	40	40	60	40	100,0	0,0	Ejecución con fondos del MDS
								Investigaciones Científicas en Infancia y Adolescencia	Investigación Realizada	6	6	3	4	66,7	-33,3	Ejecución con fondos del MDS
(85 - 341 - 46) Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores	3.2	49.247.139	54.147.924	4.900.785	10,0	63.013.538	85,9									
UE: Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores								Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores	Persona Asistida	0	0	0	975	-	-	Falta rendición en la documentación se cumplimentará al cierre
								Asistencia Técnica para la Atención de Adultos Mayores	Organización Asistida	71	71	55	36	50,7	-49,3	
								Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores	Persona Capacitada	0	0	4.457	2.420	-	-	
								Atención de Adultos Mayores en Institutos	Persona Asistida	430	430	384	362	84,2	-15,8	
								Promoción de los Derechos de los Adultos Mayores	Persona Asistida	0	0	5.606	4.409	-	-	
(85 - 341 - 47) Promoción y Asistencia a los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios	3.2	3.627.732	6.310.311	2.682.579	73,9	7.726.341	81,7									
UE: Comisión de Promoción y Asistencia de los Centros de Desarollo Infantil Comunitarios								Acciones Directas a Jardines Maternales	Persona Asistida	0	0	220	123	-	-	Desvío por problemas de salud de los niños asistidos
								Asistencia Técnica a Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales	Organización Asistida	70	70	164	101	144,3	44,3	Se presentaron más solicitudes por la influencia del programa "Creciendo Juntos" en los CIC y las jornadas de capacitación en cada región